

Religiones entre continentes

Minorías religiosas en Canarias

Francisco Díez de Velasco (ed.), Nestor Verona,
Roberto Rodríguez, Victoria Contreras,
Alberto Galván, Alfonso García, Ángela García,
José Abu Tarbush

ULL
Universidad
de La Laguna

[r]
CAN
Grupo de Investigación
Religiones en Canarias



Icaria editorial
PLURALISMO Y CONVIVENCIA

FRANCISCO DÍEZ DE VELASCO (ed.)

RELIGIONES
ENTRE CONTINENTES
MINORÍAS RELIGIOSAS
EN CANARIAS

FRANCISCO DÍEZ DE VELASCO (ed.)
NÉSTOR VERONA CARBALLO
ROBERTO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
MARÍA VICTORIA CONTRERAS ORTEGA
ALBERTO GALVÁN TUDELA
ALFONSO GARCÍA HERNÁNDEZ
ÁNGELA GARCÍA VIÑA
JOSÉ ABU TARBUSH QUEVEDO

[r]
CAN Grupo de Investigación
● Religiones en Canarias

ULL
Universidad
de La Laguna



Icaria ✿ editorial

PLURALISMO Y CONVIVENCIA

Realizado como resultado del Contrato de Investigación entre la Universidad de La Laguna y la Fundación Pluralismo y Convivencia (Proyecto «La multirreligiosidad en Canarias: análisis de las comunidades y grupos religiosos minoritarios») por el Grupo de Investigación Relican (Religiones en Canarias).

Diseño de la cubierta: Muntsa Busquets

© Francisco Díez de Velasco (editor), Néstor Verona Carballo, Roberto Rodríguez González, María Victoria Contreras Ortega, Alberto Galván Tudela, Alfonso García Hernández, Ángela García Viña, José Abu Tarbush Quevedo

© de esta edición Icaria editorial, s.a.

Arc de Sant Cristòfol, 11-23, 08003 Barcelona

www.icariaeditorial.com

icaria@icariaeditorial.com

© Fundación Pluralismo y Convivencia

Pintor Rosales, 44, 6º izquierda - 28008 Madrid

www.pluralismoyconvivencia.es

fundación@pluralismoyconvivencia.es

Primera edición: octubre de 2008

ISBN: 978-84-7426-000-0

Depósito legal: B-00.000-2008

Composición: Grafolet, S. L.

Aragón, 127, 4º 1ª - 08015 Barcelona

Impreso en Romanyà/Valls, s.a.

Verdaguer, 1, Capellades (Barcelona)

Impreso en España. Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial.

Este libro ha sido editado con papel ecológico, libre de cloro.

ÍNDICE

Presentación institucional 13

Introducción. La especificidad canaria: religiones entre continentes,

Francisco Díez de Velasco 17

El contexto europeo: una frontera religiosa 17

La perspectiva africana: el peso del futuro 23

Las influencias americanas y más allá: otros continentes, otras
iniciativas 30

Los retos metodológicos: diversidad, insularidad, cuantificación 34

I. La diversidad cristiana en Canarias,

Roberto Carlos Rodríguez González 43

Los cristianismos en Canarias: generalidades 43

Las iglesias cristianas evangélicas 51

La adscripción denominacional y la organización eclesial 52

La implantación y el desarrollo de las iglesias evangélicas 59

Diferenciación entre iglesias de extranjeros e iglesias canarias 70

La participación de los miembros en la vida de las iglesias 77

Integración y visibilización de las iglesias evangélicas 86

Integración de las iglesias en su entorno 86

La labor social de las iglesias evangélicas 88

Las iglesias evangélicas en el ámbito municipal: su relación con las administraciones locales	90
La integración de inmigrantes en las iglesias	91
La localización de las iglesias y sus medios de visibilización	94
Relación y asociación entre las iglesias evangélicas de Canarias	95
Otras iglesias cristianas presentes en Canarias	97
La Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día	97
Los Testigos Cristianos de Jehová	99
La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días	105
La Comunión de Iglesias Ortodoxas	108
Otros grupos de inspiración cristiana	110
La Ciencia Cristiana	110
La Familia	111
La Iglesia del Espíritu Santo	112

II. La diversidad de las comunidades musulmanas en Canarias,	
<i>María Victoria Contreras Ortega</i>	115
Los orígenes	115
El islam a escala	120
Visiones distintas: islas occidentales y orientales	120
Generalidades y cuantificación	124
Una visita guiada por las comunidades musulmanas de Tenerife	127
La Comunidad musulmana del Puerto de la Cruz	127
La comunidad musulmana de Tenerife, en Santa Cruz	128
La Comunidad musulmana de Tenerife Al Muhsinin	129
La comunidad islámica de El Fraile	130
La comunidad de San Isidro	131
Una visita guiada por las comunidades musulmanas de Gran Canaria	131
Liga de la Comunidad Islámica	131

Mezquita <i>Tawbah</i>	132
Mezquita <i>Assalam</i> de El Doctoral y Mezquita <i>Arrahma</i> de El Carrizal	134
Mezquita islámica de Vecindario	134
Una visita guiada por las comunidades musulmanas de Fuerteventura	136
Centro Islámico <i>Nor Allah</i> , Mezquita de la Comunidad Islámica de Corralejo	136
Comunidad islámica de Fuerteventura, Mezquita <i>Al-Forkan</i>	136
Comunidad Islámica de Antigua	137
Comunidad Musulmana de Tuineje	137
Comunidad Musulmana <i>Masyid Errahma</i> , en Morro Jable	138
Mezquitas no registradas: La Lajita y <i>Al-Huda</i>	138
Una visita guiada por las comunidades musulmanas de Lanzarote	139
Comunidad Musulmana de Lanzarote	139
Comunidad islámica de Lanzarote, Mezquita <i>Tariq bin Ziad</i>	140
Comunidad Islámica Al Huda	141
La asistencia a las mezquitas	142
La diversidad del islam en Canarias y del islam canario	144
Geografías	145
Senegal, un caso a parte	148
La Asociación sociocultural de los artesanos senegaleses del Archipiélago Canario (BAMBA ASCASAC)	148
Las mujeres comerciantes senegalesas	151
Conversos	153
Espacios	155
La integración como eje conductor	156
Las celebraciones	156
Diversificar la oferta: actividades con mujeres, niños y jóvenes	160

Actividades con mujeres	160
Actividades con niños: crear raíces	162
Actividades dirigidas exclusivamente a jóvenes	162
Los medios de comunicación como factor de integración-desintegración	164
Homogeneidad monolítica: todos los musulmanes son iguales	165
Las musulmanas viven bajo el yugo patriarcal del islam	166
El vocabulario del miedo	167
Más allá de las comunidades: ejemplos de interacción	168
Con otras religiones: el diálogo entre ellas	168
Relaciones con el poder... ¿interacción o tutela?	170
Las entidades musulmanas en Canarias y las federaciones musulmanas españolas	173
Canarias en aulas	174
El islam en el aula	174
Autoexplorando: proyectos y enfoques en una educación multicultural	176
III. Antiguas y nuevas religiones: otras minorías religiosas en Canarias	179
Iglesia del Pueblo Guanche, <i>Néstor Verona</i> y <i>Alfonso García</i>	179
Una propuesta identitaria canaria	179
Fundamentos y estructura de la Iglesia del Pueblo Guanche	182
Principales ceremonias: bodas, bautizos, ordenaciones e imposición de manos	183
Festividades: del sincretismo al concepto de «autenticidad»	186
Integración y visibilización: el juego de identidades	188
El judaísmo en Canarias, <i>Néstor Verona</i>	190
Retazos históricos	190
El origen africano y el judaísmo en Canarias hoy	192

Estudio de casos: conversos y diversos	196
Morir judío en Canarias: la visibilidad de la tumba	200
El hinduismo en Canarias, <i>Néstor Verona</i>	202
Orígenes y desarrollo de la comunidad de origen indio en Canarias	204
Una religión invisible: los inicios	205
Diáspora sindh y exilio a partir de 1947	208
Los Clubes Indostánicos en Canarias: primeros años sesenta hasta la actualidad	210
<i>Mandirs</i> y maestros espirituales: la diversificación del hinduismo en Canarias	214
El <i>Guru Mandir</i> de Santa Cruz de Tenerife	214
<i>Satnam Sakhi</i>	216
Los <i>Geeta Ashrams</i>	218
Fundación Cultural <i>Radha Soami Satsang Beas</i> (RSSB)	221
Otros <i>mandirs</i> en Tenerife y Gran Canaria	222
El hinduismo en las islas menores (Lanzarote y Fuerteventura)	223
Entre el nuevo hinduismo y las nuevas espiritualidades: tradiciones espirituales de origen hindú	226
El hinduismo en Canarias hoy: integración y visibilización	231
Intentos de cuantificación	231
La integración: factores para el cambio	234
Visibilizando el hinduismo en Canarias	236
Religiones afroamericanas en Canarias, <i>José Alberto Galván Tudela y Ángela Yurena García Viña</i>	237
Entre África y América	237
Dinámica interna y tensiones en el discurso	241
Difusión y visibilidad. Actores religiosos	248
Retos de la visibilización: una sistematización desde Canarias	252

La comunidad bahá'í en Canarias, <i>Alfonso M. García Hernández</i>	253
Origen y orden de la comunidad en Canarias	253
Pleno reconocimiento de la fe bahá'í en Canarias e iniciativas de visibilización	255
La fotografía administrativa a día de hoy. Sus miembros e instituciones	258
Un año en el desarrollo de la fe bahá'í: visibilización e integración	262
La pluralidad de los budismos en Canarias, <i>Francisco Díez de Velasco</i>	265
Entre Europa y Asia: pinceladas históricas	265
Características generales y cuantificación	268
La diversidad de los grupos budistas en Canarias	271
La proyección de los budismos canarios	277
Las religiones chinas en Canarias, <i>Néstor Verona</i>	284
La diáspora china en Canarias	284
Las prácticas espirituales	287
El sincretismo chino en Canarias	292
Nuevas religiones y sus límites: nuevas espiritualidades y religiones alternativas en Canarias, <i>Francisco Díez de Velasco</i>	293
Los límites de las identidades religiosas	293
Nuevos espacios, raíces antiguas, múltiples vías	298
El individuo y el cuerpo en el centro: autoayuda, sanación, autorrealización	305

Directorio 309

Mapas

Gráficos

PRESENTACION INSTITUCIONAL

José Manuel López Rodrigo*

Éste es el cuarto volumen de la colección *Pluralismo y convivencia* dedicada al estudio de las minorías religiosas en el Estado español. En esta ocasión presentamos *Religiones entre continentes: minorías religiosas en Canarias*. Si bien es cierto que estos estudios tienen siempre un gran interés, también lo es que éste aumenta en una coyuntura como la actual donde el papel de la religión y las confesiones se encuentra en la agenda política y social. Hoy es habitual encontrar en los medios de comunicación artículos de opinión e informaciones referentes a la laicidad, al papel de las religiones, a los símbolos religiosos o a la posible revisión de la Ley Orgánica de Libertad Religiosa (7/1980). Es en este contexto donde el análisis de la realidad de las confesiones toma mayor importancia.

En los últimos treinta años el papel de lo religioso en la sociedad ha cambiado. Tres son fundamentalmente los procesos que han influido en este cambio. El primero ha sido la transición política que entre otras cuestiones hizo que la religión católica dejase de ser oficial y perdiese el peso político que tenía en la vida social. Este proceso dio su primer paso con la Constitución de 1978 y un segundo con la promulgación de la Ley Orgánica de Libertad Religiosa en 1980. De esta manera se sentaron las bases jurídicas que permitían pasar de un Estado confesional a uno no confesional que reconocía la existencia de otras confesiones que había sido ocultada durante el franquismo. El segundo proceso tiene que ver con los cambios en la sociedad fruto de la apertura política y de la dinámica de globalización cultural que han generado un fuerte proceso de secularización en la sociedad española. De acuerdo a los datos de Metroscopia en el año 1976 el 48% de la población española se declaraba católica practicante y el 2% no creyente; hoy se declara católico el 20% y no creyente el 18%.

1. Director de la Fundación Pluralismo y Convivencia.

Estos porcentajes ilustran una realidad muy patente, la pérdida de peso de la religión en general y de la católica en particular. Por último se ha producido un aumento en la diversidad religiosa fruto de la apertura política y de los procesos migratorios, que si bien cuantitativamente no es comparable con el peso de la Iglesia católica, en términos cualitativos es muy significativa.

Los tres procesos de forma paralela e interrelacionados dan como resultado el marco sociológico en términos religiosos en el que nos movemos hoy. Precisamente es aquí donde los estudios y análisis sobre la realidad de la minorías cobran verdadera relevancia y permiten aportar al debate elementos que tradicionalmente no se han tenido en cuenta y que se han limitado a los dos primeros procesos antes referidos. Ya no se puede hablar exclusivamente del papel de lo católico, sino de lo religioso, del pluralismo religioso y de convicciones. Por otro lado en este debate hay que tener en cuenta que no sólo es importante la existencia o no de confesiones, sino el cómo se relacionan con la sociedad en general y por tanto cómo las percibe ésta y también las relaciones que tienen con las administraciones públicas en los diferentes niveles del Estado.

Este libro es una aproximación a la realidad de las confesiones minoritarias en Canarias y su relación con otros ámbitos de la sociedad y supone una aportación fundamental para aproximarse al tema religioso desde un prisma que no es habitual. En este sentido hay que resaltar que, a pesar de que en Canarias las confesiones minoritarias siguen una pauta similar a la del resto del Estado español, también tienen una especificidad que las hace especialmente significativas. En el archipiélago se dan varias influencias religiosas a la vez en un espacio de insularidad lo que hace que sea un lugar de estudio privilegiado. Hay que recordar que la llegada de europeos a Canarias comienza en 1402 y que hasta ese momento era una sociedad plenamente autóctona. El catolicismo llega con los primeros conquistadores españoles y posteriormente llegaría el protestantismo europeo al convertirse las islas en un lugar de paso en las rutas comerciales de navegación. La influencia del islam se produce debido a la cercanía a la costa africana, lo que ha permitido tradicionalmente los intercambios entre el continente y las islas, relaciones que se han acrecentado con los procesos migratorios actuales. También es de reseñar la influencia americana fruto fundamentalmente de la estrecha relación con los países latinoamericanos debido a la emigración canaria de principios del siglo XX, que ha permitido mantener estrechos lazos con países como Venezuela. Esta relación se traduce en la existencia de una relativa importancia de religiones afroamericanas y de la llegada del protestantismo americano, de corte diferente al europeo. Por último, destacar que todavía se mantienen, aunque de manera muy residual algunos cultos que recuerdan a los autóctonos previos a la conquista del siglo XV.

Es complejo abordar la realidad actual sin entender de dónde viene, pero el objetivo debe ser conocer mejor la sociedad en la que vivimos y ser conscientes de que ha cambiado en lo religioso mucho más de lo que a primera vista puede

parecer. Este ejercicio de conocimiento tiene que ver más con el futuro que con el pasado y es crucial para abordar los debates sociales que se están emprendiendo. En este sentido es muy interesante una aproximación previa al tema mediante el apéndice jurídico desarrollado por el profesor José María Contreras Mazarío en el que se recoge sintéticamente la evolución de la libertad religiosa en España; igualmente la lectura del glosario sobre las religiones realizado por el profesor Francisco Díez de Velasco permite conocer los elementos fundamentales de cada una de las confesiones y es un apoyo para la consulta en cualquier momento de la lectura del libro.

No será éste el último estudio que se va a publicar en esta colección. Ya lo han sido los referidos a Cataluña —*Las otras religiones*—, la Comunidad Valenciana —*Minorías de lo mayor*— y la Comunidad de Madrid —*Arraigados*. El objetivo es analizar la situación de las minorías en todas las comunidades autónomas del Estado y que todo lo aportado sirva para construir una mejor convivencia en la sociedad.

INTRODUCCIÓN. LA ESPECIFICIDAD CANARIA: RELIGIONES ENTRE CONTINENTES

Francisco Díez de Velasco

Canarias presenta la particularidad de ser una encrucijada religiosa y geoestratégica entre continentes.

Tiene una posición intermedia entre Europa, África y América y ha recibido y recibe influencias múltiples de carácter religioso potenciadas en el momento actual por la globalización y la importancia de los flujos migratorios, pero que tienen una larga historia relacionada con la ubicación de Canarias en las rutas marítimas, comerciales, pero también turísticas entre los tres continentes que baña el Atlántico.

Por otra parte, el archipiélago no es un ámbito homogéneo, y las diferencias entre islas y territorios dentro de ellas (en particular entre norte y sur) son notables.

El carácter insular y la ubicación atlántica marcan una historia religiosa diferenciada en diversos aspectos del resto de España y un campo religioso actual con particularidades que requieren una sensibilidad analítica que se abra a la multiplicidad de grupos y propuestas en ocasiones poco institucionalizadas, más allá de que constituyan o no entidades religiosas registradas en el Ministerio de Justicia (cuya sede, hemos de recordar, se halla a 2.000 kilómetros de las islas).

Utilizaremos la perspectiva atlántica (uniendo Europa, África y América) como criterio a la hora de comenzar a definir las especificidades religiosas canarias y proponer la multifocal y multisituada metodología de aproximación a su estudio que se ha seguido en este libro.

El contexto europeo: una frontera religiosa

Si bien las islas Canarias son, desde el punto de vista político, geoestratégico y cultural (e incluso simbólico), la frontera meridional de la Europa Occidental, se trata de un territorio recientemente europeizado.

Más allá de contactos y asentamientos previos, la conquista europea se desarrolló a lo largo de todo el siglo XV, comenzó en 1402 y terminó al filo del fin del siglo, en 1496, cuatro años después de la fecha simbólica que entrelaza la expulsión de los judíos de los reinos de Castilla y Aragón, la aniquilación del último reino musulmán de al-Ándalus y la aventura colombina hacia América (que, recordemos, recaló en las islas como última tierra conocida antes de la travesía atlántica).

La estratégica posición de Canarias, tras la consolidación del control americano, convirtió al archipiélago en un territorio de prueba de un proyecto de transformación religiosa que, a diferencia de América (donde no pudo o supo acabar completamente con las religiones preeuropeas), resultó en las islas extraordinariamente eficaz, dado lo exiguo del territorio. Además se sustentaba en un cambio ideológico fundamental consolidado a la par de la conquista canaria: el modelo religioso plural que había caracterizado a la península Ibérica desde la época antigua basado en una convivencia entre diferentes culturas y religiones (con grados diversos de armonía y enfrentamiento dependiendo de los momentos y lugares) quedó transformado con los Reyes Católicos en un modelo tendente a la exclusión del diferente por la vía de la homogeneización religiosa (que utilizó de forma reiterada instrumentos de imposición como la Inquisición).

La gran transformación religiosa que se produce con la penetración europea es la cristianización de Canarias que, aunque tuvo episodios esporádicos con anterioridad al siglo de la conquista, tiene una potencia temporal que es, en todo caso, más de un milenio posterior a la de los territorios circundantes, tanto africanos como europeos.¹

Se trata de una particularidad fundamental canaria: no fue zona cristianizada, pero tampoco tierra de islam, no fue al-Ándalus, ni tampoco territorio de Sefarad. Las tres religiones abrahámicas son propuestas relativamente recientes en el archipiélago, y en general las religiones tejen en Canarias un hilo de memoria corto, con una potencia documental menor que en Europa o el África septentrional, con unas particularidades que pueden requerir instrumentos de

1. Se exponen algunos argumentos para entender los procesos, tanto de inexistencia de una cristianización antigua (y de la no islamización), como de rápida cristianización tardomedieval (como resultado de la inclusión en los nuevos horizontes económicos e ideológicos europeos donde una religión universal presenta un plus de eficacia) en: Francisco Díez de Velasco, «Perspectivas metodológicas para el estudio de las religiones en «Canarias: reflexiones teóricas introductorias en torno al concepto de multirreligiosidad», en F. Díez de Velasco y J. A. Galván, [eds.] *Las religiones minoritarias en Canarias: perspectivas metodológicas*, ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2007, pp. 25 y ss. Para la cristianización de Canarias entre una enorme producción bibliográfica véase el reciente Eduardo Aznar Vallejo, *Evangelización y organización eclesial en Canarias (siglos XIV-XVI)*, ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2007.

análisis, perspectivas y métodos más cercanos quizá a los que se emplean en el estudio de las religiones de América que en el de las de Europa.

En todo caso la cristianización en Canarias fue rápida y completa. Desde las primeras décadas del siglo XVI hasta la actualidad, el cristianismo católico es la religión de la gran mayoría de la población y mantiene una indudable legitimación social en la conformación de los imaginarios colectivos que incluyen algunos de los signos centrales de la identidad canaria.² El peso de lo que se podría denominar como catolicismo sociológico es grande: incluso un gran número de personas con un perfil claro de no practicantes pueden optar por identificarse como católicos preferentemente a no religiosos o ateos (especialmente entre personas de edad media o avanzada) en entrevistas de carácter superficial. Aunque una más detallada etnografía, enfocada hacia la definición precisa de las identidades religiosas, puede mostrar un panorama algo diferente en algunos (o muchos) de los entrevistados, detectando la levedad de sus intereses religiosos.

De hecho la importancia de las posiciones de tipo no religioso no se puede desdeñar en estratos importantes de la población canaria, son, tras los católicos, el segundo grupo en número (probablemente rondando el 25% de la población, si no es más) desde el punto de vista de su adscripción, en este caso no religiosa. Suelen experimentar la religión como un elemento más que constituye la herencia patrimonial, pero no presentan perfiles de implicación en tanto que creyentes. Cuando asisten a rituales colectivos como las procesiones y otras ceremonias espectaculares que utilizan la vía pública, los entienden principalmente como manifestaciones culturales, como señas de identidad corporizadas en ciertos lugares y espacios. Si en un contexto globalizado como el actual, además de los rituales católicos, empiezan a realizarse otro tipo de ceremonias y actividades religiosas de otras confesiones (fenómeno que empieza a producirse de modo cada vez menos esporádico en Canarias), las viven con la curiosidad que merece la novedad, pero también con una cierta indiferencia hacia los significados de carácter religioso otorgados por quienes las viven desde la perspectiva del creyente. Añadamos que, en nuestras sociedades neo/hipermodernas, donde los contextos de festivalización resultan cada vez más apreciados, este tipo de performances religiosas, tanto las más tradicionales como las nuevas, resultan muy bienvenidas, rompen la monotonía de los espacios públicos que

2. Un ejemplo destacado lo ofrece un trabajo que, por su título, podríamos estimar que trataría una temática semejante a la del presente libro, pero que no puede resultar más diferente en la concepción y en la óptica: nos referimos al imponente volumen de Dacio Darías Padrón, José Rodríguez Moure y Luis Benítez Inglott, *Historia de la Religión en Canarias*, editorial Cervantes, Santa Cruz de Tenerife, 1957, que trata únicamente del catolicismo (como por otra parte no podía ser menos en pleno nacional-catolicismo franquista).

se convierten durante unas horas en lugares de un ocio potenciado por el plus de la espectacularidad espiritual (recordemos que las religiones han sido, desde antiguo, contextos privilegiados para la canalización de la intensificación, para promover ceremonias muy poderosas de socialización).

De todos modos, a pesar de su importancia numérica, ya que forman los dos grupos mayoritarios desde el punto de vista de las creencias de la población canaria, tanto los católicos como los no religiosos no se tratarán en este trabajo, que se inserta en una línea de investigaciones centrada en el estudio de las minorías religiosas (por supuesto dejando bien claro que no se le otorga al término minoría el menor sentido de carácter peyorativo, sino que se usa en calidad de concepto «neutral» que lo único que refleja es un contexto de significado de carácter numeral y en absoluto oculta un contexto de violencia simbólica desvalorizadora de ningún tipo).³

Pero, aunque hayamos dejado de lado dos elementos básicos de la herencia europea en Canarias, los modelos católicos y no religiosos, de todos modos el peso europeo sigue siendo importante en el asunto que tratamos.

Las peculiares características canarias debidas a su privilegiada posición en las rutas comerciales atlánticas y a su no menos privilegiado sistema fiscal, atrajeron a población europea en cuyos países de origen, a diferencia de lo ocurrido en España, habían triunfado las formas de cristianismo desarrolladas a partir de la Reforma protestante. Mercaderes, comerciantes, marinos provenientes de muy diversos países (en especial ingleses, holandeses, luego también escandinavos) se establecieron en las islas Canarias y se les permitió mantener las prácticas religiosas de sus lugares de origen en el contexto de una tolerancia simple o restringida durante los siglos en los que se mantuvo una religión oficial en España, aunque no se pueden desdeñar los momentos en los que la acción de persecución contra ellos fue fuerte, especialmente en las cuatro décadas finales del siglo XVI y en los períodos de enfrentamiento bélico y tampoco se pueden obviar los esfuerzos por convertirlos al catolicismo.⁴ Estaban protegidos por su condición de extranjeros, súbditos de otras autoridades y gobernantes, ciudadanos de otras naciones: en especial anglicanos y luteranos, a los que se añadieron en épocas posteriores otros cristianos protestantes y evangélicos pero también otros extranjeros no cristianos, en particular los hinduistas cuya presencia ha sido destacable en Canarias desde hace muchas décadas. Establecieron cementerios, iglesias, templos y en sus ceremonias usaban sus lenguas nativas y éstas eran desarrolladas por ministros de culto (pastores, sacerdotes) extranjeros. Lo

3. En el caso de que se percibiese así, renunciaríamos al uso del término aunque resulte bastante difícil encontrar un sustituto apropiado.

4. Véase Francisco Fajardo Spínola, *Las conversiones de protestantes en Canarias (siglos XVII y XVIII)*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1996.

característico de Canarias es que en algunos casos la antigüedad de la presencia del culto de carácter no esporádico o privado es anterior al siglo XIX: así el cementerio protestante del Puerto de la Cruz (Tenerife), todavía en uso, comienza a funcionar en el entorno de 1675.

Hay que añadir también un factor en el auge de la diversidad religiosa que ha tenido un gran desarrollo en las últimas décadas, el turismo, la dedicación económica principal de Canarias. El clima suave y constante, pero también el hecho de pertenecer a la Europa política (y sus «atractivos» y «seguridades») ha llevado a que en la actualidad los turistas que visitan anualmente las islas rondan los diez millones sobre una población de dos millones. Son principalmente británicos (cerca de cuatro millones), alemanes (cerca de tres millones) y escandinavos (en torno a un millón), países donde el cristianismo evangélico es mayoritario. En Canarias, además, el perfil del turista de larga duración o de los residentes extranjeros jubilados es común. Algunos turistas, especialmente aquellos que provienen de Alemania y de los países escandinavos y en menor medida de Inglaterra, intentan cumplir con las prácticas religiosas y buscan ceremonias en sus lenguas nativas y si es posible lo más cercanas a la denominación que siguen en sus países de origen. Un fenómeno notable es el renacer del interés por la religión que se produce entre algunos de estos turistas que no son particularmente cumplidores en sus patrias pero que se acercan a las iglesias en Canarias, en ocasiones para escapar de la monotonía del turismo de sol y playa y poder contactar con algunos compatriotas. Han surgido en las zonas turísticas de Canarias iglesias que incluso en sus carteles resaltan el carácter turístico de sus miembros, que se adaptan a un contexto caracterizado por la variedad de posibles usuarios, compartiendo espacios multiuso (incluso en ocasiones en iglesias católicas), y proponiendo servicios interdenominacionales.

Por último hay que tener en cuenta que, en las últimas décadas y en particular en España como consecuencia de la aceptación del derecho a la libertad religiosa por las autoridades católicas tras el Vaticano II, y del desarrollo de la legislación tendente a la protección de dicho derecho de modo tímido en el tardofranquismo y de modo pleno con la democracia, se ha multiplicado la posibilidad que existía, aunque de manera restringida, de creer de forma diferente sin que este hecho tenga que estar asociado al fenómeno de la extranjería. La posibilidad de cambiar de religión ha llevado a que crezca el número de canarios que siguen los modelos centro y noreuropeos de entender el cristianismo (los denominados protestantismos históricos). Los cultos no están dirigidos en este caso por pastores extranjeros, la membresía la forman principalmente españoles, la lengua de culto es el español, incluso las relaciones con iglesias de extranjeros de la misma denominación no suelen ser fluidas (en ocasiones resultan inexistentes).

El fenómeno de la conversión desde el catolicismo a las opciones evangélicas se ha multiplicado especialmente en los últimos veinte años y también los

problemas asociados relacionados con la desigual legitimación social de estas opciones y de la puntual estigmatización derivada de una larga historia basada en modos no plurales de entender el campo religioso canario y en general español, donde, además, los dos modelos mayoritarios (el católico y el no religioso) pueden terminar convergiendo a la hora de poner en duda la necesidad de abrir los espacios públicos a otras formas de entender la religión diferentes de la «de siempre» (vista como identitaria por unos y patrimonial por los otros). En última instancia el asunto tiene que ver con la construcción de la identidad religiosa española, que para muchas personas, todavía hoy, resulta indisoluble del catolicismo. Se produce un juego de legitimaciones en el que las opciones no católicas son más aceptables si se asocian con la extranjería (es decir la no españolidad), y por tanto el choque lo plantean conversos e inmigrantes, que pueden llegar a exigir, en tanto que ciudadanos, iguales prerrogativas como creyentes que los católicos. Las dificultades para alcanzar un contexto real y no sólo teórico de igualdad, especialmente en el uso de espacios públicos y en el acceso a los numerosos privilegios asociados a la actividad religiosa cuando ésta es católica, es uno de los problemas más evidentes detectados en las entrevistas y el trabajo etnográfico.⁵

Añadamos, finalmente, que en la última década ha comenzado a surgir otra forma europea de entender el cristianismo desconocida hasta ese momento en las islas. El crecimiento de la inmigración proveniente de la Europa oriental, especialmente de Rusia y de Rumanía ha comenzado a notarse en la implantación de iglesias cristianas ortodoxas, aunque no haya una estructura de sacerdotes estable. Además en Canarias los centros de culto son espacios cedidos por la Iglesia católica que, por otra parte, suele tener una apertura ecuménica notable a la hora de compartir espacios, tanto con los cristianismos orientales (en última instancia entendidos como modelos extranjeros, que cuidan bien no desarrollar el proselitismo) como con pastores anglicanos y luteranos extranjeros (que sirven a colectivos de turistas y en general de ciudadanos no españoles y usan lenguas de culto que no son el español). Un asunto bien diferente resulta la relación con las iglesias evangélicas de habla española, tanto por parte de la Iglesia católica como incluso también de las iglesias para extranjeros. Parece perdurar en el imaginario ecuménico la asociación diferencia religiosa-extranjería que, en última instancia, está heredando el *status quo* religioso consecutivo a los terribles enfrentamientos Reforma-Contrarreforma, que asolaron en su día media Europa.

5. Constituye, además un reto metodológico clave a añadir al de la enorme variabilidad de las iglesias evangélicas en Canarias, véase Roberto Rodríguez, «Estudio del protestantismo en Canarias y del protestantismo canario: métodos y perspectivas» en Díez de Velasco/Galván, op. cit., en la nota 1, pp. 233ss.

De todos modos, Europa no es solamente el lugar desde donde llegan a Canarias formas diferentes a la católica de entender el cristianismo, es también el continente desde el que llegan otras formas de creer de carácter nuevo, las nuevas espiritualidades, incluso el budismo o las religiones chinas que lo han hecho por obra de intermediarios que vienen de Europa y que entroncan a las islas, desde el punto de vista de la cultura religiosa estándar, con lo que ocurre en el resto de España, es decir el crecimiento, en particular en las grandes ciudades, de una diversidad religiosa hecha de mestizajes y trashumancias como se verá en el capítulo dedicado a este tema.

La perspectiva europea en lo relativo a las religiones minoritarias en Canarias permite esbozar algunos fenómenos interesantes que proponen retos en la investigación y que se intentarán analizar a lo largo de todo el libro: la necesidad de diferenciar extranjería e inmigración, el reto lingüístico resultante de un buen número de cultos desarrollados en otros idiomas diferentes al español por ministros desconocedores de la lengua del país en el que desarrollan su trabajo, pero también el reto de reflejar el fenómeno de la conversión en tanto que elemento de distorsión en las relaciones entre diversos modos de creer (no olvidemos que no sólo las religiones sino también algunas formas no religiosas suelen ser notablemente proselitistas). Son factores que propician o retrasan la integración y la visibilización, dos elementos clave en nuestro estudio que se evidencian aún más si abrimos la perspectiva hacia el continente que plantea, desde la posición de Canarias, los mayores retos: África.

La perspectiva africana: el peso del futuro

A pesar de que Canarias, desde el punto de vista político, se incluye en la Unión Europea como parte del Reino de España y desde el punto de vista cultural, desde hace 500 años, se inserta en el ámbito europeo, desde el punto de vista geográfico el archipiélago está localizado en África. El territorio continental más cercano es Tarfaya, en el sur de Marruecos, que está únicamente a 100 km de la costa oriental de Fuerteventura, la isla más cercana a África. En contraste, la ciudad europea y española más cercana a Canarias es Cádiz, a 1.250 km en dirección noreste.

La población de Canarias, que ya hemos visto que no fue cristianizada en la Antigüedad ni islamizada en el Medievo, mantuvo hasta el siglo XV modelos de comportamiento religioso y de creencias comparables a los de las poblaciones bereberes preislámicas del África noroccidental. Pero la cristianización fue muy intensa y rápida y entre finales del siglo XV y comienzos del XVI estas formas religiosas desaparecieron o fueron relegadas a constituir desestructurados retazos de memoria, aunque eran un recuerdo mucho más reciente que en otras zonas sobre las que el impacto de las dos grandes religiones universalistas y misioneras que son el cristianismo y el islam ha sido más antiguo.

Por tanto las religiones preeuropeas de Canarias⁶ no son sólo un recuerdo ancestral inmemorial bimilenario, como pueden serlo en Galicia las religiones célticas, en el levante español las ibéricas o en Cádiz la religión fenicia o la romana; están mucho más cerca en el tiempo e incluso tienen una destacable secuela. Se trata de un incipiente desarrollo religioso que toma en su modelo más activo actualmente el nombre de «Iglesia del Pueblo Guanche» y que propone la reivindicación de una forma de religión que hunde simbólicamente sus raíces en los modelos de creencia que, según lo que plantea el grupo, se estiman identitarios de las poblaciones canarias (reivindicando incluso que su propuesta es la «verdadera» religión de Canarias y que el catolicismo canario no sería más que una forma adaptada —y por tanto reconvertible y reconducible— de aquello que ellos dicen representar prístinamente). Este colectivo, en vías de institucionalización (ya que ha solicitado en 2006 su inscripción como entidad religiosa en el Registro del Ministerio de Justicia) estima estar reconstruyendo el antiguo culto canario anterior al cristianismo, aunque adaptado al presente globalizado puesto que se incluyen ciertos componentes de carácter revelado (que inciden en la caracterización religiosa del grupo). Aunque el peso numérico de los colectivos que se congregan en torno a la Iglesia del Pueblo Guanche sea reducido, su impacto mediático es destacado, al insertarse de lleno, ofreciendo además un plus de novedad argumental, en discursos muy complejos de la canariedad. Del mismo modo que los modelos religiosos neopaganos y wiccanos han podido aspirar a una parcela de la legitimación ancestral en otros lugares (en particular los neodruidas y neoceltas en las zonas actuales que correspondían a la Céltica antigua), a pesar de que sus estructuras de culto fuesen adaptaciones fantasiosas y en ocasiones creadas de la nada (por falta de base documental y por afán de puesta al día y potenciación de la eficacia simbólica), esta propuesta canaria parece aspirar a una legitimación de un tipo comparable, a la que no son ajenos argumentos que en otros casos (y momentos) tienen (o han tenido) sus vehículos de manifestación privilegiados en el campo político y que ubican en África (y no en Europa) sus referentes identitarios. De todos modos la insistencia que se hace en la Iglesia del Pueblo Guanche en la veneración a la Gran Diosa (que invocan como Chaxiraxi, pero que reconocen en cualquier manifestación sagrada femenina, potenciando así el universalismo de la propuesta en la línea de las «religiones de la Diosa») inserta al grupo en los modelos de religión que tienden puentes hacia los movimientos «nueva era», que desde luego son productos plenamente occidentales, como se expondrá en el capítulo dedicado a las nuevas espiritualidades.

6. Véase, por ejemplo, la síntesis de Antonio Tejera, *Las religiones preeuropeas de las islas Canarias*, ediciones del Orto, Madrid, 2001.

Pero el enorme peso que tiene África en el campo religioso canario actual no proviene en realidad del impacto de estas lecturas identitarias en clave norteafricana sino del hecho del auge que presenta el fenómeno migratorio desde África hacia Canarias en los últimos tiempos. Las islas constituyen para un número importante de africanos la frontera más cercana con la «prosperidad» europea, que está no sólo al alcance por avión y los demás medios habituales de desplazamiento, reglados y controlados, sometidos a la política de fronteras impuesta desde la Unión Europea. Puede también alcanzarse siguiendo las corrientes marinas entre las costas de África Occidental y de las Canarias aunque sea a riesgo de la propia vida. Nos ilustra la cara más terrible de las desigualdades norte-sur, que tienen en las aguas canarias una de sus materializaciones más abismales, pues el diferencial de renta entre ambos lados es uno de los mayores del mundo actual. Esta inmigración que viaja en pateras, que muere en el mar, que dispersa sus cadáveres en playas ante la vista anestesiada de algunos turistas, ofrece una horrible realidad que los medios de comunicación muestran con macabra insistencia y cuya cotidianidad puede tender a la insensibilización de quienes se encuentran ante la incapacidad de asimilar tanto dolor anónimo, tanto difunto sin deudos que humanicen la evacuación de sus cuerpos sin vida.

En ocasiones justamente la religión ha podido actuar como un paliativo del horror y el desarraigo. Así, el colectivo de diálogo interreligioso ubicado en Las Palmas de Gran Canaria denominado «Encuentro de Caminantes» ha llevado a cabo iniciativas de oración colectiva en memoria de los inmigrantes fallecidos en las aguas canarias que han tenido un impacto mediático destacado⁷ y que, por medio del luto compartido, construyen una experiencia común a pesar de las diferencias religiosas (y hay que tener en cuenta que justamente las ceremonias funerarias suelen diferenciar, separar a las religiones más que unir las, pues se construyen desde presupuestos de identidades religiosas particularizadas que en algunos casos pueden conllevar la necesidad de acotar espacios de enterramiento particularizados, como los que comienzan a proliferar en Canarias). En este contexto de migración en el que se rompen todos los asideros sociales, para el colectivo quizá más vulnerable, el de los menores no acompañados que terminan bajo la tutela de la administración, la religión se evidencia como un factor no desdeñable en el proceso de construcción de una identidad mutada como consecuencia del desarraigo; y en Canarias los casos son muchos.⁸

Pero frente a lo que pudo ocurrir en el pasado, los movimientos migratorios en la actualidad no sólo potencian la diversidad cultural de los ámbitos receptores sino también la religiosa desde que se aplica de un modo efectivo el

7. Véanse más datos en <http://www.centromilarepa.com/ecami.html>.

8. Véase el trabajo de Néstor Verón, «Al margen. (De)construcción identitaria entre menores inmigrantes musulmanes», en Díez de Velasco/Galván, op. cit. en la nota 1, pp. 183 y ss.

derecho a la libertad religiosa, es decir, en el caso español, desde la reinstauración de la democracia. Los inmigrantes, al amparo de este derecho, si lo desean, no tienen que renunciar a su religión de origen en sus nuevas patrias de adopción; la consecuencia de este hecho en Canarias es principalmente la multiplicación del peso del islam.

Se trata de una situación diferente de la que habían vivido las generaciones anteriores; los inmigrantes de países musulmanes, si querían residir de modo definitivo en España y formar una familia casándose con cónyuges españoles, dada la imbricación entre identidad nacional y religiosa que existía en la época, tenían que renunciar a la propia religión (o cuando menos al ejercicio público y notorio de la misma) y comprometerse a educar a sus hijos en la religión oficial del país. En las entrevistas se explicita este asunto por parte de algunos de los que tuvieron que tomar esa decisión con el argumento de que en aquel entonces la religión católica era «muy fuerte». En la actualidad encontramos en cierto modo la situación inversa, la fuerza de la implicación religiosa en la población española de modo general es muy débil, mientras que la fortaleza de las creencias religiosas de los colectivos de inmigrantes musulmanes es destacable, en particular de quienes provienen de países donde el islam es la religión oficial. Incluso encontramos este tipo de fortaleza hasta en personas que no tenían una práctica religiosa particularmente destacada en sus patrias de origen pero que en el proceso de migración y adaptación encontraron en la religión un elemento de construcción de una identidad más conscientemente diferencial, en un contexto en el que podrían haber tendido, sin ese elemento, a una asimilación que podrían terminar entendiendo como alienación.⁹ Se ha producido, por tanto, un cambio de orientación que propicia la aplicación de la libertad religiosa, que lleva a que la integración no tiene porqué resultar equivalente a una asimilación religiosa.

Hablar del impacto africano en el campo religioso canario es principalmente referirse al islam, la religión muy mayoritaria de los inmigrantes que provienen de África.

De todos modos, la presencia de musulmanes en Canarias no puede ser planteada desde una mirada que la analice como un fenómeno solamente actual. Si bien no tiene la potencia temporal del legado andalusí, la presencia de musulmanes esclavos y de moriscos criptomusulmanes es antigua y fue destacada, en particular en las islas más orientales, especialmente durante los siglos XVI y XVII y la acción de la Inquisición y la documentación asociada a ésta han permitido recuperar la memoria de algunos episodios en los que se evidencia la

9. También es necesario destacar esta fortaleza en las convicciones por parte de los conversos al islam, que en ocasiones incluso se evidencia más que entre el resto de musulmanes.

existencia de prácticas individuales de oración (de azalá) e incluso de algún lugar para realizarla de modo comunitario.¹⁰

La historia también puede ayudar a entender algunas especificidades canarias relativas a la percepción de las poblaciones norteafricanas y por ende del islam. Si bien es cierto que la islamofobia se manifiesta en Canarias, como en el resto de la Unión Europea¹¹ y que las acciones del terrorismo llamado «internacional» han impactado (a pesar de que la percepción muy mayoritaria las asocie con grupos muy minoritarios y no representativos de los seguidores del islam), también es cierto que hay factores diferenciales en el caso español y canario respecto del resto de Europa y América. No se puede olvidar, aun en una época marcada por los modos postcoloniales de entender las relaciones Norte-Sur, la cercanía de un modelo que privilegiaba y discriminaba entre coloniales y colonizados, que generaba lecturas de subalternidad que pueden permear a la percepción de lo norteafricano, en particularidad en Canarias, pues la implicación del archipiélago en el fenómeno de descolonización español fue particularmente destacado. Por otra parte no se puede obviar la simpatía hacia la población saharauí, muy notable en Canarias, a la que se añade también, sobre todo entre grupos que reivindican la herencia norteafricana canaria preeuropea, la simpatía hacia la población amazigh (bereber) del Magreb, (que en algunos casos ha llevado incluso a conversiones al islam y a la construcción de imaginarios colectivos de la proximidad).

Una vez expuestos los matices previos que permiten contextualizar el fenómeno, hay que exponer que en Canarias la importancia del islam es cada vez más notable, en mayor medida en algunas islas (como Fuerteventura y Lanzarote) donde la población musulmana ronda el 10% del total, una cantidad que octuplica los porcentajes globales de Canarias (y en general de España). El notable crecimiento de los últimos tres lustros en Canarias ha sido el resultado del constante flujo migratorio africano asociado a las necesidades de mano de obra del sector turístico (y de la construcción que se le asocia). En Canarias,

10. Véase F. Fajardo, *Las víctimas del Santo Oficio. Tres siglos de actividad de la Inquisición de Canarias*. Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 2003, pp. 91 y ss. donde utiliza un dicho canario antiguo muy evocador para encabezar el capítulo: «de Canaria a Berbería se va y se viene en un día»; de entre la larga producción que Luis Alberto Anaya dedica al tema de los moriscos en Canarias, véase «La religión y la cultura de los moriscos de Lanzarote y Fuerteventura a través de los procesos inquisitoriales», en *Actes du IV symposium international d'études morisques: métiers, vie religieuse et problematiques d'histoire morisque*, CEROMDI, Zaghouan, 1990, pp. 175-190; son también interesantes, para entender el mundo complejo de relaciones entre Canarias y el África colindante, las apreciaciones que aparecen en: *Moros en la Costa, dos siglos de corsarismo berberisco en las islas Canarias (1569-1749)*, Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 2006, especialmente pp. 99 y ss.

11. Véase el reciente: *Musulmanes en la Unión Europea: discriminación e islamofobia. Percepciones sobre discriminación e islamofobia, voces de miembros de las comunidades musulmanas de la UE*, Documentos de Casa Árabe, 1, Madrid, 2007.

como por otra parte en el resto de España, la gran mayoría de los musulmanes son marroquíes aunque desde hace unos años el peso del islam subsahariano aumenta y es destacable, por ejemplo, el número y visibilización de los senegaleses y los modelos algo diversos de islam que proponen (centrados en el peso de las cofradías religiosas, convertidas en elementos importantes en los fenómenos de construcción de redes transnacionales).

De todos modos no se puede dejar de mencionar que hablar del islam canario reduciéndolo a un recuento de mano de obra inmigrante no cualificada es una caricatura simplista. Un número creciente de africanos son comerciantes para los que Canarias es una encrucijada importante (y cada vez más estratégica) en las redes de intercambios que se están entretejiendo de modo cada vez más tupido entre Europa (e incluso América) y un África cada vez más activa y en una posición menos subalterna en la economía internacional (en la que los intermediarios en la distribución de mercancías y bienes serán cada vez más africanos afincados en Europa y su puerta meridional que es Canarias).

Frente a este islam inmigrante en crecimiento cuyos miembros en muchas ocasiones (y probablemente de modo mayoritario), aunque se sienten españoles, pueden tener problemas de lengua, de expectativas y en general de integración que les llevan a imaginar a sus patrias de origen como lugares de referencia última,¹² hay un islam formado por personas nacidas en España, de segundas y terceras generaciones, que no tienen referencias fuertes de las que fueron las patrias de sus padres o abuelos, a los que se añaden los conversos. Los contextos de legitimación que hemos esbozado anteriormente al hablar de los cristianos evangélicos y que combinan extranjería, inmigración y «españolidad» en estos casos se complejizan por añadirse la antes citada islamofobia, llegándose a producir en ocasiones situaciones muy duras de rechazo y violencia¹³ estimadas por sus actores más injustas cuanto se aplica el estigma asociado a la extranjería a personas que no son extranjeras.

Además, también habría que tener en cuenta que el islam canario no es sólo africano, aunque resulten pequeñas minorías, hay gente venida de Palestina y de otros lugares del islam asiático,¹⁴ que se diluyen en los grandes números del

12. Un criterio simbólico en este aspecto pueden ser las disposiciones realizadas en caso de muerte: los niveles de integración no son los mismos si se plantea que el cadáver ha de ser repatriado que si se plantea ser enterrado en alguno de los cementerios islámicos que empiezan a existir en las islas.

13. Por ejemplo los expuestos por Victoria Contreras, «Mujeres y religión en Canarias: Apuntes metodológicos para el estudio de las mujeres musulmanas» en Díez de Velasco/Galván, op. cit., pp. 111ss.

14. Véase José Abu Tarbush, *Islam y comunidad islámica en Canarias. Prejuicios y realidades*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, La Laguna, 2002, para una perspectiva de la variedad del islam canario que constituye el precedente del trabajo que forma el bloque segundo de este libro.

islam de origen marroquí en Canarias, pero cuya presencia ilustra la destacada diversidad del campo de estudio.

Por último quedaría por plantear que la inmigración africana a Canarias no ha traído únicamente a musulmanes. Algunos africanos provienen de países en los cuales una parte de la población es cristiana (en ocasiones seguidores de formas evangélicas) y otra parte seguidora de diversas religiones étnicas africanas. En Canarias el número de seguidores de iglesias evangélicas africanas está en aumento y se tratan en el capítulo pertinente del libro, por otra parte los seguidores de religiones étnicas son muy minoritarios, aunque se refiere a ellos tanto en el capítulo dedicado a los cultos afroamericanos como en el de las nuevas espiritualidades.

Quedaría de todos modos una última religión por tratar en este apartado enfocado en el continente africano: el judaísmo, aunque la ubicación requiere una justificación. El judaísmo presenta en el caso canario una indudable especificidad respecto de la península Ibérica (que sería más propio en este contexto denominar como Sefarad) y es que la legitimación simbólica que se construye desde la reivindicación de una memoria milenaria (y que tiene, por ejemplo, en Toledo un punto focal) no es igualmente relevante en las islas. En Sefarad el judaísmo puede postular que se trata de la religión viva más antigua del país (anterior al cristianismo), pero Canarias, como vimos, nunca fue Sefarad, los judíos que viven en Canarias son poco numerosos, se encuentran en franco retroceso y mantienen prácticas religiosas no esporádicas; no pueden esgrimir más que de modo vicario la referencia a Sefarad. No se testifica en Canarias de modo concluyente la presencia de judíos antes de su expulsión de Castilla y Aragón¹⁵ y la indudable importancia de los judeoconversos (en ocasiones claramente criptojudíos) en la conformación de la sociedad canaria moderna y su no poco tormentosa, en ocasiones, relación con la Inquisición forma un capítulo de un pasado remoto para la comunidad judía actual canaria. El hilo de la memoria se rompió y los judíos canarios actuales, los que se reúnen en la sinagoga de Las Palmas, y se desplazan de toda Canarias el día de *kippur*, el lugar donde reconocen sus raíces (además de Israel) es Tánger, y si bien son sefardíes, era África y no Europa, la que consideraban su patria directa. De todos modos hay judíos no religiosos, que es necesario no minimizar, y provienen de muy diversos lugares, de Argentina, de Europa, a los que hay que añadir un caso notable (por su proyección mediática) de conversión al judaísmo por parte de un canario. Probablemente con la desaparición de los hoy ancianos que

15. Véase Luis Alberto Anaya Hernández, *Judeoconversos e Inquisición en las islas Canarias (1402-1605)*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1996, pp. 55y ss., este libro es fundamental para la problemática de los judeoconversos y su papel, en ocasiones determinante, en Canarias, donde, a diferencia de América, no tuvieron vetado el instalarse.

hicieron el camino desde Tánger a Canarias poco después de la independencia de Marruecos, el judaísmo canario quizá en un futuro tendrá que incluirse, en esta perspectiva continental que estamos utilizando, entre las religiones de Asia, y no ya entre las de África.

Las influencias americanas y más allá: otros continentes, otras iniciativas

América es el continente hacia el que ha mirado durante siglos la europeizada Canarias. Las rutas de navegación hacia el continente americano tenían al archipiélago como escala, la población canaria y también destacados misioneros católicos canarios, se diseminaron por toda América, desde Tejas a Sao Paulo. En particular es notable en épocas más recientes la relación con Cuba y Venezuela. A pesar de la cercanía del continente africano, la mirada se lanzaba hacia occidente, y sólo desde hace muy poco tiempo se está cambiando esta tendencia.

Además, la relación Canarias-América, en lo que atañe a los asuntos religiosos, no ha sido una vía de un solo sentido, sino de ida y vuelta. Ya desde el siglo XIX comienzan a detectarse en Canarias algunas prácticas rituales diferentes a las católicas estándar y que provienen de Iberoamérica, y los elementos y sensibilidades religiosos americanos no han hecho sino crecer desde entonces, multiplicados como consecuencia de las migraciones de los últimos lustros y también de la presencia de numerosos retornados (canarios y descendientes de canarios que salieron cuando las condiciones económicas en Canarias eran muy complicadas y que han vuelto en los años de la bonanza económica), especialmente procedentes de Venezuela.

Hay propuestas religiosas en las que estos elementos resultan particularmente evidentes: el florecimiento de los cultos afroamericanos, tratados con cierto detalle en nuestro libro dado su destacado impacto en Canarias,¹⁶ y que resultan ejemplares. Son simbólicamente interesantes, pues se trata de propuestas africanas pero que llegan desde América, que sólo de modo muy tímido parecen volver a dirigir la mirada hacia su continente de origen, y nos ilustran la complejidad de las redes que se tejen en torno a las islas a lo largo del tiempo (y pueden en el futuro ahondar en una africanización que tiene en Canarias un plus de sentido indudable, dada la cercanía y la potenciación de redes comerciales con Nigeria, Benín y en general África occidental que se están produciendo).

16. Añádase Ángela Y. García Viña, «Religiones afrocubanas y redes transnacionales en Canarias. (A propósito de Tenerife)» en Díez de Velasco/Galván, op. cit. en la nota 1, pp. 273 y ss. o el estudio de caso que ofrece Gustavo Santana Jubells, «Mis muertos están enamorados de mí: género y sexualidad, un caso etnográfico» en Díez de Velasco/Galván, op. cit. en la nota 1, pp. 297 y ss.

Por otra parte, la fuerza de lo venezolano en Canarias¹⁷ implica, con respecto a lo que ocurre en otras zonas de España, un peso notable de propuestas propias de ese país como el culto a María Lionza y su asociación, por ejemplo, con el doctor José Gregorio Hernández, cuyas estatuas son muy populares en los comercios esotéricos y de santería canarios.

Por otra parte es necesario añadir la simpatía hacia propuestas que, con mayor o menor dosis de etnicidad en ellas, intentan evidenciar la perduración de religiones preeuropeas americanas y destaca la presencia con cierta frecuencia en Canarias de «chamanes» y otros agentes religiosos amazónicos y de diversas zonas de América, que se analizarán en el apartado de nuevas espiritualidades.

Pero hay que tener en cuenta en este punto sobre todo que desde América han llegado a Canarias algunas de las propuestas religiosas que más impacto están teniendo en el complejo panorama del cristianismo actual. Desde luego está aumentando la presencia iberoamericana en las iglesias católicas, destacada como consecuencia del peso de una inmigración que está volviendo a llenar algunos templos, ya que los patrones de implicación religiosa son diferentes: frente a lo que suele ocurrir entre la población española, en la que el nivel de práctica católica se sitúa en el entorno del 20%, entre los colectivos de inmigrantes este porcentaje se triplica (y hay que añadir que el anticlericalismo más o menos explícito que caracteriza a los españoles no es tal entre los iberoamericanos, salvo excepciones por ambas partes).

Pero el fenómeno más destacado, que por otra parte se produce a escala global, es el peso creciente de modelos de entender el cristianismo evangélico e independiente de origen americano. El impacto de la actual hegemonía estadounidense no se puede desdeñar en este fenómeno que es global y que ilustra el auge de formas de entender el mensaje cristiano muy permeadas por los valores que se vehiculan desde los Estados Unidos. Frente a las iglesias evangélicas de corte y raíz europeos, que más allá del servicio a extranjeros y turistas, tienen un limitado impacto en Canarias en número de fieles, las iglesias bautistas y en especial pentecostales, surgidas en Estados Unidos, tienen un florecimiento muy destacado en Canarias. Hay que añadir propuestas cristianas de carácter independiente como el adventismo, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (mormones) y los Testigos de Jehová para tener un panorama más completo de este notable proceso. En particular los Testigos de Jehová, con una red en expansión en Canarias de más de cuarenta centros de culto (salones del Reino) forman el grupo religioso, a excepción de la Iglesia católica, que presenta una implantación territorial más tupida y se caracterizan por un

17. Que es muy destacada, tanto que algunos medios de comunicación han evidenciado esa identidad bajo el eslogan que Venezuela es «la octava isla» canaria.

proselitismo muy constante y visibilizado. Por número de seguidores, que rondan los 9.000 también es una de las opciones más presente en las islas.

Lo destacado de estas propuestas cristianas es que no podemos plantear que su crecimiento se deba exclusivamente al peso de la inmigración americana en Canarias, que por otra parte es notable. Es cierto que buen número de los fieles que pueblan las iglesias pentecostales, por ejemplo (que son las que un mayor desarrollo y una mayor cantidad de participantes están teniendo), proceden de Iberoamérica (y son personas que ya en sus patrias de origen se habían convertido o lo habían hecho sus padres), pero también es destacable el gran número de conversos que se han producido entre la población canaria. De ahí que estas iglesias resulten fundamentales en los procesos de integración y en la construcción de una socialización potenciada desde la religión que alcanza a colectivos de muy diversas procedencias.

En lo relativo a la población iberoamericana, el proceso de migración, sus incertidumbres y problemas, se suavizan gracias a la expectativa de un recibimiento acogedor; por tanto la religión aparece como un factor de primer orden en todo el proceso. La creencia compartida conlleva por tanto la posibilidad de insertarse en redes transnacionales que propician el éxito en la migración. Añádase algo más; en Canarias encontramos, desde luego, un fenómeno parecido al que ocurre en el resto de España: que el problema lingüístico que tienen los inmigrantes no hispanófonos de países africanos no se produce con los iberoamericanos, con los que se comparte una herencia de costumbres y lengua. Pero en las islas hay que añadir un factor suplementario, de gran carga simbólica: la gran cercanía entre el habla canaria y el español hablado en Venezuela, Cuba y otras zonas de Iberoamérica. La integración cultural y religiosa es muy fácil en las iglesias evangélicas de raíz americana. Incluso destaca que algunos inmigrantes acceden rápida y fácilmente a posiciones de liderazgo y responsabilidad en Canarias, por ejemplo, entre pentecostales o adventistas, ya que muy pronto son capaces de un acercamiento muy eficaz con la membresía (en el que el habla es elemento clave), e incluso pueden ser valoradas las especificidades propias de alguien formado en iglesias con una tradición más antigua y sólida como son las iberoamericanas y donde prácticas de predicación y vivencia, por ejemplo, de la experiencia carismática, son más habituales.

Más allá de los continentes atlánticos que hemos repasado, se entretrejen otros elementos de procedencias diferentes que conforman las peculiaridades del campo religioso canario. Las islas Canarias, subsidiariamente a la ruta americana, estaban también imbricadas en las rutas marítimas hacia Asia que se potenciaron con el desarrollo de la marina a vapor y del dominio británico mundial, especialmente en Asia y en particular en India. El comercio se multiplicó con el estatuto especial de puertos francos en las islas y comenzaron a llegar, a finales del siglo XIX, los primeros hindúes. Se trata en la actualidad de una comunidad floreciente que, por su número, sitúa al hinduismo como la

tercera minoría religiosa en Canarias tras el islam y los cristianismos evangélicos e independientes. Los hinduistas de Canarias forman, además, el grupo más numeroso que hay en España de seguidores de esa proteica tradición religiosa originaria de la India, aproximándose a la mitad del total. Se trata, por tanto de una notable especificidad canaria, tanto en el peso como en la potencia histórica de la presencia hindú, a la que se añade la nula estigmatización (salvo situaciones excepcionales) de una comunidad que siempre ha mantenido sus especificidades culturales y religiosas, nunca ha realizado la menor labor de carácter proselitista y que tiene una potencia de cinco generaciones, en algunos casos, de presencia en Canarias. Los discursos de la extranjería y la «españolidad»/«canariedad» en lo religioso (tan fuertes en ciertos momentos, por ejemplo durante el franquismo) se redefinen en el caso de los hindúes pues la capacidad de asimilación religiosa formal es grande, dadas las propias características del hinduismo como religión crisol que permite sin problemas el culto público a cualquier manifestación de lo sagrado desde una sensibilidad imaginal que se aproxima a la católica y que permite puntualmente compartir devociones muy populares (por ejemplo a la Virgen de Candelaria o a la Virgen del Pino, símbolos de catolicidad-canariedad). Además hay que tener en cuenta un factor clave en la construcción de los imaginarios sociales de la alterización que es el económico: la prosperidad de los hindúes en Canarias, cuyos comercios se ubican en las mejores zonas de las ciudades, los protege también de la estigmatización por cuanto son percibidos como potenciadores de la riqueza colectiva canaria, aunque sea una comunidad impermeable en gran medida a la nupcialidad (clave en la socialización) fuera de la misma, y muy celosa de sus particularidades culturales y religiosas.

Resulta también destacada la especificidad de una de las minorías religiosas con impacto antiguo en Canarias, la fe baha'í, que comienza a encontrar adeptos en las islas en una fecha tan temprana como 1954.¹⁸ En 1984 los baha'ís de Canarias se constituyeron en Asamblea Nacional, de tal modo que en la actualidad en España hay dos asambleas nacionales baha'ís, la de España y la de las islas Canarias. De todos modos, si bien Asia es clave en la fe bahá'í, pues ésta surge en Persia en el siglo XIX y tiene en Haifa (Israel) su centro mundial, los primeros baha'ís llegaron a Canarias desde América, un hecho que ilustra que las religiones son cada vez más globales y transnacionales y que nos permite objetivar una clasificación como la que estamos intentando plantear, centrada en la fragmentación del mundo en continentes. Algo parecido ocurre con otra de las religiones con peso en Canarias, el budismo, que si bien es asiática por su origen, llegó a Canarias principalmente desde Europa.

18. Véase Alfonso García, «Perspectivas metodológicas para el estudio de la fe bahá'í en Canarias», en Díez de Velasco/Galván, op. cit. en la nota 1, pp. 319 y ss.

Esta última reflexión, sobre lo indeterminado de cualquier clasificación, puede permitirnos introducir un colectivo que trasciende continentes y adscripciones religiosas, que es el grupo de diálogo interreligioso «Encuentro de Caminantes», del que se ha hablado puntualmente con anterioridad al citar sus iniciativas de oración interreligiosa por los inmigrantes africanos fallecidos en aguas canarias. Es el único esfuerzo de estas características puesto en marcha hasta la actualidad en Canarias, tiene su sede en Gran Canaria y comenzó en 2002 su actividad. Se trata de un colectivo de seguidores de las múltiples religiones con presencia en la islas, incluyendo a católicos junto a otros cristianos de diversas denominaciones, musulmanes y judíos, budistas, hinduistas, baha'ís, etc., que se reúnen tanto para prácticas de oración como para actividades de carácter cultural y de diálogo en las que la religión es el foco para plantear cuestiones muy variadas.¹⁹ Encuentro de Caminantes no se organiza como una iniciativa de carácter institucional de las diversas religiones, sino como una convergencia de diferentes personas (imaginadas como caminantes) y están intentando desde 2008 abrir su modelo de propuesta a otras islas, en particular a Tenerife.

Los retos metodológicos: diversidad, insularidad, cuantificación

Volviendo a la reflexión esbozada en el penúltimo párrafo referida a la indeterminación de cualquier intento clasificatorio a la hora de reflejar la multiplicidad de las religiones con presencia en Canarias, hay que reconocer que el presente estudio ha enfrentado al equipo de investigación con una serie notable de retos metodológicos. Hay que comenzar diciendo que se ha tratado de un grupo de investigadores con formaciones y posiciones disciplinares diversas (incluyendo historiadores de las religiones, antropólogos y sociólogos), y también que en la práctica de trabajo se ha optado por un grado notable de eclecticismo metodológico.

A pesar de que pueda ser entendido como una deficiencia de carácter teórico-metodológica, la premisa básica de nuestro trabajo ha sido la adaptación a las necesidades y la complejidad variable del campo de investigación y de los temas de estudio,²⁰ desde la óptica inclusiva, para no dejar de tratar colectivos

19. En la página web del grupo, que se aloja en el servidor del centro de yoga del actual presidente (que deja su cargo en 2009), Alejandro Torrealba, se pueden ver algunas de sus actividades: <http://www.centromilarepa.com/ecami.html>.

20. Que resultan un reto indudable si se quiere que la aproximación no resulte insustancial, en nuestro caso seguimos como herramienta básica de entrevista el cuestionario estándar que la Fundación Pluralismo y Convivencia ha desarrollado, pero hemos sido sensibles a otras diversas variables que permiten puntualmente aproximaciones con una potencia cualitativa mayor, como las que proponen, por ejemplo, Susan Pitchford, Christopher Bader y Rodney Starck, «Doing Field Studies of Religious Movements», *Journal for the Scientific Study of Religion*, 40, 3, 2001,

con un impacto numérico o simbólico destacado cuyo estudio se suele obviar en muchos casos. Grupos no centralizados, muy poco estructurados o voluntaria o involuntariamente invisibilizados como los que conforman las nuevas espiritualidades o como es el caso de la santería y otros cultos afroamericanos en Canarias, requieren una técnica de aproximación basada en la explicitación de sutiles signos de visibilización, pero también tanto de la aplicación de complejos instrumentos teóricos como por ejemplo el muy fructífero de religiones transnacionales,²¹ como en ocasiones de la opción por emplear minuciosas técnicas de entrevista-escucha para decriptar identidades religiosas que en ocasiones se buscan no explicitar por parte de los actores de un campo que en muchos casos se difumina hasta la invisibilidad.

Propuestas centradas en estructuras domésticas o en pequeños grupos organizados alrededor de un maestro, como ocurre en el caso del hinduismo las religiones chinas o del budismo en Canarias, requieren una metodología de aproximación sensible a los valores de la intimidad y respetuosa con las complejidades de lugares religiosos de carácter semipúblico, pero también abierta a la posibilidad de encontrar en algunas de estas localizaciones, teóricamente poco visibles y poco estructuradas e institucionalizadas, complejas propuestas que pueden requerir aproximaciones microanalíticas para ser adecuadamente evidenciadas. Añadamos que se produce en ocasiones una ruptura de las certezas, y la sutil y siempre insegura posición del investigador en el campo se enfrenta al reto de la limitación de los instrumentos de los que se dispone para expresar un mundo de significados sin el cual no se entiende la fortaleza de ciertas propuestas, como por ejemplo la testificación de prácticas extáticas presentes en Canarias tanto en religiones chamánicas como en cultos afroamericanos e incluso en el hinduismo y en formas particulares de cristianismo étnico, como ilustra la iglesia filipina del Espíritu Santo.

La entrada en el campo en estos casos no se encuentra enfrentada sólo a la barrera del idioma empleado, sino también de los múltiples «lenguajes de la religión» susceptibles de ser utilizados: pueden ser los extáticos, pueden ser los místicos, pueden entretejer complejas redes referenciales como las que se construyen desde la práctica continuada de la meditación, pueden entroncar en etnicidades diferentes, dotarse de expectativas múltiples.

Desde luego, de todos modos, uno de los retos más pedestres a los que ha habido que enfrentarse ha sido el del idioma, las minorías religiosas en Canarias hablan muchas lenguas y en ocasiones el español no es una de ellas, un

pp. 379-392. Añádanse las puntualizaciones de M. Cantón; «Los confines de la impostura. Reflexiones sobre el trabajo etnográfico entre minorías religiosas», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LXIII, 1, 2008, pp. 147-172.

21. Véanse en general los planteamientos de J. Alberto Galván, «Las religiones en Canarias hoy: una perspectiva antropológica transnacional» en Díez de Velasco/Galván, op. cit. en la nota 1, pp. 61 y ss.

problema que se ha evidenciado a la hora de estudiar tanto a miembros de iglesias africanas evangélicas como a musulmanes (algunos de los imames de Canarias, aunque generalmente comprenden el español, se expresan en árabe), tanto a pastores ingleses, noruegos, coreanos o alemanes como a popes rusos. Es un problema de falta de comunicabilidad que afecta también a la escucha de otras múltiples voces, como por ejemplo las de las mujeres, que se han intentado particularmente evidenciar en nuestro estudio y para las que el uso de una lengua diferente puede ser ya el elemento definitivo para propiciar una completa ocultación.

Resumiendo, dada la enorme diversidad de los posibles objetos de estudio, se ha renunciado en este libro a una completa estandarización, permitiendo que las particularidades de cada campo de trabajo se expresasen por medio también de las peculiaridades de la óptica propia de la orientación disciplinar de cada uno de los investigadores e investigadoras que se acercaron a ellos.

Porque además, en este campo de estudio ya de por sí caracterizado por las más laberínticas expresiones de la diferencia, que llevan a distinguir un gran número de grupos y de ofertas religiosas, en el caso de Canarias ha habido que añadir un factor más, la insularidad, y también dentro de ella la diversidad de ámbitos presentes en las propias islas.

Más allá de la cuantificación de seguidores de las diversas minorías religiosas presentes en Canarias, que se intentará un poco más adelante, puede resultar pertinente evidenciar la oferta de centros religiosos. Evidentemente los colectivos que tienden a la diversificación (como los grupos cristianos evangélicos) tienden a presentar muchos más centros que los grupos más compactos, como es el caso de los musulmanes, aunque aglutinen a una población total de seguidores muy cercana en número, como veremos. Esa diferencia queda bien evidenciada cuando se revisan los datos de todo el archipiélago canario en conjunto (gráfico 1).

Por su parte la diversidad de ofertas religiosas quedan evidenciadas en el análisis por islas. Tenerife y Gran Canaria, las más grandes y pobladas, presentan en sus capitales y ciudades principales la diversidad religiosa característica de los contextos urbanitas de la neo/hipermodernidad postindustrial. Pero hay que añadir también que Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife son activos puertos internacionales con una población multicultural y cada vez más multirreligiosa. Y en un análisis aún más detallado habría que distinguir un mayor abigarramiento de estos factores en el caso de Las Palmas, ciudad con una vocación multicultural más arraigada y antigua que Santa Cruz de Tenerife. Así las dos islas capitalinas presentan el abanico de grupos religiosos más variado y también la mayor oferta de centros, con presencia, incluso destacada (como ocurre con el budismo) de religiones que no aparecen en las demás islas, como el cristianismo ortodoxo (gráficos 2 y 3). En este estudio no hemos podido descender en el análisis de geografía de las religiones en Canarias, a los niveles

más locales: al barrio, a la manzana. Se abriría una perspectiva de enorme interés (la localización de la religión)²² pero que requeriría un esfuerzo de investigación cualitativa que desbordaría los límites más generales de este trabajo. De todos modos a lo largo de los capítulos, principalmente en las capitales provinciales, quedarán evidenciados puntualmente contextos privilegiados: el popular barrio de la Isleta en Las Palmas de Gran Canaria, el no menos popular barrio de Salamanca en Santa Cruz de Tenerife; e incluso microcontextos, como en esa misma ciudad el edificio rascacielos donde viven un cierto número de familias hinduistas que mantienen templos familiares (que en ocasiones han abierto a usuarios de toda la comunidad hindú) y cuyo estudio resultaría ejemplar de las múltiples posibilidades de combinación entre lo privado y lo público, lo local y lo global que potencian las ofertas religiosas.

Por su parte Lanzarote y Fuerteventura, las islas más orientales y con una economía volcada masivamente hacia el sector del turismo, muy potenciado en los últimos años y que ha necesitado de muchos trabajadores inmigrantes, dado lo escaso de la población previa, presentan una diversidad religiosa que proviene principalmente del peso de la inmigración, particularmente africana. Resulta particularmente notable, en lo relativo a los centros de culto, el enorme peso que presenta el islam en Fuerteventura, donde casi se equipara el número de mezquitas y centros de oración musulmanes con los de los cristianos evangélicos (gráfico 4) y la oferta es menos variada que en otras islas (no hay budistas, ni bahá'ís, por ejemplo). Por su parte el caso de Lanzarote, con una oferta más diversificada (gráfico 5), se parece en este aspecto con La Palma (gráfico 6), en la variedad de grupos presentes, aunque el peso del islam es mayor en la primera que en la segunda y también el número total de grupos presentes. No hay que olvidar que las islas más occidentales, menos tocadas por las necesidades de importar mano de obra extranjera para sostener el turismo masivo, presentan una diversidad religiosa mucho menor en número, aunque en algunos núcleos urbanos ésta tiende a crecer en la línea de lo que ocurre en las ciudades capitales. La Palma, como hemos visto, tiende hacia el modelo de diversidad creciente en el que no es ajeno el peso de la capital insular. Por su parte La Gomera y el Hierro (gráficos 7 y 8) se parecen mucho en lo escaso de la diversidad testificada, solamente aparecen en ellas grupos de cristianos evangélicos y de Testigos de Jehová.

De todos modos, aunque el análisis anteriormente expuesto presenta el indudable interés de mostrar gráficamente las tendencias generales, no podemos dejar de destacar que los datos entre islas (las realidades que se reflejan tras los porcentajes) no resultan comparables. El número de centros en Gran Canaria o

22. Un enfoque de una potencia analítica extraordinaria, véase por ejemplo Kim Knott, *The Location of Religion: A Spatial Analysis*, Equinox, Londres, 2005.

Tenerife, dado el peso de la población que se concentra en ellas (superando los 800.000 habitantes en cada una de ellas), es mucho mayor que en islas con una población muy escasa (en comparación) como La Gomera (con algo más de 20.000 habitantes) o El Hierro (con algo más de 10.000) o intermedia como Fuerteventura, La Palma (rondando los 90.000 habitantes) o Lanzarote (con cerca de 130.000).

Por otra parte hay que tener en cuenta otro factor: en las zonas turísticas del archipiélago, en especial el sur de Gran Canaria y de Tenerife sucede algo parecido a lo que ocurre en Lanzarote y Fuerteventura en lo relativo al peso de los trabajadores inmigrantes africanos, pero añadiendo también el peso destacado de los iberoamericanos en el proceso de desarrollo de las religiones minoritarias. Pero además hay que añadir a los turistas, muchos de ellos de larga duración, especialmente del norte de Europa, en la potenciación de ofertas religiosas diversas y en ocasiones confluyentes.

Tantas propuestas diferentes y tantos ámbitos distintos exigen evidentemente metodologías de abordaje elásticas. Las diferencias en las estrategias de aproximación han sido por tanto múltiples en este libro, aunque se ha partido de la base común de intentar producir una investigación por una parte multisituada, única posición de partida, a nuestro entender, capaz de enfocar mínimamente tanta complejidad y por otra parte de carácter no religiocéntrico,²³ es decir que ha intentado obviar, dentro de lo posible, los preconceptos y posiciones ideológicas-religiosas de base a la hora de enfrentar tanta diversidad de creencias.

Tras la presentación de estas premisas, queda por exponer uno de los retos más delicados en una investigación de este tipo, porque pone a prueba tanto los supuestos metodológicos del trabajo como los conceptos teóricos (y éticos) que lo sustentan, pero que se convierte en una exigencia básica que se plantea a los investigadores por parte de muchos colectivos sociales interesados en su estudio: la cuantificación.

Evidentemente visibilizar, una de las finalidades claves de este trabajo, conlleva la capacidad de contabilizar, y contabilizar es una acción administrativa cargada de violencia simbólica, a la que se enfrentaron muchos grupos religiosos a lo largo de la historia. Como bien sabían los zelotas judíos que se negaban

23. Véase para más detalles sobre este concepto clave Francisco Díez de Velasco, «Religiocentrismo» *Rever (Revista de Estudos da Religiao)* 5,4, 2005, pp. 137-143 (accesible en: http://www.pucsp.br/rever/rv4_2005/t_velasco.htm); la aproximación no religiocéntrica es un proceso (o casi una condición, más que actitud) de extrañamiento necesariamente gradual y aproximado (y en construcción), pero básico para reconocer (o vislumbrar) los propios preconceptos (que en este campo suelen ser muchos y muy corporizados y marcan los sentidos de las aproximaciones), y los propios condicionantes de la enculturación religiosa (aunque ésta se haya únicamente limitado a una suave inmersión en los imaginarios colectivos del creer).

a dejarse censar en la época de Augusto por los funcionarios de la administración romana, contar es controlar y para ellos sólo Dios era capaz de saber cuánta era la descendencia de Abraham, cuantos los cabellos de la cabeza o los granos de arena de una playa.

En España, además, una larga historia marcada por el peso de la imbricación de una opción religiosa determinada con la identidad nacional llevaba a que evidenciar la pertenencia religiosa de una persona (que es el elemento primero de la cuantificación) equivalía a delatar a los que creían de modo diferente al oficial como aberrantes en algún grado. No es de extrañar que en la Constitución de 1978 se tuviese buen cuidado de impedir lo que hasta ese momento había sido obligado, declarar la religión a la que pertenecías, evidenciar tu diferencia, tu síntoma: el artículo 16, 2 es tajante: «Nadie podrá ser obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencias».

En España no se pregunta sobre religión en los censos, y por tanto la cuantificación censal, que es la más detallada y segura (dentro de sus limitaciones, que atañen principalmente a los posibles criterios de respuesta y a la comprensibilidad de los mismos), no está disponible. Por su parte, los procedimientos basados en técnicas de muestreo (como los que emplea el CIS)²⁴ no son muy adecuados para reflejar a los grupos minoritarios, ya que el error de muestra es muy grande (hasta el punto de resultar aberrante). Una solución es preguntar a los propios actores religiosos, pero nos enfrentamos a un reto muy notable, que es la incapacidad de una triangulación adecuada de datos y, por supuesto, en un trabajo como el nuestro, a la pertinencia de la posibilidad de comparación entre diferentes religiones que usan parámetros diferentes de identificación. Los criterios de cómputo pueden ser muy distintos, por razones que atañen no sólo a las técnicas empleadas (de carácter estadístico) sino a la propia ideología de la pertenencia en la que se sustentan. Un grupo bautista que practica el bautismo de adultos computa como miembros a muchas menos personas que un grupo, como ocurre entre los católicos, para el que la pertenencia comienza con un bautismo infantil. Un grupo más centralizado y con un liderazgo bien establecido (como ocurre, por ejemplo, con los Testigos de Jehová) tiene la capacidad de producir cómputos más sofisticados y precisos que grupos descentralizados que pueden no tener el menor interés en evidenciar el montante de miembros de cada una de sus agrupaciones. Hay grupos que, por diversas circunstancias, pueden estimar que les beneficia postular criterios inclusivos y ofrecerán cifras muy elevadas, porque cuentan como miembros o

24. Y que por otra parte permiten aproximaciones muy adecuadas para conocer las posiciones mayoritarias (de católicos y no religiosos), como ejemplifica el trabajo de Alfonso Pérez-Agote y José A. Santiago García, *La situación de la religión en España a principios del siglo XXI*, CIS, Madrid, 2005 (véase p. 135 para la ficha técnica).

simpatizantes a meros interesados superficiales; otros pueden ser más exclusivos y sólo tener en cuenta aquellos que mantienen un cumplimiento continuado, lo que los lleva no sólo a no contabilizar a los simpatizantes (que probablemente se autodefinirían como miembros del grupo) sino tampoco a los cumplidores más tibios (en una lógica de la que puede no estar exenta la delimitación de preeminencias y el empoderamiento de unos respecto de otros). En ocasiones se puede entrelazar lo religioso con otros criterios de pertenencia, así los judíos en Canarias son muy pocos si nos atenemos a quienes participan de las ceremonias religiosas, son muchos más si usamos criterios que reflejen la etnicidad o la pertenencia nacional más allá de la práctica religiosa.

Por tanto lo que se ofrece a continuación es una cuantificación aproximada, que intenta manejar horquillas de pertenencia probables, y que solamente una información censal (por otra parte, en mi opinión, necesaria en España, siempre que se respete la voluntariedad de responder a las casillas sobre religión) podría convertir en menos insegura y discutible.

Se trata de cifras en bruto y los detalles de cada religión en particular se pueden consultar en los capítulos correspondientes del libro, en los que se exponen los criterios específicos sugeridos para cada caso.

Se pueden extraer de estos datos una serie de rápidas conclusiones comparadas.

La primera es que las religiones minoritarias aglutinan en torno al 5% de la población de las islas Canarias.

La segunda es que determinar cuál es la minoría mayoritaria no es sencillo y se fluctúa entre el islam y los cristianismos evangélicos e independientes dependiendo de cómo se computan los datos que ofrecen las iglesias de turistas. El número de participantes en éstas no es fácil de conocer dada la volatilidad de las congregaciones, pero si se cuentan según un criterio extenso las iglesias evangélicas e independientes en su conjunto superarían a los musulmanes. Por el contrario si se tiene en cuenta el carácter rotativo de estos fieles que multiplica

	cifras aproximadas	porcentaje de la población canaria
Musulmanes	35.000-50.000	1,7-2,5%
Cristianos (exceptuados los católicos)	35.000-40.000	1,7-2%
Hinduistas	8.500-10.000	0,5%
Religiones afro-americanas	3.000-5.000	
Nuevas espiritualidades (y religiones chinas)	1.000-5.000	
Budistas	1.000-5.000	
Baha'ís	700-1.000	
Iglesia del Pueblo Guanche	300	
Judíos religiosos	100	

su número pero no la cantidad que se congrega en las iglesias domingo a domingo y se realizan, por tanto, los cálculos de modo estricto, los musulmanes serían más numerosos.

Otra conclusión interesante y diferencial es que las «tres religiones» en Canarias, serían el cristianismo (contando todas sus variantes), el islam y el hinduismo. Se evidencia un hecho en las islas que quizá no quedaría igualmente claro si se tuviesen en cuenta solamente los datos que ofrece la España peninsular, y es que resulta poco apropiado que el hinduismo no tenga una posición jurídica más relevante tanto en Canarias como en España, a diferencia, por ejemplo, del budismo, que desde octubre de 2007 ha sido reconocido por la Comisión Asesora de Libertad Religiosa del Ministerio de Justicia como religión de notorio arraigo.

Por otra parte, se evidencia también una tendencia general hacia el crecimiento de la diversidad en las creencias religiosas. En particular el islam es una religión en destacado auge en Canarias, lo mismo que las iglesias evangélicas y cristianas independientes. También tienen un crecimiento destacado las nuevas espiritualidades que, como se expondrá en el capítulo pertinente, constituyen una opción religiosa tendente a la transversalidad hacia la que confluyen múltiples propuestas configurando perfiles de seguidores que combinan elementos dispares y cuyos intereses mutan y entrelazan pertenencias variadas según momentos y contextos.

Sólo hay una destacada excepción a esta tendencia general: la del judaísmo, donde los miembros implicados en la práctica religiosa han decrecido hasta el punto de haber tenido que cerrar la sinagoga de Santa Cruz de Tenerife por no alcanzar el *minyán* (quórum para comenzar una ceremonia) necesario para que su mantenimiento tuviera razón de ser y solamente disponen en la actualidad de una sola sinagoga en toda Canarias (en Las Palmas de Gran Canaria). En este caso el proceso biológico del envejecimiento y desaparición de los miembros de la comunidad se añade a la emigración fuera de Canarias, pero también a la desafección religiosa de muchos que se han de clasificar como judíos, pero no religiosos.

Este fenómeno de desafección es también destacable en la relación mutua de los dos grupos más importantes numéricamente de Canarias en el tema general que tratamos, pero que justamente no aparecen en los datos antes citados porque no forman parte del ámbito específico al que se dedica nuestra investigación (las minorías religiosas): católicos y no religiosos, el segundo nutriéndose del primero.

La cuantificación nos permite además, evidenciar otro tema, que ya se ha planteado con anterioridad: los problemas derivados de intentar clasificar la extraordinaria variedad de propuestas presentes en el campo religioso canario de un modo que no pueda ser tenido por totalmente arbitrario (como sería, por ejemplo, el orden alfabético).

Los números antes expuestos sirven para conformar tres conjuntos: cristianos, musulmanes y otras propuestas, que, sin poder cuantificarse equilibradamente de modo totalmente estricto, aproximadamente agrupan colectivos implicados similares (rondando las 30.000 personas cada uno).

Será de este modo, en esos tres grandes bloques, como se dividirá el estudio sobre las minorías religiosas en Canarias que se desarrolla de modo detallado a continuación.

I. LA DIVERSIDAD CRISTIANA EN CANARIAS

Roberto Carlos Rodríguez González

Los cristianismos en Canarias: generalidades²⁵

A finales del siglo XV, tras la conquista de las islas Canarias y la llegada masiva de población europea, el cristianismo se impuso entre sus habitantes desplazando las formas de religión aborígen. Genoveses, normandos, flamencos y portugueses, así como las gentes procedentes de la Corona de Castilla, tenían en común el compartir unas creencias que daban sentido y unidad a la nueva sociedad que se estaba conformando. Los aborígenes fueron bautizados y las ciudades, que estaban empezando a construirse, se vertebraron en torno a edificios religiosos como iglesias y conventos. Tras la Reforma protestante, la monarquía hispánica intentó blindar sus fronteras para evitar que tales ideas penetrasen y que de esta manera se quebrase la supuesta unidad religiosa dentro de la Iglesia católica hispánica. Para ello se contó con el poder coercitivo de la Inquisición, que tuvo presencia en Canarias desde la primera década del siglo XVI,²⁶ y se llevó a cabo una campaña propagandística y de desprestigio hacia los protestantes. Pero la ubicación entre continentes en la que se enmarca el archipiélago, que lo sitúa en la línea de las principales rutas comerciales entre Europa, América y África hizo difícil su aislamiento, de hecho la supervivencia de

25. Los apartados referentes a la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días y a la Comunión de Iglesias Ortodoxas (páginas 105 a 110) han sido resultado del trabajo de campo y de los datos aportados y redactados por Victoria Contreras Ortega. El apartado sobre los Testigos Cristianos de Jehová (páginas 99 a 104) y las referencias a la Iglesia del Espíritu Santo (Filipina) (páginas 111 a 113) han sido resultado del trabajo de campo y de los datos aportados y redactados por Néstor Verona Carballo.

26. Francisco Fajardo Spínola, *Las víctimas de la Inquisición en las Islas Canarias*, Francisco Lemus (ed.), La Laguna, 2005, p. 47 (también *id.* *Las víctimas del Santo Oficio. Tres siglos de actividad de la Inquisición de Canarias*, Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 2003).

los canarios ha dependido del tráfico marítimo y la exportación de los diferentes productos agrícolas que a lo largo de la Edad Moderna y Contemporánea se han cultivado en el archipiélago. Las islas dependían del comercio y éste de los comerciantes europeos. Esta dependencia ponía a Canarias en una situación favorable a la entrada de las ideas de la Reforma, lo que generó la acentuación de la propaganda contra los protestantes por parte de las autoridades civiles y de la Iglesia católica y un control de los navíos por parte de la Inquisición que comenzó en 1558 y que se mantuvo hasta principios del siglo XIX.²⁷ En el período que va desde 1566 hasta 1610 fueron procesadas por la Inquisición 161 personas acusadas de protestantismo, entre 1611 y 1680 este número descendió a 21, mientras que en el último período, desde 1741 y 1820, sólo una persona fue procesada.²⁸ La presencia en las islas de grupos de comerciantes extranjeros y protestantes fue una constante durante este período, pero desde las instituciones civiles y religiosas se evitó que la población canaria optase por esta forma de entender el cristianismo. En algunos relatos de viajeros de la época se cuenta cómo los canarios y las instituciones de las islas reaccionaban airadamente contra los extranjeros protestantes cuando creían que éstos no se comportaban de acuerdo a las costumbres religiosas imperantes en las islas pero, a la vez, eran permisivos con los comerciantes más importantes.²⁹

Tras la abolición de la Inquisición, la presencia de misioneros protestantes extranjeros se hizo más evidente durante la segunda mitad del siglo XIX, pero su incidencia en la población canaria fue muy baja. El número de personas de origen británico que residía en las islas aumentó ya que a los grupos dedicados al comercio se le sumaron los turistas que visitaban las islas por motivos de salud.³⁰ Esto llevó a la creación, a finales del siglo XIX, de tres templos anglicanos donde se celebraban cultos en inglés.

Esta situación, avalada por el devenir histórico de las islas y el fuerte peso de la propaganda en contra de los protestantes, establece en la sociedad canaria que el protestantismo es una forma de cristianismo de extranjeros y para extranjeros. Para los canarios, decir cristianismo era decir Iglesia católica.

Esta idea comienza a cambiar en la década de los treinta del siglo XX en pleno período republicano, cuando se observa la existencia en Canarias de las primeras iglesias cristianas evangélicas formadas por españoles mayoritariamente,

27. Francisco Fajardo Spínola, «La vigilancia del mar: la Inquisición canaria y las visitas de navíos», *Anuario de Estudios Atlánticos* 49, 2003, pp. 87-124.

28. Francisco Fajardo Spínola, op. cit. en la nota 26 (Las víctimas de la Inquisición...), p. 50.

29. George Glas, *Descripción de las Islas Canarias*, Instituto de Estudios Canarios, Santa Cruz de Tenerife, 1982.

30. Nicolás González Lemus, *Las Islas Canarias en la British and Foreign Bible Society*, Ayuntamiento de La Orotava, La Orotava, 2000, pp. 23 y ss.

pero la llegada de la Guerra Civil española y la posterior dictadura del general Franco puso freno a este desarrollo y obligó a los cristianos evangélicos de las islas a no mostrarse públicamente so pena de ser represaliados por el régimen en orden a la confesionalidad de la que hacía gala el Estado.³¹ En estos momentos también aparecen en las islas otros grupos como los Testigos Cristianos de Jehová, que sufrirán la misma persecución que los evangélicos.

En 1967, tras la publicación de la Ley de Libertad Religiosa,³² la situación mejoró puesto que se daban los primeros pasos para que los evangélicos españoles pudiesen desarrollar actividades públicas y abrir lugares de culto sin temor a que se los clausuraran arbitrariamente. El proceso de aplicación de esta ley fue complejo y dependió de la actitud de los gobernadores civiles y las autoridades eclesiásticas católicas romanas españolas.³³

Con la llegada de la democracia y el desarrollo del artículo 16 de la Constitución mediante la Ley Orgánica 7/1980, de 5 de julio, de Libertad Religiosa, se estableció un nuevo marco en el que las entidades religiosas podían desarrollar sus actividades en plena libertad y, además, se abría la puerta para que éstas pudieran establecer acuerdos con el Estado que ayudasen a facilitar el desempeño del derecho fundamental a la libertad religiosa. Las iglesias evangélicas pudieron firmar estos acuerdos en 1992.

En Canarias, estos períodos han traído consigo la implantación definitiva del cristianismo evangélico a través de iglesias formadas por canarios, pero también con la presencia de extranjeros provenientes del continente europeo que han establecido iglesias donde se celebran cultos en sus lenguas de origen. Por otro lado, con la llegada de la democracia, también se diversifican los grupos cristianos en Canarias ya que hacen su aparición la Iglesia Cristiana Adventista y la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.

Con el siglo XXI se ha propiciado un nuevo cambio en el panorama evangélico de Canarias. Se están creando una serie de iglesias formadas mayoritariamente por inmigrantes latinoamericanos y otras de inmigrantes subsaharianos, un proceso novedoso producto del desarrollo económico que han vivido las islas al amparo del turismo.

31. Roberto Carlos Rodríguez González, *Antecedentes de la constitución de un marco legal multirreligioso en España: el proceso de redacción y aplicación de la ley de libertad religiosa de 1967*, Universidad de La Laguna (memoria de licenciatura inédita), La Laguna, 2002. Otros datos acerca de los problemas cotidianos a los que se enfrentaron los protestantes españoles se pueden consultar en Manuel López Rodríguez, *La España Protestante*, Sedmay Ediciones, Madrid, 1976 y en Juan Estruch, *Los protestantes españoles*, Nova Terra, Barcelona, 1968.

32. María Blanco, *La Libertad Religiosa en España*, ed. Eunsa, Navarra, 2001.

33. Roberto Carlos Rodríguez González, «Un ejemplo de adaptación fallida al marco multirreligioso: los primeros momentos de la aplicación de la Ley de Libertad Religiosa de 1967 en España», *Ilu, Revista de Ciencias de las Religiones* 10, 2005, pp. 171-189.

En este bloque se mostrará como en las islas existe un importante número de iglesias y grupos cristianos diferentes de la Iglesia católica; en ellos se basa este estudio. Por lo tanto, no se hablará de catolicismo sino de todos los demás cristianismos que están presentes en el archipiélago, prestando especial atención al conjunto de las iglesias evangélicas, ya que son el segundo grupo cristiano en importancia del archipiélago.

Este trabajo tiene como objeto las tradiciones cristianas que en las islas han sido históricamente minoritarias y que hasta el momento no habían sido convenientemente estudiadas desde un punto de vista no religiocéntrico. Una consecuencia de que estas iglesias hayan sido poco visibles es que se han considerado poco representativas dentro de la sociedad canaria pero, como se hace palpable en este estudio, la presencia de las diferentes tradiciones cristianas en el archipiélago ha marcado y marca el desarrollo de barrios, grupos y familias que tienen contacto con ellas.

Para definir a las iglesias surgidas de la Reforma se ha optado por utilizar el término «evangélicas». Esta opción está ligada a la propia definición que ellas han hecho de sí mismas a través de la federación que aglutina a la mayoría de las iglesias en España, es decir, la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE),³⁴ de la que forman parte iglesias del protestantismo histórico, como las de la Comunión Anglicana. Aunque estas iglesias, por lo general, no se definen como iglesias evangélicas, han asumido que la mayoría de las iglesias presentes en España que siguen los principios de la Reforma sí se identifican con este concepto y así lo han plasmado en el nombre de su federación.

Pero además de las iglesias evangélicas, en este capítulo también se incluyen otros grupos e iglesias cristianas minoritarias en Canarias, como la Comunión de Iglesias Ortodoxas, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días,³⁵ la Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día³⁶ o los Testigos Cristianos de Jehová.³⁷ Como vemos, si algo caracteriza al cristianismo en Canarias es la variedad, tanto en sus formas y en su implantación como en la constitución de las iglesias. En general, el cristianismo es un elemento de estudio heterogéneo marcado por las diferencias doctrinales y de culto, caracterizado por el dinamismo y la complejidad ya que, por ejemplo, existen determinados conceptos que no pueden ser aplicados por igual a todas las iglesias puesto que no todas los entienden de la misma forma.

En cuanto a su implantación geográfica también se observan diferencias entre las islas, así como en las iglesias que en ellas se crean. En este sentido, el

34. Véase <http://www.ferede.org>.

35. Véase <http://www.sud.org.es>.

36. Véase <http://www.unionadventista.es>.

37. Véase <http://www.watchtower.org/s/index.html>.

problema de la insularidad y la bipolarización «isla capitalina – isla menor», así como las actividades relacionadas con el sector turístico, deben de ser tenidos en cuenta para entender el modelo de implantación de las diferentes iglesias cristianas en Canarias así como su desarrollo.

El proceso de creación de las iglesias y, sobre todo, el posterior desarrollo de sus actividades, no ha estado exento de problemas ya que éstos han surgido entre algunas iglesias y ayuntamientos, productos de una tradición histórica que ha estigmatizado a todos aquellos españoles que se han decantado por opciones religiosas diferentes a la de la mayoría y, en concreto, a los que han entrado a formar parte de una iglesia cristiana diferente a la católico-romana.³⁸ Los diferentes representantes de las iglesias afectadas suelen achacar la aparición de estos conflictos a una incorrecta aplicación de las normas municipales y de la legislación estatal.

En otro plano se encuentran los problemas que han surgido con los vecinos de los inmuebles donde se sitúan los lugares de culto. Esto se pone en relación con el tipo de lugar de culto que se ha generalizado en las islas ya que lo más común es que se encuentren situados en un local comercial perteneciente a un edificio de viviendas o, incluso, en un espacio que inicialmente había sido previsto como garaje. Esto ha generado una serie de problemas, por un lado de orden legal, ya que los ayuntamientos intentan aplicar sobre los lugares de culto leyes como la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, obligando a que los locales tengan cuartos de baño, insonorización, etc., haciendo que estos lugares cumplan con los requisitos exigidos en esta ley (que son los que deben de cumplir los lugares de ocio como bares y discotecas) lo que, en el caso de los garajes y locales comerciales, suele ser bastante difícil. Por otro lado, la creación de una iglesia en un local con las características señaladas dificulta su visualización, haciendo que su presencia en el entorno sea limitada.

En el caso de los cristianos evangélicos, su acción proselitista, y entiéndase este término como el derecho legítimo que toda religión tiene a presentar públicamente sus creencias, normalmente es muy limitada, lo que se suma a lo generalmente discretos que son sus lugares de culto y a que los miembros de estas iglesias no portan elementos en sus vestimentas que los identifiquen como tales. Todo esto hace que sean poco visibles socialmente a pesar de que son la segunda opción cristiana en las islas, mientras que otras opciones menos numerosas, como los Testigos Cristianos de Jehová o los miembros de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, tienen una mayor visibilización debido a sus campañas puerta a puerta realizadas en pareja y a la imagen

38. Roberto Carlos Rodríguez González, «Estudio del protestantismo en Canarias y del protestantismo canario: métodos y perspectivas», en Díez de Velasco/Galván, op. cit. en la nota 1, pp. 233-272.

externa centrada en una vestimenta que los caracteriza y que los hace reconocibles en los momentos en los que ejercen esta labor.

Teniendo en cuenta las diferencias esbozadas, en este bloque se planteará la estructura de las iglesias evangélicas y otros grupos e iglesias cristianas en las islas Canarias, sus dinámicas internas y externas, su implantación y visibilización, su labor social, tanto local como nacional e internacional, así como su papel en la integración de los inmigrantes. Para llevar a cabo este trabajo, lo primero que se debe plasmar son las diferencias entre iglesias ya que aquellas marcan la forma que éstas tienen a la hora de desarrollar su labor con todo lo que ello conlleva (relación entre los miembros, cultos, intervención social, etc.).

Debido a su número y a su diversidad denominacional, así como a su importancia en las islas, la mayor parte de este bloque está dedicado al estudio de las iglesias evangélicas de Canarias y a su vertiente más particular, como son las iglesias evangélicas para turistas y residentes extranjeros, los cuales pueden acceder a iglesias establecidas en las islas donde se llevan a cabo cultos en su lengua de origen. La presencia de estos grupos en las islas Canarias se constata desde finales del siglo XVI, asociadas a las comunidades de comerciantes ingleses que se servían de la situación privilegiada entre continentes en la que se encuentra el archipiélago. En la actualidad, las comunidades de extranjeros se han diversificado gracias al desarrollo del turismo y a la mejora de las condiciones económicas que han servido, por un lado, para atraer hacia las islas a un importante número de turistas europeos que visitan el archipiélago durante todo el año y, por otro, para que inmigrantes comunitarios y extracomunitarios decidan establecer su residencia en Canarias empleándose fundamentalmente en el sector de la construcción y en aquellas actividades relacionadas con el turismo, principalmente en la hostelería y el comercio. En este sentido, en el período comprendido entre 2001 y 2007, el crecimiento de la población extranjera en las islas ha sido notable, sobre todo en los municipios cuya principal actividad económica es la turística, ejemplo de ello lo tenemos en los municipios de Arona (Tenerife), donde la población extranjera aumentó de 9.662 personas en 2001 a 29.150 en 2007 en una población total de 72.328; en La Oliva (Fuerteventura), donde pasó de 1.874 a 7.542 en un total de 20.084 habitantes, o en Arrecife (Lanzarote), donde la población se incrementó de 3.236 a 13.032 en una población total de 56.834. Estos datos han sido obtenidos de los padrones municipales de población de los años 2001 y 2007, por lo que podemos plantear que las cifras reales de residentes extranjeros son aún mayores que las expuestas.

Para el estudio del cristianismo en las islas debemos tener en cuenta a esta población, sobre todo la procedente de Europa y Latinoamérica, pero también a la importante colonia de origen coreano que se encuentra en Las Palmas de Gran Canaria que ha desarrollado su actividad en torno al Puerto de La Luz y

de Las Palmas, ya que ha establecido una serie de iglesias evangélicas de diferentes denominaciones en la ciudad.

Además, se observa una tendencia en los últimos años a la creación de iglesias evangélicas compuestas por personas de origen subsahariano, procedentes principalmente de Nigeria, Ghana y Senegal, lo que indica que la población procedente de estos países, a la que tradicionalmente se definía como inmigrantes «de paso», comienza a establecer organizaciones estables que hacen pensar en que han optado por Canarias como destino final en el que construir su proyecto de vida.

En lo que respecta a los inmigrantes procedentes de Latinoamérica, se observa que, en algunos casos, establecen relaciones con personas de su misma nacionalidad a través de la pertenencia a iglesias evangélicas que han sido creadas en su país de origen y que han establecido lugares de culto en las islas. Estas iglesias sirven como lugar de encuentro para los inmigrantes procedentes de Colombia o Ecuador, por citar dos ejemplos, pasando a convertirse en el sitio en el que los nacionales de estos países establecen contactos entre ellos por lo que se constituyen como un elemento vertebrador de una parte de las comunidades nacionales de inmigrantes latinoamericanos. Lo dicho hasta el momento para estas iglesias formadas por personas de origen americano es válido para otras iglesias de extranjeros, la diferencia fundamental que existe entre ellas y el resto de iglesias de extranjeros es que estas últimas no utilizan el castellano como lengua de culto sino que recurren a su lengua de origen, lo que provoca una clara separación entre iglesias de castellano parlantes y las demás. En el caso de las iglesias para latinoamericanos, los que acuden a ellas lo hacen, más allá de los motivos religiosos, en busca de una identificación cultural con el resto de los miembros ya que en este caso el idioma no constituye un elemento de separación entre ellos y las agrupaciones de mayoría española ya establecidas.

Fuera del ámbito evangélico, y en el caso de la Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día, la integración de población procedente de América Latina es alta en la actualidad, aunque los dos primeros grupos fueron creados en 1988, uno en Las Palmas de Gran Canaria y otro en Tenerife, con familias canarias. Desde entonces han establecido seis iglesias y tres grupos, teniendo estos grupos menos de treinta personas. Están presentes en todas las islas excepto en La Gomera y El Hierro, teniendo un mayor número de lugares de culto en Gran Canaria, donde han creado cuatro de las seis iglesias.

Por otro lado, los Testigos Cristianos de Jehová, que poseen un sistema de organización de carácter jerárquico, han llevado a cabo una división en su membresía atendiendo a su lengua materna lo que ha provocado que nacionales y extranjeros apenas tengan contacto entre sí. Son un grupo numeroso en las islas que ronda las 10.000 personas (con diversos grados de compromiso e identificación), caracterizado por la alta participación de sus miembros en

los cultos y celebraciones conjuntas, como las Reuniones de Distrito, ya que son de obligado cumplimiento.

En tercer lugar se incluye a la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, a cuyos miembros se conoce popularmente como «mormones», que en el año 2007 ha realizado una reestructuración de su organización eclesial en las islas por lo que, dentro de su sistema jerárquico, las islas han pasado a constituir una única región. Esta Iglesia tiene una profunda influencia estadounidense, su sede central mundial se encuentra en el estado norteamericano de Utah, lo que marca el carácter de la membresía, que en las islas es mayoritariamente latinoamericana, y la manera de entender su desarrollo, apoyado en un sistema de misiones cuyo elemento más característico es la pareja de jóvenes misioneros, procedentes habitualmente del continente americano, que cumplen esta función durante dos años.

Tenerife es la isla con mayor implantación de esta Iglesia, con cinco capillas, y el lugar donde se sitúa la sede de gobierno de la región de Canarias. Le sigue Gran Canaria con tres capillas, pero hay capillas en todas las islas de la Provincia de Las Palmas, mientras que en la de Santa Cruz de Tenerife sólo las hay en Tenerife y La Palma.

En penúltimo lugar se expone la progresiva implantación de la Comunion de Iglesias Ortodoxas a través de la Iglesia Ortodoxa Rusa, ligada al aumento de inmigrantes de Europa del Este y de los turistas procedentes de Rusia. Para finalizar, se dedica un apartado a otros grupos de inspiración cristiana como la Ciencia Cristiana, la Iglesia del Espíritu Santo o La Familia, que tienen escasa implantación en las islas y que presentan un fuerte componente extranjero además de definir unas formas de cristianismo alternativas a las expuestas con anterioridad.

Antes de concluir esta introducción se han de hacer algunas aclaraciones en lo referente a la membresía que forma parte de las iglesias y grupos aquí señalados. En primer lugar, una persona se considera miembro de una iglesia, o miembro de los Testigos Cristianos de Jehová, tras ser bautizado en esa iglesia. En segundo lugar, en el caso de las iglesias evangélicas, la mayoría de las presentes en Canarias bautizan sólo a los adultos y después de un período de formación, por lo que existe un grupo de niños, jóvenes y personas que asisten regularmente a los cultos y que no son considerados miembros de pleno derecho de la iglesia. En el caso de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días y en el de la Iglesia Cristiana Adventista sucede igual. Este grupo de no bautizados suele estar entorno al 35% de los asistentes a los cultos. Teniendo en cuenta esto, podemos decir que en Canarias la suma de las personas que asisten a los cultos de las iglesias y grupos mencionados ronda las 39.000, divididos en aproximadamente 210 lugares de culto. En este número se incluyen los turistas de corta y larga duración para los que existen iglesias específicas situadas en las zonas turísticas del archipiélago. El número de miembros por iglesias y grupos

así como la distribución de los lugares de culto se definirán a lo largo de este bloque.

Las iglesias cristianas evangélicas

Las iglesias evangélicas constituyen la segunda opción religiosa cristiana en Canarias por número de miembros que se identifican con ella y por número de lugares de culto, si bien no podemos decir que éste sea un grupo homogéneo ya que se encuentra compuesto por numerosas iglesias independientes que presentan diferentes formas de entender el culto y la organización eclesial. El elemento que las une es la aceptación de los principios de la Reforma y la declaración de confesiones de fe muy similares, cuando no idénticas (mapa 1).

Para realizar este trabajo se ha recurrido a cuatro listados donde se recogen las iglesias presentes en las islas. Éstos son el de las iglesias inscritas en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia y domiciliadas en Canarias, el de las iglesias inscritas en la FEREDE, el del «Vademécum Evangélico 2006» y el incluido por Díaz Yanes en su artículo «Presencia del protestantismo en las islas Canarias».³⁹ A las iglesias que aparecen en estos listados se han añadido las que se han encontrado mediante el trabajo de campo, no existiendo constancia de ellas en ninguno de los listados señalados con anterioridad. Este hecho ha constituido un serio problema a la hora de llevar a cabo la investigación de campo puesto que éste tendía a ampliarse cuando se profundizaba en él. Por ejemplo, en el caso de la isla de Fuerteventura, el Registro de Entidades Religiosas recoge cuatro iglesias en Puerto del Rosario pero, tras el trabajo de campo se descubrió la existencia de cuatro iglesias más y un punto de misión en el municipio de Puerto del Rosario, al que se le suma otro punto de misión en Tuineje.

En las islas, la presencia de las iglesias evangélicas se ha generalizado a partir de la segunda mitad del siglo XX, pero ya existían iglesias compuestas por españoles desde la primera década del pasado siglo. Si en lugar de a las iglesias formadas por españoles, atendemos a las creadas por extranjeros, la presencia de comunidades anglicanas se remonta, al menos, a finales del siglo XVI.

En la actualidad, las iglesias se encuentran en un proceso de superación de los problemas relacionados con la tradición histórica española que las había estigmatizado, lo que está produciendo, en general, una progresiva integración social de éstas que se plasma en la concreción de proyectos de carácter social que se llevan a cabo en el entorno, aunque este camino no ha quedado libre de

39. José Manuel Díaz Yanes, «Presencia del protestantismo en las Islas Canarias», *Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Homenajes y Memorias V*, RSEAPT, San Cristóbal de La Laguna, 2001, pp. 129-147.

escollos ya que todavía estas iglesias denuncian situaciones que, entienden, son discriminatorias, y que por lo general se producen en el ámbito municipal.

La adscripción denominacional y la organización eclesial

La identificación de una iglesia con una denominación u otra nos da una idea sobre las características de su culto o la forma en la que se organiza. Los cultos de las iglesias evangélicas tienen tres elementos fundamentales como son la alabanza, la oración y la predicación, a lo que habría que sumar, con diferente periodicidad dependiendo de la iglesia, la «Cena del Señor».⁴⁰ Teniendo en cuenta que el elemento fundamental del culto dominical es la predicación de la palabra, algunas denominaciones, como la pentecostal, dedican una parte importante del culto a la alabanza, que se concreta en la interpretación de himnos y canciones, que pueden tener características pop, rock o de cualquier otro ritmo como el reggaeton o el rap y que, en ocasiones, pueden presentar estribillos que se repiten constantemente, lo que hace que el tiempo de duración de las canciones se amplíe. Durante los momentos de alabanza se motiva la exaltación de los sentimientos de aquellos que participan en las celebraciones. Frente a los cultos pentecostales nos encontramos con otras denominaciones, como la bautista, cuyos momentos de alabanza suelen ser, por lo general, más sobrios, interpretando himnos tradicionales basados en melodías clásicas del siglo XIX y otras de principios del XX.

Pero las diferencias en el culto van más allá de los temas musicales y los ritmos elegidos ya que en las iglesias pentecostales se produce el «habla en lenguas»⁴¹ durante los momentos de oración y en las iglesias de denominación carismática integran en sus cultos la imposición de carismas,⁴² ambos aspectos propios y definitorios de cada denominación. La creencia en que el bautismo en el Espíritu Santo genera una serie de dones en los miembros de la iglesia, establece una clara diferenciación entre las iglesias pentecostales y carismáticas y el resto de las denominaciones evangélicas. Las iglesias pentecostales están ampliamente implantadas en el archipiélago ya que encontramos iglesias vinculadas a las Asambleas de Dios de las islas Canarias,⁴³ las Asambleas de Dios de

40. Las iglesias evangélicas celebran la Cena del Señor como un recordatorio de lo sucedido en la «Última Cena» y es un acto de unión de la iglesia que se lleva a cabo con una periodicidad variable, pero lo habitual es que se realice una vez al mes durante el culto dominical y que participen todos los miembros bautizados de la iglesia.

41. Según estas iglesias, el habla en lenguas se entiende como un don del Espíritu Santo al igual que ocurrió entre los apóstoles el día de Pentecostés.

42. Según estas iglesias, los carismas son transmitidos al creyente mediante la acción del Espíritu Santo y, normalmente, mediante la imposición de manos de una o varias personas de la comunidad. Con ellos se pueden obtener variados beneficios, desde la curación de una enfermedad a la consecución de un empleo.

43. Véase <http://www.adcanarias.es>.

España y a la Iglesia Evangélica de Filadelfia,⁴⁴ así como la Iglesia Cuerpo de Cristo,⁴⁵ además de otras iglesias pentecostales sin vinculación asociativa específica.

Pero en el archipiélago están presentes otras denominaciones. Dentro de las que cuentan con mayor antigüedad, se encuentran las iglesias bautistas y las iglesias de asambleas de hermanos. También existen centros del Ejército de Salvación⁴⁶ así como toda una serie de iglesias independientes, las cuales no tienen una adscripción denominacional determinada, estando algunas de estas iglesias integradas en la Federación de Iglesias Evangélicas Independientes de España (FIEIDE).⁴⁷

Además de las denominaciones señaladas, se deben incluir las iglesias pertenecientes a la Comunión Anglicana, cuyos miembros son británicos exclusivamente, y la Iglesia Sueca así como la Escandinava y la Parroquia en Habla Alemana, que son de tradición luterana. También existen iglesias denominadas reformadas pero, en este caso, su presencia es muy puntual en Tenerife y Gran Canaria.

Cada denominación tiene una o varias especificidades que la diferencia del resto de denominaciones. Esta diferenciación puede radicar en la forma de organización eclesial, en su doctrina o en ambas. Ya se han señalado alguno de los elementos significativos de las iglesias pentecostales y de las carismáticas, si se tuvieran que extraer los aspectos por los que se diferencian las iglesias bautistas, se deberían de citar dos, por un lado el rechazo al bautismo de niños, ya que creen que el bautismo se debe de recibir siendo plenamente consciente del acto que se está llevando a cabo y mediante inmersión y, por otro, la férrea defensa de la separación entre iglesia y Estado, puesto que abogan por la plena independencia de las iglesias. En el caso de las asambleas de hermanos, los elementos que las caracterizan son la no existencia de un ministro de culto, ya que éste es dirigido por un grupo de personas determinado, y el celebrar la «Mesa del Señor» tomando pan y vino todos los domingos durante el culto.

Las iglesias independientes, sin adscripción denominacional determinada, suelen integrar en su estructura y en su doctrina elementos de unas y otras denominaciones, de tal manera que estos sistemas mixtos generan iglesias todavía más diferenciadas si cabe.

En el estudio de las iglesias evangélicas, además de su afinidad denominacional, se debe de tener en cuenta la organización eclesial ya que también constituye un elemento de diferenciación. Existen tres formas principales de organización eclesial: episcopal, presbiteriana y congregacional. Se encuentran

44. Véase <http://groups.msn.com/IglesiaDeFiladelfia>.

45. Véase <http://www.iglesiacuorpodecristo.com>.

46. Véase <http://www.ejercitodesalvacion.es>.

47. Véase <http://www.fieide.org>.

también formas mixtas o específicas de una denominación como, por ejemplo, la organización en células practicada por las iglesias de Asambleas de Dios de las islas Canarias.

Las iglesias episcopales son aquellas que están organizadas jerárquicamente bajo la supervisión de un obispo. En las islas, las que se organizan de esta manera pertenecen al ámbito de las iglesias para extranjeros, en concreto, las iglesias pertenecientes a la Comunión Anglicana que se encuentran dentro de la Diócesis en Europa cuyo obispo tiene la sede en Gibraltar.⁴⁸ La Iglesia Española Reformada Episcopal (IERE),⁴⁹ vinculada a la Comunión Anglicana y a cuyo frente se encuentra el obispo don Carlos López Lozano, es la principal iglesia evangélica española de carácter episcopal pero, en la actualidad, no existe ningún lugar de culto de esta denominación establecido en Canarias. En definitiva, podemos decir que el sistema de organización episcopal no tiene presencia en las iglesias canarias, circunscribiéndose únicamente al ámbito de las iglesias para extranjeros ya que también la Iglesia Sueca, presente en Gran Canaria (Las Palmas y Maspalomas) y Tenerife (Puerto de la Cruz), es episcopal.

En lo que respecta a las iglesias basadas en un sistema de organización presbiteral, los ejemplos en las islas son escasos. La estructura de estas iglesias se caracteriza por la existencia de un presbiterio, es decir, un grupo de personas denominadas presbíteros que forman, junto con el pastor, un consejo (presbiterio), que se ocupa de regir la iglesia. Por lo general, estas iglesias están vinculadas a otras iglesias con las que, cada cierto tiempo, celebran un sínodo en el que toman decisiones para una actuación común. Tanto las iglesias pertenecientes a las Iglesias Reformadas de España (IRE)⁵⁰ como las de la Iglesia Evangélica Española (IEE)⁵¹ se organizan de esta forma, con la salvedad de que la IEE se constituye como una iglesia única de tal manera que los presbiterios están compuestos por los representantes de las iglesias de una zona determinada, es decir, existe un único presbiterio que rige sobre varias iglesias, mientras que las iglesias pertenecientes a las IRE conservan su carácter independiente. En las islas existe una iglesia vinculada a las IRE, la Iglesia Cristiana Reformada de Tenerife,⁵² pero la IEE no tiene lugares de culto. En definitiva, en el archipiélago, el sistema de organización presbiteral está presente en una única iglesia de habla castellana. Esto lo convierte en un sistema de organización eclesial minoritario, pero se debe de plantear que el sistema organizativo de las asambleas de hermanos tiene elementos en común con el sistema presbiteral ya que sus

48. Véase <http://www.europe.anglican.org>.

49. Véase <http://www.anglicanos.org>.

50. Véase <http://www.ire.es>.

51. Véase <http://www.iee-es.org>.

52. Véase <http://www.icrt.es>.

iglesias son dirigidas por un Consejo de Ancianos⁵³ que son los que, a modo de presbiterio, toman las decisiones de la iglesia, aunque en algunas este Consejo consulte con el conjunto de los miembros de la iglesia a la hora de tomar decisiones sobre la gestión eclesial, pero no sobre cuestiones de doctrina. La diferencia estriba en que las asambleas de hermanos no celebran sínodos entre iglesias ni tienen vínculos formalmente establecidos entre ellas, aunque en Canarias se realizan reuniones en las que participan no todas las iglesias de asambleas de hermanos, pero sí una parte de ellas, en las que se planean actividades conjuntas.

El sistema de organización eclesial más extendido en Canarias es el congregacional. Éste se caracteriza porque las decisiones fundamentales para el futuro de la iglesia las toma la congregación de miembros reunida en asamblea y mediante votación. Estas decisiones pueden ir desde la elección de un nuevo pastor a la adquisición de nuevos bienes muebles o inmuebles. Para la toma de decisiones menos importantes, pero fundamentales para el funcionamiento diario de la iglesia, se suele constituir un Consejo o una Asamblea Directiva formada por el pastor (o la pastora) y un grupo de personas que varía según el número de miembros de la iglesia, pero que no suele superar la decena, a los que, dependiendo de la iglesia, se les denomina diáconos o ancianos. Este Consejo también se encarga de elaborar las propuestas que luego son votadas por la iglesia constituida en asamblea. Esto significa que las iglesias basadas en un sistema congregacional de organización son independientes de otras instituciones e iglesias a la hora de tomar decisiones ya que, aunque pertenezcan a una federación, unión o asociación de iglesias, este tipo de organizaciones intereclesiales no tienen potestad real para imponer decisiones que afecten a la dinámica interna de cada iglesia, es más, si aquellas se aceptan es porque la asamblea así lo decide.

Dentro de la variedad de formas de organización, existen iglesias en las que está presente la figura del anciano junto con la del diácono. En estos casos, los diáconos desempeñan labores de carácter asistencial, como la visita y ayuda a los enfermos, así como el mantenimiento de la iglesia, mientras que los ancianos formarán parte del Consejo y asistirán al pastor en los cultos.

Además de los sistemas de organización ya señalados, existen otros utilizados en iglesias concretas como el practicado por el Ejército de Salvación, caracterizado por su estructura de tipo militar en el que las iglesias son denominadas «cuerpos» y los que están al frente de ellas, así como el conjunto de sus miembros, tienen un rango militar que los sitúa en un escalafón bien definido al frente del cual se sitúa un único general que dirige a toda la organización. Al ser una iglesia extendida por una buena parte del mundo, han establecido una

53. El concepto de anciano no se relaciona con la edad de la persona sino con su situación dentro de la iglesia debido a su carisma personal, su labor eclesial o su formación teológica. De esta manera, pueden existir personas menores de treinta años que ocupan el cargo de anciano.

división en territorios y comandos que, a su vez, están compuestos por divisiones y éstas por cuerpos de evangelización e instituciones sociales. En Canarias existen dos cuerpos dependientes del Cuartel General situado en Madrid, uno está situado en Santa Cruz de Tenerife, a cuyo frente se encuentra un capitán, y otro está en Las Palmas de Gran Canaria, liderado por un sargento. Estos cuerpos tienen dos vertientes, por un lado son una iglesia que celebra varios cultos a lo largo de la semana, y por otro, realizan una extensa labor social a diario que va desde un servicio gratuito de desayunos al reparto de ropas a aquellos que se encuentran en situación de marginalidad.

Dentro de estas formas de organización eclesial diferenciadas se incluye el modelo de células usado por las iglesias de Asambleas de Dios de las islas Canarias (ADIC). Una de las iglesias integradas en ADIC, la Misión Cristiana Moderna,⁵⁴ es el referente que se ha tomado para explicar este modelo de organización eclesial. Situada en las afueras de Puerto del Rosario (Fuerteventura), se inscribe en el Registro General de Entidades Religiosas en julio de 2003, aunque estaba presente en la isla desde 1994. En el momento de esta inscripción ya la iglesia había adoptado una serie de cambios que trajeron consigo la adopción del concepto de «célula» como elemento vertebrador. Estas células son grupos de diez personas como máximo que se organizan en torno a la figura de un líder que, a su vez, pertenece a otra célula compuesta por otros líderes y que está situada en un nivel piramidal inmediatamente superior. Pasado el tiempo, y tras la realización de un curso de liderazgo de nueve meses de duración, los miembros constituirán y dirigirán su propia célula pero seguirán vinculados a su célula de origen, ahora convertida en una célula de líderes, con la que se continuarán reuniendo. En la cúspide de esta organización se encuentra el pastor que está al frente de una célula conformada por los principales cargos de la iglesia y que mantiene reuniones periódicas con todos los líderes.

El curso de liderazgo es realizado, más tarde o más temprano, por todos los que entran a formar parte de la membresía eclesial y, tras el curso, deben de buscar nuevos miembros para la iglesia con los que constituir su propia célula. Esto genera un crecimiento piramidal en el que cada miembro que entra debe vincular a diez nuevas personas a la iglesia.

Este modelo de crecimiento es el utilizado por dos de las iglesias más grandes del mundo, la Yoido Full Gospel Church⁵⁵ de Corea del Sur y, la más conocida en el ámbito latinoamericano, Misión Carismática Internacional,⁵⁶ del pastor colombiano César Castellanos.

Este sistema de organización eclesial se ve complementado, desde el punto de vista de las creencias, con la denominada «teología de la prosperidad», que

54. Véase <http://misionmoderna.com>.

55. Véase <http://spanish.fgtrv.com>.

56. Véase <http://www.mci12.com>.

plantea que Dios vela por sus hijos y les dará prosperidad en vida.⁵⁷ Se asegura a los creyentes que aquel que trabaja y mantiene la iglesia de Dios será recompensado con múltiples beneficios por éste, la iglesia obtiene nuevos miembros que ayudarán con su trabajo y sus recursos en forma de ofrenda y/o diezmo a su mantenimiento. Se asegura también que las ofrendas que los creyentes aportan a la iglesia serán multiplicadas en beneficios para quien las realiza. Los beneficios que se asegura pueden obtener los miembros de la iglesia van desde la curación de enfermedades hasta la mejora de las condiciones económicas.

Lo cierto es que, en este sentido, las células funcionan como grupos de apoyo que ayudan a sus miembros en tareas de la vida cotidiana como conseguir un trabajo o a poner en marcha un negocio. Es así como, gracias al apoyo de los miembros de la célula, las condiciones económicas de sus componentes pueden mejorar.

Los nuevos líderes que deben de poner en funcionamiento su célula suelen recurrir en primer lugar a los miembros de su familia o a sus amistades, y normalmente se suele constituir un grupo donde los miembros suelen tener cierta afinidad entre ellos, siendo importante señalar que los integrantes de las células deben de ser del mismo sexo, esto es, según la explicación que dan los propios miembros, para que los integrantes de las células tengan mayor libertad a la hora de hablar en las reuniones.

Una vez logra el objetivo de constituir una célula, el nuevo líder adquiere dentro de la iglesia un estatus diferenciado y de reconocimiento especial. Esta circunstancia se refuerza con la existencia de un panel donde se exponen las fotografías de los mejores líderes del mes y del año en sus diferentes categorías: la red de hombres, la red de mujeres, la red de jóvenes y la red de jóvenes adultos.

Las células se reúnen una vez por semana y existen células en toda la isla, por lo que también sirven como un elemento de contacto entre la iglesia y aquellas personas que viven alejadas de Puerto del Rosario, realizando con ello una labor misionera que repercutirá en el aumento del número de miembros de la iglesia ya que ésta, gracias a su sistema organizativo, está presente en toda Fuerteventura. Los nuevos miembros serán integrados en una célula que se reúna cerca de su lugar de residencia y que se encuentre incompleta.

Durante las reuniones de la célula existe un momento para la alabanza, la oración y la predicación de la palabra. Además, las células son las que celebran la Cena del Señor, ya que este acto no se lleva a cabo en el culto dominical. De este modo, la célula cubre las necesidades materiales y simbólicas de sus miembros que, como momento culminante de la semana, asisten el domingo al

57. Ricardo Mariano, *Neopentecostais. Sociologia do novo pentecostalismo no Brasil*, ed. Loyola, Sao Paulo, 2005, p. 147 y ss.

templo donde se reúnen todos los miembros de la iglesia para celebrar un culto multitudinario que se contrapone a las celebraciones de carácter íntimo que se llevan a cabo dentro de las células.

Otro modelo de organización no contemplado hasta el momento es el presentado por la Iglesia de Filadelfia, que ha dividido el territorio del estado en diversas zonas. Canarias constituye una de esas zonas y está compuesta por nueve lugares de culto situados entre Gran Canaria, Tenerife y Lanzarote. Cada lugar de culto tiene un pastor y un grupo de ancianos que lo asesora. Al frente de Canarias está un representante que ha sido elegido por los pastores de la zona. Éste será el encargado de designar a los pastores para los diferentes lugares de culto canarios y, en general, servirá de vínculo entre ellos y, a su vez, entre ellos y el Consejo de Dirección que, al tratarse de un sistema centralizado, se encuentra en Valladolid y es el principal órgano de gobierno de la Iglesia de Filadelfia en España. El Consejo de Dirección está integrado por doce ancianos, entre los que se encuentra el secretario general, el presidente de la misión y los pioneros que comenzaron la obra en España.

Por último, se deben de incluir en este apartado una serie de iglesias que no tienen una adscripción denominacional definida y que no están vinculadas a ninguna federación, unión o asociación de iglesias. Este grupo es muy heterogéneo en lo referente a la celebración de los cultos. Podemos encontrar iglesias que se acercan más a la tradición pentecostal y carismática y a otras que encajan mejor en la descripción de un culto de corte bautista pero, debido a su naturaleza independiente y al margen de las características de su culto, suelen tener una estructura organizativa de carácter congregacional. A este respecto, se debe de advertir que, aunque las iglesias se agrupan por denominaciones, éstas son independientes unas de otras, siendo libres para adaptar el culto y su organización a sus necesidades, motivo por el cual existe un grupo de iglesias que no tienen una cabida denominacional, ya que adoptan elementos de una y otra denominación.

Se debe señalar que para ser miembro de una de estas iglesias se ha de estar bautizado en ella o, en caso de que se produzca un cambio de iglesia, se ha de contar con una certificación de la iglesia de origen en la que se especifique que la persona ha sido bautizada y, además, se ha de pasar un período de valoración por parte de la congregación que lo acoge para ser definitivamente aceptado. El bautismo es el paso necesario para ser considerado miembro de pleno derecho de la iglesia y en la mayoría de las iglesias evangélicas de Canarias, sólo se realiza en adultos. Es por esto que cuando se dan las cifras de miembros de una iglesia, en ellas sólo se contabilizan los bautizados pero, en realidad, a los cultos asisten más personas, como niños y adultos no bautizados, que no entran en la contabilización de los miembros. Esta particularidad a la hora de definir a la membresía lleva a que se contabilicen en las islas unos 14.000 asistentes a los cultos evangélicos que se realizan en las aproximadamente 150 iglesias que se han podido

localizar.⁵⁸ Pero, como se ha dicho, no todos los asistentes son tenidos en cuenta como miembros por las iglesias ya que no han sido bautizados. Se estima que los miembros bautizados suman entorno a 10.000 personas. Si a la cifra de asistentes le sumamos los 15.000 turistas que visitan las diferentes iglesias durante el año (y que son una membresía *sui generis* y muy cambiante), los cristianos evangélicos asistentes a los cultos en las islas rondan las 29.000 personas.

La implantación y el desarrollo de las iglesias evangélicas

Una vez caracterizadas las diferentes denominaciones y definidas las diferentes formas de organización eclesial, se realizará una exposición de la implantación de las diferentes iglesias evangélicas en las islas Canarias. Debido al planteamiento inicial por el cual se dividen las iglesias entre las de habla hispana y las que utilizan otro idioma en los cultos, se ha preferido reunir en un apartado a todas aquellas iglesias de habla extranjera, de tal manera que el lector pueda apreciar en su conjunto la diversidad cultural presente en las iglesias evangélicas del archipiélago. Hecha esta aclaración inicial se pasará a explicar el proceso general de implantación de las iglesias evangélicas de habla castellana.

Aunque se tiene constancia, como se expondrá más adelante, de que la primera iglesia para canarios se crea durante la primera década del siglo XX, se puede decir que éstas se convierten en estables a partir de 1935 cuando, tanto en Tenerife como en Gran Canaria, se afianza el protestantismo canario, caracterizado por una abundancia de iglesias de diferentes denominaciones.

Fue así como la primera denominación evangélica en crear un punto de misión en las islas, en concreto en Tenerife, fue la bautista.⁵⁹ Un pastor de origen inglés, pero proveniente de Cuba, John Henry Brown, lo funda en 1905 en la ciudad de Santa Cruz y más tarde, en 1910, crea otro en La Laguna. Tras su muerte en 1930, la obra es continuada por su mujer, Mercedes Mayor, durante dos años más. Habrá que esperar hasta 1951 para que se constituya en Tenerife una iglesia bautista que ha continuado su labor hasta nuestros días. En ese año se redacta el acta fundacional de la Primera Iglesia Bautista de Santa Cruz de Tenerife.⁶⁰ Durante los primeros momentos la iglesia estará apoyada por el pastor don Vicente Francés, que reside en la península pero que se desplaza a la isla regularmente hasta que, en 1953, es expulsado por las autoridades del archipiélago. En 1955 llega desde Madrid el pastor don José Beltrán

58. Se debe de tener en cuenta que algunos templos son utilizados por dos o más iglesias, caso del Templo Ecuménico de Playa del Inglés en San Bartolomé de Tirajana.

59. Esta referencia aparece en Víctor Núñez García, *Primera iglesia evangélica bautista de Santa Cruz de Tenerife*, Primera Iglesia Evangélica Bautista de Santa Cruz Santa Cruz, Santa Cruz de Tenerife, 2001, p. 13ss. Y también en José Manuel Díaz Yanes, op. cit. en la nota 39, p. 138.

60. Víctor Núñez García, op. cit. en la nota 59, p. 27. También en <http://iebtenerife.es>.

Ferrándis, que se encargará de la iglesia durante once años y establecerá las bases del desarrollo de las iglesias bautistas en el archipiélago. En 1957 se establece un punto de misión en Las Palmas de Gran Canaria⁶¹ a cuyo frente estaba don Diego Puertas y don Pedro Vázquez, apoyados por miembros de la iglesia de Santa Cruz que se desplazaban regularmente a Las Palmas.

En 1965 se crea un punto de misión en Santa Cruz de La Palma,⁶² a cuyo frente se situó a don Enrique Concepción Remón, que era diácono de la iglesia. Como hasta 1966 no se permitió a los diáconos de estas iglesias bautistas acceder a los púlpitos, durante un año las labores pastorales fueron realizadas por don Eduardo Souto Copeiro.⁶³ En 1967, don José Beltrán deja sus funciones de pastor de la iglesia y se crea en ella un vacío que intenta ser cubierto con la creación de una comisión encargada de la búsqueda de un nuevo pastor.

Una figura fundamental en el desarrollo de las iglesias bautistas en las islas ha sido don Ricardo Souto Copeiro, que en 1968, siendo seminarista, visita la iglesia procedente de la península y preside la reunión de una asamblea extraordinaria. En ella se toman una serie de decisiones que marcarán el futuro de la iglesia ya que afectaron a su sistema de organización. Se creó un Consejo de Diáconos que contaba con un secretario, un tesorero, un conservador del templo, un bibliotecario, un contador primero y otro segundo. Sobre esta estructura se sostendrá la iglesia y en el futuro, al crecer el número de miembros, se ampliaría. Además, en esta asamblea se nombró a don Enrique Concepción como presidente de la misión en La Palma.

Este interés que presentaba don Ricardo Souto por solucionar los problemas de la iglesia hace que sus miembros le pidan que se convierta en su pastor aún sin haber finalizado sus estudios de teología.

Mientras que esto sucedía en Tenerife, la iglesia de Las Palmas estaba siendo apoyada por un matrimonio misionero, Daniel y Frieda White, aunque entre 1967 y 1968 trasladaron su residencia a Tenerife donde ayudaron a la organización de la iglesia de Santa Cruz de Tenerife, sirviendo también, don Daniel White, como pastor del punto de misión de Santa Cruz de La Palma.

En 1969, el matrimonio White regresa a Las Palmas de Gran Canaria donde continuarán vinculados a la Iglesia Evangélica Bautista de Las Palmas. Esta Iglesia creará un punto de misión en Lanzarote, concretamente en el municipio de Güümes.

En Gran Canaria, se sumará la Iglesia Evangélica de El Fondillo a la denominación bautista, pero será dirigida desde Tenerife, situación que continúa en la actualidad.

61. Véase <http://iglesiabautistagrancanaria.org>.

62. Véase <http://iglesiabautistalalpalma.es>.

63. Víctor Núñez, op. cit. en la nota 59, pp. 52 y ss.

En 1976, la iglesia de Santa Cruz de La Palma se ve ampliada con la suma de algunas iglesias bautistas independientes que se habían establecido en Los Llanos de Aridane, Tijarafe y Puntagorda. Hoy en día, la Iglesia Evangélica Bautista de La Palma cuenta con tres lugares de culto, uno en Santa Cruz de La Palma, otro en Tijarafe y el tercero que se encuentra situado en Los Llanos de Aridane.

En 1977, las iglesias bautistas de las islas afiliadas a la Unión Evangélica Bautista de España (UEBE)⁶⁴ le proponen a esta organización la creación de la región de Canarias, hecho que fue aprobado debido a las condiciones especiales del archipiélago ya que, si se hubiesen aplicado rigurosamente los estatutos de la UEBE, esto no hubiese sido posible ya que no contaban con el número mínimo de miembros.

Para finalizar esta exposición sobre la implantación de las iglesias bautistas en Canarias, cabe señalar que éstas han destacado por la creación de iglesias de habla no castellana. En la actualidad existen en Tenerife dos iglesias, una de habla inglesa establecida en el Puerto de La Cruz y creada por la Primera Iglesia Evangélica Bautista de Santa Cruz de Tenerife, y otra de habla alemana, formada por la iglesia de habla inglesa en el municipio de Adeje, en el sur de la isla. Desde Santa Cruz también se dirige un punto de misión situado en el Puerto de la Cruz donde se realizan los cultos en castellano. Además, en el templo de la iglesia de Santa Cruz se reúne un pequeño grupo formado por diez miembros de origen filipino que están siendo pastoreados por una mujer. En el pasado también han existido grupos de habla holandesa en Tenerife e inglesa en Gran Canaria.

Por otro lado, y por lo que respecta a las iglesias vinculadas a FIEIDE, se ha de aclarar que éstas no tienen una adscripción denominacional concreta sino que se declaran «iglesias independientes», aunque tanto en su culto como en su organización se asemejen, algunas de ellas, a las iglesias bautistas. El surgimiento de estas iglesias en las islas se debe, fundamentalmente, a don Jaime Carder. A partir de 1935, este pastor de origen norteamericano comienza a predicar en Tenerife y Gran Canaria. Desde 1942 a 1947, este misionero y su esposa Elena estuvieron ausentes de las islas, período durante el cual los que habían tenido contacto con los misioneros se reunían en sus propios domicilios particulares.

En 1948, el matrimonio Carder vuelve a Las Palmas y, un año más tarde, el punto de misión de Santa Cruz de Tenerife se convierte en iglesia nombrando como pastor a D. Emiliano Acosta Pacheco, que tras llegar de Cuba también había formado un punto de misión en La Orotava y que con el tiempo se convirtió en la que actualmente se conoce como Iglesia Evangélica de Hermanos en La Orotava. En Santa Cruz continuaban reuniéndose en las casas par-

64. Véase <http://www.uebe.org>.

ticulares de los miembros de la iglesia, continuando esta situación hasta 1953, año en el que don Emiliano Acosta regresa a Cuba, siendo sustituido durante los años siguientes por don Juan Antonio Monroy y don Agustín Santana Navarro, ocupándose este último también de la iglesia de La Orotava.

En 1955, don Jaime Carder se traslada desde Las Palmas a Tenerife y es nombrado pastor de la iglesia de Santa Cruz. A partir de ese momento, los cultos serán realizados en la casa de los Carder. La formación de las dos iglesias de denominación libre o independiente, una en cada capital de provincia, se consolidó en 1957, cuando la Iglesia Cristiana Evangélica de Santa Cruz de Tenerife⁶⁵ y la Iglesia Cristiana Evangélica de las Palmas⁶⁶ participaron en la fundación de la Federación de Iglesias Evangélicas Independientes de España (FIEIDE) junto con otras iglesias independientes de Andalucía, Castilla-La Mancha y Cataluña, un año después de haberse creado la Comisión de Defensa Evangélica, la primera organización que aglutinaba a iglesias de diversas denominaciones evangélicas presentes en España y que se formó para defender los intereses de éstas frente a la administración del Estado dictatorial del general Franco. En la actualidad, la FEREDE se considera, en cierto modo, heredera de la labor realizada en el pasado por esta comisión.

En 1962, utilizando como intermediaria a una empresa inmobiliaria de origen inglés, y cuyos dueños eran cristianos evangélicos, la iglesia de Santa Cruz compró un solar donde construyó un templo. En 1965, y gracias a las gestiones del secretario de la Comisión de Defensa Evangélica, don José Cardona Gregori, las autoridades permitieron que se utilizase el nuevo local como sede de reunión de la iglesia. Tres años más tarde, la iglesia se inscribió en el Registro de Asociaciones confesionales no católicas creado por la Ley Reguladora del Ejercicio del Derecho Civil a la Libertad en Materia Religiosa de 1967. En la actualidad, la Iglesia Cristiana Evangélica de Santa Cruz de Tenerife cuenta con 350 miembros.

También en 1968, la iglesia creada en Las Palmas de Gran Canaria se inscribió en el mismo registro señalando como lugar de culto el mismo que es utilizado en la actualidad, situado en el barrio de La Isleta. Esta iglesia se conocerá popularmente como «la Iglesia del Puerto». Entre los representantes legales de la iglesia aparecía inscrito don Jaime Carder junto con otras personas que lideraron la creación, como don Gregorio Bonilla Pérez y don Matías Socorro Santana. El 31 de mayo de 1969 se inscribe como pastor de la iglesia a don Vicente Phillips. Hoy en día esta iglesia cuenta con 278 miembros.

Otro aspecto importante de estas iglesias es la intensa labor misionera que llevan a cabo. A finales de la década de los sesenta ya tenían establecidos varios

65. Véase <http://www.iglesiaevangelicatenerife.org>.

66. Véase <http://www.icelaspalmas.org>.

puntos de misión que se constituirían en iglesias a lo largo de las décadas de los setenta y ochenta.

Desde Santa Cruz de Tenerife se establecieron varios de estos puntos en los barrios situados entre la capital y San Cristóbal de La Laguna. En concreto, a lo largo de los años setenta se establecieron los puntos de misión que dieron lugar a la Iglesia Cristiana Evangélica de La Cuesta, que existe como tal desde 1981, y que en la actualidad cuenta con setenta miembros, y la antigua Iglesia Cristiana Evangélica de Taco, constituida como tal en 1984, que no pertenece a la FIEIDE y que desde 2005 se denomina Iglesia Evangélica de La Gracia,⁶⁷ cambiando su sede desde el barrio de Taco al barrio de La Gallega (municipio de Santa Cruz de Tenerife). Además, en el centro de San Cristóbal de La Laguna, un miembro de la iglesia de Santa Cruz creó en 1983 la Iglesia Cristiana Evangélica de La Laguna, que en la actualidad se llama Iglesia Cristiana Reformada de Tenerife y además es una de las iglesias fundadora de las Iglesias Reformadas de España (IRE).

A éstas debemos añadir que desde Santa Cruz de Tenerife se apoyó el establecimiento de un punto de misión en San Sebastián de La Gomera por parte de una misionera británica, doña Bárbara Clayton, que llegó a la isla en la década de los sesenta y que todavía hoy está al frente de este grupo. En la actualidad este punto de misión ha continuado como tal ya que no se ha constituido como entidad religiosa y cuenta con treinta miembros estables a los que se deben de sumar aquellas personas que pasan temporadas en la isla y participan en los cultos. A esta labor se suma que doña Bárbara Clayton se encarga también de dirigir el culto en un hotel de la isla al que asisten personas de habla inglesa.

En lo que respecta a la iglesia de Las Palmas, su labor misionera ha sido muy importante ya que fue el origen de, al menos, cuatro iglesias en la isla de Gran Canaria. Las primeras iglesias que se establecieron a partir de antiguos puntos de misión fueron la Iglesia Cristiana Evangélica de Vecindario (municipio de Santa Lucía de Tirajana) y la Iglesia Cristiana Evangélica de Tamaraceite (municipio de San Lorenzo), constituyéndose como tales en 1974. Ya en 1981 se forma la Iglesia Evangélica Maranata de Vecindario, pero ninguna de éstas está vinculada en la actualidad a la FIEIDE. En cambio, la Iglesia Cristiana Evangélica de Jinámar,⁶⁸ en el municipio de Telde, creada a partir de un punto de misión establecido por la Iglesia Cristiana Evangélica de Las Palmas, sí forma parte de la FIEIDE. Esta iglesia aparece inscrita como tal en 2004, pero en realidad llevaba funcionando de manera independiente desde mediados de los años ochenta. En la actualidad cuenta con ochenta miembros.

67. Véase <http://www.iedelagracia.org>.

68. Véase <http://cristianosjinamar.com>.

Fuera de Gran Canaria, la iglesia de Las Palmas ha constituido desde 1998 un punto de misión en Puerto del Rosario (Fuerteventura), también vinculado a FIEIDE, y que ronda la veintena de miembros. Este punto está pastoreado desde Las Palmas aunque tiene unos responsables, con consideración de ancianos, que residen en Puerto del Rosario.

Además de las iglesias señaladas, que tienen en común la labor inicial de don Jaime Carder, en las islas existen otras iglesias vinculadas a FIEIDE y que no se entroncan históricamente ni con la Iglesia Cristiana Evangélica de Las Palmas ni con la de Tenerife. En esta última isla se encuentra la Iglesia de Hermanos en Cristo de Granadilla (Granadilla de Abona), establecida como punto de misión de la antigua Iglesia Evangélica de La Orotava (hoy Iglesia Evangélica de Hermanos en La Orotava) en 1959. En la actualidad tiene treinta miembros a cuyo frente se encuentra un grupo de cinco ancianos, siendo su pastor don Baltasar Pacheco García. También en la zona sur de la isla de Tenerife, en el barrio de El Fraile (municipio de Arona), se encuentra la Iglesia Cristiana Evangélica Peniel de Arona, que comenzó su andadura en el año 2000 y que está compuesta por sesenta miembros. Además de estas iglesias, en Icod de Los Vinos existe un punto de misión que ha sido registrado como tal en la FIEIDE y que depende de la Iglesia de Hermanos en Cristo de Granadilla.

Por otro lado, una de las iglesias más antiguas de las islas se encuentra en Lanzarote. Promovida tras la llegada de dos misioneras, una inglesa y otra norteamericana, durante la década de los cuarenta del siglo pasado, se comienza a formar un pequeño grupo que será el origen de la actual Iglesia Cristiana Evangélica de Arrecife de Lanzarote,⁶⁹ que hoy en día ronda los ochenta miembros.

Otra denominación que se establecerá ampliamente en las islas, sobre todo en la provincia de Las Palmas, debido a su número, será la de las asambleas de hermanos. En 1950, un pastor procedente de Cuba llamado Emiliano Acosta funda en la Orotava (Tenerife) una iglesia que, aunque inicialmente no se identificó con una denominación concreta, años más tarde asumió las características organizativas y de culto de las asambleas de hermanos. En sus comienzos se llamaba Iglesia Cristiana Evangélica de La Orotava, pero cambió su nombre por el de Iglesia Evangélica de Hermanos en La Orotava, contando actualmente con una membresía de setenta personas. Esta iglesia tiene un lugar de culto situado en el barrio de Salamanca (Santa Cruz de Tenerife) cuya membresía se divide en partes iguales entre los procedentes de Latinoamérica y los españoles, hecho que la diferencia del resto de las iglesias de asambleas de hermanos en las islas, cuya membresía es mayoritariamente española.

En Gran Canaria, la Iglesia Evangélica de Hermanos en Telde⁷⁰ se inscribe en el Registro de Asociaciones confesionales no católicas en el año 1968, pero

69. Véase <http://www.elverbo.org>.

70. Véase <http://www.iglesiadetelde.com>.

ya existía desde 1962. Fue creada por el matrimonio compuesto por don Manuel González Calvín y doña Celia Tarquis Fariña, que provenían de la Iglesia Cristiana Evangélica de Las Palmas. Por otro lado, la Iglesia Evangélica de Hermanos en Ciudad Alta,⁷¹ que se inscribe en 1970, existía desde 1968 y fue creada por miembros de la Iglesia Evangélica Bautista de Las Palmas y de la Iglesia Cristiana Evangélica de Las Palmas.

En la actualidad existen en Gran Canaria, además de las mencionadas, otras cuatro iglesias de esta denominación. Desde la Iglesia Evangélica de Hermanos en Telde se apoya el establecimiento, en 1967, de una misión en el municipio de Guía que estuvo dirigida por doña María Margarita Cabrera Romero y que terminó por trasladarse a Gáldar en diciembre de 1974 donde creó la Iglesia Evangélica de Hermanos en Gáldar. La Iglesia Evangélica de Hermanos en Vegueta (Las Palmas de Gran Canaria) fue creada en 1974 por un grupo de personas procedente la Iglesia Evangélica de Hermanos en Telde, de esta iglesia surgió la Iglesia Evangélica de Hermanos en Las Palmas, que se encuentra situada en el municipio de Telde, concretamente en el barrio de San Juan. La Asamblea Evangélica en La Paterna (las Palmas de Gran Canaria), también fue creada por la primera iglesia de Telde en 1987, aunque se inscribió en el Registro de Confesiones Religiosas en 1993. Estas dos iglesias, la del barrio de San Juan y la de La Paterna, han creado una página web conjunta⁷² desde donde publican un boletín mensual en el que se recogen artículos relacionados con el estudio de la Biblia pero en ella también se informa de las actividades que se han llevado a cabo en las iglesias y las que se planean para el futuro.

Por último, la Iglesia Evangélica en Sardina del Sur fue creada por don Antonio Ángel Quesada, un misionero que provenía de la primera iglesia de Telde, y se inscribe en el Registro en 2005. En total, las iglesias de la denominación de las asambleas de hermanos en Gran Canaria reúnen entorno a 400 miembros.

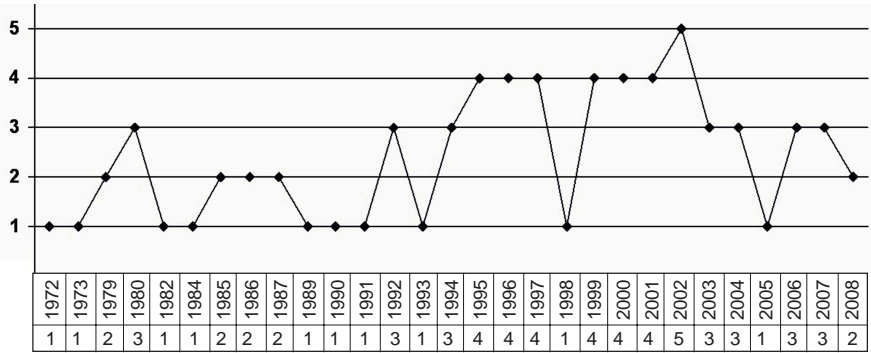
En Fuerteventura, la presencia de las iglesias evangélicas formadas mayoritariamente por canarios está relacionada con la denominación de las asambleas de hermanos y se remonta a 1968, cuando don Francisco Ortega, y su mujer doña Soledad Socorro, que provenían de Gran Canaria, dan los primeros pasos para establecer la primera iglesia estable de la isla. La crean en Puerto del Rosario y a mediados de los ochenta se estableció un lugar de culto más en Gran Tarajal (municipio de Tuineje). Actualmente esta iglesia está compuesta por 35 miembros.

El establecimiento de iglesias de denominación pentecostal en el archipiélago se produce a principios de los años setenta del siglo XX. La primera iglesia

71. Véase <http://www.iglesiaevangelicaciudadalta.org>.

72. Véase <http://www.asambleaevangelicasanjuantelde.com>.

1. TABLA CON LAS FECHAS DE CREACIÓN DE IGLESIAS PENTECOSTALES EN CANARIAS



de estas características fue la Iglesia Evangélica Pentecostal Rehoboth, que se formó en Las Palmas de Gran Canaria, y se inscribió en el Registro de Asociaciones confesionales en 1973. La denominación con mayor desarrollo durante las dos últimas décadas ha sido la pentecostal⁷³ (mapa 2) ya que, si tenemos en cuenta todas las iglesias pertenecientes a las diferentes agrupaciones pentecostales presentes en las islas (Asambleas de Dios de las islas Canarias, las de Asambleas de Dios de España o la Iglesia Cuerpo de Cristo), así como a aquellas iglesias no vinculadas a ninguna federación o asociación constituida por iglesias de similares características, éstas componen en la actualidad el grupo denominacional más nutrido (tabla 1).

En 1973 se establecen las bases de lo que en 1977 se constituirá como una agrupación de iglesias reunidas bajo unas siglas propiamente canarias, las Asambleas de Dios de las islas Canarias (ADIC), inicialmente presentes sólo en Gran Canaria y Tenerife, pero que en la actualidad tienen lugares de culto en todo el archipiélago. En un principio, estas iglesias fueron promovidas por un misionero norteamericano llamado Antonio Giordano y su esposa, Rita Giordano, que obtuvo apoyos económicos desde EE UU para poder llevar a cabo su labor. Debido a la lejanía del continente, se optó por la creación de un grupo de Asambleas de Dios diferenciado al de Asambleas de Dios de España, y fue así como se registró legalmente. Esta agrupación está compuesta por veinticuatro iglesias, aunque alguna de éstas, como por ejemplo la Misión Cristiana Moderna, está registrada legalmente de forma independiente, es la agrupación evangélica con mayor cantidad de lugares de culto en el archipiélago y presente en

73. Gilberto Alvarado, *El poder desde el espíritu*, ed. Araucaria, Buenos Aires, 2006, pp. 38 y ss.

todas las islas. Este grupo se ha caracterizado por el dinamismo a la hora de crear lugares de culto, pero esto también ha tenido una consecuencia aparejada y es que, en algunos casos, estos lugares se han cerrado o trasladado. Entre 1973 y 1998 se crearon diecisiete iglesias, la mayoría divididas entre Tenerife y Gran Canaria, además de un Instituto Bíblico y Teológico en Gran Canaria. A partir del año 1998 y hasta el 2007 se han creado siete iglesias más, debido, por un lado, a la emigración, y por otro, a la creación de misiones por parte de las iglesias ya existentes.

Las ADIC tienen un órgano directivo, encabezado por un presidente, que toma las decisiones sobre la gestión del conjunto de los lugares de culto. En estos momentos se encuentran en un proceso de cambio dentro de la organización ya que se está promoviendo que todas las iglesias que componen las ADIC tengan su propio registro legal independiente.

Este conjunto de iglesias se estima que tienen en torno a 3.000 miembros, siendo la Misión Cristiana Moderna de Fuerteventura quien presenta un mayor número de fieles, con algo más de 1.000, seguida por la de Arrecife de Lanzarote cuya membresía ronda el millar.

El desarrollo y crecimiento de la iglesia Misión Cristiana Moderna ha sido significativo, por lo que merece un análisis detallado por ser la mayor iglesia evangélica de Canarias en número de miembros. Su creación se remonta a 1994, cuando una maestra procedente de Las Palmas de Gran Canaria, Milagros Robledano, y su marido, Guillermo Cohello, fueron trasladados a la isla. Ambos eran miembros de una iglesia de Asambleas de Dios de las islas Canarias, por lo que se les animó a crear en la isla un punto de misión. Al principio consiguieron congregar a ocho personas, pero con el tiempo no se observó un aumento de los miembros de la iglesia.

En 1996 comienza una nueva etapa en el punto de misión con el cambio de las personas responsables. En febrero del citado año llega a la isla el pastor Ángel Manuel Hernández que continúa con la labor misionera. En octubre de 1998 había 18 bautizados en la iglesia, diez años después esta cifra supera las mil personas. Este crecimiento eclesial ha de ser explicado mediante algunos apuntes.

Cuando se pregunta al pastor sobre los motivos del crecimiento de la iglesia, éste recurre a una explicación de orden religioso en la que es el Espíritu Santo quien lo ha querido así y quien obra para que se produzca un aumento constante en el número de miembros, pero un análisis de la estructura organizativa de la iglesia nos permite establecer que el proceso de crecimiento se apoya en la organización eclesial en células donde se promueve la teología de la prosperidad. Además, es importante analizar la labor del pastor Ángel Manuel Hernández que, durante sus primeros años en Fuerteventura, se mostró muy activo, organizando una gran cantidad de acciones, como la visita de hogares, repartiendo folletos, incluyendo publicidad en medios de comunicación y escribiendo

artículos en revistas de la isla. Esto hizo que la sociedad majorera fuera conociendo poco a poco la existencia de esta iglesia evangélica que, en el año 1999, tenía su lugar de culto en un pequeño local de la calle Juan de Austria, 60.

Para poder sufragar los gastos que todas estas actividades conllevaban, la iglesia contó con la ayuda del resto de iglesias de Asambleas de Dios de las islas Canarias. Además, durante este período inicial, el pastor responsable comenzó a establecer contacto con las administraciones locales e insulares de Fuerteventura, consiguiendo que su primera página web⁷⁴ fuese financiada por el Cabildo de Fuerteventura.

A pesar de la existencia de las ADIC, en la actualidad las islas también cuentan con la presencia de las Asambleas de Dios de España, que son una organización independiente de las ADIC. Las iglesias de Asambleas de Dios de España son totalmente independientes entre sí porque, al margen de asistir a reuniones conjuntas tanto de las iglesias presentes en el archipiélago como de todas las iglesias españolas, las decisiones dentro de estas iglesias son tomadas por la congregación. La presencia de las iglesias de Asambleas de Dios de España se centra en Gran Canaria, donde se encuentran cuatro, concretamente dos en Telde, una en Ingenio y otra en Santa María de Guía, contando con un total de 160 miembros. Además de las señaladas, existe una pequeña iglesia en Fuerteventura, en Puerto del Rosario, que cuenta con 20 miembros y otra en Tenerife, situada en San Isidro, con 35 miembros.

Por otro lado, se debe de tener en cuenta que la Iglesia Evangélica de Filadelfia se define también como iglesia pentecostal, por lo que su desarrollo en las islas añade miembros al número de cristianos evangélicos de denominación pentecostal. En 1979 se forma en la zona de La Isleta, en Las Palmas de Gran Canaria, la primera iglesia de esta agrupación en el archipiélago, cuando un misionero procedente de la Península ibérica congrega a una decena de personas de etnia gitana de la isla. A esta primera fundación le sucederán otras, tanto en Gran Canaria como en Tenerife y Lanzarote. En total han constituido cuatro iglesias en Tenerife, localizadas en el barrio de La Cuesta (San Cristóbal de La Laguna), en el barrio de La Salud (Santa Cruz de Tenerife), en Santa María del Mar (Santa Cruz de Tenerife) y en El Fraile (Arona), contando en el conjunto de estas iglesias con 170 miembros. En Gran Canaria tienen otros cuatro lugares de culto situados entre la capital y el sur de la isla a los que asisten un total de 125 miembros. Por último, en Lanzarote también han establecido un lugar de culto en Arrecife que cuenta con 25 miembros.

En Las Palmas de Gran Canaria se encuentra una Iglesia Cuerpo de Cristo, establecida en la ciudad desde el año 2001, y que está vinculada con la ONG

74. Véase <http://personal2.redestb.es/ciudadios>.

REMAR.⁷⁵ De hecho, la dirección de su lugar de culto coincide con una de las sedes de esta organización en Gran Canaria, algo que también sucede en Santa Cruz de Tenerife y Arrecife de Lanzarote, donde se ubican otras dos iglesias aunque, en este caso, los locales donde se sitúan figuran como centros de REMAR.

En general, las iglesias que se forman durante los primeros momentos hasta los años ochenta tendrán un papel fundamental en el desarrollo del cristianismo evangélico en Canarias ya que de ellas surgirán nuevos puntos de misión, tanto en Tenerife y Gran Canaria como en La Palma, La Gomera, Lanzarote o Fuerteventura, que tendrán diversos grados de desarrollo ya que algunos se convertirán finalmente en iglesias y otros tenderán a desaparecer. Si la estructura de la organización de las iglesias que crean el punto de misión tienen como elemento identificativo la independencia, los puntos que terminen por constituirse en iglesias se emanciparán de la «iglesia madre» formando una entidad diferenciada. Esto fue lo que ocurrió, por ejemplo, con la Iglesia Evangélica Bautista de La Palma, creada por la Primera Iglesia Evangélica Bautista de Santa Cruz de Tenerife, con las Iglesias Cristianas Evangélicas de Vecindario y Tamaraceite (en Gran Canaria), creadas por la Iglesia Cristiana Evangélica de Las Palmas, y con la Iglesia de Hermanos en Cristo de Granadilla (Tenerife), creada en 1959 por la Iglesia Cristiana Evangélica de La Orotava. Otra iglesia que pondrá en funcionamiento varios puntos de misión que más tarde se convertirán en iglesias independientes será la Iglesia Cristiana Evangélica de Santa Cruz de Tenerife, de la que surgirán la Iglesia Cristiana Evangélica de La Cuesta (La Laguna - Tenerife), la Iglesia Evangélica de La Gracia (Avd. Los Majuelos - Santa Cruz de Tenerife) o la Iglesia Evangélica de San Sebastián de La Gomera, aunque esta última sigue siendo realmente un punto de misión. En cambio, otras entidades, como las Asambleas de Dios de las islas Canarias, crearon numerosos lugares de culto permaneciendo, la mayoría de ellos, bajo supervisión de la entidad que las creó.

Si atendemos al desarrollo local de las iglesias evangélicas destaca el caso de la localidad de Vecindario (Santa Lucía de Tirajana - Gran Canaria) donde, a principios de los años ochenta del siglo pasado, se crea una segunda iglesia denominada Iglesia Evangélica Maranata de Vecindario a la que seguirá, a finales de la misma década, la Iglesia Evangélica Berea (de Vecindario) y, más tarde, se establece también un lugar de culto de las Asambleas de Dios de las islas Canarias. La localidad de Vecindario, que ha visto cómo su población se ha multiplicado gracias a los aportes de población procedentes de la mano de obra que ha requerido el desarrollo del sector turístico en el sur de Gran Canaria,

75. Véase <http://www.remar.org>.

también ha visto como la relación entre población e iglesias instaladas es superior al de otras localidades. En este análisis debemos de tener en cuenta que el número de parroquias católico-romanas es inferior al número de iglesias evangélicas ya que, de aquellas, hay dos para una población oficial de algo más de diez mil habitantes (la población real a buen seguro es bastante superior). Esta relación pone de manifiesto la importancia del cristianismo evangélico en la localidad, que ha experimentado un crecimiento amparado en el aumento de la población, fenómeno en el que se debe de tener en cuenta el establecimiento de población inmigrante procedente de Latinoamérica.

El proceso de implantación de las iglesias evangélicas en Canarias ha tenido altibajos. A partir de la segunda mitad de los años ochenta, se observa una tendencia a la creación, tanto en Tenerife como en Gran Canaria, de nuevas iglesias. Ésta se ve frenada desde 1994 a 1997, tras estos años comienza a observarse el establecimiento de nuevos lugares de culto en las islas capitalinas. El año 2004 marca otro momento importante ya que se producen seis inscripciones en el Registro General de Entidades Religiosas, tres en Gran Canaria y tres en Tenerife. En 2005 se produjo una única inscripción en la provincia de Las Palmas y ninguna en la de Santa Cruz de Tenerife.

Antes del año 1985, la tendencia a la creación de iglesias evangélicas fue mayor en Gran Canaria que en Tenerife, pero después de ese año la tendencia se invirtió. Lo que en la actualidad ha unificado a ambas provincias es la tendencia de las iglesias a no inscribirse en el Registro, observándose este hecho a partir de 2005, año a partir del cual ha descendido en número de inscripciones. Pero este hecho no significa que no se hayan creado nuevas iglesias en el archipiélago ya que el trabajo de campo indica que en los últimos años se han establecido, y de forma numerosa, principalmente en la capital de Fuerteventura, Puerto del Rosario, en Lanzarote, en la zona sur de Tenerife y Gran Canaria, así como en los barrios que rodean Las Palmas de Gran Canaria y los que se encuentran entre las ciudades de Santa Cruz de Tenerife y San Cristóbal de La Laguna. Estas iglesias y lugares de culto no inscritos están formados mayoritariamente por personas de origen extranjero y no pertenecientes a la Unión Europea que, como se planteará más adelante, no establecerán vínculos con las iglesias ya establecidas.

Por lo que respecta a las iglesias formadas mayoritariamente por españoles, se calcula que a sus cultos asisten en torno a 12.000 personas en toda Canarias, de los cuales algo más de 8.000 son miembros bautizados.

Diferenciación entre iglesias de extranjeros e iglesias canarias

En Canarias ha existido desde hace siglos un amplio colectivo de extranjeros cristianos protestantes dedicados al comercio marítimo y, a partir del siglo XIX, por motivos turísticos o de salud, ya que se consideraba que el clima de las islas era beneficioso para diversas afecciones, sobre todo las respiratorias. En su

mayoría provenían de Inglaterra y, en menor medida, de los Países Bajos y Alemania. A finales del siglo XIX se construyen en Tenerife, donde ya había un cementerio protestante desde 1675, dos templos anglicanos, mientras que se crea otro en Las Palmas de Gran Canaria. Pero esto sólo hacía patente el hecho de que, para los naturales de Canarias, el protestantismo era una opción cristiana de extranjeros y para extranjeros. Esta idea comienza a cambiar durante la primera mitad del siglo XX tras la labor realizada por una serie de pastores procedentes de diversos lugares, como Cuba, EE UU y Reino Unido, ya que centraron su trabajo entre los naturales de las islas, creando las primeras iglesias canarias.

En la actualidad, esa división de iglesias para extranjeros e iglesias para nacionales sigue estando presente, pero con la novedad de que las iglesias canarias se están viendo enriquecidas con el aporte de nuevos miembros procedentes, fundamentalmente, de Hispanoamérica.

El protestantismo presente en Canarias a través de las iglesias para extranjeros ha tenido otro proceso de implantación diferenciado al de las iglesias de habla castellana. Teniendo en cuenta que la presencia de los grupos de extranjeros protestantes en las islas se remonta al siglo XVI y que a finales del siglo XIX se construyen los ya mencionados templos de la iglesia anglicana All Saints, en el Puerto de la Cruz (1890); The Saints Holy Trinity, en Las Palmas de Gran Canaria (1891); y Saint George, en Santa Cruz de Tenerife (1903),⁷⁶ la evolución de las iglesias evangélicas para extranjeros ha tendido a la diversificación y al aumento de su número. El aspecto diferenciador de estas iglesias, que por sí mismo establece una frontera difícilmente franqueable para los españoles que quieran integrarse en ellas, es la utilización de la lengua de su país de origen en los cultos. Desde esta perspectiva, se puede establecer una clasificación de las iglesias según el idioma en el que se realiza el culto. Además, éstas suelen hacer mención en sus estatutos a la especificidad lingüística, cultural o nacional de sus miembros. Es importante señalar que las iglesias para extranjeros permanecen ajenas a las asociaciones de iglesias compuestas mayoritariamente por españoles ya que, aunque en el pasado algunas participasen en las reuniones del Consejo Evangélico de Canarias⁷⁷ o de la Asociación de Ministros Evangélicos de las islas Canarias, hoy en día estos contactos han cesado por lo que podemos hablar de una clara separación entre el ámbito de las iglesias para extranjeros y las iglesias de mayoría española. Esta frontera, en ocasiones, es atravesada por los pastores para realizar visitas a los templos de otras iglesias en momentos de celebraciones puntuales y señaladas. Estos contactos son más frecuentes y fluidos entre las propias iglesias de extranjeros presentes en zonas turísticas que, en

76. Nicolás González Lemus, op. cit. en la nota 30, p. 24.

77. Véase <http://www.consejoevangelicodecanarias.com>.

casos más extremos, llegan a compartir templo. A pesar de lo señalado, se observa que algunas de estas iglesias forman parte de la FEREDE, por lo que se benefician de los acuerdos firmados por ésta con el Estado español.

En la actualidad, la presencia de ciudadanos procedentes de la Unión Europea en las islas está ligada mayoritariamente a las actividades turísticas. Por un lado, aquellos que residen durante períodos de tiempo variable en las islas, desde pocos días a varios meses en calidad de turistas y, por otro, los que trabajan en el sector servicios directamente vinculado al turismo. También existe un alto número de europeos que residen en las islas tras haber cumplido en su país de origen la etapa laboral. Éstos se suelen establecer territorialmente en zonas tradicionalmente denominadas «turísticas» o cerca de éstas. Las iglesias protestantes con origen en la Unión Europea establecidas en Canarias provienen de tres ámbitos: el anglosajón, el germano y el escandinavo, coincidiendo estos lugares con la procedencia de la mayoría de los turistas que visitan las islas.

La relación directa que existe entre estas iglesias y el turismo lleva a que los centros de culto se localicen en poblaciones turísticas y de costa. Un ejemplo de esto se encuentra en el Puerto de La Cruz (Tenerife), uno de los centros turísticos más antiguos de las islas donde se encuentran cuatro iglesias, una anglicana, establecida oficialmente desde 1890, otra parroquia de tradición luterana que realiza sus cultos en lengua alemana que data de 1988 y que se reúne en el templo anglicano,⁷⁸ un lugar de culto de la Iglesia Sueca,⁷⁹ inscrito en el Registro de Entidades Religiosas en 1981 y, por último, un caso particular como es el de la iglesia que en 1970 se inscribe como «Iglesia Protestante Escandinava en Las Palmas» (Gran Canaria), creando en 1996 un lugar de culto en el Puerto de La Cruz, pasando a denominarse en 1999 «Iglesia Evangélica Escandinava en España». Al igual que esta iglesia escandinava, en Las Palmas de Gran Canaria también se encuentran lugares de culto pertenecientes a las iglesias mencionadas, es decir, de la Comunión Anglicana, que data de 1891, de la Parroquia Evangélica de Lengua Alemana (en Las Palmas de Gran Canaria), creada a principios de los años noventa, y de la Iglesia Sueca que data del mismo año que la establecida en Tenerife. En la actualidad, la mayoría de los turistas que visitan Gran Canaria se hospedan en la zona sur, en localidades como Playa del Inglés, donde también se localizan iglesias de extranjeros, en concreto, la mayoría de éstas se suelen reunir en el templo ecuménico,⁸⁰ donde se realizan cultos

78. Véase <http://www.ev-kirche-teneriffa.es>.

79. Véase <http://www.svenskakyrkan.se/default.aspx?di=37031>.

80. El templo ecuménico de Playa del Inglés se comenzó a construir en 1968 y entró en funcionamiento en 1971. Fue creado por la diócesis de Canarias y está regido por un sacerdote de la Iglesia católica romana. La finalidad de su construcción fue la posibilidad de brindar un lugar de reunión a los cristianos de las distintas iglesias que se hospedaban en la zona sur de Gran Canaria.

de la Comunión Anglicana y de la *Evangelical English Church*,⁸¹ ambos en inglés, también se celebran cultos en sueco (Iglesia Sueca e Iglesia Escandinava) así como en alemán y en holandés. En el templo ecuménico están presentes una decena de iglesias evangélicas pertenecientes a distintas denominaciones, luterana (sueca, finlandesa e islandesa), reformada (Iglesia Reformada Holandesa) y anglicana, pero las únicas iglesias que tienen presencia durante todo el año en el templo son la Iglesia Evangélica de Lengua Inglesa, la Parroquia Evangélica de Lengua Alemana, cuya sede central se encuentra, como ya se mencionó, en Las Palmas y la Comunión Anglicana, que también tiene en Las Palmas la sede principal de la isla. El resto de iglesias sólo está presente en el templo ecuménico durante la temporada alta del turismo que, en Canarias, corresponde con las estaciones de otoño e invierno.

En Los Cristianos (Tenerife), una localidad turística del municipio de Arona, podemos encontrar una implantación de iglesias para extranjeros similar a las ya mencionadas. En este núcleo urbano se encuentra localizada la Capellanía Anglicana de Tenerife Sur, sede central anglicana en el sur de la isla de Tenerife cuyo sacerdote es el encargado de realizar cultos en diferentes localidades sureñas con una importante población de origen británico. Estos cultos se realizan en templos católicos que han sido cedidos para su uso por la Diócesis Nivariense. Además de la Comunión Anglicana, en otra población del municipio de Arona, en Chayofa, se encuentra un lugar de culto de la Parroquia Evangélica de Lengua Alemana. Por otra parte, desde 1986, existe en esta localidad la iglesia South Tenerife Christian Fellowship,⁸² inscrita en el Registro de Entidades Religiosas en 1991 como «Iglesia Cristiana del Sur de Tenerife», pero este nombre oficial, en castellano, no se corresponde con el idioma del culto y la procedencia de la membresía ya que aquél es el inglés y ésta británica.

En el Registro de Entidades Religiosas también aparece inscrita una iglesia en lengua alemana en el municipio de La Matanza de Acentejo, la *Gemeinschaft Evangelischer Christen*⁸³ (Unión de Cristianos Evangélicos), pero se observa que sus reuniones son realizadas en el templo de la Iglesia Evangélica Escandinava en España del Puerto de la Cruz ya que, como se explicó, en esta localidad existe un extenso colectivo germano parlante. Esta iglesia está vinculada con la Alianza Evangélica Europea y en sus fines se destaca el difundir el Evangelio entre los residentes y turistas, pudiendo ser miembro de la iglesia «cualquier persona física mayor de edad y con capacidad para obrar, que sea miembro de cualquier iglesia cristiana evangélica o protestante de cualquier país, acorde con los principios de la Alianza Evangélica», pero la realidad es que, según su página

81. Véase <http://englishchurchgc.org>.

82. Véase <http://stcf.info/indexb.html>.

83. Véase <http://www.gec-teneriffa.com/grafika.swf>.

web, todos los miembros de esta iglesia son de habla alemana, idioma en el que se celebran los cultos.

Además de estas iglesias cuyo ámbito de actuación se centra en la población extranjera, en Canarias existen algunas iglesias de habla hispana que han optado por crear lugares de culto en zonas turísticas o lugares donde la población de la Unión Europea es significativa, llevando a cabo cultos bilingües. Estas iglesias han abierto el panorama de análisis ya que se ha pasado de una situación donde el contacto entre iglesias de habla hispana y las extranjeras era prácticamente inexistente, con lo que eso significaba para sus miembros, a un nuevo momento en el que se abren espacios para el contacto. Con la creación de las iglesias bilingües, los cristianos evangélicos extranjeros y de habla hispana han encontrado una plataforma de diálogo que, en el caso de la Iglesia Bautista de Santa Cruz de La Palma, ha llevado a los miembros de su lugar de culto de Los Llanos de Aridane a realizar visitas de intercambio con iglesias alemanas y británicas. Esto ha sido posible gracias a la celebración de cultos bilingües enfocados, fundamentalmente, a la amplia colonia de ciudadanos alemanes que habitan en la isla y que, en sus lugares de origen son miembros de otra iglesia, lo que facilita la realización de estos intercambios internacionales.

En Tenerife, a finales de los años ochenta, la Primera Iglesia Bautista de Santa Cruz se hizo cargo de un punto de misión creado por un pastor inglés en el Puerto de la Cruz. El nuevo pastor proveniente de la iglesia de Santa Cruz, español y con un buen dominio del inglés, terminó por convertir este punto de misión en una iglesia de nombre North Tenerife Christian Fellowship,⁸⁴ que en la actualidad es independiente de la iglesia de Santa Cruz y que forma parte de la UEBE. Esta iglesia de habla inglesa ha constituido en Playa de Las Américas, en el municipio de Adeje, un punto de misión de habla alemana llamado Evangelisch Freie Gemeinde. En estos lugares, los cultos se realizan bien en inglés o bien en alemán, aunque durante un período de tiempo la iglesia del Puerto de la Cruz tuvo cultos bilingües (inglés-castellano) una vez al mes. A pesar de ser centros destinados a extranjeros, esta iglesia y este punto de misión son valorados positivamente por constituir un lugar de contacto entre evangélicos de habla hispana y de diferentes lugares de Europa ya que la iglesia de habla inglesa también aglutina en torno a ella a un grupo de holandeses. Esta relación se sanciona con la vinculación de ambos lugares a la UEBE.

Las Asambleas de Dios de las islas Canarias han constituido e integrado en su estructura a varias iglesias bilingües o donde el idioma principal de los cultos es el inglés. En Puerto del Carmen (Lanzarote) han creado una iglesia donde se realizan los cultos en inglés. En el sur de la isla de Tenerife, en el municipio de

84. Véase <http://www.ntcf.info>.

Arona, cuentan con dos iglesias bilingües donde se realizan los cultos en castellano e inglés, una se encuentra en el núcleo de Buzanada⁸⁵ y otra en la Playa de los Cristianos. En esta última, el número de miembros latinoamericanos que asiste al culto en castellano es mayoritario, mientras que los cultos en inglés son dirigidos por un pastor de procedencia subsahariana. En Fuerteventura, la iglesia Misión Cristiana Moderna ha habilitado una zona del templo con un sistema de traducción simultánea al inglés que es utilizado por los miembros de la iglesia de origen africano.

En este sentido, en los últimos años se ha observado el establecimiento en las islas de iglesias cuya membresía está formada por personas procedentes del África subsahariana. En concreto, en las islas de Tenerife y Fuerteventura se han establecido varias iglesias. En Fuerteventura, The Church of Pentecost Spain⁸⁶ se instaló en el 2006. Su iglesia principal en España se encuentra en Zaragoza pero, al tratarse de una organización extendida por toda Europa y la costa oeste africana, posee la sede mundial en Ghana. La membresía que forma la iglesia de Fuerteventura proviene de este país así como de Nigeria y otros países de la costa occidental africana de habla inglesa. En Tenerife, la iglesia Heaven On Earth Prayer Ministries International,⁸⁷ cuya sede central inscrita en el Registro de Entidades Religiosas en el 2007 se encuentra en Madrid, tiene dos lugares de culto cuya membresía proviene principalmente de Nigeria, patria del pastor fundador de esta iglesia. Se debe destacar que estos lugares de culto son, junto con la sede central que se encuentra en Madrid, los únicos que ha creado esta iglesia en España por lo que, a pesar de tener su primera sede en la Comunidad de Madrid, el mayor número de lugares de culto se encuentra en Tenerife. Fuera de nuestro país, esta iglesia tiene un lugar de culto en Nigeria. Los templos situados en Tenerife se localizan en El Fraile (Arona) y Los Majuelos (San Cristóbal de La Laguna). A pocas calles de este último local de culto se halla otro perteneciente a Living Spring Pentecostal Church,⁸⁸ una iglesia cuya sede central se encuentra en la localidad de Guaza (Arona), pero que, además de los locales señalados, tiene otro en la provincia de Huelva. Los miembros de estas iglesias proceden de la zona angloparlante de África occidental y han sido creadas en estos lugares por la creciente población de origen subsahariano que está asentada en la zona sureña de Guaza-El Fraile así como en los barrios situados entre las ciudades de Santa Cruz y San Cristóbal de La Laguna. Es posible que existan iglesias o lugares de culto de estas características en Gran Canaria pero, debido a la dificultad para localizarlas ya que no siempre se declara su situación de manera legal, no se ha podido constatar fehacientemente su existencia.

85. Véase <http://www.myspace.com/evangelicalchurchtenerife>.

86. Véase <http://thecophq.org>.

87. Véase <http://www.heavenonearthministry.org>.

88. Véase <http://www.livingspringministry.com>.

En el proceso de implantación de las iglesias evangélicas para extranjeros, la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria se ha caracterizado por acoger iglesias de habla coreana de una gran variedad de denominaciones que cubren las necesidades del amplio colectivo procedente de este país que vive en la ciudad o que está de paso en ella. Este grupo se ha formado al amparo de las flotas pesqueras que faenan en el Atlántico y que atracan sus barcos en Las Palmas.

En total, se contabilizan seis iglesias de este tipo incluida una creada por la mayor iglesia evangélica del mundo, denominada The Assemblies of God Full Gospel Las Palmas Church,⁸⁹ formada durante los años setenta pero inscrita en el Registro de Entidades Religiosas en 1981. Sus cultos se celebran en un local que en el pasado fue una sala de fiestas por lo que su membresía es numerosa, pero tiene una característica que la diferencia de las demás iglesias y es que muchos de los asistentes son miembros de las tripulaciones de los barcos pesqueros que hacen escala en la isla. Estos marineros son recogidos por un autobús en el Puerto de La Luz y de Las Palmas y trasladados a la iglesia. Se calcula que, sin tener en cuenta a estos asistentes puntuales, la membresía es de aproximadamente 300 miembros. Esta iglesia también permite que se reúna en sus locales una iglesia evangélica compuesta por ciudadanos de origen chino.

Además, The Assemblies of God Full Gospel Las Palmas Church creó una iglesia en el barrio de La Pardilla de Telde, cuyo fin es el de atender a las personas de habla hispana.

De esta iglesia también surge otra en el año 2000, que también se establecerá en la capital, denominada Las Palmas Mission Church, donde se mantendrán los cultos en coreano.

Además de las señaladas, en Las Palmas de Gran Canaria encontramos otra iglesia compuesta por coreanos, la Iglesia Coreana Cedro de Las Palmas de Asambleas de Dios,⁹⁰ creada en 1988 pero, a pesar de su nombre, es de denominación bautista y también se la conoce como The Baptist Korean Church of Las Palmas.

Dentro de la denominación presbiteral, en Las Palmas están presentes tres iglesias para coreanos, The Korean Presbyterian Church of Las Palmas, desde 1988, la Primera Iglesia Presbiteriana Coreana de Gran Canaria, de mediados de los años ochenta y The Sunkyo Presbyterian Church of Las Palmas, creada en 1993.

Por otro lado, en aquellos lugares donde el impacto de la inmigración ha sido mayor, fundamentalmente en las zonas turísticas y localidades ajenas donde tienen sus viviendas los empleados en el sector turístico, se ha podido observar la aparición de iglesias con un fuerte componente de miembros de

89. Véase <http://fglpc.com>.

90. Véase <http://laspalmas.tistory.com>.

procedencia latinoamericana. Otro aspecto destacable es que éstas suelen ser misiones de iglesias constituidas originariamente en América Latina cuyo ámbito de acción en España se centra en los grupos de nacionales de los países donde éstas tienen su origen. Así, en Fuerteventura y Lanzarote se ha instalado la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional,⁹¹ proveniente de Colombia, siendo la mayor parte de la membresía de las islas originaria de este país. Lo mismo ocurre con la Iglesia Evangélica Apostólica del Nombre de Jesús,⁹² de procedencia ecuatoriana, cuya iglesia de Lanzarote está compuesta por miembros de esta nacionalidad.

Un aspecto relevante de las iglesias de reciente implantación en las islas y de un marcado carácter extracomunitario es que si deciden registrarse en el Registro General de Entidades Religiosas únicamente inscriben una sede que, por lo general, se encuentra en territorio peninsular, lo que, desde el punto de vista legal, hace que en las islas no conste la existencia de estas iglesias. Por lo general, tampoco se inscriben en la FEREDe por lo que también permanecen al margen de los acuerdos firmados entre ésta y el Estado. Se puede plantear entonces que existe, por parte de estas iglesias, cierto alejamiento de las instituciones, las asociaciones y las federaciones evangélicas españolas, situación que se hace más llamativa si tenemos en cuenta la procedencia de su membresía. Es así como, a pesar de ser iglesias de castellano parlantes, participan en menor medida de las instituciones que las iglesias de ciudadanos comunitarios.

Las iglesias compuestas por extranjeros aglutinan en las islas Canarias a 2.000 personas aproximadamente, a las que se debe de sumar una población flotante presente en las islas principalmente por motivos turísticos y por períodos que van desde una semana a varios meses y que ronda las 15.000 personas.

La participación de los miembros en la vida de las iglesias

La vinculación de los cristianos evangélicos con sus iglesias va más allá de la asistencia a los cultos que se realizan a lo largo de la semana. Por un lado, se ha expuesto que la mayoría de las iglesias evangélicas canarias son de carácter congregacional, lo que implica una participación directa de los miembros en la toma de decisiones. Por otro lado, las iglesias necesitan el apoyo de sus miembros para poder llevar a cabo diferentes trabajos y proyectos tanto dentro como fuera de la iglesia. Esta participación no se limita a ocupar un cargo dentro de la estructura organizativa eclesial, ya sea el de anciano o el de diácono, sino que va más allá gracias a la participación en diferentes departamentos o ministerios que desarrollan labores concretas dentro de la iglesia. Éstos son los encargados de desarrollar una buena parte de las labores sociales de las iglesias, de las que

91. Véase <http://www.webiglesia.net>.

92. Véase <http://injesus.es>.

hablaremos más adelante, pero también se encargan de generar actividades para ser desarrolladas entre la membresía. Un ejemplo de esto lo tenemos con los departamentos o ministerios para jóvenes, desde los cuales, algunos de los miembros de menos edad de la iglesia pueden planificar actividades, como acampadas o visitas culturales, para ser disfrutadas por todos los jóvenes de la iglesia.

Las campañas de evangelización, es decir, aquellos actos realizados en lugares públicos con el fin de difundir sus creencias religiosas son protagonizados tanto por jóvenes como por miembros adultos de las iglesias. En estos actos se suelen interpretar canciones propias de los cultos, se leen las Escrituras y, además de repartir información sobre la iglesia en cuestión, en algunos casos se regalan ejemplares de la Biblia. Esta actividad, en las iglesias donde se realiza, vincula los esfuerzos de un buen número de miembros. En Canarias, las iglesias llamadas «clásicas»,⁹³ como las bautistas o las de asambleas de hermanos, son menos propensas a realizar este tipo de actos en la actualidad, pero en el pasado sí los realizaron. Para estas iglesias, las campañas se han reconvertido en un acto individual en el que cada miembro de la iglesia, a través de su testimonio, muestra públicamente lo que es ser cristiano.

Como ya se ha expuesto, aquellos que quieren formar parte de una iglesia evangélica lo hacen a través del bautismo. Si exceptuamos las iglesias anglicanas, luteranas y reformadas, las iglesias evangélicas de Canarias llevan a cabo únicamente el bautismo de adultos y por inmersión. Esta circunstancia lleva a que las personas que pasan a ser miembros de una iglesia lo hacen siendo adultos. Para ello, deben de pasar previamente un tiempo de formación bíblica, pero ésta continúa tras el bautismo. Se da el caso de personas adultas que asisten a los cultos durante un tiempo prolongado pero no llegan a bautizarse por lo que no son considerados miembros de la iglesia. Los niños y jóvenes no bautizados tampoco son miembros de la iglesia, por lo tanto, que un niño o una niña nazca en una familia evangélica no los hace automáticamente miembros de la iglesia a la que asisten sus padres sino que ésta es una decisión que debe de ser tomada por ellos cuando tengan capacidad para decidir por sí mismos. En este sentido, la familia puede educar a sus hijos para que en el futuro se bauticen, además pueden llevarlos a la escuela dominical de la iglesia, pero esto no asegura que tomen esa opción, sobre todo dentro de una sociedad donde existen otras opciones, religiosas o no. Por otro lado, una persona que no ha sido criada en una familia evangélica puede acercarse a una iglesia por diversos

93. Este apelativo se ha dado a aquellas iglesias evangélicas cuyos cultos conservan las formas propias del siglo XIX. Éstas se caracterizan por unos momentos de alabanza sobrios, interpretados vocalmente o con instrumentos acústicos, frente a la utilización de instrumentos eléctricos por parte de otras iglesias, así como la participación pausada de la membresía en forma de oraciones, contraponiéndose a las intervenciones espontáneas y sin orden concertado más propias de iglesias surgidas a principios del siglo XX.

motivos y terminar siendo un miembro más tras ser bautizado. Tanto esta persona como la que proviene de una familia evangélica, siendo miembros de la iglesia, tienen los mismos derechos y deberes, pudiendo ocupar, ambos, cargos de responsabilidad eclesial.

Por otro lado, la mayoría de las iglesias en Canarias suelen organizar actos sociales que reúnen a la membresía y a aquellos que, aun no siendo miembros, tienen alguna vinculación con ella. En primer lugar, y como elemento que refuerza los lazos de unión entre los asistentes, tras el culto dominical se reúnen a tomar un refrigerio o simplemente a conversar, ya sea en las puertas del templo o, si lo tuvieran, en un local acondicionado para ello. En segundo lugar, es habitual que las iglesias organicen almuerzos o cenas a las que asiste una buena parte de los miembros y aquellos que, no estando bautizados, así lo desean. Además, las iglesias también celebran algunas festividades, como la del Día de Canarias,⁹⁴ o celebran aniversarios y establecen días especiales (dedicados a los ancianos, por ejemplo). En estas celebraciones se realizan conciertos musicales, degustaciones de diversos productos, excursiones al campo o a la playa, así como la presentación de obras teatrales. Los días en los que se celebran bautismos también son especiales. Es un día de fiesta porque la iglesia recibe a nuevos miembros. Si en el templo no hay bautisterio, la iglesia se desplaza a una playa y allí se realiza el bautismo. La celebración de este acto en la playa es habitual entre las iglesias canarias porque sólo unas pocas están acondicionadas para llevar a cabo los bautismos.

La celebración de estos actos sociales hace que los miembros de la iglesia entren en contacto entre sí mejorando su conocimiento mutuo. Esto es fundamental para los cristianos evangélicos ya que la idea de iglesia que tienen va, por lo general,⁹⁵ más allá de una reunión de personas que celebran conjuntamente un culto. Creen que a este aspecto se le deben de unir otros como el conocimiento personal entre los miembros, lo cual tiende a generar lazos de solidaridad. Éstos se hacen patentes, desde el punto de vista simbólico, en el momento de orar ya que las necesidades de los miembros de la iglesia que desean que oren por ellos son expuestas públicamente por lo que, los demás, en las oraciones piden por la salud de aquellos que se encuentran enfermos (con nombres y apellidos) o porque un miembro que se encuentra sin empleo consiga uno lo antes posible, etc.

94. En Tenerife, la Iglesia Rey de reyes, situada en San Isidro y perteneciente a las Asambleas de Dios de España, y en Fuerteventura, la Misión Cristiana Moderna (ADIC), celebran especialmente este día.

95. Se hace hincapié en este matiz porque existen iglesias que, debido al elevado número de miembros o a que los asistentes al culto realizan una estancia temporal en las islas, no pueden establecer vínculos permanentes entre ellos.

Otro ámbito donde la participación de los miembros es destacable es en el musical. En la última década se han generalizado en las iglesias canarias los denominados «grupos de alabanza», que son los encargados de llevar el peso de los momentos de alabanza de los cultos mediante la interpretación de las canciones que son seguidas por el resto de asistentes. Estos «grupos de alabanza» llegan a ser verdaderos conjuntos musicales especializados que se apoyan, en muchas ocasiones, en instrumentos utilizados por grupos de música pop.

Si tenemos en cuenta que el tiempo dedicado a la alabanza oscila, según las iglesias, de un cuarto a la mitad del tiempo del culto, exceptuando a las iglesias pentecostales que pueden ampliar este margen, la participación en los cultos de estos grupos de alabanza es fundamental. En algunas iglesias, estos grupos pueden verse complementados con cuerpos de baile o de escenificación teatral.

Todas estas acciones son financiadas por los miembros de las iglesias ya que son ellos los que las sostienen económicamente gracias a sus aportaciones en forma de ofrenda y/o diezmo. En este sentido, las iglesias se autofinancian por lo que dependen de lo que aporten los miembros para llevar a cabo sus actividades. Lo más habitual en las iglesias de Canarias es que éstas se nutran de las ofrendas realizadas durante los cultos, dejando a la voluntad particular la posibilidad de diezmar. Por lo general, cuantos más recursos económicos tenga la iglesia, más actividades y obras sociales se pueden realizar. Además, también se debe tener en cuenta que hay iglesias que tienen un pastor a tiempo completo que debe de ser pagado mediante estas aportaciones, así como los gastos generales de mantenimiento del templo. Los pastores que no trabajan a tiempo completo en la iglesia, es decir, aquellos que también desempeñan un trabajo secular, no cobran un salario de la iglesia.

Actualmente se observa un nuevo fenómeno, frente a las iglesias que dan libertad a sus miembros para diezmar o no, están surgiendo unas iglesias, minoritarias en cuanto al número de templos instalados, que promueven la teología de la prosperidad y animan a que todos los miembros diezmen con la justificación de que las aportaciones que hacen a la iglesia se verán multiplicadas en beneficios para la persona que las hace. Pero ésta no es la situación más común en el archipiélago, donde la libertad de optar entre diferentes formas de aportar a la iglesia es lo más extendido.

Los miembros de las iglesias evangélicas canarias entienden que deben de ser ellos los que mantengan económicamente a su iglesia, mostrándose contrarios a cualquier intento de financiación del culto o del pastor por parte de las administraciones del Estado. Esta autofinanciación es presentada por los propios miembros como necesaria para que la iglesia conserve su independencia frente al Estado.

Por lo que se refiere a la participación de los miembros de la iglesia en el gobierno de ésta, se expondrán varios ejemplos, comenzando por las iglesias pertenecientes a la FIEIDE «Iglesia Cristiana Evangélica de Las Palmas» e «Iglesia

Cristiana Evangélica de Santa Cruz de Tenerife». Desde el punto de vista de la organización eclesial, estas iglesias son de carácter congregacional, pero presentan una particularidad en su organización y es la presencia de diáconos y ancianos en su estructura. Esta situación se explica porque don Jaime Carder, el misionero que las promovió, tenía influencias tanto de bautistas como de las asambleas de hermanos, lo que le llevó a formar iglesias en las que en su estructura organizativa se integrase a unos miembros denominados diáconos y diaconisas, que se encargarían fundamentalmente del mantenimiento material de la iglesia, con un Consejo formado por un número variable de ancianos, dependiendo del número de miembros y de las necesidades de la iglesia, que se encarga de los aspectos de carácter doctrinal y asesoran al pastor además de encargarse, junto con éste, de llevar a cabo los cultos y de representar legalmente a la iglesia. En los casos en que la iglesia queda sin pastor, los ancianos se encargan de ejercer esta función hasta que sea elegida una persona que ocupe este cargo y, para que esto ocurra, pueden pasar varios años ya que el nuevo pastor debe ser aceptado por la asamblea de iglesia puesto que en éstas, en última instancia, aquellas decisiones que influyen en el futuro de la congregación son tomadas tras la votación de la asamblea de miembros de la iglesia y no por un grupo reducido de personas.

Para acceder al cargo de anciano o al de diácono se debe ser propuesto por el Consejo de Ancianos, pero es la asamblea de la iglesia quien decide si se acepta o no al nuevo miembro. Es muy común que los nuevos ancianos sean escogidos de entre el grupo de los diáconos y las diaconisas, pero no siempre es así. Esta forma de organización difiere del sistema utilizado por las iglesias bautistas y, aún más, del utilizado por las iglesias de asambleas de hermanos. Las iglesias bautistas de Canarias integradas en la UEBE tienen como órgano de gobierno a un Consejo de Diáconos presidido por el pastor, prescindiendo de otros cargos pero, al ser iglesias congregacionales, la asamblea de la iglesia tiene la última palabra. Por otro lado, en las iglesias de las asambleas de hermanos es un Consejo de Ancianos quien gobierna la iglesia, no existe la figura del pastor, pero este Consejo, a diferencia de las iglesias congregacionales, frecuentemente no cuenta con la opinión de la asamblea de la iglesia, aunque no sucede así en todas las iglesias de esta denominación ya que en algunas, como la que está situada en Vegueta, se ha constatado que la membresía participa en la toma de decisiones sobre cuestiones organizativas aunque nunca sobre temas relacionados con la doctrina.

Pero, volviendo a la estructura organizativa de las iglesias de la FIEIDE citadas y en referencia a la participación de las mujeres, éstas se encuentran presentes en ella como diaconisas pero, en la actualidad, no existen mujeres dentro del grupo de ancianos, aunque no existe ningún impedimento para ello, y esto lo demuestra que la misión establecida en San Sebastián de La Gomera está dirigida por una mujer. Debido al sistema de selección de los ancianos, es probable

que en el futuro las mujeres que en la actualidad ocupan el cargo de diaconisas accedan a formar parte del Consejo de Ancianos de estas iglesias.

Al cargo de anciano dentro de las iglesias evangélicas se accede, no por la edad o el tiempo que se lleva siendo miembro de la iglesia, sino por otros valores como la formación teológica, el trabajo por la iglesia o por la vida personal del aspirante, ya que debe de ser un modelo para la membresía, por lo que una persona puede ser nombrada anciano desde muy joven y, como este cargo es vitalicio siempre que quien lo ocupe esté dispuesto a ello, la renovación dentro del Consejo de Ancianos se produce lentamente.

Por otro lado, la membresía forma parte de grupos más pequeños dentro de los cuales se realizan actividades diversas. En general, existe un grupo de mujeres, otro de hombres y un tercero de jóvenes que, dadas sus características, suele ser el más dinámico. En el caso de la iglesia de Las Palmas, el grupo de jóvenes organiza anualmente un encuentro con actividades culturales y charlas de diverso tipo, pero las reuniones de jóvenes que se hacen semanalmente se centran en la celebración de un culto, similar al culto dominical, pero con los contenidos y la dinámica adaptada a las necesidades de los jóvenes de la iglesia. Este tipo de cultos también se realiza en la iglesia de Santa Cruz de Tenerife, donde además se llevan a cabo cultos de mujeres.

Para estas iglesias la formación de sus miembros es muy importante por lo que, aparte de la escuela dominical, se organizan habitualmente cursos de introducción o de especialización en temas bíblicos, pero también en aspectos materiales como la organización del hogar, la economía doméstica, la educación de los hijos, etc., así como cursos sobre la historia del protestantismo, con especial atención a lo sucedido en Canarias, lo que ayuda a establecer un sistema de recogida de la memoria.

En el caso de la iglesia Misión Cristiana Moderna, la participación de los miembros en la organización eclesial se realiza a través de las células, sobre todo cuando se logra ser el líder de una, ya que éstas ejercen la función de apoyo a sus integrantes, donde el líder es a la célula lo que el pastor a la iglesia. Cuando la membresía se reúne los domingos, al contrario de lo que ocurre en la mayoría de las iglesias evangélicas, no hay un momento de convivencia generalizado entre todos los asistentes cosa que, por otro lado, resultaría complicado debido al alto número de miembros que participan en el culto, cubriéndose este aspecto por las reuniones de células.

En el desarrollo de este modelo ha tenido un papel fundamental su pastor, el cual hace gala de unas capacidades de liderazgo que se plasman en su forma de entender la iglesia y de organizar los cultos. Éstos están arropados por un conjunto de medios técnicos, como la iluminación y el sonido, en los que se apoya la retransmisión de los cultos a través de un circuito cerrado de televisión que sirve a aquellos que no caben en el templo y a las madres en período de lactancia que se reúnen en un local anexo para ver el culto mientras cuidan

de sus hijos recién nacidos. Además, esta señal de video se proyecta sobre dos pantallas gigantes que están sobre un escenario. También sobre este escenario se presenta, a la izquierda de los asistentes, un coro de quince personas, mientras que la parte derecha es ocupada por un grupo de cinco músicos, con batería, guitarras eléctricas, bajo eléctrico y órgano eléctrico. Las canciones que se interpretan al principio de la celebración se complementan en el escenario con un cuerpo de baile que interpreta una coreografía ensayada y que hace vibrar a los asistentes. Cada cierto tiempo, los cantos dejan espacio a las oraciones que son realizadas desde el escenario por algunos miembros de la iglesia. Cuando ha transcurrido algo más de media hora del culto, el pastor hace su aparición y comienza el momento de la predicación que, en ocasiones, es ilustrada con una representación teatral.

El culto finaliza después de una hora y media con dos actos fundamentales. En primer lugar, el pastor pide la curación de las enfermedades que aquejan a las personas asistentes al culto, para ello recita una extensa lista de aquellas y finaliza pidiendo a los asistentes que si sienten mejoría de los males que les aquejan lo compartan con todos los miembros de la iglesia. Por último, pide a aquellas personas que hayan asistido por primera vez al culto y que hayan sentido la llamada de Dios, que se acerquen al escenario para ser pasados a la parte trasera del edificio donde se les regala un Nuevo Testamento.

Además de los cultos particulares de cada iglesia, en Tenerife se celebra, de manera conjunta entre todos los evangélicos que quieran asistir, el llamado «Culto del Alba». Se celebra en la vía pública, concretamente en el santacrucero Parque de La Granja, donde, el domingo de Resurrección, se reúnen todos los cristianos evangélicos que deseen hacerlo. Estas iniciativas son publicitadas a través del Consejo Evangélico de Canarias.

Pero a parte de estas celebraciones conjuntas de carácter religioso, también se participa en otras actividades de carácter lúdico en las que se reúnen varias iglesias de distintas denominaciones, como son las competiciones deportivas o la realización de excursiones, que ayudan a establecer lazos de comunicación entre las iglesias y sus miembros.

Por otro lado, el análisis de la participación de las mujeres, tanto en la organización de actividades como en la estructura organizativa eclesial así como en la dirección de las iglesias evangélicas, aporta datos que hacen diferentes a estas iglesias de otras iglesias cristianas. A pesar de mostrar variedad en las formas organizativas, se observa una tendencia hacia la igualdad en el desempeño de los roles directivos de las iglesias si bien esto no es un hecho que se de por igual en todas. Por lo general, en Canarias las iglesias tienen a su frente a un hombre, pero existen iglesias que tienen una pastora, es decir, la mujer forma parte activa de las iglesias evangélicas, saliendo del papel de agente pasivo o simplemente secundario que desempeñan en otras iglesias del ámbito cristiano. Las mujeres forman parte de los Consejos y Asambleas Directivas, son nombradas diaconisas

y, habitualmente, dirigen actividades específicas dentro del ámbito eclesial. En las iglesias con sistema de organización congregacional la participación de la mujer en la toma de decisiones es todavía más evidente porque todos los miembros, es decir, aquellos que han sido bautizados, tienen derecho a voto en la asamblea eclesial.

Las iglesias que hacen mención específica en su régimen de organización interna a la no inclusión de mujeres, son una minoría y esta decisión tiene que ver más con una opción particular de esas iglesias que con el seguimiento de una norma general aplicable al conjunto de las iglesias evangélicas. Se debe de señalar a este respecto que los Consejos de Ancianos de las asambleas de hermanos suelen estar compuestos por hombres únicamente, pero en la iglesia de esta denominación situada en Gáldar, aunque en su Consejo de Ancianos sólo haya hombres, la misionera que lideró su creación ha tenido una importancia destacada.

Desde el momento en el que se crean las primeras iglesias para canarios se observa la importancia que para esta labor tuvieron las mujeres de los pastores, calificados ambos como misioneros. Las referencias a ellas son continuas y se las relaciona con el éxito a la hora de crear las iglesias ya que no se limitan a acompañar a sus maridos sino que también forman parte activa en la labor predicadora. Con frecuencia, los pastores y pastoras se presentan ante la iglesia como parte de una unidad mayor que es su familia, en la que su mujer, u hombre, juega un papel destacado en la marcha de la iglesia ya que participa directamente en el funcionamiento de ésta. Esta situación suele ser más evidente cuando ambos han estado presentes en la creación de la iglesia ya que, por lo general, los primeros cultos de un punto de misión se realizan en el hogar familiar y ambos cónyuges son considerados misioneros por las personas que van acercándose a la nueva iglesia, consideración que permanecerá también en los futuros miembros.

Cuando una iglesia se organiza de forma congregacional y, por diversas circunstancias, se queda sin pastor, buscan en la persona que lo sustituya a alguien que cumpla una serie de requisitos que tienen que ver con la personalidad y el tipo de vida del candidato o candidata y no sólo con su formación teórica. El pastor o la pastora debe de ser un ejemplo para su iglesia por lo que se valoran aspectos relacionados con su vida privada. En este sentido, el haber creado un núcleo familiar estable con otra persona que, a su vez, está igual de comprometida con sus creencias es valorado positivamente por los miembros de la iglesia. Las iglesias evangélicas de Canarias entienden el matrimonio como una unión entre hombre y mujer, un pacto voluntario en el que ambas partes se comprometen a ser compañeros y a ayudarse mutuamente por lo que, mientras dure esta unión, los cónyuges deben de apoyarse en sus labores diarias. Por lo tanto, este concepto de matrimonio refuerza la idea de que los pastores y las pastoras

que se han unido en matrimonio tendrán el apoyo de sus cónyuges a la hora de desempeñar su cometido pastoral.

También se busca en el candidato o candidata ciertos dones o carismas que lo hagan destacar. Estos dones pueden variar según las iglesias, pero el principal es el de la predicación, es decir, la capacidad de transmitir el mensaje cristiano. Esta «transmisión» no debe de ceñirse a la correcta explicación del mensaje sino que debe de contener emotividad, debe de servir para transmitir sentimientos y para motivar a la iglesia. Por lo tanto, se busca que la predicación sea un elemento dinamizador que produzca cambios esperados entre los asistentes al culto. En las iglesias pentecostales se busca en los pastores también otro tipo de dones, como el de hablar lenguas o el don de la sanación.

En definitiva, se estima que las pastoras y los pastores deben de ser personas con formación teológica, con un modo de vida lo más compatible posible con los evangelios para que sea ejemplo para los miembros de la iglesia y deben de poseer unos dones que los conviertan en un referente eclesial.

En este contexto es donde se debe de plantear el conflicto surgido dentro de la comunión anglicana tras la ordenación en 2003 de un obispo en la sede de *New Hampshire* que se declaraba abiertamente homosexual. Una buena parte del ámbito anglicano se opuso a este nombramiento, argumentando que la homosexualidad contraviene la enseñanza de las Sagradas Escrituras. Los primados de la Comunión Anglicana, reunidos en el Palacio de Lambeth en octubre de 2003, advirtieron a la Iglesia Episcopal de los EE UU que no llevase a cabo el nombramiento ya que éste podría provocar la ruptura de los lazos de comunión entre algunas iglesias, como así sucedió con la de Chile, y la Diócesis de New Hampshire. El arzobispo nigeriano Peter Akinola, al frente de la mayor provincia anglicana del mundo, también planteó su separación de la comunión si se continuaba nombrando a obispos homosexuales.

En España, la IERE realizó un comunicado en el que mostraba su rechazo al nombramiento de obispos homosexuales así como su postura contraria a la unión entre personas del mismo sexo que estaba llevando a cabo la Diócesis canadiense de New Westminster. El rechazo hacia los matrimonios homosexuales no se limita a la IERE sino que aglutina a la mayoría de las iglesias evangélicas de España ya que la FEREDE también ha realizado comunicados en los que se muestra contraria a estas uniones. En concreto, se debe de hacer referencia a un caso ocurrido en Gran Canaria, donde la iglesia Worldwide Community of St. Sebastian, que se autodenomina evangélica, de tradición anglicana y de habla inglesa, casó a una pareja de hombres, pero este matrimonio no tuvo validez civil ya que esta iglesia, aunque esté inscrita en el Registro de Entidades Religiosas, no pertenece a la FEREDE y, por tanto, no disfruta de los acuerdos firmados entre esta federación y el Estado, acuerdos que sí dan validez civil a los matrimonios celebrados en las iglesias evangélicas federadas. La FEREDE también rechazó, y rechaza, estas uniones porque considera que los matrimonios

deben de producirse entre un hombre y una mujer. El representante de la Comunión Anglicana en la isla, el sacerdote de la Parroquia Anglicana de Las Palmas de Gran Canaria Robert Webb, declaró que ni el pastor de esta iglesia ni sus miembros tienen relación con la Comunión Anglicana y que la Diócesis en Europa, a la que pertenecen las iglesias anglicanas de Canarias, rechaza estas uniones. En definitiva, aunque algunas iglesias muy concretas dentro de la Comunión Anglicana hayan decidido integrar en su jerarquía a homosexuales o celebrar matrimonios entre personas del mismo sexo, esta opción no es aprobada por el conjunto de las iglesias evangélicas ni siquiera, como se ha expuesto, es aceptado por el conjunto de la Comunión Anglicana. En España, la postura de la FEREDE es de un claro rechazo por lo que las iglesias que practiquen estos matrimonios no estarán amparadas por los acuerdos de cooperación firmados entre el Estado y la FEREDE en 1992.

En definitiva, las iglesias evangélicas tienden a ser participativas, tanto desde la organización de acontecimientos donde los protagonistas sean los miembros hasta en la estructura del gobierno eclesial, debido esto último a que la gran mayoría de las iglesias de Canarias son congregacionales. Estas organizaciones tienden a vincular a la mayoría de sus miembros en las actividades, tanto para programarlas y organizarlas como para participar en ellas. Dentro de este proceso de vinculación, las mujeres forman parte de las iglesias, por lo general, en igualdad de derechos con los hombres.

En el panorama internacional, y en concreto dentro de la Comunión Anglicana, se observa un controvertido proceso de integración y normalización de opciones sexuales diferentes a la heterosexual, pero esto no ha sido aceptado en España, siendo rechazada esa integración, aunque no las personas homosexuales protagonistas de este hecho, por las iglesias en Canarias.

Integración y visibilización de las iglesias evangélicas

El proceso de visibilización e integración de las iglesias evangélicas depende de varios factores, relacionados unos con la propia dinámica de la iglesia y otros con el ámbito municipal y cultural donde se encuentran. En los siguientes apartados se presentan estos factores planteándose un panorama general de la participación y la visibilización de las iglesias evangélicas de Canarias en su entorno social, político y cultural.

Integración de las iglesias en su entorno

Los responsables de las iglesias entrevistados siempre se mostraron a favor de cualquier iniciativa que vinculase a éstas con el barrio o la zona donde tienen situado su templo, mostrándose también partidarios de ampliar el radio de acción. Esta vinculación se produce, fundamentalmente, por dos vías: la cultural y la deportiva.

Las iglesias suelen estar abiertas a ceder sus instalaciones o los medios de los que disponen para que las asociaciones del barrio, u otros interesados, realicen actividades culturales y deportivas, aunque la mayoría de las iniciativas nacen de las propias iglesias. Pero, a pesar de lo dicho, no se debe entender que todas las iglesias realizan un esfuerzo por organizar actividades en las que participen personas ajenas. Las iglesias con una baja membresía son menos propensas a realizar actividades de carácter no específicamente religioso, como también aquellas iglesias que se pueden definir como «clásicas». Las iglesias compuestas por extranjeros tampoco se caracterizan por realizar actividades abiertas a los vecinos ya que se observa en ellas cierta tendencia a crear espacios propios desde donde se fomenta la construcción de identidades diferenciadoras que ponen el énfasis en lo nacional y lo lingüístico, diferencias que también se observan en los cultos.

Las iglesias con un nutrido grupo de jóvenes suelen, a través de éstos, organizar un mayor número de actividades que buscan la participación de personas ajenas a la iglesia, como talleres de teatro, competiciones deportivas o, como en el caso de la Iglesia Cristiana Evangélica de Las Palmas, actividades novedosas como la organización de un torneo de videoconsolas basado en un videojuego de fútbol. En Tenerife, la Iglesia Cristiana Evangélica de Santa Cruz organiza cada verano un taller de juegos abierto para todos los niños de la zona, así como un campamento urbano que se lleva a cabo en el barrio de Añaza con el fin dar a los jóvenes de la zona diferentes alternativas de ocio.

En Puerto del Rosario, la Iglesia Cristiana Berea de Fuerteventura⁹⁶ junto con la Iglesia Remanente de Israel, la Iglesia Evangélica de Hermanos y el Centro Cristiano han organizado durante el año 2007 torneos de fútbol abiertos a cualquier participante. Este tipo de torneos también se celebran en Tenerife.

Por otro lado, un aspecto que destacan los representantes de las iglesias entrevistados es la necesidad de establecer buenas relaciones con el entorno, evitando siempre causar molestias en el vecindario. También declaran que, en la actualidad, los templos no sufren agresiones, algo que sí era común décadas atrás, y si éstas suceden son hechos puntuales y aislados.

En definitiva, siempre que se entienda que una actividad es beneficiosa para el barrio, las iglesias las ponen en funcionamiento, normalmente con sus medios. Las iglesias que elaboran actividades de carácter no religioso y abiertas a los vecinos de los templos suelen ser iglesias numerosas, con más de cincuenta miembros, y con un grupo de jóvenes dispuesto a colaborar, las actividades son muy dinámicas ya que, por lo general, también van destinadas a los más jóvenes del barrio.

96. Véase <http://www.eltrayecto.org>.

Otro ámbito que los cristianos evangélicos comienzan a tener presencia en las islas Canarias es el educativo. El número de padres y madres de alumnos y alumnas que solicitan clases de religión donde se impartan contenidos de cristianismo evangélico va en aumento. Durante el curso escolar 2006-2007 únicamente había una profesora a tiempo parcial en Gran Canaria dedicada a esta labor. En el curso 2007-2008, esta profesora ha completado todo el horario escolar y, además, en Arrecife de Lanzarote otra profesora ha comenzado a impartir estas clases, también en horario completo. A medida que los padres y madres han sido informados de que sus hijos e hijas tienen derecho a recibir estas clases, ha ido aumentando el número de alumnos. Esta labor informativa ha sido realizada por las propias profesoras en algunos de los centros de educación primaria de la isla donde residen, siendo ellas mismas las que han tenido que pasar el cuestionario en el que los padres y madres optan a que sus hijos asistan a las clases de cristianismo evangélico. Con los datos aportados en los cuestionarios han podido plantear la creación de la asignatura de Religión Cristiana Evangélica en dos centros de Gran Canaria, en Telde y El Doctoral (Santa Lucía), y en Arrecife de Lanzarote.

Estas profesoras están vinculadas a la Enseñanza Religiosa Evangélica (ERE), integrada en la FEREDE, cuyo Consejo Regional de Canarias está formado únicamente por la Iglesia Cristiana Evangélica de Jinámar, a la que pertenece la profesora que ejerce su labor en Gran Canaria, pero en el futuro este Consejo se ampliará con la iglesia a la que pertenece la profesora de Lanzarote así como con las iglesias a las que estén vinculados las futuras profesoras y profesores que ejerzan en el archipiélago.

La labor social de las iglesias evangélicas

Quizá, el ámbito donde las iglesias invierten la mayor cantidad de sus recursos es en el social, tanto en lo local, trabajando en las zonas menos favorecidas de las islas o desde los lugares de culto, como en lo nacional e internacional, mediante la financiación de proyectos.

En lo referente a lo local, los lugares de culto son utilizados, o lo han sido por la mayoría de las iglesias, como centros asistenciales ya que en ellos se hace reparto de ropas y comida a todas aquellas personas que lo solicitan. Esta labor es muy evidente en los centros del Ejército de Salvación en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, donde también se reparten desayunos a las personas sin recursos que viven en la calle. Los miembros del Ejército de Salvación también realizan repartos de alimentos y mantas a pie de calle, desplazándose a lugares donde se suelen reunir personas en situación de exclusión social. En la actualidad se encuentra en proceso de creación, en el municipio de Tacoronte (Tenerife), un hogar para menores.

Las iglesias pertenecientes a la FIEIDE en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife cuentan con la ONG Acción Social Evangélica para

coordinar la labor social de las iglesias. En Gran Canaria, las iglesias de Las Palmas y de Jinámar colaboran con el Banco de Alimentos de la isla en el reparto de comida. Sólo la iglesia de Jinámar realiza prestaciones de ropa y alimentos a un grupo de cien personas de manera continuada, a las que se deben de añadir a aquellas personas que hacen uso del servicio en un momento puntual.

A esto se debe de unir la colaboración entre las iglesias de Tenerife integradas en la FIEIDE junto con la Primera Iglesia Evangélica Bautista de Santa Cruz de Tenerife para la creación del Centro Evangélico de Ancianos «El Cedar», una residencia para mayores situada en San Isidro (municipio de Granadilla de Abona).

Las Asambleas de Dios de las islas Canarias crearon una ONG en 1986, llamada «El Buen Camino», en la que se trabaja para la rehabilitación y reinserción social de drogodependientes, marginados e indigentes. En la actualidad, esta organización cuenta con veinte plazas en régimen de internado. Su sede se encuentra en el Barranco de Guayadeque (Ingenio-Gran Canaria) y es atendida por cinco voluntarios. En el año 1996, la ONG pasó a formar parte de las Comunidades Terapéuticas apoyadas por el Gobierno de Canarias, siendo homologada por la Dirección General de Atención a las Drogodependencias del citado gobierno.

La Iglesia Evangélica de Hermanos en Las Palmas ha abierto también un centro para la rehabilitación de toxicómanos denominado «Centro de Toxicómanos Ebenezer». Las iglesias de asambleas de hermanos en Gran Canaria colaboran económicamente en el mantenimiento de esta obra social, ayuda sin la cual no hubiese podido subsistir.

La atención a las drogodependencias también está presente en las islas con otra ONG evangélica como es REMAR. En la provincia de Santa Cruz de Tenerife se encuentra en San Cristóbal de La Laguna, concretamente en la zona de La Cuesta-Taco, pero su mayor presencia se centra en la provincia de Las Palmas, donde cuentan con dos centros de rehabilitación, uno en Las Palmas de Gran Canaria y otro en Arrecife de Lanzarote, así como varias tiendas de muebles, que ayudan a financiar la obra, situadas también en estas ciudades.

En el ámbito internacional, las iglesias evangélicas centran su ayuda en las aportaciones económicas a proyectos sociales llevados a cabo en zonas desfavorecidas. Prácticamente todas las iglesias participan de esta manera, en mayor o menor medida, en proyectos internacionales. Se centran en la creación y apoyo económico de hospitales, colegios y centros de acogida para niños y mujeres en zonas del Tercer Mundo o en el apoyo de campos de refugiados. Las acciones son diversas y cada iglesia opta por una u otra o, lo más normal, por varias. Este apoyo se realiza porque entienden que es una obligación de los cristianos el auxiliar a los que lo necesitan.

Las iglesias evangélicas en el ámbito municipal: su relación con las administraciones locales

En general, la relación de las iglesias evangélicas con las administraciones municipales no ha sido todo lo buena que hubiesen deseado, al contrario, han estado marcadas por la indiferencia por parte de los ayuntamientos y jalonadas de episodios de desconocimiento por parte de los funcionarios municipales. Las iglesias suelen presentar como interlocutores ante las administraciones locales a los propios pastores o a los representantes legales inscritos en el Registro de Entidades Religiosas y son éstos los que han denunciado algunas de las situaciones que han sufrido y que a continuación se recogen.

En algunos ayuntamientos, como en el de Santa Cruz de Tenerife, San Cristóbal de La Laguna o el de Las Palmas de Gran Canaria, las iglesias tuvieron que presentar en el pasado numerosas reclamaciones para que se les dejase de cobrar el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) de los lugares de culto, aspecto contemplado en los acuerdos firmados entre la FEREDE y el Estado.

Por otro lado, la celebración de actividades propiamente religiosas en la vía pública ha tenido, en ocasiones, que enfrentarse con las objeciones de los ayuntamientos, que las han limitado o prohibido apoyándose en que podían resultar molestas para los vecinos de la zona.

En la actualidad, la situación parece estar cambiando. Los ayuntamientos no cobran el IBI de los lugares de culto, pero las iglesias evangélicas todavía se tienen que enfrentar a la incomprensión de algunos funcionarios y políticos cuando piden permisos para la celebración de actos públicos.

Por lo que respecta a los Planes de Ordenación General Urbanística, las iglesias se suelen quejar de que los espacios reservados en ellos para lugares de culto siempre acaben siendo utilizados por la Iglesia católica romana, siendo muy puntuales los ejemplos de cesión de terrenos o locales por parte de los ayuntamientos a las iglesias evangélicas. Por citar algunos, el Ayuntamiento de Puerto del Rosario ha cedido un local y terrenos a la iglesia Misión Cristiana Moderna, caso que se expondrá más adelante, y el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna ha cedido un local a la Iglesia de Filadelfia debido a que el local en el que celebraban los cultos con anterioridad no reunía las condiciones para ello.

Un hecho que marca el cambio de la clase política municipal hacia las iglesias evangélicas es que, en Santa Cruz de Tenerife, el Teniente de Alcalde don Ángel Llanos ha realizado un recorrido por los principales templos del municipio mostrando su apoyo a la labor realizada por éstas.

Un caso significativo de relación con la clase política es la que tiene la Misión Cristiana Moderna. Tanto el alcalde de Puerto del Rosario, don Marcial Morales Martín, como el presidente del Cabildo de Fuerteventura, don Mario Cabrera González, han participado en la celebración del Día de Canarias del año 2007 dirigiendo unas palabras a los miembros de la iglesia. Además de los

señalados, han visitado la iglesia la vicepresidenta del Cabildo, doña Ana Padilla, así como los diputados don Domingo González Arroyo y don Domingo Francisco Fuentes Curbelo.

Esta relación surge como resultado de la actuación en el ámbito social de la iglesia, que ha obtenido el título de entidad colaboradora de la Consejería de Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias y, en la actualidad, además de la labor asistencial con el reparto de alimentos y ropa, acoge en sus dependencias a cinco personas en riesgo de exclusión social.

La iglesia, como organización que reúne a más de mil miembros procedentes de toda la isla de Fuerteventura, que tiene una población total de 94.386 habitantes, y con personas procedentes de una gran variedad de países, es un lugar privilegiado donde los partidos locales pueden intervenir para enviar mensajes a la ciudadanía. Se constituye así en una tribuna de gran influencia que los políticos mayoreros, sea cual sea su partido político (ya que los mencionados pertenecían a Coalición Canaria, al Partido Popular y al Partido Socialista Obrero Español), están utilizando como medio para entrar en contacto con la población.

Esta situación es novedosa en el panorama canario, donde las iglesias evangélicas han sido ignoradas por la clase política ya que se han considerado un movimiento minoritario, lo que ha provocado numerosos episodios marcados por los desencuentros entre las administraciones locales y las iglesias. En el caso de Misión Cristiana Moderna, la iglesia ha conseguido establecer contacto con los políticos de Fuerteventura gracias a su acción social, pero lo que ha marcado la diferencia ha sido su implantación numérica en la isla, lo que le ha dado a su pastor argumentos con los que pedir al ayuntamiento de Puerto del Rosario unos terrenos donde establecer una iglesia en continuo crecimiento.

En la actualidad, esta iglesia se reúne en el polígono industrial de La Hondura, en Puerto del Rosario. Ocupa una nave industrial que durante el culto dominical se queda pequeña y, por eso, se debe de cerrar la calle para que los que no han podido entrar puedan seguir el culto desde fuera a través de la retransmisión por un circuito cerrado de televisión. Por este motivo se está planeando la construcción de un nuevo templo, en un terreno cedido por el ayuntamiento, que triplicará la capacidad del actual.

La integración de inmigrantes en las iglesias

En lo referente a este campo podemos distinguir dos ámbitos, por un lado el que se da en iglesias mayoritariamente compuestas por españoles y el que encontramos en las iglesias conformadas mayoritariamente por inmigrantes.

En el primer caso, los inmigrantes que asisten a iglesias donde la mayoría de los miembros son españoles entran en contacto con personas que forman parte de redes sociales y laborales formadas mayoritariamente por canarios lo que, por el principio de solidaridad entre los miembros de la iglesia, facilita el acceso

a esas redes a los inmigrantes con lo que su integración es más efectiva. Es aquí cuando las iglesias evangélicas, gracias a la generación de lazos y vínculos entre los miembros, logran convertirse en nexos entre la población inmigrante y la canaria, ayudando a los primeros a formar parte de los segundos.

En las iglesias donde la mayoría de los miembros son inmigrantes y, sobre todo, en aquellas que tienen su origen en los lugares de procedencia de las personas que forman la membresía, la integración se dificulta y la iglesia pasa de ser un elemento integrador a ser un ámbito donde los miembros generan identidades diferenciadoras de la sociedad acogedora. Esto se observa muy especialmente en las iglesias que utilizan idiomas diferentes del castellano en sus cultos, pero también en las iglesias compuestas por latinoamericanos, puesto que suelen agruparse en iglesias formadas por ecuatorianos, colombianos, etc.

Las iglesias formadas mayoritariamente por canarios situadas en las capitales de provincia tienen algunos elementos comunes. Por ejemplo, la membresía de estas iglesias cuenta con una aportación de miembros procedentes de Latinoamérica. Esta aportación varía según las iglesias ya que, si tenemos en cuenta que aquellas que se encuentran situadas en enclaves turísticos o cerca de ellos declaran que un 40% de la membresía procede del continente americano, en las iglesias situadas en las capitales de provincia, los miembros de origen español se sitúan en torno al 80%. Lógicamente existen excepciones, principalmente en los barrios que rodean a estas ciudades. Esto es lo que ocurre con la Iglesia Cristiana Evangélica de La Cuesta, situada en un barrio perteneciente al municipio de San Cristóbal de La Laguna caracterizado en los últimos años por el aumento de la población inmigrante, donde la membresía tiene una estructura más similar a las iglesias situadas en localidades relacionadas con el desarrollo turístico.

Un ejemplo extremo de integración de inmigrantes es el que se vive en la Misión Cristiana Moderna, que está compuesta por personas de más de veintiocho nacionalidades, fundamentalmente de origen latinoamericano, pero también están presentes personas procedentes de Nigeria y de Ghana, así como personas procedentes del continente europeo. Para entender la diversidad en la composición de la iglesia debemos entender el proceso de inmigración al que se ha visto sometida la isla de Fuerteventura en los últimos años. Si observamos los datos extraídos del padrón municipal del año 2000, vemos que la población extranjera de la isla era de 4.124 habitantes, y se concentraba fundamentalmente en el municipio de La Oliva, donde se encuentra la zona turística de Corralejo, y en el municipio de Pájara, concretamente en el núcleo turístico de Morro Jable. En Puerto del Rosario, según estos datos, la población extranjera era de 463 personas de un total de 21.274 habitantes.⁹⁷ En el padrón de 2007 la cifra

97. Datos extraídos de <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/estadisticas.html>.

de extranjeros para toda la isla de Fuerteventura era de 25.596 en una población total de 94.386. En Puerto del Rosario la población extranjera aumentó hasta los 5.147 habitantes en un total de 31.808. Estos cambios en la estructura poblacional de la isla han tenido su reflejo en la composición de la iglesia.

El aporte de miembros extranjeros de la Misión Cristiana Moderna se sitúa alrededor del 40%, siendo significativa la presencia de inmigrantes latinoamericanos, en cuyos países de origen estas estructuras organizativas de carácter celular y la teología de la prosperidad están más extendidas que en España.⁹⁸

La alta participación de inmigrantes ha convertido a la iglesia en un lugar de integración de la población foránea ya que desde ella se promueve el acceso al mercado laboral y se da apoyo a aquellos inmigrantes que lo necesitan, constituyéndose como un espacio de intercambio y ayuda entre los miembros que rompe con la tradicional división existente en Canarias entre iglesias evangélicas de españoles e iglesias para extranjeros.⁹⁹ Por otro lado, la iglesia también realiza una labor asistencial facilitando a aquellas personas que lo soliciten alimentos y ropas, se sea miembro o no de la congregación, además de mostrar en los tablones de anuncios avisos de personas que ofrecen o que buscan empleo por lo que las redes de ayuda mutua entran en funcionamiento facilitando la integración laboral de aquellos que se acercan al templo.

Para ampliar su ámbito de actuación social, y debido a que los cultos se realizan en castellano, la iglesia ha instalado en una zona del templo un sistema de traducción simultánea del castellano al inglés que es utilizado fundamentalmente por los miembros procedentes de Nigeria y Ghana. Con ello se consigue atraer a una población que, en el caso de la cristiana, tiende a formar sus propias iglesias en las que los cultos se realizan en inglés y en lenguas de origen africano. Un ejemplo de ello lo encontramos en Puerto del Rosario donde la iglesia The Church of Pentecostal reúne a cristianos de origen subsahariano, creando un espacio donde no se facilita la integración.

A lo largo del año, en Misión Cristiana Moderna se celebran dos festividades que marcan el ritmo de la iglesia: el Día de las Naciones y el Día de Canarias. En la primera, los miembros de la iglesia preparan actuaciones musicales o de baile representativas de su país de origen por lo que la fiesta se compone de una representación cultural de cada una de las naciones que están presentes en la iglesia. La fiesta finaliza con una gran comida en la que están representados los platos típicos de cada país. Pero la fiesta más importante es la del Día de

98. Para mayor información, consultar Ricardo Mariano, op. cit. en la nota 57, p. 156s. y Allan Anderson, *El pentecostalismo*, Akal, Madrid, 2007, pp. 83 y ss.

99. Roberto Carlos Rodríguez González, «Estudio del protestantismo...», en Díez de Velasco/ Galván, op. cit. en la nota 1, pp. 235 y ss.

Canarias, en la que todos los miembros se visten con trajes típicos canarios y celebran su pertenencia a la Comunidad Canaria con bailes, cantos y juegos. El pastor de la iglesia da una gran importancia a esta celebración porque uno de sus objetivos es hacer sentir a los miembros de la iglesia como parte integrante de la sociedad canaria. En su explicación se hace patente el mensaje de que aquellos que hoy en día viven y trabajan en Canarias son canarios de pleno derecho y como tales se deben de sentir.

La localización de las iglesias y sus medios de visibilización

Los templos de las iglesias evangélicas en las islas se suelen situar en lugares poco visibles, como locales comerciales y bajos de edificios, y en zonas alejadas de los cascos urbanos, concentrándose en barrios de las principales ciudades y en zonas de influencia turística. Esto no siempre es así, ya que existen iglesias que tienen edificios independientes y amplios. Uno de estos ejemplos, construido en 2005, es la Iglesia Evangélica de La Gracia, un edificio llamativo con un patio con jardines en la entrada, pero esto no es lo común.

Frente a esta poca visibilización de los templos, algunas iglesias han creado emisoras de radio desde donde transmitir sus mensajes. Radio Adonay, de denominación pentecostal, está presente tanto en Tenerife como en Gran Canaria. Onda Logos emite desde el Puerto de La Cruz y es dirigida por las Asambleas de Dios de las islas Canarias. En Vecindario, Radio Maranata fue creada por la Iglesia Evangélica Maranata de Vecindario y, en Fuerteventura, la Misión Cristiana Moderna también tiene su propia radio. La Iglesia de Filadelfia tiene presencia radiofónica en internet, ámbito donde podemos comprobar que muchas iglesias tienen su propia página web a través de la cual los internautas pueden conocer aspectos relacionados con ellas e, incluso, establecer contacto.

Como se ha podido observar a lo largo de este bloque, la presencia de las iglesias evangélicas de Canarias en internet es alta ya que una buena parte de éstas tienen su propia web. Esto ha mejorado su visibilización y ha permitido crear redes y foros¹⁰⁰ donde los cristianos, no sólo los residentes en Canarias sino todos los que tienen acceso a este medio, pueden establecer contactos y darse a conocer entre aquellos que soliciten información sobre cristianismo evangélico. Otra forma de conocer la labor de estas iglesias es mediante la consulta de páginas donde se muestran videos (como por ejemplo www.youtube.es y, dentro del ámbito estrictamente cristiano, www.godtube.com) con las principales actividades de las iglesias.

Frente a la escasa visibilización que han tenido en Canarias los templos de las iglesias evangélicas, en la actualidad éstas se hacen visibles a través de los medios de comunicación, ya sea mediante carteles colgados en vallas publicitarias

100. Véase <http://forocristiano.iglesia.net>.

(como los utilizados por la Iglesia Evangélica de La Gracia), con la creación de emisoras de radio y con una fuerte presencia en internet gracias a sus páginas web y a los videos que se muestran a través de páginas como las citadas. Además, en los últimos tiempos se ha popularizado entre los evangélicos la colocación en la parte trasera de sus automóviles del símbolo del pez. Este elemento sirve, entre evangélicos, para identificarse como miembro de una iglesia, pero pasa desapercibido para la mayoría de la población.

Algunas iglesias continúan realizando campañas de evangelización en plazas y calles, unos actos destinados exclusivamente a dar a conocer la Biblia entre los usuarios de la vía pública, pero este tipo de actividad ha ido cayendo en desuso, dando paso a la organización de festivales musicales y deportivos así como de carácter cultural.

Relación y asociación entre las iglesias evangélicas de Canarias

Las iglesias evangélicas de las islas han establecido relaciones formales y no formales entre ellas. Dentro de las relaciones formales destaca la creación, en 1997, del Consejo Evangélico de Canarias,¹⁰¹ formado por una buena parte de las iglesias canarias, aunque no todas. En este Consejo existe una mayor presencia de iglesias de la provincia de Santa Cruz de Tenerife. Esto se debe a que fue creado desde la isla de Tenerife y su sede social está en esta isla pero, poco a poco, las iglesias de la provincia de Las Palmas han ido sumándose a este proyecto. No se puede decir lo mismo de las iglesias para extranjeros comunitarios ya que, a pesar de haber asistido inicialmente a alguna reunión, en la actualidad se han desvinculado de este proyecto. El Consejo Evangélico de Canarias está integrado dentro de la estructura de la FEREDE, de tal manera que algunas iglesias establecen contacto con esta federación a través del propio Consejo. Éste ha sido el encargado de coordinar algunas acciones conjuntas entre las iglesias del archipiélago, como por ejemplo las manifestaciones en contra de la persecución de los cristianos en Turquía y la celebración de los festivales musicales «Encuentro de Alabanza».¹⁰²

Por otro lado, y con carácter de asociación personal y no eclesial, se creó la Asociación de Ministros Evangélicos de las islas Canarias (AMEIC), donde se tratan temas relacionados directamente con la labor pastoral.

En el ámbito universitario destaca la presencia de dos asociaciones, una en la Universidad de Las Palmas de Gran Canarias y otra en la Universidad de La Laguna, pertenecientes a los Grupos Bíblicos Universitarios¹⁰³ que organizan actividades destinadas a la población universitaria.

101. Véase <http://www.consejoevangelicodecanarias.com>.

102. Véase <http://www.consejoevangelicodecanarias.com/alabanza/index.htm>.

103. Véase <http://www.gbu-es.org>.

Dentro de las relaciones no formales, las iglesias de una misma denominación suelen establecer encuentros, ya sea entre dos iglesias o sumando a todas las que lo deseen con bastante asiduidad; pero las iglesias que dependen de un sistema jerárquico se presentan menos dispuestas a establecer este tipo de encuentros con otras iglesias, ciñéndose éstos a las iglesias integradas en la misma organización.

Entre denominaciones los contactos son menos frecuentes pero sí son significativos. A las actividades organizadas desde el Consejo Evangélico de Canarias se suman los encuentros de oración (que se celebran en distintas iglesias de las islas y a los cuales están invitados todos los cristianos) y los encuentros culturales y deportivos entre iglesias.

En el ámbito social, también se debe señalar la colaboración entre las iglesias bautistas de la UEBE y las de la FIEIDE de la isla de Tenerife para crear, en San Isidro, el hogar de ancianos «El Cedar», que en la actualidad sigue siendo apoyado, tanto económica como administrativamente, por estas iglesias.

En el ámbito educativo destaca la creación del Centro de Investigaciones Bíblicas (CEIBI),¹⁰⁴ fundado en 1985, inscrito en el Registro de Entidades Religiosas y que forma parte de FEREDE. En él se imparten estudios bíblicos que conducen a la obtención de la Licenciatura en Teología y el Máster en Teología. El centro está dirigido por don José Manuel Díaz Yanes y apoyado por una buena parte de las iglesias canarias ya que sirve como referencia a todos los cristianos evangélicos que quieran profundizar en el estudio teológico, pudiéndolo hacer a distancia, un aspecto importante de integración en un territorio fragmentado como el de las islas Canarias.

En cuanto a los contactos entre las iglesias de extranjeros y las de mayoría española, podemos decir que éstos son muy puntuales, ciñéndose a invitaciones personales entre pastores para asistir a celebraciones relevantes. Estas invitaciones se dan entre las iglesias situadas en zonas turísticas por lo que los pastores (y los miembros) de las iglesias de mayoría española que no se encuentran en estas zonas no tienen contacto con las iglesias para extranjeros. En cambio, si tomamos el ejemplo del Puerto de la Cruz, la relación existente entre estas iglesias es bastante fluida. El templo anglicano de esta localidad es utilizado por la Parroquia Evangélica en Lengua Alemana y el templo de la Iglesia Escandinava sirve para que se reúnan, al menos, tres iglesias más. Esta relación entre iglesias se basa en el apoyo puntual entre ellas pero también se realizan actividades conjuntas, tanto de carácter religioso como lúdico así como social mediante el apoyo económico de proyectos humanitarios en países que lo necesiten. A pesar de las buenas relaciones no se ha formalizado ningún tipo de asociación entre estas iglesias.

104. Véase <http://www.ceibi.net>.

En cuanto a las iglesias compuestas mayoritariamente por inmigrantes extracomunitarios, se observa que la no integración en las estructuras organizativas establecidas por las iglesias de mayoría española es una constante. Esto se hace patente tanto en el Consejo Evangélico de Canarias como en la AMEIC así como en el CEIBI. Tampoco participan en los actos conjuntos de diferente tipo, desde los de carácter religioso a los culturales pasando por los deportivos. Esta falta de vinculación y el aparejado desconocimiento entre las iglesias está estableciendo una clara frontera entre las formadas mayoritariamente por extranjeros no comunitarios y las compuestas por una mayoría de españoles, siendo esta separación más nítida que la existente con las iglesias de extranjeros europeos donde los contactos, aunque puntuales, existen.

Para finalizar, resulta llamativo que la Iglesia católica romana y las iglesias para extranjeros de origen europeo tengan una relación fluida. Ésta se observa en la cesión de templos por parte de la Iglesia católica romana a, por ejemplo, los grupos de anglicanos británicos para que celebren sus cultos. Además, los representantes de estas iglesias son invitados a las actividades más importantes celebradas por las Diócesis católicas romanas de las islas. En cambio, esta relación no es tan fluida con las iglesias evangélicas de mayoría española, las cuales quedan a menudo excluidas de las invitaciones que sí se cursan a las iglesias extranjeras. Cuando se produce el diálogo con las iglesias evangélicas compuestas por españoles, surge de la iniciativa concreta de algunos sacerdotes y pastores, no por una iniciativa claramente institucionalizada.

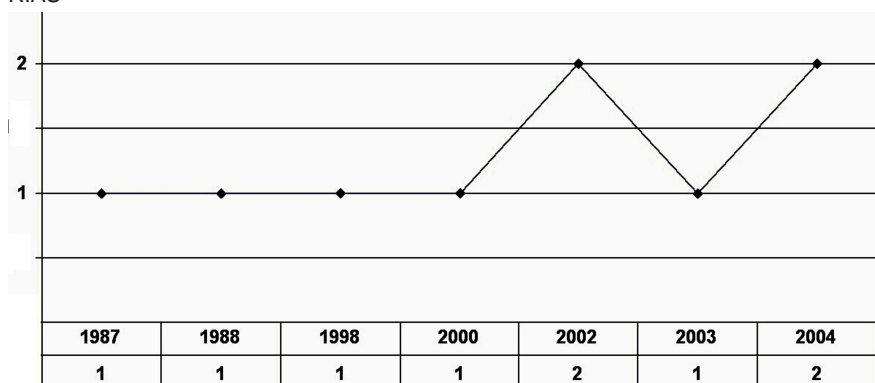
Otras iglesias cristianas presentes en Canarias

Además de las iglesias evangélicas, en el archipiélago están presentes otras iglesias cristianas cuya presencia, como es el caso de los Testigos Cristianos de Jehová, se remonta a finales de los años cincuenta del siglo XX, siendo el tercer grupo cristiano con mayor presencia en Canarias. Tras estos se encuentra la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días y la Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día. A continuación se expondrá el proceso de implantación en las islas de estos grupos así como su labor social y de integración. Además se incluirán otras iglesias menos implantadas en las islas, como las ortodoxas, así como también otros grupos de repercusión muy específica y limitada, como la Ciencia Cristiana, La Familia y la Iglesia del Espíritu Santo.

La Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día

Esta iglesia, a pesar de ser miembro de la FEREDE, no está considerada como iglesia evangélica en otros países porque su doctrina difiere de las regularmente aceptadas por las iglesias evangélicas. En España, la Unión Cristiana Adventista se considera a sí misma protestante y suscribe la Base de Fe de la FEREDE. Su

2. TABLA CON LAS FECHAS DE CREACIÓN DE IGLESIAS ADVENTISTAS EN CANARIAS



vinculación a esta organización hace que la iglesia participe de los acuerdos firmados entre aquella y el Estado.

La Iglesia Cristiana Adventista lleva presente en las islas desde 1988, con la creación de un grupo en Las Palmas de Gran Canaria y, más tarde, en Tenerife. En la actualidad tiene nueve centros localizados principalmente en Gran Canaria (cuatro) y en Tenerife (dos), mas uno en La Palma, Fuerteventura y Lanzarote. No tienen presencia ni en La Gomera ni en el Hierro (mapa 3).

La creación de los primeros centros se motivó a través de la presencia de la Radio Adventista, que abrió el camino a la llegada de don Manuel Martorell, el fundador de los dos primeros grupos (tabla 2). En esos primeros momentos, se contó con la ayuda económica de la Unión de Iglesias Cristianas Adventistas con sede en Madrid. En la actualidad, en las islas existen alrededor de 600 miembros bautizados de la Iglesia Adventista, son mayoritariamente españoles pero el peso de la población inmigrante es importante en las iglesias situadas en la zona sur de las islas capitalinas. Estas iglesias se reúnen una vez al año en el llamado «Congreso Canario», que se celebra, de forma alterna, en Tenerife y en Gran Canaria.

En estas iglesias, los pastores son nombrados por la Unión de Iglesias, pero los miembros participan en el gobierno eclesial y en la organización de actividades a través de varios ámbitos. Por un lado, las iglesias tienen un Consejo que está formado por trece personas. De él dependen los diferentes departamentos en cuya cabeza se sitúa a un director o directora de un equipo de trabajo. Estos departamentos se encargan desde el trabajo con los jóvenes a la organización de cursillos sobre alimentación, contando también con un ministerio de mujer. Estos departamentos tienen sus reuniones los sábados por la tarde, durante este día también se lleva a cabo el culto más importante de la semana. En la iglesia situada en Santa Cruz de Tenerife, la organización eclesial vincula directamente

a unas treinta personas por lo que la participación de la membresía dentro del sistema organizativo de la Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día es alto pero siempre en estrecha colaboración y bajo supervisión del pastor.

Muchos de los niños y jóvenes forman parte del Club de Exploradores, un grupo organizado a la manera de los *boy scouts* que también realizan obras sociales ya que asisten a las residencias de ancianos para acompañar a los que allí se encuentran. También se celebran habitualmente encuentros de jóvenes y de matrimonios donde se profundiza en aspectos de la vida religiosa.

En lo que se refiere a la labor social de estas iglesias, ésta se puede considerar amplia ya que cuentan con una ONG propia, ADRA (Agencia Adventista para el Desarrollo y Recursos Asistenciales), para realizarla. Cada iglesia tiene un local destinado a las labores de ADRA, que son el reparto de ropa, alimentos y la celebración de cursillos de capacitación y formación. El reparto de ropa y alimentos está destinado a los colectivos más desfavorecidos, pero los cursillos están abiertos al público en general. La ONG es atendida por voluntarios de la iglesia y otras personas que no pertenecen a ella, pero cada sede local es coordinada por el pastor de la iglesia donde se encuentre. En Santa María del Mar (municipio de Santa Cruz de Tenerife) la ONG tiene un convenio firmado con la asociación de vecinos para la cesión de un local en el que reparten alimentos.

Estas actividades son financiadas por los miembros de la iglesia y desde la Unión de Iglesias, pero también las administraciones del Estado han dado su apoyo económico a la ONG. También se realiza una campaña de cuestación al año, situando un punto de recogida de donativos en la vía pública pero, en el caso de Santa Cruz de Tenerife, el ayuntamiento ha impedido su colocación. A pesar de este contratiempo, los responsables de estas iglesias valoran positivamente la relación con las administraciones locales.

Estas campañas y proyectos sociales amplían la presencia de las iglesias en su entorno, pero ésta no se limita a lo social ya que también desarrollan actividades culturales como la organización de conciertos del Coro y la Orquesta del Colegio Adventista de Sagunto, celebrados en el año 2006, abiertos a todos los públicos, como también lo están los diversos cursos de formación y ayuda, como el curso para dejar de fumar.

Los Testigos Cristianos de Jehová

Este grupo está presente en las islas desde 1958, año en el que llegó a Canarias la familia Gjede, de origen danés. Al año siguiente, José Orzáez junto con su esposa se sumaron a la labor misionera. Desde entonces, el grupo de miembros y simpatizantes de los Testigos Cristianos de Jehová en Canarias¹⁰⁵ ha crecido hasta rondar las 9.000-10.000 personas. Este número ha sido establecido en

105. A partir de aquí, TCJ.

función de tres criterios principales: la asistencia a las Asambleas de Distrito, a la Conmemoración de la Muerte de Cristo (de obligado cumplimiento para los miembros), y a la documentación facilitada por la Sección de Información Pública de la propia organización. Además se ha realizado un trabajo de campo, incluyendo la asistencia y observación de los eventos anuales más importantes que celebran los TCJ, en los que se ha podido corroborar la cuantificación hecha por la Sede Nacional de los Testigos Cristianos de Jehová. De hecho, la objetividad de los datos de asistencia a los principales eventos celebrados a nivel local, nacional y mundial es algo a lo que se da mucha importancia en el grupo. En Canarias, 8.889 personas han sido contabilizadas como TCJ en 2007 según la propia organización. Se entiende por «miembro» únicamente a los que han sido bautizados,¹⁰⁶ estableciéndose una diferencia entre los testigos bautizados y las personas que se encuentran en fase de estudio de la Biblia, pero que aún no han sido bautizadas. Además, el estudio de la Biblia a través de los cursos gratuitos que se ofrecen en los domicilios y en los Salones del Reino¹⁰⁷ es un proceso que tiende a durar varios años.

En la última Asamblea de Distrito realizada en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, en un conocido polideportivo insular, se contabilizó a 3.450 personas, que añadidas a las casi 4.000 que asistieron a la de la provincia de Las Palmas de Gran Canaria, suman aproximadamente 8.000. El número de 8.889 miembros fue tomado de los asistentes a la Conmemoración de la Muerte de Cristo en Canarias, una celebración a la que, al igual que a las Asambleas de Distrito, acuden personas no bautizadas además de amigos, familiares y simpatizantes. Esto nos indica que el número de miembros de pleno derecho (bautizados) es menor del antes expuesto.

Es así como la contabilización de los Publicadores o Proclamadores, que son aquellas personas que dan testimonio por las casas, repartiendo la revista *Atalaya* y ofreciendo lecturas de la Biblia a domicilio, da una cifra más ajustada de los miembros de los TCJ presentes en Canarias. Esta cifra también tiene un problema ya que se contabiliza a las personas que ejercen esta función voluntaria pero que aún no están bautizados. Para el conjunto del archipiélago, la estimación es de 5.605 Publicadores, de los cuales 538 son además Precursores, o sea, que tienen una obligación para con la congregación de realizar 70 horas al mes de predicación a domicilio en jornada de tarde, con un total de 840 horas anuales.

106. Los bautismos colectivos se celebran durante las Asambleas de Distrito (en su mayoría, aunque también en menor medida en las Asambleas de Circuito y del Día Especial). Durante la última celebrada, en agosto de 2007 en la isla de Tenerife, a la que asistieron todas las congregaciones de las cuatro islas occidentales, se bautizaron unas 30 personas, por lo que tomamos esta cifra como media del índice de crecimiento anual de las mismas.

107. Lugares de reunión de las diferentes congregaciones del distrito.

Es necesario resaltar que la función de un Publicador no puede ejercerla una persona que lleve poco tiempo asistiendo a las reuniones de lecturas bíblicas y a los cursos, y mucho menos la de un Precursor. De hecho, se deben superar una serie de filtros para acceder a la predicación: demostrar la facilidad de palabra, el conocimiento de la Biblia y de los discursos, y respetar una conducta adecuada. No olvidemos que la labor de los Publicadores se convierte en la imagen más pública de la organización, por lo que se cuida con extraordinaria pulcritud todo lo relacionado con la conducta y el decoro, además de con los conocimientos de la Biblia. Las cifras por provincias, además, son muy similares, por lo que podemos concluir que existe cierta paridad entre las dos principales regiones del archipiélago, con 2.635 Publicadores en Santa Cruz de Tenerife (incluye las islas de Tenerife, La Gomera, La Palma y El Hierro) y 2.970 en Las Palmas (que incluye a Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura). Ocurre algo similar con el número de ancianos representantes de estas congregaciones, aunque en este caso en Las Palmas, a pesar de que cuenta con una congregación algo mayor, tiene menos ancianos, en concreto 151 a 176 de Santa Cruz de Tenerife.

En el escalafón inferior, aunque dejan bien claro que estas divisiones son de carácter administrativo y de funcionamiento interno, y que entre ellos no hay tal distinción, están los Siervos Ministeriales, que son aquellas personas cuyo esfuerzo y conocimiento de la Biblia y del arte del discurso público han sido suficientemente comprobadas, por lo que se les ofrece cargos de responsabilidad como organizar a los acomodadores de los Salones del Reino y las Asambleas, la organización de los cursos y las lecturas, las cuadrillas de limpieza de los Salones, etc. Entre ellos destaca la labor del encargado de gestionar los Territorios.

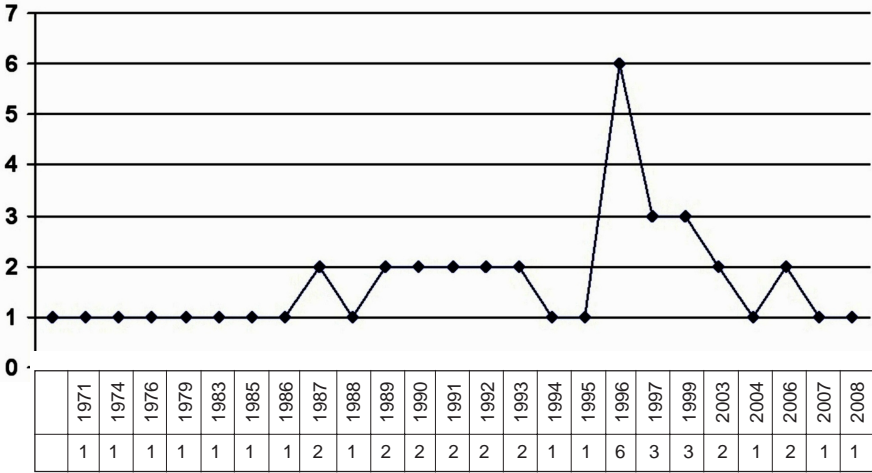
Un Territorio es una parcela del callejero de la localidad en la que se encuentra la congregación, en la que se especifica la zona delimitada para la predicación a domicilio, quizá una de las facetas más conocidas y públicas del proselitismo de los TCJ. En cada Salón, existe un fichero con tarjetas que se corresponden con un Territorio. Cada tarjeta está numerada y se lleva un exhaustivo control sobre ellas. En éstas se especifica que sólo se debe predicar en la zona delimitada en rojo, y se ubican las manzanas de edificios que deben ser visitados. Además, contienen hitos fácilmente reconocibles para facilitar la labor de los Publicadores o Proclamadores y los Precursores, como la presencia de una farmacia, una escultura o un ambulatorio. Todas ellas contienen esta leyenda: «Por favor, mantén esta tarjeta en el sobre. No la manches, marques ni dobles. Cada vez que se haya trabajado completamente el territorio, sírvete informarlo al hermano encargado de los archivos de territorio». Se intenta ofrecer la predicación a domicilio en la totalidad de territorios que componen una zona en el plazo de un año aproximadamente. Los Publicadores piden al encargado del archivo que les asigne un territorio, que deben cubrir predicando pero sin salirse de la

zona delimitada. Es una labor que puede durar varias semanas, el cometido del archivero consiste básicamente en controlar la efectividad del mismo y, para que no se repitan territorios de manera aleatoria, todo está perfectamente organizado y supervisado desde los Salones del Reino. De hecho, en los Salones existe una habitación para reuniones, que suele utilizarse también como biblioteca y como archivo de territorios, y en todos ellos hay un callejero de la zona donde se ubica la congregación para facilitar la predicación por la calle y el reparto de revistas e invitaciones para asistir a los cursos bíblicos que organizan. Por ello, la ubicación de los Salones del Reino y la división de congregaciones es muy importante, pues se tiene en cuenta esta estrategia de repartos de territorio.

Con respecto a los Salones del Reino y su ubicación y reparto por el territorio insular, se ha constatado que existen 46 en total, divididos de la siguiente manera: 21 Salones en Tenerife, 2 en La Palma, uno en El Hierro y uno en La Gomera; y 16 Salones en Gran Canaria, 4 en Fuerteventura y uno en Lanzarote (véase mapa 4).

El Salón del Reino más antiguo de Canarias abrió sus puertas en el popular barrio de Escaleritas, en la zona alta de la capital de Gran Canaria en 1971. Pasarían doce años hasta que abriera el primero de ellos en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, lapso de tiempo en el que se inauguraron en Gran Canaria otros tres salones, en el año 1974 en Arucas, en el 1976 en el barrio de Schamann (muy cerca de Escaleritas) y en 1979 en La Isleta. En Tenerife, curiosamente, el primer lugar de culto de los TCJ no fue en la capital, sino en el municipio norteño de los Realejos, en el año 1983. Desde esta fecha, hasta

3. TABLA CON LAS FECHAS DE CREACIÓN DE LOS SALONES DEL REINO DE LOS TESTIGOS DE JEHOVÁ EN CANARIAS



prácticamente la actualidad, los TCJ han abierto una media de un Salón del Reino al año en el archipiélago, si bien entre 1999 y 2003, no hubo ninguna inauguración. Con respecto a las demás islas, debemos esperar a 1987 para que abra un lugar de culto en La Palma, en concreto en Los Llanos de Aridane, y en la capital de Lanzarote. Al año siguiente, ocurre lo mismo en Puerto del Rosario, en la isla de Fuerteventura, y en 1993 en Gran Tarajal al sur de la misma. Les siguen Valverde, en El Hierro, en 1997, y Corralejo y Morrojaible, en Fuerteventura, en el año 2003. Por último, en la isla de La Gomera acaban de inaugurar este año 2008 un Salón del Reino en propiedad en la capital, San Sebastián, aunque existía con antelación un local en alquiler. Con respecto a este punto, es un dato de interés resaltar la política de adquisición de locales, la gran mayoría de ellos en propiedad, 33 frente a 5 en alquiler, que nos habla de la voluntad de permanencia en la ubicación. Además, las fechas y lugares escogidos para el establecimiento de centros ponen de manifiesto un reparto gradual por el territorio canario con, por ejemplo, el doble de salones en el norte de Tenerife y de Gran Canaria que en el sur de estas islas, y con una gran presencia en la zona metropolitana de Santa Cruz-La Laguna y de Las Palmas de Gran Canaria, con 5 lugares de culto por capital, 10 entre ambas.

Pero aquí debemos hacer otro inciso, pues es mayor el número de congregaciones que el de Salones del Reino, dándose el caso de que dos o tres congregaciones diferentes comparten un mismo Salón del Reino. Así, en la provincia de Las Palmas, donde hay 21 Salones del Reino, existen el doble de congregaciones, en concreto 41, y en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, con 25 Salones, hay 38 congregaciones diferentes. De este modo, en el Salón del Reino de la Calle San Francisco de la capital tinerfeña, se reúnen la congregación central, la del barrio del Toscal, la china, la inglesa y un grupo francés (que no es congregación en sí mismo).

La mayoría de estos locales ha sido comprada por la Organización central de la Sede nacional de los TCJ, y los locales que tienen en régimen de alquiler son adquisiciones potenciales. Por ello, el listado de Salones del Reino es algo variable, pues las condiciones de compra dependen en gran medida del mercado inmobiliario y de la disponibilidad de locales, por lo que algunas direcciones pueden cambiar. Estas adquisiciones dependen de la ayuda económica voluntaria de las distintas congregaciones, y es algo que a la organización le gusta dejar bien claro. Las congregaciones no hacen colectas, ni han de pagar ningún diezmo. En los Salones del Reino y durante las Asambleas de Distrito, la gente deposita en unas cajas habilitadas para ello sus donaciones, anónimas y voluntarias. La organización no recauda ningún dinero extra más que el que aportan los fieles voluntariamente. Para ello, en los Salones su ubican unas urnas en las que depositar el dinero para «Gastos de la Comunidad», «Obra Mundial de la Sociedad» y «Construcción Mundial de Salones del Reino». Estas ayudas, además, son gestionadas por las sedes nacionales (los testigos de Jehová canarios

dependen de la española, situada en Ajalvir, Madrid), auténticas ciudades habitacionales en las que residen las personas que trabajan para la organización, realizando desde las tareas administrativas hasta la impresión de la información, y donde todos los informes están centralizados y se toman las decisiones importantes. De hecho, la estructura y jerarquía interna de la organización motivó que la interlocución con las distintas congregaciones estuviese centralizada desde Madrid, desde donde se facilitaron los datos y los contactos necesarios para este estudio.

Otro aspecto a resaltar en la organización de los TCJ, que se da a nivel mundial pero con especificidades locales, es la presencia de grupos de habla extranjera. Éstos varían en función de muy diversos criterios, en el caso de Canarias están fuertemente relacionados con la presencia de inmigrantes y de población con doble residencia, así como turistas (de larga o corta estancia) que proceden de diferentes países europeos. Existen grupos de habla francesa, inglesa, alemana, rusa y escandinava, también existen congregaciones de lengua árabe, china y tagala, además de las de lengua de signos para personas sordomudas. En Las Palmas de Gran Canaria, por ejemplo, existe una congregación rusa, una árabe y una filipina, además de dos inglesas, y una francesa, escandinava y de signos, mientras que en Tenerife hay tres congregaciones alemanas e inglesas, y una china, otra francesa y otra de signos. En total, son 17 congregaciones de lenguas extranjeras y de signos, divididas por ocho idiomas diferentes, más el lenguaje de signos en sí mismo. Para el caso de la congregación de lengua china de Tenerife, hemos comprobado el método de captación de personas para el estudio de la Biblia en chino a través de los restaurantes y los comercios regentados por personas de esta procedencia. Además, para el caso de este idioma concreto, se aprende expresamente para realizar esta función, por lo que la elección de idiomas para la creación de congregaciones es un aspecto de carácter puramente local y que tiene mucho que ver con la especificidad canaria. Estas personas comienzan el estudio del idioma por su cuenta, visitando durante sus vacaciones los países donde se hable para perfeccionar el aprendizaje, desarrollando métodos propios del grupo o recibiendo clases en la Escuela Oficial de Idiomas con el único fin de predicar en su lengua a las poblaciones de origen extranjero.

Otra de sus actividades tiene que ver con los servicios sociales y con la asidua visita de algunos miembros de la organización a las cárceles de las islas para acompañar a los presos que lo deseen en la lectura y estudio de la Biblia. De hecho, se considera un valor añadido haber atravesado una vida dura y al límite para luego abrazar la fe y modelar la conducta en base a los criterios morales de los TCJ. Muchos de ellos, además, se hacen misioneros, y son enviados por la organización a dar testimonio de la Biblia a otros países en una clara estrategia evangelizadora y expansiva coincidente con el ideario del grupo de acercar la posibilidad de conocer las vías de salvación, ante la inminencia del acabamiento, al mayor número de personas posible.

La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días

La presencia de esta iglesia en las islas Canarias se remonta, al menos, a la década de los ochenta del siglo XX, pero no se puede precisar este dato porque los propios miembros lo desconocen. Esto puede deberse a la gran movilidad que ha tenido el grupo, creando capillas y cerrándolas o cambiándolas de lugar cuando las circunstancias lo requieran. También se debe de señalar que los misioneros o responsables de misiones permanecían por un tiempo en el archipiélago y que, al finalizar sus servicios, o ser trasladados, eran sustituidos por otras personas que desconocían lo que había sucedido antes de su llegada. Por lo tanto, la rotación de los responsables y misioneros, así como el cambio de los lugares de reunión y las capillas, ha provocado en sus miembros un limitado conocimiento histórico de lo que ha sido la obra misionera de la iglesia en las islas, lo que muestra que no ha existido un método sistemático para la recogida de la memoria histórica de la obra en el archipiélago.

Por lo que respecta a la actualidad, durante el año 2007 se ha unificado el territorio canario y se ha establecido una única sede en Santa Cruz de Tenerife, desde donde se ejerce el gobierno de toda la región, eliminando la división territorial anterior que diferenciaba a las dos provincias.

La primera característica de la organización de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días es su estructura piramidal. En cada congregación individual (rama o barrios) podemos encontrar miembros seculares que rotan en los puestos a lo largo del tiempo. El obispo, que junto con dos consejeros preside por lo general una rama o barrio, ocupa dicho cargo entre uno y diez años. Cada rama cuenta con unos 200 puestos, por lo que es muy alta la participación activa de sus miembros. La mayoría de éstos imparten clases, pronuncian sermones, trabajan en servicios de ayuda social y participan en distintas actividades.

Así, se ha documentado en el caso concreto de Canarias la celebración de clases, entre las 6:30 y 7:15 de la mañana, a los adolescentes que asisten al instituto. En ellas, los jóvenes reciben pautas para enfrentarse a los conflictos propios de nuestra sociedad actual, como por ejemplo la problemática de las drogas, y al mismo tiempo instrumentos que les permitan conjugar sin problemas la profesión de su fe con la realidad a la que se enfrentan, haciendo referencia también a aspectos relacionados con la educación sexual. Estas clases son de asistencia libre y, a pesar del esfuerzo considerable que suponen, cuentan con un grupo numeroso de asistentes.

Además de estas clases, los sábados asisten a otras donde se explican, por edades, los principios esenciales de sus creencias religiosas, pues asumen como fundamental la labor de la familia en el crecimiento espiritual, moral y cultural de sus miembros. Pensemos, que entre sus creencias está aquella que defiende la existencia del alma antes del nacimiento y la unión de algunas de ellas, a través del vínculo familiar, a lo largo de los tiempos. Los miembros de esta iglesia

plantean a este respecto que los matrimonios entre mormones son consagrados «en el tiempo y para toda la eternidad» y que los hijos de esa unión son partícipes también, es decir las almas de todos los componentes del núcleo familiar, de esa indivisibilidad.

Otra característica fundamental de esta iglesia es su participación activa en servicios sociales, tanto para miembros, como puede ser el Programa de Bienestar en Santa Cruz de Tenerife, como para los que no lo son.

El Programa de Bienestar consiste en ayudar a los miembros de la iglesia en varios frentes. Por un lado, educacional y laboralmente, a través de cursos de reciclaje laboral que imparten los propios miembros, con lo cual no hay un desembolso económico que, por otra parte se presupone difícil en alguien que se encuentra en situación de desempleo. Por otro lado, se les ayuda también emocionalmente, entendiéndose por este calificativo la intención de reforzar la autoestima de los miembros a través del aliento que les incite a mejorar y a superarse ante las adversidades comunes (pérdida de empleo, problemas familiares, etc.).

Pero más allá de sus miembros, y concebido como parte básica de sus creencias, está la asistencia social a través de actividades nacionales como «Manos que Ayudan» o la «Sociedad de Socorro», junto con las de carácter insular. En Tenerife, por ejemplo, la asistencia a ancianos y personas convalecientes es continua en hospitales y asilos. Destacando su labor en los centros de acogida, donde una de sus acciones es la recogida de juguetes.

Además, en sus centros se imparten clases de inglés tanto a miembros de la iglesia como a personas que no están vinculadas con ella. También han participado activamente en las campañas de donación de sangre promovidas en nuestra sociedad, tanto a nivel insular como nacional.

Estas acciones son promovidas en todos los centros de las islas, exceptuando las de carácter insular, que sólo se realizan en los centros de la isla en cuestión.

En internet se lleva a cabo otro proyecto donde participan los miembros de la iglesia de habla hispana. Se trata de la MormonWiki,¹⁰⁸ una enciclopedia online con contenidos referentes a esta iglesia y que ha sido, y es, desarrollada por los miembros de la iglesia.

Su organización administrativa es de tipo vertical. En el nivel superior a la rama o barrio se encuentra el distrito administrativo, que engloba varios barrios, está presidido por tres miembros y cuenta con un consejo superior formado por doce personas. Varios consejos constituyen una región. Si se sigue la estructura jerárquica de la organización, aparecen las autoridades generales, dedicadas plenamente a este trabajo. Como todos los miembros elegidos para

108. Véase <http://es.mormonwiki.com/Portada>.

los puestos de responsable general son laicos, no se les puede considerar como burócratas o clérigos profesionales.

Por lo general, los programas y las políticas de acción de esta confesión están determinados por un organismo central. No obstante, en ocasiones se alienta a los responsables locales para que manifiesten sus opiniones y desarrollen personal y localmente los programas de la iglesia.

Entre las autoridades generales de la iglesia existe un grupo de tres hombres que presiden el obispado y el Primer Quórum de los Setenta, con siete presidentes. Por encima de ellos existe un grupo que establece las políticas de acción: el Consejo de los Doce Apóstoles. En la cúspide de esta jerarquía está el presidente de la iglesia, a quien con frecuencia se denomina «El Profeta». Este presidente y sus dos consejeros (que integran la primera presidencia) suelen reunirse con el Consejo de los Doce Apóstoles, aunque también lo hacen por separado. Los propios apóstoles eligen a los nuevos. Según ciertos principios de antigüedad, los apóstoles van ascendiendo en la jerarquía de forma gradual. Cuando fallece el presidente, es sucedido por el apóstol de mayor edad.

Se trata de un sistema eclesial jerarquizado, y en España la sede central se encuentra en Madrid, la región de Canarias depende de esta sede a la hora de tomar decisiones y debe de acatar lo que desde ella se le proponga. La región de Canarias fue unificada en 2007, ya que antes eran dos provincias, y a su frente se ha situado a un responsable canario.

Los responsables de esta iglesia en las islas plantean que están abiertos al diálogo con cualquier interlocutor de las administraciones del Estado, ya sea en el ámbito local, insular o autonómico, pero se debe de tener en cuenta que uno de sus principios rectores es la independencia de cualquier poder, de ahí que no quieran recibir ninguna subvención por parte del Estado. Consideran que compete a la iglesia hacer frente a las necesidades que surjan, pero no únicamente a los grupos de las islas, sino a todo el conjunto de los miembros de la iglesia en el mundo. De hecho, no es extraño que se reciban ayudas económicas provenientes de los niveles jerárquicos superiores. En general esta postura de apuesta por la independencia resulta llamativa puesto que la iglesia solicitó el «notorio arraigo» en España, siéndole concedido en 2003, lo que le permitiría establecer futuros acuerdos con el Estado.

En Canarias, se estima que la cifra de personas declaradas miembros de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días está entre los 1.200 y 1.500, a pesar de que por parte de la iglesia se aprecie una oscilación entre 2.400 y 2.700 miembros. Cabe decir que la asistencia a las capillas es muy inferior a estas cifras, por lo que debemos distinguir entre miembros activos e inactivos, pero contabilizados a través del rito del bautismo. Estas capillas se encuentran en todas las islas excepto en La Gomera y el Hierro, teniendo un mayor peso de ellas en Tenerife y Gran Canaria. De esta manera, encontramos cinco capillas en la isla de Tenerife, una en el Puerto de la Cruz, otra en Los

Cristianos y tres situadas en el área metropolitana Santa Cruz-La Laguna, en Gran Canaria han establecido tres, una en la ciudad de Las Palmas, otra en Telde y la última en Vecindario. En Fuerteventura, Lanzarote y La Palma han creado una única capilla.

Es así que la geografía de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (véase mapa 5) nos remite a la preeminencia de las dos capitales provinciales, tanto en el análisis cualitativo como cuantitativo del número de capillas y miembros de la iglesia. Un hecho que persiste a pesar de la desaparición de dos capillas en la isla de Tenerife, las capillas de Güimar y de la Orotava, y de tres capillas en la isla de Gran Canaria, las de Galdar, Arucas y Santa Brígida.

Una característica de la membresía que asiste a estas capillas es el alto número de inmigrantes latinoamericanos que la conforma, siendo una gran mayoría frente a los miembros de origen español. Entre estos miembros se genera una fuerte identidad de grupo que se afianza a través de lazos de respaldo social, cultural y económico. Un ejemplo de esto lo tenemos en que cada familia mormona posee una alacena en la que se almacenan alimentos no perecederos. La intención es usarla en caso de necesidad, ya sea para la propia familia, para otras familias mormonas que lo necesiten o para auxiliar a gente de fuera de la iglesia. Estos alimentos fueron puestos a disposición de aquellas personas que lo necesitasen en Tenerife después de la tormenta tropical Delta a finales de noviembre de 2005.

A diferencia de otras confesiones, se declaran completamente integrados y respetados por la sociedad, salvo incidentes puntuales, como por ejemplo los ataques sufridos por parejas de misioneros en el barrio de Ofra (Santa Cruz de Tenerife), sobre los que comentan que son llevados a cabo por adolescentes conflictivos, pero no por adultos.

La Comunión de Iglesias Ortodoxas

De entre todas las confesiones cristianas localizadas en la Comunidad Canaria, el cristianismo ortodoxo ha sido el más reciente en establecerse. Es a partir de los años ochenta cuando localizamos a población eslava en Canarias, un flujo de inmigración íntimamente relacionado con los puertos marítimos y la actividad pesquera. A finales de los años noventa se observa un aumento en la llegada de esta población pero en esta ocasión en relación con la actividad turística.

Será a partir del 2003 cuando la necesidad de tener un lugar de reunión para celebrar sus cultos, además de un sacerdote con el que aprender y profundizar en su religión, se convierta en algo prioritario y los movilice como grupo para conseguirlo. Este hecho toma especial importancia porque entre ellos había una gran mayoría de rusos nacidos durante el régimen comunista, por lo que desconocían el cristianismo ortodoxo. Otros fueron bautizados en secreto, y basta su palabra en la actualidad para poder celebrar un matrimonio religioso,

aunque ahora sí cuentan con un libro de registro donde dar fe de cada acto importante de la asociación y de sus fieles.

El patriarcado de Moscú, que ocupa el quinto lugar en la jerarquía de iglesias ortodoxas, por detrás del patriarcado de Constantinopla y de los tres patriarcados melquitas, es el único que tiene grupos estables y organizados de fieles en el archipiélago. Éste ha reconocido a la «Comunidad Cristiana Ortodoxa de Presentación del Señor», en Adeje (Tenerife) y, en vías de tramitación, se encuentra la «Comunidad Ortodoxa de Gran Canaria», ubicada en el barrio de Vegueta (municipio de Las Palmas).

Si estableciéramos una línea jerárquica (que a su vez es una laberíntica geografía) hasta llegar al grupo ortodoxo del sur de Tenerife, veríamos que esta parte del Patriarcado de Moscú pasa por París, luego por Mallorca, y Adeje. Para estar integrados en esta estructura solicitaron su admisión en el «Sínodo Sagrado» que se celebra cada tres meses y que preside el propio Alexis II, Patriarca de Moscú. En este Sínodo Sagrado se tratan todo tipo de asuntos relativos a las parroquias vinculadas al Patriarcado de Moscú y entre estos asuntos también el relativo a la formación de nuevas parroquias. En uno de estos sínodos, durante el 2003, se admitió a la Comunidad Cristiana Ortodoxa de Presentación del Señor de Adeje. Pertenecen a la Diócesis erigida para la diáspora rusa en Europa, denominada De Corsún y sita en París. Dentro de esta Diócesis, pertenecen a la Vicaría General de España y Portugal, cuyo vicario está en Mallorca.

La Iglesia ortodoxa rusa no tiene aún ningún edificio propio que se use como parroquia en Canarias. En los dos núcleos en los que se concentra el grueso de los fieles ortodoxos, el municipio de Adeje en la isla de Tenerife, y en el barrio de Vegueta en la capital de Gran Canaria, dependen de la cesión del uso de dos ermitas por parte de la Iglesia católica romana. En el caso de Tenerife, la de San Sebastián de Adeje y, en el de Gran Canaria, la Ermita del Espíritu Santo, en Vegueta. En ambos casos hacen especial hincapié en la total disposición y buen trato que han recibido de la Diócesis de Canarias y la Diócesis Nivariense, a quienes compete la cesión de dichos lugares.¹⁰⁹

La instalación de cristianos ortodoxos en núcleos turísticos es notable, pero sabemos que están presentes también en poblaciones como La Orotava o Icod de los Vinos.

La asociación de Tenerife está formada por casi 200 fieles, entre los que encontramos, además de rusos, a ucranianos, bielorrusos, rumanos, moldavos,

109. La Diócesis de Canarias abarca las islas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote. Se puede consultar su página web en www.diocesisdecanarias.es. La Diócesis Nivariense está formada por las islas de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro. Se puede consultar su página web en www.obispadodetenerife.es.

serbios, búlgaros y georgianos, lo que enlaza con la creación de un centro cultural eslavo en la misma zona de Adeje, donde hay mayor concentración de ortodoxos.

Las reuniones y celebraciones religiosas no son únicamente encuentros espirituales o del mundo de las creencias, sino un medio de reafirmar la identidad, de permanencia del idioma, sobre todo con las segundas generaciones, y de fortalecer sus lazos como grupo.

El Patriarcado de Moscú envía sacerdotes para atender a la comunidad, tanto en las celebraciones más importantes, como en Pascua, Navidad, la Dormición de la Virgen, etc., como una vez al mes para las liturgias dominicales, celebradas en eslavo antiguo, y en las que se congrega a toda la comunidad. El grupo se hace cargo de los gastos de hospedaje y manutención del sacerdote.

Las decisiones que tienen que tomar como grupo religioso se producen en el Consejo Parroquial, un órgano decisorio interno, en el que se siguen los estatutos del Patriarcado de Moscú.

Respecto a la interlocución con las administraciones locales, autonómicas, aún no se ha materializado pero les parece imprescindible establecerlo en un futuro.

Otros grupos de inspiración cristiana

La Ciencia Cristiana

La Iglesia Grupo de Científicos Cristianos de Tenerife es un grupo minoritario que sigue las enseñanzas de Mary Baker Eddy, que creó la iglesia en 1879, la cual plantea que en la Biblia están los fundamentos de la curación física y del alma.

La membresía de esta iglesia se divide en «lectores» y «practicantes», el cargo de «practicante» es dado a los miembros por la Iglesia Madre que se encuentra en Boston (EE UU). Los cultos se basan en la lectura de pasajes de la Biblia y del libro «Ciencia y Salud con Clave de las Escrituras», escrito por Mary Baker Eddy, donde se recogen las doctrinas de esta iglesia.

Aquel que quiera ser miembro debe de confesar aceptar estas doctrinas y conocer el Manual Eclesiástico de la Iglesia Madre, así como conocer la literatura autorizada por la Editora Cristiana en Boston y haber asistido a las reuniones dominicales durante, al menos, medio año.

La sede de esta iglesia se encuentra en el municipio del Sauzal y está compuesta por ciudadanos de origen alemán.

La Familia

La presencia de este grupo¹¹⁰ en las Canarias se remonta a 1974, cuando el fundador de los Niños de Dios (nombre original con el que se fundó este grupo, más tarde denominado «La Familia del Amor»), David Berg, situó su residencia en el Puerto de la Cruz (Tenerife), tras lo cual los miembros de este grupo llevaron a cabo sus particulares campañas de evangelización caracterizadas por los cantos en la vía pública y la visita de discotecas y clubes nocturnos donde establecían contacto con turistas y naturales de la isla. En estos momentos, David Berg se encontraba huido de la justicia norteamericana y vio en el archipiélago un buen refugio, pero éste lo fue únicamente hasta 1977, cuando las autoridades españolas lo identificaron y lo citaron a comparecer en el juzgado de La Orotava, momento en el que tuvo que salir del país. Durante este tiempo el grupo tuvo varias casas en el Puerto de la Cruz y en Santa Cruz de Tenerife. Los miembros de la organización distribuían los folletos editados por el grupo entre los viandantes.

Tras estos primeros años, la actividad del grupo descendió en las islas pero se constata que han seguido presentes en el archipiélago algunas familias, una de sus campañas de visibilización última con mayor impacto se realizó en la navidad de 2003, con el reparto de publicaciones desde las que se remitía a los lectores a un apartado de correos situado en la oficina de correos del barrio de Taco (Santa Cruz de Tenerife) o a la sede central de Europa situada en Luton (Reino Unido).

En la actualidad el grupo en Canarias es poco activo, se trata en todo caso de un colectivo muy minoritario en las islas, teniendo en cuenta que en toda España rondan los 150 miembros.

La Iglesia del Espíritu Santo

En el interior del único lugar para el culto del que disponen en Tenerife, en el barrio de las Delicias, en Santa Cruz, cuelgan estandartes en castellano y tagalo con la denominación de «Iglesia del Espíritu Santo». Sus miembros son mayoritariamente filipinos y en sus reuniones dan gran importancia a la lectura de la Biblia al estilo del cristianismo evangélico pero con una salvedad: los oficiantes no son considerados sacerdotes, ni pastores, sino que son «médiums» que interceden entre los apóstoles y los miembros de la iglesia. Así, entran en trance y reciben en sus cuerpos el espíritu de los apóstoles, que sirve como canalizador, y en mitad de este éxtasis, son capaces de «ver» en el interior de los fieles para detectar enfermedades o problemas de salud en general. A través de un ejercicio de escritura automática que es interpretada por las personas que asisten al médium, se hace un diagnóstico de la persona que se pasa a un equipo de sanadores

110. Véase <http://www.lafamilia.org>.

especializados. Éstos dan masajes y «sacan» del cuerpo a los malos espíritus. El procedimiento es el siguiente: se unta la cabeza de los fieles con aceites y alcoholes y se les pone un papel en forma triangular sobre la frente. El oficiante lo presiona mientras reza unas oraciones y, al cabo de un rato, el médium interpreta los dibujos que se forman en el papel al trasluz y luego son quemados, volviendo a interpretar las formas que deja la ceniza de papel en un charco de alcohol. En función de si se está «poseído» por algún mal espíritu, se aplica unas u otras técnicas de sanación, que incluyen el rezado, el masaje de tipo oriental y la imposición de manos.

Existe toda una simbología asociada a este ritual, pues en los estandartes se representa a una paloma como el Espíritu Santo, de la que parten igual número de cintas de colores que apóstoles. Cada cinta se corresponde con un apóstol, que puede «bajar» hasta el cuerpo de los fieles por mero contacto con dichas cintas. De hecho, durante el culto, los fieles se hacen un pequeño corte en la palma de la mano sobre el que ponen el extremo de la cinta en contacto con la sangre para facilitar así que el apóstol que cada uno tiene como su protector venga hasta él o ella y lo «reconozca» como miembro de la iglesia, por lo que no todos los fieles realizan este ritual, sino sólo los que han sido iniciados.

La primera localización de esta iglesia en Canarias está en la isla de Lanzarote, donde comenzaron a realizarse los primeros cultos en el Puerto del Carmen. Actualmente continúan su actividad allí, con una asistencia media de 50 o 60 personas, la mayoría de ellas inmigrantes filipinos. Los fieles que residen en Tenerife, unidos a aquellos por lazos sociales y familiares, se desplazaban una vez al mes a Lanzarote para asistir a los cultos, hasta que a finales del año 2007 consiguieron un local en Santa Cruz, propiedad de uno de los miembros vinculados a la iglesia, que tiene en mente ya la reforma del local para su ampliación, pues comenzaron con 20 fieles y ya sobrepasan la media centena. El día más importante para esta iglesia es el tercer domingo del mes, el día de Pentecostés, por lo que era la fecha elegida para viajar a Lanzarote a los cultos.

Otro aspecto relevante de esta iglesia espiritista filipina es la creencia de que son el pueblo elegido por Jesucristo para predicar su verdadero mensaje. Para ello se apoyan en pasajes bíblicos que supuestamente justifican esta idea. De hecho se consideran discípulos de los apóstoles, cuyo mensaje llegó hasta Filipinas con la colonización española y la acción misionera posterior europea y norteamericana. El médium es considerado por los miembros de la iglesia discípulo directo de esta línea de enseñanzas, y esto los lleva a preguntarse por qué es filipino, y no judío ni israelita. Según ellos, la promesa hecha a los judíos fue desatendida por éstos, por lo que Jesucristo escoge a otro pueblo, el filipino, para que le siga y llore por Jerusalén, y citan un pasaje bíblico de la Carta del apóstol Pablo a los romanos, «llamaré pueblo mío al que no es mi pueblo, y amada mía a la que no es mi amada».

Crean que la labor de los apóstoles aún no ha terminado en la Tierra, por lo que sus espíritus bajan a continuar su predicación, lo que consiguen a través de la figura del médium. Además piensan que antes de la llegada de Jesucristo no estaban abiertas las puertas del cielo, por lo que las almas de los que fallecieron antes de su venida aún están entre nosotros, y hay que ayudarlas a cruzar al otro lado.

II. LA DIVERSIDAD DE LAS COMUNIDADES MUSULMANAS EN CANARIAS

María Victoria Contreras Ortega¹¹¹

Los orígenes

El archipiélago canario se caracteriza, como se ha evocado ya, por su posición geoestratégica entre tres continentes (el europeo, americano y africano), lo que le confiere unas características históricas y culturales únicas en las que el islam es un componente importante.

Esa historia está íntimamente ligada al continente africano, unas relaciones que se remontan al más remoto pasado, que tienen hitos en el siglo XVI, con las incursiones a Berbería y en los siglos XIX y XX con el colonialismo africano español. Sin embargo, es curioso constatar que sea en este siglo XXI cuando la conciencia de esa correspondencia geográfica atlántica, cuya máxima evidencia es la emigración, fue tomada en cuenta por las entidades locales y por el propio Estado. Es la consecuencia lógica de un fenómeno que no es exclusivo de Canarias ni de España, pues es extensible a todos aquellos países receptores de población que en un determinado momento de su historia reciente, concluyeron que la diversidad cultural y religiosa formaba parte de su entorno.

Distinguir la trayectoria histórica que convierte a grupos familiares y dispersos de personas en asociaciones musulmanas debe, en el caso del archipiélago canario, analizarse a través de los movimientos migratorios y los procesos de asentamiento, integración y toma de conciencia como grupos que se vertebran a partir de una misma religión. Ejemplifican una conciencia de grupo a través de la creación de asociaciones, oratorios y mezquitas, realidades íntimamente relacionadas, pues son en definitiva centros de reunión y culto específicos para

111. Los apartados que hacen referencia a la Provincia de Las Palmas (islas de Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria) y en especial las páginas 131 a 144, han sido resultado del trabajo de campo y de los datos aportados y redactados por Néstor Verona Carballo. En el texto se han incluido las aportaciones de José Abu Tarbush Quevedo, y ha sido sometido a su revisión.

ellos, y en el mismo espacio se conciben ambos conceptos: el de comunidad de fieles, que son los que mantienen, conservan y perpetúan creencias y costumbres; y el de mezquita, porque ese mismo espacio se adecua a los preceptos de su religión. Además, en el caso del islam, no importa el sitio, sino la creencia que se alberga en él. Por ello no será extraño encontrar en este estudio una continua re-funcionalidad de los espacios, por lo que los bajos de un edificio, un garaje o un sótano se convierten en el lugar de reunión de los fieles, y por ende, de la comunidad.

Queremos establecer una distinción fundamental entre los primeros musulmanes que llegaron al archipiélago y los musulmanes que conformarán las entidades islámicas en Canarias, pues no son los mismos y entre ellos se encuentra un abismo cronológico e histórico sustancial. Son estos últimos los sujetos de nuestro estudio, los que han configurado el nuevo espacio como propio, nacionalizados en su mayoría, junto a las segundas y terceras generaciones de musulmanes isleños y conversos.

Su existencia se explica a través de la inmigración y del comercio, distinguiendo en este proceso dos fases, primeramente a partir de finales de la década de los sesenta, y una segunda fase a partir de la década de los ochenta, incidiendo en la provincia de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas, respectivamente.

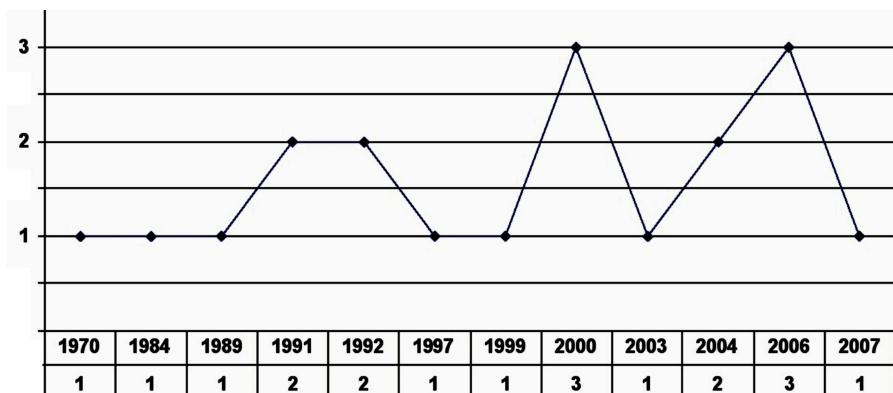
Partimos de una realidad perfectamente delimitada por las circunstancias históricas, económicas y fundacionales que ubican a los centros islámicos de Fuerteventura y Lanzarote en una clara desventaja frente a los de Tenerife y Gran Canaria, añadiendo, además, que quedan fuera de este estudio, por ausencia de comunidades musulmanas consolidadas, las islas de El Hierro y la Gomera, cuyo análisis se expondrá más adelante.

La explicación es multicausal, pues debemos considerar primeramente el proceso migratorio experimentado en cada una de ellas y los medios de las comunidades para fortalecerse y preservarse en el tiempo. Si Tenerife recibió a partir de finales de los años sesenta una población inmigrante localizada, Fuerteventura y Lanzarote, a partir de los ochenta y coincidiendo con la configuración de las comunidades, han vivido una aceleración de los flujos migratorios sin precedentes¹¹² (véase tabla 4).

A partir de mediados de la década de los ochenta es cuando aparecen oficialmente los primeros centros musulmanes en el archipiélago, pero será entre el año 2000 y el 2006 cuando observemos los picos más altos de crecimiento en la creación de centros y asociaciones en Canarias.

112. Se intensifica a partir del año 2000 y, a pesar de un descenso en el 2005, las cifras de personas que llegan a las islas irregularmente, a bordo de cayucos, pateras o embarcaciones de mayores dimensiones son alarmantes, sobre todo porque sólo podemos contabilizar a los que llegan, vivos o muertos, pero no a todos los que han perecido en el trayecto.

4. TABLA CON LAS FECHAS DE CREACIÓN DE MEZQUITAS (REGISTRADAS) EN CANARIAS



Pensemos que el foco inicial está localizado en las islas de Tenerife y Gran Canaria, y que desde éstas partirán personas a las islas de Fuerteventura, Lanzarote y La Palma, pero este hecho no tendría el alcance documentado, y nos referimos a las islas de Fuerteventura y Lanzarote, sin la indiscutible vinculación de estas islas en los procesos migratorios acelerados acaecidos entre el año 2000 y el actual 2008.

Estos procesos migratorios afectan a toda Canarias, pero con la diferencia de que los que perciben el archipiélago como puente que les catapulte a la Europa continental, especialmente a Francia u Holanda, elegirán Tenerife y Gran Canaria, e intentarán la marcha, pero los que alcanzan las costas de Fuerteventura y Lanzarote suelen quedarse, amparados por redes sociales y familiares cada vez más sólidas. Una atención especial merece, y se tratará en otro apartado, la situación de los menores no acompañados.¹¹³

A esto debemos añadir los medios para crear el centro. Es común a las cuatro islas analizadas que el grupo asuma los gastos, sobre todo en el proceso de la fundación, propios del alquiler del local y la manutención del imam, pero la realidad es que esto se ha podido hacer en Tenerife, Gran Canaria y Lanzarote, que son las islas que contaron con más recursos. Fuerteventura experimentó, situación que aún está presente en la actualidad, las circunstancias más difíciles, básicamente porque la mayoría de las personas que componen los centros

113. Véase al respecto: Néstor Verona Carballo, «Al margen. (De)construcción identitaria entre menores inmigrantes musulmanes», en Díez de Velasco/Galván, op. cit. en la nota 1, pp. 183 y ss.

no se encuentran en situación de aportar recursos económicos suficientes, por lo que se suceden las mezquitas y lugares de reunión improvisados, un ejemplo de re-funcionalidad de los espacios, que aún así no cubre las necesidades reales del grupo religioso.

La explicación es que en las islas de Tenerife y Gran Canaria los musulmanes que llegaron en los sesenta en busca de un trabajo que aportase mejores expectativas a sus vidas se vieron, quince años después, con un puesto de trabajo, una familia y una posibilidad: retomar, más allá del ámbito estrictamente privado, los lazos con otros musulmanes, solventando así la carencia de oferta religiosa para la comunidad y, especialmente, para las nuevas generaciones de musulmanes canarios. El impulso vino dado por el miedo al desarraigo de sus descendientes, al desconocimiento de sus raíces, al temor de que sus hijos tuvieran solamente las nociones religiosas que ellos podían darles en el tiempo limitado que dejaba la jornada completa laboral, pero con la conciencia de que como grupo podrían sentar unas bases religiosas más sólidas.

Entendemos que las comunidades son la máxima expresión de adaptación e integración, pues se crean en el momento en el que están preparados para reclamar un espacio, establecer un diálogo y asumir la responsabilidad que se establece entre ellos... como comunidad. Es un proceso interno e identitario que aún está experimentándose en todas las comunidades musulmanas de Canarias, pues la proyección de un diálogo futuro con los otros (por ejemplo, el diálogo y la apertura con los vecinos, con el entorno más cercano, o el diálogo con otras religiones) apenas es una realidad constatada en el caso de Gran Canaria y concretamente con la comunidad musulmana de Vecindario.

La amalgama multicultural que evidencia nuestro análisis nos obliga a considerar tanto a las personas nacionalizadas como a las autóctonas, a los refugiados y a los exiliados, a las segundas y a las terceras generaciones y a los conversos. Sin obviar a una importante población flotante, itinerante, de difícilísima cuantificación, pero vinculada a las comunidades a través de las redes familiares o nacionales, pero también y, es lo que más nos interesa, intensificando esos lazos a través de la adscripción al islam.

El caso de los imames es también significativo, pues hemos documentado varias posibles circunstancias. Por una parte están aquellos que reciben un salario por sus servicios, subvencionados por el centro. Éstos son imames elegidos por las juntas de los centros islámicos, aquellas que se reúnen para debatir el currículum de cada imam y lo que esperan de él en sus discursos (un talante de unidad) y en su línea teológica (un islam universal que se aleje de particularidades geográficas). Su servicio representa la continuidad del especialista religioso en el centro, mientras se adapte a las necesidades del mismo. En segundo lugar, y en el menor de los casos, hemos documentado cómo varones, conocedores de los principios del islam ofrecen voluntaria y gratuitamente a grupos dispersos de musulmanes su conocimiento para una celebración concreta, y también para

un tiempo definido, que puede ser el de su estancia en el lugar, lo que implica a su vez que no exista estabilidad ni continuidad en la función. En último lugar, están los imames oficiales, de Melilla, Marruecos o Egipto, contratados por los centros para cubrir las celebraciones principales del calendario islámico, un contrato finito que permite al grupo de musulmanes isleños no perder los principios rectores (oraciones y recitaciones) y tradicionales de cada festividad. Cabe también la posibilidad de que, como ocurre en algunos lugares de España, como consecuencia del patrocinio, en particular de Arabia Saudí en la construcción y el mantenimiento del centro, el imam tenga vinculaciones económicas de algún grado con dichos patrocinadores.

La proximidad geográfica entre Canarias y África, especialmente con el Magreb es, junto a la histórica relación que se estableció con el entonces Sahara español y protectorado en Marruecos, una explicación de peso para entender una relación ininterrumpida entre las poblaciones de ambos territorios.

A pesar de que sus relaciones estuvieron estrictamente limitadas al ámbito comercial, tanto en el caso de los musulmanes magrebíes como en el de los árabes musulmanes de esta confesión, no cabe duda de que este intercambio es la explicación al asentamiento de los isleños en el norte de África y de los magrebíes y árabes orientales en el archipiélago, principalmente en las islas orientales en los albores del siglo XX. Así:

Canarias reunía el suficiente atractivo de la cercanía física en el caso de los magrebíes o del encuentro azaroso a su paso por ellas en el caso de los árabes orientales, pero fueron las relaciones comerciales o, si se quiere, económicas, las que reforzaron —a modo explicativo— el asentamiento isleño de ambos grupos humanos, todo ello sin olvidar la inestimable interacción social que conlleva el señalado intercambio cultural.¹¹⁴

En torno al comercio se encuadran las actividades laborales de los dos grupos señalados, con la diferencia de que los árabes orientales, y entre ellos los musulmanes, se centraron en el comercio textil, combinando la venta ambulante en el medio urbano y rural, bajo la figura del buhonero, con el establecimiento de comercios en las principales ciudades, como en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, o en secundarias como La Laguna o Telde, con casos documentados también en islas como La Palma o Fuerteventura. Mientras que los magrebíes, o árabes occidentales, se especializaron en la importación-exportación, pues su cercanía favorecía este tipo de intercambio, principalmente por el régimen de puertos francos del que se beneficiaba y beneficia

114. José Abu Tarbush, *Islam y comunidad islámica en Canarias: prejuicios y realidades*, Universidad de La Laguna, Tenerife, 2002, p. 36.

Canarias, más que por su capacidad industrial o empresarial. Sumemos a ello las pesquerías canario-africanas y los productos agropecuarios propios del archipiélago, dirigidos también a la exportación como elemento de conexión.

Con estos antecedentes llegamos a la creación de los primeros centros musulmanes en Canarias, lo que nos lleva a establecer el momento en el que una amalgama de identidades absolutamente heterogéneas (por la diversidad de etnias, escuelas teológicas, costumbres, tradiciones, estatus social y cultural) decide configurarse como grupos, como unidades con un objetivo claro: cubrir la demanda religiosa que tiene su comunidad, partiendo de la toma de conciencia de que Canarias no será ya un destino temporal ni estacional: pertenecen a ella y para saberlo sólo han tenido que mirar a sus descendientes.

El islam a escala

En la investigación de las comunidades musulmanas canarias debemos distinguir entre las que están registradas en el Ministerio de Justicia, las que no están pero demuestran una pervivencia en el tiempo, las que aparecen y desaparecen coincidiendo con las necesidades de una población itinerante y las que, bajo el epígrafe de asociaciones culturales como es el caso de las 13 sedes de la Asociación Sociocultural de Artesanos Senegaleses del Archipiélago Canario «BAMBA ASCASAC», cubren también las necesidades de reunión de sus respectivas comunidades religiosas.

Hay poblaciones que disponen de un lugar de reunión, bien sea un garaje o la casa de alguno de los miembros, en el que se reúne a un gran número de musulmanes. Estas últimas responden, a pesar de las dificultades, al concepto de mezquita de un musulmán, pues lo que prima no es el lugar sino la creencia que alberga. Esto no quiere decir que, por ejemplo, los varones no asistan a la reunión colectiva y obligatoria de los viernes en cualquiera de las mezquitas más cercanas, o de su preferencia particular,¹¹⁵ pues no sólo lo hacen, sino que, además, buscan alternativas a la necesidad real de sus fieles. Poblaciones como la de San Isidro, en el sur de Tenerife, y La Lajita en Fuerteventura son algunos ejemplos.

Visiones distintas: islas occidentales y orientales

Si les preguntamos a los representantes de las entidades musulmanas, y a los miembros de los grupos propiamente dichos, sobre la vivencia de un musulmán en Canarias, te responderán que depende, y mucho, de la isla a la que hagamos referencia y, si es en el caso de Tenerife, harán la distinción entre el sur y norte de la isla.

115. Tenemos constancia de que muchos musulmanes residentes en la capital se desplazan, en numerosas ocasiones, hasta la mezquita del Puerto de la Cruz, pues coinciden allí con amigos y compatriotas.

Son unánimes al manifestar que en la provincia de Las Palmas de Gran Canaria, y en todas las islas que la conforman (Fuerteventura, Lanzarote y la propia Gran Canaria), la aceptación de la diferencia está normalizada. La multiculturalidad aparece como un elemento más de la diversidad que les caracteriza, sin que ello suponga un elemento de desestabilización social.

Especifican, en el caso de Tenerife, que el sur de la isla es lo que más se asemeja a la consideración que encuentran en las islas orientales, y la explicación está, a nuestro juicio, íntimamente relacionada con la propia diversidad y multiculturalidad que se evidencia en la población del sur de la isla, especialmente en los municipios donde ellos se concentran que son Adeje, con 38.245 habitantes, Arona, con 72.328, y Granadilla de Abona, con 36.224 habitantes, ocupando respectivamente el tercer, quinto y sexto lugar de los municipios más poblados de los 31 que conforman la isla. A su vez son los que concentran al mayor número de extranjeros de la Unión Europea, del resto de Europa y de América.

Una aproximación en cifras a la realidad poblacional en Canarias es, desde el mismo momento en el que se transcribe al papel, irreal. Pues, e incidiremos en ello más adelante, los números que se barajan no incluyen a los extranjeros no comunitarios sin permiso de residencia, y éste es un dato esencial para entender las cifras de la población musulmana en Canarias, y concretamente en las islas orientales. En este estudio utilizaremos las cifras oficiales y los datos obtenidos del trabajo de campo, en una comparativa distante que dificulta con creces el establecer una cifra exacta en el caso del islam en Canarias, más aún cuando las variables se amontonan por momentos (cambios de residencia, población itinerante, población no residente, etc.).

De un total de 2.025.951 habitantes registrados en el archipiélago, aproximadamente 762.386 provienen del extranjero y 25.466 de África, en tercer lugar, tras las personas de la Unión Europea, con 113.608, y de América, con 75.825. En un análisis pormenorizado, encontramos que por islas, la nacionalidad africana es la más relevante, en comparativa con otra población extranjera, y aunque no hemos establecido una ecuación cerrada que convierte a todos, y cada uno de los africanos que llegan a Canarias en musulmanes, la realidad es que las nacionalidades predominantes de las comunidades musulmanas canarias provienen de ese continente.

Las estadísticas del Instituto de Estadística de Canarias para el 2007, con referencia al lugar de nacimiento de la población, revelan que Marruecos lidera los primeros puestos en todas las islas. De un total de 18.074 marroquíes nacionalizados, 7.404 están en Gran Canaria, 3.345 en Lanzarote, 4.118 en Tenerife, 2.892 en Fuerteventura, 181 en La Palma, 109 en La Gomera y 25 en El Hierro. Gradualmente las cifras continúan hacia Mauritania, Guinea Ecuatorial y Guinea Bissau, entre otros países africanos.

Las islas de La Palma, El Hierro, La Gomera y Tenerife componen la provincia de Santa Cruz de Tenerife, sin embargo hasta hace apenas unos meses, era únicamente Tenerife la isla en la que se localizaban centros y entidades musulmanas en esta provincia. En la isla de La Palma, donde entre la población de origen norteafricano teníamos constancia de la residencia de una familia musulmana especialmente interesada en potenciar el proyecto de crear un centro para la oración comunitaria, comenzaron en abril del 2008 los contactos con el Centro Islámico de Vecindario (Gran Canaria), como referente de información, indicándoles los pasos que debían seguir para crear una mezquita, con la intención futura de convertirse en un centro islámico. En mayo del 2008 se creó la Asociación sociocultural ALLKHLAF, en Los Llanos de Aridane, ubicada en principio en un domicilio particular. Un hecho sin precedentes en esta isla, que aporta una nueva visión del fenómeno de creación y reafirmación de los centros y asociaciones islámicas.

Es muy interesante constatar, y quedará presente en otros apartados, la red que se traza en el archipiélago entre los centros musulmanes, pues se establece una retroalimentación de información, principalmente en aspectos burocráticos propios de la dinámica de las entidades religiosas. Al igual que ocurre, aunque en otra dimensión, en el islam de tradición sufí, el islam senegalés, en el que los fuertes lazos comunitarios se funden en un movimiento transnacional que supera los límites geográficos de Canarias.

La ausencia de grupos musulmanes en las islas de La Gomera y El Hierro, y hasta hace unos meses también en La Palma, se entrelazan. Destacan tres argumentos:

- La lejanía de las islas occidentales desde los puntos de partida y origen más habituales de los musulmanes que llegan a Canarias. Las estadísticas basadas en el padrón municipal de 2007, muestran que la población de origen magrebí en La Gomera ronda las cien personas y en el Hierro es cuatro veces menor, son colectivos muy poco numerosos.
- En una comparativa carecen del valor e importancia que posee el sector servicios en las islas orientales y en Tenerife, por lo que el ámbito laboral por excelencia de esta población se ve prácticamente anulado.
- El espacio es limitado y los recursos que podemos encontrar en el mismo también. Pensemos que estas islas han sufrido a lo largo de su historia una merma de población constante que parte en busca de un abanico más amplio de posibilidades laborales, por lo que no parece un destino deseable para la población que nos ocupa.

Esta hipótesis se reafirma, a través de los totales de población de las respectivas islas, con 10.558 habitantes en El Hierro y 22.259 en La Gomera.

En todo momento debemos considerar que estos datos (todos los que se encuentran en este estudio) no incluyen a los extranjeros no comunitarios sin permiso de residencia, dato fundamental para entender las cifras de la población musulmana en Canarias, pues la realidad es que la mayoría de las mezquitas auxilian a estas personas procedentes de África.

Aclaremos, no se trata de que las mezquitas y comunidades musulmanas creen un «efecto llamada», pero asisten, fundamentalmente durante las festividades de su tradición religiosa, a todos aquellos creyentes musulmanes que toquen a su puerta, pues no les negará la básica ayuda humanitaria. Esta realidad toma dimensiones considerables en el caso de las islas orientales de Fuerteventura y Lanzarote.

Por otro lado, la evolución de la población de derecho según nacionalidades que ofrece el Cabildo de Lanzarote para los años 2000-2006 puede ser tremendamente significativa, pues según esta fuente la evolución de población africana en la isla ha sido de una media del 427 %, en una variación total de población del 32 %. En concreto, la población marroquí en la isla ha pasado de 638 personas en el año 2000 a 3.065 en el 2006.¹¹⁶ Y si bien no podemos establecer una relación directa entre africanos y musulmanes, no cabe duda de que las mezquitas se nutren de personas procedentes de este continente, en su mayoría marroquíes, mauritanos y senegaleses, constituyendo tan sólo estas tres nacionalidades de origen un total de 2.500 personas únicamente en el municipio de Arrecife, según datos del Ayuntamiento a 1 de marzo de 2008.¹¹⁷

Los representantes de las comunidades musulmanas de Tenerife son tajantes al afirmar que el control es esencial, y que hay una idea muy equivocada sobre lo que se van a encontrar los inmigrantes al llegar a Canarias-España, por no incidir en el arriesgado itinerario que plaga de muertes el Atlántico. Este hecho se agudiza cuando nos comentan los casos de menores no acompañados y es generalizada la opinión de que éstos, especialmente, deben retornar, pues sufren el desarraigo de sus costumbres y tradiciones, y carecen, por su edad e inexperiencia, de la capacidad para equilibrar su vivencia anterior y la del nuevo entorno.¹¹⁸

La inmigración de menores no acompañados (683 en tan sólo cinco años en la isla de Fuerteventura) y de mujeres en situación de alta precariedad constituye uno de los aspectos más lacerantes de la realidad inmigratoria, suficientemente señalada por los organismos e instituciones implicados, sobre todo por

116. Instituto de Estadística de Canarias, «Padrón 2000-2006». Consejería de Economía y Hacienda. Gobierno de Canarias, 2007, en <http://www.gobiernodecanarias.org/istac>.

117. Padrón Municipal de Habitantes. Estadística por Nacionalidades de Arrecife, Ayuntamiento de Arrecife, Lanzarote, 01.03.2008.

118. La comunidad musulmana de Santa Cruz de Tenerife trabaja directamente con distintos Centros de Menores y conoce de cerca la realidad de las familias desestructuradas.

el Foro de la Inmigración, los Cabildos Insulares, el Diputado del Común (nombre que toma el Defensor del Pueblo de Canarias) y las ONG relacionadas con este fenómeno. La atención social de estos colectivos desborda la capacidad de los servicios públicos y asistenciales, que se encuentran en una situación de grave colapso.¹¹⁹

Generalidades y cuantificación

El origen de los primeros grupos de musulmanes en Tenerife se localiza en el municipio de San Cristóbal de La Laguna, en el núcleo poblacional de Bajamar, en torno a 1960. Nos ubica en el norte de la isla, y desde ahí se extiende al Puerto de la Cruz y continúa hasta el sur, en los municipios de Arona, Adeje y Granadilla de Abona, éste último el más reciente. Un itinerario que a su vez nos remite a tres puntos turísticos estratégicos y cronológicamente distantes, pues el que fuera antaño enclave turístico incuestionable, Bajamar, cedió su primacía al Puerto de la Cruz en los setenta y, aunque en la actualidad mantiene esa característica, es el sur de la isla, y específicamente los dos primeros municipios citados, el que absorbe hoy el grueso del turismo isleño. Este aspecto nos revela una característica intrínseca a las comunidades musulmanas: su estrecha relación con el comercio, la hostelería y la venta ambulante y, por tanto, la búsqueda de enclaves donde poder desarrollarlo con el máximo rendimiento. Coincide a su vez con la etapa denominada del *desarrollismo* económico en España, que permitió el despliegue de infraestructuras de atracción para el turismo, en claro beneficio para la economía de las islas. Esta vinculación con núcleos turísticos y proclives al desarrollo comercial se ejemplifica también en las islas de Lanzarote y Gran Canaria.

En el caso de Lanzarote encontramos que la creación de la Comunidad Musulmana de Lanzarote revela una ubicación ligada a un puerto con gran peso de entrada y salida de mercancías, en el que el establecimiento de personas provenientes de la inmigración está íntimamente relacionado con éste y con el volumen de negocio que genera (mercantil, comercial, construcción, etc.), y sin obviar las características que imprime como capital administrativa y financiera de la isla. Mientras que en Puerto del Carmen, la Comunidad islámica de Lanzarote (Mezquita Tariq bin Ziad) nos remite al establecimiento de los primeros musulmanes vinculados a la creación de un importante enclave turístico y comercial. Así, el grueso de la comunidad musulmana de Puerto del Carmen, en el Municipio de Tías, se compone de personas ligadas a empleos relacionados con el pequeño comercio y con la hostelería.

119. Comité de Expertos sobre Población e Inmigración en Canarias. Diagnóstico de inmigración y población en Canarias, capítulo 8: impacto sobre los servicios públicos, 2003, disponible en: <http://www.cescanarias.org/boletin/2003-02/noticia-11.html>.

En el caso de Gran Canaria, y considerando ya las características expuestas hasta el momento, debemos sumar a los marinos marroquíes que a partir de 1981 comienzan a formar parte de la flota española, obligada por los acuerdos pesqueros a contratar personal marroquí, cuya procedencia se localizó en ciudades pesqueras como Safi, Tánger, Agadir, Ifni o Tarfaya.¹²⁰

En la isla de Fuerteventura, y a pesar de que distan décadas entre ambos procesos migratorios, hemos podido constatar una evolución muy similar, contabilizando en este caso cinco mezquitas registradas y repartidas de norte a sur, frente a las cuatro localizadas en Tenerife. Serán en este caso los municipios de La Oliva, Puerto del Rosario, Antigua, Tuineje y Jandía las que marcarán el camino fundacional y oficial de estas comunidades.

Al igual que ocurre en Tenerife, las comunidades musulmanas en Fuerteventura se encuentran geográficamente muy distantes entre sí, lo que ha provocado, y esto es extensible a todas las islas con presencia musulmana, que las poblaciones que en un principio carecían de mezquita y de organización comunitaria propia las crearan, se independizaran de las primeras como oferta a sus propias necesidades religiosas. Pensemos que los horarios laborales de la mayoría de los varones musulmanes, que son los que mayoritariamente asisten a las mezquitas y asumen la dirección de las entidades religiosas, suelen coincidir con jornadas completas, tanto en la hostelería y los comercios como en la construcción, la venta ambulante o, en el último tiempo, en la dirección de locutorios, por lo que los desplazamientos a las mezquitas suponían, y suponen, un esfuerzo muy grande.

Este fenómeno «fundacional» nos conduce a una tipología de mezquita muy extendida en las denominadas ciudades dormitorio, como es el caso de San Isidro o el Fraile en Tenerife, o las zonas de La Lajita o Costa Calma en Fuerteventura. Responden a núcleos muy poblados en el extrarradio de las zonas turísticas, lo que abarata los precios de las viviendas y de los locales que pueden convertir en mezquitas. Aunque no asegura que puedan subvencionárselo, por lo que la utilización de garajes como salones de reunión para la lectura del Corán y el rezo es una realidad en islas como Fuerteventura.

El islam en Lanzarote viene precedido por las primeras migraciones interinsulares de la comunidad musulmana, marcando su origen fundacional en aquellos primeros colectivos de Tenerife y Gran Canaria. Una tendencia pasada, pues hoy Lanzarote es un destino directo gracias a las redes familiares, sociales y económicas con las que cuenta en la actualidad. La evolución de las

120. Bernabé López García, «La inmigración marroquí en Canarias», en *Desarrollo y pervivencia de las redes de origen en la inmigración marroquí en España: hacia la actualización del atlas de la inmigración magrebí en España*, Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos, Universidad Autónoma de Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2004.

comunidades en la isla de Lanzarote atiende a características muy similares a las citadas en el resto de las islas, pues se ubican también en zonas turísticas, ejemplificado con los casos de Playa Blanca y Puerto del Carmen. Sin embargo, la comunidad de Arrecife atiende a una ubicación relacionada con la característica de puerto franco y la presencia de inmigrantes en la capital financiera y administrativa de la isla. Aunque, curiosamente, el grupo más numeroso es éste, y la explicación puede residir en la propia diversificación laboral y social de sus miembros. Esto permite, al contrario de lo que ocurre en las zonas turísticas, unos horarios laborales más flexibles que los que podemos encontrar en el sector turístico, hostelero y comercial, en el que las jornadas son ininterrumpidas.

Las entidades musulmanas canarias suelen utilizar un prototipo parecido a la hora de exponer sus fines en sus estatutos: sus objetivos están basados en el Corán y la Sunna, especificando los siguientes cultos: la profesión de la fe islámica, la oración ritual cinco veces al día, la limosna ritual o *azaque*, el ayuno durante el Ramadán y la peregrinación a la Meca. También defienden como fines de la comunidad la divulgación de la enseñanza del islam, la conmemoración y prácticas de los ritos, ceremonias y festividades religiosas islámicas, el establecimiento de los lugares de culto, la propagación del mensaje y del credo islámico, la autonomía local y la posibilidad de integración en federaciones islámicas de carácter más amplio, además de la asistencia religiosa islámica tanto en establecimientos públicos como privados.

Antes de transitar a un análisis pormenorizado por islas y comunidades musulmanas se intentará adelantar una cuantificación. Las cifras, siempre necesariamente aproximadas, de musulmanes en las islas se podrían situar en torno a los 30.000,¹²¹ lo que incluye a segundas y terceras generaciones de musulmanes canarios, además de a los conversos que ascienden a más de doscientos, distribuidos principalmente en las islas de Gran Canaria y Tenerife. A estas cifras debemos sumar la indiscifrable cuantía de extranjeros no comunitarios sin permiso de residencia. Dato fundamental para entender las cifras reales de la población musulmana en Canarias, especialmente en las islas de Fuerteventura y Lanzarote. Sin obviar a la población itinerante y flotante de confesión musulmana que, de paso a su nuevo destino europeo continental, aprovecha para visitar a familiares y amigos (nuevamente aparecen las redes familiares y transnacionales como nexo de unión) ubicados en Canarias y que

121. Esta afirmación se hace desde los resultados del trabajo de campo realizado en todas las comunidades islámicas de Canarias y de entrevistas personales, tanto con las directivas como con fieles de las mismas. A esto debemos sumar los datos facilitados por el Instituto Nacional de Estadística, el Instituto Canario de Estadística y la Asociación Socio-cultural NURAIN para el año 2007.

en estimaciones muy generosas se podría computar con el resto, aunque pueda llegar a distorsionar el resultado final.

Quizás esto explique la afirmación de Mohammad Saleh, imam de la mezquita del Rey Khaled en Las Palmas de Gran Canaria y director de la Liga de la Comunidad Islámica de Canarias, al indicar que la cifra real de musulmanes en Canarias está «alrededor de los 50.000 creyentes».¹²² Estas indeterminaciones y horquillas tan grandes, por otra parte, hemos visto que también se producían a la hora de computar a los seguidores en Canarias de las opciones cristianas evangélicas, pero también se pueden aplicar a los católicos. Los resultados finales son muy diversos si se tienen en cuenta criterios inclusivos o criterios exclusivos a la hora de cuantificar las pertenencias.

Una visita guiada por las comunidades musulmanas de Tenerife

La población de Tenerife se estima actualmente en 865.070 habitantes en una superficie de 2.034 km². Se baraja la cifra de 7.620 africanos de un total de 151.605 habitantes extranjeros, de los cuales consideramos que 3.200 son musulmanes. Conforman esta cifra los musulmanes de origen, de segunda y tercera generación (entre los que destacan especialmente estudiantes de educación obligatoria) y conversos, en un número indeterminado. Están distribuidos espacialmente en los municipios de Arona, Adeje, Granadilla de Abona, Puerto de la Cruz y Santa Cruz.

En la isla de Tenerife hemos localizado cuatro entidades musulmanas registradas, pero sabemos que existen lugares alternativos a éstas, como es el caso de los lugares de reunión de la numerosa población saharauí en San Isidro, en el municipio de Granadilla de Abona o de la población senegalesa.

La Comunidad musulmana del Puerto de la Cruz

La asociación musulmana más antigua de Tenerife se encuentra en el mismo corazón del turístico Puerto de la Cruz. En los bajos de un edificio de apartamentos se halla la mezquita. Fue cuidadosamente decorada por artesanos marroquíes, gracias a que el local es propiedad de la entidad religiosa, lo que no suele ser habitual.

Su registro en el Ministerio de Justicia data del 27 de agosto de 1998, a pesar de que los primeros asentamientos de musulmanes en la zona se retrotraen a los años sesenta, coincidiendo con el auge turístico del municipio. Las entrevistas con su presidente nos revelan un hecho casi prototípico en todos los centros musulmanes, y es que la conciencia de grupo es posterior a su asentamiento, y todos han necesitado un período de adaptación, posicionamiento y

122. Blanca Esther Oliver, «Ramadán, bajo la sombra de la indiferencia», *Canarias7*, Las Palmas de Gran Canaria, 01/10/2006.

toma de conciencia para fraguarse como grupo y derivar en entidad religiosa. A esto se suman las mejoras en su calidad de vida, pues los inmigrantes de esta etapa coincidieron con la necesidad de la economía canaria de mano de obra, principalmente en las zonas turísticas. Sin embargo, el mundo de las creencias quedó delimitado al espacio privado durante esos primeros años y, realmente, fueron las personas que integran la actual directiva las que impulsaron la formación de la mezquita e involucraron a la comunidad dispersa hasta ese momento. Empezaron con apenas cuarenta personas y en la actualidad superan las trescientas.

El presidente de la comunidad es también la persona que voluntariamente imparte clases de árabe a los niños y niñas de la comunidad, en los subsuelos de la mezquita, donde han habilitado un aula, con una pizarra y algunas sillas para los veintidós alumnos que asisten cada viernes por la tarde a recibir sus clases. Destaca además su labor con la población conversa, especialmente con mujeres, a las que imparte las enseñanzas fundamentales del islam e inicia en el estudio del Corán.

En la mezquita del Puerto de la Cruz destaca la zona de oración para las mujeres, situada al lado, no detrás, de los hombres, aunque separadas por una celosía y una tela. Es de las pocas mezquitas insulares que tiene una asistencia regular de mujeres, que se multiplica durante las celebraciones religiosas, lo que se explica en primer lugar porque tienen acondicionado ese espacio femenino exclusivo. En segundo lugar, porque todos los miembros del grupo han interiorizado los dos espacios, el que ocupan las mujeres y varones respectivamente, como necesarios e indiscutibles.

Comunidad musulmana de Tenerife, en Santa Cruz

La mezquita capitalina, situada en el conocido, transitado y popular barrio de Salamanca, pasa completamente desapercibida y es apenas por un reciente y discreto cartel que podemos averiguar que se trata de una comunidad musulmana. Comienza su andadura en el año 1997, registrándose el 10 de marzo en el Ministerio de Justicia como entidad religiosa.

Ha pasado de la cifra inicial de cuarenta personas a más de trescientas que, obviamente, encuentran serias dificultades para reunirse. La razón es la propia estructura del local, una primera planta habilitada para el rezo y un subsuelo sin ventanas que apenas sirve como lugar de almacenamiento, que se une a la incapacidad de reforma alguna por ser un local de alquiler. A pesar de ello, es una comunidad tremendamente activa e implicada con los entornos más desfavorecidos. Destaca por ser la única comunidad que desempeña la asistencia en los centros de menores, hospitales o prisiones, a los que el imam se desplaza para visitar y atender las necesidades religiosas de los musulmanes que allí se encuentran. A esto debemos añadir las clases de árabe que se imparten en el centro y los proyectos futuros que quieren desarrollar, primeramente con las

infraestructuras y después con actividades que incluyan a las mujeres. Cuentan con una zona de rezo para ellas, pero es muy pequeña y no invita a la asistencia, sobre todo cuando ya de por sí está masificada.

Además, han conseguido una parcela de 300 m² en el cementerio de Santa Lastenia (el cementerio principal de Santa Cruz de Tenerife), incluyendo en este acuerdo la aceptación de la realización de su ritual funerario, que incluye la inhumación del cadáver y colocación en dirección a la Meca. A fecha de 1 de abril de 2008 los únicos enterramientos realizados son los de una neonata y otra niña de seis meses, ambas del sur de la isla.

El primer contacto con la administración se produjo el 29 de abril de 2005, y tras distintos escritos, exponiendo las razones de su petición, fueron recibidos por el alcalde, Miguel Zerolo Aguilar. La concesión se materializó el 12 de junio de 2007 en Santa Cruz de Tenerife.

Este precedente, junto a los contactos existentes entre todos los centros musulmanes de la isla, ha posibilitado que el resto de grupos musulmanes se planteen la solicitud a sus respectivos ayuntamientos de un lugar y ritual específico para su comunidad, como es el caso de las comunidades de Los Cristianos y el Fraile.

La comunidad musulmana de Santa Cruz cuenta ahora con una alternativa y son sólo aquellos que quieren ser enterrados en sus países de origen los que seguirán recurriendo a la expatriación de sus cuerpos, ya que no todos descartan esta idea por el hecho de contar con un cementerio. Sin embargo, el cementerio ofrece una alternativa frente a la sangría permanente producida por los fallecimientos de personas «presuntamente musulmanas» no documentadas, una carga económica que asumía el grupo (se avisa a los miembros cuando sucede un fallecimiento y cada miembro aporta lo que está en disposición de dar) y que ascendía a 6.000 euros por persona. Ahora pueden compartir el mismo enterramiento varios individuos, con lo que se abarata enormemente el gasto en el caso de las personas indocumentadas.

La Comunidad musulmana de Tenerife Al Muhsinin

Se encuentra en el sur de la isla, en uno de los paseos marítimos más conocidos del turístico núcleo poblacional de Los Cristianos. Cuenta con la mezquita más antigua y la más grande del archipiélago, además de con dos sedes, una en régimen de propiedad en Los Cristianos, Arona, y otra en Adeje, en alquiler.

Su registro en el Ministerio de Justicia se hizo el 27 de abril de 2000 y aunque actualmente se ubica en los bajos de un hotel, su primera ubicación fue en el pueblo de Los Cristianos, de la que guardan un grato recuerdo, pues la relación con los vecinos fue, en palabras de su presidente, excepcional.

La dirección de la comunidad, y especialmente su presidente y vicepresidente, Hamed Allal y Chaib Bachaou respectivamente, han materializado objetivos y retos que pasan por la respuesta religiosa a la comunidad más numerosa de

Tenerife, en torno a 2.000 personas, sin contar entre ellos a la población flotante o a la indocumentada. Asisten regularmente a la mezquita una media de 450 musulmanes, pero en las celebraciones destacadas rondan la cifra citada de 2.000 personas. La variedad de nacionalidades es en este caso evidencia y reflejo de lo que podemos encontrar en el sur de la isla, que alberga más de 64 nacionalidades distintas en sus aulas, y con ello la firme decisión de contratar a imames que se acojan a un discurso que llame a la unidad y la universalidad del islam por encima de nacionalidades. Es algo que exigen a aquellos que pretenden convertirse en imames de su mezquita, y obtener por ello un sueldo. Es decir, que parte importante de su labor es el asesoramiento, control y estudio de los discursos que los imames van a transmitir entre unos fieles de tan variadas nacionalidades.

Sus acciones comunitarias son únicamente comparables a la Mezquita islámica de Vecindario, en Las Palmas (Asociación Nurain). Desde hace más de un año una profesora ha sido contratada para impartir clases de español a las mujeres de la comunidad que aún tienen dificultades con el idioma, además de impartir clases de árabe a los más pequeños. Con éstos, exclusivamente, se organizan obras de teatro o concursos de biografías sobre el profeta. Estos y otros ejemplos se entremezclan con el deseo de convertirse en un Centro Cultural Islámico, abierto a todos aquellos que quieran conocer los principios que los guían, o conocer realmente y más allá de las ideas preconcebidas, la cultura árabe y las características del islam, tal y como nos comentan desde su directiva.

Comunidad islámica de El Fraile

La más reciente de las comunidades, registrada en 29 de septiembre de 2006, responde al fenómeno ya citado por el que una comunidad geográficamente alejada de la mezquita más cercana (en este caso la de Los Cristianos, Arona) asume la responsabilidad de crear su propia mezquita y comunidad para dar respuestas a sus necesidades. El reto, mayor que la de cualquier otra, es la multiculturalidad presente en su localidad y el clima de convivencia logrado entre las más de veinticinco nacionalidades constatadas, con distintas creencias y tradiciones. A pesar de la dificultad de los espacios insuficientes, no falta el aula en la que se imparten clases de árabe a los niños y entre sus acciones más inmediatas se encuentra el potenciar las actividades con mujeres, a modo de asociación, en la que ellas puedan reunirse y realizar actividades.

Una comunidad en la que destacan los marroquíes, saharauis y argelinos con un número indefinido de asistentes, pero que engloba, en las propias palabras de la dirección de la comunidad, a todas las familias de El Fraile. Si atendemos a que más de cincuenta personas pueden asistir a la cena que ofrecen en la mezquita durante la ruptura del Ramadán, y éstos no pertenecen a la población fija y estable del lugar, quizás podamos hacernos una idea del número aproximado de fieles que alberga, que en nuestra opinión y estableciendo una

comparativa puede superar el número de fieles de los centros de Santa Cruz o el Puerto de la Cruz, es decir, superar las 400 personas de la comunidad de El Fraile. Afirmación nada descabellada considerando que se trata de una ciudad dormitorio, dependiente de las cercanas zonas turísticas de Arona y Adeje, y que contó además con una carnicería halal durante muchos años como un servicio indispensable.

Fuera del centro, los niños reciben también clases de árabe en un pequeño local habilitado como aula e incluso existe la opción de asistir a clases particulares que ofrece una señora por las tardes en el mismo barrio del Fraile.

Comunidad de San Isidro

El asentamiento de San Isidro, en Granadilla de Abona, acoge a una importante población musulmana, principalmente saharauí, pero sus miembros aún no han decidido registrarse. La explicación es múltiple, pues son muchos los que asisten a la mezquita de Los Cristianos, en Arona, pero también los que deciden reunirse en salones o casas de algún fiel, a modo de lugar de reunión y oración. Si bien cuenta con una población joven, altamente dinámica, por la característica flotante de sus miembros, también es cierto que el porcentaje de familias asentadas y con hijos en edad escolar es importante, tanto es así que el único profesor de islam que se encuentra en la isla, Mohamed Belhadj, considera que esta población necesitaría dos profesores de islam para cubrir las necesidades reales de los musulmanes asentados en San Isidro. Otro aspecto muy interesante es que saharauíes de distintas zonas, incluida Santa Cruz, se desplazan los fines de semana para asistir a estas reuniones (principalmente los jóvenes, de segunda generación y con la total conciencia de ser españoles, canarios y musulmanes) y compartir las experiencias de los que quieren iniciar el periplo europeo hacia Francia, Londres y Holanda, principalmente.

Una visita guiada por las comunidades musulmanas de Gran Canaria

La población de Gran Canaria se estima en 815.379 habitantes en una superficie de 1.560 km², de los cuales se contabilizan 12.384 africanos de un total de 82.095 habitantes extranjeros. Reúne al número más alto de musulmanes junto a la isla de Fuerteventura, con aproximadamente 15.000 fieles.

Liga de la Comunidad Islámica

Esta mezquita se abrió a principios de los años ochenta en el céntrico y selecto distrito de Ciudad Jardín, y tomó el nombre de su benefactor de Arabia Saudí, *el emir Khaled*.¹²³ Poco después cambiaría su ubicación, en el popular barrio de

123. José Abu Tarbush, op. cit. en la nota 114, p. 66.

Guanarteme, donde se encuentra actualmente, tomando el nombre de mezquita Rey Khaled de Las Palmas, siendo, además, la sede de la Liga de la Comunidad Islámica de Canarias, inscrita en el Ministerio de Justicia el 7 de febrero de 1990. Por esta misma época aparece otro centro islámico en Las Palmas, la Comunidad Islámica de Canarias-Umma, con registro en el Ministerio desde 1995, de la que no hemos podido averiguar nada, salvo que es una comunidad muy pequeña y sin mezquita.

Cuentan con una zona de enterramiento en Las Palmas, en el cementerio de San Lázaro, gracias a la cesión que hizo el ayuntamiento de 900 m² para el uso de los musulmanes. Sin embargo, no cubre las necesidades reales de la población musulmana, principalmente porque sólo pueden hacer uso de ella los musulmanes empadronados en Las Palmas. Aún así, muchos prefieren la repatriación de sus cuerpos, a pesar del gasto que lleva aparejado.

Es también el centro administrativo de la comunidad musulmana del archipiélago, pues el imam responsable de la misma, Mohammad Mahmoud Saleh, preside el Consejo de Imames y Mezquitas de Canarias. Es además, la voz pública del islam de Canarias en los medios de comunicación, desde los que denuncia la situación de los musulmanes y sus lugares de culto, la falta de implicación de las autoridades locales ante sus peticiones o en temas relativos al uso del matadero por matarifes musulmanes, entre otros de consideración para la comunidad musulmana de Canarias.¹²⁴

La mezquita de Las Palmas, mezquita del Rey Khaled, es además una de las que más asistentes reúne. Para el análisis de este dato se ha tomado en consideración tres factores observados durante el trabajo de campo realizado para el análisis cuantitativo de la comunidad musulmana de Canarias, a saber, la media de asistencia a las mezquitas de los viernes, día de especial cumplimiento con la oración colectiva, y las dos celebraciones más importantes del calendario musulmán: el Ramadán y la fiesta de *Aid El-Kebir* o *Aid El-Adha* (fiesta del sacrificio del cordero).

Mezquita Tawbah

La segunda mezquita que abrió sus puertas en la isla de Gran Canaria en el año 1985, fue la mezquita Tawbah de Maspalomas, en San Bartolomé de Tirajana, en un conocido centro comercial de Playa del Inglés. Pero, aunque es de las más antiguas e importantes de Canarias, posee categoría de asociación cultural, pero

124. Algunos ejemplos en Natalia Vaquero, «Los presos islámicos de la isla no tienen apoyo religioso desde que en 2004 Interior vetó a su imán», *La Provincia*, Las Palmas de Gran Canaria, 04/06/2007; «Vigilamos a los musulmanes que llegan aquí para proteger a la sociedad canaria», *La Provincia*, Las Palmas de Gran Canaria, 20/05/2007; «La musulmana es la mujer más feliz del mundo, la reina, la que manda en casa», *La Provincia*, Las Palmas de Gran Canaria, 30/05/2007.

aún no la han registrado como entidad religiosa del Ministerio de Justicia, aunque sus responsables nos aseguran que están tramitando dicho registro.

Se encuentra en un solar de 800 m², con 360 construidos, a la entrada de un transitado y conocido centro comercial del núcleo turístico de Maspalomas. Además, es de las mayores de todas las mezquitas del archipiélago, junto con la de Los Cristianos en Tenerife. Siguiendo la pauta detectada en otras comunidades, fue construida con donaciones de los miembros de la comunidad, gracias a la prosperidad económica de un grupo de emprendedores procedentes en su mayoría de Marruecos. Comentan desde la dirección que un jeque de Arabia Saudí, que conoció el proyecto, se interesó por él y sufragó los gastos de la parte baja de la mezquita, donde se encuentra la zona de abluciones.

La mezquita cuenta con dos alturas en el interior y un sótano en la parte baja, con palco cubierto por una celosía para las mujeres y por un despacho. Hacia el exterior, la mezquita está rematada por dos impresionantes pirámides que terminan en lanzas con tres bolas que representan los pilares del islam, ahuecadas hacia el interior, que crea un espacio diáfano para el culto. La comunidad musulmana del sur continúa sufragando los gastos de la mezquita, además del sueldo y la seguridad social del imam. Además, el edificio cuenta con un local anexo de 12 m² que se encuentra alquilado para uso comercial a un miembro del grupo. La renta recibida del arrendamiento de este local, repercute en la mezquita y se usa para sufragar gastos de mantenimiento y otros. Según el presidente de la mezquita, el 95% de los comerciantes musulmanes de la zona son marroquíes, por lo que la mezquita atiende mayoritariamente a esta población. De acuerdo con lo que hemos podido averiguar, en la mezquita Tawbah de Maspalomas llegan a reunirse los viernes entre 500 y 600 personas, llegando al millar en las fiestas importantes, hasta el punto de no haber cabido todos en el salón.

Durante nuestra visita a la mezquita, el imam principal de la misma, Abdelhabib El Aoukan, se encontraba ausente y no pudimos entrevistarle, pero nos atendió su sustituto, un joven imam marroquí, con estudios superiores y muchas inquietudes sociales. De hecho se dedica en la actualidad a la mediación intercultural, como agente social y dinamizador. Los estereotipos de prejuicio del islam, por ejemplo, es uno de los temas que trata en centros educativos con los alumnos, como estrategia para la consecución de una integración bilateral plena de las comunidades musulmanas y no musulmanas autóctonas. Uno de los debates más recurrentes, nos comenta, es el del uso de hiyab. Su postura es clara:

(...) no se debe prohibir, pues no es un acto de sumisión a los padres, a los hermanos, a los novios o a los esposos, sino a Dios. El islam significa la total sumisión a la voluntad de Dios. Ser musulmán es como firmar un contrato con Dios, y hay que cumplir las condiciones del contrato.

Mezquita Assalam de El Doctoral y Mezquita Arrahma de El Carrizal

De más reciente creación en Gran Canaria, nos queda por delimitar una amplia zona que engloba a dos municipios, el de Santa Lucía de Tirajana y el de Ingenio, a medio camino entre el sur y la capital, en los que encontramos tres mezquitas distintas. La más antigua de las tres sería la mezquita de Vecindario seguida de la Assalam de El Doctoral, aunque su inscripción en el registro es reciente (2006). Se trata de un local-garaje de dimensiones no muy grandes que pasa bastante desapercibido en una zona de autoconstrucción en las afueras de Vecindario. La palabra «mezquita» se encuentra escrita en árabe en un discreto recuadro sobre la misma puerta metálica de acceso al recinto. En esta zona existe una presencia histórica musulmana que se remonta a la Mezquita de Maquita, conocida señora canaria musulmana conversa y viuda de un comerciante palestino, que cedió un lugar durante años para que la incipiente comunidad musulmana de Vecindario pudiera rezar en grupo. Con estos precedentes se crea, hace unos doce años, la mezquita islámica de Vecindario, con inscripción en el registro en el año 2005, y la mezquita Arrahma de El Carrizal, en el límite municipio de Ingenio, hace tan sólo un año y que se encuentra en trámites para su inscripción en el registro, cuyo presidente es también el de la Delegación de Vecindario de NURAIN.¹²⁵ Sin embargo, son estas dos mezquitas de reciente creación las más movilizadas socialmente, y las que más proyectos y retos de futuro plantean en la actualidad.

Mezquita islámica de Vecindario

La mezquita de Vecindario existe aproximadamente desde 1999. Redactaron sus estatutos en el 2002, y dos años después presentaban la documentación necesaria para registrarse, por lo que su historia «oficial» comienza en el 2005. Su presidencia la ostenta actualmente un converso musulmán canario, cuyo conocimiento en materia administrativa y legislativa, principalmente religiosa, lo ha llevado a desempeñar distintos puestos de gestión dentro de la comunidad. Es además presidente de la asociación sociocultural NURAIN, un colectivo sociocultural musulmán sin precedentes en la historia del islam en Canarias, que ha puesto en práctica numerosos proyectos de gran dimensión en el entramado sociopolítico insular, regional y nacional. Es también secretario del Comité de Representación de las Entidades Religiosas Islámicas de Gran Canaria (de reciente creación) y presidente de la Asociación Al-Anbar, vinculada administrativamente a la mezquita.

No podemos separar este grupo de la creación de la asociación, básicamente porque no se entienden como esferas separadas sino como la prolongación de

125. En total son tres delegaciones, la de Vecindario, la de Las Palmas y otra en Teror, además de una presidencia común a ellas.

la entidad. Los inicios oficiales de la asociación sociocultural NURAIN¹²⁶ se remontan al 30 de diciembre del año 2006, cuando un grupo de musulmanes se plantea como objetivos la mejora de su entorno social y ha servido como impulsor de diferentes propuestas que favorecen y repercuten en el conjunto de las comunidades musulmanas. Se trata de una entidad fundada para satisfacer las necesidades culturales, sociales y espirituales de los musulmanes de la isla de Gran Canaria, y lo ha hecho mediante una intensa actividad intercultural de difusión a través de conferencias, seminarios, entrevistas radiofónicas, participación en reportajes televisivos, prensa escrita y ediciones en formato impreso y soporte digital sobre diferentes y muy variados temas socioculturales, relacionados con el entorno social, cultural, interreligioso y comunitario de la comunidad musulmana de Canarias. Argumentando que

Con el fin de armonizar la coexistencia y normalizar las relaciones inter-sociales de los musulmanes en el contexto social, teniendo en cuenta el complejo tejido cultural de los musulmanes, NURAIN aparece como una propuesta de un puente para comunicar y hacer converger ambas realidades dentro de un entorno plural. Divulgando los valores de la convivencia y la comprensión mutua, mediante la sensibilización social, la información, el diálogo institucional y las actividades de orientación y cátedra. NURAIN se ofrece como una herramienta de integración y convivencia, una herramienta también para defender los derechos civiles legítimos de los ciudadanos musulmanes, una herramienta en definitiva al servicio del desarrollo de una sociedad plural y multicultural.

Los fines de esta asociación, que aparecen en el artículo 2 de los estatutos de la misma, son los siguientes:

- Ser una institución al servicio de la sociedad inspirada en los principios de igualdad, libertad, justicia y pluralismo.
- Ser un medio legal para la comunicación e intercambio de ideas y opiniones entre los miembros que la componen que afecten a sus intereses y los intereses de la sociedad.
- Difundir la cultura del pluralismo cultural y la convivencia y la tolerancia.
- Ser una herramienta de integración y convivencia entre las diferentes culturas en nuestra sociedad, promoviendo el desarrollo de un proceso de integración de los ciudadanos musulmanes que aún no se han integrado en nuestra sociedad.

126. Con dos páginas web, de la asociación y su revista respectivamente, <http://www.Nurain.do.nu> y <http://Nurainmagazine.wordpress.com>.

- Defender los derechos civiles legítimos de los ciudadanos musulmanes como minoría en los diferentes campos sociales y culturales.
- Promover la enseñanza y la difusión del conocimiento como instrumento vital para el objetivo de la tolerancia y la convivencia armónica.
- Desarrollar actividades solidarias y de acción social dirigidas a los desfavorecidos y necesitados, mediante proyectos de caridad y de cooperación y desarrollo.
- Desarrollar actividades medioambientales para la protección ecológica del medio, mediante campañas de sensibilización, información y educación.

Una visita guiada por las comunidades musulmanas de Fuerteventura

La población de Fuerteventura se estima en 94.386 habitantes en una superficie de 1.660 km². Cuenta en las estadísticas oficiales (del ISTAC) con 4.543 africanos de un total de 27.446 habitantes extranjeros y, sin embargo, la cifra de musulmanes se estima aproximadamente en 7.000.

Centro Islámico Nor Allah, Mezquita de la Comunidad Islámica de Corralejo

Comenzando por el Norte, en el Municipio de La Oliva, nos encontramos primero con la Mezquita de la Comunidad Islámica de Corralejo, con registro como entidad religiosa desde el año 2007. Actualmente cuentan con los estatutos de la comunidad como aval para tramitar un NIF, que les permita tener entidad jurídica para la contratación, por ejemplo, del imam, y dar de alta en la Seguridad Social al educador, etc.

La mezquita es conocida como Centro Islámico Nor Allah (Luz de Dios), y posee un cartel de unos dos metros de largo pero, curiosamente, expuesto en el interior del salón, es decir, visible sólo para los fieles. En una entrevista realizada a su presidente, un trabajador del sector servicios del núcleo turístico de origen marroquí y con nacionalidad española, nos comentaba que la mezquita lleva en funcionamiento siete años, desde el 2000/01, pero que anteriormente hubo otra, desde el año 1992/94, coincidiendo con la llegada de los primeros inmigrantes musulmanes.

Comunidad islámica de Fuerteventura, Mezquita Al-Forkan

Siguiendo hacia el sur, nos encontramos con la capital de la isla, Puerto del Rosario, un próspero puerto comercial, donde se encuentra la mezquita Al-Forkan, que como Comunidad Islámica de Fuerteventura, tiene número de registro en el Ministerio de Justicia desde el año 1998.

Se trata de la mezquita más multicultural de la isla, a la que asisten fieles de los más diversos países de origen, principalmente africanos, con mayoría marroquí, aunque uno de sus mejores presidentes procede de Gambia. Además, está socialmente bien integrada, es conocida por la gente del Puerto del Rosario, y visible a los transeúntes (posee un cartel no sólo con el nombre de la

mezquita sino también, lo que resulta más excepcional, con un logo figurativo). La mezquita fue inaugurada a mediados de los años noventa, y fue la tercera en comenzar a funcionar (después de la de Jandía-Morro Jable y de la de Corralejo). Aunque no tenemos para esta mezquita una estimación muy aproximada con respecto al número de fieles, por diversas entrevistas que realizamos en la zona, se trata de una comunidad bastante grande, una de las mayores de la isla, rondando las doscientas familias.

Comunidad Islámica de Antigua

Saliendo de Puerto del Rosario, nos encontramos con la mezquita de la Comunidad Islámica de Antigua, en Montecastillo, Caleta de Fuste, en los sótanos de un centro comercial. Responde a la tipología de mezquita en salón tipo garaje con muy poca o ninguna visibilización hacia el exterior. No obstante, está registrada como entidad religiosa en el Ministerio desde el año 2006, coincidiendo con la apertura del centro. Comenzó con apenas 15 personas en abril de 2006, en pocas semanas eran 60. Actualmente afirman reunirse 80 hombres y media docena de mujeres en la oración del viernes.

En esta mezquita pudimos entrevistarnos con su presidente y con el imam, quién aún tiene dificultades con el castellano, por lo que asistió a la reunión un traductor. En ella se nos comunicó la intención de crear un Comité de Representación de las Entidades Religiosas Islámicas de Fuerteventura, tema que había propuesto el presidente del Consejo de Imames y Mezquitas de Canarias en su reciente visita a la isla, celebrada en Fuerteventura entre el 22 y el 24 de febrero de 2008. En esta mezquita, como en todas las que observamos, están de acuerdo con la propuesta, pero les parece complicado organizarse, principalmente por cuestiones laborales y personales que les impiden dedicarse en exclusiva a estos asuntos.

Comunidad Musulmana de Tuineje

A unos 36 km hacia el sur, en el término municipal de Tuineje, encontramos otra mezquita en la localidad costera de Gran Tarajal. Se trata de una mezquita pequeña, que puede llegar a albergar entre 50 y 70 personas, con una zona para mujeres bien delimitada. En el Registro General de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia tiene entrada como Comunidad Musulmana de Tuineje desde el año 2007, aunque la mezquita existe oficialmente desde el 2006 con distinto domicilio que el de la asociación. Esta comunidad, según datos ofrecidos por su presidente, es de mayoría saharauí, a los que sigue un nutrido grupo de melillenses, conformando un total de unas 150 personas. En esta mezquita también están muy conformes con la necesidad de unir esfuerzos y crear plataformas de diálogo válidas y democráticas para la interlocución con las administraciones públicas, a nivel local y estatal. La creación del centro islámico fue motivada por el crecimiento de la población inmigrante, de origen saharauí en

su mayoría, quienes quisieron ver satisfechas sus necesidades religiosas con la instauración de un lugar de culto musulmán.

Comunidad Musulmana Masyid Errahma, en Morro Jable

La tercera de las mezquitas de este municipio de Pájara es la de la Comunidad Musulmana *Masyid Errahma*, en Morro Jable, Jandía, la más antigua de la isla. Tiene registro de entrada como entidad religiosa en el Ministerio de Justicia desde el año 2006, aunque es bastante anterior, posiblemente del año 1990 o 1991, aunque en tres sucesivos locales. Los dos primeros locales fueron alquilados, el actual centro ha sido cedido por el Ayuntamiento de Pájara para el culto musulmán y lleva abierto desde el año 2003.¹²⁷ Comenzaron en un primer espacio de 20 m² y pasaron luego a un apartamento. Según nos comentan en una reunión mantenida con los miembros de la junta directiva los viernes van a rezar a la mezquita alrededor de 130 personas, y nunca han pedido permiso para ninguna celebración en la vía pública, pues no ha hecho falta.

Mezquitas no registradas: La Lajita y Al-Huda

Ya en el extremo sur de la isla de Fuerteventura, en el Municipio de Pájara, podemos delimitar una amplia zona jalonada por pequeños núcleos turísticos y barrios periféricos, en la que existen en la actualidad un conjunto de dos mezquitas. En el barrio conocido como La Lajita, hay actualmente una pequeña mezquita sin número de registro por parte del Ministerio, de reciente creación, y ubicada en una zona residencial, en la que se reúnen unas 60 personas a lo sumo.

Cerca de ésta, en la zona conocida como Costa Calma, encontramos la segunda de ellas, la Mezquita Al-Huda, la más pequeña de todas cuantas visitamos, pues se trata de un local que parece haber sido un trastero de garaje. Su acceso es por la propia cochera subterránea, donde a unos cincuenta metros, se encuentra la pequeña sala, en unas condiciones muy precarias. Interiormente, pese a su reducido tamaño, tiene un aspecto normal de mezquita, con el suelo alfombrado y un tablón de anuncios a la entrada. Pero carece de respiraderos y se encuentra por debajo del nivel de la calzada en un lugar oscuro y muy poco visible desde el exterior.

Nos llamó poderosamente la atención la elección de un lugar como éste, y lo comentamos con el presidente de la mezquita, quien contestó resignado que es lo mejor que pudieron encontrar. Pese a estos problemas, al menos cincuenta personas de la comunidad ayudan a hacer frente a los gastos de la misma, y sus aportaciones se hacen públicas en el tablón de anuncios.

127. Se trata de una cesión por cuatro años, renovable automáticamente.

Tampoco posee inscripción en el registro de Entidades Religiosas,¹²⁸ y lleva cinco años funcionando. Su presidente expuso que la mezquita de Costa Calma es de una comunidad sin recursos, pero que cumple con todos los requisitos legales, contando con un permiso de apertura. No obstante, indicó también que la comunidad es muy grande y que puede rondar la cifra de doscientas personas.¹²⁹

Una visita guiada por las comunidades musulmanas de Lanzarote

La población de Lanzarote se estima en 132.366 habitantes en una superficie de 846 km². Cuenta con 5.431 africanos de un total de 36.202 habitantes extranjeros. Aproximadamente, la cifra de musulmanes asciende a casi 7.000 personas distribuidas en tres zonas turísticas, o en el extrarradio de ellas.

La primera mezquita era el salón de una casa particular, y el imam simplemente un fiel que dirigía la oración, luego se creó un primer lugar de culto que fue registrado como entidad religiosa en el Ministerio de Justicia en febrero de 1991. Podemos, pues, establecer esta fecha como la primera visualización institucional del islam en Lanzarote, pese a que, como hemos visto, la presencia musulmana en la isla es anterior.

Comunidad Musulmana de Lanzarote

La primera mezquita que se creó en Arrecife, además de la primera que hubo en las islas orientales, está en la capital de la isla de Lanzarote, y data de los años setenta, se creó bajo el nombre de Kakrail-Mejhid, en una céntrica plaza. A pesar de que aparece registrada desde 1991, no existe en la actualidad,¹³⁰ sin embargo mantiene el número, lo que puede llevar a confusión, pues se entiende con ello que existen cuatro entidades musulmanas registradas en la isla, cuando en realidad son tres. Este preámbulo, a modo de aclaración, se justifica porque explica que, tras su desaparición comenzó la búsqueda de un lugar de culto, lo que nos lleva a la actual sede de la Comunidad Musulmana de Lanzarote desde 1999, en la zona periférica de Altavista.

El imam que actualmente dirige la oración en esta mezquita está contratado por la comunidad. Es la comunidad la que financia los gastos derivados de la manutención del local (agua, teléfono, luz, etc.) y del sueldo del imam, y en un

128. Aunque el presidente de la mezquita de Costa Calma nos aseguró que la mezquita tenía número de registro como entidad religiosa, una vez consultado el mismo no aparece ninguna mezquita en esta localidad.

129. Este hecho no ha sido constatado, pero creemos que es imposible albergar tal número en un espacio como el que tienen.

130. Desaparece en 1998, tras dieciocho años en funcionamiento. La razón fue la venta del solar en el que se ubicaba la comunidad en régimen de alquiler para construir un edificio.

alarde de transparencia se expone en un tablón de anuncios el listado con las aportaciones con las que los fieles contribuyen.

La problemática a la que se enfrentan para poder llevar a cabo estos objetivos es primeramente la falta de espacio, algo constatable cualquier viernes durante la oración del mediodía. Si bien en otras comunidades hemos podido comprobar que tienen verdaderos problemas de espacio para la celebración de las dos fiestas más importantes de la religión musulmana, la del sacrificio del cordero y la del fin del Ramadán, en este caso las dificultades se dan cada viernes, día de oración obligatoria en la mezquita, y si, además, coincide con día festivo, se encuentran literalmente desbordados.

Se trata de un fenómeno que hemos podido observar *in situ*, que ha sido recogido por diversos medios de comunicación locales, ya sea prensa escrita o televisión, y que resulta muy llamativo por lo evidente de la situación. Como decimos, la asistencia masiva a la oración de los viernes ha provocado que, debido a la falta de espacio dentro de la propia mezquita, se habiliten en el exterior, en plena calle, una serie de alfombras en las aceras, cubiertas por unas carpas y toldos que cubren a los fieles de las inclemencias del tiempo, para que puedan rezar de manera colectiva los más de seiscientos fieles que se congregan en la oración de los viernes, a los que habría que añadir algunos más en caso de festividad. Esta situación hace que cada semana quede prácticamente cortada la calle para que los fieles puedan rezar en el exterior de la mezquita, con más de doscientas personas en las afueras. Traen alfombras de sus casas o utilizan algunas de la mezquita para tal fin, y colapsan literalmente las aceras durante la oración del medio día. La periodicidad del fenómeno hace que los vecinos de la zona deban convivir con cientos de musulmanes que rezan en la calle por no contar con un espacio adecuado para ello. Son unánimes al manifestar que cuentan con el respeto y la comprensión de los vecinos, pues nunca han recibido quejas por ello.

Una vez terminado el sermón del viernes y la oración, desalojan la calle y retiran los toldos y alfombras, volviendo a la normalidad. Pero son conscientes de que no se trata de simular normalidad, sino de solucionar el problema, por lo que han comenzado a recaudar fondos entre los fieles con la intención de comprar un local mayor, y no descartan para ello naves industriales en la zona de Arrecife.

Comunidad islámica de Lanzarote, Mezquita Tariq bin Ziad

La segunda mezquita que abrió sus puertas en la isla de Lanzarote fue la de la Comunidad Islámica de Lanzarote, la Mezquita Tariq Bin Ziad de Puerto del Carmen, en el Municipio de Tías, entre los años 1992 y 1994. Se inscribe en el registro el 8 de octubre de 1999. Aunque no contamos con censos específicos para esta población, hemos de considerar el hecho de que la comunidad musulmana de Puerto del Carmen no cuenta con espacio suficiente para atender las

demandas de toda la población musulmana de este enclave turístico y comercial, por lo que no sólo no caben en la mezquita durante la oración de asistencia obligada de los viernes, sino que, además, se desplazan a Arrecife para celebrar las fiestas religiosas más importantes del mundo islámico (Ramadán y Fiesta del Cordero), pues allí alquilan un espacio en el que acoger a los fieles (en concreto el local de la Asociación de Vecinos de Maneje). Este reparto hace que la mezquita pueda celebrar las mencionadas fiestas sin necesidad de pedir al ayuntamiento de Tías la cesión de un espacio para tal fin.

Un dato interesante es que la junta directiva de esta mezquita de Puerto del Carmen ha conseguido comprar un terreno con la intención de crear en él un cementerio para la comunidad, aunque no han podido materializar la propuesta por falta de permisos institucionales. No obstante, el terreno está ahí, y es propiedad de la comunidad, por lo que esperan poder reunir dinero suficiente para darle uso y, si no consiguen tener allí un cementerio, al menos intentarán construir una nueva mezquita en dicho solar. En este respecto se cruza una cuestión ideológica expuesta por el presidente de la mezquita, quien considera que no es de buenos musulmanes pedir al Estado dinero para este fin, pues debe entenderse este esfuerzo por parte de la comunidad como una dádiva devocional a su dios. Así, los fieles deben hacer sus aportaciones en el nombre de Allah, pues para la construcción de «su casa», y este esfuerzo será recompensado. Pese a ello, ha recibido ayudas de la Fundación Pluralismo y Convivencia en el 2005, 2006, 2007 y 2008, con las que se han comprado equipos informáticos y se ha contratado a una profesora que imparte clases de islam y árabe a los niños de la zona.

Comunidad Islámica Al Huda

La tercera y última mezquita abierta en la isla Lanzarote se corresponde con la Comunidad Islámica Al Huda de Playa Blanca, en el Municipio de Yaiza. Inicia su andadura en el año 2002, fecha en que se adquiere la actual sede de la misma.¹³¹ Se trata de un local pequeño, pero en propiedad, situado en una urbanización del extrarradio de la localidad costera y eminentemente turística de Playa Blanca, al sur de Lanzarote, por lo que su implantación e historia, reproduce las mismas circunstancias que la acontecida en Puerto del Carmen.

Un paseo por dicha localidad muestra al visitante la proliferación de bazares y tiendas regentadas por inmigrantes en su mayoría marroquíes, lo que nos habla de una fuerte presencia musulmana ligada al comercio y la hostelería. Su presidente, un joven melillense, es un ejemplo de lo anteriormente descrito,

131. Según datos de la escritura facilitados por el presidente de la mezquita, la compra del local se produce el 21 de octubre de 2002, momento a partir del cual comienza a funcionar como lugar de culto islámico.

pues es propietario de un bazar y socio de otro ubicado en la avenida principal de la localidad costera.

Antes de la compra de este local, ya había población musulmana en este centro turístico, pero los musulmanes se desplazaban a Puerto del Carmen para rezar allí (a unos 30 km de distancia), por lo que ambas mezquitas están estrechamente vinculadas, tanto social como administrativamente.

Se registra oficialmente en el Ministerio de Justicia en el 2006, y al año siguiente comienza a recibir ayudas económicas de la Fundación Pluralismo y Convivencia (años 2007 y 2008).¹³² Al principio funcionaba como mezquita *La Guía*, dependiente de la de Arrecife, pero al independizarse de ésta adopta el nombre de *Al Huda* (que significa lo mismo, pero escrito en árabe). Se trata de una mezquita en la que los fieles son, en su mayoría saharauis aunque también hay una importante presencia de mauritanos y senegaleses. Como en las otras dos mezquitas analizadas, la asistencia los viernes para la oración obligatoria en la mezquita hace imposible el acceso de todos los fieles y, al estar localizada en el acceso a la urbanización Marcastell, sería imposible ocupar este espacio, pues imposibilitarían el paso de los vecinos. Esto conlleva que muchos fieles no asistan a la susodicha oración colectiva de los viernes.

El imam encargado de dirigir la oración, al igual que en las otras, está contratado por la comunidad, y se encarga de impartir las clases de árabe y de cultura islámica a los niños de la comunidad. El imam, fue contratado inicialmente sólo como profesor, y con el tiempo se encargó de dirigir la oración, por lo que actualmente desempeña esta doble función.¹³³

La asistencia a las mezquitas

El estudio cuantitativo de los musulmanes canarios revela que no pueden asistir a las mezquitas como quisieran, pues la capacidad numérica de sus fieles impide que acudan todos los que la conforman, destacando en este aspecto la situación en las tres asociaciones musulmanas de la isla de Lanzarote.

A este respecto, Mohammad Saleh, imam de la mezquita del rey Khaled en Las Palmas de Gran Canaria y director de la Liga de la Comunidad Islámica de Canarias dice, en relación a las mezquitas de Canarias, que «todas las existentes son habitáculos muy pequeños, en los que los musulmanes apenas si podemos rezar. La única que existe con unas buenas dimensiones es la de Maspalomas, cuyo local lo tuvieron que comprar los marroquíes que viven en esa zona».¹³⁴

132. En una entrevista con el presidente de la mezquita nos comenta que estas ayudas no se hicieron efectivas por la imposibilidad de presentar justificantes de los gastos de las mismas.

133. En este caso, como en muchos otros en que nos encontramos con el problema de que no hablan español, el imam recibió clases de castellano en la Asociación de Vecinos La Aurora.

134. Blanca Esther Oliver, «Ramadán, bajo la sombra de la indiferencia», *Canarias7*, Las Palmas de Gran Canaria, 01/10/2006.

A esto hay que sumar las circunstancias laborales, pues sus horarios, en el caso de una amplia mayoría dedicada a la hostelería y al comercio en zonas turísticas, impiden la asistencia al rezo del mediodía. No obstante, la oración colectiva y obligatoria de los viernes concentra al mayor número de hombres en las mezquitas, además de las celebraciones del Ramadán y la Fiesta del Cordero. Aún así, tenemos constancia de muchos musulmanes que hacen la oración del mediodía en sus casas y que consideran únicamente una obligación la asistencia a la oración comunitaria de los viernes.

Respecto a la asistencia de las mujeres a la mezquita podemos decir que es mínima, y la razón principal es que la oración comunitaria de los viernes es opcional para las mujeres, además, muchas de las mezquitas no cuentan con zonas diferenciadas para hombres y mujeres por lo que su asistencia no sería posible. Las musulmanas de origen perciben este hecho como una realidad incómoda y mejorable, que unen indivisiblemente a las circunstancias desfavorables que experimenta la comunidad al completo, en la que el espacio es insuficiente incluso para los hombres que quieren acudir al rezo. Debemos considerar, en el caso de las mujeres, tal y como nos comentan ellas mismas, que sus respectivos trabajos, las tareas domésticas y el cuidado de los niños, que recae mayoritariamente en ellas, es, en muchos casos, la razón para que su asistencia sea minoritaria. Sin embargo, las musulmanas conversas sienten la ausencia del espacio de rezo como un derecho que se les niega, pues ya que tienen la opción, que no la obligación, quieren asistir. Ambas reclaman ese espacio, pero desde posturas completamente diferentes.

Cabe destacar que, tanto la mezquita de Vecindario como la de El Doctoral, según datos estadísticos elaborados por la propia sede, no son suficientes para albergar a la totalidad del grupo de esa zona de la isla, alrededor de 7.000 personas sólo en el municipio de Santa Lucía de Tirajana, principal razón por la que actualmente están llevando a cabo una importante campaña para conseguir apoyos para solicitar al Ayuntamiento un terreno para construir una nueva mezquita. Hasta el momento, disponen de apoyos tales como: firmantes musulmanes que residen en el municipio; firmantes no musulmanes; apoyo de entidades y asociaciones locales; como asociaciones culturales, asociaciones de vecinos, ONG; asociaciones de padres y madres de alumnos (AMPAS), y el apoyo de otras confesiones religiosas (católicas, evangélicas y Testigos de Jehová), además de cartas de apoyo de entidades nacionales y de diferentes consulados extranjeros.

El proyecto contemplaría la construcción de una mezquita en simbiosis con el entorno, para lo que se propone hacerla con un estilo arquitectónico próximo al neocanario, en un afán por favorecer al máximo la integración cultural, pero también la visualización normalizada del futuro centro islámico.

Según declaraciones recogidas durante diversas entrevistas realizadas al presidente de la mezquita de Vecindario, «la reserva de espacios para construir

templos y cementerios es una derivación del derecho a la libertad religiosa, y todas las confesiones religiosas tienen derecho a que los ayuntamientos les reserven parcelas».

Otra fundamentación que plantean reside en el hecho de que la mezquita no es sólo un lugar de culto, sino una asociación cultural en la que se favorece tanto la integración de los nuevos ciudadanos llegados por el fenómeno de la inmigración como la igualdad de género. Y es en este punto en el que destacan comunidades como las del Puerto de la Cruz y Los Cristianos, en Tenerife, junto a la comunidad de Vecindario en Gran Canaria entre otras, pues, a pesar de la falta de espacio, disponen de lugares para la oración de las mujeres y, lo más importante, de la dinámica de que ellas asistan.¹³⁵

La diversidad del islam en Canarias y del islam canario

En cualquiera de las entrevistas realizadas esta pregunta suele generar la misma respuesta: la que defiende que el islam es uno y que su manifestación es independiente de la nacionalidad de sus fieles o de la geografía del suelo en el que se practique. Y, aunque advertimos que el islam no es el mismo en Canarias que en Marruecos, por poner un ejemplo que le imprima la diferencia que queremos evidenciar, también es cierto que la mayoría de las directivas de las comunidades musulmanas canarias prefieren la unidad bajo la creencias del *islam universal*, por encima de cualquier etnicidad y las particularidades que puedan imprimir las escuelas teológicas propias de una región o un país determinado, de ahí la importancia en la elección del imam, pues se prefieren contenidos y discursos que inviten a la unidad del grupo, de la *ummah*, por encima de la exaltación de las nacionalidades y con ellas de las inevitables diferencias, sobre todo en un espacio que reúne una diversidad étnica-nacional tan heterogénea como la que ponemos de manifiesto en este texto. Es un esfuerzo de integración que pasa por el auto análisis de sus propias estructuras.

Por otra parte, el islam en Canarias se enfrenta, primeramente, a la distinción constitucional de la aconfesional declaración de nuestro Estado, aunque con una mayoría histórica de católicos. A esto debemos añadir la peculiaridad de que los países que la contemplan como religión oficial presentan unas manifestaciones religiosas que se funden con el ámbito público, no hay diferenciación; mientras que en Canarias queda reducido al espacio de la comunidad, y limitado al control de ésta.

Pero a esto debemos añadir un aspecto fundamental, una transformación en las mentalidades. Muchos de los que concibieron Canarias como una estancia a

135. María Victoria Contreras Ortega, «Mujeres y religión en Canarias: apuntes metodológicos para el estudio de las mujeres musulmanas», en Díez de Velasco/Galván, op. cit. en la nota 1, p. 153.

corto plazo, observan como sus descendientes, y ellos mismos, se han asentado definitivamente. De ahí que organicen los aspectos más fundamentales: matadero, cementerio, lugares de reunión... lo hacen porque son conscientes de que forman parte del lugar, ellos no están de paso y esa diferencia es clave para entender el islam *de* Canarias y diferenciarlo del islam *en* Canarias.

Quizás se comienza a entender, sobre todo por parte de las administraciones y la población de origen, que no se trata de una población flotante ni de trabajadores temporales. Quizás descubren ellos también que no son musulmanes en Canarias, sino de Canarias. Hay una toma de conciencia por parte de todos los actores que se inicia con anterioridad en otros lugares en los que no había teorías ni reflexiones sobre el islam inmigrado, hasta que fueron ineludibles.

Cuando esos primeros musulmanes emigraron a Canarias lo hicieron por razones laborales o circunstancias bélicas, ni las administraciones ni ellos mismos consideraron en esos primeros momentos que fueran a convertirse en una población definitiva.

Entre todas las particularidades presentes en la conjunción de nacionalidad y religión de los fieles musulmanes, destacan las segundas generaciones de saharauis en las islas, aquellos que llegaron apenas con dos años de edad, y que conjugan el deseo de retorno de sus padres, en calidad de exiliados, y el de pertenencia a un espacio, como españoles musulmanes.

Geografías

África se erige como el continente con mayor número de musulmanes de procedencia en Canarias, así, y por orden de importancia y cuantificación, la procedencia de los musulmanes sería de Marruecos (mención a parte merece el Sáhara Occidental por la problemática del pueblo Saharaui), Mauritania, Senegal, Nigeria, Ghana, Argelia, Malí y Túnez.

Del continente asiático destacan los procedentes del Líbano, Palestina,¹³⁶ Pakistán y Jordania, y aunque también se ha documentado la presencia de musulmanes de la India su número no es significativo.

La inmigración palestina en Canarias se remonta a las primeras décadas del siglo XX, y a ésta se unió la libanesa en grupos relativamente pequeños, pero compactos. Se caracterizan en este primer momento por la unión identitaria

136. Miembros de las segundas generaciones de musulmanes nos cuentan, en la mezquita del Puerto de la Cruz, que las comunidades sirio-palestinas y libanesas fueron las primeras en asentarse en Tenerife, siendo entonces y ahora cuantitativamente pequeñas si las comparamos con otras, principalmente con la marroquí. Llegaron durante el conflicto árabe-israelí por el control de la región histórica de Palestina y se asentaron en Santa Cruz, y en otros municipios cercanos, como La Laguna y La Esperanza.

que les otorga la etnia y la lengua, reforzando los lazos más allá de lo meramente económico. De hecho, las redes familiares o de conocidos (vecinos o paisanos) en las islas, principalmente en Las Palmas de Gran Canaria, funcionaron como puente de unión y seguro de acogida, en un entorno que se caracterizó por la accesibilidad social que permitió su integración. Este rápido proceso de adaptación social (unido a la mínima formación académica de sus miembros, e incluso a la ausencia de un valor positivo aplicado a esa identidad de grupo) fue quizás la explicación a que los inmigrantes árabes no destacaran por su herencia cultural, pues sus descendientes apenas conocían la lengua árabe o las costumbres propias de la tradición religiosa de sus progenitores varones (en los casos de parejas mixtas entre varones árabes y mujeres canarias). Aún así, la creación a principios de los años sesenta del club Hispano-Árabe, fundado en Las Palmas de Gran Canaria, es un hito en la historia de la inmigración e integración árabe, entre cuyos miembros fundadores se encontraban numerosos palestinos. Y, a pesar de que no todos los inmigrantes eran socios, también es cierto que las instalaciones de su sede social fueron el lugar elegido para la celebración de muchos encuentros comunitarios, aunque sólo fueran actividades de ocio.¹³⁷

El número de musulmanes de Europa en Canarias es inferior, pero aunque se trate de casos puntuales también están presentes entre sus fieles las nacionalidades de países como Rumanía, Bosnia, Albania y Turquía.

Así, y dejando atrás este breve preámbulo de nacionalidades, nos centraremos en las primeras generaciones de musulmanes que llegaron a Canarias a partir de los años sesenta, que son los que crearán las asociaciones musulmanas. Inicialmente ocuparon la venta ambulante en las zonas turísticas y en las playas, por las que deambulaban portando grandes cestas y ofreciendo todo tipo de objetos. Su vinculación al comercio, en cualquiera de sus variantes, fue un distintivo inicial.

Los que tuvieron medios económicos suficientes montaron sus propias tiendas y no es extraño que las parejas compartieran ese espacio, como hoy es habitual que muchos comercios en Santa Cruz, La Laguna y el Puerto de la Cruz tengan al mando a mujeres, especialmente en el caso de tiendas de marroquinería y joyerías.

Así comenzó el establecimiento en el municipio de San Cristóbal de La Laguna, en el núcleo poblacional de Bajamar, en el que una familia de Melilla estableció el primer comercio regentado por musulmanes y trajo al primer joven para que se hiciera cargo de la tienda mientras el dueño se ocupaba de la venta itinerante (recorriendo los pueblos y ofreciendo a los lugareños su mercancía).

137. José Abu Tarbush, «La comunidad palestina en España», en Ignacio Álvarez Ossorio e Isafas Barreñada (coords.), *España y la cuestión palestina*, Los libros de la catarata, Madrid, 2003, pp. 228.

Ese sistema se extendió al Puerto de la Cruz y jóvenes de entre diecisiete y veinte años emigraron a Gran Canaria y Tenerife para dedicarse a la venta, tanto ambulante como en comercios, pero siempre en este primer momento bajo las órdenes de los dueños de las tiendas, que los acogían gracias a las ya citadas redes sociales y familiares existentes. Actualmente poseen comercios propios y sus descendientes son universitarios, entre los que encontramos doctoras, mediadores interculturales, filólogos y abogados que aúnan sin conflicto su identidad de españoles y de musulmanes. Claramente hay un salto generacional que viene propiciado por el incentivo de una primera generación que trabajó enormemente por conseguir mejoras y que han querido que sus descendientes, hombres y mujeres, accedieran a unos estudios superiores.

Suelen recordarnos en las entrevistas, que «veníamos de Melilla, la mayoría de Marruecos de la zona del Rif (del norte) de Nador, Frajana, Barzala, Beni Nsar y algunos de Senegal». Recuerdan las zonas áridas, en todos los sentidos, del sur de la isla de Tenerife y Fuerteventura donde ellos se asentaron. Son el reverso de los núcleos turísticos, la *prehistoria* de las hoy llamadas ciudades dormitorio, que en aquellos primeros años fueron verdaderos *desiertos*. Y es ésta una forma de decir, de reclamar, que ellos, como nuevos ciudadanos, participaron en la construcción de lo que hoy son las tan rentables zonas turísticas.

La emigración más reciente trabaja en la hostelería, atrás quedó la supremacía de los bazares marroquíes, pues el dominio de las zonas turísticas de cualquiera de las cuatro islas citadas, pero especialmente en Fuerteventura, tiene en esta nueva inmigración el abastecimiento hotelero. A esto debemos añadir el comercio (sobre todo en los mercadillos) y los locutorios. En el caso de los conversos podemos encontrar a funcionarios de la administración local, policías locales o informáticos, y la explicación, obviamente, reside en los estratos sociales y culturales canarios de los que proceden, generalmente de clase media.

En el caso de Lanzarote, cuyos primeros asentamientos musulmanes se deben a las migraciones interinsulares procedentes de Tenerife y Gran Canaria, debemos destacar el cambio en esta tendencia, como lo evidencia la línea marítima inaugurada en el 2007 por la Naviera Armas entre Puerto del Rosario (Fuerteventura) y Tarfaya (Marruecos), a 45 minutos de El Aaiún, y que une ambas localidades en apenas 3 horas y 45 minutos. Lo que posibilita, por otro lado, el regreso a los lugares de origen para compartir celebraciones familiares, principalmente las bodas, pues el precio es muy asequible y lo permite. De igual manera, las tramas económicas puestas en funcionamiento desde la implantación de esta línea marítima, hacen que debamos mirar con nuevos ojos el tipo de implantación sociolaboral de muchos musulmanes en Fuerteventura y Lanzarote, y el continuo flujo de ideas y productos entre ambos países nos hace suponer que este tipo de iniciativas tendrán una continuidad e incluso un futuro auge.

Senegal, un caso a parte

Si ya hemos comentado los lazos históricos establecidos a través del comercio con el Magreb, la brecha de unión con el archipiélago merece también que nos detengamos en el caso de Senegal. De este país proceden personas localizadas hoy en todas las islas donde hay comunidades musulmanas, pero entre ellos podemos distinguir a una población asentada y a las segundas generaciones de canarios cuyos padres son senegaleses, y a una importante población en situación irregular que se localiza principalmente en las zonas turísticas de las islas de Tenerife, Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, itinerante y de difícilísima cuantificación.

La cercanía geográfica de Canarias y Senegal es la explicación primera a su presencia en las islas, sumemos a esto la característica de puertos francos o con un modelo impositivo diferente que beneficia al archipiélago, y en consecuencia, a un comercio con artículos libres de impuestos o con tipos impositivos menores, es decir, más económicos. Aclaremos seguidamente que las entradas vía aérea a la isla son constantes, pero que la repercusión de las noticias sobre pateras y cayucos que llegan a las costas tiene una mayor resonancia. Sumemos a esta realidad los contingentes de trabajadores temporales de algunos de estos países de origen, especialmente de Senegal, para trabajar en las campañas de recogida de fruta y en otros sectores, como la construcción, que son una realidad en las islas.¹³⁸

Los dos casos en los que nos centramos a continuación, la Asociación sociocultural de los artesanos senegaleses del archipiélago Canario (BAMBA ASCASAC) y la especificidad de las mujeres comerciantes senegalesas en el sur de Tenerife, forman parte de un mismo fenómeno, el de las cofradías murides, y se inscriben en una realidad transnacional que nos remite a los lazos de la diáspora de los senegaleses de tradición *sufí* en el mundo.

La Asociación sociocultural de los artesanos senegaleses del archipiélago Canario (BAMBA ASCASAC)

En lo que se refiere a las señas de identidad del grupo resulta necesario escuchar sus propias voces: «el islam es uno, sólo hay un libro, El Corán, sólo un profeta, y todos somos musulmanes» dice Dame Diouf ante la pregunta de si ellos representan otro islam en Canarias, el que viene de la mano del sufismo y de Senegal. Si bien esta es una apreciación en la que hacen especial hincapié todos aquellos que conforman el islam en Canarias, es cierto que las tradiciones por las que se guían unos y otros son diferentes, lo que imprime una diferencia

138. Jerónimo Cabrera Romero (coord.), *Inmigración en Canarias: contexto, tendencias y retos*, Fundación Pedro García Cabrera, Tenerife, 2007, p. 35.

entre las creencias y formas del islam que proponen, la mayoritaria principalmente magrebí y la sufi senegalesa.

Esta última está presente en las islas de Gran Canaria, Tenerife, Lanzarote y Fuerteventura de la mano de la población senegalesa. Los seiscientos miembros de la Asociación sociocultural de los artesanos senegaleses del Archipiélago Canario «BAMBA ASCASAC» representan a aquellos que escogieron Canarias como un lugar en el que asentarse (frente a los que la entienden como un lugar de paso hacia la Europa continental), del que formar parte y, con una intención que califican de recíproca, de aportar y enriquecer también a la sociedad canaria, desde la visibilización de sus costumbres, tradiciones y creencias sin accesos limitados.

¿Religión, tradición o cultura? Dame Diouf (sede principal de Vecindario, Las Palmas), presidente del «Comité de Pilotaje Federal», plataforma de organización y decisión para todos los miembros de la asociación del archipiélago, enfatiza que estos conceptos no se oponen entre sí, sino que al contrario son indivisibles, por lo que no se puede entender, en el caso de los senegaleses asentados en Canarias, su cultura sin atender a la práctica del sufismo. Definen sus creencias como un «camino de unidad universal, respeto, tolerancia y convivencia pacífica, e independiente a las creencias de los vecinos con los que compartan el espacio».

La mayoría de los miembros de esta asociación no participan de la asistencia a las mezquitas registradas o no registradas que hemos tratado a lo largo del texto, pero nos aclaran que no se trata de una exclusión o separación motivada por conflictos internos, sino de una prioridad en la práctica de sus creencias enraizada en unas costumbres y tradiciones senegalesas, una particularidad que encuentra su eco en la asociación, y que por otro lado coincide con los comentarios de las directivas de las mezquitas registradas del resto del archipiélago, cuando expresan que no practican un islam marcado por las particularidades geográficas (lo que anula inevitablemente las características propias de cada país, en beneficio de una universalidad de creencias).

Los lugares de reunión de la asociación conforman un microcosmos en el que interactúan los contenidos socioculturales con los religiosos, en un baile en el que todo se entrelaza, religión, costumbres, tradiciones y cultura. Es por ello que lo definen como «una forma de vida, en la que no puedes diferenciar donde acaba o empieza la religión o la cultura».

¿Podríamos afirmar entonces que, en esta percepción, estos lugares de reunión son mezquitas? Nos responden que no son únicamente una asociación, ni tampoco una mezquita... no son esferas separadas, estrictamente delimitadas por las funciones de las que están dotadas, lo que implica que de alguna forma son ambas cosas, lo que explica, por otra parte, que no necesiten asistir a otros centros islámicos de marcado carácter religioso, pues esa función se entreteje en la propia vivencia que experimentan en la asociación.

En lo que se refiere a la estructura interna, esta asociación sociocultural reúne a más de seiscientos miembros en Canarias, a lo que debemos sumar el número de personas no registradas pero que participan de sus acciones formativas, celebraciones propias de Senegal, además de charlas y conferencias que ofrecen «maestros» del sufismo venidos desde Senegal. Los morabitos, dicen que «les indican el comportamiento correcto, son guías en el camino y nos dan consejo». En estas charlas se enfatizan los valores de la convivencia pacífica y la tolerancia hacia la diferencia, al tiempo que se refuerzan los valores propios del sufismo y de la moral que se espera en sus seguidores.

Se registraron como asociación en 2005, a pesar de que se establecieron desde 2002 como tal. Una organización que cuenta con trece sedes en el archipiélago, tres por cada una de las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, además de las cuatro con las que cuentan en Tenerife. Todas ellas se ubican en locales de alquiler, menos la situada en Vecindario (Las Palmas), que poseen en propiedad gracias a la compra del inmueble por parte de todos los miembros de los centros isleños que conforman la asociación, figurando como la sede oficial de la Asociación en el archipiélago Canario y punto clave de encuentro y reunión. Lo que nosotros estamos denominando «sedes», ellos lo denominan *dahiras*, que superan, como se ha descrito, el concepto de lugares de reunión y culto, pues además de estos atributos son las plataformas que organizan la venida del morabito, las cuotas mensuales y opcionales que cada miembro paga (en la medida de sus posibilidades), a lo que tenemos que sumar que son el entorno de encuentro perfecto para compartir costumbres y tradiciones propias de Senegal.

El autodenominado «Comité de Pilotaje Federal» es el órgano de organización y gobierno de la asociación. Está compuesto por cuatro socios de cada isla, conformando así la «Directiva Federal» con un total de 16 miembros, a los que compete reunirse, presentar y debatir todo lo relativo a la asociación (charlas, conferencias, celebraciones, necesidades o actuaciones urgentes). Cada año el «Comité de Pilotaje Federal» se reúne en una de las cuatro islas citadas, normalmente en la fiesta del «Gran Magal de Touba» o el «Día de Bamba», que se celebra al mismo tiempo en cada sede y, por supuesto en Senegal. Esta celebración nos remite al fundador de la cofradía mouride, el Cheikh Ahmadou Bamba Mbacké (1853-1927), nacido en Mbacké-Baol, y descendiente en tercera generación de destacados morabitos. Ese día se conmemora su exilio.

La importancia de los morabitos es notable en la tradición sufí y el mejor ejemplo son las cofradías mourides que los honran lo que en el caso de Canarias tiene especial trascendencia, pues el recorrido que una vez al año inician los morabitos desde Senegal tiene en el caso de España tres paradas: Madrid, Tenerife y Gran Canaria. La mayoría de los miembros de la asociación de todas las islas, además de aquellos que no encontrándose registrados en la misma pertenecen a la comunidad senegalesa, se desplazan normalmente hasta Las Palmas para

asistir al encuentro. En un itinerario europeo que incluye Italia, Alemania, Francia y Portugal, nos revela la importancia que para los morabitos tiene sus seguidores en Canarias, un claro movimiento transnacional que llega incluso a Estados Unidos. Tanto las mujeres como los hombres, en definitiva, los miembros de las cofradías mourides, aportan el dinero que costeará el viaje, la estancia y la manutención de estos líderes religiosos en los mejores hoteles de Canarias,¹³⁹ además de la del grupo de quince personas que les acompañan. Pero además, estas aportaciones económicas, que cada miembro hace mensualmente, sirven para colaborar con las necesidades de sus miembros (expatriación de fallecidos o asistencia a los senegaleses que llegan a las islas sin trabajo, etc.), y lo que es más importante, para invertirlo más allá de los estrictos límites geográficos del lugar en el que viven ahora (Canarias, Madrid, Sevilla, Barcelona, París o Nueva York, entre otros ejemplos) pues gran parte de estas divisas llegarán a Senegal y serán el respaldo de numerosos proyectos o el sostén de muchas familias. Ahí reside la fuerza de las cofradías mourides, la cohesión como grupo, la identidad colectiva que les confiere una red transnacional que funciona como tal: una red que protege de las «caídas» e imprevistos, con la que se intenta anular las carencias, y mejorar, en definitiva, su calidad de vida y la de los suyos. Esta realidad ha sido constatada también en otros puntos de España, como es el caso de la comunidad senegalesa en Sevilla.¹⁴⁰

Hay que tener en cuenta también al hablar del sufismo senegalés en Canarias la presencia, desde luego muy minoritaria respecto al caso murid, de seguidores de otras cofradías, como la tidjaniya, un ejemplo lo encontramos en el impacto mediático que tuvo la presencia en las islas en 2006 del líder tidjani Muhammadou Mansur Barro.¹⁴¹

Las mujeres comerciantes senegalesas

A partir de la década de los noventa empiezan a emigrar a España personas de las zonas más pobres de Senegal, fundamentalmente de las provincias de Diourbel, donde está la considerada por ellos ciudad santa de Touba, y Longa, y lo que es más novedoso, se constata una importante emigración femenina. Curiosamente, fue la expulsión, en 1997, y prohibición de los vendedores ambulantes en las estaciones de metro de Madrid, lo que provocó el desplazamiento de estas mujeres a las islas de Gran Canaria y Tenerife, pero no a cualquier

139. Eva Evers Rosander, «*Sacralizing Hotels in Spain: Murid Marabouts in Motion*», en *AWR-AQ. Estudios sobre el mundo árabe e islámico contemporáneo*, XXIII, 2006, pp. 131-152.

140. Susana Moreno Maestro, *Aquí y Allí: viviendo en los dos lados. Los senegaleses de Sevilla, una comunidad transnacional*, Junta de Andalucía, Sevilla, 2006.

141. El interés que tuvo en visitar a los menores no acompañados en situación irregular acogidos en centros de menores se expone en Néstor Verona, op. cit. en la nota 113, pp. 199 y ss.

zona, una vez más se repetía el patrón: las zonas turísticas eran el enclave elegido para dar salida a la venta de sus productos artesanales africanos, sin desdeñar la flexibilidad de las autoridades canarias hacia los inmigrantes y sus actividades comerciales.¹⁴²

Las mujeres comerciantes senegalesas forman parte integrante de las zonas turísticas de las islas de Gran Canaria y Tenerife, su ámbito laboral abarca la venta ambulante, el trenzado del cabello, el servicio doméstico y la danza. Una amalgama de grupos étnicos y de hermandades musulmanas que sin embargo aúna a la mayoría de ellos en la cofradía de los murides, en palabras de Eva Evers Rosander, que llevó a cabo una investigación cualitativa durante sus estancias intermitentes en Playa de las Américas (Adeje) entre 1996, 1998, 2000 y 2001:

La comunidad murida en Tenerife domina por completo las actividades religiosas y sociales de los senegaleses. Todos los griots¹⁴³ que encontré en Tenerife eran murida. Los murida enfatizan una forma de identidad compartida, la generosidad y la piedad hacia los líderes murida de Senegal, así como a las hermanas y hermanos de la diáspora senegalesa en el caso de enfermedad o muerte. Los pocos no murida que viven allí, tales como los tijanas socializan con el grupo dominante de murida, pagan tributo a su congregación y a sus líderes religiosos, y asisten a algunas de sus actividades religiosas para formar parte de la comunidad y ganar acceso a sus redes comerciales que son más prósperas.¹⁴⁴

Aunque lo más novedoso es el enfoque de la feminización de la inmigración que nos aporta la localización de mujeres senegalesas solas, es decir, que han venido superando obstáculos, prejuicios y críticas. Ésos por los que las mujeres quedan encerradas en la concepción de su país de origen en la ecuación de «mujer sola = prostituta», anulando el proceso de superación que en este caso lleva implícito. Pensemos además que las oportunidades que le abre el control sobre su sueldo son impensables en su país, pues gracias a las aportaciones económicas que hacen a los líderes religiosos (marabús), están en posición de

142. Eva Evers Rosander, «El dinero, el matrimonio y la religión: las comerciantes senegalesas en Tenerife (España)», pp. 135-156, en *Mujeres de un solo mundo: globalización y multiculturalismo*, colección *Feminar*, Universidad de Granada, Granada, 2002, p. 137.

143. Mediadores interculturales entrevistados nos comentan tras su experiencia de trabajo con las comunidades senegalesas del sur de Tenerife, que limitar la definición de griot a un intérprete de música tradicional senegalesa, sería simplificar una figura que funciona casi como una biblioteca del conocimiento para su comunidad.

144. Eva Evers Rosander, op. cit. en la nota 142, p. 130, véase lo antes expuesto respecto de la presencia de miembros de otras cofradías, en particular la tidjaniya.

visitarlos en sus breves estancias en Tenerife, de participar en una conversación y nutrirse espiritualmente de sus necesidades religiosas, consideración que adquieren gracias a las donaciones en efectivo para fines religiosos o regalos diversos con este mismo fin. Aún así, esta colaboración grupal, no iguala a las mujeres senegalesas en lo que a consideración social se refiere respecto a los hombres de la comunidad, y especialmente frente a sus maridos. Sin embargo, es indudable que su mayor movilidad económica y social, unida a una mayor capacidad sobre su propio matrimonio, con una menor incidencia de la poliginia, son rasgos a considerar como un cambio que enjuician positivo. Aún así, persisten las divisiones sociales y se transmiten a través de la endogamia grupal, y son los matrimonios mixtos con europeos los que rompen esta dinámica interna, pues desaparece la presión del grupo en los límites de la pareja.

Conversos

Se estima que los conversos musulmanes residentes en Canarias rondan las 250 personas y en orden cuantitativo y por islas quedaría establecido de la siguiente forma: Gran Canaria y Tenerife, como principales focos, y Lanzarote y Fuerteventura, a modo residual.

Antes de continuar nos gustaría aclarar que no hay un converso musulmán tipo, tanto en los hombres como en las mujeres, que nos sirva como modelo estándar. Las circunstancias, los razonamientos, su estatus cultural y económico e incluso la forma de experimentar su religiosidad son tremendamente heterogéneos. Lo único que nos atrevemos a afirmar es que los conversos musulmanes, y quizá especialmente las mujeres, representan la *religiosidad visible*.

En todos los casos estudiados los conversos son originalmente cristianos, católicos españoles, u ortodoxos de la Europa del Este o católicos latinoamericanos. Perciben la adopción del islam como una correlación natural e inevitable en la evolución de su espiritualidad.

Plantean un desengaño generalizado y una incoherencia en sus religiones de origen y exponen que en su práctica religiosa actual se sienten vinculados firmemente pues la exigencia de las cinco oraciones diarias, de la oración colectiva de los viernes (en el caso de los varones) y el estudio del Corán les aporta una sensación de pertenencia que no experimentaban en su religión anterior y que, argumentan, les aporta una fuerza interior y una paz espiritual y moral que les alienta a continuar en su fe.

La heterogeneidad antes mencionada se observa también en las circunstancias de la conversión. Muchas de las conversas son mujeres que ha experimentado un desengaño con su religión de origen y en su búsqueda de respuestas espirituales han conocido varias pero se han decantado finalmente por el islam. Argumentan además que justamente por el hecho de ser mujeres se sienten aún más respaldadas. En contra de los discursos que argumentan que un número representativo de conversas lo son tras enlaces matrimoniales con musulmanes,

debo decir que no he encontrado ningún caso aparente, sobre todo porque en el islam no existe la obligación de hacerlo para la mujer, en el caso de una pareja mixta, por lo tanto si una mujer profesara, por ejemplo, la religión católica u ortodoxa, léase cristianas, no tendría con un musulmán ningún problema en principio. Sin embargo, los conversos experimentan un refuerzo de sus creencias y prácticas a través del apoyo que reciben de sus parejas musulmanas. De hecho, lo habitual es que, como consecuencia de la aproximación de los conversos a los centros, comunidades y mezquitas musulmanas conozcan a futuras parejas o establezcan amistades que les incluyan en su círculo de conocidos. Suelen ser *auxiliados* por personas destacadas de la comunidad, es decir, personas de conocida trayectoria, involucradas en las enseñanzas y prácticas del islam.

Los musulmanes de origen son unánimes al considerar que cualquier persona que sea capaz de reconocer el islam como única y verdadera religión es una celebración para todos los creyentes, pero lo cierto es que los conversos tienen un primer momento o fase que podríamos definir como *limbo*, en el que tienen que demostrar a la nueva comunidad religiosa que ahora pertenecen a la misma y, a su entorno más cercano, hacerle entender, y respetar, que sus creencias han cambiado.

También hemos documentado casos de parejas que en los años setenta estuvieron destinados laboralmente en países de mayoría musulmana (es el caso de muchos médicos), como Argelia, iniciando así sus primeros contactos con el islam, y aunque a un nivel muy superficial se convirtió en el germen que provocó la curiosidad de empezar a leer el Corán o a investigar en sus características, también a practicar el ayuno de Ramadán, como un medio depurativo y relacionado exclusivamente con el bienestar corporal. A partir de este momento fueron interiorizando los principios del islam hasta convertirlos en su creencia personal, pero fue en su regreso a Canarias cuando dieron el siguiente paso: la búsqueda y acercamiento con otros musulmanes.

Internet es fundamental en todos los casos, pues son las redes las que conectan, en este mundo globalizado, a personas de geografías y culturas infinitamente distantes. Las páginas web sobre el islam se suceden y contienen apartados específicos para conversos, incluidos foros en la web y chats. Funcionan como una red de información global e intercambio de conocimiento. A través de estos colectivos acceden a un amplio abanico de conocimiento que pasa por la recomendación de libros o la interpretación de temas particulares de *hadices*. Esa religión visible a la que nos referíamos al principio de este apartado está íntimamente relacionada con una actitud más tradicional y conservadora, más radical en ocasiones que en los propios musulmanes de origen, como en lo relativo al acceso de las mujeres a las mezquitas, la laxitud de los imames o los matrimonios de musulmanes con cristianas.

En la mayoría de los casos, las conversas portan el hiyab, mayoritariamente en las islas orientales y muy residualmente en las occidentales (exceptuando el sur de la isla de Tenerife y por las características propias ya citadas). Las entrevistas con musulmanas de ambas provincias revelan que sus familias (excluyendo de este comentario a las familias de las musulmanas conversas, pues en su mayoría no comparten el uso del pañuelo) prefieren que no se pongan el hiyab hasta pasados los dieciocho años, pues consideran que de inmediato se convierten en diana de comentarios, más fáciles de soportar desde la madurez. Es una decisión muy importante para cada una de ellas, pues puedes postergar el momento en el que te lo pones, pero una vez que te decides se sobreentiende que es para siempre. Sin embargo, sabemos que algunas mujeres se lo quitan durante su jornada laboral, pues se sienten presionadas por sus superiores y compañeros, manifestando incluso que el hecho de llevar el hiyab las aleja, en sus respectivos empleos, de aquellas actividades más directamente relacionadas con el público.

Espacios

En este punto de nuestro análisis hemos presentado ya la geografía global del islam en Canarias, incluyendo los centros registrados y no registrados, las mezquitas y asociaciones, y entre ellas la especificidad del islam senegalés. Las entidades musulmanas registradas en el Ministerio son 16, pero tenemos constancia de que existen 22 centros, y hay que añadir además un número indefinido de otros lugares de reunión que congregan a un número muy variable de creyentes, cuya característica principal es su aparición y desaparición constante. Este fenómeno hace tremendamente difícil su localización y contabilización y, aún así, sabemos que estas reuniones no son excluyentes de la asistencia a otras mezquitas ya establecidas y reafirmadas en el tiempo. Así, si reflejamos solamente las entidades religiosas musulmanas registradas (véase mapa 6) se evidencia la supremacía de las islas orientales, y entre ellas la isla de Fuerteventura, lugar que también ocupará en el análisis comparativo y global del islam en el archipiélago que tiene en cuenta también los centros no registrados (véase mapa 7), aunque en este caso aparece una mayor diversidad y presencia en otras islas.

Esto nos permite mostrar un puzzle geográfico que toma sentido en su diversidad, que nos remite a la realidad de las comunidades musulmanas en Canarias, de la que están exentas las islas de La Gomera y El Hierro, y hasta hace muy poco tiempo, también La Palma.

La preeminencia de la isla de Fuerteventura es indiscutible (véase gráfico 4), no sólo por el número de centros sino también por el peso cuantitativo de los miembros que conforman las comunidades, pero le siguen de cerca las islas de Lanzarote, en proporción a su extensión, Gran Canaria y Tenerife.

La isla de la Palma, que acaba de empezar su andadura en mayo de 2008, se distancia de las pautas fundacionales propias del resto de las islas, pues se encuadra en otras coordenadas cronológicas e históricas, en las que están ausentes los rasgos migratorios evidenciados en las demás.

Destaca además la preeminencia de la ubicación en las zonas turísticas de las cuatro islas principales, o de su extrarradio, por las razones ya argumentadas, esencialmente por las posibilidades laborales que propician, en el primer caso, y, en segundo lugar, por el abaratamiento de las viviendas y locales de las zonas periféricas, respecto a las propiamente turísticas. El islam senegalés, que tampoco estará presente en las islas de La Gomera, El Hierro ni La Palma, aporta el último elemento que nos permite entender la globalidad del islam en Canarias, conviviendo en las mismas geografías pero con vivencias paralelas que distinguen los centros, asociaciones, creencias y prácticas religiosas de unos y de otros.

La integración como eje conductor

Las celebraciones

La característica más evidente del Ramadán, noveno mes del calendario lunar islámico, es la observancia de un estricto y obligatorio ayuno durante las horas de luz, pero el trasfondo de esta celebración va más allá de una purificación física. Los musulmanes canarios son unánimes al expresar que a través del ayuno se llega a un grado de conciencia superior, que les educa en el sacrificio, la paciencia y la caridad, un proceso que podríamos definir de empatía con el prójimo. Es generalizada la opinión de que se trata de un momento de reflexión por el que se entiende que hay personas en el mundo cuyo ayuno no es una opción, sino la única alternativa y ser capaces de ponerse en el lugar del otro les ayuda en el camino de sus creencias.

Nos explican que están exentos de hacerlo las mujeres embarazadas o con el período menstrual, los niños, los ancianos y las personas que se inician en el islam, como es el caso de los conversos. La explicación es que supone un esfuerzo inicial que podría frenar al creyente en el deseo de todos los aspectos de la religión, ya que podría sentirse superado por el ayuno, así que no se les exige una estricta observancia del mismo hasta que ha pasado un tiempo prudencial.

Al llegar la noche las familias se sientan en torno a la mesa y disfrutan de distintos platos típicos, haciendo honores a la herencia culinaria de sus países de origen, y al terminar asisten a las mezquitas y comparten la oración guiados por los imames, traídos específicamente para esta celebración, habitualmente de Melilla o Marruecos, en el caso de la provincia de Tenerife, y de Marruecos y Egipto en el caso de la provincia de Gran Canaria.

En algunos casos, como ya hemos citado con anterioridad, los consulados de los respectivos países (como el de Marruecos en Las Palmas de Gran Canaria), o Arabia Saudí, asumen los gastos (principalmente en las islas orientales),

pero tampoco se descartan los casos en los que la comunidad sufraga el viaje y la manutención del imam mientras se encuentre en la isla, tal y como suele suceder en las islas occidentales.

Así, se suceden cada noche de ese mes los encuentros entre musulmanes, vigiliás que rondan la media noche y en las que se suceden las recitaciones sobre el Corán y los hadices del profeta. Sin embargo, la verdadera fiesta llega con el fin del Ramadán, en la llamada *Aid el fitr*, cuya traducción más acertada podría ser la fiesta de la comida. Durante tres días lucirán sus mejores galas y asistirán a las mezquitas para compartir la oración y es el momento en el que se desbordan los ya de por sí pequeños espacios de reunión y culto de los musulmanes en Canarias, lo que ha producido situaciones como la vivida en el 2007 por la comunidad musulmana de Los Cristianos, en Tenerife. A pesar de tener la mezquita más grande del archipiélago, seguida por la de Maspalomas en Gran Canaria, se vieron incapacitados para albergar a una cifra que superó con creces las 2.000 personas (cuando semanalmente contaban con una media de 300), por lo que un año más tuvieron que recurrir a la conocida explanada del mercadillo de Los Cristianos y hacerlo a una hora muy temprana, antes de las 8:00 de la mañana, para que el acto no perturbara la dinámica propia de una zona especialmente turística.

El uso de zonas públicas como lugares de celebración se ha convertido ya en algo habitual, y es una señal de las relativamente recientes políticas de integración, que los ayuntamientos les faciliten espacios de reunión para sus celebraciones colectivas. Aparcamientos, carpas de alquiler y campos de fútbol municipales se entremezclan con plazas públicas altamente representativas. Así sucedió con la cesión que hizo el Ayuntamiento, en Las Palmas de Gran Canaria, de un espacio tan representativo y simbólico para la ciudad como es el Parque de Santa Catalina.¹⁴⁵ Se les permitió la celebración del *Aid El- Kebir*, el 19 de diciembre de 2007, aunque la alerta naranja por lluvias y fuertes vientos impidió el acto, y la propia junta directiva de la mezquita tomó la decisión de suspender los actos previstos en la vía pública y celebrar la fiesta en la mezquita. A pesar de las dificultades lograron congregarse a alrededor de doscientas personas, pero manifestaron en aquella ocasión su pesadumbre por este tipo de situaciones, cuya alternativa es dar una solución coherente a las necesidades obvias de la comunidad, que primeramente son las de contar con un lugar de reunión y culto que se adapte a las necesidades de los fieles, una demanda reiterada desde todas las juntas directivas de las entidades musulmanas de Canarias. Si bien todas ellas merecen esta atención, pues es una demanda real y

145. Se trata de un parque muy transitado y multifuncional en el que se desarrollan importantes eventos de la vida social grancanaria, como los carnavales o festivales internacionales de música, como el WOMAD.

constatada en la investigación de campo, cabe destacar la situación, especialmente alarmante, de Fuerteventura.

Es habitual que cada asociación gestione los gastos de un imam, generalmente marroquí o melillense, que se encargue de las recitaciones en estas fechas. No es casual, dado que son cuantitativamente la nacionalidad más numerosa, que la Fundación para los Marroquíes Residentes en el Extranjero envíe predicadores a distintos lugares de Europa, entre ellos Canarias, para ayudar a los imames residentes en países extranjeros a afrontar la afluencia de practicantes.

Es también el momento de ser generosos con los que no tienen, y si lo habitual en sus países de origen es compartir con las familias más necesitadas su mesa, en Canarias es con los inmigrantes indocumentados musulmanes con los que muestran esa deferencia. Las mezquitas cada noche prepararán comida para atender a los fieles que lo necesiten y advierten que si la salud no permite celebrar el Ramadán, «están exentos del cumplimiento», como los inmigrantes que llegan en pateras exhaustos o los niños, ya que el Ramadán comienza a celebrarse con la pubertad.

El *Aid-El Kebir* o la Fiesta del Cordero está íntimamente relacionado con la práctica halal, por la que el sacrificio del animal pasa por el desangre del mismo y su muerte se hace invocando el nombre de *Allah*. Así el uso de los mataderos se configura como una acción fundamental, aunque no exclusiva del acto, en caso de que no se tenga. Es decir, si las familias musulmanas no cuentan con esta opción, y no disponen de ella en todas las islas, lo harán en sus propias casas, y los que tengan mejores medios recurrirán a fincas, sin descartar por ello los espacios propios de las comunidades.

Por otra parte, la existencia de matarifes musulmanes en los mataderos de Fuerteventura y Lanzarote, permiten la distribución de esta carne a las carnicerías halal que existen en las islas.

En Gran Canaria aún no se ha llegado a un acuerdo entre la comunidad y la empresa que gestiona el matadero. Los centros musulmanes piden la utilización de un cajón automatizado para la elevación del animal y su ubicación en posición hacia la Meca, pero la ausencia de personal en la empresa es el motivo argumentado para que se les niegue.

En Fuerteventura tuvimos la suerte de coincidir, en una de nuestras entrevistas, con dos carniceros musulmanes, conocedores directos de las complicaciones del tema en cuestión, quienes nos comentaron que con el nuevo método utilizado para el sacrificio de animales en el matadero insular se había solucionado parte del problema. Antes se mataba a los animales con un disparo en la cabeza, pero ahora se les dispara una bola de goma en la sien que sólo los deja aturdidos, así que un matarife musulmán puede, en ese momento, bajo la supervisión de un veterinario, practicar el sacrificio a la manera musulmana. Esa carne halal es distribuida por la isla y está sirviendo de abastecimiento a la

comunidad, pues muchas eran las quejas por tener que recurrir a lugares y prácticas no reconocidas como legales, para poder comer carne correctamente sacrificada según sus creencias. De hecho, en muchos casos se sienten obligatoriamente abocados a la clandestinidad de un lugar de sacrificio. Así, es muy habitual durante la fiesta del sacrificio del cordero, en la que los cabezas de familia deben sacrificar ellos mismos un cordero para celebrar con su familia esta fecha, repartiendo la carne también entre sus amistades y personas más necesitadas. La solución pasa por contemplar múltiples factores, de carácter sociosanitario principalmente, pero, a juicio de las diferentes comunidades consultadas, pasa por la creación de un matadero musulmán o, al menos, la reserva para ese día de un número estimado de cabezas de ganado que puedan ser sacrificadas *in situ* por los fieles. Para esta investigación tuvimos la suerte de ser invitados a compartir un día de fiesta tan importante como el del sacrificio con un grupo de familias musulmanas de Gran Canaria, el 19 de diciembre de 2007.

En el caso de Fuerteventura, nos comenta uno de los carniceros musulmanes con los que hablamos que la fiesta se celebró en sábado, por lo que llegaron a un acuerdo con el matadero para que la comunidad pagara a los empleados esas horas extras trabajadas y así el matadero insular abrió aquel día para ellos. Las autoridades sanitarias también participaron, supervisando los sacrificios y estipulando las formas adecuadas de actuar desde el punto de vista de la sanidad pública, como esperar unas horas para poder llevarse la carne. Pero, esta medida era del todo insuficiente, y buena parte de la comunidad sacrificó el cordero de forma ilegal en corrales y fincas particulares. La mayoría se manifiesta partidaria del uso del matadero, con todas las condiciones sanitarias e higiénicas, pero hasta ahora no ha sido posible satisfacer a toda la comunidad. Los musulmanes demandan así una solución por parte del Estado, y proponen que se haga un estudio por parte de las autoridades, en el que se establezca una especie de censo por municipios de familias musulmanas que practican el sacrificio, y que éstos garanticen las condiciones en un lugar habilitado para ello. Proponen, además, que los musulmanes que no cumplan así con la ley sean multados, pues esto favorecería la integración.

En el caso de Lanzarote existen carnicerías halal en los tres núcleos en los que hay comunidades musulmanas: Arrecife, Puerto del Carmen y Playa Blanca. En Tenerife la continuidad ha sido más que intermitente, pero están localizadas también donde hay una demanda. Actualmente las podemos encontrar en la capital, Santa Cruz, y en el Fraile, pero las hubo en Los Cristianos.

Estas dos celebraciones nos permiten constatar dos vertientes sincronizadas, la pública y la privada, pues congregan a la inmensa mayoría de los musulmanes en torno a sus comunidades, y a la vez son eminentemente familiares y en los hogares se vive de una forma muy especial. Los imames aseguran que la afluencia en estas fechas es masiva y que se dobla o triplica la asistencia normal.

Por ejemplo, la mezquita de Maspalomas tiene una asistencia de aproximadamente cien fieles los viernes, mientras que durante la celebración del Ramadán llegan a cuadruplicar esta cifra. Lo mismo ocurre en el caso de la comunidad musulmana de Los Cristianos, donde más de dos mil personas han llegado a ocupar un espacio público (cedido por la dueña del mismo), contando con tres imames traídos de Melilla específicamente para cubrir las necesidades de estas celebraciones.

Diversificar la oferta: actividades con mujeres, niños y jóvenes

Actividades con mujeres

Los primeros musulmanes que llegaron a Canarias lo hicieron solos, y a ellos se sumaron sus familias nucleares cuando estuvieron en disposición de hacerlo. El reto de aquel entonces y de ahora es el mismo, pero las alternativas que se ofrecen a este sector de la comunidad son las que han cambiado: incluir a las mujeres en el desarrollo normal de la sociedad. Muchos musulmanes nacionalizados tienden a buscar pareja en su entorno y no es extraño que al visitar sus países de origen establezcan una relación que se materialice en matrimonio. Pero... ¿qué ocurre en los casos en los que las esposas no conocen la lengua española?

Al retornar juntos (lo habitual es que el enlace se celebre en ambos sitios, en Canarias y en el país de origen) la situación es compleja si ellas no conocen el idioma, la clave de la integración empieza por el conocimiento de la lengua que domina el espacio del que ahora formas parte.

El aislamiento puede llegar a ser total si al reunirse las mujeres de su entorno y nacionalidad no se practica el español, no existe la necesidad, tal y como nos comenta el único profesor de islam que ejerce en Tenerife, ellas quieren saber cómo van sus hijos en la escuela o salir a comprar y poder comunicar lo que quieren, pero entran en un círculo vicioso: la protección del entorno cercano.

Lo que se pretende desde las propias comunidades musulmanas es crear los medios para incluirlas. Así, uno de los rasgos extensibles a cualquiera de las islas mencionadas es el establecimiento de clases de español para mujeres.

Si las comunidades cuentan con un lugar de reunión exclusivo para mujeres el problema está solucionado, a esto hay que añadir una profesora, que en los casos documentados en ambas provincias son mujeres de la misma comunidad, pero de segunda generación, son culturalmente españolas musulmanas. En algunos casos los estudios de estas improvisadas profesoras llegan hasta el bachillerato, pero también hay universitarias que están dedicando una tarde a la semana o la mañana de los sábados a enseñar español y árabe. Español a las mujeres ya citadas, y árabe principalmente a los niños. Algunas reciben por ello una compensación económica que paga la comunidad y otras lo hacen voluntariamente.

Las ayudas recibidas por la Fundación Pluralismo y Convivencia se pretenden materializar en programas de enseñanza del árabe y del español, dependiendo de las necesidades de cada comunidad. Y, fundamentalmente, en lograr que las infraestructuras puedan albergar a toda la comunidad, y especialmente a las mujeres, dada la necesidad de que estén en un espacio delimitado para ellas.

De hecho, hemos podido observar que las mujeres de la comunidad islámica de Vecindario ocupan la mezquita seis tardes a la semana, en las que reciben clases de árabe, de español y de islam. Durante los fines de semana, son los niños y niñas los que reciben clases de árabe. Además, actualmente está en proyecto un curso de contabilidad e informática para que los hombres puedan acceder a un trabajo mejor, pues la mayoría de ellos trabajan en la hostelería y la construcción.¹⁴⁶ Según la ley coránica no sólo no debe consumirse alcohol ni, en general, cualquier agente dañino para el organismo, sino que no debe entrarse en contacto con él, por lo que una preocupación de la mezquita es ofrecer la posibilidad de mejorar la formación académica de los musulmanes (especialmente inmigrantes) que trabajan en la hostelería, para que puedan acceder a una mejora laboral que les permita no tener que estar en contacto con bebidas alcohólicas.

Mención aparte merecen las pioneras en asociacionismo de mujeres musulmanas en Canarias. La más antigua, la sección del Gabinete de Asuntos Femeninos de la Asociación Socio-Cultural NURAIN, en Gran Canaria, es un espacio dirigido por mujeres musulmanas, de origen y conversas, que se plantean todo tipo de actos y reflexiones relacionados con las creencias del islam, la sociedad y las mujeres, pero también son una plataforma de información sobre jornadas, diversidad y derechos humanos no necesariamente específicos o relacionados con el islam. Son un punto de referencia indispensable, sobre todo porque ofrecen distintos puntos de vista sobre el fenómeno de las mujeres y el islam, alternando sin dificultad los espacios académicos e intelectuales, con los que ofrece la realidad social en la que viven.

En Lanzarote localizamos a la Asociación de mujeres inmigrantes Tolerancia-AMAL (palabra árabe que significa esperanza) desde el 2006, y cuenta con una presidenta, Rachida, una vocal, Naima, y una tesorera, Hasna, las cuales pretenden configurar un centro en el que se expliquen las costumbres y tradiciones del islam. Estas marroquíes residentes en la isla declaran que su objetivo gira en torno a la integración, detección y colaboración con los problemas de las mujeres árabes y sus familias. Entre sus objetivos, se incluye la organización

146. La mezquita cuenta ya con un buen equipo informático, un televisor de plasma y un proyector, además de pupitres y materiales educativos.

de jornadas informativas para inmigrantes, cursos de alfabetización, exposiciones y la creación de una guardería.

Actividades con niños: crear raíces

La importancia del árabe en la religión islámica es fundamental, pues se entiende que el mensaje revelado se hizo en esa lengua y, además, la recitación de los *azoras* del Corán, y su interiorización, debería hacerse para ellos en este idioma. Los musulmanes españoles, nacionalizados o autóctonos, son conscientes de la importancia del árabe en la práctica de su religión. Pero a esto hay que añadir una particularidad, los musulmanes de origen ven en su lengua la herencia de sus ancestros, un elemento que forma parte de su identidad, que la conforma. Así que no quieren que sus hijos crezcan sin ese distintivo, sin poder entender en el ámbito del hogar, o cuando visitan a sus familiares, cualquier conversación.

Los horarios laborales, nos cuentan, limitaron la relación con los hijos, en el sentido de que no tenían tiempo para sentarse con ellos y enseñarles el árabe y se sucedían situaciones en las que los hijos no comprendían muchas cosas propias de la religión de sus padres. Eso explica porque una gran mayoría de personas de segunda generación no conocen el árabe.

Por otra parte, la mayoría de las aulas en las que se imparte árabe (en la comunidad se elige un espacio que se dedica a ello), albergan a un número que no suele ascender de los 27 alumnos, y es habitual que se hagan turnos en distintos días de la semana.

La persona que imparte las clases suele ser el imam u otra persona de confianza para la comunidad, y de acreditado conocimiento, y lo normal es que reciba algún tipo de compensación económica sufragada por los padres del alumnado, pero no es una norma.

Muchos hijos de parejas mixtas asisten a estas clases, tanto por el beneficio de añadir un idioma al aprendizaje como por entrar en contacto con la cultura de uno de los progenitores.

Las actividades teatrales con motivos religiosos se suceden cuando se acercan las festividades más significativas para la comunidad, tratando especialmente la figura del profeta Muhammad a través de biografías que presentan los propios niños. Esto sucede en las comunidades de las islas de Tenerife y Gran Canaria, pero no tenemos constancia de que así sea en Lanzarote y Fuerteventura.

Actividades dirigidas exclusivamente a jóvenes

Captar la atención de los más jóvenes es en ésta y en muchas religiones, lo más difícil y lo que requiere a su vez más atención, pues todos son conscientes de que es una edad complicada, con demasiadas distracciones externas.

Destaca de entre todas las islas el espacio *Juventud Musulmana*, es el organismo creado por el departamento de juventud de la *Liga de la comunidad musulmana de Canarias*, en Gran Canaria. Su objetivo es acercarles a principios islámicos y cubrir las necesidades de los musulmanes de habla hispana. Pueden acceder a clases de árabe, ilustradas en audio, y escritas. Además de clases web para aprender a memorizar el Corán.¹⁴⁷

Otro interesante proyecto que se está desarrollando desde la mezquita de Vecindario y la Asociación *Al-Anbar* es el Curso de Educación Compensatoria de Secundaria, en colaboración con el Ayuntamiento y la Fundación Pluralismo y Convivencia. El proyecto no tiene como fin sustituir la enseñanza en los colegios públicos sino más bien ser una enseñanza complementaria a la primera. Además se desarrolla bajo la coordinación de un educador social. Las líneas de actuación del curso son cuatro, que pasamos a describir a continuación:

1ª parte: dedicada a la lengua árabe, teniendo como objetivo que el alumno sepa leer y escribir en los diferentes niveles (básico, medio y avanzado), para lo que se ha diseñado un manual de lengua árabe.

2ª parte: dedicada a la enseñanza de los aspectos fundamentales de la educación intercultural, los puntos de encuentro entre las culturas en los campos de la filosofía y la ciencia, y muchos aspectos que tienen en común, desde los estudios biográficos de personalidades célebres, como también conceptos sobre los valores, la ética y la conducta moral, hasta los derechos humanos y la igualdad entre el género humano.

3ª parte: enseñanza de la conducta ciudadana positiva (educación cívica) en la sociedad, basándose en los principios de tolerancia, respeto mutuo, y en el cumplimiento de las leyes que conllevan a una convivencia armoniosa con las personas y el medio que nos rodea, alejando a los alumnos de influencias inapropiadas, como de las drogas u otras actitudes inmorales y destructivas.

4ª parte: las actividades de ocio constructivas, como las acampadas en la naturaleza, campamentos, las visitas culturales a museos y parajes naturales, para el mejor conocimiento de la rica fauna y flora de la isla.

Destaca además la sección de juventud NURAIN, en la que exponen que: «Somos un grupo de jóvenes residentes en las islas Canarias, que hemos decidido crear esta página con el sano objetivo de aclarar malos entendidos, rumores, prejuicios y estereotipos sobre los musulmanes y el Islam (a la vez que pasar un rato entretenido)».¹⁴⁸ Ofrecen distintas secciones (artículos, enseñanzas, pasatiempos, cuentos orientales, etc.) enfocadas hacia los más jóvenes, ofreciendo una visión muy novedosa (ya sólo por el hecho de que un grupo de jóvenes tenga el compromiso de crear y actualizar la página web) sobre el islam y su interrelación con la sociedad.

147. En <http://noordin22.jeeran.com/inicio/index.html>.

148. En <http://www.freewebs.com/chababonnour>.

La nueva mezquita Arrahma de El Carrizal también está muy involucrada en este proyecto tan ambicioso, siendo además su presidente, el presidente de la Delegación de Vecindario de NURAIN.¹⁴⁹ Desde esta mezquita de reciente creación se está llevando a cabo, igualmente, una importante labor social y cultural con la asociación cultural como herramienta. En cierta manera, se está re-pensando el islam en Canarias, fruto de lo cual son la serie de reformas que a todos los niveles afectan a la comunidad musulmana del archipiélago, que ahora no sólo reclama espacios para celebraciones, centros o enterramientos, sino que también los crea y el máximo exponente son las asociaciones culturales, cuyas acciones se proyectan, como decimos, más allá de los límites del centro.

Los medios de comunicación como factor de integración-desintegración

Nadie puede poner en duda actualmente la trascendencia e impacto de los medios de comunicación en el imaginario colectivo, en la conformación de imágenes, a veces recurrentes, sobre grupos determinados de nuestra población. En este caso, y dado el tema de estudio, nos centraremos en la comunidad de musulmanes en Canarias.

Las relaciones entre los grupos musulmanes y los medios de comunicación dependen de la isla, de la visualización o no de las comunidades y de los propios medios de comunicación, es decir, de cómo consiguen la información y cómo la transmiten.

Así, en la isla de Tenerife las direcciones de las entidades son unánimes al manifestar que cuando los medios de comunicación se han aproximado a ellas lo han hecho con un talante sensacionalista, cuya visita suele estar precedida por una noticia a nivel nacional o internacional de alto alcance (como ocurrió con los atentados de Nueva York, Londres o Madrid) situándolas en una posición comprometida, en la que sienten la necesidad de explicar que la práctica de su religión se aleja completamente de la violencia, y sobre todo, del terrorismo.

Por otro lado, quizás falte en las comunidades de Tenerife la conciencia de que, no ya como miembros de una sociedad, sino como entidades reconocidas por una determinada actividad, estas comunidades tienen una voz como grupo cuyo alcance es superior al que tienen como individuos, y eso marca la diferencia a la hora de ser tomadas en serio o no por los medios de comunicación. Sin embargo, esto no exime a los medios de la responsabilidad que tienen al transmitir y anunciar sus noticias, cuando influyen tan directamente sobre un colectivo.

No se trata de demonizar aquí a los medios de comunicación, pero sí de destacar que como medio de masas debe asumir también su contribución en el

149. Y la conexión entre responsables ilustra una tendencia que parece de futuro.

panorama del diálogo intercultural y su innegable poder de convocatoria para visibilizar situaciones de todo tipo. Los medios de comunicación masivos tienen la fuerza para propagar y reforzar valores, costumbres, en definitiva estereotipos de género, raza o religión, pero también poseen el poder de convocatoria necesario para anular prejuicios, reforzar los valores de la convivencia y mostrar la innegable diversidad que existe en la sociedad real, tanto en lo que nos favorezca como en lo que no. Así, en la aproximación a las hemerotecas de siete periódicos insulares,¹⁵⁰ y el estudio hecho con las comunidades musulmanas desentrañamos una serie de estereotipos.

Homogeneidad monolítica: todos los musulmanes son iguales

Tal y como se ha mostrado en este análisis de la diversidad del islam en Canarias, se trata de grupos heterogéneos, con características distintas que vienen definidas por cómo han llegado a las islas, a qué generación de musulmanes nos referimos (de primera, segunda o tercera generación, conversos, marroquíes, senegaleses o argelinos... una amalgama de características que marcan diferencias) y cuál es su nivel sociocultural y económico. Obviar estas variables y entender que cuando hablamos de las comunidades musulmanas en Canarias lo hacemos sin distinguir sus particularidades es un error que aparece encadenado a la creencia de que los creyentes musulmanes son todos iguales. Esto simplifica enormemente las cosas e impide una aproximación coherente a la realidad de susodichas comunidades. Artículos como «Un estudio descarta los modelos de integración para musulmanes en España»,¹⁵¹ en el que tras esta investigación tendríamos que preguntar a qué musulmanes se refiere, o «Musulmanes de Tenerife»¹⁵² ... ¿Cuáles? ¿Los de Los Cristianos, El Fraile o San Isidro? Por poner un ejemplo. Sin embargo son el prólogo de artículos más concretos y definidos, como «¡Un cementerio, por Alá!» o «Los musulmanes canarios responden a las viñetas sobre Mahoma con condena e indiferencia»,¹⁵³ pero que aparece repetitivamente unido a las islas orientales.

150. En la isla de Tenerife: *El Día* (www.eldia.es), *Diario de Avisos* (www.diariodeavisos.com), *La Opinión* (www.la-opinion.com), y *La Gaceta de Canarias* (www.lagacetadecanarias.net). En la provincia de Gran Canaria: *La Provincia* (www.laprovincia.es), *Canarias7* (www.canarias7.es), *La Voz* (www.lavozdelanzarote.com) y *Diario Digital Participativo de Canarias* (www.archipielaigonoticias.com).

151. «Un estudio descarta los modelos de integración para musulmanes en España», *Diario de Avisos*, Tenerife, 08/07/2004.

152. «Musulmanes de Tenerife», *Diario de Avisos*, Tenerife, 02/05/2004.

153. «¡Un cementerio, por Alá!», *Canarias7*, Las Palmas, 13/04/05; y «Los musulmanes canarios responden a las viñetas sobre Mahoma con condena e indiferencia», *Canarias7*, Las Palmas, 14/02/06.

Las musulmanas viven bajo el yugo patriarcal del islam

En los últimos años hemos asistido a la toma de posición de las feministas musulmanas en nuestro ámbito nacional,¹⁵⁴ no porque el feminismo islámico sea un fenómeno reciente, sino porque han tomado la voz para expresar, denunciar y manifestar a través de canales más efectivos aquello con lo que no están de acuerdo, pero también definiéndose a sí mismas, más allá de las descripciones que occidentales y orientales han hecho de ellas. Una lucha dual en la que tienen que aclarar conceptos a ambas partes, pero que nos sirve para contrastar las ideas generalizadas que existen sobre las musulmanas con la realidad que hemos estudiado y compartido con ellas.

Aunque no existe una mujer musulmana tipo, si es cierto que la mayoría no se siente identificada con las imágenes que de ellas se exponen en programas televisivos ni en los renglones de los periódicos.

Les parece completamente injusta la generalización del estereotipo de la sumisión como característica endémica de los musulmanes en relación con las mujeres de su comunidad, sin distinguir geografías, exponiendo aspectos negativos, que no son extensibles ni a las musulmanas canarias, ni a sus comunidades.

En diciembre de 2006 una de nuestras informantes, musulmana conversa canaria,¹⁵⁵ fue brutalmente atacada por otro grupo de mujeres, éstas, canarias. Le recriminaban que llevara el hiyab, entendiéndolo como un símbolo de su autoexclusión social. Este acto de violencia se inscribe en un ambiente de incompreensión y miedo que no es exclusivo de los elementos religiosos externos del islam, pues también hemos documentado la persecución y ataque a las parejas de misioneros mormones en la zona de Ofra, en el municipio de Santa Cruz de Tenerife. Ambos casos nos remiten a la inseguridad que puede crear la visualización de elementos culturales nuevos, un vacío que debe llenar el reconocimiento de los *otros*, de esos *otros* que ya forman parte del entramado del nosotros, a pesar de que todavía para algunos sean percibidos como extraños.

154. Ejemplos clave son el I Congreso Internacional sobre Feminismo Islámico, convocado por la Junta Islámica Catalana y celebrado durante el 27, 28 y 29 de octubre del 2005, junto al II Congreso Internacional de Feminismo Islámico celebrado en Barcelona durante los días 3, 4 y 5 de noviembre del año 2006. El objetivo fue poner de manifiesto el emergente movimiento de las mujeres musulmanas en pos de la igualdad de género, tanto a nivel teórico como práctico, contribuyendo a la consolidación del feminismo islámico como movimiento transnacional.

155. M. A. Autero, «Una tinerfeña que profesa la religión islámica es agredida por racistas», *La Opinión*, Tenerife, 03/12/2006, p. 22. M.A. Autero, «Una ONG denuncia la agresión de una joven tinerfeña a manos de racistas», *La Opinión*, Tenerife, 13/12/2006, p. 24. Román, Marta, «Me han pegado una paliza delante de mi hijo por llevar el velo islámico», *Diario de Avisos*, Tenerife, 13/12/2006, p. 30. Marta Román, «Una joven canaria de 30 años convertida al islam es agredida por cuatro mujeres en Santa Cruz», disponible en: www.rebellion.org/noticia.php?id=44032.

Cabe decir que el trato recibido por los periodistas de los dos periódicos canarios que se hicieron eco de la noticia fue ejemplar, con entrevistas personales y con un exhaustivo contraste de información. El alcance de esta noticia trascendió al ámbito nacional y distintas asociaciones musulmanas españolas¹⁵⁶ respaldaron una carta protesta que la Asociación Islámica Al-Qazires envió a distintos periódicos, de la que destacamos el siguiente párrafo:

Creemos que es labor de los medios de comunicación, si quieren ser imparciales y fieles a la verdad, y de los poderes públicos, hacer pedagogía para impedir que este tipo de hechos ocurran, y pedimos que se escuche alguna vez el punto de vista de los musulmanes, que raramente tienen la oportunidad de aparecer en la palestra pública. Estamos convencidos que el ambiente de islamofobia se empezaría a desactivar el día en que nuestro punto de vista fuera escuchado y difundido. La gente tendría claro que los musulmanes no somos una amenaza para nadie.

Otro error repetitivo que se oculta bajo el estereotipo de género es el que niega a las mujeres inmigrantes la autonomía y el ánimo de superación que demuestran al iniciar un periplo que las llevará a Canarias, que las enfrenta a la búsqueda de un trabajo, el conocimiento de una nueva lengua y de una nueva cultura. Máximo exponente de lo que relatamos son las mujeres senegalesas del sur de Tenerife. Presuponer en las mujeres emigradas una dependencia directa de sus maridos es limitar un fenómeno en el que intervienen multitud de factores (personales y laborales, principalmente) que no son exclusivos de la decisión de un marido o de los patriarcas de una comunidad.

El vocabulario del miedo

La terminología del miedo, la de los fanáticos, radicales, terroristas e integristas, está presente en la mayoría de los artículos que podemos leer sobre musulmanes. Así es común que en el ideario colectivo se trace el perfil de un musulmán con una temible cercanía a la imagen de terrorista en potencia, inmigrantes analfabeto o integrista fanáticos. Ejemplos de lo dicho son títulos como el «Terrorismo islámico»; las tres entregas de El atentado de Londres y el terrorismo islamo-nazi; «El Gobierno prepara reformas tendentes a perfeccionar la lucha contra el terrorismo» (en el que se especifica que las reformas están dirigidas

156. Associació Catalana d'Estudis Islàmics, Centro Cultural Islámico de Valencia, Centro Islámico de Valencia, Asociación de Mujeres Musulmanas An Nur por la Luz del Islam, Federación Española de Entidades Religiosas Islámicas, Asociación Islámica Al-Ándalus de Málaga y su Provincia, Junta de Mujeres Musulmanas de España, Asociación Musulmana Casa de la Paz (Bayt Assalam), Comunidad Musulmana Convivencia y Hermandad, Comunidad Islámica «In sha Allah» de Barcelona.

contra el terrorismo del integrismo islamista) o ante la pregunta «¿Hay peligro integrista en Canarias?».¹⁵⁷

Los acontecimientos del 11 de septiembre en Nueva York, el 11 de marzo en Madrid y el 7 de julio en Londres desataron y esparcieron estas creencias. El atentado de Nueva York se considera el punto de inflexión para todos los entrevistados. El calificativo islámico aparece irremediabilmente unido al terrorismo y la necesidad de transmitir normalidad y transparencia es una de las prioridades de las comunidades musulmanas más organizadas. Muestra de ello son multitud de artículos del tipo «El imam de la mezquita islámica de Tenerife asegura que son pacíficos»; «La Comisión Islámica niega la existencia en España de imames o mezquitas que inciten a la violencia»; «El discurso de los imames de Tenerife es siempre moderado»; «La comunidad islámica rechaza la violencia y agradece a los españoles su tolerancia».¹⁵⁸

Más allá de las comunidades: ejemplos de interacción

Con otras religiones: el diálogo entre ellas

Las relaciones de las comunidades musulmanas de Canarias con otras religiones son mínimas, si no inexistentes en todas las islas, excepto en Gran Canaria, en la que han participado puntualmente en contextos de diálogo interreligioso. En los demás casos no descartan establecerlas en un futuro, de hecho muchas de las comunidades musulmanas canarias pretenden convertirse en Centros Culturales Islámicos, pero todos sus esfuerzos están centrados actualmente en los problemas de su propia comunidad (infraestructura, asistencia, imames) por lo que no se encuentran en disposición de trascender, por ahora, el ámbito interno de sus creencias.

Desde las direcciones de todas las mezquitas se nos aclara su respeto a todo creyente, especialmente a los monoteístas judíos y cristianos, tal y como dicen fue prescrito por Allah, y nos recuerdan que realmente ellos pueden entrar a

157. «El Gobierno prepara reformas tendentes a perfeccionar la lucha contra el terrorismo», *Diario de Avisos*, 25/05/2004 en: <http://www.diariodeavisos.com/epoca1/2004/05/25/hoy/noticias/nacional/P44435B.html>. «El atentado de Londres y el terrorismo islamo-nazi (I)», *El Día* 21/07/2005 en <http://83.175.206.50/2005-07-21/internacional/internacional5.htm>; «El atentado de Londres y el terrorismo islamo-nazi (II)», *El Día*, 22/07/2005 en <http://83.175.206.50/2005-07-22/internacional/internacional6.htm>; «El atentado de Londres y el terrorismo islamo-nazi (III)», *El Día*, 23/07/2005 en <http://83.175.206.50/2005-07-23/internacional/internacional4.htm> respectivamente; «¿Hay peligro integrista en Canarias?», *El Día*, 03/01/2005.

158. «El imam de la mezquita islámica de Tenerife asegura que son pacíficos», *El Día*, Tenerife, 07/10/2001; «La Comisión Islámica niega la existencia en España de imames o mezquitas que inciten a la violencia», *Canarias7*, Las Palmas, 27/07/05; «El discurso de los imames de Tenerife es siempre moderado», *El Día*, Tenerife 06/01/2006; «La comunidad islámica rechaza la violencia y agradece a los españoles su tolerancia», *El Día*, Tenerife, 12/03/2005.

una iglesia católica y orar a su dios, sin hacer muestras de adoración a nada de cuanto este allí, pues como lugar sagrado tienen el deber de respetarlo y el derecho de usarlo.

Han sido numerosas las entrevistas en las que se plantea que la elección religiosa de cada persona es un asunto privado y que lo único que debe primar es el respeto a las normas sociales básicas para asegurar una convivencia pacífica.

Únicamente en la isla de Gran Canaria las comunidades musulmanas participan del proyecto de diálogo interconfesional que desarrolla el colectivo Encuentro de Caminantes,¹⁵⁹ sin embargo no han mantenido una continuidad sistemática en el tiempo si exceptuamos el caso del senegalés Mbaye Thioune, que además tiene una destacada actividad últimamente. Quizá pueda explicar la presencia poco destacada (a excepción del caso antes mencionado) del islam en la plataforma Encuentro de Caminantes el hecho de que no se trata de un colectivo formado por criterios de pertenencia institucional a opciones religiosas específicas (no es un consejo de líderes religiosos) sino que sus miembros lo son a título particular (imaginados como caminantes compartiendo encrucijadas de encuentro). El grupo aglutina a musulmanes, cristianos de múltiples denominaciones, hindúes, budistas, bahá'ís, agnósticos o ateos y comparten este espacio de diálogo, con el ánimo de que trascienda el marco de la ciudad de Las Palmas, en Gran Canaria, y se hiciera también en las demás islas. En estos años se han hecho dos encuentros anuales de «Ética y Espiritualidad», y mensualmente se hacen encuentros de reflexión y diálogo, además de jornadas de «oración y meditación» el último domingo de cada mes en el Patio de las Culturas, dirigidas cada vez por una religión o tradición espiritual diferente, donde la aportación de los modelos desarrollados por el islam senegalés tienen una notable acogida.

A ellos se debe la organización de encuentros con motivo de algún hecho significativo, como el celebrado durante la guerra de Iraq en la Catedral de Las Palmas y la presencia del obispo y representantes religiosos de otras confesiones. Encuentro co-organizado con la Diócesis de Canarias y que contó con la presencia de 5.000 personas. También se organizó en el mes de abril de 2006 un Acto de Recuerdo por los inmigrantes fallecidos en su trayecto a Canarias en el CICCA, con la presencia del obispo de la diócesis Canariense, Francisco Cases y el imam que preside el Consejo de Imames y Mezquitas de Canarias, Mohammad Mahmoud Saleh, además de representantes de diversos grupos budistas, judías, bahá'ís, hindúes, etc. Celebran también festividades religiosas propias de las distintas tradiciones y en los templos de cada comunidad, como

159. En <http://www.centromilarepa.com/ecami.html>, ya tratado con anterioridad en el primer capítulo.

una muestra de encuentro y apertura. Destaca también la colaboración con entidades municipales en la organización de Jornadas sobre diálogo interreligioso.

Actualmente mantiene contactos con otros colectivos nacionales (como los de Cataluña, Madrid, Andalucía y Navarra) con el propósito de formar una Plataforma Interconfesional. Es, en definitiva el ejemplo más claro de intercambio de opiniones y creencias en un marco de diálogo y cooperación tremendamente efectivo, pues a través de estos encuentros se abre la posibilidad de conocer, aceptar y respetar las diferencias propias de cada religión y en un contexto como el canario, tremendamente multicultural, resulta fundamental.

Relaciones con el poder... ¿interacción o tutela?

La gestión de la pluralidad religiosa¹⁶⁰ por parte de las administraciones locales es aún un fenómeno reciente, incluso podríamos decir que selectivo en Canarias, pues son las realidades de cada municipio las que marcarán las acciones de sus respectivas administraciones.

En el caso concreto de las entidades musulmanas, no es casual que los citados municipios, dependientes o insertos en las zonas turísticas de las islas, sean los que están recibiendo mayores atenciones. Realidades multiculturales y multirreligiosas que deben ser atendidas, bien cuando funcionen como demandas y tanto como cuanto lo requieran posibles situaciones de conflicto. En torno a estas dos variables se situará este apartado. El estudio de los lugares de culto ha conllevado a lo largo de esta investigación la constatación de una problemática constante. Están las comunidades que no logran tener un local en propiedad, lo que impide la adecuación a sus necesidades, máxime cuando la presencia de una zona de abluciones es imprescindible (como es el caso de la mezquita de Santa Cruz, Tenerife). Están las que teniendo un local en propiedad sufren la incompreensión de sus vecinos (como es el caso de la comunidad de Los Cristianos, Tenerife, que al estar en los bajos de un hotel «incomoda» a la dirección del mismo, a pesar de que su comportamiento cívico es impecable en las instalaciones) o las que teniéndolo presentan un espacio insuficiente, ejemplos varios encontramos en la isla de Fuerteventura, carencias que se han relatado hasta el momento. Pero, si es así... ¿por qué no acceden a los ofrecimientos de sus respectivos ayuntamientos a ocupar otros espacios?

La respuesta es unánime: la cesión de locales y terrenos por parte de los ayuntamientos los aleja considerablemente de las zonas primigenias de culto y oración, es decir, de los lugares ubicados estratégicamente para que los fieles asistan a las rezos, por lo tanto no lo consideran práctico. Argumentan que

160. Jordi Moreras, *Migraciones y Pluralismo religioso. Elementos para el debate*, serie migraciones, número 9, Fundació CIDOB, Barcelona, 2006.

pasarían de no tener espacio a tener espacio...pero sin fieles. Esto se explica porque los ayuntamientos conceden estos lugares allí donde pueden hacerlo, y normalmente son zonas alejadas y poco pobladas.

En comunidades como la islámica de Lanzarote (Mezquita Tariq bin Ziad) la única interlocución que existe actualmente con las administraciones públicas locales (Cabildo y ayuntamientos) gira en torno a la petición de un cementerio, que es la principal demanda de la comunidad. Consideran que una mezquita y un cementerio son el punto de partida para una integración real, desde unos parámetros de igualdad, pues consideran que el esfuerzo no puede ser unilateral. Creen que se podría hacer un esfuerzo mayor en el proceso de integración real de las comunidades musulmanas de la isla, bien sea a través de ayudas y programas efectivos, como a través de infraestructuras que hagan visible a la sociedad canaria su existencia. De hecho se quejan de la pasividad de las administraciones públicas, evidenciando un cierto abandono por parte de éstas.

Por otro lado, la directiva de la Comunidad musulmana de Tenerife afirma que, tras conseguir una parcela en el cementerio de Santa Lastenia, se evidencia el compromiso de las autoridades con el bienestar social de la ciudadanía, de la que también forman parte.

Encuentros culturales como el organizado por el Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Arona, en colaboración con la Asociación de Inmigrantes Senegaleses de Santa Cruz de Tenerife (AIST), bajo el título Semana de Senegal, ilustran una realidad incuestionable: los senegaleses forman parte del paisaje demográfico de las islas y las entidades públicas ya se han dado cuenta de que deben buscar un espacio en el que dar a conocer un valor más de la multiculturalidad que define a Canarias, en este caso en el sur de Tenerife.

Las personalidades que intervienen en la rueda de prensa nos permiten reflexionar sobre el alcance del encuentro, celebrado en el salón de plenos del Ayuntamiento, pues son el alcalde del Ayuntamiento de Arona, el Concejal de Educación, Cultura y Festejos, el viceembajador de Senegal en Madrid, el presidente de la Asociación de Inmigrantes de Senegal en Tenerife y el Consejero Insular y Vicepresidente de Economía y Competitividad del Cabildo Insular de Tenerife. La presencia de los exponentes más representativos de la administración local, y de los representantes de las comunidades senegalesas, son una evidente manifestación de intenciones por ambas partes.

No es tampoco una casualidad que asistieran los alumnos del Colegio Público de Educación Infantil y Primaria (CEIP) de El Fraile ni que el colegio acogiera además una exposición de arte y artesanía senegalesa, teniendo como tiene una gran cantidad de alumnos cuyos progenitores son senegaleses. Tampoco que las actividades giraran en torno a las danzas senegalesas, los talleres de trenzas o la percusión pues son las actividades que han definido a la comunidad senegalesa en el sur de Tenerife desde la década de los noventa.

La Comunidad Musulmana de Lanzarote persigue la idea de que el Ayuntamiento de Arrecife les ceda un terreno para construir la nueva mezquita, y por ello han establecido contactos con las autoridades en varias ocasiones, pero hasta ahora la respuesta ha sido negativa. Las únicas ayudas que han recibido han sido para llevar a cabo proyectos educativos y de carácter cultural por parte de la Fundación Pluralismo y Convivencia, desde el año 2005 hasta la actualidad. Pese a esta situación, la comunidad ha habilitado una zona para las mujeres en un altillo, haciendo posible su asistencia a la oración de los viernes, aunque en un número que no supera las veinticuatro. Sin embargo, implica que hayan quitado espacio a la oficina de la mezquita, que a su vez es la habitación donde duerme el imam, reduciendo considerablemente este espacio, en el que a duras penas caben una mesa con un ordenador y un camastro.

En el caso de las comunidades musulmanas canarias la participación en las convocatorias de la Fundación Pluralismo y Convivencia comienza ya desde el principio, como en los casos de la Comunidad musulmana de Lanzarote y la Comunidad musulmana de Tenerife, mostrando además una continuidad anual. Por su parte las comunidades más recientes, como la de El Fraile en Tenerife, empiezan su andadura en el año 2008, gracias a la información facilitada por otras comunidades que ya conocen los trámites y las responsabilidades que asumen con estas subvenciones.

Este aspecto nos sirve como reflexión, pues a lo largo de este estudio hemos evidenciado como muchas de las comunidades musulmanas aún no conocen con exactitud lo que es la Fundación Pluralismo y Convivencia, pues prima el conocimiento transmitido de una dirección a otra, más que la profundización autónoma en los principios de la fundación y sus posibilidades de cooperación y acción. Es un camino que aún se está haciendo en la mayoría de las comunidades. Superar el recelo inicial y comprender que el proceso de integración y visibilización, tantas veces reclamado, pasa también por el posicionamiento de la propia entidad, entendiéndolo por ello, lo que ofrecen (por ejemplo cursos de árabe, clases de islam, actividades con niños, jornadas interculturales) en equilibrio con lo que reclaman (equipamiento informático, material didáctico o la contratación de un profesor). No hay una conciencia clara aún, al menos en parámetros generales, sobre qué es realmente la Fundación Pluralismo y Convivencia, pero sí el propósito de profundizar en ello (resulta clave en este aspecto el acceso a contenidos a través de su página web), pues son conscientes de que ofrece unas posibilidades que no pueden desaprovechar por falta de conocimiento.

Respecto al Registro de Entidades Religiosas podemos establecer ciertas similitudes, en cuanto al desconocimiento real de lo que implica esta inscripción, que es simplemente la obtención de una personalidad jurídica civil. Consideremos que para ello debe constar el nombre oficial de la entidad, la fecha y número de inscripción, el domicilio social, una descripción de sus fines, su

régimen de funcionamiento y órganos representativos y, en la mayor parte de los casos, los nombres de los representantes legales y de los lugares de culto. Este procedimiento supone que hasta que no existe una toma de conciencia como grupo, como entidad, no asumirán la responsabilidad que implica, más aún cuando las direcciones se convierten en las caras visibles, y responsables civiles, de las acciones de la entidad. Además, esa institucionalización provee de garantes de la aplicación de las subvenciones con las que se ha dotado a estas entidades en su caso, por parte de Fundación Pluralismo y Convivencia.

Las entidades musulmanas en Canarias y las federaciones musulmanas españolas

Estar federado es, tras todo lo señalado hasta el momento, un respaldo o garantía de unidad y cohesión, pues lo consideran un seguro a, casi, «todo riesgo». Por ello, todas las comunidades musulmanas registradas en Canarias están federadas, en FEERI o en UCIDE (mayoritariamente) y han tramitado las solicitudes de ayudas a las convocatorias y subvenciones de la Fundación Pluralismo y Convivencia a través de ellas, en calidad de avalistas (aunque no siempre con las mismas).

UCIDE es la federación que congrega más entidades musulmanas inscritas en la actualidad, no sólo en España, sino también en Canarias, de hecho tan sólo una de las entidades musulmanas canarias, la Comunidad musulmana de Tenerife Al Muhsinin, está inscrita en FEERI. Inscripción que, por otra parte, no interfiere en la autonomía de las entidades religiosas, en lo relativo a la gestión de los asuntos relacionados con su comunidad.

Sin embargo, durante el año 2007 se sucedió en las comunidades musulmanas de todo el archipiélago un debate aún indeterminado: la posibilidad de crear una Federación Musulmana Canaria. Las opiniones están completamente divididas, e incluso en las direcciones de algunas comunidades se alternan la idoneidad con el total rechazo de esta Federación. Los partidarios ven en ella la posibilidad de una autonomía aún mayor, en concordancia con las particularidades del islam canario y de los miembros de su comunidad. Los detractores consideran que es una responsabilidad difícil de asumir por las comunidades, dadas sus circunstancias, pues tendrían que, a su juicio, elegir a personas que se dedicaran a ello exclusivamente, recibiendo por ello un sueldo, y que al mismo tiempo gozaran del conocimiento burocrático, político y social, como para afrontar tan exigente empresa. Las opiniones se enfrentan y es sobre todo en las islas orientales, y especialmente en Gran Canaria, donde el deseo de una Federación canaria de musulmanes cuenta con el mayor número de apoyos. Aún así, se trata de una cuestión aún indefinida y será el transcurso de los acontecimientos lo que nos ofrecerá las respuestas, pero no cabe duda de que el simple de hecho de plantearse esta opción denota un cambio. No sólo respecto al exterior, y en lo que supone de autonomía, control y diversificación de los

medios en el ámbito canario, sino, y esto es lo realmente interesante, en la propia seña que se imprime al reclamar un espacio único, caracterizado por la diferencia que le aporta su ubicación isleña y atlántica, sus características poblacionales, hermanadas con el continente africano, unidas a su capacidad de asumir retos desde la individualidad de una federación exclusivamente canaria.

Canarias en aulas

El impacto de los fenómenos migratorios tiene su máxima expresión en las aulas del archipiélago, fundamentalmente en las islas que han recibido mayores flujos migratorios, que son en orden de prioridad: Fuerteventura, Lanzarote, Gran Canaria y Tenerife. Por ello, los centros educativos canarios han incorporado la caracterización multicultural como un elemento definitorio de lo que podemos encontrar en sus aulas y es así como este análisis de las comunidades musulmanas queda inserto a su vez en la realidad de los más jóvenes de la misma: los canarios musulmanes en edad escolar. Creemos que los datos que presentamos a continuación, en los que destacan especialmente las islas y los municipios de mayor concentración de personas seguidoras del islam, ofrecerán al lector piezas fundamentales para entender el puzzle multicultural y multirreligioso del archipiélago canario.

Distinguiremos en este análisis dos realidades, por una parte la implantación de la asignatura de islam en los colegios, y por otra los proyectos interculturales que, a través de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias se están llevando a cabo. Estos últimos atañen indirectamente a los que conforman las comunidades musulmanas en Canarias, pues aunque no son diseñados exclusivamente para un sector de una determinada religión o creencia, pues son proyectos que parten de un enfoque global y atienden la diversidad multicultural que caracteriza al archipiélago canario.

El islam en el aula

A pesar del número de musulmanes evidenciado en este estudio, sólo existe en Canarias un profesor de islam. La explicación es multicausal, pues las entidades religiosas musulmanas tienen conocimiento de la oferta de la asignatura y de la necesidad de que sean los progenitores los que demanden su impartición, lo que también es sabido por los padres de los menores en edad escolar.

Necesitarían un mínimo de diez niños para que se tuviera en cuenta la demanda, y, dado el caso, no sólo los hay, sino que superan con creces dicho número en los colegios públicos a los que asisten los descendientes de las distintas comunidades de Canarias. ¿Cuál es entonces la explicación?

Debemos distinguir tres enfoques respecto a la asignatura de islam. Por una parte, están los musulmanes que creen que los aspectos religiosos competen a la comunidad, materializando la oferta a través de las entidades religiosas a las que pertenecen, de ahí que en muchos de los casos los niños y niñas reciban

clases de islam en los centros de culto musulmanes a los que asisten sus padres. Ubican la enseñanza del islam en el ámbito privado, aunque lo interioricen como una realidad presente en cualquier faceta y acto de su vida. Debemos añadir a esta percepción de competencias la consideración de que el «plus» a este conocimiento se recibe en el entorno familiar pero los padres son conscientes, y así lo expresan, de que dicho ámbito es de por sí es insuficiente para dar una formación religiosa completa e integral a sus hijos. Por otra parte, existe un sector de musulmanes que considera que las clases de islam podrían convertirse en una especie de «medio de identificación» en el entorno escolar, y que dado el desconocimiento que existe en torno al islam (sobre todo entre adolescentes de la ESO y Bachillerato), podría convertirse en un perjuicio más que un beneficio, de ahí que muchos de los entrevistados consideren que el conocimiento de las religiones en el mundo debe ser tratado de forma transversal o en conjunto con otras religiones, partiendo de la idea de que la historia del islam no debe ser un conocimiento exclusivo para musulmanes, mientras que la enseñanza de las creencias, dogmas y fundamentos de la fe debe limitarse al entorno de los centros musulmanes, porque se trata de la práctica y de los principios de una religión.

Por último, y son éstos la mayoría considerando el número de solicitudes recibidas durante el curso 2007-2008, están los padres que piensan que la asignatura de islam es un derecho y como tal quieren ejercerlo, pues consideran que su impartición aporta a sus hijos una educación integral. Sin embargo, sólo los progenitores musulmanes de El Fraile, Arona (una de las comunidades más numerosas de Tenerife), cuentan con un profesor de islam para sus hijos. Allí imparte sus clases el único profesor de islam en Canarias, Mohamed Belhadj, en el Colegio Público de Educación Infantil y Primaria El Fraile (Arona). Cuenta actualmente con 110 niños y niñas musulmanes, lo que justifica con creces el cambio sustancial en las horas de impartición de sus clases: ha pasado de 6 a 25 horas semanales en el curso 2007-2008.

Para poder impartir la enseñanza del islam se requiere una titulación universitaria conseguida en España, estar en posesión del Certificado de Adaptación Pedagógica y haber hecho un curso centrado en los valores constitucionales y aspectos relativos al ordenamiento jurídico español, además, de contar con la acreditación de la federación, en este caso UCIDE. Así se especifica en el artículo 10 del Acuerdo de cooperación del Estado español con la Comisión Islámica de España, en el que, a lo largo de sus apartados se desarrollan las garantías que el sistema educativo español debe proporcionar «a los alumnos musulmanes, a sus padres y a los órganos escolares de gobierno que lo soliciten»,¹⁶¹

161. Ministerio de Justicia, *Acuerdo de cooperación del Estado español con la Comisión Islámica de España (Ley 26/1992 de 10 de noviembre)*, Ministerio de Justicia, Madrid, 2006, p.15.

además de lo referente a los contenidos de la enseñanza religiosa islámica y su impartición en los centros públicos y concertados.

El profesor de islam en Tenerife es, por tanto, uno de los 41 profesores oficiales de islam en nuestro país, que ejemplifica, por otro lado, la problemática denunciada por la Unión de Comunidades Islámicas de España (UCIDE),¹⁶² que ha puesto de manifiesto una necesidad no subsanada en el actual curso escolar 2007-2008. La de las 119.994 solicitudes de educación religiosa islámica en nuestro país para el alumnado en edad escolar. La realidad canaria entra de lleno en este debate nacional, pues ostenta el sexto lugar en número de solicitudes autonómicas presentadas, con un total de 5.821, tras Cataluña (31.165), Madrid (18.713), Andalucía (16.801), Valencia (8.013) y Murcia (7.588).

Autoexplorando: proyectos y enfoques en una educación multicultural

Las aulas son un reflejo exacto de la realidad con la que convivimos y el caso de Canarias, coincidiendo con las zonas geográficas destacadas en este estudio, muestra una pluralidad vertiginosa, pues llegan a convivir en algunos colegios más de 64 nacionalidades distintas y, con ellas, lenguas, culturas y costumbres diferentes.

Nos parece interesante destacar una serie de proyectos llevados a cabo a través de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, pues nos permiten añadir datos al análisis planteado hasta el momento.

No es casual que en Canarias la figura del mediador intercultural esté integrada incluso en los colegios, como tampoco lo es que sea así desde hace tres años en los colegios del sur de Tenerife, y en los de Fuerteventura.¹⁶³ Ni que desde la Consejería de Educación se convoque el Foro Autonómico «La Interculturalidad desde el día a día en la escuela» (2006) con la intención de que todos los centros del archipiélago acojan la figura del mediador intercultural. Es indicativo de que hay una demanda que necesita de una respuesta efectiva, que pasa en muchos casos por el propio profesorado, que puede llegar a tener en una única aula más de veinte nacionalidades con una diversidad de religiones notable.

Durante el curso 2007/2008 se han desarrollado diversas actividades de integración cultural en los veinte centros educativos de Fuerteventura, bajo el

162. UCIDE, Presentación del Informe anual 2006 del Observatorio Andaluz, Madrid, 01/03/2007. En http://www.ucide.org/es/index.php?option=com_content&task=view&id=106&Itemid=9

163. Aula Intercultural FETE-UGT, «Las escuelas de Canarias contarán con mediadores interculturales», 17/7/2006, en http://www.aulaintercultural.org/breve.php3?id_breve=815.

título *La isla diversa*, dirigida alumnos de 6 a 18 años. Se trata de una iniciativa que pretende promover la multiculturalidad entre los más jóvenes, que son por otra parte los receptores más importantes de la educación en la diversidad. No es casual que el proyecto se lleve a cabo en las cuatro islas donde se ha dado mayor afluencia de inmigrantes: Fuerteventura, Lanzarote, Gran Canaria y Tenerife.

Abarcan todas las etapas educativas, cubriendo así un frente de edad de los 6 a los 18 años, y tomando como enclave diversos núcleos poblacionales de los municipios de Puerto del Rosario, La Oliva, Tuineje y Pájara. A través de las artes plásticas, los cuentos, la música y el baile, el alumnado de las distintas nacionalidades residentes en la isla entra en contacto con culturas diferentes, con las que puede llegar a identificarse.

Con talleres como el de *Juegos del Mundo*, que pretende mostrar la diversidad cultural mediante el aprendizaje de juegos típicos de distintos países de los cinco continentes; *Valores de las culturas del mundo a través de su expresión artística*, otro taller en el que se combina el conocimiento del medio, la transmisión de valores y el aprendizaje de expresiones artísticas de países de todo el globo; o el *Juego del inmigrante* que, mediante un juego de rol intercultural, intentará transmitir las circunstancias en las que llegan las personas inmigrantes a un nuevo país, intentan fomentar la solidaridad y la empatía entre el alumnado. Estas herramientas metodológicas tienen un sentido y un valor porque han sido diseñadas para cubrir una demanda y solucionar posibles crispaciones en la amalgama cultural que presentan estas poblaciones, de las que los hijos de esos primeros musulmanes ahora residentes y nacionalizados, junto a los menores no acompañados, forman parte. Otra actividad interesante es el *Cantacuentos*, con el que a través de diez talleres dirigidos a estudiantes de entre doce y dieciocho años se cantarán cuentos multiculturales.

Los centros educativos acogieron también un taller de identidad cultural utilizando los medios audiovisuales necesarios para que los alumnos mayores de dieciséis años comprendan la importancia de la comunicación y su lenguaje y grabaron un corto centrando sus guiones en un tema vinculado a la identidad cultural. Se realizaron además seis conciertos del grupo *Naya Band* en centros educativos, auditorios y teatros de centros culturales de la isla de Fuerteventura, en los que mostraron la fusión de la música negra africana y los ritmos occidentales.

No nos puede extrañar así que desde el curso 2002/2003 la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias haya convocado la elaboración de «Proyectos de Educación Intercultural en los centros educativos de Canarias» de Educación Primaria, ampliando dicha convocatoria en el curso 2005/2006 a los centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria. Ni que los centros que hayan merecido el reconocimiento en la Convocatoria

anual de Proyectos de Educación Intercultural para centros sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria sean los CEIP de Costa Calma de la isla de Fuerteventura (2003/2004); Concepción Rodríguez Artiles de la isla de Lanzarote (2004/2005); Puerto Rico de la isla de Gran Canaria (2005/2006); y el IES Guaza de la isla de Tenerife (2006/2007).

Son ejemplo de la necesaria implicación de los centros educativos en la coordinación de las medidas organizativas y metodológicas para aplicar modelos interculturales en función de la realidad de sus aulas, favoreciendo un clima de convivencia entre las personas de diferentes culturas y religiones en el espacio delimitado de un aula.

Baste como ejemplo de la necesidad de inclusión de este tipo de proyectos que durante el curso 2007/2008 se ha aprobado el *Proyecto de educación intercultural* en un total de 92 centros educativos: 44 centros de secundaria, 42 de primaria, 1 escuela de adultos y 5 centros de enseñanza obligatoria. La realidad multicultural y multirreligiosa siempre llega a las aulas antes que a cualquier otro lugar. La pregunta no es cómo ha llegado a ser así, sino qué haremos para equilibrar el proceso, en un enriquecimiento mutuo.

III. ANTIGUAS Y NUEVAS RELIGIONES: OTRAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN CANARIAS

El bloque tercero intenta enfrentarse al reto de reflejar la diversidad que suele caracterizar a las minorías de las minorías. Frente a las minorías mayoritarias en Canarias, cristianos y musulmanes, que forman bloques particularizados y hasta cierto punto homogéneos (en mayor medida en lo relativo al islam, mucho menos en lo relativo a las propuestas cristianas), en este caso nos enfrentamos a conjuntos muy heterogéneos de fieles que, incluso, en algunos casos, como ocurre con las nuevas espiritualidades, reniegan de que se les llame así y que se les incluya como números de una colectividad religiosa.

Hay propuestas que se caracterizan por la importancia numérica, como los hinduistas, que casi podrían haber exigido un bloque particularizado para reflejar lo destacado de su peso en Canarias. Hay propuestas casi testimoniales, como ocurre con el judaísmo religioso.

Hay grupos que se autoreivindican como la más antigua religión de Canarias, como es el caso de la Iglesia del Pueblo Guanche, a pesar de que su número real de seguidores sea muy pequeño y su puesta en marcha como grupo comience con el nuevo milenio. Hay otros que, aunque parezcan nuevos en Canarias, como los hinduistas, se desprende de su estudio que tienen una implantación centenaria en las islas, a añadir a la milenaria a escala mundial.

Se mezcla lo antiguo y lo nuevo, propuestas diversas cuyo estudio intentará reflejar las complejidades del contexto multirreligioso canario cada vez más marcado por la diferencia y en inacabada (e inacabable) construcción.

Iglesia del Pueblo Guanche (Néstor Verona y Alfonso García)

Una propuesta identitaria canaria

La Iglesia del Pueblo Guanche, de entre la diversidad religiosa canaria, es quizá el colectivo con mayor grado de especificidad de todos los analizados en este estudio, y al mismo tiempo presenta una mayor complejidad que otros grupos

a la hora de su ubicación en el mismo. Nacida en el año 2000, con el inicio del milenio, y fruto del impulso de un reducido grupo de miembros (en torno a ocho), en palabras de su máximo representante, no busca crear una nueva religión, sino recuperar una religión existente: «la memoria espiritual del pueblo aborígen canario, que está huérfano espiritualmente. Y que, a pesar del sometimiento ejercido por las distintas religiones de la historia canaria, no ha dejado que profesar la religión en la Diosa-Madre, la Chaxiraxi».¹⁶⁴

Se trata de un modelo neopagano que busca asegurar la continuidad de la adoración a la «Diosa-Madre Universal Chaxiraxi», según ellos, divinidad central del panteón de los aborígenes canarios antes de la conquista de las islas por los europeos, que finaliza en Tenerife en 1496. Para ello han rescatado y reconstruido, en lo que se presenta como una reivindicación identitaria, a través de distintas técnicas, etnográficas y antropológicas principalmente, y de las más diversas fuentes, tanto históricas como arqueológicas, una serie de rituales prehispanicos que entroncan sus creencias con las de aquellos pueblos mediterráneos y del Oriente Medio de la Antigüedad que adoraban también a estas diosas-madres. Tratan, de esta manera, de evaluar su propia religiosidad dentro de la perspectiva de la particular idiosincrasia canaria, en la que dicen que dichas creencias han estado ocultas por varios siglos, sincretizadas con cultos más modernos como el catolicismo. Así, entienden la aceptación por parte del pueblo guanche¹⁶⁵ de símbolos y ritos cristianos como una apropiación de significados autóctonos,¹⁶⁶ como las fiestas de algunos santos, por ejemplo la de San Juan, que se celebra coincidentemente con el solsticio de verano, y que está vinculada a antiguos rituales de fertilidad. De igual manera, analizan desde la misma perspectiva aquellos rituales guanches que han adquirido significados cristianos y que aún se siguen realizando hoy en día, como la fiesta de «diablos» o «diabetes», basándose en el utilitarismo del sincretismo religioso propio de las particulares circunstancias vividas en Canarias.

Por ello, hasta la fecha, plantean que no existían sistemas religiosos completos de origen guanche, sino elementos autóctonos sincretizados con conceptos

164. Ésta es tan sólo una de las maneras que tiene la comunidad de creyentes de referirse a ella pues, como veremos, la asocian con otras muchas formas, coma Tara, Tanit, Moneyba, Abora, Diosa Celeste, Diosa Luz, Divinidad primigenia, etc.

165. A partir de aquí, utilizaremos la expresión «guanches» para referirnos a las poblaciones prehispanicas canarias por ser la autodenominación aceptada por la iglesia. Pero entendemos que la utilización de este término deja fuera a otras islas, como Gran Canaria, pues es el gentilicio con el que se conocía a los pobladores exclusivamente de la isla de Tenerife, lo que plantea un problema para el desarrollo del grupo fuera de esta isla.

166. De igual manera, entendemos que el término «autéctono» posee una carga valorativa, en torno a la que gravitan cuestiones como la etnicidad y problemas de construcción y deconstrucción de identidades, en la que no se va a entrar en este estudio, entendiéndose su uso desde la propia dialéctica utilizada por la Iglesia del Pueblo Ganche.

cristianos, lo que trata de suplirse ahora con la creación de la Iglesia del Pueblo Guanche, que surge como respuesta a lo que definen como «incertidumbre espiritual del pueblo canario». Por ello, se postulan a sí mismos como una «comunidad de hombres y mujeres del siglo XXI que quieren vivir sus vidas espirituales en íntima comunión con la Diosa-Madre Chaxiraxi, en plenitud con los espíritus de sus ancestros y en armonía y comunión con la naturaleza», rescatando sus rituales del culto en el que, de manera sincrética, a venido siendo venerada bajo nombres «extranjeros», como el de Virgen de Candelaria. Debemos conectar, pues, esta tradición, con todas aquellas religiones de la diosa en otros muchos lugares, pero también con las nuevas espiritualidades, pues se está planteando un modelo neopagano muy próximo a estas formas religiosas que se tratan en el capítulo correspondiente más adelante.

De fundamento complejo, por las dificultades para ordenar el rompecabezas de la información, «en el que la Diosa Universal ayuda a ello», y sin libros concretos de referencia, la Iglesia del Pueblo Guanche se centra en la parte espiritual y utiliza como soporte rituales recreados. Desde este principio, la propia divinidad rompe el esquema de sometimiento de las demás religiones al fundamentarse en el diálogo de los creyentes directamente con la Diosa, al ser como una madre que quiere lo mejor para sus hijos. Desde la recreación ritual, por su parte, se aproxima a imágenes de una etnografía clásica, de ritos fabricados como elemento unificador, pues bajo la idea de atraer los significados de las actividades desarrolladas por el pueblo aborígen canario anterior a la conquista, se retrotraen sus dirigentes a un pensamiento mitológico de un pueblo casi ágrafo, cargado de símbolos, que es reinterpretado.

La Iglesia del Pueblo Guanche, además, realiza una cantidad profusa de actividades rituales relacionadas con las actividades de la vida diaria y los momentos importantes de la misma, tales como los bautizos, bodas y, en un futuro, enterramientos, y todo ello desde la intención de entender el universo de los guanches, desde una mirada de «un mundo moderno que ha perdido la capacidad de ver la esencia del pueblo, de sus creencias y las cosas que aspira a recuperar», según uno de sus responsables.

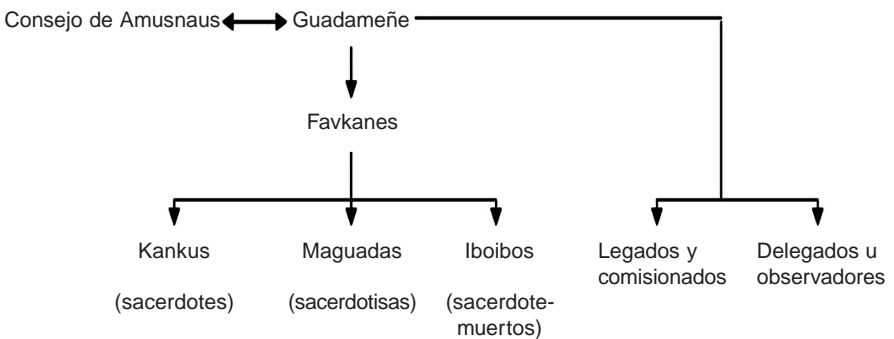
El entendimiento de la historia fragmentada canaria del mundo aborígen se reescribe como un mito, que se asemeja más a historias inconexas, con poca relación entre ellas, unidas en una religión que las amalgama, y que anhela reunir un material básico y diverso de distintas fuentes históricas y antropológicas, con el objetivo último de «rescatar» incluso la lengua, los enterramientos y la mitología como fuente de inspiración nueva a los canarios desentrañando lo verdaderamente identitario del orden social y religioso, que trasciende y está vinculado con la esencia de la civilización mundial.

Fundamentos y estructura de la Iglesia del Pueblo Guanche

La Iglesia del Pueblo Guanche,¹⁶⁷ actualmente, se encuentra en trámites para su inscripción en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia español, desde que en el año 2006 solicita su registro. Para ello, sus miembros levantan acta de su fundación en ese mismo año, aunque vengan desarrollando sus actividades desde bastante antes. En esta misma, recogen una serie de fundamentos que han de regir el funcionamiento y estructura de la institución, además de plantear las principales líneas de su propia fe.

Los fieles de la IPG reverencian y celebran la totalidad del universo como una manifestación de la Diosa-Madre Chaxiraxi, que está en perpetua evolución y no tiene origen ni fin. Creen además en la existencia, en el ser humano, de dos espíritus, llamados espíritu libre y espíritu vital, y que al morir el espíritu libre inicia el viaje hacia el seno de la diosa y el vital se queda en tierra para cuidar a sus parientes y amigos, así como del entorno en el que se desarrolló en vida. Sus fines son los de promover, actualizar, realizar y difundir las actividades relacionadas con el culto y la veneración a la diosa, en todos sus aspectos (sobre todo en su advocación canaria de Diosa-Madre Chaxiraxi), así como la de otros dioses mediadores, como Magec o Diosa La Sol (en femenino), Achuguayu o Dios Luna, Achamán-Akorán-Baal-Ammón o Dios de las lluvias, Chayuga o Dios de la Naturaleza, y a los espíritus de los antepasados, así como la liturgia, ritos devocionales, prácticas y tradiciones de la ancestral religión de los guanches en lo que consideran la «matria» (en lugar de «patria») canaria.

5. TABLA CON EL ESQUEMA ORGANIZATIVO DE LA IGLESIA DEL PUEBLO GUANCHE



167. A partir de aquí, IPG.

Para ello cuentan con una estructura organizativa (véase tabla 5) liderada por un guadameñe (que puede ser un hombre o una mujer), quien actúa por inspiración divina de la diosa y representa la cabeza del conjunto de faykanes (responsables espirituales y religiosos que dirigen el culto). Según sus creencias, en el guadameñe radica el espíritu de la diosa, y éste lo transmite a los faykanes a través de un ritual de imposición de manos, quienes a su vez los transmiten a los kankus (sacerdotes), maguadas (sacerdotisas) e iboibos (encargados del culto funerario). Estos son los encargados, a su vez, de transmitirlo a los fieles a través de los rituales de bautizo, boda y sepelio.

La oficina del guadameñe, a modo de consejo administrativo y de junta de gobierno, está asistida por un consejo de amusnaus escogidos al margen de su situación en el seno de la propia iglesia, que son consultados en caso necesario, y consta de secretaría de Estado, de un consejo para asuntos públicos de la iglesia, de las congregaciones, tagoros de conflictos y otras instituciones. Además, el guadameñe tiene potestad para nombrar legados y comisionados, quienes pueden representarle ante otras confesiones o ante la Administración pública, y a delegados u observadores ante organismos internacionales, que podrán asistir como representantes de la entidad a conferencias y reuniones en el extranjero. Por su parte, el Gran Tagoro de la Diosa-Madre, cuya cabeza es el guadameñe, y del que forman parte los faykanes dirigidos por el tagorero mayor, es el encargado de preservar el cuerpo doctrinal de la IPG, teniendo también potestad para cesar al guadameñe si incurriera en alguna de las faltas graves que recogen sus estatutos (como la pederastía, entre otras) y de elegir uno nuevo. Para finalizar, existe en la IPG un colegio de amusnaus, presidido por un decano y un subdecano, quienes ayudan colegialmente al guadameñe en su gobierno cotidiano de la iglesia.

Principales ceremonias: bodas, bautizos, ordenaciones e imposición de manos

Una de las principales maneras de la IPG para mantener vivas sus tradiciones, es a través de la celebración de una serie de ceremonias y rituales, generalmente asociados a la vida de los individuos, y que podríamos englobar dentro de los ritos de paso. Algo común en muchos otros neopaganismos entroncados con el culto a los antepasados y de las religiones étnicas de pueblos tan próximos a Canarias, temporal y socialmente, como los del continente africano y americano, aparece también en esta nueva religión, tan antigua, tan local, y al tiempo tan universal en los principios que plantea. Reproducimos a continuación la fórmula utilizada por las maguadas y kankus durante uno de estos rituales, un bautizo por el rito guanche:

Hermano..., bienvenido al seno de la Diosa-Madre Chaxiraxi y al encuentro con los espíritus de nuestros antepasados. Que tu vida sea larga y

próspera, guiada por Magek, y tus descendientes tantos como estrellas creó nuestra Diosa-Madre Chaxiraxi.

La maguada o el kanku, en este punto, sumergen al neófito en el agua tres veces.

El ritual de la imposición de nombre o bautismo, para la IPG, y según nos explica su actual guadameñe, Eduardo García (Guayre Adarguama Anez' Ram n Yghansen) simboliza que los fieles pasan de la muerte a la vida, «y que obtienen la vida que proviene de la Diosa-Madre Chaxiraxi». Para ellos, de la misma manera que el agua limpia el cuerpo, la gracia de la diosa lava el espíritu del neófito. Se celebran en la naturaleza, en una playa o en algún barranco donde corra el agua, ya no sólo por la falta de un local para hacerlo, sino por «el propio sistema de creencias pagano», en sus propios términos. En la ceremonia, además, que puede ser por inmersión o por aspersion, se sigue un ritual muy reglado, como todos los observados para este trabajo, en el que cada individuo, desde los que participan hasta los simples observadores, tienen un lugar designado. Un guerrero (recreando la vestimenta de los antiguos guanches, con pieles de cabra de aspecto prehispánico) toca el bucio,¹⁶⁸ comenzando así la ceremonia. Abren la comitiva un niño y una niña que portan hojas de palma, seguidos por el guadameñe, el kanku y dos maguadas coronadas con guirnaldas de flores silvestres. Detrás de ellos, va tocando un tajaraste¹⁶⁹ un grupo de músicos, precediendo la llegada de los neófitos al lugar de la celebración, quienes deben portar hojas verdes de laurisilva. Tras el rito bautismal en sí mismo, ante el altar de la diosa, son ungidos con sal, y luego son sometidos al ritual de imposición de manos, a través del cual quedarán imbuidos del espíritu de la Diosa-Madre. También se hacen ofrendas durante el transcurso de la ceremonia, de leche, miel y gofio, y al final, tras algunas lecturas, una comida comunitaria. Por tanto, este ritual de inclusión de nuevos miembros en el grupo se convierte también en ritual de confraternización, en un evento social presidido por la jerarquía eclesiástica, quien dirige el acto colectivo de imposición de nombres ancestrales canarios por el rito reelaborado de la IPG.

Con respecto a los matrimonios, desde la perspectiva de su fe, es expresión de la intención de la Diosa-Madre Chaxiraxi, por ser un instrumento de vida divina o un medio de santidad, fundamentado todo ello por el rito sagrado puesto en marcha durante la ceremonia. Por ello, entienden que, siendo una institución natural, la propia iglesia es quien tiene derecho a legislar sobre un

168. El bucio es una caracola de mar de gran tamaño que es soplada, profiriendo un sonido parecido al de una bocina de barco, y que sirve como llamada y reclamo para el grupo.

169. Toque de tambor, acompañado de chácaras (especie de castañuelas grandes) y a veces de pito (flauta), cuya danza se cree tiene un origen aborígen, y que se adaptó luego al folklore canario.

acto que, para ellos, es divino, y no los estados, cuya labor es meramente administrativa a efecto social. Esto confiere al matrimonio un lugar muy especial entre los ritos de la IPG, en el que los cónyuges son los ministros del propio ritual, y en el que el kanku y la maguada no son más que meros testigos ante la Diosa-Madre. Se trata, pues, para sus fieles, de un camino de santidad, de la consecución de una vida sobrenatural que es iniciada con el ritual del bautismo, y no de una simple institución social.

Como trámite previo, los contrayentes deben poner en conocimiento del tagorero local su intención de realizar el ritual, que deberán preparar ellos mismo con ayuda de los sacerdotes y sacerdotisas. La ceremonia suele celebrarse en un paraje natural, en el que se crea un atrio semicircular donde, en el centro, arde un fuego de carácter sagrado al que se arroja sal marina y plantas aromáticas.¹⁷⁰ El recinto se adorna con ramas del monte y hojas de palma, y se dispone en él un efeken (altar), orientado hacia el sol naciente, en el que se instala la imagen de la Diosa-Madre Chaxiraxi (a la que se hacen ofrendas). Los novios podrán vestir el traje tradicional guanche o ataviarse con ropas actuales, pero ella debe llevar una corona de flores silvestres. Para la celebración del ritual en sí mismo, primero se suplica al cielo y a la tierra para que proteja el proceso del matrimonio, y se pide permiso a los cerros, los valles y los barrancos. A continuación se inicia una oración de petición de permiso a los espíritus de los ancestros y a la Madre Tierra, y se le hacen a los contrayentes una serie de preguntas. Después son ungidos con sal y se procede al ritual de imposición de manos, para concluir con una ofrenda de leche, gofio y miel, que ambos contrayentes deben darse de beber el uno al otro. Finalmente, para realizar este complejo ritual, la IPG ha redactado una normativa con respecto a los matrimonios, en la que además se tiene en cuenta la disolución del mismo. También en esta normativa se contempla la realización de matrimonios entre personas del mismo sexo, sin ningún tipo de distinción, por lo que critican las tradiciones que consideran patriarcales y machistas, de origen judeocristiano.

Otra ceremonia muy característica de la IPG es la de la ordenación de alguno de sus miembros como sacerdote o sacerdotisa, durante la que se procede, como en otras ocasiones, al ritual de imposición de manos. Este ritual, como hemos visto, es una manera simbólica de hacer que more en uno el espíritu de la diosa, que es transmitido por el guadameñe, quien ha sido escogido para este cargo, según ellos, por la propia divinidad, tal y como exponen en el acta fundacional de la entidad: «el Guadameñe de la Iglesia del Pueblo Guanche, en quien permanece la función que por Inspiración Divina de la Sagrada Diosa-Madre Universal Chaxiraxi que ha de transmitirse a sus seguidores, es cabeza del

170. Según su propia cosmovisión, el humo de esta fogata eleva las súplicas de los fieles y contrayentes al cielo.

conjunto de los faykanes, servidor de la Diosa-Madre y de la Iglesia del Pueblo Guanche Universal en la tierra.» Durante la ceremonia de ordenación el aspirante, al que ya se ha impuesto nombre guanche en un ritual bautismal previo, debe también hacer una ofrenda, en consonancia con la fórmula que recogemos a continuación: «Ustedes, espíritus de mi espíritu, que moran en La Sol, acepten estos modestos presentes como prueba de que estamos en ustedes, y ustedes en nosotros. Les rogamos que suplan nuestras flaquezas y en este nuevo año, continúen cuidando del agua, del aire, de los árboles, de los ganados, del pasto y de todo aquello con lo que la madre-tierra nos transmite la vida».

En su momento se desarrollará una casta sacerdotal, que ya existía en el pueblo aborígen, y que aún está por desarrollar, y que son los iboibos. Éstos se encargarán de los muertos y los rituales relacionados con ellos. Tienen, de hecho, la idea de conseguir un cementerio que se adecue a los criterios funerarios de los guanches prehispánicos, en el que dar sepultura según un ritual propio a sus muertos.

Festividades: del sincretismo al concepto de «autenticidad»

Según los miembros de la IPG, pese a que en Canarias la mayoría de la población se considera católica, es mucho menor el porcentaje de católicos que realmente practican dicha fe, mientras que la mayoría de ellos visitan a curanderos y santiguadoras, van a los centros de peregrinación de sus ancestros, atribuyen a objetos como cruces, escapularios y estatuillas poderes sobrenaturales, y además, celebran fiestas paganas que están ocultas bajo formas cristianas. Entienden, pues, a la iglesia católica simplemente como un mero contexto institucional dentro del cual se practica una religión popular, mucho más próxima a la doctrina de la IPG. En este contexto, las creencias previas a la llegada de los europeos a Canarias, fueron, según ellos, asimiladas, y los símbolos y ritos cristianos con significado próximo a la cosmogonía anterior a la conquista fueron aceptados y conservados. Plantean asimismo que la «quema de Judas» o del «Haragán», fiestas celebradas aún hoy en algunas localidades de las islas, son una prueba de esto, y que muestran cómo el sincretismo religioso funciona como una forma religiosa netamente utilitaria. Por otra parte, según su propio planteamiento, el catolicismo popular y sus cultos a los santos, más que a un único dios, encaja bien en las creencias del pueblo guanche, en las que entienden que existía un monoteísmo enmarcado en un politeísmo. Para ellos, el lenguaje religioso de la cristiandad europea sólo afloraba en la superficie de la población, y las pervivencias, sólo había que destaparlas. Por eso, continúan planteando, resurge la IPG, que ha venido perviviendo sincretizada en fiestas y romerías populares, como la Rama de Agaete, el Poleo de Icod, la romería del Socorro en Güimar, la de la Luz o la de la Virgen de los Pastores (Diosas Tara-Tanit). De igual manera esto ocurre, según ellos, en las fiestas de la Diosa-Madre Chaxiraxi, sincretizada como la Virgen de la Candelaria, o las de la

Virgen de Abona (Diosa Magek) y las de Tajao. Así, el Wesñesmen, fiesta «nacional» guanche dedicada a Chaxiraxi, se sincretiza con la de la Virgen de Candelaria, y el año nuevo guanche, con la fiesta de San Juan. También entienden que el culto a los árboles propio de los pobladores prehispánicos continúa oculto detrás de otras fiestas y manifestaciones sincréticas, como en el Pino Santo de Terure (Tara) o Virgen del Pino en Gran Canaria, el Pino Santo de la isla de la Palma (Virgen de las Nieves), de la Victoria y de Vilaflor, además de Cristo del Pino en Arafo.¹⁷¹

Si bien la IPG tiene prevista la adquisición, allí donde sea posible, de algún edificio o local que sirva como sede social a efectos administrativos, como hemos visto, las ceremonias, rituales y festividades son celebradas en lo que entienden como el «más grandioso templo que podemos ofrecer a la Diosa-Madre, el de su propia obra, es decir, la naturaleza». Por el nombre de almogaren o mogaren, conocen, así, al recinto natural y al aire libre, generalmente abrigado en la roca, especialmente dedicado a espacio de oración, y que suele situarse en colinas, atalayas o en las cimas de montañas. Otro importante lugar para la celebración de ceremonias son las cuevas, en las que se cree que los aborígenes canarios realizaban muchas prácticas de carácter religioso, como la visita a los oráculos.¹⁷²

Hasta tiempo reciente, plantean, habían visto vetada la posibilidad de realizar públicamente sus cultos, ceremonias y rituales, por lo que debían vivir su espiritualidad a través de cultos sincretizados. Esto ocurre en el transcurso de varios siglos. Ellos, por el contrario, según aseguran, reconocen «la libertad religiosa de todos los seres humanos para expresar y celebrar sus creencias, como individuos o en grupos, en cualquier ritual, símbolo o vocabulario que no cause daño y que sea significativo para ellos».

Para la IPG, según el calendario lunar, el año nuevo comienza con el *Achu n Magek*, coincidiendo con el solsticio de verano, el 21 de junio. Esa noche se celebra una importante ceremonia en la que las maguadas uncen a los asistentes con un ungüento sagrado, se encienden hogueras y se hacen plegarias y ofrendas a La Sol. Pero organizan otras muchas celebraciones, como los Encuentros Culturales Raíces Guanches, las Jornadas de Confraternización, y las ya mencionadas ceremonias de imposición de nombres guanches, bodas y ordenación de sacerdotes.

171. Siempre teniendo en cuenta los parámetros de enculturación aplicados por la propia IPG.

172. Sitúan en la Montañeta, en Moya, en la isla de Gran Canaria, por ejemplo, uno de estos oráculos.

Integración y visibilización: el juego de identidades

Por lo que hemos podido observar durante nuestro trabajo de campo con el grupo, existen tensiones entre lo que podríamos denominar la IPG del siglo XXI y la tendencia a la reconstrucción «fidedigna», más o menos verosímil, de los rituales guanches, desde el punto de vista de la escenificación etnográfica, que pone de manifiesto un problema que gira en torno a los conceptos de identidad y de etnicidad guanche. De esta manera, la última boda celebrada siguiendo esta tradición, en marzo de 2008, no tenemos claro que se celebrara según el ritual de la IPG o por un ritual guanche, sin más, a modo de reconstrucción etnográfica que busca acercarse a reproducir cómo acontecían las mismas hace más de 500 años. Este hecho se debió, desde nuestra óptica de meros observadores, a la presencia de gran cantidad de medios de comunicación, que asistieron a la convocatoria hecha pública en internet. A tenor de la repercusión mediática que tendría la ceremonia, un numeroso grupo de integrantes de la iglesia decide, por votación, celebrar una ceremonia lo más fiel posible a lo que se supone, debía ser una boda guanche. Para ello, retiran el altar levantado a la Diosa-Madre Chaxiraxi por no adecuarse a los criterios de autenticidad planteados, pues estaba cubierto por un mantel bordado, al igual que aquellos elementos considerados anacrónicos, como los boles en los que se hacen las ofrendas. Con este acto simbólico vaciaron a la ceremonia de contenido para la IPG, y la convirtieron simplemente en una reconstrucción de un ritual más o menos inventada, semejante a las realizadas por asociaciones culturales, cual escenificaciones folkloristas. La postura mantenida por el guadameñe era la de hacer un ritual de la iglesia del siglo XXI, y no quedarse en la superficie de una recreación etnográfica, por lo que se retiró y no participó en ningún momento del ceremonial.

Esta cuestión, pone de relieve un proceso de construcción actual de identidades étnicas muy peculiar, que gravita inevitablemente sobre la propia entidad, en el que entran en juego diversos factores de igual importancia, como la estrecha vinculación de muchos de sus miembros con movimientos políticos nacionalistas en sus más diversos grados. De hecho, entendemos el fenómeno como un proceso de deconstrucción de identidades en el que la indumentaria y las acciones puestas en marcha marcan el trascurso de reconfiguración de los espacios y de identificación con el pasado y presente del grupo. Así, en la búsqueda de diacríticos culturales comunes, incluyen y recrean, mediante una especie de etnografía experimental, los modos y costumbres guanches como si éstos constituyeran su propia esencia, sirviéndose de actividades tan variadas y diversas como el uso del palo y el garrote, el salto del pastor, etc. (deportes denominados «autóctonos canarios», cuya enseñanza subvenciona el gobierno autónomo y los cabildos, y que son exhibidos durante las celebraciones del día de Canarias).

La iglesia, por otra parte, realiza una prolija labor de publicación de textos en plataformas digitales asociadas o vinculadas de alguna manera con la entidad,¹⁷³ la mayoría de la veces firmados por el gadameñe Guayre Adarguma Anez' Ram n Yghasen, y sus ceremonias, rituales y encuentros son publicitados a través de una intrincada red de colectivos, generalmente mediante páginas de internet y cadenas de correos electrónicos.¹⁷⁴ De igual manera, acostumbran a vincular ficheros a estos mismos enlaces y a otros en los que cuelgan fotografías y textos alusivos a los eventos que se han desarrollado.¹⁷⁵ Esto muestra, además, una extraordinaria diversificación en la mayor o menor vinculación con la IPG de sus miembros y seguidores, que va desde el desempeño de algún cargo (unas 5 o 6 personas), a los que se les ha impuesto un nombre guanche (en torno a la treintena), y un amplio número de simpatizantes que según el gadameñe se encuentran en torno a los 300. A la fecha del Acta Fundacional de la institución, en 2006, la junta de gobierno de la misma contaba con seis fieles que desempeñaban cargos de gaudameñe, maguada, kanku y amusnaus, y en la entrevista realizada para este estudio nos decían haber comenzado con 21 fieles. De igual manera, aunque matizan que lo esencial de la memoria de la religión guanche se ha mantenido y que ellos no son más que los que lo sacan ahora a la luz, las ceremonias regladas se vienen realizando desde el año 2000-2001. De hecho comienzan su calendario contando desde la primera celebración del *Achu n Magek* de la Nueva Era Guanche, por lo que en 2007 sería en el 7º año de esta nueva era. Este nuevo calendario redivivo,¹⁷⁶ por otra parte, forma parte de la estrategia de mayor calado, consistente en una reelaboración del idioma guanche,¹⁷⁷ por lo que todas las fechas utilizadas en sus escritos adoptan esta nueva forma.

Se trata, como vemos, de una propuesta muy estructurada de neopaganismo, cuya fuerza radica en la particularidad canaria ya expuesta anteriormente y en la cercanía en el tiempo de los modelos religiosos previos a la europeización y a la cristianización en las islas.

173. Véase http://www.canariastelecom.com/personales/benchoimo/benchoimo_religionguanche.htm, o <http://elguanche.net>.

174. Para una imposición de nombres, por ejemplo, véase <http://canariastelecom.com/personales/benchoimo/imposicionnombres2004.htm>, para una ordenación de maguada (sacerdotisa) <http://www.canariastelecom.com/personales/benchoimo/ordenacionmaguada.htm>, para la primera boda por el ritual guanche después de la conquista <http://elguanche.net/bodaacerinarukaden.htm>, para la celebración del año nuevo guanche <http://www.canariastelecom.com/personales/elgvanche/anonuevoguanche2003.htm>.

175. Véase a este respecto <http://elgvanche.net/Ficheros2/primerasjornadasconfraternizacion.htm>; <http://elgvanche.net/ficheros2/bautizoguanche16dic07.htm>; http://www.guanche.org/guanche/080316_boda_guanche/.

176. En <http://www.canariastelecom.com/personales/benchoimo/calendarioguanche.htm>.

El judaísmo en Canarias (Néstor Verona)

Retazos históricos

El judaísmo en Canarias presenta una indudable especificidad respecto de la Península ibérica: el hilo de la memoria es más tenue ya que las islas nunca fueron Sefarad. Así, los judíos que viven en Canarias, que en cuanto comunidad ritual son muy poco numerosos y en vías de desaparición si continúa la tendencia a la baja de los últimos años, no reivindicán de modo público y reiterado su pasado. No obstante, existen fuentes históricas que hablan de este pasado en las islas, un pasado que, por otra parte, incluso sitúa a la comunidad judía de Canarias en lugar tan estratégico (desde el punto de vista también de las redes comerciales entre Inglaterra y Canarias) como Londres.

En 1926, Lucien Wolf (1857-1930), historiador e investigador del pueblo judío, publica *Jews in the Canary Islands*.¹⁷⁸ La Jewish Historical Society de Londres, desde finales del siglo XIX trata de conocer el origen del ishuv (colonia) londinense, establecida tras la guerra civil, durante la victoria de Cromwell, entre 1655 y 1656, y proveniente, según parecía, de las islas Canarias. Para ello, encargan a Wolf el estudio de la documentación adquirida por el Marqués de Bute: 76 volúmenes de la Inquisición de Canarias, de los que 32 se correspondían con testificaciones, 31 con procesos, 6 con registros de prisión y visitas y 7 con documentación variada. De estos 76 volúmenes, 36 tratan de casos judíos, por lo que a través de su estudio se podía reconstruir, hasta cierto punto, la historia de la comunidad judía en Canarias y su llegada en el siglo XVII a Inglaterra.

Según la documentación, el líder del asentamiento judío en Londres de mediados del siglo XVII y sus correligionarios venían de Canarias. Se trataba de Antonio Fernández Carvajal, de Duarte Hernández, Antonio Rodríguez Robles, Simón de Soussa, Domingo de la Cerda y Antonio do Porto, entre otros.¹⁷⁹ Según este primer acercamiento, el origen de una de las comunidades judías londinenses era canario, no centroeuropeo, de procedencia sefardí.

Según la documentación de las actas de la inquisición,¹⁸⁰ la primera familia judía establecida en Tenerife fue la de los Beltrán, quienes a finales del siglo XV

177. Véase <http://elguanche.net/tagoror.htm> y http://elguanche.net/Ficheros/defensa_idiomaguanche.htm.

178. Lucien Wolf, *Jews in the Canary Islands, Being a calendar of Jewish cases extracted from the records of the Canariote Inquisition in the collection of the Marquess of Bute*, Jewish Historical Society, Londres, 1926.

179. Lucien Wolf, *Crypto-Jews under Commonwealth*, Transactions of the Jewish Historical Society of England, Vol. 1, Londres, 1894 hace un estudio de estos personajes.

180. Además del ya citado Wolf, cuyo valor documental es grande, son fundamentales los trabajos de Luis Alberto Anaya Hernández, *Judeoconvertos e Inquisición en las Islas Canarias (1402-1605)*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1996 y de Francisco Fajardo Spínola, *Las*

observaban el sabbat. Entre esta fecha y 1520, las mismas actas ubican en Canarias una incipiente comunidad, una carnicería y un cementerio. Por tanto, se seguía en esta época las leyes del kashrut (las reglas que determinan lo que es puro —kasher— y por tanto aceptable y en su caso consumible), había una congregación, y se rezaba la amidá. A fines del siglo XV, también, en la Catedral de Santa Ana de Las Palmas de Gran Canaria, se inician investigaciones sobre casos de «herejía judaica». Por esta fecha se constata un número importante de criptojudíos y la existencia de una sinagoga secreta. Se trataba de cristianos nuevos (marranos), como Gonzalo de Burgos, cuya vida estuvo llena de persecuciones y huidas de la justicia inquisitorial, hasta que fue atrapado en Gran Canaria y enviado al tribunal de Sevilla (al que nunca llegó, pues el barco que lo transportaba se hundió en la travesía). Entre 1504 y 1510 se cuentan, así, 34 denuncias ante el tribunal de Las Palmas, entre ellas, una terminada en «reconciliación», la de un marrano portugués llamado Juan de Ler.

En 1524, se cuelga de la puerta de la Catedral de Las Palmas el edicto de Martín Ximénez, quien culpaba a los cristianos por su permisividad ante los «herejes judíos y musulmanes», a los que achacaba la llegada de la peste sobre Gran Canaria y de las hambrunas que la sucedieron. El edicto constaba de tres partes, la primera, instando a extirpar las herejías a través de las denuncias ante el tribunal de la Inquisición. En la segunda parte, se explicaban cuales eran las costumbres y usos de los judíos y musulmanes, basándose en 37 artículos, para que la población supiera reconocer sus ceremonias, rituales y prácticas, con el fin de denunciarlas. Por último, se exponía un mensaje para los marineros y capitanes de barco, advirtiéndoles de que no diesen pasaje a cristianos conversos del judaísmo, susceptibles de ser criptojudíos, bajo pena de excomunión. Con este edicto, las denuncias se multiplican en esta época. Muchos judíos son «reconciliados» con la Iglesia católica, otros acusados de «brujería salomónica», y otros quemado vivos o «relaxados», una cínica manera de referirse a la terrible violencia que se cernía sobre ellos. La comunidad judía en Canarias era mucho más visible que la de la Península ibérica, donde la inquisición era más activa: hablan en hebreo entre ellos,¹⁸¹ eran altamente endogámicos, trayendo a sus esposas de otras comunidades en Madeira o Lisboa, y guardan ayuno, observan fiestas judías, cumplen con el sabbat, tienen libros de liturgia hebrea y ejemplares de la Torá. Además, observan las leyes del kashrut y sacrifican a los animales según el ritual judío. A partir de los edictos de Ximénez, la comunidad se diluye, muchos emigran a Marruecos, otros a zonas rurales y otros a Madeira.

víctimas del Santo Oficio. Tres siglos de actividad de la inquisición de Canarias, Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Cultura y Deportes, Las Palmas de Gran Canaria, 2003. Según este autor, entre 1505 y 1680 hubo un total de 95 procesados por judaísmo en Canarias.

181. Incluso citan un caso de un cristiano nuevo que sólo sabía escribir y firmar en esta lengua.

Entre 1600 y 1625, se produce un restablecimiento de la comunidad criptojudía en Canarias, sobre todo a partir de las persecuciones del marranismo en Portugal. Impulsado por el comercio de vino y azúcar con Inglaterra, se instalan algunos cristianos nuevos en Tenerife y La Palma. Ante esta situación, se publica el segundo edicto contra los judíos en Canarias, volviendo a darse un notable incremento en el número de denuncias. Desde mediados del siglo XVII, hasta la disolución de la Inquisición en el cuarto decenio del siglo XIX, hay movimiento de judíos en Canarias pero, con la desaparición de la institución eclesiástica, dejamos de contar con documentación al respecto. Se entiende que el proceso de disolución de las comunidades y grupos de judíos a partir del siglo XVIII repite la tónica de la anterior oleada, sobre todo por la aparición de muchos matrimonios mixtos y por la disolución paulatina de los rituales, si bien la presencia judía-criptojudía en Canarias ha sido una constante. Los conversos optan por asimilarse rápidamente. El judaísmo se convierte en una práctica sigilosa, y aunque pudiera haber sinagogas clandestinas, la tendencia era la de una cada vez menor visibilización.

El origen africano y el judaísmo en Canarias hoy

Como ya hemos visto en la introducción de este estudio, el hilo de la memoria de la comunidad judía anterior al siglo XIX se rompió, y los judíos canarios actuales que se reúnen en torno a la sinagoga se definen como mayoritariamente procedentes de Tánger, y son de origen sefardí.¹⁸² África, recordemos, fue un lugar de tránsito para el pueblo judío, que en muchos casos había echado raíces allí: en Uganda, Congo, Etiopía, Egipto, Túnez y Marruecos, principalmente. El norte de África recogió, tras el decreto de expulsión de los Reyes Católicos en el siglo XV, a un gran número de miembros de la comunidad de Sefarad,¹⁸³ y durante siglos, éstos han sabido mantener su lengua y sus tradiciones en estos países de acogida que ahora son sus referentes. Llegaron a millares al norte de África por los puertos de Arcila, Tetuán, Badis, Larache y Salé principalmente, y ya en 1494, en Fez, se promulga una taqqanah (ordenanza) que regulaba el régimen matrimonial y sucesorio. Aunque, como vemos, en un principio su centro fue Fez, con el tiempo ocupan ciudades del norte, como Tetuán (en 1530), desde donde irradian, más tarde, hacia Tánger, Casablanca, Melilla,

182. A los que hemos de sumar los más recientemente llegados de Argentina y Europa, pero también algún caso concreto como el de Enrique Wolfson, judío de origen ruso y nacionalidad británica que, huyendo de las persecuciones antisemitas en Europa, funda en Santa Cruz de Tenerife en 1904 el Hotel Quisisana, en un castillo historicista de su propiedad, en una colina de la ciudad, cerca de la calle que lleva su nombre.

183. Canarias también recibe a un gran número de judíos que no pudieron establecerse en América, donde estaba prohibida su residencia, a diferencia de en las islas, donde no se puso impedimento para su traslado desde la Península ibérica.

Ceuta o Gibraltar. Estas comunidades sefardíes norteafricanas quedarán muy mermadas cuando se produzca la independencia de Marruecos en 1956 y el desarrollo de Israel como Estado; el proceso de arabización del país impulsó a la mayoría a la emigración, cuyos destinos preferentes fueron varios países de Hispanoamérica (como Venezuela), Francia y los países francófonos (como el Canadá), la propia España (donde el contingente de sefardíes marroquíes constituye la base de las nuevas comunidades fundadas en los años sesenta, como la de Canarias) o el Estado de Israel.¹⁸⁴

Por esas mismas fechas llegan las primeras familias judías desde Tánger a Las Palmas de Gran Canaria y un poco antes a Tenerife. En ellas se fundan, en 1967, coincidiendo con la primera ley de libertad religiosa, las Comunidades Israelitas de ambas capitales, inscritas en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia español, la de Tenerife¹⁸⁵ el 17 de marzo de 1970 y la de Las Palmas¹⁸⁶ el 6 de septiembre de 1978. Marcos Cohen Loya, importador y exportador, fue el primer presidente de la comunidad israelita de Tenerife, y con él que se celebró el primer yom kipur de la isla, al menos de la época moderna, a mediados de los años cincuenta del siglo XX. En esta época, los cultos se celebraban en el domicilio de los Cohen, pues no hubo sinagoga hasta la década de los setenta. De igual manera, en Las Palmas, el yom kipur se organizaba en el domicilio del señor Salomón Zrihen, presidente de aquella comunidad. Desde los años noventa la comunidad de Tenerife va a Las Palmas a celebrar en la sinagoga las fiestas, pues tras el fallecimiento del señor José Azor, último responsable de la sinagoga, se desmantela la de Tenerife, y la comunidad se ve obligada a viajar para realizar las liturgias en la provincia oriental. Según uno de nuestros informantes, perteneciente a la comunidad judía de Las Palmas de Gran Canaria, estos grupos son tradicionalistas sefardíes y sus miembros se estiman cumplidores, por ejemplo, separando las vajillas y, a pesar de las dificultades puntuales, procurándose comida que tenga certificados de kasherización, aunque por otra parte no tienen problema para desplazarse en automóvil en sábado para asistir a la sinagoga, aunque por supuesto nunca trabajan ese día.

Gran Canaria cuenta aún con sinagoga, dirigida por el presidente de la comunidad, pero en Tenerife, como vemos, apenas reunían el minyan (quórum

184. Sobre el tema se ha organizado en Las Palmas de Gran Canaria el seminario «Judíos en África» (febrero de 2008), auspiciado por la Casa África y la Casa Sefarad-Israel, en el que se contó con la presencia del presidente de las Organizaciones Judías Etíopes de Israel, del presidente de la Federación de Comunidades Judías de España y del director del Instituto para la Investigación de los Judíos de Marruecos. Véase <http://www.casaffrica.es/agenda/2008/02/26/casa-africa-y-casa-sefarad-colaboran-en-un-seminario-sobre-la-presencia-judia-en-el-continente-africano>.

185. Número de inscripción 2806-SE/A.

186. Número de inscripción 4465-SE/A.

de diez personas para poder celebrar la ceremonia), salvo en circunstancias especiales, como un brit mila (ceremonia de circuncisión), una ceremonia fúnebre o en yom kipur, la sinagoga se terminó cerrando y se enviaron la Torá y otros objetos de culto a la sinagoga de Las Palmas. Para las fiestas importantes, así, la comunidad de otras islas tiene que desplazarse a Gran Canaria, pues es la única sinagoga del archipiélago. La sinagoga de Tenerife estaba en la calle San José, en la zona céntrica de Santa Cruz, y la dirigió por último el señor José Azor. En Las Palmas se reúnen los viernes por la noche, para recibir el sabbat, y los sábados, en fiesta. En Tenerife no hubo rabino titular y había que traerlo de Casablanca o de Madrid. En Gran Canaria, el señor Salomón Zrihen, actual responsable de la sinagoga, dirige los rezos, es un autodidacta de avanzada edad que, según nos comentan, es la única persona de la comunidad que sabe desarrollar determinados rituales y trabajar con los textos sagrados, es buen escriba y habla ladino. Cuando él falte, la comunidad probablemente se vea abocada a la desaparición, pues las nuevas generaciones han preferido salir de las islas Canarias y establecerse en el extranjero. De hecho en Gran Canaria ya está ocurriendo que no reúnen en ocasiones el minyan (hay que tener en cuenta que son tradicionalistas y no cuentan a las mujeres para el minyan), por lo que no siempre pueden celebrar puntualmente el ritual en la sinagoga. Ésta, además, tiene carácter privado, estando situada en un piso propiedad de unas familias de fieles, por lo que el acceso al mismo está restringido.

Si bien las entidades religiosas judías de Canarias se fundaron para desarrollar su acción con el fin de «favorecer a los que pertenezcan a la religión judía, asegurar los derechos de los judíos y velar por la práctica de la religión judía», encontramos que el colectivo judío, de hecho, tiene cada vez menos miembros, y muchos de ellos son no religiosos y por tanto no se relacionan con la sinagoga. Así, es muy difícil, en comparación con otros grupos, ofrecer datos que resulten significativos en relación con el número de judíos en Canarias, pues podemos conocer solamente los que se congregan en el entorno de la sinagoga. En yom kipur, entre la comunidad de Las Palmas, la de Tenerife, la del sur, y algunos extranjeros, llegaron a reunirse en el año 2001 unas 55 o 60 personas, pero posteriormente estos números han bajado: la cifra se corresponde con el total de unas 20 familias que nos ofrece como dato el presidente de la comunidad judía de Las Palmas (desde luego no más de 100 personas). La comunidad además, presenta un alto índice de envejecimiento, constituyéndose por personas cada vez más ancianas. Son mayoritariamente sefardíes pero ha habido en la comunidad algunos asquenazíes, incluso turistas de larga duración, además de algún judío de origen inglés, y algún otro llegado de Argentina.

El grupo de judíos practicantes de Canarias, al ser muy reducido, se siente también vulnerable, por lo que el acceso al mismo no es sencillo. De hecho no favorecen el acceso a la sinagoga si no eres miembro de la comunidad. Uno de nuestros informantes, de hecho, nos decía que «para vivir feliz, mejor vivir

escondido», aunque es un dicho que exagera un poco la realidad ilustra que no les gusta visibilizarse y menos en la faceta religiosa de sus vidas. De todos modos es necesario destacar casos particulares, por ejemplo en la plataforma de diálogo interreligioso «Encuentro de Caminantes», uno de sus miembros, particularmente activo en los primeros tiempos, en los años 2002 a 2005 es una persona perteneciente a la comunidad judía de Las Palmas.

La sinagoga de Las Palmas es un piso bastante grande, situado en una zona prestigiosa de la ciudad, con capacidad para albergar a una congregación numerosa, pero que, en realidad, no llega nunca a llenarse, ni siquiera en yom kipur, por la falta de asistencia de fieles. En la actualidad, para esta señalada fiesta del calendario judío, llegan a reunirse sólo unas 40 personas, provenientes de todo el archipiélago, principalmente de Tenerife, desde el momento en que cerró la sinagoga allí.

Antes de la adquisición de este apartamento para la sinagoga, existió otra en una zona próxima a la anterior, en Las Palmas, cerca de la conocida Plaza de las Ranas. Un par de familias judías de Las Palmas, según nos comentan, fueron las encargadas de hacer el esfuerzo y ofrecer cobijo a la pequeña comunidad, por lo que el piso donde se encuentra ahora la sinagoga tiene carácter privado, como domicilio particular, y son estas mismas familias las que se hacen cargo de los gastos de luz, agua, atención, limpieza e impuestos. Además son también quienes toman las decisiones concernientes a la comunidad, aunque matizan que pocas decisiones hay que tomar en colectivos tan poco movilizadas.

La tendencia de la comunidad que comparte las prácticas religiosas, como vemos, es a desaparecer, salvo que cambien las cosas. Así, a la salida de muchos jóvenes hacia otros destinos internacionales, principalmente francófonos, como Canadá, ha seguido la ida de algunas personas mayores a Israel, que vendieron sus negocios para emigrar nuevamente. De hecho, en una entrevista realizada al presidente de la comunidad judía de Las Palmas, se comentó que no era la intención de los primeros judíos llegados desde Tánger quedarse en Canarias, sino utilizar las islas como plataforma para viajar a otros destinos en los que hubiera comunidad establecida. Un problema parece que surgió porque los permisos y los papeles necesarios para este viaje tardaron varios años, tiempo durante el cual comenzaron a establecerse y a abrir negocios para la propia subsistencia familiar. De ahí que, en el imaginario de la comunidad judía actual de Canarias (que se reúne en torno a la sinagoga de Las Palmas), las islas son, en la actualidad, un lugar de tránsito entre continentes: provenientes de África, dan el salto transoceánico a América.

Cuando estas primeras generaciones de ancianos, cuyos hijos han emigrado, fallezcan, habrá hombres que puedan dirigir la oración semanalmente, pero no serán capaces quizá de escribir con primor los manuscritos ni de cantar adecuadamente determinadas partes del ritual como ocurre ahora. Se seguirán, pues, realizando determinados oficios, pero la comunidad no tiene un plan de

proyección de futuro. Así, tan sólo hay un grupo de cinco o seis niños en la comunidad, y los miembros más jóvenes de la misma, sin ser los niños, son personas de cuarenta años. Resulta significativo que sólo se hayan realizado dos ceremonias de brit mila en los últimos años, y tuvieron que hacer venir al oficiante de Madrid.

Estudio de casos: conversos y diversos

A lo largo del estudio entre la comunidad judía de Tenerife y Gran Canaria, hubo también ocasión de analizar un par de casos paradigmáticos, por salirse de la norma en este panorama que hemos trazado.

Como hemos visto, el perfil del judío practicante en Canarias es de origen africano, principalmente sefardí. Pese a todo, hemos podido comprobar a través de un rabino judío mesiánico de Madrid, el señor Mijael Sofer, la existencia, durante un par de años, de un grupo de judíos mesiánicos en la isla de Tenerife. Se reunían en domicilios particulares de los propios fieles y tenían a una persona para dirigir los cultos. El grupo desaparece como tal hacia el año 2004, cuando la persona encargada de la liturgia emigra a Escocia. Este colectivo mesiánico, aunque desinstitucionalizado, mantiene cierta relación con la sinagoga mesiánica de Madrid, y algunos fieles siguen practicando en la intimidad de sus casas.

También encontramos en este panorama algún otro caso discordante, como el del converso tinerfeño llamado Rafael Ben-Abraham. Teniendo en cuenta la situación actual de la comunidad en Canarias, y la ausencia de sinagoga y el acceso nunca sencillo a comida kasher, nos resulta muy sugerente este caso de conversión, que revela un empeño y vocación nada desdeñable, con un destacado grado de visibilización, como demuestran las páginas web que gestiona.¹⁸⁷ Tratándose de un caso único en Canarias, y especialmente paradigmático, ofreceremos a continuación un resumen del largo proceso de conversión, que dura más de 20 años, tras 15 viajes a Israel y un complejo proceso religioso-administrativo.

Rafael Ben-Abraham comienza a plantearse la conversión pensando en posibles antecedentes familiares pero siempre en un segundo término, pues, comenta, siempre le ha movido la fe. Decide «enjudaizarse», así, creyendo que sería un proceso más fácil, pero pronto verá que la dificultad, en muchos casos,

187. Véase a este respecto: www.canarysrael.es y «Una perspectiva sionista desde Canarias», en www.israelgrafico.com, o en www.benisri.com. De igual manera Ben-Abraham gestiona varios espacios web que son muy útiles para este estudio, como uno en el que se fomenta el turismo en el Puerto de la Cruz para ciudadanos israelitas escrito en hebreo, en www.puertodelacruz.blogspot.com; un portal de judaísmo en Canarias con enlaces a publicaciones en hebreo, como periódicos y revistas, en www.isratenerife.com; y enlaces a www.israelgrafico.com, con artículos de opinión, etc.

le desborda. Un compañero del trabajo, a principios de los años ochenta, conoedor de esta inquietud, le pone en contacto con una familia judía de la isla, la familia del farmacéutico Aaron Cohen, a quien conoce en 1982. Esta familia le cede el uso de toda la biblioteca popular judía de la comunidad, y comienza su estudio del judaísmo. Afianza esta relación con don Marcos Cohen, el patriarca de la familia, y en 1983 es invitado a pasar su primer pesaj en su casa, donde conoce a otras personas de la comunidad, quienes le informan de que un proceso de conversión al judaísmo es demasiado complicado, y le dicen que no se haga ilusiones. Le sugieren que siga practicando pero que olvide la idea de «enjudaizarse». En 1984, en un viaje a Madrid, contacta con la Comunidad Israelita de la capital, y se entrevista con Samuel Toledano, en aquel entonces presidente de la Federación de Comunidades Israelitas de España. La Federación le dice que ellos sólo llevan asuntos civiles y que ese era un tema religioso que debía tratarse directamente con un rabino, pero que en España no había tribunales rabínicos ni un gran rabino. Además, la situación política era especialmente complicada en aquel momento, pues el país no tenía relación diplomática con Israel, y algunos sucesos acaecidos meses antes, desaconsejaban siquiera intentarlo. También contacta con el rabino Garzón, de la comunidad de Madrid, quien le transmite más o menos el mismo desánimo. En 1985, tras muchos meses de estudio de las costumbres y la fe judía, después de volver a intentarlo a través del rabino titular de la comunidad de Madrid, decide desplazarse a Israel e iniciar un contencioso administrativo. Plantea, así, una demanda de conversión religiosa al Estado de Israel. Previamente había entablado amistad con la familia canario-israelita Emegui, quienes le animan en el intento y le presentan a algunas personas con las que puede contactar. De este modo, le facilitan un contacto en el consulado de España en Jerusalén, con quien se entrevista en Israel, quien a su vez le pone en contacto con el rabino Eslomo Bannou, el que le habla de los grados de compromiso de un judío a través de los linajes Cohen, Leví e Israel. Le encomienda a ir al rabinato para presentar la demanda si es su deseo y está realmente convencido del grado de compromiso que debía adquirir. En el rabinato de Jerusalén le abren un expediente y le indican los pasos que debe dar, entre los que se encuentra la inscripción en el Ministerio de Interior israelí por un período mínimo de seis meses. Otro requisito era residir durante dos años en Israel, tiempo en el que debía asistir a una escuela para conversos para poder «enjudaizarse». «El caso es que con este proceso no te conviertes sólo a una religión, sino que se entra a formar parte de un país y una cultura», según nos explica Ben-Abraham. En el rabinato, para que le abrieran el expediente, se tuvo que entrevistar con el secretario de la entidad, por supuesto con intérprete, quien verifica la intención de Ben-Abraham de convertirse al judaísmo. A diferencia de un proceso de regularización de una persona que pide la nacionalidad israelita, que se otorga automáticamente si lleva viviendo allí cinco años, el caso de nuestro informante es diferente, pues él

lo que solicita es el «enjudaizamiento», lo que conlleva otros trámites, mucho más complicados.

Por circunstancias personales, Ben-Abraham no puede permanecer en Israel para asistir a los cursos en la escuela de conversos como le exigían en el rabinato. Desde 1986 a 1990, se mantiene en un compás de espera y reflexión en las islas Canarias. A través de algunos contactos hechos en Israel, consigue abundante bibliografía en castellano para llevar a Canarias, y aprovecha para seguir estudiando en Tenerife. A la vez, afianza los lazos con la comunidad de las islas. En 1990 regresa a Israel y reactiva el expediente, y vuelve en 1992, 1993 y 1994 con el mismo propósito. En 1994 pasa un primer examen con un rabino experto en conversiones. En estos años Ben-Abraham refuerza sus relaciones entre Canarias e Israel, introduciéndose cada vez más en la comunidad judía. El primer tribunal determina que no tiene objeción en la conversión, pero que el sujeto debía formarse. En 1995, una de las personas que conoce en Israel viene a visitarle a Tenerife, lo que refuerza aún más las alianzas (de hecho, sería testigo de su conversión definitiva). Por esta época ya observaba el sabbat, aunque estuviera prohibido para un no judío (recuerda que la clave estaba en cometer una falta antes de terminarlo), y cumplía con el kashrut. Ese mismo año regresa a Israel y revisa el expediente. Desde el año 1986, que visita por primera vez la gran sinagoga, no había vuelto a tener contacto con el primer rabino que atendió sus peticiones, pero en 1996 coincide con él otra vez en la misma. Éste, asombrado del empeño y la constancia que había demostrado, le emplaza para volver en mayo de 1997, para terminar con su formación, pero ese año, debido a motivos personales, no puede viajar, haciéndolo en 1998. En esta ocasión tampoco es atendida su petición, y en 1999, la familia Emegui escribe una carta desde Canarias que es entregada en mano al gran rabino de Israel. El gran rabino contesta y al año siguiente Ben Abraham recibe una llamada de un rabino desde Palma de Mallorca. Se trataba del rabino al que el rabinato de Israel había encomendado la tarea de formar al aspirante (no había en Canarias ni en Madrid ningún rabino cualificado para ello). En el año 2000 se entrevista con el rabino de Palma de Mallorca, quien le hace un examen para verificar su fe. Regresa consecutivamente a lo largo del año, y de un día para el otro le piden que escriba en cuatro folios los motivos por los que deseaba «enjudaizarse». Tras leerlo el rabino, habla con Jerusalén para preguntar cómo debía hacerse el trámite de la circuncisión, y Ben-Abraham es operado en la Clínica Parque de la capital tinerfeña ese mismo año. Al tiempo, renuncia a su condición de cristiano, a través de un acta notarial, en un acto de apostasía que es entregado en la parroquia donde fue bautizado y en el rabinato de Jerusalén, por una cuestión, según Ben-Abraham, de conciencia. En octubre de 2001, vuelve a Israel para someterse al último examen ante el tribunal rabínico. Para ello, precisa de dos testigos, condición *sine qua non* para el proceso de conversión. El examen consta de un amplio temario, que incluye el ciclo de vida judío, el hombre, el

Estado de Israel, historia de Israel, y conocimiento de las bendiciones que deben hacerse y de la ley judía (leyes familiares, del kashrut, de la crianza de animales, etc.). En el último trámite administrativo, en el Ministerio del Interior, le abren expediente nuevamente, y le vuelven a pedir que explique en unos folios por qué quiere hacerse judío. Le emplazan en la sinagoga para el examen ante un tribunal judío ortodoxo. Acompañado de dos testigos, el 22 de octubre de 2001 se presenta al examen y escrutinio de un tribunal mixto formado por rabinos ortodoxos asquenazís y sefardíes: cómo se casheriza la carne, los trece principios de la fe, a partir de qué cantidad se debe hacer la bendición por el pan y el vino, el sentido de la bendición de los cohen, los siete mandamientos de Noé y muchas otras preguntas de lógica. Tras ello, en hebreo, preguntan a los testigos una serie de cuestiones en torno a la persona de Ben-Abraham para confirmar que su intención es pura. Hace a continuación un juramento de cumplir los 613 preceptos judíos de la fe recogidos en la Torá y es emplazado a presentarse en una piscina para ser circuncidado (de nuevo) y hacerle la inmersión en el agua. El rabino revisó que la circuncisión estuviera bien hecha y vuelve a cortar para hacer brotar sangre, tras lo que es sumergido por cuatro veces de cuerpo entero en el agua. Durante estos procesos se recitan varias fórmulas y tras la última inmersión el sujeto sale convertido en un judío. La ilusión ahora de Ben-Abraham es trasladarse a donde haya una comunidad firmemente establecida, a Israel en último término, pero no descarta la posibilidad de irse a vivir a Madrid, Barcelona o Málaga. El 10 de diciembre de 2001, por fin los rabinos encargados del proceso, firman el documento acreditativo de que Rafael Ben-Abraham forma parte de la comunidad judía con todos los derechos y obligaciones. El documento que certifica a Ben-Abraham como judío a todos los efectos, por el interés que presenta, ha sido traducido del hebreo, y dice así:

Dirección General de los Tribunales rabínicos para la conversión de [...]: El sujeto pidió convertirse y le hemos examinado, y al comprobar su sinceridad y deseo de unirse a la Casa de Israel, recibió ante nosotros la Torá y los preceptos. Fallo: Hemos decidido recibirlo y enviarle para confirmar el brit milá como corresponde para asumir las obligaciones de cumplir los preceptos. Su nombre será en Israel Rafael Ben-Abraham. Lo firma (...), quienes confirman la conversión.

Otro caso, muy diferente, que hemos podido estudiar es el de una persona cuyo proceso es justamente el inverso. Se trata de una mujer venezolana, de ascendencia judía, de los mismos judíos tangerinos que salieron de Marruecos a mediados del siglo XX y emigraron unos a Canarias, otros a América. Si bien de base judía, por educación y tradición familiar, pronto se desvincula de los cultos en la sinagoga, en su país de origen, aunque sigue prefiriendo no trabajar

en sábado, aún hoy en día. Pronto comienza una dilatada búsqueda espiritual, dando el salto, desde los estudios cabalísticos, a la alquimia espiritual, la quiromancia y la numerología. Poco después comienza a formarse en la sante-ría afrocaribeña, lo que en la actualidad compagina con consultas de tarot, elaboración de cartas astrales, la práctica de wicca y las más variadas técnicas de las nuevas espiritualidades y la nueva era, en una tienda esotérica de la capital de Gran Canaria. Curiosamente, el icono escogido para el cartel publicitario de esta tienda es una estrella de David, la misma que lleva siempre al cuello en una cadena de oro. De hecho, nos comenta que no renuncia a sus orígenes, sino que los enriquece. La tradición judía, para ella, es la base para el estudio de todas las demás religiones. Ella ya no se siente judía, sino seguidora de una «religión universal».

Queda por añadir un número indeterminado de personas que desde los criterios de etnicidad serían judíos, pero no desde los criterios de pertenencia religiosa. No los hemos tenido en cuenta en nuestro estudio, pero multiplicarían los números antes barajados. De todos modos corresponderían a la categoría de no religiosos o ateos, que no se ha tenido en cuenta en este trabajo, centrado en las minorías religiosas.

Morir judío en Canarias: la visibilidad de la tumba

Para terminar, analizaremos la presencia de enterramientos judíos entre la comunidad de Las Palmas y Tenerife. En Gran Canaria, en concreto, si bien se les ha cedido, por parte del Ayuntamiento, recientemente, una parcela en el cementerio de San Lázaro de unos 200 metros, compartida con 900 metros de la comunidad musulmana, tenemos constancia de otras parcelas más antiguas en los otros tres cementerios de la ciudad. En concreto en los cementerios de Las Palmas, de Tafira y del Puerto, como se conocen estos tres lugares, hemos confirmado también la presencia de enterramientos de origen judío.

En el de Las Palmas, el más antiguo de la ciudad, proyectado en 1811, también conocido como cementerio de Vegueta, por el barrio histórico en el que se encuentra, no sólo existe una distinción por clases sociales en su propia configuración, sino que además está dividido por religiones. Concretamente, existen dos partes dentro de la necrópolis si atendemos a la religión. Por un lado, la más amplia zona dedicada a los católicos, mientras que una pequeña parcela de 500 metros totalmente aislada era destinada al resto de religiones. Pero no sólo existen diferencias en cuanto al espacio, sino que además, el acceso a la zona no católica se efectúa por un callejón estrecho y secundario. De hecho, algunos historiadores hablan de dos cementerios diferentes, el católico y el protestante (en el que incluían al resto de religiones), el primero con una fachada monumental, y el segundo de arquitectura muy humilde, aunque formen parte del mismo recinto. Además, esta presencia se ha asimilado siempre con población extranjera en la ciudad de Las Palmas. En la parcela común hay

enterramientos protestantes, judíos, musulmanes, de miembros de la fe bahá'í y coreanos. Según datos recogidos para este estudio, entre ellos hay ocho tumbas musulmanas y 13 tumbas judías, que comparten el mismo espacio dentro del cementerio.

Estas parcelas, tanto la del cementerio de Las Palmas, como el de Tafira y el Puerto, están completas, por lo que desde hace años no existía un lugar para enterrar a miembros de la comunidad judía, algo que se ha solventado recientemente con la cesión de la anteriormente citada parcela en el cementerio de San Lázaro, en las afueras de la ciudad. El proyecto para esta cesión de una parcela se inicia en 1985. Existe una zona destinada a musulmanes y a protestantes pero independientes entre sí, aunque comunicadas, e independientes al resto del cementerio. La zona musulmana consta de 80 parcelas de tierra y la protestante tiene 44 parcelas y 145 nichos.

Recientemente se han asignado nuevas parcelas para musulmanes (900 m) y para judíos (200 m) pero está pendiente del proyecto para ponerlas en marcha. Con respecto al cementerio del puerto, ya hemos visto que existe una parcela donde se han realizado enterramientos musulmanes y judíos. Las parcelas individuales están unas frente a otras para mantener cierta distancia que ambas confesiones exigen. Hay otra parcela independiente del resto del cementerio dividida en seis cuarteles y destinada a protestantes, coreanos, chinos, judíos y bahá'ís (10 parcelas). En ella se realizaban enterramientos de personas cuya confesión exigía que el mismo se realizara en tierra.

Esta zona dispone de unas 120 parcelas pero se está reorganizando porque la Comunidad Bahá'í ha solicitado ampliar el número de parcelas que tiene asignado y se está preparando por si otras comunidades religiosas lo requieren. También existen nichos, 90 en total. El cementerio de Tafira, por su parte, consta de una zona independiente al resto del cementerio con 19 parcelas, todas ocupadas por judíos.

En Tenerife, de igual manera, existen enterramientos judíos al menos en el cementerio de la capital, si bien en otros también encontramos algunas tumbas aisladas, como en el del Puerto de la Cruz. La novedad, como vemos, consiste en que ahora se están cediendo parcelas para uso exclusivo de estas comunidades, como la de musulmanes y judíos, que, aunque compartan espacio, no están mezcladas como venía ocurriendo hasta ahora, con la delimitación de un terreno multiconfesional en el que se entierra a todos los no católicos. Otra particularidad de los enterramientos judíos es que, según la ley judía, deben hacerse en tierra, sin caja. Como eso es imposible en España, pues lo impide la normativa vigente, para el caso de los judíos se ha buscado una fórmula muy especial. Se trata de hacer un agujero en el ataúd a la altura de la espalda para que ésta repose contra tierra. Con ello, tratan de seguir la ley judía y al mismo tiempo respetar la normativa en España. Las tumbas, por su parte, sólo se diferencian del resto por la presencia de la estrella de David en la lápida. Todavía

algunas lápidas tienen piedras sobre ellas, en memoria de los que estuvieron allí, como las de Marcos Cohen, primer presidente de la comunidad israelita de Tenerife, Pinhas AVECASSIS, su sucesor, y la de José Azor, antiguo responsable de la sinagoga, todos ellos enterrados en el cementerio de Santa Lastenia. La piedra se asocia espiritualmente con la presencia de cada persona. Colocar una piedra que se ha tenido en la mano y orado sobre ella, es dejar parte del ser cuando la depositas sobre la tumba. Además es una señal de acompañamiento.

La muerte en el judaísmo en Canarias es una manera de visibilizar a la comunidad judía, pero además es una forma de articularse, pues el fallecimiento de un miembro es motivo para reunir minyan y para confraternizar. Justo en el otro extremo, la ceremonia de circuncisión de un bebé es un motivo de fiesta y alegría, constituyendo dos momentos clave de la comunidad, sobre todo en Tenerife donde ya no hay sinagoga: nacer de vientre judío y morir como judío en Canarias.

El hinduismo en Canarias (Néstor Verona)

Hablar del hinduismo en Canarias no es referirse sólo a una religión nacional o étnica establecida en las islas, como en muchas ocasiones se ha pretendido ver, cerrada y vinculada sólo a criterios de etnicidad o de adscripción a un grupo nacional, el de los hindúes, sino de una religión universalista, abierta también a occidentales en un proceso de expansión por el mundo a través de los más diversos medios.

En el caso particular de las islas Canarias, podemos observar dos momentos bien diferenciados a este respecto. Si bien el hinduismo, y sus técnicas asociadas, como la más popular de ellas, el yoga, se difundieron por occidente ya desde principios del siglo XX por diversos maestros espirituales con presencia en Europa y Estados Unidos, no será hasta la década de los años sesenta cuando se popularice definitivamente a nivel mundial, sobre todo, a través del movimiento hippie y otros, próximos a la nueva era y a las nuevas espiritualidades.

En Canarias, en este sentido, podemos hablar con claridad de dos etapas características: un primer momento en el que el hinduismo está exclusivamente asociado a población de origen indio, y una extraordinaria diversificación surgida a partir de los años sesenta y setenta de las técnicas y sistemas de creencias de base hinduista, con una gran repercusión en las poblaciones de origen no indio.

Además, debemos hacer constar, desde el principio, un factor de análisis que particulariza el estudio del hinduismo en Canarias, y es que casi la mitad de todos los hindúes (es decir personas de origen indio) de España están instalados en las islas. Aunque, como veremos más adelante, las cifras con las que contamos son aproximativas, la población de origen indio en Canarias ronda las 10.000 personas.

En este sentido, el análisis de la distribución territorial de las asociaciones y lugares de culto del hinduismo en Canarias en la actualidad (véase mapa 8), revela un modelo de asentamiento que responde al tipo de colonia de origen indio en torno a los principales núcleos económicos y turísticos del archipiélago. Así, es muy visible el distanciamiento entre las comunidades del norte y del sur de ambas islas capitalinas (sólo geográfico, pues son comunidades con unos vínculos y lazos sociales y familiares muy firmes), y la presencia en las islas de Lanzarote y Fuerteventura en las localidades costeras y con gran movimiento de turistas. Estos asentamientos responden a la ubicación de un tipo de comercio relacionado, como veremos, con el complejo entramado económico y social de la red transnacional *sindh*.

Hablar, pues, sobre el hinduismo en Canarias es hablar de una presencia histórica de origen indio en las islas y de una memoria construida a través de los años en torno a una serie de pilares que trataremos de analizar someramente. Uno de ellos, relacionado además con el aspecto histórico y la percepción de su presencia, se corresponde con el prototipo de hindú como empresario emprendedor y comerciante. El otro está íntimamente ligado al propio concepto de hinduismo, y a las religiones y la filosofía que derivan de él, pues muchos son los occidentales (canarios y peninsulares principalmente, pero también extranjeros afincados en las islas e incluso de paso) que se han acercado a la comunidad india canaria a través del yoga o de la búsqueda espiritual neohinduísta. Generalmente son personas de mediana edad en un proceso de búsqueda personal que pasa por adentrarse en las técnicas y filosofías orientales y las terapias alternativas del tipo de las desarrolladas por la nueva era y las nuevas espiritualidades o por la medicina ayurvédica, con una vinculación no regular con la comunidad india de las islas, habitualmente a través de intermediarios. A nivel de adscripción religiosa, ninguno de ellos se considera hinduísta, salvo en el caso de los Hare Krishna, que analizaremos más adelante, pues otro de los pilares sobre los que se construye la imagen del hinduismo en Canarias es la relación entre la adscripción religiosa y la propia etnicidad india. Sólo conocemos un caso de un canario cuya vinculación con la comunidad hindú de Tenerife le ha empujado a casarse por el ritual hinduísta con su pareja, canaria también. En el transcurso de cuya ceremonia se les impondrá un nombre hindú con lo que, en cierto sentido, se convierten en una especie de miembros de la comunidad.¹⁸⁸ Salvo por los matrimonios mixtos, generalmente entre varones de origen indio nacidos en Canarias y mujeres españolas de origen,¹⁸⁹ se asocia el ser

188. Lo curioso es que en términos de adscripción religiosa, el informante se considera budista, y también está casado por el rito budista con su pareja. De hecho, tras la ceremonia civil, ésta será su tercera boda.

189. El caso contrario es menos frecuente. Uno de nuestros informantes, de hecho, decía ser el primer hijo de madre india y padre canario de la comunidad de Santa Cruz de Tenerife, nacido

hinduista al hecho de ser indio de origen, por lo que la aproximación de occidentales a esta suerte de religión-religiones del subcontinente indio no es adscriptiva sino que más bien adopta la forma de una apropiación de valores orientales, tales como la creencia en la ley del karma y la reencarnación, aunque no es exclusiva del hinduismo, o las técnicas de autoconocimiento o terapéuticas, como el yoga. Otra manera de analizar esta presencia en Canarias es a través de los ciclos culturales de temática hindú que, sobre todo en los últimos años, se vienen desarrollando en diferentes espacios culturales de las principales capitales, tales como la Obra Social y Cultural de la entidad financiera Cajacanarias o la Filmoteca Canaria.¹⁹⁰ De hecho, el pasado mes de abril de 2008 se celebró en Adeje, un municipio del sur de la isla de Tenerife con una importante colonia hindú, la Primera Feria Hindú Intercultural, coincidiendo con el Cheti Chand o Año Nuevo del calendario lunar sindh, en el que se reunieron en torno a 4.000 personas, de la que hablaremos con posterioridad.

Orígenes y desarrollo de la comunidad de origen indio en Canarias

Con respecto a la presencia histórica, hemos de tener en cuenta que la comunidad indostánica de Canarias responde al tipo de comerciante hindú y sus familias que, al principio de lo que se ha dado a conocer como la diáspora sindh,¹⁹¹ que comienza en torno a los años sesenta del siglo XIX, se dedican a establecerse en puntos marítimos de relevancia comercial y turística, preferentemente en aquellos puertos francos exentos de impuestos, como Singapur, Panamá, Tán-ger, Malta o Canarias. No olvidemos que la presencia hindú en Canarias responde tan sólo a emigrantes procedentes del norte de la India, por lo que las tradiciones religiosas del sur del subcontinente son prácticamente inexistentes en las islas, y las formas de entender el mundo en general, y la cosmogonía hindú en particular, son también propias del hinduismo septentrional.

Los emigrantes indios en Canarias proceden en su mayoría de la ciudad de Hyderabad en la provincia de Sindh en el actual Pakistán desde 1947. Posiblemente

a finales de los setenta. Su relato mostraba a una comunidad cerrada en la que estaba muy mal vista la relación de sus padres. Actualmente la tendencia está cambiando.

190. Generalmente conciertos, pases de danza y conferencias. En las islas de Tenerife, Gran Canaria y Fuerteventura el Gobierno de Canarias, el Ministerio de Asuntos Exteriores, la Embajada de la India en España y la Filmoteca Canaria celebraron los sesenta años de independencia de La India con un ciclo de cine de este país.

191. Para el fenómeno de la diáspora sindh se puede consultar: M. Falzon, «Bombay, our cultural heart. Rethinking the relation between homeland and diaspora», *Ethnic and Racial Studies*, 26,4, 2003, y «Cosmopolitan Connection: The Sindhi Diapora 1860-2000», *International Comparative Social Studies*, 9, 2004; también son muy interesantes los estudios de C. Markovits, «Indian Merchant Networks Outside India in the Nineteenth and Twentieth Centuries: A Preliminary Survey», *Modern Asian Studies*, 33,4, 1999, además de *The Global World of Indian Merchants, 1750-1947: Traders of Sind from Bukhara to Panama*, Cambridge Studies in Indian History and Society, Cambridge, 2000.

antes de la década de los noventa del siglo XIX,¹⁹² comienzan a establecerse los primeros comercios hindúes en Canarias, en concreto la casa Chellaram de la calle Triana, una importante vía comercial del centro histórico de Las Palmas de Gran Canaria, a la que siguieron la casa Chanrai y la de los Metharam. En 1935 abre también en la capital de Gran Canaria la tienda Flor de India, al tiempo que en Santa Cruz de Tenerife hacen lo mismo una decena de ellas, entre las que se encuentran dos sucursales de los Chellaram y Chanrai. A partir de esa fecha, hasta la actualidad, ha habido otros dos momentos importantes en lo referente a la diáspora y a la llegada de nuevas familias. De hecho, después de la independencia de la India del Imperio británico, y de la partición de ésta en dos países, la India y Pakistán, se registra una nueva llegada de comerciantes sindhis a Canarias, con una particularidad, y es que ya no proceden directamente de Hyderabad, sino que hay un doble movimiento migratorio, desde Pakistán a la India, y de allí hacia los puertos francos. A partir de los años cincuenta, pues, el número de tiendas hindúes de Santa Cruz y Las Palmas aumenta considerablemente, con personas provenientes ahora del exilio que provocó la fundación del estado pakistaní, de Calcuta o Nueva Delhi.

En este contexto, los procesos económicos y sociales vividos a escala planetaria a principios de los años sesenta convierten a Canarias en un destino más asequible para estos emigrantes que otros puertos en los que veían peligrar sus privilegios, como los de Gibraltar, donde se endurecen las políticas migratorias, o Tánger,¹⁹³ donde se deroga el Estatuto Internacional que tanto había favorecido la implantación de comercios en su puerto. En Canarias, por el contrario, no se modificó la tradición de franquicias y su régimen económico y fiscal hasta mediados de los años ochenta, con la entrada de España en la Comunidad Económica Europea. Los años sesenta y setenta del siglo XX se convirtieron así en la época dorada del comercio hindú en Canarias, coincidiendo con el boom turístico que favoreció la externalización de la comunidad indostánica al resto de zonas turísticas del archipiélago, principalmente hacia los núcleos del sur de Gran Canaria (Maspalomas-Playa del Inglés), sur y norte de Tenerife (Adeje-Arona y Puerto de la Cruz respectivamente), y a las islas de Lanzarote y Fuerteventura.

Una religión invisible: los inicios

Hablar, pues, de hinduismo en Canarias es hablar de diáspora y de integración histórica, pero es también hablar de religiosidad, de cambio y permanencia en la manera de entender el diverso mundo religioso del subcontinente indio más

192. Emilio Murcia señala como fecha probable la década de los ochenta, en E. Murcia Navarro, «Los comerciantes indios en Santa Cruz de Tenerife», *Estudios Geográficos*, 136, 1974.

193. Esta inmigración hindú proveniente de Tánger coincide con la llegada desde el mismo puerto franco de los primeros miembros de la comunidad judía de Las Palmas de Gran Canarias, como se ha visto en el capítulo correspondiente.

allá de las fronteras de la India. Hemos de tener en cuenta que el hinduismo, en muchos aspectos, principalmente en todo lo relacionado al culto diario y privado que se realiza en los domicilios o los lugares de trabajo, es una religión con una importante carga de lo personal pero donde lo colectivo es la clave, muy centrada en lo privado y lo familiar pero donde las redes sociales que se corporizan en los rituales compartidos son fundamentales: espacios privados, semipúblicos y públicos de la religión se entremezclan. Así, es muy frecuente encontrar templos-altares en las tiendas y comercios, y por supuesto, en el ámbito del hogar. De esta manera, se llega a suplir, hasta cierto punto, la ausencia de lugares de culto comunitario, e incluso estos mismos domicilios se convierten en lugar de encuentro de amigos y familiares que se reúnen allí para celebrar festividades o realizar cultos religiosos en ausencia de templos. De hecho, ésta fue la tónica en los primeros asentamientos de origen hindú en Canarias. La religión se hace invisible a la sociedad, los lugares de culto están en los domicilios particulares y no existen templos públicos ni asociaciones. La presencia hindú se reduce a la creación y presencia de un nuevo comerciante en las islas de origen indio.

A este respecto hay que apuntar la importancia de las mujeres hindúes en la creación y atención de los templos y lugares de culto en general. Son ellas las que principalmente se encargan de mantener vivas las tradiciones, las costumbres, la cultura, la práctica religiosa y la crianza de los hijos en los principios éticos y morales ligados a sus raíces. Pero, hasta finales de los años cuarenta, la inmigración india en Tenerife y Gran Canaria estaba compuesta en exclusiva por varones. Esta situación llamó mucho la atención de los canarios, e incluso en un artículo publicado en 1931 en el periódico local *Gaceta de Tenerife*, se hace referencia a este hecho: «No hay indias entre ellos. [...] Estos hombres silenciosos del Oriente inglés se han lanzado solos, en falange laboriosa, a la conquista comercial de Occidente (la mejor de las conquistas). Las hembras son débiles para la lucha.»¹⁹⁴ Más allá del machismo de la sentencia final, el artículo nos muestra una comunidad de varones, la mayoría de ellos provenientes de otros destinos de la red transnacional *sindh*, como Panamá, Ceuta, Sudáfrica, Gibraltar, Málaga o Casablanca, que han seguido el itinerario de las zonas de influencia del Imperio británico, estableciéndose en puertos en los que la presencia inglesa facilitaba la implantación de sus comercios. Antes de la partición de la India y Pakistán, y de que muchos *sindh* se convirtieran en exiliados, la emigración hacia Occidente estaba compuesta por varones que dejaban a sus familias en la India o se casaban estando ya instalados en otros destinos, como Canarias, la mayoría de las veces por el sistema de matrimonios

194. Isidro Navarro, *Gaceta de Tenerife*, 1 de julio de 1931, en Ana López Sala, «Migración internacional, vínculos transnacionales y economía étnica. El caso de la comunidad *indostánica* en Canarias», *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 78, octubre de 2008, p. 109.

concertados sin conocerse los novios previamente. Visitaban la India con cierta frecuencia, donde residían sus madres, esposas e hijos, pero con la partición en 1947 y la creación del estado pakistaní, todo cambió. Muchas personas tuvieron que salir exiliadas hacia otras zonas de la India, sufriendo una importante desestructuración familiar. Así, las mujeres hindúes llegaron a Canarias a través de una migración en dos tiempos, que puede perpetuarse con el continuo flujo de familiares, y con ellas llegó la apuesta por la mayor inversión en materia religiosa. La primera mujer india que llega a Tenerife, lo hace en el año 1949 junto con su hermana y sus hijos, donde su marido regentaba el Bazar Bombay, en la zona centro de Santa Cruz. Según los hombres más ancianos entrevistados a este respecto, las mujeres disponían de más tiempo para dedicarse a mantener vivas las tradiciones, por lo que son ellas las que principalmente realizaban los rituales cotidianos como las libaciones, y son las que aún hoy, salvo excepciones, atienden a los dioses y gurús en los altares. De ahí la gran importancia de los ámbitos privados y domésticos en el estudio la religión hindú en sus primeros tiempos en Canarias.

Tenemos además constancia de que en la primera mitad del siglo XX existió un lugar de culto para la pequeña comunidad hindú de Santa Cruz de Tenerife en un apartamento de los propietarios de la firma comercial M. Dialdas & Sons, en la céntrica calle del Castillo, cerca de la Plaza de la Candelaria, en el corazón comercial de la ciudad. Si bien el edificio Dialdas, sito en la misma plaza, data de 1967, según la documentación consultada, la firma estaba ya ubicada en 1958 en el nº 2 de la misma. Gracias a la misma documentación sabemos que Dialdas & Sons fue establecido en 1870. Teniendo en cuenta el itinerario mediterráneo seguido por esta primera diáspora sindh, y que en 1872 estaban establecidos como firma comercial en Gibraltar y una década después en Sierra Leona,¹⁹⁵ cabe pensar que desde finales del siglo XIX estuvieran instalados en Canarias. En cualquier caso, este apartamento, se convirtió en el primer mandir (templo) abierto al público en la isla de Tenerife: un lugar de culto que ha pasado inadvertido para la historia de la ciudad y que se pierde en la memoria de los primeros comerciantes hindúes llegados a Tenerife o en la de sus hijos y nietos. Aunque con un carácter privado, pues lo mantenían los propios empleados de la firma, servía como lugar de reunión de la pequeña comunidad de Santa Cruz, ubicada toda ella en torno a la Plaza de la Candelaria y sus inmediaciones, un espacio altamente representativo de la capital tinerfeña, centro financiero y administrativo. Pero los tataranietos de los Chellaram, los Chanrai o los Metharam no guardan memoria de la llegada de

195. M. U. Merani y H. L. Van der Laan, «The India Traders in Sierra Leone», *African Affairs*, 78, 311, abril de 1979, pp. 240-250.

sus predecesores, por lo que resulta extraordinariamente complejo reconstruir aquellos primeros orígenes.

Entre 1900 y 1920, debido a las facilidades para la apertura de comercios en Tenerife, varias tiendas hindúes se establecieron en Santa Cruz. Ya en 1927, con la construcción del Muelle de la Coppa (posteriormente conocido como Dique «del Generalísimo» o el Dique, a secas) en el Puerto de la Luz y de Las Palmas en Gran Canaria, que significó un extraordinario avance en la concepción urbana y comercial de la zona de la ciudad más próxima al puerto, se invierte la tendencia a favor de esta isla. Al igual que en Santa Cruz de Tenerife, en Las Palmas existía un mandir propiedad de los primeros comerciantes llegados, y que venía funcionando como único lugar de culto para la comunidad allí establecida desde principios de siglo. Se ubicó en los altos de la tienda propiedad de los Chellaram, en la calle Triana, en el casco histórico de la ciudad, en una de las principales arterias comerciales de la misma, antes de la expansión de la zona portuaria y aún en la actualidad. La tienda de los Chellaram, aunque no continúa funcionando en el mismo lugar, mantiene en el piso superior de su originaria ubicación aquel primer mandir en el que se celebraban, en aquellos primeros momentos, rituales y otras ceremonias importantes, y que sirvió como principal lugar de culto comunitario (a lo que debemos sumar la presencia de diversos templos-altares en domicilios particulares). Como para el caso de Santa Cruz, los descendientes de aquellos primeros comerciantes no recuerdan con exactitud las fechas de llegada de sus antepasados, ni las de la apertura del mandir de la Calle Triana. Aún así, los datos aquí recopilados sobre la primera comunidad extranjera no occidental de Canarias nos hablan de una coexistencia multicultural en ambas capitales de provincia de más de un siglo, más allá de las fechas exactas de fundación de estos lugares de culto.

Díáspora sindh y exilio a partir de 1947

Hasta 1947 la presencia hindú en Canarias se limitó prácticamente a los empleados de las grandes firmas comerciales al por menor que hemos mencionado hasta ahora, y su práctica religiosa quedó oculta a los ojos de la sociedad salvo por la presencia en las propias tiendas de algunas representaciones de las divinidades hindúes, principalmente el dios Ganesha, vinculado con la prosperidad comercial. Pero estos pequeños altares ubicados en las trastiendas, eran percibidos por los canarios de la época como algo propio de las «exóticas» costumbres de estos hombres, y no como un sistema de creencias alternativo al catolicismo. En 1947, la provincia de Sindh, en el centro noroccidental de la India imperial, pasa íntegramente a formar parte de Pakistán, en el momento en el que los británicos dejan su Imperio. Pero la provincia no fue partida según el criterio de que la población fuera hindú o musulmana. Los hindúes de Hyderabad, desde ese momento, comienzan su exilio forzado hacia la India y, en menor medida, hacia los nudos de la red transnacional sindh repartidos por el mundo.

Este hecho pone en marcha un importante motor de cambio en la comunidad indostánica canaria: comienzan a llegar las primeras familias al completo desde el exilio. Ya no se trata sólo de hombres jóvenes, empresarios o empleados de comercio, sino que a partir de 1947-1948 comienzan a llegar mujeres y niños. Además, la práctica comercial en este momento de tránsito también sufre un cambio importante, que se reflejará en la integración socioeconómica de las islas.

Después de esta fecha, comienzan a aparecer pequeños comercios independientes de las grandes casas comerciales, comercios que ya no sólo atienden al detalle sino que, utilizando las mismas vías transnacionales instauradas por aquellas, generan ahora un importante mercado de importación-exportación con las principales colonias establecidas medio siglo antes en Singapur, Hong Kong, Gibraltar, Tánger, Panamá, etc. Los jóvenes llegados a Canarias se convierten ahora en otro motor de cambio social, comienzan sus estudios reglados, buscan mayor independencia y el modelo de gerencia cambia por completo desde las sedes de las principales firmas. Por otra parte, los primeros niños llegados a las islas, como los Daswani y los Chulani en Tenerife, traen consigo la inquietud de sus familias, ahora reunificadas, de ofrecer a estas nuevas generaciones un futuro prometedor, en el que se contempla no sólo la escolarización e integración en la sociedad de destino, sino la creación de estructuras capaces de mantener entre la comunidad, y ofrecer a los niños, la memoria viva de las costumbres, la gastronomía, los valores y la religión, entre otros múltiples aspectos de la cultura hindú, de su país de origen, de sus raíces. Muchos de estos niños, desde los años cincuenta, fueron matriculados en colegios católicos, como las Escuelas Pías, sin constituir un mayor conflicto para ellos el sistema de educación del nacional-catolicismo. De hecho, la capacidad sincrética de los hinduismos o, en general, del sustrato común de religiones y espiritualidad de la India, les ha permitido tener una capacidad de adaptabilidad muy alta, sobre todo con respecto al culto a la Virgen María, que es relacionada con un aspecto de la Gran Diosa (Devi o Sakti). Así, son muchas las ofrendas que la comunidad ha ofrecido a las dos patronas de las islas de Tenerife y Gran Canaria, las Vírgenes de Candelaria y del Pino respectivamente (suntuosos mantones bordados con ricas telas y ofrendas de alimentos, generalmente), y no es extraño encontrar imágenes de las mismas en algunos templos hindúes en Canarias. Durante las fiestas patronales en honor a la Virgen, en ambas islas, la comunidad participa de la ceremonia religiosa y se desplazan en peregrinación simbólica a sus templos, en los municipios de Teror en Gran Canaria y de Candelaria en Tenerife, a rezarle y a ofrecer *prashada* (alimentos bendecidos).

Muchos de aquellos niños de los cincuenta se convirtieron en los primeros hindúes en Canarias con un título académico reglado en España y con una carrera universitaria. Serán aquellas generaciones las que, a partir de los años sesenta, materialicen el propio concepto de integración a través de actuaciones

concretas, como la apertura tanto en Las Palmas de Gran Canaria como en Santa Cruz de Tenerife de clubes sociales. Y si bien estos hitos se corresponden con un momento histórico de cierto aperturismo religioso en el seno de la dictadura franquista (como consecuencia de los cambios producidos en el catolicismo a raíz del Concilio Vaticano II), no podemos desvincular este hecho de la presencia ahora en las islas de familias enteras y de la creación de nuevas estrategias de integración, como la diversificación de la propia comunidad a todos los niveles, espiritual, social y económicamente.

Los Clubes Indostánicos en Canarias: primeros años sesenta hasta la actualidad

Sin duda, la fuente más grande para la integración social de la comunidad hindú de Tenerife fue la creación del Club Indostánico en 1961, que se situó en la Calle San Francisco, muy cerca del principal núcleo comercial con importante presencia hindú en Santa Cruz de Tenerife, en el entorno de la Plaza de la Candelaria. Funcionaba como club social en el que miembros de la comunidad de Santa Cruz se reunían después de sus jornadas laborales para charlar y compartir experiencias. Es muy habitual en este tipo de clubes que tengan además restaurante, y que la comida funcione como una manera de mantener las costumbres de origen, entre otras muchas actividades. También se convierten estos lugares en improvisadas escuelas de tradición y cultura hindúes, y en salas para la meditación, pero por lo general, salvo en algún caso que comentaremos más adelante, funcionan independientemente de los *mandirs* y no siguen una tradición religiosa en concreto. Se trata de espacios comunitarios, en los que dar cabida a las más diversas tradiciones, lenguas y costumbres, pero siempre aglutinando lo más relevante de la cultura hindú. Sirven, pues, para toda la comunidad, como un lugar de reunión en el que tratar temas comunes. Los clubes, en este sentido, comienzan a funcionar como importantes nudos de la extensa red social y familiar sindh, en los que se cierran acuerdos y se pone en marcha una importante labor de solidaridad étnica y una compleja trama de activos (económicos, laborales, etc.). La religión hindú, en aquel momento, continuaba siendo invisible a la sociedad canaria en su conjunto, y los cultos se celebraban en altares-templo en apartamentos particulares, como los ya citados de Santa Cruz de Tenerife o de Las Palmas de Gran Canaria, fuera del alcance de la mirada de la sociedad de acogida.

Pero la demanda de espacios comunes para desarrollar los cultos específicos de la tradición hinduista es cada vez mayor, y la presión demográfica dentro de la propia comunidad favorece este hecho. Además, comienza a percibirse una cada vez más heterogénea diversidad en las prácticas rituales y las escuelas espirituales. En este contexto, el Club Indostánico de Santa Cruz de Tenerife, en el año 1969, cambia de ubicación para que comiencen las reformas de su anterior sede de la Calle San Francisco, transformándose ésta en un *mandir* para el conjunto de la comunidad. Ese mismo año se reinaugura como el *Guru Mandir*,

el primer templo con carácter comunitario de la ciudad, y el Club Indostánico pasa a ubicarse en la Rambla del General Franco, en el ensanche de la ciudad decimonónica, en una zona burguesa de la misma. Como vemos, ocurre que a un club social sucede la creación de un lugar de culto religioso, coincidiendo además en el tiempo, unos pocos años después, con la Ley 44/1967 de Libertad Religiosa del gobierno del general Franco, primera oportunidad para la visibilización de otras religiones en el panorama insular que no sean el catolicismo. El club estaba situado en un chalet de alto standing de grandes dimensiones, con zonas ajardinadas, en el que la comunidad podía disfrutar de un lugar para la celebración de reuniones y fiestas, y para el encuentro y la educación de los niños en las tradiciones hindúes. En torno al año 1993, esta sede del club vuelve a sufrir un traslado, pasando ahora a ubicarse en su actual emplazamiento, en la Calle del Castillo, en un lugar muy próximo a su primera ubicación, en pleno centro de Santa Cruz. Continúa hoy en día funcionando como club social y restaurante, bajo los mismos parámetros con los que comenzó, pese a los cambios en su organización interna y sus reiterados traslados.

Unos pocos años después de la inauguración del de Santa Cruz de Tenerife, en plenos años sesenta, comienza igualmente la andadura del Club Indostánico de Las Palmas, aunque el libro de actas de la entidad empieza a redactarse a partir de los años setenta. En torno a esta fecha, las administraciones, conecedoras de la existencia de dicho club, comienzan a exigir un cumplimiento más estricto de las normativas de clubes y asociaciones, por lo que se registra como tal y se elige una primera junta directiva. En realidad, según informaciones obtenidas para este estudio, el centro comienza como un club de empresarios indios, que se reunían para concretar estrategias comerciales, establecer lazos interinsulares y transnacionales, y ha mantenido hasta cierto punto este criterio de entidad social, si bien ha sufrido el mismo proceso refundacional que el de Santa Cruz. De hecho, el lugar donde se ubicó primeramente es hoy en día la sede del *Geeta Ashram* de Las Palmas de Gran Canaria, fundado a raíz de la visita de Swami Hari Har Ji Maharaj, iniciador de esta tradición religiosa, en torno al año 1985. Actualmente el Club Indostánico de Las Palmas de Gran Canaria está en la calle León y Castillo, en el barrio financiero de la capital, y también funciona como club social y restaurante.

Ya en 1970, en plena explosión turística de las islas Canarias, según declaraciones del señor Arjandas Dayaram Sadhwani,¹⁹⁶ quien llega a Tenerife en 1964, comienza a funcionar el Club Indostánico del Puerto de la Cruz, una localidad de gran importancia turística en el norte de la isla. La estrategia seguida por el señor Sadhwani para su implantación comercial en el Puerto de la Cruz, además,

196. En entrevista publicada por el Centro Cultural Hindú del Sur de Tenerife en el *Cheti Chand Magazine*, nº 1, de abril de 2008.

sigue la pauta de la red transnacional sindh, llegando de Panamá en los años sesenta, tras una inspección por parte de la firma comercial regentada por su hermano en Gibraltar, de la floreciente nueva zona turística.¹⁹⁷ El Club Indostánico del Puerto de la Cruz, además, corresponde a esa tipología señalada anteriormente como excepcional, en la que el espacio social se solapa con el religioso. En otras palabras, la sede del club funciona tanto como club social que como mandir para la comunidad, y en él se realizan tanto ceremonias religiosas como todo tipo de eventos culturales.

Desde finales de la década de los ochenta y hasta la actualidad, conocemos la fundación de otros tres clubes indostánicos en las islas Canarias, uno en el sur de Tenerife, otro en el sur de Gran Canaria y otro en la isla de Lanzarote. Los tres responden a una importante presencia comercial hindú en Playa de las Américas y los Cristianos (municipios limítrofes de Adeje y Arona) en Tenerife, en las zonas costeras de los municipios de Mogán y San Bartolomé de Tirajana, en la Playa del Inglés, Maspalomas o Puerto Rico, en Gran Canaria, y en las localidades de Puerto del Carmen y de Playa Blanca en la isla de Lanzarote. No obstante, conviene hablar de ellos por separado, pues representan tres maneras diferentes de entender el asociacionismo hindú en estas localidades turísticas.

Por una parte, el Club Indostánico del Sur de Gran Canaria, tiene como sede administrativa las oficinas de la cadena de empresas de su presidente, el señor Rakesh Ahuja, y no disponen de mandir para esta comunidad.¹⁹⁸ De hecho, una de las principales demandas de este club es la ausencia en la zona de un lugar de culto, por lo que plantean al Ayuntamiento del municipio que les ceda un terreno en el que construir un mandir. Así, han planteado en varias ocasiones a las administraciones esta petición, amparándose en la Constitución de 1978 y en la vigente ley de libertad religiosa. Se da la situación, además, de que la comunidad del sur de Gran Canaria cuenta con los servicios de un pujari llamado Shyam Pandey, sacerdote vaisnava que asistió en las tareas durante años del Geeta Ashram de Las Palmas de Gran Canaria, pero que ahora reside en San Fernando de Maspalomas, en el sur de la isla. Hasta la fecha, debe atender a la comunidad en domicilios particulares, a la espera de conseguir un local en el que instaurar un mandir. Además, el presidente del Club Indostánico del Sur de Gran Canaria es también vicepresidente del Club Indostánico de Las Palmas, lo que nos habla de la concepción de ambos clubes como una sola entidad representativa de la comunidad de la isla en su conjunto y de los lazos existentes entre ambas entidades. En Lanzarote, por otra parte, la creación del

197. Si bien contamos con dicha fecha para este caso en concreto, hemos podido recoger en nuestras entrevistas que la llegada de la colonia hindú al Puerto de la Cruz comienza en torno al año 1957.

198. Una de las principales reivindicaciones de la comunidad del sur de Gran Canaria.

Club Indostánico se debe al empeño y voluntad de un miembro de la comunidad, el señor Ram Chainani (Ramón), quien se ha encargado de su inscripción como asociación cultural con el nombre de Asociación Hindú Satnam Sakhi «Dios te guarde». Aunque su sede social y administrativa no es un mandir ni un lugar de culto, sino un domicilio particular, con esta denominación genérica se sobreentiende su carácter doble de asociación cultural con adscripción religiosa. Como veremos más adelante, Satnam Sakhi es un grupo religioso dentro del hinduismo con una importante presencia en las islas, por lo que tras dicha denominación, aunque como Asociación Hindú represente al conjunto de la comunidad de la isla, como Satnam Sakhi sólo es representativa de un numeroso pero heterogéneo sector de los hindúes practicantes. El caso del sur de Tenerife, por último, es muy singular por la especial relación que mantienen con las administraciones, por su implicación en la vida social y cultural de los municipios de Adeje y Arona, y por las actividades que realizan con asiduidad. De hecho se trata del Club Indostánico con mayor repercusión y representatividad en la vida social y cultural de las islas y, en palabras de su vicepresidente, el señor Carlos Mirpuri, «uno de los más importantes de España, si no el mayor de todos». Entre ambos municipios mencionados, encontramos por una parte a la Asociación Hindú Tenerife Sur-AHTS, con inscripción en el registro de asociaciones de la Comunidad Autónoma de Canarias desde el año 1991¹⁹⁹ (pero creada unos años antes, en torno al año 1988), y por otra, el Centro Cultural Hindú, que funciona como mandir desde el año 1998 en un local de unos 1.000 m². Aunque en la Asociación Hindú, anterior en el tiempo, existe un pequeño mandir, vemos, como el asociacionismo sociocultural precede una vez más a la creación de lugares de culto, como tónica general, pese a que no podamos contabilizar los templos-altares privados, ubicados en domicilios particulares, y que han servido desde los inicios para cubrir las inquietudes espirituales de las incipientes comunidades. Las relaciones de este club indostánico con las administraciones locales, además, muestran una fluidez y profundidad que no hemos observado más que en este municipio. Así, las ayudas prestadas por parte del ayuntamiento de Adeje a la comunidad hindú del sur de Tenerife, han sido constantes. Cuando en el año 1998 se compra el actual local sede del Centro Cultural Hindú, para crear un mandir, será el ayuntamiento quien corra con los gastos de gran parte de los materiales utilizados para la adecuación del local, como las cerámicas de los pisos, o los sanitarios de la instalación. De igual manera, según entrevistas realizadas a los representantes de ambas entidades, los apoyos y facilidades, las demandas de la comunidad hindú del sur de Tenerife han sido siempre atendidas por las administraciones. Más adelante desarrollaremos algunas otras actividades que se realizan en estas asociaciones

199. BOC 139, de 23 de octubre de 1991.

tinerfeñas, en el apartado dedicado a la integración sociocultural hinduista en Canarias.

Mandirs y maestros espirituales: la diversificación del hinduismo en Canarias

Para este estudio se ha tratado de visibilizar, más allá del análisis puramente cualitativo de la religión, el componente procesual de la práctica religiosa hindú en Canarias. Veremos cómo, en la configuración del espacio ritual hinduista, existen una serie de estructuras simbólicas que cruzan la base del sistema de creencias, y que tienen que ver con los conceptos de pertenencia y adscripción étnicoreligiosa, pero también con los procesos de diáspora, de cambio y de permanencia, «sin olvidar las relaciones complejas y la densidad analítica en la percepción del espacio y el territorio que surgen en el caso de este tipo de grupos».²⁰⁰

La religión hindú siente especial devoción por la multiplicidad en su idiosincrásica diversidad, y así, rinde culto tanto a dioses y semidioses, como a intermediarios, gurús y maestros espirituales. Estos intermediarios son aquellos cuyas vidas, ya sean míticas o históricas, según sus seguidores, han sido tocadas por un halo de santidad, por una gracia que les ha permitido ser considerados maestros espirituales. De tal manera, son incluidos en los altares principales, aunque también en pequeños altares personalizados, compartidos o no. Los intermediarios son aquellos maestros cuyas vidas ejemplares han de servir de modelo en el estudio y la práctica devocional. Son además guías que abren camino y crean escuela, pero lo más importante para ellos es que están afectados de alguna manera por la divinidad. Así, se adoran objetos que han estado en contacto suyo, como sandalias y ropajes, porque de alguna manera, están «contaminados» por lo sagrado, o han sido tocados por esa fuerza especial que emana de los hombres santos. De hecho, en la mayoría de los templos hindúes canarios no es raro ver entrar a los fieles, en actitud devocional ante las representaciones de sus intermediarios o gurús, incluso antes de rendir culto a las divinidades principales. Se postran ante ellos y tocan estos objetos sagrados, contaminándose por el propio contacto de su supuesta sacralidad.

El Guru Mandir de Santa Cruz de Tenerife

Sin embargo, en el primer templo abierto en Santa Cruz de Tenerife con carácter público, el ya referido Guru Mandir de la Calle San Francisco, pese a su denominación («el templo del maestro espiritual»), no se da culto a los «maestros vivos», algo que salta a la vista por los *murtis*²⁰¹ venerados en él. En una

200. Ana López Sala, op. cit. en la nota 194, p. 98.

201. «Murti» es la palabra en sánscrito que designa el icono o imagen en el que la forma del espíritu divino es expresada y corporizada.

entrevista a su responsable, el señor Kishu Daswani, explica que el templo es un lugar para el culto tradicional hindú y que la junta directiva había tomado la decisión de no incluir en sus altares las imágenes de los gurús propios de cada tradición de origen hinduista. Al referirse a las imágenes de dioses que hay en los altares del Guru Mandir, planteaba: «Éstos son los dioses propios de nuestra tradición, los que conocemos de siempre, más allá de que el templo esté en Tenerife, tan lejos de la India». El templo, por tanto, funciona como lugar común para todos los hinduistas, en el que se da culto principalmente al panteón clásico hindú, sin tener en cuenta qué tradición en concreto se sigue ni qué gurús son los maestros espirituales personales de cada cual. No obstante, debemos hacer una salvedad, pues si bien no hay representaciones (murtis) de «maestros vivientes», sí que existe una importante talla, en el altar mayor, junto a la imagen de Shiva, del Guru Nanak, fundador de sikhismo, y en un altar propio, se encuentra el Guru Granth Sahib, el libro sagrado sikh. Pero esta peculiaridad tiene más que ver con una cuestión general sobre el hinduismo propio la región de Sindh, en el norte de la India. Se debe tener en cuenta, al respecto de esto último, que en el norte de la India, de donde procede la inmensa mayoría de hindúes de origen en Canarias, existe históricamente una estrecha vinculación con las ideas musulmanas. De hecho, la lengua sindhi se escribe con caracteres arábigos, una particularidad propia de los sindhis: en este fermento surgió de la predicación del gurú Nanak, fundador de la síntesis religiosa sikh.

El sikhismo, surgido en torno al siglo XV en el nordeste de la India, se desarrolla en el contexto del conflicto entre las doctrinas del hinduismo y del islam. El término sikh, que designa al «discípulo», se basa en la creencia de un único dios y en las enseñanzas de los diez gurus del sikhismo, recogidas en el libro Guru Granth Sahib. El estricto monoteísmo de origen musulmán se combina con las más diversas tradiciones hindúes, por lo que no es sencillo, al menos en el caso de Canarias, donde no existe ninguna comunidad genuinamente sikh,²⁰² definir qué grado de vinculación puede existir entre los fieles propiamente hindúes, y el sikhismo como religión monoteísta. De hecho, como veremos más adelante, la mayoría de templos hindúes de las islas, están en mayor o menor medida vinculados con elementos del sikhismo, y el Guru Granth Sahib, libro sagrado de esta religión, es venerado por las más diversas tradiciones dentro de la amalgama de lugares de culto canarios.

202. De hecho, en la isla de Tenerife, sólo existe una persona que podemos considerar sikh, pues porta los cinco símbolos que lo definen como seguidor de la khalsa (grupo creado en el siglo XVIII por el décimo gurú, Gobind Singh, para defender la tradición) y que se corresponde con la ortodoxia sikh.

Como se ha referido anteriormente, con respecto a la creación del Club Indostánico de Santa Cruz de Tenerife, abierto en 1961, podemos hablar de una refundación del espacio, en el que el mismo pasa a convertirse, de un club social, en un templo religioso. En 1969 se hace la primera reforma en el apartamento sede del club para transformarlo en un mandir, pasando a ubicarse el club en las céntricas ramblas de Santa Cruz. Por aquel entonces, comienza la andadura del nuevo templo hindú en la capital de Tenerife, que servirá como alternativa a la ausencia de lugares de culto público, salvo por la existencia de aquel primer apartamento de los Dialdas ya desaparecido. En 1999, el templo vuelve a sufrir reformas, adquiriendo el aspecto que mantiene hoy en día. En él se celebran muy diversos rituales hinduistas, para lo que disponen de la infraestructura necesaria, pese a que no se cuenta con un sacerdote estable que trabaje en el mismo. Cuando hay que preparar un ritual más complejo, se recurre a algún pujari (hacedor de *pujas* o «rituales») bien sea de la propia comunidad establecida en las islas, o traído de fuera para la ocasión. Otro aspecto a destacar es la utilización del espacio para acoger a «maestros vivientes» que pasan por las islas en sus giras mundiales, para lo que se han habilitado los servicios necesarios (camastros, baños, etc.) pues si bien, como hemos visto, no existe en el Guru Mandir una presencia estable de cultos hacia estos maestros (que incluya la veneración de murtis), sí que se acepta el culto personal o colectivo a estas importantes figuras de la tradición religiosa hindú. De esta forma, en el templo se celebran festividades y acontecimientos relacionados con estos gurus (tales como aniversarios de sus nacimientos o defunciones), pero de manera puntal y no establecida, como hemos referido anteriormente.

Esta esporádica presencia de gurús en las islas, cuyas sedes espirituales suelen encontrarse en el India, pero que visitan periódicamente a los colectivos hindúes en la diáspora para la predicación y la atención de los estrechos vínculos materiales y espirituales intercomunitarios, debe ser estudiada como uno de los principales motores para el cambio en el panorama religioso hinduista fuera del subcontinente asiático y en concreto para Canarias por un doble motivo. Por una parte, son un importante aliciente para la apertura de templos estables en Canarias, como consecuencia de la recomendación o demanda que hacen a las comunidades durante sus visitas, como veremos. Por otra, la presencia de maestros espirituales ha abierto el hinduismo a muchas personas occidentales que son seguidores de éstos, aunque, salvo excepciones, no se consideren hinduistas en el mismo sentido que los nacidos en la India o en familias hindúes.

Satnam Sakhi

Para ilustrar el primer caso antes citado, es paradigmática la reconstrucción de la historia de la tradición de Satnam Sakhi en Gran Canaria. La vía espiritual Satnam Sakhi fue instaurada por el Swami Teunram ji Maharaj (1887-1942)

en la India a principios del siglo XX, aunque se remonta mucho más atrás.²⁰³ *Satnam* significa algo así como «verdadera identidad», por lo que *Satnam Sakhi* representa la voz de la consciencia, en definitiva, la voz de dios. Su filosofía es la de conocerse a uno mismo para que este autoconocimiento pueda guiar al creyente por el buen camino. Con la práctica de repetir y recitar *Satnam Sakhi* como mantra, se llega a controlar la mente y el cuerpo, por lo que la expresión, más allá de una tradición religiosa en concreto, es utilizada, por ejemplo en ciertos tipos de Kundalini Yoga. En 1975, el Swami Sarvanand ji Maharaj (1942-1977), discípulo del anterior, visita Las Palmas de Gran Canaria y en uno de sus satsangs (discursos)²⁰⁴ habla sobre la necesidad de seguir a un guru y sobre la necesidad de tener un templo en el que realizar *Sanatan Dharma* («la eterna actividad de las almas», entendida como práctica devocional). Así, pidió expresamente a sus seguidores abrir una institución, lo que hacen ese mismo año de 1975 en la capital grancanaria. A partir de esa fecha, las visitas de los sucesivos gurús son constantes. En 1982 visita por primera vez las islas el Swami Shanti Prakash ji Maharaj, quien regresa en 1989 para inaugurar el nuevo mandir de *Satnam Sakhi* en Las Palmas, en su actual ubicación en la zona portuaria y comercial de la ciudad, un edificio de tres plantas dedicado en exclusividad a atender a la comunidad de fieles de esta tradición religiosa. En 1993 visita Gran Canaria el Sarguru Swami Haridas Ram ji Maharaj, e inaugura el Prem Prakash Mandal²⁰⁵ de Playa del Inglés, un domicilio particular situado en la conocida Avenida Tirajana, donde realizar *Sanatan Dharma* en el sur de Gran Canaria, y regresa nuevamente a Gran Canaria y Tenerife en los años 1994, 1999 y 2000 (año de su fallecimiento). En este año, el Swami Haridas Ram ji Maharaj viene a Canarias con la intención de celebrar el vigésimo quinto aniversario del templo de Las Palmas, pero antes visita Tenerife²⁰⁶ y Lanzarote, donde la mañana del 26 de agosto amanece muerto en el domicilio de Ram Chainani. Su cuerpo es repatriado a la India, donde es incinerado y sus cenizas esparcidas en el Ganges, el 2 de septiembre del año 2000. Ya en el 2002, viene a Canarias su sucesor, el actual «maestro viviente» Swami Bhagat Prakash ji

203. Se puede consultar información sobre *Satnam Sakhi* en España en <http://www.premprakashpanth.com/satnamsakhisp.htm>.

204. La palabra *satsang*, del sánscrito *sat* = verdad y *sanga* = compañía, sirve para designar tanto a la «compañía más elevada de la verdad» como a la «compañía del gurú». Generalmente se traduce como la compañía de una asamblea que escucha y asimila la verdad.

205. «Mandal» puede traducirse como «comunidad» o «grupo», y a diferencia del mandir, designa no el espacio físico en el que se realizan los cultos, sino al grupo de personas que lo llevan a cabo.

206. Ese año se hace satsang en diferentes espacios públicos, como el Hotel Torviscas Playa de Adeje, en la Asociación Hindú Tenerife Sur, en el Palacio Hindú de la Calle del Castillo (comercio) y en el Club Indostánico del Puerto de la Cruz.

Maharaj, quien visita Tenerife, Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote (este programa de actividades que se repite en el año 2004, 2006 y 2007).

Con respecto a la isla de Tenerife, hemos de decir que la tradición de Satnam Sakhi se hace más activa desde el año 1989, a partir de la visita del Swami Haridas Ram ji Maharaj. Es entonces cuando empiezan a celebrarse, todos los sábados, y en domicilios particulares, actos religiosos propios de esta tradición. En esta época, aún no había un templo al que asistir, hasta que en febrero de 2007 se inaugura la actual sede de Satnam Sakhi en Santa Cruz de Tenerife. Sirva como ejemplo de la visibilización de las visitas de los gurús de Satnam Sakhi, el programa realizado por el Swami Bhagat Praksh ji Maharaj en 2004, quien impartió satsang en el Círculo de Amistad XII de Enero de Santa Cruz de Tenerife, un club social decimonónico de gran tradición burguesa en la capital tinerfeña. Además, estas visitas son seguidas por multitud de seguidores de los maestros espirituales, por lo que sus llegadas y salidas en los aeropuertos, junto con sus séquitos de ayudantes, se convierten en auténticas fiestas de fervor en las que la comunidad canta, lanzan flores y realizan ofrendas a los recién llegados. De hecho, una de las inquietudes transmitidas por el matrimonio formado por Kushi y Vindu Teckchandani, responsables del templo Satnam Sakhi de Las Palmas, es no conseguir permisos para celebrar actos en la vía pública cuando vienen de visita los gurús de la tradición, como desfiles u ofrendas florales, bailes y actuaciones en honor de sus maestros espirituales, quienes, según ellos, son recibidos así en otros lugares del mundo. Por otra parte, estas visitas muestran las relaciones entre las distintas tradiciones hinduistas de Canarias, revelando la diversidad entre la cierta homogeneidad de criterios religiosos comunes. De este modo, es normal que durante las estancias de los gurús de Satnam Sakhi, u otros, se incluya en el programa la asistencia a otros templos y lugares de culto de las islas. Así, es frecuente la visita a los Clubes Hindúes del Puerto de la Cruz o Playa de las Américas en Tenerife (AHTS),²⁰⁷ o a los templos de Geeta Ashram en ambas capitales de provincia.

Los Geeta Ashrams

Otros templos principales, tanto en Santa Cruz de Tenerife como en las Palmas de Gran Canaria, son precisamente los Geeta Ashrams, asociados a la International Federation of Geeta Ashrams (IFGA).²⁰⁸ El fundador de esta tradición, el Swami Hari Har ji Maharaj, fue, hasta su fallecimiento en marzo de 2000 en Nueva Delhi (con 101 años), el presidente de más de 600 Geeta Ashrams en el mundo. Fue una persona muy vinculada a la reciente historia de la India, siendo

207. En el año 2004, el Swami Bhagat Prakash ji Maharj, inaugura los murtis de este templo, para lo que se realiza una ceremonia especial, con la asistencia de varios sacerdotes hindúes, como el Swami Sanjay, sacerdote del Geeta Ashram de Las Palmas de Gran Canaria.

208. Puede consultar información sobre la IFGA en <http://www.hal-pc.org/~ganesh/>.

un conocido activista en el proceso de independencia y propuesto en varias ocasiones para desempeñar cargos públicos. Funda el primer Geeta Ashram en la ciudad india de Mathura, lugar de nacimiento de Krishna, deidad principal de la tradición de los Geeta Ashrams, en 1949, y en 1982 el Universal Spiritual Geeta Research Center (USGRC) en Delhi. En 1978 ya realizó una gira por las islas Canarias, impartiendo las enseñanzas de la *Bhagavad Gita*, tenido por uno de los principales libros sagrados del hinduismo, especialmente apreciado por este grupo, y muy pocos años después, se fundan primero el Geeta Ashram de Las Palmas de Gran Canaria y luego el de Santa Cruz de Tenerife. Posteriormente visitó nuevamente las islas en diversas ocasiones, haciéndolo por última vez en 1999, un año antes de fallecer.

Con respecto al Geeta Ashram de Las Palmas de Gran Canaria, ubicado en la zona del puerto, muy cerca del Satnam Sakhi Mandir, hemos de decir que está situado donde en su día estuvo el primer Club Indostánico de Las Palmas, allá por los años sesenta. Como hemos visto, aquel primer club de empresarios hindúes estuvo en dicha dirección hasta el año 1985-87, en que se vende el apartamento sede del mismo a los actuales propietarios, los responsables del Geeta Ashram de Las Palmas. A este respecto, una persona vinculada con la junta administrativa del Club Indostánico de aquel momento nos comenta cómo fue este proceso. Con el dinero conseguido tras la venta del inmueble, la junta directiva, conformada en ese momento por tres personas de la comunidad hindú de Las Palmas, compra un solar en la céntrica calle de León y Castillo. A través de la venta de las futuras oficinas que se construirían en la primera planta, consiguieron reunir suficiente dinero para levantar en aquel solar el edificio en el que actualmente se encuentra el Club Indostánico de Las Palmas, ubicado en la segunda y tercera planta del edificio. Así, la nueva sede del club fue inaugurada en el año 2003, unos 16 años después de la venta de la primera sede social.

Por su parte, la historia del Geeta Ashram de Santa Cruz de Tenerife está vinculada a una discípula directa del maestro Hari Har ji Maharaj, la señora Preeti Nathani, quien junto a su marido, el señor Vinod Nathani, abren en 1988 un primer Geeta Ashram en una zona céntrica de Santa Cruz, próxima al centro simbólico de la ciudad, en la Plaza de Weyler. De aquel primer apartamento en régimen de alquiler se trasladan, en 1995, a la actual sede de la calle Pérez Galdós, muy cerca de su anterior ubicación y que en la actualidad es un inmueble en propiedad. Pese a todo, las reuniones de los seguidores del gurú Hari Har ji Maharaj comenzaron algunos años antes, hacia 1983, en diferentes ubicaciones en la zona centro de Santa Cruz. De hecho, en el mes de mayo de 2008 se cumplió el 13º aniversario de la sede de Pérez Galdós, y se aprovechó la celebración para conmemorar los 25 años del Geeta Ashram en Tenerife. El actual templo, en muchos sentidos, aglutina gran parte del movimiento religioso hinduista de Santa Cruz, y sirve como punto de referencia e importante

nudo en el panorama de la capital, junto con el Guru Mandir. Así, es uno de los mandirs más activos que hemos podido estudiar, y prácticamente a diario se celebran en él diferentes ceremonias, seguidas por población de origen indio y por muchos occidentales que se acercan a él para, además, recibir allí clases de yoga o para participar de las festividades. Se podría decir, por otra parte, que funciona como un templo tradicional, en el que se practica un hinduismo clásico, dándose gran importancia a las pujas, realizadas por un sacerdote profesional traído por el matrimonio Nathani expresamente para ello. El sacerdote recibe por ello un sueldo más o menos fijo que sufraga el conjunto de la comunidad con sus donaciones.

En el año 2005, el matrimonio Nathani viaja a Nueva Delhi con intención de solicitar a la organización del Geeta Ashram un sacerdote especializado para que trabaje con ellos en el templo de Santa Cruz de Tenerife. En aquel viaje conocen a Akilesh Kumar, un joven sacerdote hindú de 25 años, astrólogo, quiromante y profesor de yoga, quien accede a viajar con ellos a las Canarias para hacerse cargo del trabajo de pujari en el Geeta Ashram, donde continúa haciendo esta labor hasta la fecha. Desde entonces, se practican en el templo todo tipo de ceremonias y rituales marcados por el ciclo lunar, como los de purificación con fuego coincidiendo con las lunas llenas y los distintos *chantis* (fiestas) en honor a las deidades del panteón hindú, como las conmemoraciones de las fechas más importantes en la vida de los dioses Hanuman, Krishna, Ganesha, Durga, etc. En estas ceremonias participan muchos fieles que, además, colaboran con la preparación de las mismas, sobre todo las mujeres, quienes en cierta forma son las encargadas del funcionamiento del templo. Así, un aspecto importante del que se encargan las mujeres, es la preparación de diferentes comidas que son ofrecidas a los dioses.²⁰⁹ No olvidemos que los murtis de los dioses son entendidos como los dioses mismos, por lo que se les alimenta y se les trata como a seres vivientes. Además, la comida es un aspecto muy a tener en cuenta en los Geeta Ashrams, por lo que siempre que se visita uno de ellos se ofrece a los asistentes, a la salida, algo de comida bendecida por los dioses (prashada). Por otra parte, las mujeres son las encargadas de acompañar en los rituales de más corta periodicidad en los ashrams, como las libaciones con leche y agua en el Shiva-Lingam de los lunes por la mañana. Hemos de tener en cuenta que el lingam de Shiva, una representación simbólica de la fertilidad, es, según el propio Akilesh Kumar, sacerdote del Geeta Ashram de Santa Cruz, el lugar más importante del templo después, claro está, del altar mayor presidido por el matrimonio celestial de Krishna y Radha. Según él, el

209. Durante la celebración del Hanuman Chanti, por ejemplo, se organiza a una cuadrilla de mujeres que preparan 54 tipos diferentes de comida que son ofrecidos en prashada a los dioses, y que después de los rituales son degustados por los fieles durante un almuerzo comunitario.

lingam representa para ellos la unión con la India, con el Ganges, con las fuerzas telúricas que unen a la comunidad en la diáspora con sus raíces, que se corporizan en la Mata (la Madre Divina, la Tierra).

Fundación Cultural Radha Soami Satsang Beas (RSSB)

Otra importante tradición religiosa de origen hinduista, aunque sus miembros no se definan como tales (en un proceso general que se analizará con más detalle en el capítulo de nuevas espiritualidades), y que encontramos en Canarias desde los años setenta, y en la que tienen gran importancia los maestros espirituales, es Radha Soami. Esta tradición fue creada en la India (Beas, Punjab) en 1891 por Jaimal Singh ji Maharaj (conocido como Babaji Maharaj) discípulo del Swami Shiv Dayal Singh ji Maharaj (ambos sikhs de nacimiento). Más que una religión, según sus fieles, es un camino personal hacia el desarrollo espiritual que incluye la estricta dieta vegetariana, una férrea moral y la práctica diaria de la meditación. No celebran rituales ni ceremonias, ni existen jerarquías (pese al sentimiento devocional hacia el que consideran satguru), y no es necesario abandonar nada para practicar la fe (salvo las drogas y el alcohol), pudiendo mantenerse la identidad étnica y religiosa previa. La palabra *radha* puede entenderse como «alma», mientras que *soami* (*swami*) significa algo así como «maestro», a lo que debemos unir el término *satsang* que, en este caso, y como apuntábamos anteriormente, se puede traducir por «grupo que busca la verdad en compañía del guru». El actual maestro espiritual de Radha Soami es Gurinder Singh Dhillon (Maharaj Gurinder Singh ji), el quinto gurú de la tradición espiritual. La vinculación del maestro viviente con España está muy arraigada, pues cuando fue elegido sucesor del cuarto gurú, llevaba veinte años viviendo y trabajando en Málaga, donde está actualmente la sede central de la Fundación Cultural RSSB en España, en concreto en Alahurín de la Torre, donde se encuentra el «Centro de Estudios de la Ciencia del Alma». Periódicamente, cada dos años, el gurú Maharaj Gurinder Singh, visita España para asistir a los fieles con sus enseñanzas en el centro RSSB de Andalucía. Esta es una ocasión especial para los fieles de Radha Soami de muchas partes del mundo, que se desplazan a Alahurín para asistir a los programas con su líder espiritual. En el caso de Canarias, se podría decir que prácticamente la totalidad de los fieles seguidores de la Asociación RSSB, se desplazan para asistir a estos actos.

Por otra parte, tenemos constancia de la existencia de un local de RSSB en Las Palmas de Gran Canaria desde los años 1974-1975. A este respecto, debemos decir que los lugares en los que se reúnen no son considerados mandirs o templos, sino «locales». El de las Palmas de Gran Canaria, fue cedido por la familia Wanani, como decimos, en la década de los setenta. En Santa Cruz de Tenerife, se ubicó primero un local en la Calle del Castillo, más o menos por las mismas fechas, y actualmente se encuentra en una próxima calle con carácter comercial, en las inmediaciones de la Plaza de la Candelaria, desde mediados

de los años ochenta. En él se reúnen los simpatizantes para escuchar satsang y para leer el Guru Granth Sahib, el ya mencionado libro sagrado de los sikhs, pues, como vemos, el origen de esta corriente espiritual está íntimamente ligado a la religión sikh.

Otros mandirs en Tenerife y Gran Canaria

Además de los templos y lugares de culto anteriormente citados, podemos encontrar en Canarias una gran diversidad de lugares relacionados con el hinduismo que, a menor escala, funcionan como importantes nudos en el panorama religioso en las islas capitalinas. Ya hemos dicho que muchas veces los propios domicilios pueden funcionar como templos-altares en los que dar culto a dioses y maestros. Este es el caso de un apartamento situado en el edificio Rasca-cielos de la capital tinerfeña, un edificio que, por otra parte, ha sido históricamente lugar de residencia de una importante colonia hindú que, de hecho, como veremos más adelante, participa activamente y en grupo en determinadas ceremonias. Así, en un domicilio particular de este descomunal inmueble, el más alto de Tenerife hasta la construcción de las Torres de Santa Cruz, se encuentra el templo de Waikunth Dhan, cuyo altar mayor está presidido por un gran murti del Sai Baba de Shirdi y por las fotografías de algunos gurús de la tradición Satnam Sakhi y Radha Soami. Igual que en otros templos de las islas, se ubica en él, en un lugar privilegiado, el libro sagrado sikh, el *Guru Granth Sahib*, que es reverenciado y custodiado por una señora que en una entrevista que se le realizó comentaba estar allí haciendo un sacrificio que podemos entender como una «promesa», pues el fundador del mandir había fallecido poco tiempo atrás, y el templo estaba sin nadie que lo custodiara. En el sur de Tenerife, en el municipio de Arona, además, existe otro templo de la misma tradición Waikunth Dhan, en Playa de las Américas, en el que, además, en un gran patio existe también un Shiva-Lingam como el observado en el Geeta Ashram de Santa Cruz de Tenerife.

Por otro lado encontramos en el Puerto de la Cruz, en Tenerife, el Shree Guru Nanik Darbar, un gurdwara²¹⁰ de la tradición sikh en el que se da culto exclusivamente al Guru Granth Sahib. De manera general, los gurdwaras son mantenidos por sacerdotes que, a tiempo completo, desarrollan dos importantes funciones en el templo. Por una parte son los encargados de atender el libro que, como un guru viviente, tiene unas necesidades que deben ser cubiertas por alguien en exclusiva. Se trata no sólo de la lectura diaria del libro, sino de honrarlo como a un ser viviente: por la mañana debe ser despertado y leído con devoción, y por la noche, tras un ritual que se repite a diario, es acostado en sus aposentos, cubierto por ricas telas y se debe mantener silencio para que descanse.

210. *Gurdwara* es el nombre genérico de los templos de la tradición sikh.

Por otra parte, los sacerdotes son los encargados de ofrecer *langar*, una comida estrictamente vegetariana que es repartida de manera gratuita a los asistentes al gurdwara sin distinción de credo. En el caso del Shree Guru Nanik Darbar, no existe la figura de este sacerdote, por lo que es el propietario del templo el que tiene que administrar su tiempo para atender al libro sagrado, y es su familia la que prepara el langar, pero sólo en fechas señaladas, cuando se celebra algún culto especial al que asistan muchas personas o en festividades sikhs. Según nos comenta Jack Choitram, el propietario del templo, construido por su padre, actualmente no tienen posibilidad de contratar a una persona para esta labor, por falta principalmente de recursos económicos para mantener en exclusiva al empleado, y por problemas administrativos relacionados con la ausencia de una figura legal para la contratación de sacerdotes de una tradición que no tiene entidad jurídica como confesión religiosa con acuerdos con el Estado en España. El templo al que no se puede acceder con la cabeza descubierta, tiene dos zonas diferenciadas para hombres y mujeres, una reminiscencia del origen sincrético musulmán de esta tradición religiosa. Por otra parte, con respecto a la adscripción religiosa en el sikhismo, ya hemos visto que realmente no existen sikhs de nacimiento, salvo un caso particular, el del señor Pannu Singh de Santa Cruz de Tenerife. Se trata en su mayoría de hindúes de origen sindhi que han escogido la vía sikh para su crecimiento espiritual, por lo que los correligionarios sikhs no son de la *khalsa*,²¹¹ aunque algunos sí son punjabíes de origen y tienen el apellido genérico Singh. El caso es que ninguno, salvo el anteriormente mencionado Pannu Singh, porta el característico turbante de los sikhs, ni el resto de símbolos que los adscriben plenamente con esta tradición religiosa.

El hinduismo en las islas menores (Lanzarote y Fuerteventura)

Para hablar sobre hinduismo en Lanzarote y Fuerteventura, debemos tener en cuenta que la población de origen indio es mucho más reciente que en las islas capitalinas, de los años ochenta y noventa del siglo XX. Además, no podemos adscribir el hinduismo en estas islas tan sólo a esta población nacional y étnica india; sobre todo, como veremos, en Fuerteventura, donde existe un pequeño grupo de hinduistas occidentales miembros del grupo Hare Krishna (semidependientes de la International Society for Krishna Consciousness).

En la isla de Lanzarote llama poderosamente la atención, dado el número de hindúes de origen indio en aquella isla, en torno a los 500 según la Asociación Cultural Hindú Satnam Sakhi «Dios te guarde», la práctica ausencia de lugares

211. La *khalsa*, un grupo conocido como «los puros» dentro del sikhismo, son portadores de cinco símbolos o atributos que los hacen reconocibles al exterior, y los visibiliza como grupo (entre ellos el característico turbante).

de culto públicos. De hecho, sólo hemos podido constatar la existencia de un templo, el Deva Mandir, propiedad de la familia Dhanwani, en Tahiche, Municipio de Teguiise, pero que se encuentra cerrado desde hace varios años. Según su propietario y promotor, esta circunstancia se debe a la ausencia de una persona que se dedique a las labores propias del mandir, pues toda la familia Dhanwani trabaja en los comercios que tiene repartidos a lo largo de la isla y nadie puede hacerse cargo de la manutención del mismo. Están esperando la llegada de una familiar procedente de Tenerife para que se encargue del mismo, pues en la parte alta del templo existe una vivienda propiedad de la familia en la que puede residir. De hecho, se trata de un chalet a las afueras del pueblo de Tahiche, en el que se incluyó en la planta baja este templo, que sólo se utiliza para las fiestas más grandes de la comunidad hindú en la isla.

Dicha comunidad está repartida principalmente en tres zonas, en Arrecife de Lanzarote, la capital, donde llegaron los primeros hindúes a finales de los años sesenta; en Puerto del Carmen, una población turística y comercial; y en Playa Blanca, otra población con las mismas características que la anterior. De hecho, la presencia hindú en la isla de Lanzarote es muy visible a través de las más de 100 tiendas y establecimientos que poseen en el litoral, y es precisamente en ellas donde los comerciantes hindúes han colocado sus pequeños templos-altares para suplir de alguna manera la ausencia o imposibilidad de asistir a un templo. Así, los hindúes comerciantes rezan a sus dioses y maestros espirituales en estos pequeños altares, al abrir los comercios y durante el día.

Otro lugar de reunión en la isla de Lanzarote es la residencia particular de Ram Chainani, donde, de todos modos, la falta de espacio impide que se congreguen más de una veintena de fieles. Allí celebran las fiestas propias del calendario hindú, además de otras relativas a la tradición de Satnam Sakhi. En los últimos años, como vimos anteriormente, esta residencia ha sido también foco de las visitas de destacados miembros de Satnam Sakhi, como sus maestros espirituales, que realizan satsang allí.

En Fuerteventura, en cambio, donde la presencia de colectivos de origen indio es menor, existen al menos dos templos públicos para el conjunto de la comunidad, además de varias residencias particulares en las que se reúnen con asiduidad algunas personas para realizar prácticas religiosas. Además, hemos encontrado una particular y creativa nueva visión del hinduismo por parte de la señora Karina, la propietaria del Maha Lakshmi Mandir en Corralejo, en el Municipio de La Oliva. El siguiente reclamo, encontrado en una página web sobre turismo en Fuerteventura, en este sentido, es bastante revelador: «Corralejo (Fuerteventura): Templo Hindú y Templo de Luz. Rezamos el Santo Rosario por el mes de mayo, mes de María y el mantra por la tierra [...]. Presentes todas las religiones y religión universal.» Se trata pues, de una variante de neohinduismo, muy influenciada por las enseñanzas de Sathya Sai Baba, quien posee su propio altar en el templo, en el que una visita al mismo nos disipa de cualquier

duda: en él se da culto a los dioses clásicos del panteón hinduista (Krishna, Shiva, Lakshmi, Durga, etc.) pero también existen representaciones de santos cristianos, de vírgenes, budas, etc. En una pared del mismo, además, se puede leer la oración al Arcángel San Miguel. Según nos explica su propietaria, la religión en este templo se entiende como una experiencia personal: «La religión es como una camisa que usamos cuando éramos pequeños, si te la quieres poner hoy día, ya no te sirve». Por eso, en el mandir no son favorables a la realización de los complejos rituales hinduistas, pues «están tan mecanizados y estandarizados que no llegan a interiorizarse sus significados últimos, no se realizan desde el corazón, y están vacíos de contenido en muchos casos». Por ello, tampoco creen en la necesidad de tener un sacerdote. Pese a esto, los sábados por la mañana se reúne allí una congregación hindú de origen indio para realizar ceremonias tradicionales: «Sobre todo gente mayor, que son más reacios al cambio. Pero el resto de la semana atendemos a población autóctona y extranjeros, que se acercan al templo a practicar reiki y meditación, o simplemente a buscar paz espiritual.»

El Maha Lakshmi Mandir, según pudimos comprobar, está en proceso de desaparición tal cual se ha entendido hasta ahora, pues su propietaria se traslada a la isla de la Palma, donde, según nos comenta, no hay sino un par de familias de origen indio, por lo que no existe allí ningún lugar de culto hinduista. Los murtis del templo, fueron embalados y enviados a la isla de la Palma a principios de 2008, por lo que presumimos que pronto habitarán un nuevo espacio religioso alternativo en aquella isla. Actualmente, el templo está siendo cedido a una joven de origen italiano, miembro de un pequeño grupo de Hare Krishnas que se encargará de su mantenimiento. A partir de ahora ya no será, nos comenta, un templo hindú, sino un espacio multirreligioso en el que tendrán cabida todas las tradiciones y prácticas. No obstante, en el altar mayor pudimos observar que se ha mantenido el murti de Krishna, con el famoso mantra que le dedican los adeptos del ISKCON.

Con respecto a este grupo de occidentales, seguidores de Krishna, nos comentan que son pocos, mayoritariamente italianos afincados en Corralejo, Puerto del Rosario y El Cotillo, y que se reúnen en los domicilios de algunos de ellos para cantar mantras, leer la *Bhagavad Gita* y tocar música pero, desde el punto de vista administrativo, están desvinculados de la International Society for Krishna Consciousness. A este respecto habría que recordar que en Tenerife existió durante años un grupo estable de la ISKCON, que aunque ha desaparecido en la actualidad porque algunos de sus miembros dejaron Canarias, parece que se mantienen las relaciones entre algunos de los seguidores que estuvieron ligados a la organización y que quedan en la isla. Su centro estuvo ubicado en la calle del Castillo (una de las más emblemáticas y centrales) durante varios años, para luego trasladarse a la zona alta de la ciudad, en la urbanización Vuelta de

los Pájaros, una zona más periférica. Se trataba de un grupo bastante reducido de unas diez o quince personas más o menos vinculadas con la organización.

Por último, volviendo a Fuerteventura, en la misma población de Corralejo, a poca distancia del anterior, se está abriendo el nuevo templo hinduista llamado Durga Mata Mandir, que se convertirá en el lugar de culto alternativo para la población hinduista de la isla cuando desaparezca el anterior, al menos entendido como templo hindú. Si bien el Lakshmi Mandir es un chalet bastante grande, nos encontramos con que el nuevo templo de Durga se ubica en un apartamento en un edificio residencial. En febrero de 2008, aún no se había terminado de levantar en mampostería el altar mayor, por lo que el templo aún no estaba «habitado» por murtis. En una pequeña habitación del apartamento, se ha levantado un altar provisional, con una imagen de Durga y otra de la Virgen María, entendidas ambas como manifestaciones de la misma fuerza femenina. Por lo que nos comentan allí, la trayectoria que seguirá este nuevo templo, será paralela a la anterior trazada por el Maha Lakshmi Mandir, aunque se continuarán celebrando ceremonias tradicionales hinduistas para la comunidad de origen indio de la zona.

Entre el nuevo hinduismo y las nuevas espiritualidades: tradiciones espirituales de origen hindú

Además de los antes repasados, y aunque se trata de un tema especialmente complejo en su análisis pues incide de lleno en asuntos que se tratarán también en el capítulo sobre nuevas espiritualidades, existen en Canarias varios locales donde se llevan a cabo diferentes prácticas de origen hinduista, aunque en ellos los propios simpatizantes no se consideran practicantes de una religión en sí misma ni se autoidentifican como hinduistas.

Es el caso de los seguidores, por ejemplo, de Brahma Kumaris, de Prem Rawat, de Sathya Sai Baba y de Ananda Marga, con presencia en las islas. Aparte de estos cuatro casos, que pasaremos a analizar a continuación, hemos podido constatar también la existencia de un lugar en Gran Canaria, en la localidad de San Fernando de Maspalomas, que responde también a este tipo de tradiciones. Se trata de los seguidores del maestro espiritual Dada²¹² Sadhu Vaswani, cuyo discípulo, J. P. Vaswani (un anciano casi centenario), en el domicilio de un fiel, reúne a una congregación que asiste con vocación más de alumnos que de congregación religiosa, pues no practican rituales. Se trata de recibir enseñanzas en valores humanos, algo que se vincula con los anteriores grupos mencionados. No obstante, tienen un libro sagrado, el Noori Granth, del que recitan sus versos, de marcado carácter espiritual. Muy interesante, además, para este estudio, es la existencia en este grupo de un conjunto de jóvenes conocido

212. *Dada*, significa «hermano».

como los Bridge Builders, cuya denominación hace referencia a la construcción de puentes entre jóvenes y mayores (realizan labores sociales relacionadas con personas dependientes), y entre Oriente y Occidente. Se hace gran hincapié, por lo tanto, desde esta congregación, sobre los hombres y mujeres del futuro, que deben estar educados en valores humanos para que sean los líderes del mañana.

Con respecto a las otras cuatro tradiciones antes citadas, como hemos visto, tienen en común la negación del concepto de religión aplicado a sus actividades. El grupo de Sathya Sai Baba, por ejemplo, aduce que son seguidores de un maestro espiritual que está abierto a otras culturas, que lidera un grupo del que se puede participar siendo de la religión de base que sea. Así, no han querido participar de este estudio por entender que el concepto de religión no va con ellos. Entre sus seguidores podemos encontrar a cristianos, hinduistas e incluso no religiosos, pues sus principales actividades tienen que ver con los valores humanos básicos de Verdad, Rectitud, Paz, Amor y no violencia y la veneración al maestro. En Las Palmas de Gran Canaria existe un centro de Sathya Sai Baba en la zona del puerto, y dos en Tenerife, uno compuesto principalmente por occidentales, y otro en el mismo edificio que Satnam Sakhi, de mayoría india.²¹³

Algo similar ocurre con los centros de la Asociación Espiritual Mundial Brahma Kumaris, que entienden su labor como un trabajo con los valores a nivel social, para compartir una educación en valores éticos, morales y espirituales y para ofrecer un espacio para que las personas puedan expresarse con amor y respeto. Su vinculación con el hinduismo reside en que su fundador era de origen hindú, aunque la mayoría de sus componentes son occidentales, y su sede central se encuentra en la India. Se abrió la primera sede en Las Palmas de Gran Canaria en el año 1991. Desde allí, se fueron realizando actividades en las diferentes islas, principalmente en Tenerife y La Palma, de forma casi regular, y de forma puntual en varias ocasiones en Lanzarote. La asociación tiene una editorial, que publica libros y diferentes folletos explicativos, la Brahma Kumaris Publicaciones, y dispone en sus centros de una Sala del Silencio, para que las personas que lo deseen puedan detenerse y encontrar un lugar tranquilo en el que meditar a través de la observación de un punto de luz, que representa para esta asociación a la divinidad.

Con respecto a Prem Rawat, ocurre más o menos igual, pues tampoco ellos se consideran una religión, sino seguidores de las enseñanzas de un líder espiritual, conocido como Maharaji, basadas en la posibilidad de conocer la paz interior y la felicidad. Para profundizar en su mensaje, existe una gran variedad

213. El grupo de Sai Baba de mayoría hindú es, además, de los primeros establecidos en Canarias a finales de los años setenta.

de medios disponibles, pues desarrollan una muy dinámica labor de publicación de folletos, DVD y CD-Rom explicativos.²¹⁴ En Tenerife, además, tienen una asociación cultural llamada Conocer.te, con página web que incluye información sobre actividades realizadas, y promueve la difusión de las enseñanzas de Prem Rawat en la isla.²¹⁵ Mensualmente organizan videoconferencias en centros culturales como la Casa de la Cultura en Santa Cruz (al ser éste un edificio del gobierno de Canarias, incluyen en los carteles que anuncian las charlas la colaboración del propio gobierno de Canarias, a través de la Viceconsejería de Cultura y Deportes, tratando de ofrecer la imagen de un acto con apoyos oficiales), el Centro Cultural de los Cristianos, el Salón de Plenos del Ayuntamiento de la Orotava y el Centro de Voluntariado (también, diariamente, en la sede de la asociación en Santa Cruz). En Gran Canaria, a su vez, disponen de un espacio en un canal de televisión local (Canal 9 TV de Canarias) en el que se emiten los discursos del Maharaji para Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura y parte de Tenerife.

Por último, Ananda Marga lo constituye un grupo de personas, todas occidentales que, en la isla de Gran Canaria, se reúnen con cierta asiduidad, aunque no disponen de un local propio, sobre todo cuando les visita el Dada Acharya Suryaprakash Brachmacharii (de origen argentino pero residente en España), quien dirige la meditación y la recitación de mantras en unas reuniones en las que los fieles cantan y bailan en un ritual neohinduista de marcado carácter nueva era. Además, practican la meditación colectiva y algunas técnicas yóguicas, para las que previamente se preparan cantando mantras seleccionados de textos védicos. Para ello, distribuyen entre los asistentes fotocopias con las letras de las canciones, en un idioma que ninguno conoce. No obstante, en esos mismos papeles, ofrecen una interpretación del «significado interno» del texto, que tratan de adecuar al ritual a través de unas instrucciones que deben seguirse mientras se interioriza el mantra, tales como: «Durante las tres primeras recitaciones entrega tus propias tendencias mentales al Supremo —los deseos, apegos, preocupaciones y aflicciones—. Esas tendencias se representan en la mente como colores. En cada recitación ofrece una flor del color predominante en la mente [...] y después del verso final, una flor blanca que simboliza la mente pura». Esta recitación la interpretan como una ofrenda al gurú, y plantean que: «el

214. Además, cuentan con varias páginas web, como <http://www.tprf.org>, con noticias de las actividades humanitarias de The Prem Rawat Foundation; <http://www.maharaji.net>, con música y poesía de Maharaji; <http://www.contactinfo.net>, con información internacional sobre eventos y actividades locales; <http://www.lapazesposible.info>, con información sobre eventos y actividades locales pero incluyendo información sobre la fundación; y <http://www.eurcamcommunications.org>, para descargas gratuitas de conferencias en formato MP3.

215. Véase <http://www.conocete-tf.com>, que incluye información sobre actividades realizadas en la isla de Tenerife.

gurú es Brahma, el Creador Supremo, pero también es Visnú, el Preservador, y Shiva, el que tiene el poder de apartar». Vemos que se trata de una visión neohinduista de entender las nuevas espiritualidades, muy distanciada de los templos tradicionalistas hindúes de Canarias, con una muy irregular adscripción y asistencia a los cultos. Por otra parte, las celebraciones colectivas con el Dada son poco periódicas y recurren al alquiler o cesión de espacios como el Centro Milarepa de Las Palmas de Gran Canaria.²¹⁶

Estos modelos neohindúistas que hemos tratado están relacionados también con otras nuevas espirituales de origen oriental presentes en Canarias, como Sahaja Yoga o la que proponen los seguidores de Osho. Con respecto a la primera, tenemos constancia de la existencia de un numeroso grupo de seguidores de Sahaja Yoga en Canarias, principalmente en Tenerife y algo menor en Gran Canaria desde hace algunos años. Practican la meditación colectiva, cuando es posible, y a diario con carácter individual, cuyo objeto es «despertar, conocer y desarrollar la conciencia de las personas» a través del kundalini yoga o «ejercicio de autorrealización». Su fundadora, Shri Mataji Nirmala Devi es considerada, como una encarnación de la divinidad. Tienen además cierta presencia en los espacios públicos, como en San Cristóbal de La Laguna, en Tenerife, pues una forma que adopta la organización para difundir sus enseñanzas es a través de charlas públicas y del reparto de información sobre ellas o sobre sus actividades en general. De hecho, todos los sábados en el Centro Comercial Eurocenter de Playa del Inglés (Maspalomas, Gran Canaria) se imparten charlas y, en Tenerife, semanalmente, en lugares tales como el Centro las Madres (un centro adscrito al Servicio Canario de Salud en el que se dan clases de preparación al parto, en San Cristóbal de La Laguna) y en asociaciones de vecinos (como la del Toscal, en uno de los barrios históricos de la ciudad de Santa Cruz, y el Chapatal, también en una zona muy céntrica).²¹⁷ Así, en los últimos meses, han comenzado a aparecer carteles anunciando sesiones gratuitas de meditación con el grupo Sahaja Yoga en la red de centros ciudadanos de San Cristóbal de La Laguna. En ellos se publicitan las sesiones que se realizan en el Centro Las Madres, pero abren la posibilidad de establecer nuevos grupos en estas sedes sociales. Con respecto a Osho, por su parte, hemos comprobado que existe un centro relacionado con las enseñanzas de este maestro espiritual hindú, llamado Centro Natural Osho, en Los Cristianos. El local está ubicado en uno de los núcleos turísticos más importantes del sur de Tenerife, con una gran presencia de población flotante que busca durante sus períodos vacacionales la

216. En este caso la cesión del local se hace a cambio de una aportación económica a la Fundación Rokpa Internacional, de la que forma parte Arya Marga. Véase en el capítulo dedicado a los budismos en Canarias.

217. Se puede encontrar información sobre Sahaja Yoga en España y sobre los cursos en las distintas Comunidades Autónomas en www.sahajayoga.es.

aproximación a las más diversas técnicas terapéuticas y espirituales, como el yoga y la meditación, buscando, en definitiva la «sanación física y mental». Según las enseñanzas de Osho, la mayor fuente de desdicha humana deriva del desconocimiento de su propia naturaleza y de ahí la incidencia en estas técnicas de autoconocimiento.

Por otra parte, en la isla de Gran Canaria existió desde el año 1999 hasta hace pocos meses un lugar conocido como el Monasterio Mundo Paz, creado por un alemán afincado en la isla, quien se hace conocer como el Yogui Majhavi.²¹⁸ Su labor como maestro de Raja Yoga, le permitió abrir el monasterio (en definitiva se trataba de una pequeña casa situada en el Carrizal, en el Municipio de Ingenio) y ubicar en él a algunas personas que acudían a recibir sus enseñanzas y a practicar Raja Yoga. La mayoría de estas personas eran de origen alemán afincados en las islas o con doble residencia, por lo que sus charlas y publicaciones son en este idioma. De hecho, ha editado diversos CD-Rom en alemán con cursos de Kriya Yoga y otras enseñanzas espirituales, además de algunos libretos sobre estos mismos temas. No se considera hinduista ni budista, aunque participe de ambas tradiciones espirituales en mayor o menor grado, sino seguidor de una religión universal. En sus charlas, para las que ha contado en diversas ocasiones con la cesión de un local por parte del ayuntamiento de Ingenio, trata de aunar las enseñanzas de varias tradiciones religiosas, y hace referencia en ellas a Allah o a Krishna como a un mismo ser superior, y a Jesucristo, entre otros maestros espirituales, como a un gurú más entre otros. Según el Raja Yoga, fundamentado en la concentración mental, se puede alcanzar un estado superior de consciencia que puede hacer del yogui un liberado viviente, y de hecho es así como Majhavi se siente. Por ello, ha cerrado el lugar de culto y de enseñanza que tenía en la ciudad para hacer vida de asceta, retirado en una cueva alejada de la civilización, donde algunos de sus seguidores le continúan visitando.

Como vemos se trata de muy diferentes maneras de entender las tradiciones de origen hinduista, en la línea tanto del nuevo hinduismo como de las nuevas espiritualidades surgidas en los últimos años, y que muestran un heterogéneo mundo de creencias y prácticas con un sustrato común de origen oriental. Muchos de estos grupos se concentran en torno a «centros holísticos» en los que se practica, por ejemplo, Yoga Iyengar, como en el Centro de Estudios Yogasastra del Puerto de la Cruz (Tenerife)²¹⁹ o Soluciones Yoga, una tienda esotérica en la misma localidad que oferta cursos de yoga.²²⁰ También existen

218. Según él mismo, es «profesor de Raja-Yoga, ermitaño, autor de libros y conocido por retransmisiones en televisión», tal y como se anuncia en internet y en prensa escrita.

219. Véase <http://www.yogasastra.com> y <http://www.aeyi.org> (Asociación Española de Yoga Iyengar).

220. Se puede consultar información en <http://www.solucionesnuevaera.com>.

varios centros en los que se imparte Sadasiva Yoga, como en las sedes de la Asociación de Yoga Sadasiva, o el Centro Alma Zen que, además de ser un Dokyo Dojo donde practicar artes marciales, Tai Chi y Chi Kung, se dan clases de Hatha Yoga. Muchos de estos centros, por otra parte, atienden a población extranjera, sobre todo a alemanes y británicos, una característica de las islas Canarias por su gran importancia en las rutas turísticas y en las que existe una gran presencia de turismo religioso. En Tenerife, de hecho, está el Tenerife Yoga Center, cuyo maestro reside la mitad del año en Irlanda del Norte y la otra mitad en las islas, que es publicitado en el Reino Unido como centro para la práctica espiritual durante las vacaciones,²²¹ y en el que se realiza Ashtanga, Sivananda y Vinyasa Yoga (también hay centros para practicar Ashtanga Yoga en Lanzarote, otra de las islas con mucha población extranjera y turista de larga duración).²²² Otra importante red de sedes con clases de yoga es la de la Gran Fraternidad Universal, con los Centros Lemuria y Atlántida en Tenerife, y un ashram (con esta denominación de raíz india) en La Orotava, en la zona norte de la misma isla, el Ashram Arautapala, donde se realizan cursos de propuestas religiosas que desbordan el hinduismo. Además, existe en Canarias un nutrido grupo de pequeños hoteles rurales en los que se oferta, además de la estancia, un programa de actividades nueva era entre las que destaca la meditación y la práctica del yoga, como, por ejemplo, en El Sitio, en la isla de El Hierro.²²³

Son muchos, pues, los lugares, y muy diversos los modelos espirituales de origen indio que encontramos en el archipiélago, lo que nos muestra un panorama heterogéneo y desigual, y en el que las técnicas terapéuticas, a veces, no son más que la parte visible de estas nuevas espiritualidades con origen en la religión y la filosofía hindúes que se revisarán en el capítulo específico.

El hinduismo en Canarias hoy: integración y visibilización

Intentos de cuantificación

Para plantear el análisis de la visibilización e integración del hinduismo en Canarias resulta previamente necesario recapitular los datos hasta ahora expuestos sobre la implantación y proponer una cuantificación tentativa. Hemos podido apreciar que, a pesar de la antigüedad de su presencia, la creación de asociaciones y lugares de culto hindúes en Canarias es especialmente intensa a partir de los años sesenta (véase tabla 6).

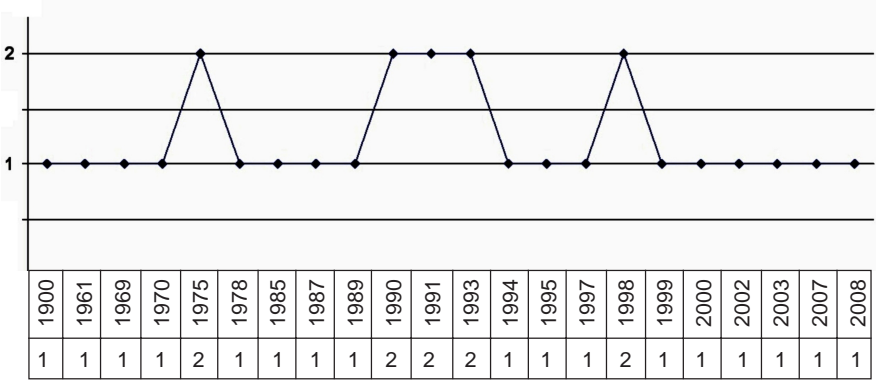
Entre la apertura del Club Indostánico de Santa Cruz de Tenerife en el año 1961 hasta la diversificación de lugares de culto de los ochenta y noventa,

221. En <http://sabp-web.co.uk/absolutyoga/>.

222. Véase <http://www.yogashtanga.com/cursos.php>.

223. Véase <http://www.elsitio-elhierro.es/>.

6. TABLA CON LAS FECHAS DE CREACIÓN DE CENTROS DE CULTO HINDUISTAS EN CANARIAS



podemos resaltar varios momentos especialmente reveladores, como el año 1975 en el que se crean e instauran varias tradiciones religiosas, y el período comprendido entre 1990 y 1993, en el que se abren en Canarias seis nuevos lugares de culto. A partir de los años noventa es muy visible la proliferación de lugares en los que se practica el hinduismo en sus más diversas formas. Esta etapa, además, se corresponde con la variación en el modelo estudiado hasta ahora, centrado en las islas principales, produciéndose una apertura hacia las islas de Lanzarote y Fuerteventura, en las que las colonias de origen indio llegaron más tarde, en dos momentos, una menor a principios de los años setenta y otra mucho más numerosa a partir de finales de los años ochenta.

Debemos tener en cuenta, además de la proliferación de los lugares de culto, también el factor de la cuantificación de personas relacionadas con el hinduismo en Canarias. Como ya se ha dicho, no sólo tenemos que ofrecer una cifra aproximada de la colonia india en Canarias, sino que es necesario computar la extraordinaria diversidad de cultos relacionados con las nuevas espiritualidades de origen hinduista.

Para el primer caso, contamos con los datos estadísticos oficiales, recogidos por Dávila y Ojeda en su estudio inédito «La comunidad indostánica en Canarias a través de sus fuentes orales»²²⁴, un trabajo de recogida de datos de la memoria oral de la comunidad indostánica realizado entre los años 1998 y 1999, financiado por la Fundación Mapfre Guanarteme. En este estudio, se

224. Reseña publicada en Francisco Santana, «Un siglo de dinámica presencia», *Diario de Avisos*, domingo 20 de febrero de 2005.

contemplaba la presencia en Canarias en 2001 de 2.609 personas con nacionalidad india, de las que 1.234 estaban en Tenerife y 1.385 en Gran Canaria; con los datos actualizados a 2007 estas cantidades aumentan a un total de 3.813 personas en Canarias de las que 1.748 en Tenerife y 1.089 en Gran Canaria.²²⁵ Pero estas cifras, teniendo en cuenta que la comunidad india de las islas llega a finales del siglo XIX, no pueden tomarse por válidas, pues son ya cinco las generaciones de hindúes de procedencia nacidos en Canarias que no están especificados en estos datos. Además, la gran mayoría de indios llegados a Canarias desde mediados del siglo XX se han terminado nacionalizando como españoles, por lo que tampoco son visibles en las estadísticas por país de procedencia. Resulta necesario tener en cuenta otros criterios para una cuantificación más certera.

En varias entrevistas realizadas, el Cónsul Honorífico de la India en Canarias, el señor Gope Mahtani, nos ofrece una cifra que nos parece mucho más cercana a la realidad y que ronda las 10.000 personas de origen indio y sus descendientes, lo que convierte a la comunidad establecida en Canarias en la mayor de España. El criterio de cuantificación del consulado de la India en Canarias está en relación con varias fuentes, como las de carácter administrativo, gestionadas por dicha entidad, y la presencia de negocios regentados por indios en Canarias, que sirve para la aproximación al número de personas que los administran y trabajan en ellos. Por otra parte, en este tema, surge también el problema de las nuevas generaciones de hindúes de origen nacidos en Canarias, pues si bien las segundas, terceras y cuartas generaciones se siguen considerando indios (hindúes, en sus propios términos), las quintas generaciones, o sea, los jóvenes nacidos desde finales de los años ochenta y principios de los noventa, cambian esta tendencia, considerándose a sí mismos como canarios de origen, pese a que sus padres y abuelos sean indios.

Para la cuantificación de hinduistas occidentales, los datos de los que disponemos no son del todo precisos, pues surge el problema de la adscripción religiosa. No obstante, en Canarias, como en el resto del mundo, en los últimos años, se ha vivido un fenómeno de aproximación de occidentales a las técnicas de origen hindú, como el yoga, para lo que hemos podido cuantificar más de una veintena de centros en los que se imparte yoga de las más diversas escuelas, como Kundalini, Hamsa, Hatha, Iyengar y otras. Resulta también necesario computar, a pesar de lo exiguo de su actual presencia, a los seguidores de la Sociedad Internacional para la Conciencia de Krishna, que son todos occidentales.

225. Según los datos del ISTAC del censo municipal de población por nacionalidad, si usamos el criterio del país de nacimiento, las cantidades aumentan en 2007 a 4.780 en toda Canarias y a 2.131 en Tenerife y 1.669 en Gran Canaria: hay que tener en cuenta el proceso de nacionalización llevado a cabo.

La integración: factores para el cambio

Además de lo anteriormente señalado, al respecto de la participación de occidentales en la práctica devocional hindú, tenemos que tener en cuenta otra serie de acciones desarrolladas principalmente por la comunidad india de las islas. Un buen ejemplo de ello son las actividades desarrolladas desde el Centro Cultural Hindú y la Asociación Hindú Tenerife Sur, quienes por ejemplo han organizado, el mes de abril de 2008, la primera Feria Hindú Intercultural, en la que se dieron cita más de 4.000 personas en el pueblo de Adeje, en Tenerife. La inauguración del acto estuvo presidida por el alcalde de Adeje, el delegado del gobierno, el cónsul de la India, y los presidentes del Centro Cultural y la Asociación Hindú Tenerife Su. En la Feria, además, participaron la Asociación de Saharauis, de Gambia y de Mauritania, y un nutrido grupo de asociaciones diversas, como Sathya Sai Baba, Prem Rawat y la International Society for Krishna Consciousness,²²⁶ además de contar con carpas con astrólogos hindúes (en concreto, el señor Vishal Krishna Sharma), con gastronomía hindú y un rastrillo. Estas carpas en las que se instalaban los colectivos servían, sobre todo, como punto de información sobre los grupos, en especial el del ISKCON, que además tenía a diversos miembros distribuidos por el recinto repartiendo octavillas con los datos de las sedes de Hare Krishna en España. Éstos también participaron de los actos cantando el *maha mantra* sobre el escenario, acompañados por los instrumentos característicos *mridangas* (tambores) y *kártalos* (crótalos o platillos), a los que se sumaron muchas personas, como el propio pujari del Geeta Ashram de Santa Cruz de Tenerife. Además, el festival coincidió con la celebración del 25º aniversario del grupo en Guadalajara (1983-2008), por lo que se editaron especialmente para la ocasión algunos folletos relativos a éste. Por otra parte, en la misma carpa, Jayadev Prabhu, un astrólogo Hare Krishna, ofrecía consultas astrológicas a los asistentes.

Debemos destacar el interés de las administraciones públicas del sur de la isla por la realización de este tipo de actividades culturales. Además, todos los responsables políticos que asistieron a la misma hablaron de la comunidad hindú de Canarias durante sus discursos públicos como un ejemplo de integración social y económica sin precedentes en las islas. Durante la Feria, además, se presentó el primer número de la Revista Hindú Tenerife Sur, un aspecto a destacar para la integración efectiva de esta comunidad. En ella se explican las actividades que desarrolla esta comunidad, se hace entrevistas a personas relevantes, y en definitiva, la revista muestra a un colectivo ampliamente arraigado en el archipiélago. De hecho, en un desplegable en la revista, aparecían los

226. Los monjes Hare Krishna habían estado previamente en Fuerteventura haciendo un programa de charlas junto con el grupo de esta isla. De hecho, les acompañaron a Tenerife algunos de los miembros de Fuerteventura para asistir a la feria.

nombres de aquellas personas de la comunidad que han accedido a un puesto de trabajo en una profesión liberal, con lo que se quiere desvincular al conjunto del colectivo indio con los trabajos relacionados en exclusiva con el comercio. Se titula «Hindúes jóvenes que van hombro con hombro con la sociedad canaria», y en él aparecen informáticos, arquitectos, médicos, ingenieros, abogados, etc. Además, la revista cuenta con la presentación de diversas autoridades, como la del alcalde de la localidad, el cónsul de la India y los presidentes de los colectivos del sur, y diversos artículos de opinión y explicativos sobre el Chati Chand o año nuevo de los sindhi, sobre personajes de relevancia de la comunidad hindú canaria,²²⁷ sobre reiki, sobre festivales como el Holi o el Raksha Badhan y, en general, sobre cuestiones tales como el significado de algunos términos de la tradición hindú.

Si bien los investigadores Heriberto Dávila y María Elena Ojeda destacan en su informe para la Fundación Mapfre Guanarteme que «la cadena socioeconómica tejida por este grupo emigrante no sólo ha fomentado la mayor y mejor llegada de miembros del grupo originario, sino que además a contribuido a altas cotas de aislamiento económico y social con respecto a la sociedad de recepción»,²²⁸ a nuestro juicio, esta tendencia, observada por ellos a finales de los noventa, no a continuado hasta ahora, pues es cada vez mayor la participación de la colonia en actividades culturales, como se ha visto, sociales, religiosas y económicas. De hecho, la mayor fortuna de Canarias la posee un indio, el señor Ram Bahvnani,²²⁹ se publican revistas culturales, se organizan ciclos de cine, ferias interculturales, cada vez más occidentales acceden a la tradición hinduista a través de sus maestros, que visitan asiduamente las islas. Por otra parte, la movilización del colectivo hindú del sur de Tenerife es muy alta, y ha recibido ayudas del Ayuntamiento de Adeje para sus actividades. Así, como hemos visto, el propio Ayuntamiento le ha cedido los materiales para la adecuación del local en el que se encuentra el Centro Cultural Hindú, un espacio de 1.000 m² que funciona como mandir y como centro neurálgico de la comunidad del sur. Además, colabora con este colectivo en la preparación de algunas festividades, ofreciendo infraestructuras y apoyos económicos.

227. En concreto, hay un artículo sobre «El nuevo gandhi canario», Ricardo Khatnani, quien desde una tienda de ropa ecológica en el Puerto de la Cruz ha puesto en marcha una red de solidaridad con los desfavorecidos de la India para operar de cataratas y atender a enfermos sin recursos. También hay una referencia al «Inversor más famoso de España», el señor Ram Bhavnani.

228. Francisco Santana, op. cit. en la nota 224.

229. De hecho, el Sr. Bhavnani ha publicado recientemente el libro *Los secretos de ganar dinero en bolsa*, Libroslibres, Madrid, 2007

Visibilizando el hinduismo en Canarias

A este respecto, la visibilización del hinduismo en el archipiélago ha dejado de tener que ver en exclusiva con las tiendas y los comercios regentados por indios, y pasa ahora a formar parte de modo pleno de la sociedad canaria. No obstante, las tiendas indias han significado un importante impulso económico en las localidades turísticas de las islas y en las zonas comerciales de las dos capitales de provincia en Canarias. Además, una de las principales formas en que se visibiliza el hinduismo en Canarias es a través de su religión y de las festividades importantes que se desarrollan, en parte, en la vía pública: desde la ceremonia más bien privada de conmemoración de la fundación del Geeta Ashram, en la que los fieles dan vueltas a la manzana del edificio donde se encuentra el templo portando velas encendidas, hasta el espectacular recibimiento de los gurús en los aeropuertos. Una de estas fiestas en las que la comunidad se visibiliza como tal en relación con la religión hinduista, es el Ganesha Chanti, durante el que se saca en procesión un murti de Ganesha que se lleva hasta el mar, y en un barco es lanzado por la borda mientras los fieles cantan y bailan en la playa o el muelle. El pasado agosto de 2007 se reunieron unos 1.500 hindúes y algunos occidentales en la playa de Fañabé, en el sur de Tenerife para celebrar esta fiesta. El trayecto desde el mandir del Centro Cultural Hindú, estuvo escoltado por cientos de fieles y por una patrulla de policía motorizada que abría paso a la imagen del dios con cabeza de elefante hasta la playa, donde más de mil personas la esperaban para pedirle favores y ser bendecidos por ella antes de ser sumergida en las profundidades del océano, desde donde el dios Ganesha «busca su camino». Además, con el estudio de esta fiesta hemos podido establecer una comparativa entre las comunidades del sur y del norte de Tenerife, en concreto entre las de Adeje-Arona y Santa Cruz de Tenerife. La celebración en la capital se centró en el Geeta Ashram, desde donde se organizó la ceremonia, la puja con fuego, las oraciones y plegarias y la posterior salida en barco de parte de la comunidad para acompañar al murti. En el muelle de Santa Cruz, les esperaba, tras los rituales realizados, un barco de pescadores que se había alquilado para la ocasión. Una vez en altamar, trayecto que se realiza cantando al dios y bailando sin cesar, el pujari realiza un ritual de inmersión por tres veces de la imagen del dios Ganesha, para finalmente soltarla y que se hunda en las profundidades del océano. Los fieles, además, arrojan por la borda ofrendas al dios, como frutas, ricas telas y otros objetos. El pujari, durante la ceremonia, arroja agua a los asistentes, que son bendecidos con este acto. Además, sumergen tres veces otras pequeñas representaciones del dios, que son bendecidas a través de este ritual y regaladas a los asistentes. El barco salió en esta ocasión dos veces, una por la mañana con una representación del conjunto de hindúes de Santa Cruz, y otra vez por la tarde con personas del Edificio Rascacielos, que como ya hemos mencionado, celebran en ocasiones estas festividades en comunidad como grupo organizado.

En el sur, por su parte, hemos de reseñar un hecho que nos parece fundamental: las dos semanas previas al festival de Ganesha, los niños recibieron clases sobre su vida, obra y milagros. Además se organizaron talleres en los que se fabricaron pequeños murtis de Ganesha que serían después arrojados al mar (más de una centena). Estas representaciones de Ganesha, además, fueron realizadas con materiales reciclables, puesto que su destino era las profundidades del océano. Para la ocasión también se hicieron camisetas alusivas al dios elefante, en las que se representaba su silueta y se explicaba, desde una óptica iconográfica, el significado de su representación. Otro factor a tener en cuenta es la mayor visibilización de este colectivo, que ocupaba casi al completo una conocida playa de la localidad meridional, en comparación con el de Santa Cruz, que pasaba mucho más inadvertido. En el sur, por su parte, se utilizó un pequeño yate de lujo, presumiblemente propiedad de algún miembro de la comunidad, y varias lanchas y pequeñas embarcaciones acompañaron a las murtis en su trayecto, a diferencia de la más modesta celebración de la capital de la isla.

Además, debemos entender esta celebración como una especificidad del colectivo hindú de Canarias, cuyos miembros, a falta de ríos, recurren al océano para este importante ritual. Este tipo de adaptaciones al medio nos hablan ya de un hinduismo canario, que atiende a sus especificidades, como en el caso de los templos neohindusistas estudiados de Fuerteventura, y que se adaptan y estructuran en función de las nuevas espiritualidades (como con la presencia de occidentales en Geeta Ashram de Santa Cruz tres tardes por semana para recibir clases de yoga), de los nuevos medios (como internet) y de la nueva realidad sociocultural del archipiélago. La diversificación del colectivo hinduista en Canarias, por su parte, hace que se comience a ver a los hindúes no como extranjeros afincados en las islas, sino como ciudadanos con un alto nivel de integración, que han accedido a los mejores establecimientos comerciales, y que cada vez participan más de la vida social y cultural de las islas. De igual manera, cada vez son más los canarios de origen que se aproximan a la religión hindú y a sus tradiciones, a su gastronomía y a la forma de entender el mundo de estos colectivos, por lo que el tejido social que se está creando, con la presencia, además, de cada vez más matrimonios mixtos, ejemplifica unos niveles progresivamente más intensos de integración, dentro del mantenimiento de las identidades culturales y religiosas particularizadas, pero también compartidas.

Religiones afroamericanas en Canarias (José Alberto Galván Tudela y Ángela Yurena García Viña)

Entre África y América

El presente capítulo pretende analizar el papel de Canarias en la difusión mundial de las religiones afroamericanas, y específicamente de las denominadas religiones afrocubanas, ya que las religiones afrobrasileñas (candomblé y

umbanda) parecen no tener eco muy destacado en el archipiélago, debido entre otros motivos a la escasa población inmigrante con este origen.²³⁰ Los brasileños/as en Canarias sólo ascienden a 3.641 personas en 2007 (según datos del Instituto Canario de Estadística, ISTAC, a partir de los padrones municipales). La distribución insular brasileña es mayor en las islas capitalinas (Gran Canaria, 1.030; Tenerife, 1.764), y que, en las islas menores orientales (Lanzarote, 368; Fuerteventura, 375). Esta población está estrechamente vinculada al sector laboral de los espectáculos, especialmente las mujeres, en las localidades turísticas, y al sector de la hostelería. No obstante, en la investigación realizada se obtiene información de la existencia de prácticas que originariamente guardan relación con el candomblé o la umbanda, ligadas a espectáculos y cursos sobre prácticas lúdicodeportivas afrobrasileñas, como la capoeira, que la población local ha concebido en su acepción exclusiva dentro de la oferta de ocio. En este sentido, también se puede afirmar que los cubanos han difundido ciertos elementos religiosos a través de cursos de percusión y de bailes caribeños y afrocubanos llevados a cabo en centros municipales de cultura y en locales privados.

Así, todo hace pensar que los cultos afrocubanos de la santería, el palomonte y el espiritismo cruzado son los más abundantes y que se están introduciendo a través de los inmigrantes cubanos recientes, es decir desde 1990, y sobre todo a partir de 1994 (cuando tras la legalización del dólar se abrió la posibilidad de inmigrar regularmente por carta de invitación y reagrupación familiar o a través de «matrimonios blancos» o de conveniencia).²³¹ Hay que añadir que los venezolanos también guardan un papel destacado en la difusión de estas religiones. En 2007 había un total de 18.741 cubanos en Canarias, y de 43.693 personas nacidas en Venezuela, distribuidas de la siguiente manera:

	Lanzarote	Fuerteventura	Gran Canaria	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro
Venezuela	866	640	4.736	30.783	817	4.638	1.213
Cuba	1.012	708	7.867	7.920	188	976	70

Distribución insular de la población por país de nacimiento (Cuba y Venezuela).
Fuente: Datos patronales a 01-01-2007, ISTAC. Elaboración propia.

230. Como se expondrá a lo largo del texto, consideramos la movilización de personas, y sobre todo, los movimientos migratorios, como uno de los elementos fundamentales en la difusión de estos cultos.

231. José Alberto Galván, «Políticas migratorias y decisión de emigrar. A propósito de la inmigración cubana en Canarias», *Actas del XVII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, 2006.

Por otra parte, habría que tener presente, a la hora de plantear este tema, el peso en Canarias de las poblaciones inmigrantes africanas en lo relativo a la posibilidad de que entre ellas se manifiesten cultos étnicos africanos relacionados con los afroamericanos. Pero el hecho es que en Canarias la mayoría de los africanos subsaharianos son musulmanes (es especialmente notable la presencia de senegaleses) o cristianos. Por ejemplo los nigerianos, que en su mayoría pertenecen a grupos étnicos como los ibo, de religión cristiana y no tienen una estrecha relación con los de ascendencia yoruba, religión muy desarrollada en Nueva York y otras ciudades de EE UU.²³² Lo mismo podríamos decir de poblaciones de otras nacionalidades, que han llegado a Canarias procedentes del interior africano. En algunos casos, una parte de los inmigrantes ha sido de vuelta a su país de origen o se ha establecido en otras regiones españolas. No obstante, según el ISTAC (2007), en Canarias residen un total de 1.294 nigerianos, de los 30.459 africanos contabilizados.

Los cultos afroamericanos abarcan diversas religiones, procedentes de África, concretamente de Nigeria, Congo, Dahomey, etc. y practicadas por yorubas, bantúes, fon y ewe, y que en Cuba se conocen por santería (Regla de Ocha), palo monte (Regla de Palo) y vodú. Éstas y otras religiones se extendieron con la esclavitud por Cuba, Haití, Brasil, Colombia, México y Venezuela.²³³

Partiendo de una perspectiva transnacional del fenómeno multirreligioso, en esta investigación hemos avanzado en el análisis de conceptos como red social, localización/translocación/relocalización, desterritorialización/globalización, y sus implicaciones metodológicas, tales como la exigencia de etnografías multisituadas.²³⁴ De este modo, Canarias está siendo estudiada en el marco de redes sociales donde circulan personas, símbolos, información y conocimientos religiosos y en las que se establecen relaciones de poder a nivel mundial.

La especificidad canaria para el caso de las religiones afroamericanas es debida, en primer lugar, a su articulación con Cuba y Venezuela y en menor medida con Miami y República Dominicana, lo que evidencia la necesidad

232. José Alberto Galván Tudela y Ángela Y. García Viña, «Causas e itinerarios de la inmigración irregular», en Dierk Godenau y Vicente Zapata (eds.), *Inmigración Irregular en Tenerife*, Cabildo de Tenerife, Área de Desarrollo Económico, Santa Cruz de Tenerife, 2007.

233. Véase L. Rossbach de Olmos, «De Cuba al Caribe y al mundo: La santería afrocubana como religión entre patrimonio nacional(ista) y transnacionalización», *Memorias* (4), 7, 2007, pp. 129-160; G. Brandon, *Santería: From Africa to the New World*, Indiana University Press, Bloomington, 1993.

234. José Alberto Galván, «Las religiones en Canarias, hoy: una perspectiva antropológica transnacional», en Díez de Velasco/Galván, op. cit. en la nota 1, pp. 61 y ss.; Peggy Levitt y Nadya Jaworsky, «Transnational Migration Studies: Past developments and future trends», *Annual Review of Sociology* 33, 2007, pp. 129-156; Stephania Capone, ed. «Religions Transnationales», *Civilisations* 51 (1-2), (número especial), 2004.

de incorporar al análisis, por una parte, el papel del componente histórico de las migraciones canarias (especialmente de los siglos XIX y XX) y, por otra, las constricciones que el medio ecológico insular tiene en la reelaboración local de esas religiones «foráneas».

A diferencia de Nueva York y de París, donde la música ha contribuido a la introducción de la santería, en Canarias, aunque ha sido un trampolín hacia Europa de la música caribeña de Miami, en ocasión, por ejemplo, de actuaciones en los carnavales, la influencia de las religiones afrocubanas no parece haberse derivado de la temprana implantación de la música. Aún así, pensamos que para analizar la difusión religiosa actual es necesario tener presente el pasado migratorio a Cuba y Venezuela y la migración de retorno (canarios y descendientes). Asimismo, la medicina y religiosidad popular portada por los inmigrantes canarios tuvo una fuerte incidencia en la población especialmente campesina de Cuba, estableciendo contrastes a la vez que estrechas relaciones con las religiones afrocubanas.²³⁵ Lo mismo podemos afirmar respecto a la religiosidad popular venezolana y el culto a María Lionza.²³⁶ Es por ello que parece necesario utilizar una perspectiva histórica en el análisis del fenómeno de la difusión de las religiones afrocubanas.

Otras conexiones en la red lo constituyen Miami, Puerto Rico y República Dominicana, a donde los cubanos, muchos de ellos de ascendencia canaria, emigraron desde los años treinta del siglo pasado. Canarias, por tanto, constituye un caldo de cultivo para estas prácticas, pues en cierta medida eran previamente conocidas y practicadas, especialmente en las zonas campesinas, e incluso en menor medida en las zonas urbanas.

Es por ello que la difusión de las religiones afrocubanas en Canarias hay que entenderla como un fenómeno interactivo, que no deja de tener implícitos algunos procesos de relocalización. De esta manera se ha constatado, como veremos más adelante, el papel constrictivo del medio ecológico. Así, la unidad de observación deja de ser la isla, puesto que en ocasiones múltiples, tales como la celebración de rituales de iniciación y de fiestas de santo en montañas y barrancos con agua corriente, babalaos y santeros de unas islas visitan otras. Es

235. J. Seoane, *Remedios y supersticiones en la provincia de Las Villas*, Universidad Central de Las Villas, La Habana, 1962; id., *El folklore médico de Cuba (Provincia de Camagüey)*, editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1987; M. C. Mateo López, «Hechicería y brujería en las relaciones interétnicas canario-africanas en Cuba», *Guize* 2, 1995, pp. 51-68; Manuel Hernández González, «La influencia cultural de Canarias en las Antillas Hispánicas. La penetración de los hábitos socio-culturales del campesino isleño en la población negra de Cuba», *Anuario de Estudios Atlánticos* 38, 2002, pp. 553-564.

236. Culto espiritista centrado en la figura de María Lionza, originario de Venezuela (consultar F. Ferrándiz, «Itinerarios de un médium: espiritismo y vida cotidiana en la Venezuela contemporánea», *Revista Antropología*, 10, 1995, pp. 133-165).

así como se produce una relectura de la topografía insular, convirtiendo, por ejemplo, al Teide en la morada de Aggayú y a La Montaña Roja del Médano (Granadilla de Abona) al sur de Tenerife en el lugar de su hijo Changó. La topografía, pero también la flora y la fauna isleñas (ausencia o presencia de plantas medicinales y de los animales asociados a algunos santos), constituyen constricciones ecológicas a la vez que mecanismos de construcción imaginaria.

Dinámica interna y tensiones en el discurso

En las religiones afroamericanas, especialmente en la Regla de Ocha o santería, la casa de santo hace referencia al lugar (usualmente el piso/vivienda donde vive el santero) o casa de culto a los orichas (orishas o santos), y a su vez al conjunto de individuos ligados a un santero o sacerdote por relaciones de creencia en la santería (que asisten frecuentemente a los actos rituales, tales como los bembés),²³⁷ le hacen consultas con mayor o menor regularidad sobre problemas personales o de otras personas allegadas... y/o por relaciones de parentesco ritual o padrinzago (iniciados o en la primera fase de la iniciación, denominados iyawos). Todos estos individuos, especialmente los ligados por relaciones de parentesco ritual constituyen familias o linajes de santo, que a su vez se pueden articular genealógicamente en ramas de linajes rituales, formados por muchas generaciones de personas, articuladas por su conexión ritual con santeros, y de éstos entre sí. Es por ello que se habla de abuelos, bisabuelos, y también de hermanos, etc. de santo.

Es importante hacer explícito que los santos u orishas africanos se concebían como antepasados o ascendientes locales, y algunos hacían referencia a personajes históricos, tales como reyes de ciudades importantes (p. e. Oduduwa en Ifé y Oranyan y Changó en Oyo), a grupos profesionales como los herreros (p.e., Oggún), a accidentes geográficos (el río, Ochún; el mar, Yemayá), a la fertilidad de las granjas y bosques (Oko)... Al «crear» la santería en Cuba, el candomblé en Brasil, etc., los esclavos utilizaron la institución del compadrazgo cristiano para ocultar, entre otras cosas, el parentesco biológico entre ellos, si bien tal parentesco había sido reiteradamente lesionado por los esclavistas que separaban intencionalmente a esposos de esposas, a padres de hijos y a los miembros de una misma etnia. El padrinzago constituyó un mecanismo de creación de lazos, a menudo intertribales, para generar así un fuerte apoyo mutuo entre los africanos.

Podría señalarse que estas religiones se caracterizan por la inexistencia de una jerarquía reconocida que establezca directrices generales más allá de cada

237. Véase José Alberto Galván Tudela, «Bailar Bembé: una perspectiva antropológica procesual (Contra maestre, Santiago de Cuba)», *Revista de Indias* LXVIII, 244.

casa de santo, de tal modo que los creyentes de estas religiones se rigen en base a las normas y pautas de su propia casa de santo. Estas religiones están por tanto abiertas a cambios, dotadas de gran plasticidad y dinamismo. Por ello, la ausencia de una organización basada en una jerarquía superior a las comunidades religiosas, unificadora de criterios, favorece el carácter creativo de estas religiones y la multiplicidad de readaptaciones locales.

Esto no significa que no exista cierta gradación funcional interna, ya que debemos indicar que más allá de los santeros están los oriatés y los babalaos,²³⁸ cargos a los que ha necesitado acudir el santero para funciones específicas, tales como participar en rituales de iniciación indicando el santo que parece corresponder al novicio o practicar rituales adivinatorios propios del sistema de Ifá. A su vez, el nuevo santero puede desarrollar su propia casa de santo, familia o linaje ritual, o incluso tras la iniciación limitarse a ser un seguidor de su propio padrino/madrina.

Por ello, la acefalia organizativa no equivale a la inexistencia de élites de poder ni de tensiones internas. Cabe destacar la influencia de organizaciones cubanas como la Asociación Cultural Yoruba de Cuba, que intenta aunar pautas de actuación, legitimar prácticas y creencias de los santeros y de las personas adscritas a cada casa de santo, reclamando en muchos casos un retorno a las raíces africanas;²³⁹ o la Comisión Organizadora de La Letra del Año (formada por babalaos de supuesto reconocido prestigio), que lo hace a través de recomendaciones basadas en predicciones. Esta organización realiza las predicciones de Ifá para Cuba y el Mundo. A su vez, existen otras comisiones encargadas de publicar la Letra del Año en Cuba y en otros lugares como Puerto Rico, Panamá, Venezuela, Miami, Francia o España.²⁴⁰

En ocasiones se generan tensiones entre actores con diferentes estatus dentro de la jerarquía religiosa interna, especialmente entre algunos santeros y babalaos sobre las competencias y marcos de actuación, que se inculpan mutuamente de intrusismo y también de mercantilismo.²⁴¹ Estas últimas acusaciones, son

238. Especialistas religiosos: los oriaté en la conducción de los rituales; los babalaos en el culto a Ifá.

239. Consultar los textos de W. Abimbola, *Ifa will mend our broken world: Thoughts on Yoruba Religion and culture in Africa and the Diaspora*, Aim Books, Roxbury, 1997; Stephania Capone, *La quête de l'Afrique dans le candomblé: Tradition et pouvoir au Brésil*, Khartala, París, 1999.

240. Por ejemplo, se encuentran en direcciones web como <http://www.oshavenezolana.com>; <http://www.eshuomoire.com>; <http://www.cubanet.org>; <http://www.emiakam.com>; <http://www.proyecto-orunmila.org>, entre muchas otras.

241. Como apuntan: E. Gobin, «Innovation, circulation, fragmentation. Ethnographie d'un conflit religieux à l'Havane», *Ateliers* 31, 2007 y L. Rossbach de Olmos, op. cit. en la nota 233, pp. 129-160; similares a las descritas por K. Argyriadis, «El desarrollo del turismo religioso en La Habana y la acusación de mercantilismo», *Desacatos. Revista de Antropología Social* 18, 2005, pp. 29-52.

frecuentes sobre todo entre algunas casas de santo, así como las hostilidades entre los defensores de una versión más tradicional de estas religiones y los que apuntan a la posibilidad de introducir cambios y adaptaciones a los lugares y circunstancias, ya que hasta un cierto punto (discutido), «el santo entiende».

La autonomía funcional y organizativa de las diferentes casas santorales genera, por tanto, la aparición de múltiples interpretaciones y pautas de actuación, que en ocasiones se traducen en las señaladas tensiones. Se debe tener presente en todo momento la confluencia en Canarias de estas religiones con diversidad de orígenes y procedencias. Existen marcadas diferencias en la praxis religiosa de los creyentes cuya casa de santo está ubicada originariamente en la Habana (fenómeno mayoritario entre nuestros informantes cuya familia de santo procede de Cuba) y los que la localizan en otras zonas de la isla caribeña, especialmente en Santiago.

Por otra parte, cabe mencionar dos observaciones de estas religiones llegadas al archipiélago procedentes de Venezuela. En primer lugar, en ocasiones las casas de santo mantienen sus vínculos con Cuba. Encontramos así informantes canarios (o venezolanos), cuyos padrinos se encuentran en Venezuela, pero se desplazan a Cuba para iniciar a sus ahijados, estableciéndose nuevos lazos y familias de santo. Por otro lado, en ocasiones estas religiones afrocubanas en Venezuela son combinadas con el culto a María Lionza y otros cultos espiritistas que los incorporan en su ideario simbólico.

Además, este panorama se torna aun más complejo con la presencia de creyentes procedentes de Colombia y de la República Dominicana, donde estas religiones han adquirido unas características diferenciadas de las prácticas cubanas. Por último, es importante señalar la influencia de la diáspora cubana en EE UU, puesto que algunos cubanos han pasado previamente por las Canarias en su tránsito migratorio hacia Miami, ejerciendo como actores difusores de estas religiones en el archipiélago. Así, algunos de nuestros informantes canarios se han desplazado hasta Miami²⁴² para iniciarse ceremonialmente en la santería.

Por todo lo expuesto, debemos tener muy presente, como indicamos con anterioridad, el papel de la movilización de personas especialmente a través de los procesos migratorios al abordar el estudio de la difusión de estos cultos en Canarias.²⁴³

Las luchas de poder y estrategias de legitimación entre actores religiosos de nacionalidades o referencias tradicionales diferentes ya han sido expuestas por

242. Sobre la santería en Miami, véase: S. J. Mahler, «Toward a Transnationalism of the Middle. How Transnational Religious Practices help bridge the divides between Cuba and Miami», *Latin American Perspectives* 32, 2005, pp. 121-146.

243. Ángela Y. García Viña, «Religiones afrocubanas y redes transnacionales en Canarias (a propósito de Tenerife)», en Díez de Velasco/Galván, op. cit. en la nota 1, pp. 273-295.

otros autores para el caso de la difusión hacia Miami, México y Europa.²⁴⁴ Por ejemplo, algunos santeros cubanos no ven con buenos ojos la utilización de aceites y esencias en la santería, a las cuales atribuyen una procedencia venezolana, en sus palabras:

En Cuba, muy pocos santeros trabajan con esencia. Trabajamos con palos, trabajamos con plantas, trabajamos con metales... Y aquí todo el efecto... y esto viene de Venezuela, esto no es de Cuba. Yo entro a una tienda esotérica y lo único que veo común a mi tierra son las soperas, los collares, los caracoles y las ramitas de los santos. Lo demás, me parece muy fatuo, me parece muy ilógico. ¿Por qué? Trabajas el aceite para que te dé riqueza; pues nos bañaríamos todos. Y la vida no es riqueza; la vida es tropiezo, levantar, seguir y continuar. Por tanto, eso lo veo fatuo y no le mando a nadie ningún aceite. (Cubano, santero, 46 años).

Como indicábamos más arriba, las diferentes acepciones de estas religiones, a su vez, confluyen en las islas donde se enfrentan a ciertas limitaciones que son superadas produciéndose, en algunos casos, relocalizaciones generalmente aceptadas, y en otros, transformaciones promovidas por algunas casas de santo no reconocidas y duramente criticadas por otras.

En general, la flora y vegetación en Canarias no suponen grandes obstáculos a las prácticas religiosas. Algunos creyentes refieren viajar con frecuencia a Cuba o Venezuela, donde obtienen plantas, palos y otros artículos (como la cascari-lla) que no pueden conseguir, o al menos con facilidad, en el mercado canario. Las sustituciones por elementos parecidos son aceptadas en algunos casos, sobre todo si son valoradas positivamente en términos de «eficacia simbólica».

Asimismo, reiteramos otra idea expuesta más arriba. Se trata de que otro obstáculo considerado habitualmente insalvable es la orografía de las islas, especialmente en lo relativo a la ausencia de ríos. El río es uno de los elementos fundamentales en determinados rituales, sobre todo en las ceremonias de iniciación. Muchos creyentes aseguran que es necesario contar con ríos caudalosos que desemboquen en el mar («porque el secreto hay que dárselo a Ochún para que se lo lleve a Yemayá»). Otros (la minoría), en cambio, consideran que un pequeño riachuelo puede ser suficiente, y comentan que las aguas de los barrancos de Anaga (Tenerife) o de El Cedro (La Gomera) pueden bastar. La ausencia de éste u otros componentes rituales (por ejemplo, ciertos animales,

244. K. Argyriadis y St. Capone, «Cubanía et santería. Les enjeux politiques de la transnationalisation religieuse (L'Havane-Miami)», *Civilisations* 51(1-2), 2004, pp. 81-137; R. Cañizares, «Santería: From afrocaribbean cult to world religion», *Caribbean Quarterly* 40(1), 1994, pp. 59-63.

como las jutías, son precisas en la iniciación bajo determinados orichas), provoca que algunos creyentes se trasladen a Cuba, Venezuela o incluso Miami (no tenemos constancia de este fenómeno hacia Nigeria, pero resultaría muy lógico dada la proximidad de Canarias) para desarrollar la ceremonia de iniciación. Esto encarece el precio final de la misma, puesto que además de los costes de personal (santeros y otros oficiantes del ritual) y materiales (comidas, animales, ropa, etc.), se debe abordar el coste del transporte individual (pasaje del futuro iniciado), e incluso, en ocasiones, del padrino o madrina si reside en otro lugar diferente a donde se va a desarrollar la coronación. Como contrapartida, algunos santeros señalan que en realidad las ceremonias son más costosas en Canarias, puesto que los precios de los elementos utilizados encarecen el precio final, en el caso de una iniciación, pues puede llegar a ascender a 10.000 euros. Por ello, se piensa que es más sencillo iniciarse en Cuba o en Venezuela, donde se encuentran todos los recursos humanos, materiales y organizativos con mayor facilidad.

P: Pero, por ejemplo, en la península que hay ríos ¿se puede hacer santo?

R: Sí, se puede hacer santo, no hace falta ir a Cuba a hacer santo, si en la península hay ríos. ¿Qué pasa? Que a veces no está la cantidad necesaria de santeros para hacer un santo. Como mínimo trece, porque es una ceremonia muy grande, lleva muchas cosas, y muchas ceremonias, y siete días (cubano, santero, 46 años).

Entonces yo creo que el baño de purificación de los ríos es necesario, es importante, pero creo que Canarias tiene pues... pequeños riachuelos de los que se puede servir la religión; aunque como te dije antes, los santeros también adaptan un poco y buscan las condiciones (...) otra cosa son las hierbas, los ewes (...) pero bueno, eso no quiere decir que porque falte esa hierba no se puede hacer un santo, hay otras... se van adaptando a las condiciones del país (cubano, santero, 49 años).

(...) un riachuelo no sirve, mi vida, porque esa es la vida, que fluye, que corre, y se hace una ceremonia, que tiene que llegar hasta... etcétera. Entonces ¿cómo vas a hacer tú un santo en un sitio donde no tienes las condiciones para eso? Imposible, mi niña, y te lo digo con toda responsabilidad, aquí y en cualquier parte, que aquí no se puede hacer Ocha particularmente, o alguna ceremonia donde esté implícito hacer algo en el río, porque no lo hay. Porque un riachuelo no te presenta las condiciones de fluidez y de vida para hacerlo (venezolana, santera, 56 años).

Otros factores que complican o imposibilitan la realización de determinadas ceremonias son la dificultad de encontrar suficientes oficiantes (santeros,

oriatés, babalaos...), el requerimiento de tambores consagrados, y los relacionados con el miedo a tener problemas con los vecinos o con la propia policía:

(...) Por ejemplo, porque no se permite tocar tambores dentro de un piso, por el ruido, porque hay que hacer ceremonias con animales, hay que dar de comer a los santos... Porque es el sube y baja de la gente vestida de blanco, y entonces ya te tildan de brujo, de esto, de lo otro... Entonces en Cuba tenemos la libertad, en toda América tenemos la libertad para hacerlo (cubano, santero, 46 años).

En Cuba es mejor, porque no tienes que estar ni pendiente de vecinos, ni pendiente de policías, ni nada. Es muy diferente. Aquí por ejemplo, pueden denunciarte, puede venir una protectora de animales, pueden pasar más cosas. Pero condiciones para hacer santo sí las hay aquí, como las hay fuera (canaria, preparando su iniciación, 32 años).

A pesar de las dificultades, en algunos casos encontramos adaptaciones locales que permiten superar ciertas limitaciones:

Casi todas las ofrendas a Ochún, se las llevas al río. Si no puedes al río, se las llevas al mar y le dices «Yemayá, esta ofrenda es para que se la entregues a Ochún». Y la tiras, siempre sin bolsa (canaria, una semana antes de su iniciación, 31 años).

Sólo una de las personas entrevistadas, alude a la afluencia de «fuerzas telúricas», especialmente relacionadas con la fuerza y energía del Teide como volcán, como motivo condicionante para que unos elementos puedan o no ser sustituidos por otros, lo cual habrá que finalmente valorar en términos de eficacia simbólica. Incluso entre santeros cubanos, hemos oído asociar a Changó con la Montaña Roja (al sur de Tenerife), situada en la misma playa del Médano y a su padre, Agayú, con el Teide, en lo más alto de la isla. En ambos enclaves se realizan, en ocasión de la onomástica de ambos santos, rituales y ofrendas.

La flexibilidad para adaptarse a las nuevas circunstancias generalmente suele estar marcada por la permisividad de la propia casa de santo. Algunas se consideran más tradicionales, «rígidas» o «protocolarias». Otras en cambio, son más proclives a acomodarse al nuevo contexto. En este sentido, las primeras suelen acusar a las últimas de «estar haciendo cosas que no se pueden hacer».

Otro caso de tensión discursiva lo encontramos, como se ha mencionado, en la acusación de mercantilismo hacia algunos santeros y babalaos, de aprovechamiento para beneficio personal de las circunstancias personales problemáticas de los que acuden a las consultas y deciden hacerse santo. Cabe señalar que

no es un fenómeno específico de este contexto.²⁴⁵ «Estafa, explotación, aprovechamiento, mamoneo, negocio, cachondeo, fraude, ganancia de dinero ilícitamente» son denuncias repetidas continuamente por los creyentes y especialmente por el público. Se les recrimina aprovecharse de la víctima estafada, de su ignorancia y escasez de información, de la gravedad de su situación personal, «no te resuelven nada», al contrario, «te pueden perjudicar». Además, «desvirtúan» la religión, «nos meten a todos en el mismo saco». En general, la religión es concebida como cara, costosa, incluso lujosa. La mayoría de los objetos religiosos son importados desde Miami, Venezuela o República Dominicana, y las tasas de transporte elevan a su vez los precios en el mercado. A los costos de la iniciación en santería, que suelen oscilar aproximadamente entre los 3.000 y 10.000 euros, se le deben añadir los gastos ocasionados por otras ceremonias, viajes, ofrendas, adornos, etc.

En los cumpleaños de santo, cada santero/a engalana los tronos con vistosas soperas o jarrones, con varios metros de telas de llamativos colores (coherentes a la relación cromática establecida con cada deidad); velas, flores, comidas apropiadas para cada orisha (y que luego son consumidas entre los asistentes), figuras decorativas, y otros artículos ornamentales. Todo ello conlleva un desembolso de dinero importante, puesto que muchos santeros refieren que «no escatiman en gastos para su orisha». Los asistentes suelen contribuir a la ceremonia mediante ofrendas (en forma de alimentos o bebidas, como ron y aguardiente), o a través de aportaciones económicas.

El elevado coste económico requerido en estas religiones propicia que algunos santeros y babalaos (cuya iniciación es aún más cara) comenten que precisan amortizar esos gastos a través de consultas, estableciendo un sistema de cuotas por trabajo y, raramente, la voluntad del que consulta. Además, se requiere tiempo de estudio y dedicación a las tareas religiosas, por lo que en algunos casos se convierte en una actividad profesional, principal o única. Dada la oscilación de tarifas encontrada, es importante aclarar que algunas son consideradas justas a cambio del trabajo realizado, pero en otras ocasiones son denunciadas como abusivas. Entiéndase la importancia de las tarifas en el contexto de una religión practicada por santeros cuya mayoría son inmigrantes con trabajos y sueldos inestables. Por otra parte, aunque las religiones afrocubanas ya no son patrimonio exclusivo de individuos con ascendencia africana, consideramos relevante señalar que muchos de los santeros o babalaos en Canarias han pasado algún período de irregularidad y algunos se han regularizado a través de matrimonios blancos, y no tanto por reagrupación familiar en base a

245. Como apunta J. Fernández Cano, «Propagación del culto a los orishas en Estados Unidos. ¿Venganza de las divinidades africanas?», *Gazeta de Antropología*, 20, 2004, pp. 20-21.

antepasados canarios emigrados a Cuba, cuya vía de acceso a las islas ha tenido lugar aprovechando tal contingencia.

Difusión y visibilidad. Actores religiosos

Como se ha señalado anteriormente, podemos considerar el archipiélago como un lugar donde confluyen las diferentes tendencias de estos cultos en base, especialmente, a la procedencia de la casa de santo. Los diferentes tipos de implantaciones se insertan en un mercado religioso esotérico amplio y variado.²⁴⁶

La difusión religiosa²⁴⁷ está relacionada con la movilización de personas, a través de los procesos migratorios y del turismo (sobre todo, de tipo religioso), los espacios vinculados al comercio y servicios religiosos, como tiendas y ferias esotéricas, por ejemplo, el VI Certamen de Ciencias Ocultas del Centro Comercial La Villa de La Orotava, celebrado en octubre/noviembre de 2007 y los medios de comunicación, especialmente, internet. Este espacio es utilizado con frecuencia para la obtención de información religiosa, la difusión de la(s) Letra(s) del Año, la compra de artículos esotéricos, la realización de consultas, etc.²⁴⁸ Además, constituye un medio fundamental de conexión entre los integrantes de las familias de santo, principalmente entre los creyentes y sus padrinos, quienes, en combinación con la telefonía, aconsejan y atienden a sus ahijados localizados en otros lugares del mundo a través de estas vías. Las limitaciones del acceso a estos medios, sobre todo en Cuba, dificultan en algunos casos la continuidad y frecuencia de estas relaciones como se desearía.

Los mass media también tienen un papel importante en la difusión religiosa. Se puede observar, especialmente en las cadenas televisivas (e incluso de radio) a nivel local, la proliferación de programas esotéricos, y consultas en directo a través de llamadas telefónicas.²⁴⁹ Aunque el tarot sea el elemento consultivo más reclamado, la mesa en la que se extienden las cartas puede acompañarse de

246. Esta idea ha sido desarrollada en otros contextos por K. Argyriadis y N. Juárez, «Sobre algunas lógicas que conforman las redes transnacionales de la santería cubana. Una construcción etnográfica a partir del caso de la Habana-México», *Actas del IV Coloquio Internacional de Religión y Sociedad*, La Habana, 2005; A. Frigerio, «El futuro de las religiones mágicas en Latinoamérica», *Ciencias Sociales y Religión/Ciências Sociais e Religião* 1, Porto Alegre, Brasil, 1999, pp. 51-88.

247. Ángela Y. García Viña op. cit. en la nota 243, K. Argyriadis y N. Juárez, op. cit. en la nota 246, C. Ramírez Frías, «Las religiones de origen africano como contenido temático en el turismo de eventos», *Actas del IV Coloquio Internacional de Religión y Sociedad*, La Habana, 2005.

248. Sobre la importancia de internet, consultar: A. Perera, «Oleadas migratorias, religión e identidad cubana», *Convergencia* 32, 2003, pp. 84-106 y «Religion and Cuban Identity in a Transnational Context», *Latin American Perspectives* 32,1, 2005, pp. 147-173.

249. También la sección de anuncios de la prensa escrita es utilizada por babalaos, santeros y algún pai de santo, para ofertar los servicios religiosos.

alguna figura relacionada con orishas a los que el/la tarotista hace referencia, y a los que suele involucrar en el consejo o solución que ofrece («Mi madre Yemayá dice que debes tener cuidado con...»). Quienes asesoran en estos programas, suelen aprovechar para hacer publicidad de sus propios centros de consulta privada, recomendando una visita a los mismos (previa cita) para profundizar en la búsqueda de soluciones a las dudas o problemas expuestos. En otros casos, se remite a un número de teléfono (mayoritariamente, de «modalidad» 806). También se contempla, en contadas ocasiones, la vinculación de algún/a santero/a con determinadas tiendas esotéricas, en las que se pueden obtener los productos y remedios indicados.

Las tiendas de carácter esotérico son un elemento fundamental a tener en cuenta en el acercamiento al estudio de estas religiones en Canarias (véase mapa 9). La ausencia de centros de culto (a modo de templos o iglesias) en la esfera pública nos obliga a centrar nuestra atención en las tiendas como lugares en los que, de alguna manera, se expresa la visibilidad de estas religiones. Los espacios de culto reales se restringen a las casas de santo y viviendas particulares (a excepción de los rituales llevados a cabo en espacios naturales) y dado que pertenecen al ámbito de lo privado, se complica la cuantificación (incluso aproximada) de los lugares de culto y de las personas practicantes de estas religiones.²⁵⁰

Este tipo de locales de comercio esotérico suelen ofrecer una amalgama de productos vinculados a las religiones afrocubanas: soperas, pulseras y collares enhebrados en base a los colores representativos de las deidades en sus diferentes caminos, figuras de santos y muñecas, herramientas y calderos de los orishas, etc. Habitualmente, se combinan con la venta de velas, inciensos, esencias, aceites... También es frecuente la venta de libros vinculados a diferentes cultos (afrocubanos, espiritistas, orientales, etc.) y de crecimiento personal, autosuperación... En algunas tiendas, los espacios se encuentran marcadamente separados, en base al ideario simbólico de quien la regenta:

Esta parte donde estamos (refiriéndose a una parte de la tienda) se podría decir que es la parte espiritista, aquí donde estamos sentadas. Y en aquella que tú ves hacia aquel lado, está determinado la parte santero y la parte espiritista. Así mismo es en las religiones (venezolana, santera y madrina de la dueña de la tienda, 55 años).

250. La dificultad de calcular el número de practicantes de santería ha sido expuesta por J. Fernández Cano, op. cit., dada la disparidad de cifras recogidas en diversos estudios realizados en EE UU, que abarcan desde los 22.000 (calculado en 2001 por The City University of New York) hasta varios millones (esta amalgama de cifras también es expuesta en www.religioustolerance.org). Para Fernández Cano, uno de los mayores obstáculos en este tipo de investigaciones reside en que sólo una minoría de los santeros admite en público su religión.

Es importante señalar que, evidentemente, no todas las tiendas esotéricas guardan relación con la santería y otras religiones afrocubanas, ni todas lo hacen en el mismo grado. Dentro de la gran variedad de las que sí lo hacen, en algunas únicamente se ofrecen productos relacionados con estos cultos; en otras, las personas que las regentan asesoran a los clientes sobre la conveniencia de determinados artículos para determinados fines. En un tercer grupo, encontramos tiendas que además ofrecen consultas mediante diversas técnicas adivinatorias. Cuando son llevadas a cabo por santeros/as y babalaos, se observa que en muchos casos combinan sus técnicas «propias» de predicción con otras: baraja española y tarot (incluso, tarot de los orishas), lectura de la mano y de la aureola, cartas astrales, etc. La lectura del tarot suele ser una de las demandas más solicitadas.

En general, hemos encontrado una treintena de tiendas/bazares de este tipo y que guardan alguna vinculación con los cultos afroamericanos. La mayor concentración se encuentra en las islas capitalinas, y algunas de ellas cuentan con recursos electrónicos como páginas web que permiten no sólo su publicidad sino también la venta de sus productos a través de la red. Algunas de ellas anuncian la procedencia de sus productos como reclamo publicitario.²⁵¹

Las consultas privadas en viviendas constituyen otro medio de difusión de estos cultos. Si bien unas se dan a conocer a través de anuncios en prensa o internet, otras adquieren su mayor parte de la clientela a través de lo que podríamos denominar «boca a boca»; es decir, a través de personas que asisten con mayor o menor frecuencia a estos lugares y que, complacidas con lo vaticinado, aconsejan a sus amigos o familiares que acudan a los mismos. Gran parte de estas consultas se encuentran incorporadas en el propio hogar del consultante, se reserva una habitación para las actividades religiosas, como si de una oficina de trabajo se tratase y el salón de la casa se convierte en una sala de espera. Es importante comprender que la «parte de santoral», la «parte de palo» y la bóveda espiritual deben mantenerse en espacios separados, especialmente las dos primeras, lo cual ha de tenerse presente a la hora de distribuir los espacios religiosos y cotidianos. Su visibilidad y acceso, por tanto, queda restringida a un escenario relativamente privado, lo que obstaculiza su caracterización y cuantificación.

Si tenemos en cuenta la diversidad de tiendas y consultas privadas y televisivas, y la heterogeneidad en las tarifas solicitadas, que llegan a alcanzar cifras astronómicas en la realización de determinados «trabajos», se comprende el discurso crítico de algunos creyentes y del público no creyente respecto a la comercialización de estas religiones.

251. Es el caso de Venezuela esotérica (en su web aparece la dirección de tres tiendas, localizadas en las Tenerife, Gran Canaria y Venezuela) o Rincón Yoruba (en su propaganda electrónica comunican que sus productos proceden de Nigeria).

La cuantificación y el establecimiento de tipologías de creyentes son cuestiones analíticas que quedan limitadas por las mismas razones (relacionadas con la tendencia a la privacidad) anteriormente expuestas. La mayoría de los creyentes manifiestan llevar su religión en el ámbito de lo particular. Si bien el uso de collares y pulseras puede facilitar la identificación de personas que han pasado algún grado de iniciación, así como la vestimenta blanca utilizada durante el *iyaworaje*, una parte importante de los practicantes procura mantener cierta «discreción» en la manifestación de sus creencias. Una parte considerable de los creyentes suele orientar sus prácticas al culto personal y su propia casa de santo.²⁵² Incluso algunos/as informantes, especialmente canarios/as, comentan que su propia familia o amistades desconocen sus creencias religiosas.

Por otra parte, es importante tener en cuenta que, bajo la propia autodefinition religiosa de los informantes, una parte se considera, además de practicantes de santería y/o de palo monte, católicos, incluso acuden semanalmente a eucaristías. Esto es posible dado que una de las características de estas religiones, como se ha señalado, es su multirreligiosidad interna, así como la marcada influencia del catolicismo (denominada, no sin discusión, sincretismo) en la diferenciación de la santería de las prácticas yoruba originarias.

Por lo tanto, el panorama de practicantes de religiones afrocubanas en Canarias podría resumirse en una amalgama de personas orientadas hacia una multirreligiosidad de acuerdo a la propia lógica interna de cada individuo y su casa de santo. Como indicamos más arriba, existe una diversidad de grados de identificación y acercamiento a estos sistemas religiosos. Encontramos así personas que acuden puntualmente (o con una relativa frecuencia) a consultas de carácter esotérico, no necesariamente de carácter afrocubano (lectura del tarot u otros sistemas de adivinación) y terminan interesándose, en mayor o menor grado, por estos cultos. Algunas llegan a vincularse a través de ceremonias, previas a la «coronación de santo», sin llegar a convertirse en santeros/as, por ejemplo, recibiendo los guerreros. Se ha detectado que un número importante se desplaza desde islas menores o incluso desde Tenerife a Gran Canaria para estas ceremonias «menores» de santería o para «rayarse» en Palo, puesto que las familias de santo se encuentran dispersas no solamente entre diferentes lugares del mundo, sino también en todas las islas. También son frecuentes en determinadas casas de santo los desplazamientos a la isla de La Gomera, concretamente

252. La propia organización religiosa, no proselitista y acéfala, concede un papel primordial a las casas de santo, permitiendo una heterogeneidad relativa en la praxis cultural, como se ha indicado anteriormente. Esta dinámica ha facilitado la aparición de tensiones entre las mismas, promoviendo que algunos actores religiosos se muestren reacios a relacionarse con creyentes de casas santorales diferentes a la propia. De esta manera, su actividad religiosa termina orientada hacia su propia casa de santo.

a las aguas de El Cedro, para la realización de rituales que precisan de un río (aunque esta cuestión, como se ha apuntado, es bastante discutida).

Podría decirse que se acercan a estos sistemas religiosos personas de todas las edades y de ambos sexos; y aunque algunos santeros señalan que consultan más a mujeres, de 20 a 55 años, hemos podido encontrar jóvenes de 20 años que se han hecho santo y varones sobre los cincuenta que están muy vinculados a la santería. No obstante, se hace necesario un trabajo en mayor profundidad para construir una tipología más concreta analíticamente. Una parte de los creyentes asegura haber estado en contacto toda su vida con estos cultos, a través de su familia o de personas cercanas a su entorno. Este caso es más frecuente entre personas que han tenido algún contacto directo con Cuba o Venezuela, bien porque han vivido/crecido allí, bien porque sus ascendientes lo han hecho. Diferente es el caso de las personas que se acercan posteriormente a estos sistemas de creencias. Entraríamos, por tanto, en el terreno de lo que algunos teóricos denominan «conversión». Si bien se precisa una mayor incursión del trabajo de investigación en estos fenómenos, es cierto que gran parte de los entrevistados asegura que su acercamiento a estos cultos guarda relación con momentos en los que atravesaban serias «dificultades» o «crisis personales» en su vida: problemas de salud o económicos, rupturas amorosas, depresión, vacío, «no sabía qué hacer con mi vida», etc. La realización de algunos rituales se asocia al deseo de superación de estos problemas o de evitar otros (coger los guerreros por protección, hacer santo por salud, etc.).

Retos de la visibilización: una sistematización desde Canarias

El proceso de transnacionalización de las religiones afroamericanas en general, y de las afrocubanas en particular, ha generado varios fenómenos de interés para su implantación y visibilización progresiva. En primer lugar, un proceso de abstracción de las condiciones originarias en determinadas zonas de Cuba, perdiendo o relegando a un segundo plano los aspectos figurativos (imágenes y cromolitografías) del panteón religioso y acentuando el papel de los colores asociados a diversos santos u orishas y la sustitución de aquellos por soperas y/o jarrones, donde se esconden al público los atributos de los santos. Este fenómeno se ha expandido a través de los procesos de transnacionalización de estas religiones. Tal proceso ha elevado el carácter estético de los tronos y altares a la vez que ha generado una mayor aceptación transcultural de las mismas, reduciendo su impacto diferencial, digamos chocante, respecto a otras religiones, especialmente la católica. Estos tronos pueden rivalizar, en materia de ornamentación, con altares de Cruz de Mayo del santoral católico.

Las constricciones ecológicas y culturales no han impedido la reproducción de estas religiones en el marco de un proceso creativo y adaptativo de carácter local, lo que indica además de la plasticidad de las mismas una fácil acomodación a un contexto multicultural, como el que tiene lugar en las islas.

Al no existir centros de culto (tipo mezquita o iglesias) de carácter público, algo característico de la propia organización interna de estas religiones, los rituales se celebran en viviendas privadas y ocasionalmente en espacios abiertos o lugares naturales que han sido asociados con los diferentes santos, sean barrancos, montañas u otros accidentes geográficos. También se acude a lugares donde existan elementos naturales muy significativos para la santería, tales como la ceiba, árbol introducido en Canarias desde el siglo pasado. Los árboles ocupan un lugar preferencial en el culto de la Regla de Palo o palomonte, muy ligado al espíritu de los muertos y/o antepasados, por lo que es relativamente usual encontrar restos de animales en los cementerios o en los bosques. Tales prácticas han sido equivocadamente ligadas a cultos satánicos o de brujería, tanto en la prensa como en la televisión. A ellos hay que añadir, en iglesias católicas donde se encuentre alguna representación figurativa católica, el culto a santos tales como San Lázaro (Babalú-ayé), Santa Bárbara (Changó), o La Caridad del Cobre (Ochún).

En ese proceso de adaptación local se ha producido una tendencia a la reducción de aspectos rituales más chocantes con la cultura europea y la religión católica. Entre ellos destaca la posesión o trance, los sacrificios y consumo de sangre de los animales, especialmente de los grandes tales como chivos, carneros... Paralelamente, se mantienen la presencia de crucifijos, rezos de la liturgia católica (padrenuestro, avemaría, credo y salve), el agua bendita o el hecho de tapar los santos en ocasión de la Semana Santa.

La plasticidad de estas religiones así como el carácter abierto a multiplicidad de religiones por parte de los creyentes son indicadores incontestables de su capacidad para la adaptación multicultural en las sociedades contemporáneas. Lo mismo se puede decir de su vinculación con los movimientos migratorios, no con movimientos ligados a la expansión y el proselitismo.

La comunidad bahá'í en Canarias (Alfonso M. García Hernández)

Origen y orden de la comunidad en Canarias

La fe baha'í, una nueva religión surgida en Persia a mediados del siglo XIX, presenta la característica en Canarias de que, desde el punto de vista organizativo, forma desde 1984 una asamblea nacional propia, de tal modo que los bahá'ís en España tienen dos asambleas nacionales, la de España y la de las islas Canarias (denominada Asamblea Espiritual Bahá'í de las Islas Canarias, siglas: AEBIC).

Han transcurrido algunos años desde que se configuró la Comunidad bahá'í²⁵³ de las islas Canarias, tras la llegada a las islas de la familia True (a

253. En <http://www.bahá'í-canarias.org>, de la Comunidad bahá'í de las islas Canarias. También <http://www.bahá'í.org> que es «The Bahá'í World», el portal oficial de la comunidad interna-

Tenerife) y la señorita Gertrude Eisenberg (a Gran Canaria), ambas familias de origen norteamericano llegadas en octubre de 1953, a quienes se sumó en junio de 1954 un joven persa de nombre Shoghi Riaz Rouhani. Eran los primeros bahá'ís que se instalaban en las islas movidos por el deseo de difundir las enseñanzas y principios que años antes habían abrazado, abandonando sus tierras natales para difundir las enseñanzas bahá'ís entre la sociedad canaria. Desconocían por completo el idioma y las costumbres de las islas, pero aun así lograron en los primeros años dar a conocer su fe a numerosas personas.

Pero su llegada obedece a una razón que bien conviene recordar: la «Cruza-da Mundial de Diez Años», inaugurada en 1953, como un plan intercontinental de «conquista espiritual» que incluyó a todas las Asambleas Espirituales Nacionales existentes entonces. Shoghi Effendi (tercer líder de la comunidad), había puesto en claro que las Tablas del Plan Divino,²⁵⁴ expuestas por 'Abdu'l-Bahá (su predecesor en el liderazgo del grupo) a los bahá'ís norteamericanos durante 1916 y 1917, constituían la Carta Magna, que le confería a él la autoridad y obligación de establecer planes de enseñanza. Las Tablas del Plan Divino son reveladoras, en este sentido, pues exponen:

[...] si es posible, deberían viajar al Continente de África, las Islas Canarias, Islas del Cabo Verde, Islas Madeira, Islas Reunión, a Santa Elena, Zanzibar, Mauricio, etc. y en esos países llevar a la gente al Reino de Dios y elevar el grito de «¡Yá-Bahá'ul'Abhá!». ²⁵⁵ También deben izar la bandera de la unidad del género humano en la Isla de Madagascar. Libros y folletos deben ser escritos o traducidos a las lenguas de estos países e islas, para ser repartidos en todas partes y en todas direcciones.

No es fruto pues del azar el avance de los bahá'ís en el mundo y su asentamiento en Canarias, las razones se basan en los escritos sagrados del grupo que movieron a los primeros bahá'ís a instalarse en las islas y dar a conocer su fe a numerosas personas en estos primeros años. Se tiene constancia de que ya en 1955 hay canarios que se declararon bahá'ís, y de que en abril de este año se forman los órganos de gobierno de ámbito municipal: las Asambleas espirituales locales en las ciudades de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria.

cional bahá'í, que ofrece información amplia sobre la historia, enseñanza y actividades del grupo, así como pasajes relacionados con los escritos sagrados.

254. Véase 'Abdu'l-Bahá, *Tablas del Plan Divino*, Editorial Bahá'í Indolatinoamericana, en su Prefacio de Horace Holley, 1975, p.1.

255. ¡Oh Gloria del más Glorioso!, exclamación de ayuda que usan los creyentes bahá'ís (la guía de la comunidad).

Fueron años difíciles, en pleno franquismo, para la implantación de la comunidad, aunque se fue desarrollando en un ambiente de discreción y cautela, y si bien no existía ningún deseo de ocultarla a los ojos de las autoridades, tampoco se realizaba ningún intento coordinado de darla a conocer en los medios gubernamentales. Por entonces, el mensaje bahá'í se había extendido en el resto de España, y en las ciudades de Madrid, Barcelona, Murcia e islas Baleares. Y a pesar de haberse presentado ante el Ministerio de la Gobernación una solicitud de legalización, la aplicación de la legislación entonces vigente impidió un resultado favorable de la misma hasta pasados más de diez años. Mientras tanto la comunidad bahá'í de España recibía el permiso tácito de las autoridades para un ejercicio restringido y discreto de sus actividades.

No debe sorprendernos que por estos años en numerosas ocasiones los bahá'ís canarios, al igual que los extranjeros que residían en las islas, fueran llamados a declarar ante las autoridades, ya que el hecho que se reunieran personas de características culturales, sociales e ideológicas tan diferentes provocaba extrañas sospechas a la policía del momento.

Pleno reconocimiento de la fe bahá'í en Canarias e iniciativas de visibilización

En mayo de 1968 el Gobierno español otorga el pleno reconocimiento legal a la Comunidad Bahá'í de España, y se produce la inscripción con el número dos en el registro pertinente de entidades religiosas del Ministerio de Justicia, puesto en marcha como consecuencia de la aplicación de la ley de libertad religiosa de 1967. Esta inscripción repercutió en la legalización del boletín bahá'í y en el derecho a publicar, importar y divulgar materiales bahá'ís.

Aun tendrían que pasar 16 años para que se constituyese la AEBIC como Asamblea Nacional propia, en abril de 1984,²⁵⁶ inscrita en el registro de entidades religiosas del Ministerio de Justicia bajo el nº 524-SG el 9 de octubre de 2000. Fecha importante en la consideración de los asuntos de la comunidad bahá'í canaria, pues marca la mayoría de edad de una comunidad como Asamblea Nacional, con igual rango que la española (hay 37 en Europa y 183 en el mundo).

Tras recordar este momento fundamental repasaremos otros hitos históricos.

En 1972 se constituye la Asamblea Espiritual Local de los bahá'ís de Santa Cruz de La Palma y un año más tarde las de Arucas (Gran Canaria) y La Laguna (Tenerife), y con paso lento y paulatino posteriormente se han configurado hasta una totalidad de 14 Asambleas Locales en el territorio de la Comunidad

256. Existían en ese momento nueve asambleas locales y unos doscientos creyentes declarados.

Autónoma Canaria. Siendo cada vez más frecuente citar a la fe bahá'í en los círculos académicos, religiosos y sociales junto a otras religiones mundiales con representación en Canarias.

En 1979 se constituyó la Asamblea Espiritual Local de Telde, y aunque puede parecer un dato anodino (la creación de una asamblea local), es importante citar dicha asamblea por dos razones: es la comunidad local más numerosa de las existentes en Canarias y está constituida por miembros canarios en casi la totalidad, y continúa creciendo en miembros y actividades y proyectos de futuro como la puesta en marcha de un centro de enseñanza ubicado en este municipio.

En 1986, Año Internacional de la Paz designado por Naciones Unidas, se inició una distribución masiva de la declaración de la Casa Universal de Justicia «*La Promesa de la Paz Mundial*»,²⁵⁷ dirigida a todos los pueblos del mundo, comenzándose su distribución entre los líderes políticos, religiosos y sociales de cada municipio y continuando con la población en general. Si hizo entrega de miles de documentos y se organizaron centenares de actos en los años siguientes, para dar a conocer el contenido de dicha declaración y crear un estado de conciencia en el que se apostara por la consecución de la Paz Mundial.

En 1992 con ocasión de los actos conmemorativos del centenario del fallecimiento de Bahá'u'lláh (1817-1892), el profeta y primer líder de la fe baha'í, en más de una veintena de municipios de la Comunidad Canaria, se organizaron actividades para dar a conocer su figura, enmarcadas en un plan mundial con dicho fin. En mayo de este año una representación canaria asistió a los actos mundiales de conmemoración de este centenario, que tuvieron lugar en Israel, y en noviembre de 1992, setenta y dos creyentes de las islas participaron en el Segundo Congreso Mundial Bahá'í en Nueva York, evento que reunió a más de treinta mil bahá'ís de todo el mundo.

A medida que los principios bahá'ís van siendo conocidos por la sociedad en general, comienzan a formarse, por iniciativas individuales, asociaciones de inspiración bahá'í. Destaca en estos años la formación del «Club Bahá'í Universitario de la Universidad de la Laguna», el cual comienza a funcionar a finales de los años ochenta, aunque será en 1993 cuando obtenga su reconocimiento legal y cuyo objetivo es el «compartir ideales y cooperar con los esfuerzos de los estudiantes y asociaciones destinadas a establecer, fomentar y promover el bienestar social y las enseñanzas humanitarias, reconocidas en las enseñanzas bahá'ís, así como colaborar con los diferentes grupos estudiantiles afines para mejorar y elevar el nivel cultural de la comunidad universitaria y ofrecer una visión científica e intelectual de conceptos espirituales». Dentro de sus numerosas

257. Véase Asamblea Espiritual Nacional de los Bahá'ís En España, *La promesa de la Paz Mundial*, Editorial Bahá'í de España, Barcelona, 1999.

actividades, destacan la organización en los recintos universitarios de charlas, como la del señor Augusto López, miembro del Fondo Monetario Internacional, sobre el Fondo Monetario Internacional y los países en desarrollo, en mayo de 1996, al igual que el seminario que ofreció el psiquiatra, doctor Nossrat Peseschkian sobre la resolución positiva de conflictos en noviembre de 1998.

Desde 1993 hasta la actualidad, la Asamblea local del Puerto de la Cruz viene organizando el «Día internacional de la Paz» en el mes de septiembre, el día 21. Instaurado como Día Internacional de la Paz por Naciones Unidas, a modo de celebración anual de no violencia y cesación del fuego a nivel mundial, y que los bahá'ís del Puerto de la Cruz apoyan al considerar que la ONU es en sí misma el proyecto de paz más ambicioso en la historia de la humanidad. Por ello, organizan e invitan a sumarse a cuantas organizaciones y personas lo deseen, rindiendo un homenaje a la paz mediante la celebración de actos. Actos que se hacen extensivos a cuantas ONG lo deseen, y que en el año 2003 contaron con la colaboración de bahá'ís de las comunidades de Icod de los Vinos, los Realejos, la Orotava, Santa Úrsula, la Laguna, Candelaria, Arafo, San Miguel y San Isidro, y la colaboración del Colegio Alemán de Puerto de la Cruz que organizó dos talleres: «Encuentra la Virtud que debes desarrollar», y «Pasos para alcanzar la Paz». Estos eventos incluyen además la realización de actividades paralelas por la paz: conferencias, mesas redondas y certámenes de dibujo y pintura, actividades lúdicas para niños, cuentacuentos y la participación de artistas y cantantes locales como es el caso del grupo jóvenes del Taller Artesano.

La comunidad bahá'í del Puerto de la Cruz participa, junto a otras ONG, con un representante en la comisión mixta en drogodependencias del ayuntamiento del Puerto de la Cruz, donde contribuye con propuestas y evaluación en el plan municipal de drogodependencias.

En 1994 se constituyó la Asociación Bahá'í de Mujeres, que dentro de sus actividades destacó la confección, publicación y distribución del folleto titulado «Una nueva mujer para una nueva familia» y en el año 2000 «Mujeres por la Paz».

Los niños y los jóvenes fueron el centro de los actos organizados en abril de 1995, en Telde, en el congreso infantil bajo el lema «Los niños por un mundo mejor». Asimismo, en la década de los noventa, los jóvenes bahá'ís canarios se integran en un movimiento juvenil europeo con el objeto de «ofrecer su aportación a una sociedad», en sus palabras, «resquebrajada y desilusionada por su condición social». En diciembre de 1990 tuvo lugar un encuentro europeo de juventud en Gran Canaria, bajo el lema «Piensa Joven, Piensa Positivo» y se formaron distintos grupos artísticos entre los que destacan el taller de arte «Arte Sano» que, constituido en 1988, ha realizado numerosas actuaciones en las islas intentando reflejar, a través de la danza, los principios espirituales que animan la fe bahá'í.

Con motivo del 50º Aniversario de la llegada de la fe bahá'í a Canarias se organizó el primer encuentro interreligioso por la Paz en el Puerto de la Cruz en 2003, experiencia que animó a intentar un segundo encuentro en 2004. Acto que se estructuró desde la reflexión de distintos representantes religiosos sobre la paz: don Wenceslao Ortega (cristiano); doña Patricia Araoz (hindú); don Alejandro Togores (budista); don Ismael Velasco (bahá'í) y finalizó con la lectura de escritos sagrados, para posteriormente realizar una serie de oraciones por parte de los diferentes creyentes de cada confesión.

Junto a esta labor de visibilización se ha mantenido también la de creación de Asambleas Espirituales Locales que en la actualidad son 14, presentes en todas las islas a excepción de Lanzarote, La Gomera y El Hierro (véase el mapa 10).

La fotografía administrativa a día de hoy. Sus miembros e instituciones

Estudiar la comunidad bahá'í, pasa por un necesario entendimiento de la estructura organizativo-administrativa de ésta, pues define una manera de entender el mundo social y el espacio público de toma de decisiones de un modo diferente y global²⁵⁸ por medio de dos instituciones: el «brazo designado» y el «brazo elegido». Por una parte el «brazo designado» protege a la comunidad y se preocupa por propagar la fe y lo constituye: la Guardianía, las Manos de la Causa de Dios, el Cuerpo Continental de Consejeros y Auxiliares, y el Centro Internacional de Enseñanza. Por otra el «brazo elegido» está compuesto por las Asambleas Espirituales (Nacionales y Locales) y la Casa Universal de Justicia²⁵⁹ que han sido creadas para tomar decisiones a distintos niveles. El Centro Mundial de la Fe, por su parte, es el corazón y centro neurálgico del Orden Administrativo Bahá'í, con sede en el Monte Carmelo (Haifa- Israel).

Bajando al nivel canario, la AEBIC administra las actividades bahá'ís en la Comunidad Canaria: propagación de la fe, publicidad, programas educativos, actividades diversas, además de decidir las actividades que deben gestionarse a escala local y nacional, supervisando las Asambleas Espirituales Locales, base del Orden Administrativo Bahá'í. Entre los deberes y actividades de la Asamblea Espiritual Nacional se cuentan: estimular, unificar y coordinar las actividades de los bahá'ís y de las Asambleas Espirituales Locales que estén bajo su jurisdicción; ayudar a los individuos y a las Asambleas Espirituales Locales por todos los medios disponibles para promover la unidad de la humanidad; iniciar

258. Véase Alfonso García, «Perspectivas metodológicas para el estudio de la fe bahá'í en Canarias» en Díez de Velasco/Galván, op. cit. en la nota 1, pp. 319-365; *id.* *Una etnografía sobre el estudio de la concepción de la muerte y el significado dado a la misma por miembros de la Comunidad Bahá'í de las Islas Canarias. 2002*, trabajo de investigación inédito, Universidad de La Laguna, 2003.

259. Véase Shoghi Effendi, *Principios de Administración Bahá'í*, Editorial Bahá'í Indo-latinoamericana, Buenos Aires, 1978.

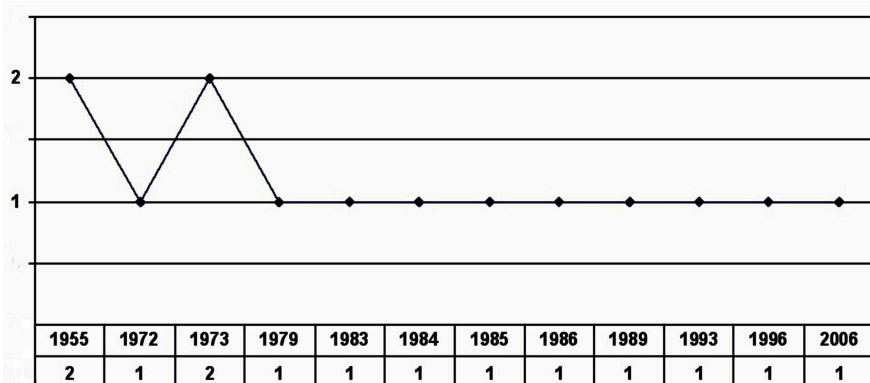
medidas y dirigir los asuntos dentro de su área de jurisdicción, de acuerdo a las directrices de la Casa Universal de Justicia, manteniendo una relación constante y estrecha con el Centro Mundial Bahá'í, reconocer las Asambleas Espirituales Locales y mantener las listas de miembros, así como tomar la decisión final en cualquier caso que afecte a la calificación de un individuo o un grupo respecto al mantenimiento de sus derechos de voto y pertenencia al grupo, examinar las apelaciones a las decisiones de las Asambleas Locales cuando sea adecuado y necesario, supervisar la publicación y la distribución de la literatura bahá'í y revisar todos los escritos, recoger y asignar todos los fondos para llevar a término sus propósitos, y elegir, junto a las demás Asambleas Espirituales Nacionales de todo el mundo, tal como hemos indicado, a los miembros de la Casa Universal de Justicia.

En la actualidad, la comunidad Bahá'í de las islas Canarias cuenta con cinco centros administrativos propios en las islas: El Centro Nacional Bahá'í, el Centro de Estudios George y Peggy True, el Centro Local de Las Palmas de Gran Canaria, el Centro Local de S/C de La Palma y el Centro Local de Telde. Es por tanto una comunidad pequeña, que intenta abrirse camino en la propagación de sus creencias, desde una actitud de no proselitismo religioso.

A día de hoy, de los 88 municipios de las islas Canarias, 49 tienen miembros bahá'ís, configurados por Asambleas locales, grupos o miembros aislados y conformando una comunidad de 700 miembros (550 mayores de 21 años, 36 jóvenes entre 15 y 20 años; 22 prejóvenes de entre 12 y 14 años; y 84 niños). Los miembros son de 18 nacionalidades: España, Cuba, Marruecos, Irán, Chile, Argentina, Perú, Italia, Alemania, Bélgica, México, Holanda, Inglaterra, Ecuador, Venezuela, El Salvador, Colombia e Islandia, y están distribuidos del siguiente modo: Asambleas locales (14). 4 en Gran Canaria (Las Palmas, Telde, Santa María de Guía y Arucas), 7 en Tenerife (Los Realejos, Puerto de la Cruz, La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, Güimar, Arona y Candelaria), 2 en Lanzarote (Arrecife y Teguiise), 1 en la Palma (S.C. La Palma). Grupos (21). 3 en Gran Canaria (Firgas, Santa Lucía de Tirajana, y Teror), 10 en Tenerife (Guía de Isora, Adeje, San Miguel, Granadilla, Arafo, El Rosario, Tegueste, Tacoronte, La Orotava y Santa Úrsula), 3 en Lanzarote (Teguiise, Puerto del Carmen-Tías, San Bartolomé), 1 en Fuerteventura (Puerto del Rosario), 1 en la Gomera (San Sebastián), 1 en el Hierro (Frontera), 2 en la Palma (Tazacorte, Tijarafe). Bahá'ís aislados (19) 4 en la Palma (Breña Baja, El Paso, Fuencaliente, Los Llanos de Aridane), 5 en Gran Canaria (Agaete, Agüimes, San Mateo, San Bartolomé de Tirajana y Artenara), 3 en Fuerteventura (Antigua, Tuineje, Corralejo), 1 en Lanzarote (Tinajo), 1 en la Gomera (Valle Gran Rey), y 1 en Tenerife (Icod de los Vinos).

Como podemos apreciar en la tabla 7, la comunidad ha ido creciendo lentamente, muestra de ello es que en los últimos veinte años sólo se ha duplicado el número de sus miembros y en lo que respecta a la creación de Asambleas

7. TABLA CON LAS FECHAS DE CREACIÓN DE LAS ASAMBLEAS ESPIRITUALES LOCALES BAHÁ'ÍS DE CANARIAS



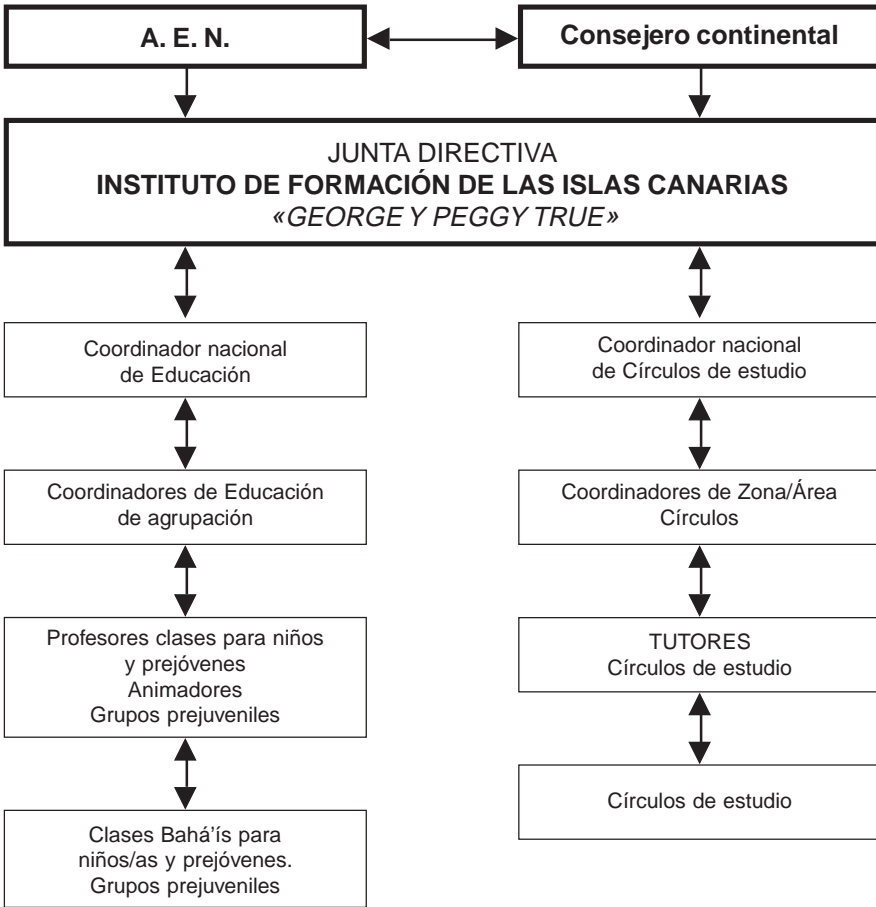
Locales, el aumento ha sido a un ritmo de goteo bianual hasta 1986, En la actualidad se encuentra sin avance, habiéndose creado sólo una nueva Asamblea Local en 2006, la del municipio de Candelaria, después de diez años de la creación de la de Teguiise (1996).

Por su parte la AEBIC está constituida por 9 miembros, elegidos anualmente, en 2008 mediante la votación de diecinueve delegados, representantes elegidos por todos los miembros bahá'ís (9 por Tenerife, 7 por Gran Canaria, 1 por la Palma, la Gomera y el Hierro, y 2 por Lanzarote) que constituyen los cargos de: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales durante los días 24 y 25 de mayo de 2008, como cabezas visibles que rigen los designios de la comunidad además de participar en la elección quinquenal de los 9 miembros de la Casa Universal de Justicia en Haifa, junto a los miembros de las 183 Asambleas Espirituales Nacionales del resto del mundo.²⁶⁰ Mediante el mismo proceso de elección que funciona en el plano local, nacional e internacional y que excluye cualquier forma de campaña electoral o presentación de candidaturas, ofreciendo a cada elector la mayor oferta posible de candidatos.

La toma de decisiones empleada por todos los organismos es la «consulta», método basado en la no confrontación, que persigue la unidad de propósito y que alienta y fomenta la expresión libre de los puntos de vista, y procura en todo momento el consenso basado en los principios establecidos desde la Fe.

260. La 10ª Convención Internacional bahá'í, se celebró durante los días 29 de abril al 2 de mayo de 2008 en Haifa.

8. TABLA CON EL ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN BAHÁ'Í



Las asociaciones independientes creadas por iniciativas individuales son: la asociación bahá'í de mujeres; el club universitario bahá'í y los grupos de baile artesano (en Tenerife y Gran Canaria).

Los 14 Consejos o Asambleas Locales Bahá'ís se encuentran en los municipios, con más de 9 miembros mayores de 21 años: Arona, Arrecife, Arucas, Candelaria, Güimar, La Laguna, Las Palmas, Los Realejos, Puerto de La Cruz, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa M^a de Guía, Telde, Villa de Teguiise (véase el mapa 10).

La estructura administrativa nacional se ha adaptado, en virtud de su capacidad orgánica, a las necesidades cambiantes de la comunidad canaria, desglosándose en: Agencias, Comités, Comisiones y Responsables que forman parte de la estructura administrativa, así como de los cambios principales en las distintas áreas de trabajo. De modo que el «brazo designado» actúa como complemento, a través del Consejero Continental, los Miembros del Cuerpo Auxiliar y sus ayudantes.

Las Agencias Nacionales son: la Junta Nacional del Instituto de Formación «George y Peggy True» (5 miembros), bajo el que figuran: la Coordinadora Nacional del Instituto (elegida por la AEBIC en consulta con el Consejero), la Coordinadora Nacional de Educación (elegida por la AEBIC en consulta con el Consejero), los Coordinadores Zonales de Instituto (elegidos por la Junta Nacional) (Actualmente 2 en Tenerife y 2 en Gran Canaria), las Coordinadoras de Educación de Agrupación (elegidas por la Junta Nacional) (Actualmente 1 en Tenerife y 1 en Gran Canaria), el Comité Nacional de vida familiar (3 miembros), la Oficina de Asuntos Externos (3 miembros con 1 secretario nombrado por la AEBIC), el responsable nacional de la página web (este año incluido dentro del organigrama de los Asuntos Externos), el Responsable Nacional de Pioneraje, Maestros Viajeros y Período de Servicio, la Comisión Nacional Audiovisual (3 miembros) y el Responsable Noticiero de Canarias.

A nivel de agrupación: el Comité de Enseñanza del Área de Tenerife (3 miembros) con un secretario nombrado por la AEBIC, el Comité de Enseñanza del Área de Gran Canaria (4 miembros) con un secretario nombrado por la AEBIC, la Comisión de Área de La Palma (4 miembros) y el Comité de Área de Lanzarote (3 miembros) con una secretaria nombrada por la AEBIC.

Un año en el desarrollo de la fe bahá'í: visibilización e integración

Para ahondar más en las actividades en Canarias y la idiosincrasia de los bahá'ís se tomará un año como ejemplo. El año bahá'í comienza el 21 de marzo, y se divide en 19 meses, de 19 días cada uno, con 9 días sagrados durante los cuales los bahá'ís dejan de trabajar para celebrar actos conmemorativos de la historia bahá'í, como el anuncio de la Revelación de Bahá'u'lláh que se celebra durante el festival de 12 días conocido como Ridván, a finales de abril y principios de mayo. Al quedar el año dividido en 19 meses se necesitan cuatro días intercalares para completar el ciclo anual, conocidos como Ayyám-i-Há, y tienen lugar a finales de febrero. El año 2008 es el 165 de la «Era Bahá'í»; pero será el año 163 (2006) el que tomaremos como ejemplo, en él se realizaron un gran número de actividades que repasaremos.

Se hicieron 11 Reuniones Ordinarias de la Asamblea Espiritual Nacional o AEBIC realizadas alternativamente en el Centro Local de Las Palmas y el Centro Nacional en Santa Cruz de Tenerife; una Reunión Interinstitucional en un

hotel de Las Palmas de Gran Canaria en junio 2006, para el establecimiento de los objetivos numéricos de las agrupaciones, con la presencia del Consejero Continental, de los Miembros Auxiliares, representantes de AEL, además de diversas reuniones con el Consejo, Auxiliares, Junta de Instituto, Comité de enseñanza y otras Instituciones. Añádanse las comunidades locales de estímulo o para la presentación del sistema evaluativo en la Asamblea Espiritual Local de Las Palmas, Telde y Arucas y diversas Comisiones en las AEL de Güimar, Arona, Santa Cruz de Tenerife, y Puerto de la Cruz. También destacan las visitas a islas menores: Lanzarote en agosto, y octubre 2006 (reunión de reflexión), enero y febrero de 2007. (Convención electoral y presentación del Plan); La Palma, en febrero de 2007 (Convención electoral).

La AEBIC desde su secretaría envió a lo largo del año administrativo, un total de 69 circulares de carácter general a las comunidades locales además de otras informaciones de carácter complementario por email dirigidas a todos los bahá'ís de Canarias de quienes se dispone de correo electrónico. Además de las circulares de carácter general la AEBIC, mantiene correspondencia regular y más específica con el Centro Mundial, Cuerpo Continental de Consejeros, Comunidad Internacional Bahá'í, Cuerpo de Fideicomisarios del Huqúqu'lláh, diversas Asambleas Espirituales Nacionales, Miembros del Cuerpo Auxiliar, Agencias Nacionales, Comisiones y Comités de áreas, Asambleas Espirituales Locales, Grupos en particular, e individuos de procedencia nacional e internacional, recibiendo además correspondencia desde todas estas áreas mencionadas. Durante el año, por iniciativa de la Asamblea, se creó también un buzón que bajo el nombre de «Interés general» sirve para reenviar a los creyentes que lo deseen distinta información de carácter no oficial o complementaria a la remitida por la Institución Nacional tal como: oraciones diarias, cuestiones de interés directamente relacionadas con la fe bahá'í (videos, páginas web, presentaciones, etc.), noticias y actividades de interés, boletines de distintas procedencias que son reenviados al listado de creyentes y amigos interesados, información en inglés, publicaciones de Arca Editorial, así como otras actividades y publicaciones internacionales.

Por otra parte es significativo para la visibilización interreligiosa de la fe baha'í en Canarias la intervención en la asociación interreligiosa Encuentro de Caminantes²⁶¹ donde tiene una posición muy activa, la persona de Farzad Taheri Rafii. Muchas son las actividades que se han promovido en el año que repasamos Encuentro de Caminantes, pero entre las más importantes figuran las realizadas en relación con la situación de Iraq donde en colaboración con el Obispado

261. Véase en <http://www.centromilarepa.com/ecami.html>.

de Las Palmas de Gran Canaria, se organizó una celebración de oración en la catedral de las Palmas de Gran Canaria en la cual participaron los principales representantes de una decena de confesiones religiosas para elevar sus plegarias por la paz en la región. En el Centro de Iniciativas de la Caja de Ahorros en Las Palmas de Gran Canaria se celebró un acto ante una audiencia que cubrió todo el aforo para escuchar las palabras de los representantes de las religiones, entre ellas las del recién nombrado Obispo de Canarias, Francisco Cases, y el imam principal de los musulmanes de Canarias, Mohammad Saleh. Acto que tuvo una gran repercusión en los medios de comunicación ya que era la primera vez que acudían a un acto de confraternidad los altos dignatarios de las distintas confesiones religiosas, y dado que el motivo de esta convocatoria era honrar la memoria de los inmigrantes muertos en su travesía desde África a las costas canarias. Añádanse unas «Jornadas de Ética y Espiritualidad» que se realizaron dos veces al año y las reuniones de oración y meditación que se hacen los últimos domingos de cada mes estando dirigidas en cada ocasión por una de las confesiones y en las que la presencia de miembros de la fe bahá'í ha sido sistemática. También el representante bahá'í de Encuentro de Caminantes participa en aspectos de radiodifusión y prensa, teniendo su expresión en la participación en un programa de carácter interconfesional de Radio ECCA que aborda diferentes aspectos desde el punto de vista de las distintas religiones.

Por último añadamos que el 31 de julio de 2006 y el día 12 de marzo de 2007, las Juntas de Gobierno del Puerto de la Cruz y de la Ciudad de Santa Cruz de Tenerife respectivamente en sesión ordinaria adoptaron el acuerdo de adherirse al escrito de la Comunidad Bahá'í de Canarias sobre la Proposición no de Ley aprobada por la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados, el 21 de junio de 2006 sobre la persecución de esta comunidad en Irán.²⁶²

En conclusión el repaso a las actividades del año muestra la destacada participación en múltiples frentes. La meta principal que persigue la AEBIC, desde las actividades realizadas (funcionamiento de las escuelas de verano, institutos de formación, desarrollo de las Fiestas de Diecinueve Días y las Convenciones Nacionales, la participación en distintos eventos y actividades o mediante el trato y la interacción diaria y cotidiana de sus miembros), en sus palabras, se centra fundamentalmente en «capacitar a los creyentes de modo que aprendan a conducir su vida de conformidad con las enseñanzas de Bahá'u'lláh, con mayor conocimiento, sabiduría, unidad y provecho», se trata, por tanto de

262. Sobre la persecución sufrida por la Comunidad Bahá'í en Irán véase: [http://www.irunbahai.com/actividades/download/Orden%20del%20día%20Comisión%20de%20Asuntos%](http://www.irunbahai.com/actividades/download/Orden%20del%20día%20Comisión%20de%20Asuntos%20).

seguir las enseñanzas del profeta de esta nueva religión con un impacto y una organización particularizados, como hemos reseñado, en Canarias.

La pluralidad de los budismos en Canarias (Francisco Díez de Velasco)²⁶³

Entre Europa y Asia: pinceladas históricas

El budismo es una religión surgida en Asia, que solamente en tiempos recientes ha tenido una expansión destacada más allá de ese continente, convirtiéndose en una religión de impacto global. El proceso de progresiva implantación del budismo en Canarias coincide con el desarrollo de dicha destacada expansión extra-asiática, que se caracteriza por presentar dos caminos. Por una parte hay budistas fuera de Asia que son emigrantes, asiáticos de origen, provenientes de países donde el budismo es una religión mayoritaria o con una destacada implantación, y a los que muchos investigadores suelen denominar «budistas étnicos». Por otra parte están los budistas que se identifican como seguidores de esta religión como consecuencia de un proceso de transformación en sus creencias, no son asiáticos de origen y son los que la investigación suele denominar «nuevos budistas».

En el caso de Canarias, salvo puntuales excepciones, los budistas son del segundo tipo, no vienen de Asia, de hecho las líneas principales de la llegada del budismo a Canarias tienen sus raíces en el continente europeo (en la España peninsular en particular), y aunque, como veremos, algunos de los personajes destacados en esta implantación sean originarios de Asia, su llegada a Canarias se produce principalmente desde Europa. Por tanto aunque el budismo sea una religión asiática, el continente clave en la introducción y el desarrollo del budismo en Canarias es Europa.

Por otra parte el budismo es una religión reciente en Canarias. Sus primeros seguidores, más allá de casos puntuales de pertenencia individual, parecen contabilizarse a partir de mediados de la década de 1980. Hubo con anterioridad, a mediados de la década de 1970 un pequeño grupo de inmigrantes japoneses relacionados con la industria de la pesca, radicados en Las Palmas de Gran Canaria, y seguidores del budismo Nichiren (eran miembros de Soka Gakkai y de Nichiren shoshu), pero el impacto fuera de los límites de este colectivo de

263. En el trabajo de entrevista preparatorio de este capítulo ha participado también Néstor Verona (en lo relativo al trabajo de campo con los grupos Samye Dzung y Zen, ambos de Las Palmas). En Francisco Díez de Velasco, «Planteamientos metodológicos preliminares para el estudio del budismo en Canarias: crónica de un experimento de historia oral» en Díez de Velasco/Galván, op. cit. en la nota 1, pp. 367-402 se hace un análisis preliminar del impacto del budismo en Canarias que incluye una bibliografía orientativa a la que me remito. Se cuenta con una presentación del budismo en Las Palmas (con referencias puntuales en general a Canarias) realizada por Alejandro Torrealba en <http://webpages.ull.es/users/fradive/budistas2006/torrealba.pdf>.

nipones no fue continuado aunque sí seminal para el ulterior desarrollo de este grupo.

Se trata de una tónica general que se produce posteriormente y hasta la actualidad con otros budistas étnicos en Canarias (provenientes de China, en particular, pero también de otros países, como Corea): no han formado grupos estables y estructurados y suelen desarrollar prácticas individuales en las que, además, el budismo puede incluso resultar solamente uno, aunque sea el principal, de sus ingredientes. Por otra parte Soka Gakkai, el primer grupo que se implantó en Canarias es en la actualidad y desde hace más de una década el más numeroso en el archipiélago por el número de sus seguidores, aunque sus integrantes no son, salvo casos puntuales, de origen asiático, como sí lo fueron en el primer momento.

En todo caso los primeros grupos budistas canarios estables con prácticas continuadas, aparte del antes citado Soka Gakkai, se originan en los años que median entre 1986 y 1989 y se relacionan con la presencia de maestros de dos modelos diferentes de budismo. El primero en tener un grupo de seguidores en Canarias fue Dokushô Villalba, maestro del budismo zen de la escuela soto, fundador de la Asociación Zen de España, luego Comunidad Budista Soto Zen, escritor y traductor,²⁶⁴ que dirige el monasterio «Luz Serena» en Casas del Río (Valencia), y que en 1986 comenzó sus visitas a las islas, estableciéndose progresivamente centros zen de su escuela en las dos capitales provinciales.

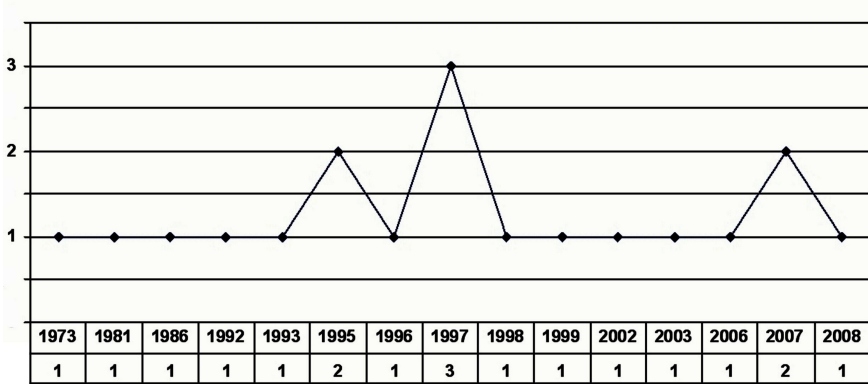
El segundo grupo que tendrá un impacto durable se enmarca en el budismo tibetano, en la escuela kagyupa, cuyo centro raíz en España está en el monasterio Dag Shang Kagyu en Panillo (Huesca).²⁶⁵ Su responsable máximo, el lama de origen butanés Drubgyu Tenpa, comenzó sus visitas con periodicidad casi anual a Canarias en 1989, y otros lamas asociados a este centro también han realizado múltiples visitas posteriormente y hasta la actualidad y fundaron dos centros estables, uno en Santa Cruz de Tenerife en 1991 y el otro en Las Palmas de Gran Canaria en 1992.

A partir de mediados de la década de 1990 aumenta el número de grupos budistas en Canarias de diferentes linajes y denominaciones. Entre 1995 y 1997 se produce el mayor pico de crecimiento en la creación de centros (véase tabla 9), que tiene mucho que ver con las visitas cada vez más constantes de maestros budistas a Canarias. En 1995 se creó el Centro Milarepa en Las Palmas de Gran

264. Véase <http://www.budismozen.es/php/> para la información sobre la Comunidad Budista Soto Zen, en <http://www.dokusho.eu/PUBLICACIONES/publicaciones.htm> se puede ver una lista de los numerosos libros de este autor, destacando el reciente *Zen en la plaza del mercado*, Aguilar, Madrid, 2008.

265. Véase <http://www.dagshangkagyu.com/>, incluyendo muy diversa información también sobre los lamas residentes en el monasterio y su abad, el lama Drubyu Tenpa.

9. TABLA CON LAS FECHAS DE CREACIÓN DE CENTROS BUDISTAS EN CANARIAS



Canaria que ha sido el anfitrión de varios grupos que posteriormente han seguido una andadura autónoma. Posteriormente las visitas de otros diversos maestros budistas se han sucedido, en algunos casos de modo reiterado destacando desde 1996 la presencia intermitente pero continuada en Canarias de Ajahn Dhiravamsa, maestro de origen tailandés, autor de libros en la línea del «nuevo budismo» de notable impacto internacional,²⁶⁶ que ha establecido centros también en Estados Unidos, Inglaterra y en Cataluña y que tiene su residencia habitual en Canarias desde mediados de la década actual y ha sido el fundador del grupo budista radicado en Canarias denominado Arya Marga Sangha.

También destacan, por su reiteración, los viajes del maestro tibetano Akong Rimpoché que desde 1997 ha visitado Canarias en diversas ocasiones. Son también habituales las visitas con una periodización casi anual de la lama española Tashi Lhamo.

Es necesario también destacar un hito en la historia del budismo en Canarias que se produce en el año 2005 con el reconocimiento como maestros de dharma de dos budistas canarios que desarrollan su labor en el archipiélago: Alejandro Torrealba y Francisco Mesa, el primero, director del centro Milarepa de Las Palmas de Gran Canaria y del grupo Arya Marga y el segundo director

266. En <http://www.dhiravamsa.com/espanol/Books.htm> se recopilan algunos de ellos en español y en <http://www.dhiravamsa.com/english/Books.htm> sus libros en inglés, italiano, francés, alemán, etc.

de la Asociación Zen de Tenerife. En ambos casos dirigen grupos muy activos en el desarrollo del budismo en Canarias y resultan referentes de futuro.²⁶⁷

Características generales y cuantificación

El budismo se caracteriza tanto en Asia como fuera de ella por la enorme diversidad de escuelas, linajes y corrientes, con cuerpos doctrinales en ocasiones bien diferentes, que ha llevado a algunos estudiosos a hablar más de budismos en plural, que de budismo en singular. Fuera de Asia, además, el budismo se suele presentar como una opción personal (y no como una pertenencia tradicional o nacional), muy enfocada en lo individual; presenta características propias que algunos colectivos de investigadores entienden como una sub-materia particularizada que nombran budismo global. Añádase, por otra parte, la insistencia del budismo en la meditación y en las técnicas que podrían denominarse como de autoconocimiento y autoayuda, que ha llevado a que algunos budistas expresen la pertenencia de un modo más parecido a la de los seguidores de las nuevas espiritualidades (con identidades religiosas difusas como se expone en el último capítulo de este estudio) que a los de una religión institucionalizada.

El resultado es una notable diversidad de opciones que deriva en una fragmentación de los grupos. Todo lo anterior incide en la difícil cuantificación de los budistas fuera de Asia. En Canarias se sigue una tónica parecida a la del budismo europeo y en particular español y los problemas son también parecidos: hay una notable fragmentación de los grupos e individualización de las pertenencias. Un criterio estricto, que reflejase solamente los practicantes habituales del budismo en los centros de culto y meditación, con una asistencia continuada a ceremonias y prácticas, llevaría a plantear que el número de budistas en Canarias sería inferior a las 1.000 personas, de las que más de la mitad pertenecerían al grupo Soka Gakkai, quizá el que tiene en Canarias un grupo de seguidores más compacto y numeroso. Según estos parámetros el budismo en Canarias sería, por tanto, una religión muy minoritaria, con un impacto numérico escaso.

Pero desde un criterio más realista, que tenga en cuenta las complejas y difusas pertenencias que se tejen en torno a los diversos modos de entender la identidad religiosa que caracterizan al nuevo budismo, se tendría que triplicar o quizá quintuplicar dicha cantidad. Estos seguidores pueden desarrollar las prácticas y el estudio de modo individual ayudándose de las nuevas tecnologías de la información, pero también de los más tradicionales procedimientos del

267. Véase F. Díez de Velasco, op. cit. en la nota 263, «Planteamientos metodológicos preliminares... pp. 367-402 para un avance de la biografía y características generales de la trayectoria de ambos líderes.

uso de libros, revistas, grabaciones y folletos. Pueden entender la relación con la religión principalmente como una simpatía que necesita expresarse sólo en contadas ocasiones como una pertenencia fuerte, por ejemplo, cuando viajan a las islas maestros a impartir enseñanzas o dirigir retiros, práctica por otra parte bastante habitual.

También destacan los perfiles de budistas que no se encuentran satisfechos ni con las prácticas estables que se ofrecen en los centros consolidados ni con quienes las lideran, pero que siguen manteniendo un compromiso muy activo, tanto personal como colectivo; cuentan en la actualidad con internet como potentísima plataforma de contacto que permite construir y consolidar redes (aunque éstas puedan presentar una gran volatilidad). Un ejemplo lo ofrece el grupo denominado budismo universal²⁶⁸ que se coordina desde Canarias. Sería necesario reflejar, además, los complejos perfiles de seguidores que viven el budismo en Canarias, pero al margen de su ubicación canaria. Suelen realizar estancias fuera de Canarias coincidiendo con períodos vacacionales, en centros del resto de España, de Europa, América o Asia, con los que se sienten enraizados o incluso manteniendo una itinerancia entre ellos. Apuestan por modelos de budismo muy diversos, desde los más occidentalizados como la meditación vipasana del maestro Goenka o las propuestas de los seguidores de la AOBO (Amigos de la Orden Budista Occidental), presentes en la Comunidad Valenciana y en Cataluña donde suelen viajar los adeptos canarios, a modelos enraizados en contextos asiáticos como los budismos tibetano, japonés, coreano, chino, tailandés o vietnamita. En ocasiones siguen sus prácticas con programas de estudio individual por internet y otros medios.

Todo lo anterior ilustra tanto una faceta interesante de la sociedad del ocio, que es el auge del turismo religioso, como de la sociedad actual globalizada y transnacionalizada, que es la posibilidad de pensar la religión más allá del ámbito de lo local, como una pertenencia global que no conoce (ni reconoce) fronteras (algo por otra parte no ajeno a una religión universal como es el budismo). De todos modos incluir y cuantificar este tipo de budistas que están al margen de los centros y grupos canarios estables es muy difícil y requiere un foco de trabajo muy individualizado. Aunque son un colectivo nada desdeñable, por otra parte presente en muchas otras religiones y cuyos miembros resultan generalmente invisibles en los estudios, dado el foco principal de la presente investigación, basada en los grupos y no en los individuos y que no puede inclinarse hacia una sensibilidad cualitativa muy minuciosa, en las páginas que siguen, se tendrán en cuenta principalmente los grupos que presentan una mayor institucionalización. Y desde luego, se intentarán detectar las particularidades y

268. Véase <http://groups.msn.com/Budismouniversal>, también <http://www.budistas.net>.

semejanzas que pueden presentarse en Canarias respecto del resto de España y en general del budismo fuera de Asia.

Un rasgo común resulta el número pequeño de los practicantes que se congregan en los grupos estables y la diversidad y fragmentación de éstos. Se sigue también la tendencia general que hace del budismo zen y del budismo tibetano los modelos más representados por número de centros. También es semejante la tendencia a crear grupos radicados en las ciudades principales configurando centros urbanos de prácticas. El budismo en Europa y en Canarias es una religión que incide mayoritariamente en grupos sociales urbanitas con un capital educativo elevado. En este aspecto la insularidad en Canarias resulta una dificultad añadida que ha llevado progresivamente a que los grupos estables se concentren en las capitales provinciales en detrimento de los centros rurales o de los radicados en otras islas que no sean las capitalinas, donde además hubo en el pasado grupos que tuvieron que disolverse por las dificultades para mantenerlos activos, como ocurrió, por ejemplo, en La Palma o en Lanzarote. Para algunos miembros de estos centros, incluso, ha resultado un motivo importante para cambiar la residencia hacia la capital provincial el poder seguir manteniendo las prácticas religiosas.

Se evidencia por tanto una geografía del budismo canario (véase el mapa 11) en la que pesan de modo abrumador las dos capitales provinciales. Además la gran diversidad de propuestas posibles potencia este fenómeno, ya que la tendencia que muestran hacia la escisión, incluso dentro de las mismas escuelas, lleva a que en vez de configurar grupos grandes, se multipliquen los más pequeños, salvo en el caso de Soka Gakkai.

Hay que añadir también que en los últimos tiempos crece la tendencia entre los practicantes de centros no capitalinos de apostar por promover cursos, enseñanzas o prácticas esporádicas impartidas por maestros e instructores venidos de los centros estables canarios o de centros del resto de España que se desarrollan en los diversos locales de nuevas espiritualidades (de meditación, de yoga, de técnicas corporales, de terapias alternativas, etc.) que están proliferando con un éxito que proviene tanto de su ubicación mucho más descentralizada y local como de su vocación mucho menos especializada, y en los que la oferta se diversifica y se multiplica, aunque se resienta, evidentemente, la relación continuada maestro-discípulo, tan importante en el budismo. De todos modos, aunque se expresa la voluntad en un futuro por parte de los grupos más estables de crear centros de retiro en zonas rurales o montañosas apartadas (la orografía canaria resulta privilegiada en este aspecto con lugares agrestes y silenciosos, pero a la par no muy alejados de los centros poblacionales), no hay en Canarias, por el momento, nada comparable a los monasterios y grandes centros de retiro que cada vez son más habituales en Europa y en la España peninsular.

Hay que añadir otra característica particular del budismo en Canarias derivada de la lejanía de los grandes centros y monasterios europeos, que es la

mayor dificultad en la movilidad religiosa, tan habitual en el budismo continental: la presencia desde 2005 de canarios con el rango de maestros del dharma, antes citada, resulta lógica y se trata de un proceso que en el futuro es de suponer que se ahondará y multiplicará.

La diversidad de los grupos budistas en Canarias

Los grupos budistas en Canarias presentan algunas otras particularidades que quedan mejor de manifiesto al repasar la diversidad de los mismos con mayor detalle.

Una de ellas es la destacada y temprana implantación del grupo Soka Gakkai en Canarias. De las cuatro sedes del grupo en España dos están en Canarias, la sede central en Madrid y otra en Barcelona.²⁶⁹ La sede principal en Canarias está en Las Palmas de Gran Canaria y se añade la de Santa Cruz de Tenerife, ambas en ubicaciones céntricas (y en zonas de alta apreciación) y en las que se congregan colectivos de seguidores que en cada una de ellas rondan los 300 participantes.

Hay que añadir también en este contexto, aunque desde la ruptura entre Soka Gakkai y Nichiren shoshu, que se produjo en 1991 y fue significativa en Canarias, funcionen de un modo completamente independiente, a los seguidores del grupo Nichiren shoshu. Como entidad religiosa lleva el nombre de «Nichiren Shoshu Myoshoji», depende de la sede central de Madrid y tiene su centro de culto en el Puerto de la Cruz en Tenerife, en una urbanización muy cotizada. Congregan a un conjunto de participantes que ronda el medio centenar de personas en las prácticas habituales. Frente a Soka Gakkai que funciona como una organización internacional de carácter laico (sin sacerdotes) y cuyas prácticas se realizan sin la intermediación de especialistas religiosos a tiempo completo, Nichiren shoshu mantiene el carácter monacal-eclesiástico y el liderazgo lo detentan sacerdotes que han de desplazarse a Canarias cuando tienen que desarrollar ceremonias importantes y que dependen de la sede central del grupo radicada en Japón.

Otra particularidad canaria radica en que el impacto del budismo tibetano ha privilegiado una escuela, la kagyupa, respecto de las demás. A diferencia de lo ocurrido en el resto de España donde la red de centros asociables a la escuela gelugpa, la liderada por el Dalai Lama, es tupida (en particular los centros Nagarjuna, asociados a la Fundación para la Preservación de la Tradición Mahayana),²⁷⁰ en Canarias la implantación es mínima hasta el presente y no se han creado centros estables, aunque hay pequeños grupos de seguidores, que invitan a algún maestro tibetano a impartir enseñanzas (por ejemplo en las islas

269. Véase <http://www.sgi-es.org/sge.php>, página del grupo en España.

270. Véase <http://www.fpmt.org/centers/spain.asp>.

capitalinas o en Lanzarote, destacan en los últimos tiempos las visitas de Guese Lobsang Jamphel, del Instituto Nagarjuna de Barcelona). También se han realizado ceremonias espectaculares de erección de mandalas por parte de monjes venidos de monasterios geluggas de la India que, aunque inciden en una notable visibilización del budismo en Canarias, no han conllevado la implantación de esta escuela en Canarias.

Por otra parte se ha optado por no clasificar como gelugpa, ya que hay divergencias muy serias a este respecto con las autoridades de la escuela, a pesar de las raíces comunes, al movimiento que bajo la dirección del maestro Geshe Kelsang Gyatso y bajo el nombre de Nueva Tradición Kadampa ha creado una tupida red mundial de centros de meditación, que incluyen en España incluso un hotel-temple y una editorial en Andalucía,²⁷¹ y que ha tenido un impacto antiguo en Canarias. Desde 1993 ha habido un pequeño grupo kadampa en Tenerife cuyo centro, que ha tenido diversas ubicaciones, toma el nombre de Aryadeva y en la actualidad se dedica a ofrecer clases de meditación tanto en La Laguna como en Los Realejos.²⁷²

Volviendo a la escuela tibetana más representada en Canarias, la kagyupa, los centros pertenecen todos a la sub-escuela Karma Kagyu y reconocen al Karmapa Orgyen Trinley Dorje como su líder. No hay centros en Canarias de la red Diamondway que postulan a Trinley Thaye Dorje como Karmapa, a diferencia de lo que ocurre en Andalucía y otras zonas de España.²⁷³ Los kagyupa canarios pertenecen a tres linajes segmentados emparentados que conforman redes independientes de centros.

El más representado y antiguo en Canarias (desde 1991), con dos grupos principales en la actualidad, es el que entronca con la figura de Kalu Rimpoché y tiene como centro raíz el monasterio Dag Shang Kagyu de Panillo (Huesca). El colectivo más numeroso actualmente y con un local de culto estable desde hace más de una década se encuentra en Las Palmas de Gran Canaria y toma el nombre de Kagyu Shedrup Chöling;²⁷⁴ en él reside en los últimos tiempos durante varios meses cada año el lama Khelsang, de origen butanés, uno de los maestros del monasterio Dag Shang Kagyu, aunque muchos otros lamas de este linaje suelen impartir enseñanzas en Canarias. El centro de Santa Cruz de Tenerife, el primero en fundarse en Canarias, denominado Kagyu Yang Chub Chöling,²⁷⁵ ha tenido diversas sedes, e incluso un lama residente en el pasado. Cuando cuentan con la presencia de lamas se pueden desarrollar en estos dos

271. Véase <http://www.kadampa.es/>, que incluye datos también sobre la red de centros kadampa en toda España.

272. Véase <http://meditaencanarias.googlepages.com/clasesdemeditaci%C3%B3n>.

273. Véase <http://www.budismo-camino-del-diamante.es/index.php?page=Centros>.

274. Véase <http://laspalmas.dskbudismo.org/>.

275. Véase <http://www.xanga.com/KAGYU>.

centros todas las ceremonias y prácticas religiosas del budismo tibetano; en las temporadas en que el grupo no cuenta con un lama las prácticas se reducen por la carencia de oficiantes cualificados para desarrollar algunas de ellas. Por otra parte, en el sur de Tenerife, en Arona, hay un pequeño centro de retiros, en un domicilio particular, denominado Dag Shang Tarpa Chöling. En el pasado, los grupos asociados a Dag Shang Kagyu tuvieron también presencia tanto en La Palma (Kagyu Dag Shang Chöling en El Paso) como en Lanzarote (Sherab Rangdröl Ling en Teguiise, hoy desaparecido).

Por otra parte se está organizando de modo incipiente otro centro tibetano en la isla de Lanzarote, en la capital, Arrecife, denominado Chang Sen, en vías de solicitud de registro aunque no sigue en la actualidad la orientación kagyupa (a pesar de que siguieron enseñanzas de lamas de esta escuela), sino las enseñanzas geluggpas (impartidas por Guese Lamsang), apuestan por proponer para el centro una orientación «rimé» (es decir abierta a todas las escuelas, de carácter más «ecuménico», una tendencia, por otra parte, cada vez más característica del budismo global). En la formación de este centro tiene una gran importancia la influencia del Dr. Lobsang Schresta, médico tibetano, en torno al cual se ha organizado, con sede en Arrecife (y en relación con el centro Chang Sen) la Asociación Española de Cultura Médica Tibetana.

Con un menor grado de institucionalización en Canarias, ya que no tienen local propio y utilizan diversos centros (práctica que los asemeja a los grupos englobados en el capítulo de «nuevas espiritualidades»), se encuentra el grupo que encabeza una discípula de Kalu Rimpoché, la lama española Tashi Lhamo y que se denomina en la actualidad Círculo Niguma.²⁷⁶ Las visitas de esta lama han sido muy numerosas a Canarias desde hace más de diez años, en una ocasión también acompañada de su maestro Khempo Tsultrim Rimpoché. El Círculo Niguma Canarias desarrolla actividades en Tenerife de modo continuado y en Las Palmas de Gran Canaria de modo más esporádico. Funcionan según un modelo de redes de estudio y práctica que suple la presencia física continuada de los maestros con el uso de nuevas tecnologías de la información y otros procedimientos.

Otro grupo kagyupa en Canarias, cuyo único centro está en Las Palmas de Gran Canaria, surgió de una escisión de miembros del centro Kagyu Shedrup Chöling antes citado y es más reciente, pues comenzó a funcionar en 2002 de modo independiente. Tiene al maestro tibetano Akong Rimpoché, que ha visitado Canarias en diversas ocasiones, como referente y se inserta en la red Kagyu Samye Dzong, cuyo centro principal en España está en Barcelona.²⁷⁷ El centro Kagyu Samye Dzong Las Palmas recibe la visita habitual de dos maestros catalanes: el lama Jinpa Gyamtso y la lama Tsonдру. Una característica de este

276. Véase <http://lamatashi.iespana.es/>.

277. Véase <http://samye.es/bcn/index.php>.

grupo es la apuesta por los retiros colectivos, que han comenzado a realizarse en España (antes se hacían en el centro internacional principal del grupo, Samye Ling en Escocia, o en la India). Ya se ha desarrollado completamente el primero, en el centro de retiros que Samye Dzung tiene en Cataluña, de tres años y siete meses, finalizado en junio de 2007, que han completado tres practicantes budistas canarias (de un total de 18, todos españoles). Ha comenzado en 2008 un segundo en el que también hay retirantes canarios.

Otro ejemplo de uso sofisticado de nuevas tecnologías de la información lo ofrece la red Rigpa, movimiento internacional de estudio y prácticas organizado en torno a Sogyal Rimpoché, maestro budista tibetano de la escuela nígmapa, cuyos libros han tenido un notable impacto internacional.²⁷⁸ Tiene en España una red de seis grupos de estudio, uno de los cuales está localizado en Canarias.²⁷⁹ El desarrollo de Rigpa en Canarias ha sido más destacado en Tenerife donde hay un grupo de estudiantes y practicantes estable con local propio, que en Las Palmas donde el grupo está en formación, aunque también dispone de un local de prácticas. Presentan la particularidad de proponer no sólo un programa de estudios progresivo que puede hacerse desde cualquier lugar del mundo, sino incluso la posibilidad de realizar retiros de larga duración sin necesidad de ingresar en un monasterio o un centro especializado, sino desarrollándolos a la par que se mantiene una vida laboral activa. Se trata de un modelo particularmente adaptado a las características de seguidores no asiáticos, que son los que forman la red Rigpa, una propuesta que se puede clasificar en la línea del nuevo budismo.

Junto con Soka Gakkai y los diversos grupos de raíz tibetana, la tercera corriente budista con impacto notable en Canarias es el zen. Más allá de la existencia de seguidores individuales con salas de meditación privadas, destacan en Canarias cuatro grupos que forman colectivos de practicantes, tres de ellos adscritos a la escuela soto zen y el cuarto formado por seguidores del maestro zen vietnamita Thich Nhat Hanh.

De los tres grupos del soto zen, dos de ellos pertenecen a la red budista que tiene en el templo Luz Serena de Valencia²⁸⁰ su centro y que toma el nombre de «Comunidad Budista Soto Zen» y se trata de centros urbanos de prácticas. El más antiguo surgió en Tenerife en 1987 y su responsable desde hace más de un decenio, Francisco Mesa, ha sido reconocido en 2005 como maestro del dharma con el nombre de Denkô Mesa,²⁸¹ tras la transmisión realizada por su maestro

278. En especial Sogyal Rimpoché, *El libro tibetano de la vida y de la muerte*, Urano, Barcelona, 1994, texto sobre el que el grupo en Canarias ha trabajado de modo sistemático, así como con gran número de materiales audiovisuales.

279. Véase <http://www.rigpa-spain.org/contactar.htm>.

280. Véase <http://luzserena.net/php/>.

281. Véase <http://www.denko.es/>.

Dokushô Villalba.²⁸² El centro, muy estable y que no ha cambiado de ubicación desde finales de 1993, se sitúa en Santa Cruz de Tenerife, aglutina a uno de los colectivos de practicantes budistas más numerosos de Canarias y lleva el nombre de «Dojo ZanMai San» y sus integrantes forman la Asociación Zen de Tenerife.²⁸³ Dada la presencia permanente de un maestro plenamente ordenado, desde este centro se pueden realizar la totalidad de las ceremonias y prácticas que contempla el budismo zen. Por su parte el otro centro, situado en Las Palmas de Gran Canaria toma el nombre de Samara, Asociación Zen de Gran Canaria,²⁸⁴ ha tenido diversas ubicaciones, comenzó a funcionar en 1997 y aglutina a un colectivo de practicantes más reducido.

En Las Palmas de Gran Canaria hay otro grupo de practicantes del soto zen, parecido en dimensiones al anterior, denominado «Grupo Zen de Las Palmas» y que comenzó en las mismas fechas que el anterior, con un centro estable desde hace años, pero que pertenece a una organización diferente, la Asociación Zen Internacional²⁸⁵ con sede en Francia. Aunque la Comunidad Budista Soto Zen y la Asociación Zen Internacional derivan en última instancia del mismo maestro, el introductor del soto zen en Europa, Taishen Deshimaru (maestro, a su vez, de Dokushô Villalba), desde el punto de vista organizativo forman redes de practicantes completamente diferentes, siendo la primera exclusivamente española y tendente a una mayor independencia, incluso en los colores de los hábitos que portan, del zen nipón.

Por último, y a diferencia de los grupos anteriores, que siguen la escuela soto del budismo zen japonés, destaca también en Gran Canaria (con proyección en algún momento en otras islas) un pequeño grupo de seguidores del maestro zen vietnamita y prolífico escritor Thich Nhat Hanh. Forman parte de una red mundial con una decena de otros grupos asociados en España.²⁸⁶ El pensamiento de este maestro tiende puentes entre el zen y el cristianismo católico.

Ahondando en esta línea se podrían citar también algunos otros practicantes del zen (en tanto que técnica de meditación desbudistizada) presentes en Canarias, asociados, por ejemplo, con el Zendo Betania de Brihuega (Guadalupe)²⁸⁷ que se caracterizan por no apostar por una identificación religiosa como budistas y que quizá deberían ser incluidos con mayor propiedad dentro de los grupos de cristianos católicos (con perfiles particulares, vistos por algunos como disidentes).

282. Véase <http://www.dokusho.eu/>.

283. Véase <http://www.zentenerife.org/>.

284. Véase <http://azgcsamara.blogspot.com/>.

285. Véase <http://www.zen-azi.org/>.

286. Véase <http://www.tnh-es.org/sanghas.htm> y <http://www.iamhome.org/international.htm#Spain>.

287. Véase <http://www.zendobetania.com/>.

Queda por reflejar uno de los centros budistas más estables y visibles de las islas que, además, presenta la particularidad (respecto de lo que ocurre en el resto de España) de tratarse de un grupo claramente inserto en los postulados del «nuevo budismo», independiente de escuelas e identificaciones doctrinales locales, étnicas o nacionales estrictas,²⁸⁸ que en boca de sus responsables se podría definir como budhayana (camino del Buda) o incluso dharmayana (camino del dharma en una acepción casi desbudistizada, a pesar de que se definen de modo inequívoco como budistas desde el punto de vista institucional). El grupo radica en el Centro Milarepa,²⁸⁹ en Las Palmas de Gran Canaria, y tiene la estructura de una red, centrada en Canarias pero con vocación internacional, de practicantes budistas que porta el nombre de Arya Marga Sangha.²⁹⁰ Está presidida por Ajahn Dhiravamsa,²⁹¹ maestro tailandés nacionalizado británico y actualmente ciudadano español, y dirigida por el maestro canario Alejandro Torrealba (cuyo nombre como maestro de dharma es Acharya Dharmamitra Dhiraji tras la transmisión realizada en 2005 por Dhiravamsa).

En el Centro Milarepa, activo desde 1995, se desarrollan muy diversas actividades centradas en la enseñanza del yoga y en la consulta sexológica, ha alojado otros grupos budistas en diversos momentos (como el de la Asociación Zen de Gran Canaria o el grupo Samye Dzong de Las Palmas en sus primeras etapas) y es la sede de la Fundación Rokpa en Canarias (de la que se hablará posteriormente, ya que es la única ONG budista con impacto continuado en Canarias) y del grupo de diálogo interreligioso «Encuentro de Caminantes», del que Alejandro Torrealba ha sido fundador y ha ostentado la presidencia.²⁹²

La diversidad de tareas desarrolladas por este centro permite a Alejandro Torrealba una dedicación a tiempo completo se trata del único practicante budista en Canarias en posición de liderazgo en estas condiciones, que le permiten, por tanto, desarrollar una actividad constante y continuada comparable con la que realizan en otras religiones los ministros de culto liberados a sueldo de la iglesia o entidad religiosa.

El budismo que se propone en Arya Marga tiene en cuenta los orígenes teravada de Dhiravamsa, pero también la progresiva desentnazación que éste autor ha desarrollado en los decenios que lleva fuera de Asia y que expone en sus libros²⁹³

288. F. Díez de Velasco, *op.cit.* «Planteamientos metodológicos preliminares... p. 396.

289. Véase <http://www.centromilarepa.com/>.

290. Véase <http://www.centromilarepa.com/arya.html>.

291. Véase <http://www.dhiravamsa.com>.

292. Véase <http://www.centromilarepa.com/ecami.html>. Torrealba es también en la actualidad presidente de la Federación Española de Yoga desde 2008.

293. Se citarán a continuación los más significativos de esta perspectiva: Dhiravamsa, *La vía del no apego: la práctica de la visión profunda*, La Liebre de Marzo, Barcelona, 1991; *Meditación Vipassana y Eneagrama: Hacia un desarrollo humano y armonioso*, La Liebre de Marzo, Barcelona,

y enseñanzas y que se abre a la adaptación de técnicas de autoconocimiento de raíz occidental (como el eneagrama). Se combina con un modelo que bebe de múltiples fuentes (zen, tibetanas, del budismo comprometido) que caracteriza la trayectoria de Dharmamitra-Torrealba.

Por último, para reflejar un panorama más completo de los grupos budistas canarios habría que tener en cuenta seguidores de formas más minoritarias y menos institucionalizadas de budismo, aglutinados en torno a maestros y maestras con una proyección pública muy discreta, que realizan las prácticas en domicilios particulares y que resultan muy difíciles de detectar, por su escaso interés en visibilizarse en muchos casos. Hay que añadir también la importancia de los practicantes individuales y en un territorio como el canario con una gran población flotante de extranjeros turistas de media y larga duración, budistas europeos que realizan de modo no comunitario sus prácticas pero que en ocasiones acuden a alguno de los centros budistas canarios más visibles y citados en los listados budistas internacionales potenciando así la diversidad de practicantes presentes puntualmente en éstos.

La proyección de los budismos canarios

Frente a lo que puede ocurrir con otras religiones, los problemas de integración no resultan relevantes en el contexto del budismo canario (y en general del budismo europeo y americano). En las islas, como ya se citó, el componente migratorio no es destacable, la gran mayoría de los practicantes son lo que podrían denominarse conversos, españoles (tanto canarios como peninsulares), en ocasiones europeos o en todo caso ciudadanos de países de los denominados «occidentales»: el estigma asociado en muchos casos con la inmigración no toca por tanto al budismo (a pesar de que haya budistas entre los colectivos de migrantes asiáticos). No se produce, además, una modificación de hábitos que tenga repercusiones sociales muy destacadas como resultado de la adopción del budismo (lo que no quiere decir que no haya grandes transformaciones a nivel individual por parte de quienes han optado por esta religión y la práctica continuada de técnicas de meditación).

Hay que tener en cuenta que el budismo es una religión que no produce rechazo social destacado, que suscita simpatías, aunque éstas resulten algo difusas en ocasiones. No está estigmatizada, más bien lo contrario, y por múltiples factores entre los que no resultan desdeñables los que tienen que ver con el impacto mediático de las celebridades budistas, en particular el prestigio en general que tiene un líder como el Dalai Lama. En resumen, puede decirse que identificarse como budista está bien visto. Este referente positivo se ilustra en

1998; *Una nueva visión del budismo: síntesis del Alma Oriental y del Conocimiento Occidental*, La Llave, Vitoria, 2004.

Canarias en que los centros budistas más estables no han tenido nunca grandes problemas de convivencia vecinal y son tenidos por inquilinos o vecinos ejemplares, discretos en el impacto visual externo de sus centros, apreciados por el esmero de la decoración interior y el cuidado de los locales, poco ruidosos en sus prácticas (salvo esporádicos toques de campanas o tambores) y poco molestos dado el pequeño número de los participantes que congregan. La renuncia a la acción proselitista también afianza la percepción positiva de que disfrutan, aunque quizá la consecuencia principal derivada de todo lo anterior sea la del impacto escaso que tienen estos grupos a todos los niveles. La discreción conlleva invisibilidad en ocasiones, que queda potenciada, además, por el hecho de tratarse de grupos de practicantes habituales numéricamente poco importantes.

La visibilización resulta, por tanto, uno de los retos en el budismo canario. Se palia en parte con la inversión realizada por los grupos más estables con el fin de mantener páginas web bien desarrolladas y puestas al día. Son particularmente notables las páginas del Centro Milarepa-Arya Marga²⁹⁴ y de la Asociación Zen de Tenerife.²⁹⁵

Las ocasiones de potenciar la visibilización del budismo, de todos modos, parecen haber aumentado en los últimos tiempos, quizá en consonancia con una sensibilidad más propicia hacia la inclusión del budismo entre los interlocutores culturales-religiosos en Canarias, aunque las implicaciones de este asunto requerirían un análisis algo más detallado que ha de incluir múltiples factores. Además de la no estigmatización, de la renuncia al proselitismo, habría que tener en cuenta la carga estética característica de las diversas formas de entender esta religión. Los valores de espectacularidad de ciertas prácticas budistas, la fuerza performativa de las ceremonias y los efectos coloristas de los ropajes y la parafernalia asociada resultan muy apropiados en una sociedad como la canaria volcada desde hace lustros hacia la industria del ocio y que, además, tradicionalmente ha valorado particularmente la sensorialidad asociada (la acción sobre el sensorium) de las prácticas «festivas» (y cultural-festivo-religiosas en tanto que continuum de socialización).

Dado que muchas ceremonias budistas tienden a conformarse como performances totales (y además con un notable plus de espiritualidad asociado que puede o no compartirse sin que quede muy mermado el impacto de las mismas) no es extraño que empiecen a resultar un ingrediente bienvenido en los contextos festivos y culturales. El primer ejemplo notable se produjo en 2006,

294. Véase <http://www.centromilarepa.com/>.

295. Véase <http://www.zentenerife.org/>, con un diseño impecable característico, por otra parte, de casi todos los centros asociados a la Comunidad Budista Soto Zen: <http://budismozen.es/>.

en una de las fiestas religiosas con proyección cultural e identitaria más notables de Canarias, el Corpus Christi de la Orotava en Tenerife, donde se erigen alfombras de tierras y otros materiales con temas religiosos católicos en las calles. Se incluyó en un lugar muy destacado un mandala tibetano de tierras de colores, dedicado a Chenrezig (bodhisatva que representa la corporalización de la compasión). Se erigió bajo la supervisión del lama Thubten Wangchen (director de la Casa del Tíbet de Barcelona y representante en España del Dalai Lama) por un grupo de monjes gelugpa procedentes de la India (tibetanos exiliados) siguiendo de modo bastante completo el ceremonial tradicional tanto en la confección como en la disolución del mandala. Las arenas empleadas, a falta de ríos (que no existen en la actualidad en Canarias), fueron tiradas al mar en el Puerto de la Cruz, en una resignificación muy notable de todo el territorio del Valle de la Orotava como una unidad ritual.

Este tipo de ceremonias a las que se asocian también cantos religiosos y danzas rituales y que realizan monjes especializados (que adaptan, además las largas ceremonias tibetanas a formatos más reducidos y tienden a adecuarse a los estándares de la industria del espectáculo) han sido realizadas posteriormente en otras ocasiones en diversos puntos de Canarias (La Laguna en Tenerife, Lanzarote, Gran Canaria, etc.) y entre los asistentes suele haber un cierto número de budistas canarios, que otorgan un pleno significado religioso a lo que están viviendo, junto a espectadores que pueden asistir únicamente entendiéndolo como un espectáculo exótico colorista e interesante en la línea de los contextos de festivalización cada vez más habituales en la neo/hipermodernidad actual. Habría que reseñar que también han tenido un impacto destacado algunas de las iniciativas desarrolladas por Soka Gakkai, tanto en Tenerife como en Gran Canaria, como exposiciones (en particular la dedicada a la Carta de la Tierra de Naciones Unidas en 2006) y conferencias públicas sobre temas de carácter ecológico o sobre derechos humanos, juventud, educación, etc.

Si bien la visibilización del budismo en tanto que religión global se evidencia en estas actuaciones, no se produce de igual medida una visibilización del budismo en cuanto religión local canaria, ya que la posición de los budistas canarios no queda evidenciada de modo claro en estos actos, que no suelen organizarse por los grupos budistas que tienen presencia en Canarias, sino por administraciones locales o por empresas de la industria del espectáculo (salvo el caso de algunas de las realizadas por Soka Gakkai). Muy distinto es el significado de las conferencias públicas que realizan maestros budistas de diversas escuelas y sensibilidades en Canarias. En ellas se evidencia la presencia de los grupos canarios, que son los organizadores de las mismas, pero también, en lo relativo a la visibilización, hay que tener en cuenta que la asistencia de público suele ser, de modo general, bastante reducida.

La visibilización de los budistas canarios, de todos modos, ha tendido a aumentar en los últimos tiempos, tanto en actos que usan espacios públicos y

en particular la calle (como las actividades de solidaridad con las protestas en Birmania o en el Tíbet en los años 2007 y 2008) como en los símbolos externos que aparecen, en la parte exterior de los locales de los grupos budistas. El ejemplo más claro lo encontramos en el Centro Milarepa, donde en la fachada del edificio ondea una bandera multicolor budista junto a otra de España, en este caso hay quizá que tener en cuenta que se trata del único local en propiedad al uso de un grupo budista en Canarias y que los signos externos pueden ser menos discretos que cuando se trata de locales alquilados.

Resulta interesante, por otra parte, y bajando a un nivel de análisis más detallado, la concentración en Las Palmas de Gran Canaria de centros budistas en el barrio de la Isleta, donde en dos calles contiguas se sitúan tres locales; en el contexto de este barrio multicultural, la visibilización de los centros budistas (en particular el antes citado Centro Milarepa-Arya Marga) resulta destacable y quizá preludie una orientación de futuro. De todos modos en lo relativo al impacto social hay que destacar que los centros budistas canarios en la actualidad disponen de locales pequeños, muy marcados en su tamaño y funcionalidad por el límite que determina el propio desarrollo de las prácticas, basadas principalmente en la meditación sentada por parte de reducidos grupos de practicantes. En este aspecto quizá el grupo que marca la diferencia es Soka Gakkai que aglutina a colectivos más numerosos en centros más grandes. Con la excepción anterior los otros locales suelen estar profusamente decorados y planteados para ser vividos y vistos desde el suelo (desde donde se medita salvo los pocos casos en que se usan sillas). No se necesitan grandes espacios excepto en casos especiales ya que no suele haber grandes ceremonias salvo si vienen maestros famosos extra-canarios y en esas ocasiones pueden necesitar procurarse locales más grandes, prestados o alquilados para la ocasión, que resulta la práctica habitual. Aunque visto lo ocurrido en otros lugares de España donde se han erigido salas de culto budista grandes (y en ocasiones muy grandes, como en el caso de Sakya Drögon Ling en Denia —Alicante— o de Karma Guen en Vélez Málaga —Málaga—, ambos en zonas de gran impacto turístico no muy diferentes de Canarias) para atender a una demanda de visitantes muy diversa y marcada por el peso del turismo, también extranjero (notablemente del turismo religioso), no es de descartar que en un futuro, alguna iniciativa de este tipo puede producirse en Canarias.

La visibilización del budismo en Canarias tiene mucho que ver, también, con la proyección social de sus miembros. Destacan dos estrategias, que ilustran posiciones diversas en este asunto: hay grupos (la mayoría) que enfocan sus intereses hacia dentro, hacia el desarrollo personal, hacia la práctica de la meditación, la oración y el perfeccionamiento interior de sus miembros (que se estima que es el más adecuado camino para mejorar el mundo). Hay otros grupos que inciden también en la acción social en la línea del budismo comprometido. El mejor ejemplo en Canarias de este tipo de acción lo ofrece Arya

Marga-Centro Milarepa que, por ejemplo, ha tramitado su inclusión en la Buddhist Peace Fellowship,²⁹⁶ una de las agrupaciones mundiales creadas con estos propósitos de apuesta por el compromiso social. Añadamos que la rama para las islas Canarias de la Fundación Rokpa,²⁹⁷ una organización no gubernamental de inspiración budista (fundada por Akong Rinpoché), enfocada hacia la ayuda a los tibetanos y nepalíes, tiene su sede en el Centro Milarepa²⁹⁸ y desde Canarias drena ayudas para diversos proyectos de índole humanitaria. Se trata del único proyecto institucionalizado que tiene presencia en Canarias, otros proyectos, como los que se coordinan desde la Casa del Tíbet de Barcelona, tienen a canarios entre sus benefactores, pero no presentan la estructura local que encontramos en Rokpa.

Por otra parte la acción de proyección social enfocada en Canarias y no sólo en ámbitos internacionales también ha comenzado a desarrollarse por los integrantes del grupo que se ubica en el Centro Milarepa y han liderado, con un impacto mediático destacado, las manifestaciones de protesta contra la represión en Birmania en 2007-2008 realizadas en Las Palmas de Gran Canaria y preparan un trabajo sistemático en penitenciarías y otros ámbitos, del mismo modo que han participado en el apoyo a inmigrantes en situación de desamparo. En este punto destaca la actividad del director de Arya Marga, Alejandro Torrealba, en el seno del ya citado con anterioridad grupo de diálogo interreligioso canario Encuentro de Caminantes, y la implicación de este colectivo en ceremonias interreligiosas en recuerdo de los centenares de inmigrantes muertos en las aguas canarias. Se trata en todos los casos de una implicación de budistas en espacios públicos, que en diversa medida también realizan otros grupos y que aumenta la visibilización general de esta religión en Canarias.

Otro asunto importante y que puede presentar perspectivas de mayor desarrollo en el futuro es el del peso de las mujeres en los grupos budistas canarios, que no hace más que reflejar una tendencia global. Hay muchas mujeres en los grupos budistas, presentan unos niveles de práctica de gran constancia, y suele recaer en ellas actividades de mantenimiento y embellecimiento de los lugares de culto (que en ocasiones requiere un grado de sofisticación nada desdeñable, por ejemplo en el caso del Dojo zen de Santa Cruz de Tenerife, dada la esmerada estética minimalista que impregna este modo de entender el budismo). Pero lo interesante es que, aunque la gran mayoría de los puestos de relevancia (las posiciones de maestros) las detentan varones, se evidencia una tendencia hacia el empoderamiento de algunas mujeres en el seno del budismo tanto en general como en alguna medida en el caso canario. Ya se ha expuesto que el círculo

296. Véase <http://www.bpf.org/html/home.html>.

297. Véase <http://www.rokpa.org>.

298. Véase <http://www.centromilarepa.com/rokpa.html>.

Niguma está liderado por una mujer, la lama Tashi Lhamo, que visita con frecuencia Canarias, y es la cabeza de esas enseñanzas; también en el pasado tuvo un notable impacto la presencia en Canarias de Anila Rinchen Wangmo, y durante un decenio dirigió el centro Aryadeva la monja Chödrön. Por otra parte es de destacar que han sido solamente mujeres las retirantes canarias que han completado en 2007 el retiro trianual que gestiona el grupo Samye Dzong, y si alguna de ellas se quedase en Canarias estaría en una buena posición para acceder a tareas de responsabilidad en un grupo en el que hay que destacar que uno de los dos responsables en España es una mujer, la lama Tsonдру. Añadamos que en la actualidad el grupo rigpa de Canarias está presidido por una mujer, Sally Burgess, y que en la Asociación Zen de Tenerife destaca la posición de la instructora Rosa María González. Si bien el peso de los varones es destacado en las posiciones de decisión en el budismo, en particular en las escuelas más cercanas a los modelos étnicos, hay cada vez más mujeres que reivindican su visibilización como practicantes y líderes.

Otro tema destacado se refiere a la institucionalización de los grupos budistas: hay tres formas de organizarse que conllevan grados diversos de institucionalización. En primer lugar están los grupos que funcionan como colectivos cuya cohesión proviene del mutuo acuerdo entre sus miembros sin mayores compromisos. El segundo lugar está la mayoría de los grupos, que se han organizado como asociaciones culturales y se han inscrito en el pertinente registro de Asociaciones de Canarias. Solamente en un caso, por el momento, han optado por el máximo grado de institucionalización religiosa que deriva de haberse inscrito en el registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia. El único grupo budista inscrito en Canarias, desde 2007, es Arya Marga Sangha²⁹⁹ y dicha inscripción ha permitido, por ejemplo, acelerar la respuesta favorable por parte de las administraciones en diversos asuntos como la obtención de los permisos para el uso de espacios públicos con el fin de realizar manifestaciones y concentraciones.

De todos modos hay que tener en cuenta que muchos de los otros grupos budistas que se organizan como asociaciones culturales en Canarias, forman parte de entidades religiosas budistas cuyo centro principal está fuera de las islas y que han sido registradas en el Ministerio de Justicia. Así el centro Samye Dzong de Las Palmas pertenece a la entidad registrada como «Karma Kagyu del budismo Tibetano»,³⁰⁰ los centros Kagyu Shedrup Chöling, Kagyu Yang Chub Chöling y Dag Shang Tarpa Chöling pertenecen a la «Comunidad Religiosa Dag Shang Kagyu»³⁰¹, la Asociación Zen de Tenerife y la Asociación Zen de

299. Con fecha de 12 de septiembre de 2007 y con el número 1228-SG.

300. Registro número 061-SG.

301. Registro número 082-SG.

Gran Canaria pertenecen a la «Comunidad Budista Soto Zen»,³⁰² los centros de Soka Gakkai de Las Palmas y Tenerife pertenecen a «Soka Gakkai España»³⁰³ y el centro de Nichiren Shoshu del Puerto de la Cruz (Tenerife) forma parte de la entidad religiosa denominada «Nichiren Shoshu Myoshoju», cuyo registro central está en Madrid.³⁰⁴

Hay que tener en cuenta que la institucionalización tenderá a potenciarse en el futuro, en especial como consecuencia de que haya sido reconocido el 18 de octubre de 2007 el notorio arraigo al budismo por parte de la Comisión Asesora de Libertad Religiosa del Ministerio de Justicia. En todo este proceso hay que tener en cuenta que la Federación de Comunidades Budistas de España, que dirige la interlocución de los budistas con el Estado, aglutina a todos los grupos budistas canarios citados en el párrafo anterior (a excepción de Nichiren Shoshu), ya sea como centros asociados a otros pertenecientes a la Federación o como centros que han tramitado ya su inclusión (es el caso de Arya Marga).

Uno de los empeños en el que algunos budistas canarios han destacado y cuyo impacto ha superado el ámbito de las islas tiene que ver con la enseñanza. Además de los programas de estudio que se desarrollan exclusivamente para los miembros de los diversos centros (destacando quizá los de Rigpa por su sistematicidad), y que toman la forma de iniciaciones (o ciclos de estudio para prepararlas), hay que reflejar también los programas abiertos que se esfuerzan por acercarse a un público más general. Hay que citar el intento de desarrollar un programa de estudios sistemático por parte de Arya Marga, pero sobre todo destacar el empeño desarrollado desde la Comunidad Budista Soto Zen para dar continuidad a un Programa de Estudios Budistas en tres años que se cursa por internet y que dirige desde Tenerife el maestro canario Denkô Mesa,³⁰⁵ un esfuerzo que incluye también la publicación de manuales de estudio y diversos materiales,³⁰⁶ además de sesiones presenciales y que presenta una sistematicidad, filtros de control y pruebas de conocimientos que lo asemejan mucho a los programas de estudio universitarios estándar.

Resulta por otra parte interesante destacar que esta labor de enseñanza en ocasiones se ha planteado de un modo cooperativo entre dos de los grupos, el que lidera Denkô Mesa y el que dirige Alejandro Torrealba-Dharmamitra, una

302. Registro número 156-SG.

303. Registro número 267-SG.

304. Registro número 202-SG.

305. Véase <http://www.estudiosbudistas.es/html/>.

306. Denkô Mesa (ed.), *Budismo. Historia y Doctrina. I. Orígenes del budismo*, Miraguano, Madrid, 2005; *id.*, *Budismo. Historia y Doctrina. II. El Gran Vehículo. Mahâyâna*, Miraguano, Madrid, 2007, el tercer volumen, dedicado al zen, está en preparación y será publicado en la misma editorial.

cooperación que se ha producido en diversos otros contextos, destacando la realización de ceremonias dirigidas por uno de ellos en el centro del otro. Se puede citar la ceremonia de voto de bodhisatva desarrollada en el centro zen de Santa Cruz de Tenerife en 2006 y presidida por Dharmamitra, una acción religiosa inusual puesto que lo habitual es que este tipo de ceremonias no las realicen en Canarias los seguidores de la Asociación Zen de Tenerife, sino que se hagan en el templo «Luz Serena» de Valencia, centro de la red que forma la Comunidad Budista Soto Zen, y bajo la presidencia de Dokushô Villalba.

Quizá la iniciativa más notable hasta el momento haya sido el «Encuentro de maestros», una ceremonia de hermanamiento entre Denkô Mesa, Ajahn Dhiravamsa y Acharya Dharmamitra que se desarrolló en febrero de 2008 en el Dojo Zen de Tenerife y en la que se visibilizó, por medio de un complejo ritual que entremezclaba ceremonias del budismo zen y del budismo teravada con prácticas del budismo tibetano, y bajo el refrendo del maestro de más edad, el canario-tailandés Dhiravamsa (recordemos que ha fijado su residencia en Canarias y tiene la nacionalidad española), la nueva situación que se había producido en las islas con el acceso al estatus de maestros del dharma de los dos budistas canarios (Dharmamitra y Denkô Mesa). Esta ceremonia quizá sea un elemento más en un proceso incipiente de conformación de un budismo que se piensa desde Canarias y que enraíza en las peculiaridades de los seguidores budistas que viven en las islas, y que no sólo aparece como un budismo en Canarias sino quizá también un budismo canario³⁰⁷ (y donde se produce una combinación policontextual de lo local y lo global).

Por último queda por recordar, enlazando con el capítulo final del libro, la fuerza, ya reseñada con anterioridad, de la tendencia de muchos practicantes budistas hacia la asunción de identidades religiosas poliédricas, marcadas por la multiplicidad que caracteriza a las nuevas espiritualidades, en las que el budismo se convierte en un ingrediente más de una vivencia religiosa polimorfa y cambiante.

Religiones chinas en Canarias (Néstor Verona)

La diáspora china en Canarias

Hemos podido comprobar en los capítulos anteriores que las religiones de origen oriental en Canarias son numerosas y muy diversas, y no podía faltar en este estudio, una alusión a las tradiciones religiosas chinas. En el fenómeno migratorio asiático en las islas Canarias, el estudio de la religión puede servir muy bien como marcador de identidades étnicas y culturales, como hemos

307. Algunas ideas al respecto se esbozan en F. Díez de Velasco, op. cit. en la nota 263, pp. 392-398.

visto en el caso de la diáspora sindh y el hinduismo.³⁰⁸ No obstante, debemos tener en cuenta otros factores de análisis para el caso chino, como la incógnita sobre la práctica religiosa en la China actual y la falta de datos concluyentes (debido principalmente a las políticas en mayor o menor medida antirreligiosas del gobierno chino), y la contrapartida a la labor evangelizadora occidental en tierras asiáticas. Existe así, en muchas comunidades asiáticas, un cristianismo de ida y vuelta muy evidente en las distintas formas del mismo adoptadas por chinos, pero también por coreanos y filipinos³⁰⁹ ya estudiados en lo relativo a los grupos evangélicos con anterioridad, al que hay que añadir el destacado porcentaje de no religiosos y ateos.

A esto debemos sumar la complejidad que evidencia el análisis tanto del sincretismo chino, que adopta formas muy diversas y que combina el budismo, el taoísmo y el confucianismo, como la propuesta, muchas veces no explícitamente religiosa de las más diversas técnicas corporales como el Tai Chi, el Chi Kung u otras. Estas técnicas, cuya proliferación se ha visto reforzada por el auge reciente a nivel general del interés por las religiones chinas, convierten el estudio de muchas de las religiones orientales en Canarias en un ámbito no exclusivo de las poblaciones inmigrantes de origen asiático, abriendo el análisis hacia otras vivencias cuyos actores principales son occidentales. Por ello, la identificación de la religión con la cultura de origen, más aún en el caso de las religiones chinas en el archipiélago, peca de parcial e incompleta. Ocurre además que muchas de estas prácticas son perfectamente compatibles con otras religiones, tanto en origen como en destino, por lo que la adscripción religiosa puede ser difusa o de hecho esfumarse.

En líneas generales, el final del siglo XX ha marcado una nueva etapa en los movimientos humanos a escala planetaria, en la que España, y en especial las islas Canarias, se han convertido en lugar de referencia como destino para amplios sectores de población de origen asiático. Si hasta hace unos años, como vimos en el capítulo dedicado al hinduismo en Canarias, la pauta migratoria asiática tuvo que ver con cuestiones políticas (en concreto la partición de la India y Pakistán), actualmente adquiere un marcado carácter económico que comienza con la llegada de coreanos, relacionados con el sector de la pesca en el archipiélago, y continúa a partir de los años ochenta con las migraciones china y filipina principalmente, fuertemente vinculadas a la hostelería y restauración y al pequeño comercio de venta *al detalle* y al por mayor. En este contexto, los cambios, adaptaciones y continuidades en la diversidad de religiones de origen chino en la diáspora, o en definitiva, la adaptabilidad a las nuevas circunstancias,

308. En cambio, este factor no nos es válido para el estudio del budismo, como se ha comprobado en el capítulo anterior.

309. Véase el capítulo sobre la diversidad cristiana en Canarias.

hacen que las variaciones en los diversos modelos espirituales respondan a múltiples factores, entre ellos, la propia secularización de muchas comunidades, como es el caso de gran parte de la comunidad china en España.³¹⁰

De igual manera, un factor de cambio en el caso de estas comunidades es la posibilidad de combinar las prácticas y creencias de origen, como elemento del patrimonio cultural familiar y comunitario, con la política religiosa de la sociedad receptora, altamente diferenciada de las restricciones que en esta materia han vivenciado en ocasiones en sus lugares de origen. De hecho, un cambio más o menos gradual durante el fenómeno migratorio para el caso chino en particular es, como podemos ver, la posibilidad de profesar en Canarias una religión que en su país de origen no podía hacerse visible (téngase en cuenta que nos referimos principalmente a China continental, no a Taiwán u otros lugares de la diáspora asiática china). El carácter muchas veces privado de ciertas prácticas religiosas invisibiliza algunos aspectos de estos modelos espirituales, quedando relegadas estas prácticas a domicilios particulares en los que pequeños grupos se reúnen en torno al estudio, el ejercicio y la meditación.³¹¹

La creación de asociaciones, en muchas ocasiones centradas en intereses de carácter cultural y religioso, es siempre un paso posterior en el tiempo, y es necesaria hasta cierto punto para la cohesión de los grupos, para afianzar y reforzar los vínculos comunitarios.³¹² En Canarias aún no se ha producido este fenómeno. En todo caso, no olvidemos el tipo de asentamiento de las colonias chinas en el territorio español, que se fechan mayoritariamente a partir de los años ochenta del siglo XX, y que «*han seguido la pauta más o menos constante en torno a los territorios que concentran más población: las grandes ciudades y el litoral mediterráneo*».³¹³ Así, el asociacionismo chino en Canarias, más que de carácter religioso, responde a un tipo de estructura directamente relacionada con los flujos de migración y manifiesta un carácter corporativo y de mutua ayuda, producto tanto del medio económico, social y político en el que se desenvuelven como de las lealtades que también mantienen con su país de origen.³¹⁴

310. Véase a este respecto Amelia Sáiz López, «Valors culturals i fet religiós a la diàspora asiàtica», *dCIDOB 99 Pensament i religió a l'Àsia*, ediciones Bellaterra, noviembre de 2006, pp. 36-44.

311. Otras prácticas, en cambio, requieren lugares de uso comunitario, como las del alto porcentaje de chinos católicos y protestantes, entre otros.

312. Puede consultarse Joaquín Beltrán, Débora Betrisey, Ana María López Sala y Amelia Sáiz (Red de Investigación de las Comunidades Asiáticas en España, RICA-E-CIDOB) *Asentamiento y asociacionismo en las comunidades asiáticas en España*. Observatorio Permanente de la Inmigración, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2006; y también Gladys Nieto, «La migración china en España. Definiciones y actuaciones sobre integración social», *Revista Cidob d'Afers Internacionals*, 63, septiembre-octubre de 2003, pp. 167-189.

313. Amelia Sáiz, «La Migración china en España», *Revista Cidob d'Afers Internacionals*, 68, diciembre-enero de 2005, p. 153.

314. Gladys Nieto, op. cit. en la nota 312, p. 168.

De todas maneras, las pautas de localización han cambiado porque se produce una modificación en la estrategia económica, como en el caso de las redes migratorias internas de las comunidades chinas. Si tradicionalmente se han extendido por todo el archipiélago a través de la apertura de restaurantes, sobre todo en zonas turísticas, se inicia en los últimos años una diversificación de su base económica con la incorporación al sector del comercio al por mayor, por lo que aumenta su presencia en antiguas ubicaciones precedidas por presencia hindú, como la zona del puerto en Las Palmas de Gran Canaria, y la zona centro de Santa Cruz de Tenerife. Sin embargo, la visibilización de las religiones originarias de China no la encontraremos entre las colonias chinas de las principales capitales y núcleos turísticos, sino entre los numerosos grupos de occidentales que se han aproximado a estas tradiciones a través de diversos modelos de espiritualidad sino-orientales y a sus técnicas asociadas.

Las prácticas espirituales

En las religiones de origen chino es muy importante considerar las diversas prácticas gimnásticas, terapéuticas y espirituales como un claro factor de visibilización social de estos modelos que, en sus distintas variantes, se aproximan bastante a las nuevas espiritualidades que estudiaremos en el capítulo siguiente. Desde una óptica procesual, la práctica espiritual de origen taoísta, en concreto, puede entenderse como un *continuum* que no sólo permite objetivar la relación origen/destino de las poblaciones migradas, sino que deja a la luz un fenómeno de occidentalización de las tradiciones religiosas chinas. No es extraño, pues, encontrar grupos numerosos de personas en los parques de las principales ciudades de las islas practicando Tai Chi, Chi Kung o meditación, aparte de la extraordinaria proliferación de centros especializados en terapias orientales con destacada presencia de técnicas de origen chino, desde las distintas variantes de artes marciales, hasta la meditación taoísta en grupo. Los diferentes grados de adscripción religiosa en estos casos varían considerablemente, oscilando entre la negación y la aceptación consciente de una filosofía y forma de vida, según muchos de sus seguidores, «beneficiosa para el cuerpo, pero también para el espíritu».

Generalmente esta práctica se concibe como la transmisión del conocimiento de un maestro a un colectivo de discípulos que suelen tener una relación más o menos estable con el grupo. Uno de los principales pilares de estas doctrinas es el de la práctica diaria de una serie de ejercicios mentales y corporales en lo que se entiende como un camino o una búsqueda. Estos ejercicios van adquiriendo cada vez más complejidad a medida que el alumno afianza su práctica, y a través de ellos se van desvelando distintas vías para la adecuación a lo que denominan el Tao. De esta manera, el discípulo puede convertirse a su vez en maestro, diversificando así la amalgama de escuelas, vías y técnicas del panorama regional. Estos discípulos convertidos en maestros, además, mantienen estrechos

lazos con sus preceptores y mentores, por lo que los grupos que dirigen se convierten en centros de articulación muy importantes que se ven reforzados por la pertenencia a federaciones de asociaciones nacionales o transnacionales de una manera formal o informal.

De hecho es muy usual que los maestros con centros en la península Ibérica u otros países europeos y asiáticos visiten de manera asidua los centros de formación de las islas para impartir cursos, talleres, seminarios y clases prácticas. Esto ocurre, por ejemplo, con el maestro Serrato de la Escuela Superior Wudao de Madrid, con vinculación directa, maestro-discípula, con un numeroso grupo de personas que practica Tai Chi en La Laguna (Tenerife). Muchos de estos cursos están enmarcados en un discurso de profundo carácter taoísta, como los preparados en junio de 2008, con un programa de «Cursos taoístas de la Orden del Dragón», de Chi Kung y Fengshui. En este caso se evidencia muy bien la relación con maestros de origen chino y con la red transnacional de federaciones y entidades relacionadas en mayor o menor grado con el taoísmo y otras vías espirituales de origen chino continental y taiwanés, con la asistencia del maestro Zhao Chang Fu. De igual forma, la Asociación de Tai Chi Taoísta de España cuenta con un centro en Santa Cruz de Tenerife y otro en Lanzarote, y mantienen relaciones con un templo taoísta en Canadá creado por el fundador de la Sociedad Internacional de Tai Chi Taoísta, el maestro Moy Lin-Shin, desde el que algunos monjes taoístas visitan cada cierto tiempo las islas para impartir cursos y reforzar vínculos.

Otro caso especialmente revelador en esta red transnacional de transmisión de conocimientos taoístas a través de la esporádica presencia de maestros orientales en Canarias, es la del maestro chino-cubano Juan Li, quien comienza sus estudios del sistema de meditación taoísta con el maestro Mantak Chia en 1982. A finales de la década de los ochenta, Juan Li, tras escribir un libro sobre la estructura interna del Tai Chi, presenta por toda Europa su sistema taoísta, recalando en las islas Canarias en diversas ocasiones. De hecho, realiza todavía retiros taoístas en la isla de Gran Canaria (verano de 2008), a través del centro Magnamara, una organización que se ha especializado en la preparación de seminarios en esta isla relacionados con las terapias complementarias, entre los que destacan los seminarios de I Ching Dao (formación en bioenergética taoísta) y los de Chi Nei Tsang en colaboración con el Chi Nei Tsang Institute de California.³¹⁵ Así, en Gran Canaria y Tenerife existen varios centros en los que se estudia la práctica taoísta del I Ching Dao de la escuela del maestro Juan Li, aunque dejan muy claro que esta práctica no siempre conlleva la adscripción a la religión taoísta, como puntualizan en el Centro Tao Kuan Yin de Las Palmas de Gran Canaria. En la isla de Tenerife existe además el Centro Yuan Tao,³¹⁶

315. Véase www.magnamara.es.

316. Véase www.centrotao.net.

donde radica una asociación dedicada a la divulgación de las prácticas taoístas, creada en 1995, donde se realizan y promueven artes taoístas tales como el Tai Chi Chuan, el Chi Kung, el Yoga taoísta y la meditación.³¹⁷ Su director, el maestro José Seco Pintos, fue formado e iniciado por maestros taoístas como el propio Juan Li (método Mantak Chia) y Wang Chian Li (método Pao Yuan Chi-Kung). Además, este maestro practica la sanación a través del masaje Chi Nei Tsang, ya mencionado, y del sistema Chi Ming Fa o método de la energía radiante. Editan una revista digital llamada *Yuan Tao* a través de la asociación española homónima, que es asesorada por el propio Seco Pintos, en la que publican artículos sobre alquimia interna taoísta y otros sobre diversos temas de marcado carácter espiritual, como biografías de maestros taoístas antiguos de China.

También en Gran Canaria encontramos un centro llamado Wu-Tan Escuela Tradicional de Tai Chi Chuan, Chi Kung y Meditación, cuya finalidad es desarrollar y dar a conocer las técnicas y conocimientos aportados por generaciones de maestros de carácter tradicional. En el centro se practican diversas formas de Tai Chi y meditación taoísta y budista, en una escuela nacida de la unión de dos maestros, el maestro Chen Fa Ke, 17ª generación del estilo Chen, y el maestro Hu Yuezhen, médico taoísta, quienes crean un sistema de artes marciales internas, medicina y alquimia taoísta a petición del maestro Feng Zhi Quiang. En Tenerife, por su parte, el maestro Francis Lorenzo regenta el Centro Wu-Tan de Artes marciales y salud, en Santa Cruz, en el que se practica Tai Chi, Chi Kung, meditación, palo chino, danza oriental y otras técnicas asociadas a las nuevas y antiguas espiritualidades chinas.³¹⁸

Otro centro con vinculación transnacional con maestros de origen chino en Canarias es la Asociación Canaria Tai Chi Chuan Chi Kung, dependiente de la Plum Blossom International Federation dirigida por el maestro Doc-Fai Gong con sede en San Francisco, California. Entre sus actividades destacan los seminarios de meditación que, según la asociación, debe ser el elemento central de toda práctica. La meditación que desarrollan en esta escuela es de origen taoísta, y plantean que la idea principal es morar en el vacío y conocer la naturaleza originaria del ser. También organizan retiros en el Aula-Albergue «La Laurisilva» (en Valleseco, Gran Canaria).³¹⁹ Además en Tenerife encontramos una dinámica escuela de Wuweitaos, que realiza asiduamente seminarios con el maestro Sun Junqing (Wubaomen Chi Kung, Fengshui e I Ching). Según la escuela, existen varios tipos de chi, y los sabios taoístas se han encargado de desarrollar

317. En Tenerife imparten cursos en San Cristóbal de La Laguna, en el Sobradillo y en el Sauzal.

318. Puede consultarse información en <http://www.taichicanarias.com/> y en <http://www.wutan.eu>.

319. Puede visitarse la página <http://www.actaichichuan-chikung.com/>.

fórmulas para acumularlo y transmutarlo (de ahí nacen algunas técnicas utilizadas en el centro, como el Chi Kung, el Tao Sanador, la Alquimia interna taoísta y otras). Wubaomen son las iniciales de Wudang Longmen, un método de Chi Kung cuyo origen se remonta al linaje Longmen (puerta del dragón), principal escuela taoísta de la montaña de Wudang, en China. El maestro Sun Junqing recoge y sistematiza las enseñanzas de la escuela Longmen (taoísmo de la escuela del norte o de la Realidad Completa), y propaga este sistema de salud y espiritualidad. En España muestra el método en Madrid, Sevilla, Valencia, Pontevedra y Tenerife.³²⁰ Los cursos y seminarios se imparten en el Centro Sociocultural Sun, en La Laguna, y en el Centro Sheng Chi de Santa Cruz de Tenerife.

Por último, pues no es nuestra intención hacer aquí un catálogo de centros en los que se practican técnicas basadas en las filosofías taoístas, sino señalar aquellos que nos parecen representativos para entender estos modelos espirituales de origen chino y extremo-oriental en su multiplicidad y complejidad,³²¹ citaremos la relación entre la Escola de Taitxi Joanyinyang de Cataluña y sus delegaciones en Gran Canaria. El maestro Lao Shi Joan Prat, alumno de los maestros Men (del que es representante en Europa) y Wang Fumin Guo de la Federación de Wushu de Beijing, es además seguidor espiritual de Jamyang Tashi Dorje, director del monasterio budista Sakya Tashi Ling del Garraf (Cataluña); representa de modo paradigmático el modelo sincrético chino en su versión occidentalizada, en el que se cruzan prácticas y creencias de corte taoísta, confuciano y budista. La presencia de Joan Prat en Gran Canaria se ha hecho más patente a partir de los últimos años, en los que ha participado en diversos seminarios, destacando el realizado a través de la Asociación Canaria de Artes Integrales en febrero de 2008, en el que se impartió el curso «Wu Shing Hsi, los 5 animales taoístas y Tian Shiao».³²²

Vemos a través de estos ejemplos cómo se repite el esquema seguido por los maestros occidentales formados en China o con maestros chinos, que a su vez crean escuela en diversos puntos de España y, en concreto, de las islas Canarias. La vinculación con estos centros matrices de conocimiento suele ser muy regular, e incluye las visitas periódicas a los templos en China, durante las que se practica con los maestros y se completa la formación. Además tenemos constancia de que durante estas estancias de turismo religioso se ha celebrado alguna boda por el rito taoísta, en un monasterio en las montañas de Wudang, entre practicantes canarios desplazados hasta allí.

320. La web del maestro Sun Junqing es <http://www13.ocn.ne.jp/~sun/>.

321. También existen, relacionados con estos, otros muchos centros cuyo hilo conductor son las artes marciales originarias de Japón, en los que se entremezclan diversos modos de entender las nuevas espiritualidades e idearios sintoístas.

322. Información en <http://www.joanyinyang.com/>.

Otro aspecto recurrente es el de la ausencia de chinos migrados en estos grupos de práctica en Canarias, siendo los seguidores en su totalidad occidentales (salvo por la presencia, como hemos visto, de maestros de origen chino que, o bien visitan los centros para impartir seminarios, o bien están establecidos en Canarias). Esto puede deberse a que las técnicas anteriormente descritas no tienen por qué ser practicadas colectivamente sino que pueden llevarse a cabo en la intimidad de los hogares, aunque si se hace en grupo se ayuda a reforzar lazos y aprender unos de otros. Se trata, como vemos, de una forma de vida, y así es entendido por sus seguidores, más que como una religión, término con el que, por otra parte, rechazan definir las prácticas que realizan.

Existe en cambio, aunque de igual forma rechazan ser considerados una religión, otro grupo cuya vinculación con la población china de las islas es mucho mayor y más regular. Se trata del colectivo de origen chino Falun Dafa, también conocido como Falun Gong, una práctica de «cultivación» (es el término que emplea el grupo en español) integral sistematizada en 1992 en China por Li Hongzhi.³²³ Con respecto a no considerarse a sí mismos como propuesta religiosa, en sus principios comparten con aquellas una «creencia espiritual», pero en la puesta en práctica entienden lo que hacen como una técnica de autoconocimiento y autoayuda. Falun Dafa no tiene templos, rituales, clérigos, sacerdotes o rangos, identificándose básicamente con una antigua práctica de Chi Kung. En Canarias realizan sus actividades al aire libre, en el Parque Romano de la capital de Gran Canaria³²⁴ y en otros parques de la isla de Tenerife. De hecho, en la página web oficial del grupo en España aparecen los contactos de cuatro personas (dos en cada capital de provincia) en las islas Canarias, quienes son las encargadas de llevar los grupos. Además de realizar actividades en la vía pública relacionadas con la práctica de la disciplina, como los ejercicios físicos y la meditación, llevan a cabo otras actividades de divulgación en las calles, como el reparto de información impresa y verbal, charlas y, más recientemente, actos de protesta por la persecución que viven en China los miembros del grupo. También tiene presencia en algunos medios de comunicación, en artículos divulgativos como el aparecido en *La Gaceta de Canarias* el 29 de septiembre de 2005, titulado «Falun Dafa o el cultivo de la mente», en el que se explicaba someramente en qué consistían sus prácticas y en qué lugares encontrar grupos de seguidores en Gran Canaria. Igualmente, en el día internacional de Falun Dafa instaurado por el grupo, los miembros del mismo en Canarias, instalan una mesa informativa en las principales ciudades en la que puede leerse «SOS Falun Dafa», en alusión a la situación de persecución que viven sus miembros en China a raíz de su ilegalización en 1999. Suelen además llevar camisetas

323. Véase <http://www.falundafa.org/sp/>.

324. Se reúnen en este parque cinco veces a la semana en horario de mañana.

con el emblema de Falun Dafa (en el centro lleva el símbolo de la cruz gamada o «wan» flanqueado por cuatro yin-yangs), y hemos observado una gran asistencia a las prácticas de personas de origen alemán, afincados en Canarias o turistas de larga duración.

En resumen, vemos como las prácticas que se desarrollan en todos estos grupos revisados conllevan la aceptación de algún modelo explicativo del mundo, que se corporiza por medio de religión, que se exterioriza a través del cuerpo y de las técnicas de autoayuda de inspiración budista o taoísta, aunque desde luego en sus modelos de autoafirmación no postulen una identidad religiosa de carácter fuerte (llegando incluso a decir que definir de modo explícito lo que hacen con religión sería «alejarse del Tao»).

El sincretismo chino en Canarias

Aunque ya se ha visto que muchos de estos modelos espirituales repasados responden al carácter sincrético de las religiones chinas, pese a que no lo expresan de modo explícito, hemos podido evidenciar un claro caso en la isla de Tenerife de opción por modelos más evidentemente religiosos. Se trata de un grupo de origen taiwanés vinculado a la «Asociación de Estudios de Confucius y Mencius» con templo abierto en la ciudad de Santa Cruz. El templo responde al nombre de Kuan Ming Fo Tang, y es el lugar de culto del grupo sincrético Tien Tao, con presencia en las islas desde mediados de los años noventa. El centro en Tenerife comienza su andadura en el Municipio de Arona, en la localidad turística de Las Galletas, al sur de la isla, para pasar en el año 2005 a ubicarse en el popular y céntrico barrio de Salamanca de la capital tinerfeña. Forma parte de una tradición religiosa surgida en Taiwán, en la que existe una docena de ramas de esta misma escuela, de entre las que destaca Tien Tao por su externalización hacia seguidores occidentales (en España tienen presencia en Madrid, Barcelona y Oviedo, además de Canarias).

Aunque fue fundado por chinos en su origen, y regentado por éstos, la asistencia de españoles comienza hace doce años, con una presencia que ha crecido en el tiempo invirtiendo la tendencia hoy en día, por lo que actualmente asisten a los cultos más occidentales que chinos, aunque los maestros que los dirigen siguen siendo taiwaneses. La forma de acceder al grupo es siempre a través de otro fiel, que se convierte en guía del neófito, lo lleva al templo y lo presenta a los maestros. El único requisito para ello es ser considerado una buena persona por el guía, una persona de confianza a la que se quiere ayudar a encontrar la vía del Tao. A partir de aquí, el compromiso es individual, pues se trata de trabajar con la propia consciencia de cada uno para ser mejores personas: «primero hay que trillar el camino del hombre para después buscar el camino espiritual», según esta filosofía. Para ello, los maestros dan a los neófitos unas claves, una iniciación que es entendida como la transmisión de los «tres

secretos» o las «tres llaves»,³²⁵ en una fórmula muy próxima a la toma de refugios en el budismo.

Aunque dentro del mismo grupo existe una gran diversidad, en líneas generales responde al modelo de religión sincrética china, en la que tiene cabida el taoísmo, el budismo chino y el confucianismo. Con respecto al taoísmo, sus propios altares evidencian la particular identificación, siendo representado en ellos el Tao con el símbolo de los ojos, el Yin Yang, y el de la llama. Los altares, de hecho, son imágenes de uno mismo, según ellos, representando los valores que uno debe cultivar para estar cada vez más próximo al ideal del Tao, por lo que también se ponen en ellos personajes mitológicos (que no son entendidos sólo como divinidades, sino como modelos a imitar) del budismo chino, como la bodisatva de la misericordia Kuan Yin, y el buda de la felicidad. A estas imágenes se le queman inciensos y se le hacen ofrendas de té en los altares. Por otra parte, los miembros del grupo se definen a sí mismos como estudiantes de Confucio, y pasan gran parte del tiempo leyendo tanto sus escritos como los de Mencio. También representan en sus templos al maestro Ji Gong o Daoji, un monje budista del siglo XII que termina sus días considerado un buda viviente tras romper con las ataduras de la vida monástica para acercarse a la gente del pueblo y predicar su doctrina en las calles, donde era venerado como un arhat.

Los miembros de Tien Tao, deben cumplir una serie de prácticas que podrían resumirse en: seguir la ética y las 8 virtudes confucianas, el vegetarianismo (y la abstinencia de alcohol y tabaco), la iniciación en el Tao (tomar las tres llaves), la oración diaria y el desarrollo de cultos semanales (ofrendas y lectura de textos y oraciones). Los maestros encargados de impartir las enseñanzas y revelar los tres secretos, son taiwaneses, e itineran de un templo a otro a lo largo del año para atender a las diferentes comunidades en España. Un dato curioso aportado por nuestros informantes es que el templo en Tenerife, junto con el de Oviedo, son los únicos de España donde los fieles son prácticamente todos occidentales.³²⁶ La población china no lo frecuenta casi desde sus orígenes, a pesar de que en esta primera época lo formaba un nutrido grupo de emigrantes chinos. De todas maneras, no parece un grupo muy institucionalizado, lo que

325. Cada una de estas llaves representa un aprendizaje de carácter místico que es transmitido por los maestros al discípulo. En alguna de estas escuelas la primera tiene que ver con la medicina tradicional china, y es el desocultamiento de un punto en el rostro que simboliza el «tercer ojo»; la segunda es una fórmula secreta de recitación de un mantra (que consta de cinco palabras) y que debe ser utilizado en momentos de debilidad para pedir ayuda de los dioses; y la tercera es un mudra (un gesto derivado del taoísmo y el budismo) que identifica al neófito como un miembro del grupo.

326. De hecho, en el estudio publicado como primer volumen de la serie en la que se inscribe éste, del equipo catalán dirigido por Joan Estruch, *Las otras religiones*, Icaria, Barcelona, 2007, se hace mención a un grupo I-Kuan-Tao (con una base semejante a la de Tien Tao) establecido en Barcelona y cuyos fieles son mayoritariamente chinos.

ilustran las cifras de asistencia que se barajan para el templo en Santa Cruz. Cuando están los maestros de visita en la isla, impartiendo cursos y seminarios, llegan a reunirse entre cuarenta y cincuenta personas, pero cuando los maestros se marchan el número de asistentes se reduce considerablemente. Actualmente un grupo de unas cinco o seis personas (todas occidentales) asisten a los cultos casi semanalmente y atienden el templo, que permanece abierto todos los jueves por la tarde y los fines de semana durante las ceremonias.

Por otra parte tenemos constancia de la existencia de otro grupo de personas seguidoras de esta tradición sincrética china que mantienen otra sede conocida como Tian Gong; se trata de un colectivo poco institucionalizado y con una muy reducida visibilización. Pese a todo, para el caso del grupo Tien Tao se lleva un registro de personas que han tomado los secretos, rondando el millar de occidentales iniciados, una cifra que nos parece muy representativa de un impacto constante. Se trata en su mayoría de personas en busca de un modelo espiritual a la medida de cada cual, en el que el sincretismo chino casa muy bien por su cercanía a otras corrientes espirituales más arraigadas en Occidente, como el budismo. En el caso de las prácticas chinas en Canarias, como hemos podido comprobar, proliferan los centros en los que se desarrollan técnicas corporales que se pueden identificar en cierto grado como taoístas (véase si no la propia denominación de los centros), pero también se insiste en la meditación como parte fundamental del camino hacia la consecución de los fines. El lenguaje religioso, en muchos casos, no se hace explícito, salvo en los templos de religiones sincréticas chinas estudiados, lo que presenta un panorama complejo en su análisis pero cuya visibilización es cada día más patente y diversa, preludiando lo que puede verse con más detalle en el capítulo siguiente.

Nuevas religiones y sus límites: nuevas espiritualidades y religiones alternativas en Canarias³²⁷ (Francisco Díez de Velasco)

Los límites de las identidades religiosas

En el presente capítulo se tratará de las opciones religiosas que resultan menos visibles, puesto que incluso se desvanecen hasta en el nombre. En ocasiones no son tenidas por religiones ni por sus propios seguidores ni tampoco por buena parte de la sociedad.

327. No hay una denominación establecida para este tipo de propuestas. Nuevas espiritualidades está cerca de los modelos de autodenominación de los entrevistados, pero presenta el problema de sugerir un valor más allá de lo imaginario al concepto espíritu (que puede resultar incómodo en contextos comparados). Religiones alternativas, sin resultar una denominación completamente neutral (pues alternativo determina que hay algo que es principal y por tanto se produce una gradación tras la que hay una toma de posición de carácter por lo menos parcialmente subjetivo), tiene la ventaja de resultar inclusivo, aunque su uso ha de hacerse de modo contextual.

En el contexto de las sociedades postindustriales globalizadas marcadas por la tendencia fuerte hacia la individualización de las pertenencias y su mutabilidad, la diversidad de los posibles perfiles de creyentes resulta cada vez más variada y se aviene mal a cualquier sistematización sintética. Entre los intersticios de las modernidades en transformación, que caracterizan tanto el pasado reciente como el presente, se van conformando modos de creer que resultan en extremo difusos y que pueden llevar incluso a que se multipliquen las incertidumbres a la hora de determinar qué es identidad religiosa y qué no lo es.³²⁸

Pero por otra parte, aunque no los veamos como tales, pueblan nuestra vida cotidiana. En carteles en la calle, en programas de televisión (en ocasiones en canales locales o en horarios nocturnos), en las páginas de anuncios de los periódicos, en internet, se ofrecen servicios de adivinación, se proponen técnicas de autoayuda, se plantean cursos de autoconocimiento, de sanación sobrenatural, programas de entrenamiento en la meditación, en métodos gimnásticos sofisticados (que desde luego van más allá del entrenamiento muscular). Son modelos de creencia que se plantean como alternativos y que dicen resolver problemas y procurar plenitud y sentido en un mundo regido por el «materialismo».

Conforman un abigarrado universo de servicios simbólicos que en ocasiones se soslaya por parte de la investigación por estimarlo irrelevante, poco digno de estudio o quizá demasiado laberíntico. Pero se trata de un fenómeno complejo y relevante, que puede tener implicaciones económicas importantes (para cualquier estudio de economía de las religiones), que si no se tiene en cuenta puede que se pierda una faceta notable del campo religioso canario (aunque estas reflexiones en lo que tienen de planteamiento general son extrapolables a toda España, y en general al llamado «mundo occidental»).

Resulta necesario intentar explicar porqué se escamotea el carácter religioso de estos colectivos y para ello hay que tener en cuenta diversos factores.

El primero es el de la novedad, son propuestas nuevas tanto en lo referido al criterio cronológico como al contenido: son religiones del presente, se avienen a las características del mundo globalizado y en rápida mutación que se ha ido configurando a partir de la segunda mitad del siglo XX, en el que la información fluye desde múltiples focos y de modo muy rápido. Se caracterizan por su gran diversidad, casi cada individuo es una propuesta, pero además el poder de convicción y persuasión de ciertas personas, se convierte en un factor importante que potencia la individualización. No suelen seguir modelos burocráticos de organización, forman redes descentralizadas, se aglutinan en ocasiones

328. Véanse algunas ideas sobre este espinoso y fascinante tema en Francisco Díez de Velasco, *La historia de las religiones: métodos y perspectivas*, Akal, Madrid, 2005 (esp. cap. «Identidad», en pp. 137-184), con más referencias bibliográficas.

alrededor de personajes carismáticos, en torno a propuestas que parecen funcionar en el día a día para quienes las comparten (que en el caso contrario las abandonan).

En las nuevas espiritualidades lo colectivo se retrae en muchos casos, el concepto de grupo se diluye, los individuos siguen caminos a veces coincidentes, y se agrupan, y a veces divergentes, y comienzan etapas de trabajo solitario. De ahí que estudiarlos sea complejo y sus propuestas no resulten comparables a lo que se suele encontrar en las religiones «de siempre». Pero nos interpelan porque definen una tendencia: en las formas de entender muchas de las religiones que hemos tratado con anterioridad por parte de algunos de sus seguidores (un asunto que se ha resaltado especialmente en el caso del hinduismo, las religiones chinas y el budismo) el peso del modelo que se propone desde estas nuevas espiritualidades resulta influyente.

Pero en el desvanecimiento de la denominación «religión» hay que tener en cuenta que en muchos casos, además, se añade el estigma y la sospecha que en mayor o menor medida recae sobre la religión en múltiples contextos desde la conformación de la modernidad. Y en el caso español hay que incluir también el descrédito de lo religioso resultante de la larga imbricación del catolicismo, en tanto que religión oficial, con los mecanismos del poder, que lleva en ocasiones a escoger otras denominaciones alternativas que permitan soslayar los malos recuerdos y las preeminencias abusivas.

Pero también hay que tener en cuenta en este asunto el rechazo postmoderno de los pensamientos fuertes, de las certidumbres, que deriva en la búsqueda de contextos del creer menos ciertos y más líquidos, distintos de los que se entienden como característicos de las «grandes» religiones. Se promueven otras formas de organizarse, de socializar las creencias compartidas, con otros modos de transmitir lo que se cree sin que tengan que pensarse y sentirse como manifestaciones reiterativas de una incómoda violencia simbólica.

Así, por parte de un cierto número de actores que, como analistas (desde la posición de observadores externos) denominaríamos indudablemente como «religiosos» por sus comportamientos y modelos de entender el mundo, se produce un firme rechazo a que se les denomine como tales, a que sus prácticas y los grupos en torno a los que se aglutinan se incluyan como religiosos. En las entrevistas en ocasiones la firmeza en la negativa es extrema (llegando incluso a bordear la amenaza: «no nos incluyan como religiones porque no queremos aparecer ahí»). En otros casos la negativa surge tras un proceso de reflexión, de puesta en común en el seno del grupo, que tiene mucho que ver con la necesidad de posicionarse en un contexto en el que las implicaciones jurídicas resultan cada vez más evidentes (la tentación de registrarse no sólo como asociación cultural, sino como entidad religiosa con el prestigio, pero también las implicaciones institucionales que se derivan de ello, y que pueden no ser bien valoradas). Añadamos que las iniciativas de relación entre creyentes de distintas

propuestas proliferan, bajo el paraguas genérico del diálogo interreligioso y puede llegarse a producir la paradoja de que ciertos grupos no quieran ser denominados como religiosos y a la par tengan una implicación en los foros de este tipo.

Un ejemplo en Canarias de estas indeterminaciones lo ofrece el grupo Sukyo Mahikari que tiene sedes que se han establecido en Las Palmas de Gran Canaria (la principal) y en La Laguna, Tenerife: en las entrevistas sus miembros exponen que no son un movimiento religioso, lo que contrasta notablemente con que en su día se registrasen en el Ministerio de Justicia como entidad religiosa.³²⁹

Existe, de todos modos un cierto consenso en torno a nombrar como espiritualidad (versus religión) lo que hacen esta gran variedad de colectivos: parecen encontrarse más cómodos bajo la denominación de grupos de espiritualidad, de autoconocimiento y otros nombres que, además, reflejan el carácter alternativo que respecto de los mensajes religiosos «habituales» o «tradicionales» tienen sus variados cuerpos de creencias.

Por otra parte resulta necesario intentar reflejar también el fenómeno contrario: que algunos grupos reivindiquen su carácter religioso y que a nivel social (y en ocasiones también jurídico) éste se les niegue. Hay un almacén mental en el imaginario colectivo (que se plasma en ocasiones en lo jurídico) que delimita las fronteras de lo que es religión, y que en España tiene como referente al catolicismo. Resulta además más sutil y volátil que el mero parecido definido en grados: se construye no sobre el catolicismo «real» sino sobre una semejanza respecto de lo que debía ser el catolicismo como modelo ideal, y produce grados de sensibilidad diferentes ante comportamientos semejantes si quienes los llevan a cabo son católicos o si son miembros de otras opciones religiosas. En este contexto surge el empleo popularizado del término secta como una denominación peyorativa y estigmatizante³³⁰ frente al de religión o al más prestigioso de iglesia. Y en ocasiones también aparece la negativa a otorgar este último nombre a ciertos grupos y la reivindicación por parte de éstos, como definitivo, de dicho término. Se trata de un problema claro de política del reconocimiento que determina la invisibilización de quienes no se ajustan a unos estándares, que por otra parte, como lo que suele tener que ver con las legitimaciones sociales, están bastante poco definidos.

Un caso notable lo ha protagonizado en España la Iglesia de Scientology (Cienciología), a la que se negó durante años el registro como entidad religiosa

329. Con el número 085-SG en fecha de 18 de octubre de 1985.

330. Es un término que, salvo excepciones (cuando se emplea de un modo neutral en el análisis sociológico), suele cargarse de contenidos religiocéntricos inaceptables (y pasados de moda), que no suelen tener en cuenta el contexto jurídico de protección de la libertad religiosa que impera en España, véanse algunas reflexiones al respecto en F. Díez de Velasco, *Las nuevas religiones*, Madrid, ediciones del Orto, 2000, pp. 14 y ss.

por parte del Ministerio de Justicia y que ha sido finalmente registrada en diciembre de 2007 tras una sentencia favorable de la Audiencia Nacional. Aunque en Canarias no hay todavía un centro abierto por parte de este grupo (aunque lo hubo en Las Palmas de Gran Canaria en el pasado y se proyecta volverlo a hacer operativo en 2008 o 2009) y los científicos canarios no tienen una proyección que supere el ámbito de actuación individual, hay que tener en cuenta que en el imaginario colectivo del grupo las islas tienen un papel destacado ya que su fundador, Ronald Hubbard, visitó Canarias en varias ocasiones e incluso puso en marcha la «Organización del Mar», la orden religiosa de ciencia ficción, en aguas canarias en 1967. La paradoja en este caso radicaba en que uno de los países que negaban a la ciencia ficción su carácter religioso fuese justamente aquel donde el movimiento se conformó organizativamente y estructuralmente de modo pleno como religión.

Nuevos espacios, raíces antiguas, múltiples vías

En todo caso lo que podría parecer un mero enredo de palabras, no puede hacernos olvidar que estamos ante formas nada imaginarias, sino bien reales de vivir las creencias que son modelos nuevos de producir y gestionar servicios simbólicos usando nuevos espacios. Pero también es necesario tomar conciencia de que no se trata, de todos modos, de un asunto al que no se le puedan encontrar raíces en el pasado: en algunos casos estos grupos entroncan parte de su cuerpo doctrinal en especulaciones que pueden ser muy antiguas. En mayor o menor medida los modelos religiosos disidentes o heterodoxos del pasado, presentes en un gran número de religiones, han tenido el carácter limítrofe que presentan en la actualidad estos modelos religiosos que repasamos. Tienen una larga historia las formas gnósticas de entender diversas religiones, o los modelos de creencias que inciden en lo mágico, adivinatorio y ocultista, que tanto impacto mediático presentan en la actualidad (aunque sea en la presencia reiterada a ciertas horas y en ciertos canales de consultorios en la línea de los *reality shows*). Algunos grupos gnósticos y ocultistas (entre los que también se pueden recordar los ufológicos, que hace algunos años tuvieron gran impacto pues aglutinaban a colectivos de seguidores numéricamente importantes en busca de avistamientos en ciertos lugares de las islas estimados particularmente favorables) tienen presencia en Canarias y plantean cosmovisiones en las que los elementos religiosos pueden resultar centrales a pesar de que quedan escamoteados en la percepción que de ellos se suele tener. Un ejemplo lo encontramos en el grupo «Nueva Acrópolis», organizado como asociación cultural, con sede en Las Palmas de Gran Canaria,³³¹ que ofrece una gran diversidad de cursos,

331. Véase <http://www.nueva-acropolis.es/laspalmas/>.

entre los que los centrales se dedican a la filosofía entendida como una cosmovisión con componentes esotéricos.

También es necesario recordar el impacto en el pasado de modelos disidentes de entender las religiones «tradicionales», como los planteados por diversas sociedades secretas o discretas, como la masonería (que tanto peso ha tenido en Canarias),³³² las técnicas de sanación heterodoxas (que incluyen rezos y letanías), tan características de la medicina popular canaria, los modelos espiritistas o los productos religiosos de carácter mestizo que intentaban reivindicar conocimientos ocultos o tender puentes entre «Oriente» y «Occidente» (y que preludian el desarrollo de las religiones orientales en la actualidad) como el que propuso la Sociedad Teosófica (que tuvo un cierto número de seguidores en las islas). Estos grupos presentaban modos de organización de carácter reticular, parecidos a los de los colectivos actuales que estamos intentando delimitar, y tenían un enfoque muy centrado en el estudio individual, en el crecimiento personal, en la curación, en el bienestar, en resumen en la consecución de una serie de objetivos, que resultan muy característicos de las propuestas actuales.

Volviendo a la Sociedad Teosófica, este movimiento ha sido importante en la conformación de la «nueva era»,³³³ pero también en la base doctrinal de diversos grupos ocultistas. En el caso canario, además, hay que añadir los puntos de vista de muchos teósofos (en particular Helena Blavatski, su fundadora) respecto a que los (imaginarios) continentes perdidos del pasado (en particular la Lemuria y la Atlántida) se asocian con el archipiélago (que sería un resto de aquellas esplendorosas tierras). Estas especulaciones están en el origen de que grupos de especulación esotérica y también centros de nuevas espiritualidades tomen dichos nombres. Tal es el caso de los Centros Atlántida y Lemuria, en Tenerife, pertenecientes a la Gran Fraternidad Universal, en los que se ofrecen clases de yoga, de técnicas de meditación orientales, de técnicas corporales taoístas y que han sido un semillero, desde la década de 1980 de muy diversas propuestas religiosas en la línea de las nuevas espiritualidades y las religiones orientales. Por otra parte un movimiento que surgió como una escisión de la teosofía en Alemania, bajo la dirección de Rudolf Steiner, y denominado antroposofía, también tiene un impacto destacable en Canarias, tanto en su vertiente de crecimiento personal y de espiritualidad como en sus propuestas pedagógicas y de otro tipo (agrícolas, artísticas, etc.) y destaca en la zona turística del sur de

332. Véase el análisis de M. de Paz, «El jardín de la virtud (la masonería como una disidencia cristiana del siglo XIX)», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 53, 2007, pp. 299-336; en general *id.* *Historia de la francmasonería en las islas Canarias (1739-1936)*, Santa Cruz de Tenerife, 1984. Para datos actuales en Canarias véase <http://www.masoneria.org.es/>.

333. Véase Díez de Velasco, op. cit. en la nota 330, pp. 25 y ss. y 41 y ss.

Tenerife un centro inspirado en el modelo de vida del grupo denominado Hacienda Cristóforo.³³⁴

En todo caso, aunque las raíces puedan ser antiguas se ha producido una resignificación actual de estas corrientes en la línea de la cosmovisión «nueva era». El carácter mestizo, descentralizado e individualizado característico de este movimiento impide su cuantificación en Canarias, pero las personas que de un modo más o menos intenso han asistido a cursos, han contactado con las redes, o tienden a aceptar algunos de los presupuestos de estos grupos no son desdeñables. No se puede hablar de una pertenencia fuerte, sino de una simpatía que lleva a que las mismas personas puedan estar asociadas a diferentes propuestas y grupos, puedan frecuentar centros diferentes y apoyar puntualmente iniciativas distintas.

Se detecta, además, una transformación en los espacios religiosos o de práctica espiritual. Un ejemplo interesante de este tipo de nuevos espacios lo ofrece el grupo Brahma Kumaris, que en Canarias tiene dos locales, uno en Santa Cruz de Tenerife y el otro en Las Palmas de Gran Canaria.³³⁵ En este último destaca en especial la sala del silencio, un espacio pensado para potenciar la meditación y la introspección individual, abierto durante casi todo el día y que cumple una función parecida a la de los centros de culto, pero donde la ceremonia colectiva no es el principal uso, sino el recogimiento interior en la línea de los espacios transreligiosos individualizados, uno de cuyos ejemplos más famosos lo ofrece la capilla Rothko de Huston (Texas, Estados Unidos).

Así los lugares en los que podemos detectar religión (aunque los propios actores no la perciban como tal) pueden no ser templos o locales de culto explícitos, sino otro tipo de locales que toman el nombre de centros de yoga, de artes marciales, de terapias alternativas, de meditación o incluso tiendas y librerías esotéricas y bazares nueva era.³³⁶ El fenómeno ya se ha analizado al hablar de los cultos afro-americanos y las religiones chinas y, además, resulta destacable el hecho de que convivan en los mismos espacios propuestas diversas y también que se combinen actividades regulares (que se repiten en días determinados de la semana y tienen una participación estable) con actividades extraordinarias, coincidentes con la venida de maestros, conferenciantes o personajes generalmente no canarios que conocen alguna técnica en especial, que si

334. Véase <http://www.haciendacristoforo.com/> en general para España: <http://www.sociedadantroposofica.com/>.

335. Véase para el centro de Tenerife: http://www.aembk.org/abk/cursos%20y%20actividades/agenda/tenerife/cursos%20y%20act_main_agenda_tenerife.htm y para el de Las Palmas: http://www.aembk.org/abk/cursos%20y%20actividades/agenda/laspalmas/cursos%20y%20act_main_agenda_laspalmas.htm.

336. Se cuenta con páginas web que recopilan estas informaciones: <http://www.tenerifealternativa.com/> o <http://www.grancanariaalternativa.com/>.

prospera y tiene seguidores canarios que la puedan posteriormente impartir, puede convertirse en actividad regular. De todos modos en lo que se refiere a la ubicación de estos centros se podría hacer una diferenciación que tiene en parte que ver con lo anteriormente citado. Hay centros urbanos, volcados generalmente a las prácticas ordinarias, que aglutinan a colectivos relativamente estables principalmente españoles y particularmente canarios, pero comienzan a proliferar centros no urbanos, en ocasiones indistinguibles de hoteles rurales por su aspecto, que presentan una vocación más volcada hacia el turismo religioso o espiritual y que concentran actividades extraordinarias con programas de relajación y que se abren a usuarios muy variados en los que la población turista extranjera es destacable.

Una característica de estos centros, y en general del mundo de propuestas que se ubica bajo la rúbrica de nuevas espiritualidades es la volatilidad. Satisfacen el deseo de cambio, de novedades, que es tan definitorio de la sociedad de la información (y de la moda) por medio de propuestas siempre nuevas, en una búsqueda permanente del método definitivo que resuelva las necesidades espirituales, y que ilustra un modelo de pensar que navega en una suerte de milenarismo, de apocalípticismo, que espera una transformación global que se conquistará en el momento en que el peso de los individuos implicados en la transformación espiritual sea suficiente para decantar la balanza en su favor. Se trata de planteamientos, por otra parte, característicos del pensamiento «nueva era», que estima que la humanidad ha entrado en una nueva etapa, centrada en la espiritualidad y enfocada en el individuo como motor del cambio global, y en la que cada cual ha de hallar su propia vía, potenciándose así la multiplicidad de propuestas, la errancia entre ellas y también la insatisfacción y defección cuando los objetivos no se ven cumplidos.

Pero quizá la particularidad más destacada en la actualidad en estas propuestas sea que la globalización conlleva unas posibilidades multiplicadas de mestizaje, de combinación de elementos muy variados que, además, como resultado de la reivindicación de lo diferente, lo nuevo, pero también lo «no occidental» que es característico de los pensamientos postcoloniales, se abre a una multiplicidad mayor de influencias posibles, que se potencian en el caso canario por la posición geográfica y la variedad de la población tanto turística como de inmigrantes susceptible de aportar elementos a la mezcla.

El peso de lo americano, tan importante en Canarias a lo largo de los últimos siglos, destaca en las propuestas religiosas de carácter étnico que tienen continuidad. Ha aumentado en el último lustro la presencia de especialistas que se denominan «chamanes» (al calor del prestigio del término), lo que proponen se denomina por los analistas como neochamanismo: es decir la aplicación de los modelos religiosos chamánicos fuera de los grupos étnicos en los que conforman cosmovisiones. Proviene de la selva amazónica peruana o ecuatoriana o de México, principalmente, y han comenzado a formar a canarios

como especialistas en sus técnicas espirituales que tienen a la sanación como punto focal (por medio del uso de la farmacopea natural, en ocasiones incluyendo las experiencias psicodélicas como elemento central de un modelo de entender la salud como una acción con imaginarias connotaciones de carácter sobrenatural). Han desarrollado ceremonias tanto en las islas capitalinas, como también en el Hierro o Lanzarote y hay que tener en cuenta la importancia en estas prácticas de los lugares agrestes, donde la fuerza de la naturaleza resulte evidente. Se pueden destacar tres figuras por el impacto de su presencia en Canarias (aunque también lo tienen en el resto de España): el shuar Hilario Chiriap, la ecuatoriana Carmen Vicente, y Aurelio Díaz Tekpankalli, presidente de la «Native American Church of Itzachilatlan» (y otras fundaciones y asociaciones como la Fundación Fuego Sagrado de Itzachilatlan,³³⁷ inscrita en Valencia). En Canarias se han llevado a cabo ceremonias de fuego, otras enfocadas al culto a la tierra, a la luna o el sol, cuya finalidad, además, es potenciar la experiencia interior en conexión con la espiritualidad de la naturaleza. Este tipo de propuestas están en la línea de los neopaganismos de los cuales el mejor ejemplo, que ya se vio, lo ofrece en Canarias la Iglesia del Pueblo Guanche.

La insistencia en el culto a la diosa (que se corporiza en las figuras sobrenaturales maternas y telúricas) que aparece con mayor o menor peso en todas estas propuestas se puede conectar con modelos religiosos presentes en el hinduismo y también en el budismo y en otros diversos grupos más proclives a la mixtura religiosa, en particular, los que incluyen elementos tántricos, que luego evocaremos. Conforman un tipo de religión que reivindica la feminidad y sus valores, que tiene grupos diversos de seguidores en Canarias, y que tiene un notable auge en todo el mundo, y en el que el empoderamiento religioso de las mujeres queda muy visibilizado (el liderazgo de estos grupos suele recaer en mujeres). Un ejemplo de colectivo en esta línea con presencia en Canarias (donde tienen cuatro grupos de prácticas, uno en Las Palmas y tres en Tenerife —La Laguna, Puerto de la Cruz y Santa Cruz—),³³⁸ y entroncado en los modelos indios, lo ofrece Sahaja Yoga, liderado por Mataji Nirmala Devi a la que sus seguidores reverencian como la Gran Madre. Como vemos, esta tendencia de reivindicación del poder espiritual femenino permea a múltiples propuestas religiosas que van más allá de los neopaganismos de raíz étnica que estamos revisando.

Por otra parte el peso de lo africano, creciente en los últimos tiempos de modo exponencial en Canarias, ya referido en el capítulo de las religiones afro-americanas, se combina en personajes carismáticos que prometen a quienes los consultan múltiples beneficios y cuya particularidad surge de su africanidad.

337. Véase por ejemplo <http://www.itzachilatlan.org>.

338. Véase http://www.sahajayoga.es/get_all_cursos.asp.

Los hay en muchas ciudades españolas y europeas y también en Canarias (en ocasiones bajo el mismo nombre en diversas localidades a la vez), se presentan como videntes africanos, reivindican la categoría de profesores (en Santa Cruz de Tenerife, por ejemplo, se puede citar al profesor Gassama o al profesor Mamadou, entre otros de los que se hacen conocer por medio de panfletos y anuncios en la prensa) y ofrecen, además de los servicios habituales de los consultorios oculistas, de videncia (la adivinación, las técnicas de counselling basadas en la sensibilidad hacia las influencias de las fuerzas sobrenaturales, la mediumneidad) y otras técnicas adivinatorias (como el uso de caracoles, del que hay testificado en Lanzarote algún caso notorio), el plus de capacidad de enfrentar la acción de brujería. En un contexto étnico este tipo de perfil correspondería a un especialista religioso, en el contexto canario se diluye este significado religioso en pro de resaltar las implicaciones económicas de los servicios que se ofrecen que, además, se pueden estimar incompatibles, por parte de algunos implicados, con una «verdadera» propuesta religiosa.

En este punto conviene tener en cuenta que la historia española pesa a la hora de sospechar sobre los grupos o servicios de índole religioso que incluyan algún tipo de pago. Partimos de un contexto de religión oficial, en el que el Estado pagaba a los ministros de culto (a los sacerdotes católicos) por sus servicios, que los trataba como burócratas o funcionarios, si bien el contexto de imbricación religión-Estado cambió con la Constitución y la ley de libertad religiosa de 1980, las implicaciones económicas no siguieron la misma senda. En el imaginario colectivo español no se estima correcto pagar por un servicio religioso una cantidad determinada (que no sea la voluntad a modo de limosna, algo más cerca del montante de una propina que de un soborno). Esta sensibilidad choca con lo habitual en otros contextos sin una burocratización económica de la religión (oficial), y donde resulta perfectamente aceptable tasar el valor de un servicio religioso, diezmar o dar una cantidad determinada de la riqueza al grupo religioso con el que se identifica el fiel. Muchas de las propuestas religiosas que se revisan en este capítulo surgen en esos ámbitos (en particular provienen de Estados Unidos), y resulta «natural» en su dinámica de trabajo cobrar por un servicio, por una enseñanza, por un curso y transformar los lugares de culto en tiendas, bazares, comercios, centros de ofertas múltiples, academias, casi diríamos que hipermercados de lo religioso (tengamos en cuenta que algunos de estos locales usan la denominación de «tiendas religiosas»).

Por otra parte las enseñanzas religiosas tienden en este contexto a segmentarse de un modo parecido a los currículos educativos, en niveles, con el añadido de la inclusión de iniciaciones, transmisiones, pruebas y adaptaciones a parámetros de carácter «espiritual» o religioso para pasar de unos a otros. Se exige, como en cualquier enseñanza reglada, la compensación económica correspondiente, y generalmente estipulada desde el principio (cada curso, cada nivel,

cada bloque de aprendizaje tienen su precio de matrícula), y se emiten diplomas y certificados que conforman el curriculum vitae espiritual de sus seguidores.

Más allá de las propuestas americanas o africanas que hemos repasado, en las nuevas espiritualidades resulta clave la importancia de lo oriental. En mayor o menor medida el peso de las religiones de la India y de Extremo Oriente o de los contextos explicativos surgidos en ellas permea al resto. Son importantes las perspectivas temporales que van más allá de una vida por medio de la creencia en el renacer o la reencarnación, las explicaciones de los actos en clave de karma y su retribución, la potenciación de sensibilidades que intenten abrirse a criterios diferentes de los meramente racionales y que valoran en gran medida la meditación. Los grupos de raigambre oriental que se pueden incluir entre las nuevas espiritualidades son muchos en Canarias y algunos ya se han citado. En ocasiones tienen connotaciones orientales en sus nombres los locales que ofrecen cursos y enseñanzas variados (algunos alejados de lo oriental), Ashram Arautapala en La Orotava, Tenerife, Centro ecológico Ananda o Centro ShengChi en Santa Cruz de Tenerife, Centro Tao Kuan Yin en Las Palmas de Gran Canaria. En ocasiones no resulta sencillo evidenciar hasta qué punto una propuesta religiosa se puede clasificar como perteneciente a alguna religión oriental de las que hemos repasado en los capítulos previos (budista, hinduista, sij, taoísmo-sincretismo chino) y hasta qué punto se podría englobar dentro de las religiones alternativas o las nuevas espiritualidades. Por ejemplo el centro Milarepa de Las Palmas de Gran Canaria ha sido incluido como un centro budista a tenor del peso que tienen las propuestas religiosas budistas en él (hasta en el nombre), aunque algunas actividades que se desarrollan son de otro tipo. Pero el Centro Serengeti en Telde (Gran Canaria), o el ya citado Ashram Arautápala, a pesar de que albergan cursos y retiros de maestros budistas y prácticas de yoga, dado el espectro de las otras actividades que se ofrecen, tendrían una ubicación más adecuada como centros de nuevas espiritualidades. La percepción de quienes participan en las actividades puede ser también un criterio a la hora de trazar esa difícil delimitación. Un ejemplo notable lo pueden ofrecer los seguidores de uno de los líderes espirituales indios más famosos, Sai Baba. Sus seguidores españoles y en general occidentales en Canarias (y probablemente en muchos otros lugares) no se identifican como hinduistas, ni siquiera estiman que sus prácticas puedan ser definidas como religiosas o que su inclinación a venerar a Sai Baba les impida seguir perteneciendo a la religión que tuvieran (en el caso canario, mayoritariamente la católica). Por el contrario los seguidores de Sai Baba de origen indio en Canarias, lo estiman un maestro hinduista vivo y además con una influencia muy poderosa. En este último caso hay que tratar (como ya se hizo) al grupo en el hinduismo, mientras que en el primero correspondería plenamente a colectivos insertos en los modelos de creencias que denominamos como nuevas espiritualidades.

El individuo y el cuerpo en el centro: autoayuda, sanación, autorrealización

Un factor fundamental a tener en cuenta es que el foco de estas formas religiosas está centrado en el individuo. Se trata de un fenómeno característico en general de la modernidad, pero que es aún más evidente en los últimos decenios tras el impacto postmoderno y la globalización que tiende a desmontar pertenencias colectivas y piensa el mundo en clave de lo individual. Lleva a que aumenten las combinatorias posibles en juego de lo religioso, adaptándose a las variables necesidades de cada vivencia personal (anímica, vital, relacional, etc.). Permea, además, el contexto actual que significa al individuo en tanto que consumidor, en este caso de servicios de carácter simbólico (que pueden entenderse, como hemos visto, como religiosos o como espirituales).

Las propuestas compiten en un campo religioso globalizado, los individuos escogen, como de una carta, lo que mejor les cuadra, y cambian. Las identidades religiosas y los roles en tanto que creyentes por tanto pierden solidez. Y por su parte algunas propuestas, en aras de una mayor eficacia simbólica, entremezclan múltiples elementos, tomados de diversos orígenes y su éxito puede provenir justamente de la capacidad, por ejemplo, de combinar técnicas de visualización oriental con elementos de la tradición judeocristiana (como los ángeles) y trabajos energéticos de carácter neochamánico, en los que la sanación se convierte en una pieza clave.

Éste es quizá otro de los elementos definitorios de las nuevas espiritualidades y las religiones alternativas, el papel otorgado al hecho de curar que se entiende de un modo diferente al de la medicina occidental y que se asocia en muchos casos a una transformación interior. Se recurre a técnicas y propuestas tomadas de múltiples orígenes, desde el curanderismo popular a las técnicas de componente étnico y donde las influencias de los modelos de origen oriental de entender el equilibrio interior (que conlleva la sanación y blinda la salud) tienen un peso fundamental. Destaca en los últimos años el peso que está tomando la técnica somático-espiritual de origen japonés denominada reiki, que en Canarias tiene un impacto destacado tanto en las formas niponas de transmitirlo como en las tibetanas e hindúes³³⁹ y que se combina con otras tradiciones espirituales en contextos muy variados.

Lo anterior incide en volver a poner de relieve una de las características notables del complejo conjunto que se engloba en el término nuevas espiritualidades, las múltiples combinatorias posibles entre diversas técnicas y prácticas que terminan incluso configurando modelos compartidos. Un buen ejemplo lo ofrece el sistema de chakras, basado en la creencia en la existencia de centros energéticos sutiles situados en diferentes zonas del tronco y cabeza que pueden ser activados y la fuerza redirigida para que fluya de modo correcto. Surgieron

339. Véase <http://www.reikicanarias.net/> entre diversas otras páginas.

como especulaciones de la fisiología mística tántrica medieval en la India, pero los utilizan múltiples grupos de todo tipo (no sólo orientales) en la actualidad.

En las religiones alternativas y las nuevas espiritualidades se figura la enfermedad (entendida también como un malestar consigo mismo) como un proceso holístico (que no puede separarse en parcialidades, el malestar en una parte no puede curarse sólo con la acción sobre esa parte) y la sanación se piensa como una acción espiritual que permea al cuerpo y donde es importante lo psicossomático, pero en ocasiones también lo extrasomático (lo transpersonal, que entronca con modelos de entender el ser humano característicos de muchas religiones, pero también con los planteamientos de pensadores de la nueva era y las especulaciones de C. G. Jung y sus seguidores). Dándole la vuelta al argumento nos encontramos con que lo espiritual (imaginario), por tanto termina concentrándose, materializándose en el cuerpo, que se convierte en el componente clave desde el que entender el mundo.

Se produce una corporalización de las propuestas religiosas que además coincide con (y redundante en) la valoración en la sociedad actual de la fisicidad, de la corporalidad (entendida como un continuum en el que lo sensorial y lo mental se entretienen). No es de extrañar que resulten característicos en las nuevas espiritualidades y en las religiones alternativas los valores de la autoayuda y del autoconocimiento y que muchos de los contenidos de estas propuestas aparezcan bajo la rúbrica de técnicas corporales que en determinado momento pueden conllevar la asunción de presupuestos que denominaríamos de carácter religioso (parecidos a los vehiculados por las religiones desde épocas muy antiguas).

Así por ejemplo el entrenamiento en técnicas corporales de origen indio (como el yoga en sus variedades menos gimnásticas), chino (como el Tai Chi o similares) pueden terminar conllevando la aceptación de algún modelo de entender el mundo (significado e interiorizado a través del cuerpo) de inspiración hinduista, budista o taoísta sin por ello que la identidad religiosa tome el carácter fuerte que se plasmaría en una práctica continuada de culto.

El caso de las prácticas chinas en Canarias, ya revisado, es muy significativo, puesto que en los últimos tiempos a la par que decae relativamente la moda de las técnicas de origen indio (como el yoga) están proliferando los centros en los que se practican técnicas corporales que se definen en algún grado (generalmente incluso en la propia denominación) como taoístas. Se insiste en que la meditación es un ingrediente fundamental en las enseñanzas a partir de un cierto nivel de práctica, pero el lenguaje religioso explícito no suele estar presente a primera vista o si lo está las explicaciones de índole religiosa se escamotean. De todos modos, como también ocurría en el caso del budismo, hay practicantes religiosos taoístas que no lo evidencian en Canarias, que han asistido como participantes a ceremonias taoístas en China y que ilustran una pertenencia que, en la línea de los sutiles modelos del turismo religioso, prefiere

concentrar la práctica religiosa en el período vacacional que se convierte en una suerte de tiempo de intensificación espiritual que en ocasiones da razón de ser al tiempo común, en la línea de los modelos tradicionales de entender la fiesta-ceremonia como ruptura de la monotonía de la existencia, que otorga sentido a todo el ciclo vital. En esta línea de enfoque en el desarrollo de técnicas corporales combinada con prácticas de meditación, pero con una identificación religiosa más tendente al budismo, aparece el movimiento Falun Dafa que, como se vio en el capítulo anterior, tiene en Canarias grupos de seguidores tanto en Tenerife como en Gran Canaria.

Pero hay también múltiples otras propuestas, algunas de ellas alejadas de los presupuestos de origen oriental, se pueden citar, entre las que tienen en Canarias colectivos activos de seguidores los grupos de Body Harmony (donde se apuesta por una transformación desde el cuerpo que se figura como un despertar), de Constelaciones Familiares (donde la sanación espiritual es clave), de técnicas basadas en la respiración y en la renovación (como las que se ofrecen en el Jardín Mariposa en Tenerife),³⁴⁰ de técnicas alternativas de todo tipo incluidas las de carácter psicológico centradas en la autoayuda, etc. un universo muy cambiante y muy difícil de sistematizar donde la presencia de no canarios y no españoles es destacable. No olvidemos que Canarias es un lugar turístico de primer orden y que el turismo religioso o espiritual (para hacer cursos, tratamientos, recibir enseñanzas o someterse a curas de relajación y meditación) es probablemente el sector que mayor auge tiene dentro del turismo cultural que intenta superar el monocultivo (tan característico de Canarias) del turismo de sol y playa.

De todos modos hay que tener en cuenta el peso de las modas para explicar tanto cambio y tanta variedad de centros, vías y propuestas. Como toda moda, hay que tener presente también la volatilidad, que ha de adaptarse a las leyes de un mercado que ha de generar siempre lo que parecen nuevos productos aunque sencillamente sean pequeñas modificaciones de los anteriores.

Pero la volatilidad no sólo se aplica a las propuestas, las pertenencias pueden no sólo resultar difusas, sino también trashumantes y las historias vitales de algunas de las personas implicadas en este tipo de contextos de creencias ilustran el paso por una multiplicidad de grupos y colectivos. Perfiles de buscadores espirituales que se visibilizan como consumidores de religiones y productos simbólicos, que pueden resultar apocalípticos en sus últimas aspiraciones de transformación del mundo en la línea del milenarismo «nueva era», pero que desde el punto de vista de su posición social, están perfectamente integrados, apareciendo como acabados ejemplos del nuevo ciudadano de la aldea global

340. Véase http://www.jardin-mariposa.com/index_espanol.html.

convertida en un gran centro comercial en el que lo religioso-espiritual es una oferta más de la gama de bienes materiales e inmateriales susceptibles de ser consumidos, tanto in situ, como en cualquier lugar del mundo, gracias al recurso al turismo religioso, para el que Canarias está bien ubicada, como ya estamos viendo, y en una posición tanto de emisor como de receptor.

DIRECTORIO DE ENTIDADES DE LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN LA COMUNIDAD DE CANARIAS

Cristianos evangélicos

Iglesia Evangélica de Hermanos en Vegueta
Dolores de la Rocha, 59
35001 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Movimiento Misionero Mundial
Juan Carlos, 27, bajo
35004 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Ejército de Salvación
Ruiseñores, 8, local alto
35004 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Las Palmas Mission Church
Luis Doreste Silva, 50, bajo
35004 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Iglesia Evangélica Bautista de las Palmas de
Gran Canaria
Ingeniero Salinas, 15-17
35006 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Iglesia Sueca en Las Palmas
Néstor de La Torre, 26, 1ºA
35006 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

The Sunkyo Presbyterian Church Of Las
Palmas
Blasco Ibáñez, 12
35006 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Parroquia Anglicana de Las Palmas de Gran
Canaria «Holy Trinity Church»
Rafael Ramírez, 13
35007 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Iglesia El Lagar
Corrientes, 16
35008 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Iglesia Internacional Buenas Nuevas
Corrientes, 16
35008 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Parroquia Evangélica de Lengua Alemana en
Las Palmas de Gran Canaria
Paseo de Las Canteras, 21
35008 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Iglesia Evangélica Filadelfia
Pérez Muñoz, 10
35008 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

- E evangelische Gemeinde Deutscher Sprache
Gran Canaria
Albareda, 56, 1º A
35006 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)
- Iglesia Cristiana Evangélica de Las Palmas
Juan de la Cosa, 24-26
35009 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)
- Iglesia de Dios Pentecostal de Canarias
Osorio, 19
35009 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)
- Iglesia Evangélica Filadelfia
Mary Sánchez, 160
35009 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)
- Iglesia Evangélica Filadelfia
Fontanales, 12, bajo
35009 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)
- Iglesia Coreana Cedro de Las Palmas
Ferrer Jimeno, 18
35010 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)
- La Casa de Alabanza-Una Iglesia Cristiana
Evangélica
Aristides Briand, 14
35010 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)
- Ministerio Cristiano Internacional
República de Nicaragua, 23
35010 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)
- Iglesia Evangélica Soldados de La Cruz de
Cristo de España
Bogotá, 14
35010 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)
- Iglesia Evangélica Escandinava en España
(Christian Life Evangelical Church)
Galileo, 40
35010 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)
- The Korean Presbyterian Church of Las
Palmas
Galileo, 40
35010 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)
- La Primera Iglesia Presbiteriana Coreana de
Gran Canaria
Salvador Manrique de Lara, 1, bajo
35010 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)
- Iglesia Ministerios Apostólicos Buenas Nue-
vas (Centro Evangélico)
Fernando Guanarteme, 163
35010 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)
- The Assemblies Of God Full Gospel Las
Palmas Church
Agustín del Castillo, 3
35011 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)
- Iglesia El Taller del Maestro - Ministerio
Rescate Juvenil
Pío Coronado, 52
35012 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)
- Iglesia Evangélica de Hermanos Ciudad Alta
Doña Perfecta, 105
35012 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)
- Iglesia Cuerpo de Cristo - ONG REMAR
D. Pedro Infinito, 42
35012 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

- Asamblea Evangélica en La Paterna
Francisco Barbieri, 7
35013 Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria)
- Iglesia Evangélica Bautista de El Fondillo
El Fondillo, 5
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria)
- Iglesia Cristiana Evangélica de Tamaraceite
Plaza de la Cruz, 15
35018 Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria)
- Comunidad Evangélica de habla Alemana de Madrid
Roma, 4, b
35100 San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria)
- Evangelical English Church
Alfereces Provisionales, s/n
35100 San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria)
- Iglesia Evangélica Filadelfia
Eurocenter, 196
35100 San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria)
- Iglesia La Paz
La Paz, 44
35110 Santa Lucía de Tirajana (Gran Canaria)
- Iglesia Evangélica en Sardina del Sur
Deán Rodríguez Bolaños, 84
35110 Santa Lucía de Tirajana (Gran Canaria)
- Iglesia Evangélica Maranata de Vecindario Galicia, 30
35110 Santa Lucía de Tirajana (Gran Canaria)
- Iglesia Cristiana Evangélica de Vecindario Maestro Falla, 73
35110 Santa Lucía de Tirajana (Gran Canaria)
- Iglesia Cristiana Cruzada «Torre Fuerte» Paredilla, 8
35110 Santa Lucía de Tirajana (Gran Canaria)
- Iglesia Evangélica Berea
Jaime Balmes, 11
35110 Santa Lucía de Tirajana (Gran Canaria)
- Iglesia Evangélica Pentecostal «Rehoboth» Marianela, 39
35110 Santa Lucía de Tirajana (Gran Canaria)
- Iglesia Evangélica Pentecostal «Puerta del Cielo»
Fataga, 44
35110 Santa Lucía de Tirajana (Gran Canaria)
- Iglesia Evangélica Filadelfia
Teresoya, 69
35120 Mogán (Gran Canaria)
- Buenas Nuevas Mogán
Drago, 14
35140 Mogán (Gran Canaria)
- Centro Cristiano Vida
Profesor Ortega Moreno, 4
35200 Telde (Gran Canaria)
- Iglesia Evangélica de Hermanos en Telde
Juan de la Cruz, 6
35200 Telde (Gran Canaria)
- Iglesia Evangélica de Hermanos en Las Palmas
Manuel Millares, 42, 1º
35200 Telde (Gran Canaria)

Centro de Rehabilitación de Toxicómanos
Eben Ezer
Manuel Millares, 42, 1º
35200 Telde (Gran Canaria)

Iglesia Cristiana Evangélica de Jinamar
Granada, 8
35200 Telde (Gran Canaria)

Iglesia Jesús en el Camino
Cataífa, 2
35200 Telde (Gran Canaria)

Iglesia de Dios Pentecostal de Canarias
Campillo, 52
35200 Telde (Gran Canaria)

Iglesia Libertad
Antonio Benítez Galindo, 33
35210 Ingenio (Gran Canaria)

Iglesia Restauración (Iglesia Evangélica de
Telde Asambleas de Dios)
Simón Bolívar, 13
35214 Telde (Gran Canaria)

Centro Familiar Cristiano
Vuelta de Olivares, 3
35240 Ingenio (Gran Canaria)

Asociación El Buen Camino
Pozo Oronado, s/n
35250 Ingenio (Gran Canaria)

Iglesia de Dios Pentecostal de Canarias
Pedro Morales Déniz, 11
35400 Arucas (Gran Canaria)

Buenas Nuevas Arucas
Pérez Galdós, 9
35401 Arucas (Gran Canaria)

Iglesia mi Redentor vive
Nicaragua, 25
35450 Santa María de Guía de Gran Canaria (Gran Canaria)

Iglesia Evangélica Maranata de Vecindario
Piedra de Molino, 10
35450 Santa María de Guía de Gran Canaria (Gran Canaria)

Centro Cristiano Moderno
Capitán Carrascosa, 6
35460 Gáldar (Gran Canaria)

Iglesia Evangélica de Hermanos en Galdar
Delgado, 59
35460 Gáldar (Gran Canaria)

Asambleas de Dios de Lanzarote
Tilama, 52
35500 Arrecife (Lanzarote)

Iglesia Cristiana Evangélica de Arrecife de
Lanzarote
José Pereyra Galvatti, 2
35500 Arrecife (Lanzarote)

Iglesia Cuerpo de Cristo - ONG REMAR
Juan Brito, 3
35500 Arrecife (Lanzarote)

Iglesia Cristiana Evangélica Ecléctica de
Lanzarote
Laguna, 31
35500 Arrecife (Lanzarote)

Misión Cristiana Evangélica de las Islas Canarias
Cid Campeador, 7, 1º A bis
35500 Arrecife (Lanzarote)

Iglesia Restauración Pentecostal
Norte, 78
35500 Arrecife (Lanzarote)

Iglesia Enmanuel
Paralela a la Calle Virgen de la Peña, s/n
35500 Arrecife (Lanzarote)

Iglesia Evangélica Apostólica del Nombre de
Jesús
Costa Rica, 28
35500 Arrecife (Lanzarote)

Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional 35500 Arrecife (Lanzarote)	Iglesia Evangélica Ebenezer Herbania, 12 35600 Puerto del Rosario (Fuerteventura)
Iglesia del Amor y la Fe 35500 Arrecife (Lanzarote)	Centro Cristiano Juan de Austria, 15 35600 Puerto del Rosario (Fuerteventura)
Rastro REMAR Gómez Ulla, 17 35500 Arrecife (Lanzarote)	Misión Cristiana Moderna El Chinchorro (La Hondura), 21 35600 Puerto del Rosario (Fuerteventura)
Rastro REMAR San Bartolomé, 16 35500 Arrecife (Lanzarote)	Iglesia Evangélica de Hermanos en Puerto del Rosario Don Quijote, 42 35600 Puerto del Rosario (Fuerteventura)
Evangelischer Gottesdienst Princesa Teguisse, 46 35500 Arrecife (Lanzarote)	Iglesia Cristiana Evangélica el Remanente de Israel Comandante Díaz Trayter, 119 35600 Puerto del Rosario (Fuerteventura)
Iglesia Evangélica Filadelfia Chimia, 29, bajo 35500 Arrecife (Lanzarote)	Iglesia Cristiana Berea de Fuerteventura Juan de Austria, 15 35600 Puerto del Rosario (Fuerteventura)
Iglesia Evangélica Bautista de Güime Princesa Ico, 66, bajo 35509 San Bartolomé (Lanzarote)	Iglesia Cristiana Evangélica de Las Palmas Cervantes, 82 35600 Puerto del Rosario (Fuerteventura)
Iglesia Luz del Mundo Jardines del Puerto, Local 8 35510 Tías (Lanzarote)	Iglesia de Pentecostés (The Church Of Pentecostal) Herbania, 12 35600 Puerto del Rosario (Fuerteventura)
The Family Church La Hoya, Local 8 35510 Tías (Lanzarote)	Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional Don Quijote, 22 35600 Puerto del Rosario (Fuerteventura)
Parroquia Anglicana de San Lorenzo en Lanzarote Los Sabanderos, 37 35510 Tías (Lanzarote)	Iglesia Evangélica de Hermanos en Puerto del Rosario 35629 Tuineje (Fuerteventura)
Iglesia Jordán Malagueña, 2 35560 Tinajo (Lanzarote)	Misión Cristiana Canaria Buitrago, s/n 37011 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)
Iglesia El Risco El Risco Negro, 9 A 35580 Yaiza (Lanzarote)	

Movimiento Misionero Mundial
Edificio Rascacielos, 174 B
38000 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Iglesia Centro Vida Nueva
Garcilaso de la Vega, 13
38005 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Ejército de Salvación
Marisol Marín, 10
38006 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Iglesia Evangélica de Hermanos en Santa Cruz
Cruz
Prosperidad, 9
38006 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Iglesia Cristiana Evangélica de Santa Cruz de Tenerife
Alcalde Mandillo Tejera, 17
38007 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Iglesia Evangélica Dios es Amor
Pintor Ribera, 13
38007 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Iglesia Evangélica Filadelfia
Murillo, 3
38007 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Primera Iglesia Bautista de Santa Cruz de Tenerife
Dr. Severo Ochoa, 3
38007 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Ministerio Iglesia Casa de Dios
Princesa Dácil, 35
38008 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Iglesia Cuerpo de Cristo - ONG REMAR
Lorenzo García del Castillo, 9
38008 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Misión Canaria Pro Obreros
Francisco Martínez Viera, 4
38009 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Living Spring Pentecostal Church
Ponce de León, 2
38010 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Centro de Investigaciones Bíblicas (CEIBI)
Apartado de Correos, 967
38080 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Iglesia Cristiana de Canarias
San Amadeo, 1
38108 San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)

Living Spring Pentecostal Church
Colón, s/n
38108 San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)

Heaven on Earth Prayer Ministries International
San Eulogio, 26
38108 San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)

Iglesia Evangélica Filadelfia
Chinamada, 37
38111 San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)

Asambleas de Dios de las Islas Canarias
San Eduardo, 7
38200 San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)

Consejo Evangélico de Canarias
Higuera, 43
38202 San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)

Iglesia Cristiana Reformada de Tenerife
Higuera, 33
38202 San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)

Congregación Evangélica Jesucristo Sin Fronteras
Diego Mesa, 38
38300 La Orotava (Tenerife)

Iglesia Centro Vida Nueva
Cruz de Los Martillos, 56
38300 La Orotava (Tenerife)

Iglesia Evangélica de Hermanos en La Orotava Nueva de camino Polo, s/n 38300 La Orotava (Tenerife)	Cementerio protestante del Puerto de La Cruz Dr. Madán, s/n 38400 Puerto de la Cruz (Tenerife)
Iglesia Evangélica Filadelfia Narciso de Vera, 50 38320 San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)	Iglesia Evangélica Escandinava en España Jilguero, 10 38400 Puerto de la Cruz (Tenerife)
Iglesia Evangélica Filadelfia San Juan, 15 38320 San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)	Iglesia Sueca en Santa Cruz de Tenerife Camino, 1 38400 Puerto de la Cruz (Tenerife)
Iglesia Cristiana Evangélica Eben-Ezer de La Cuesta Las Lajas, 9 38320 San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)	Parroquia Evangélica de Lengua Alemana Taoro, 1 38400 Puerto de la Cruz (Tenerife)
Iglesia Cristiana Evangélica de La Cuesta Campo y Tamayo, 56 38320 San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)	Iglesia Cristiana Evangélica de Icod Rafael Fleytas, 11 38430 Icod de los Vinos (Tenerife)
Centro Cristiano a Todas las Naciones Marqués de Bajamar, 15, 1º Dcha. 38320 San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)	Iglesia Hermanos en Cristo de Granadilla Garajonay, 5 38600 Granadilla de Abona (Tenerife)
Asambleas de Dios de las Islas Canarias De La Cuesta, 2 38350 Tacoronte (Tenerife)	Iglesia Cristiana Evangélica en San Isidro de Abona La Montañita, 1 38600 Granadilla de Abona (Tenerife)
Gemeinschaft Evangelischer Christen (Unión de Cristianos Evangélicos) Acentejo, 64 38370 La Matanza de Acentejo (Tenerife)	Iglesia Rey de reyes La Gomera, 27 38611 Granadilla de Abona (Tenerife)
Asambleas de Dios de las Islas Canarias Camino del Coche, 9 38400 Puerto de la Cruz (Tenerife)	Calvary Assembly International Church Ecuador, 9 38626 Arona (Tenerife)
Centro Carismático Internacional Camino del Coche, 9 38400 Puerto de la Cruz (Tenerife)	Iglesia Cristiana de Costa del Silencio Coral Mar, 31 38630 Arona (Tenerife)
Parroquia Anglicana de Todos los Santos del Puerto de la Cruz Tahoro, 29 38400 Puerto de la Cruz (Tenerife)	Heaven on Earth Prayer Ministries International Lanzarote, 117 38632 Arona (Tenerife)

Iglesia Cristiana Evangélica Peniel de Arona
Salvador González Alayón, 11
38632 Arona (Tenerife)

Iglesia Cristiana Internacional
Montaña Chica. Edificio Verodal, s/n, bajo
38640 Arona (Tenerife)

Iglesia Evangélica Filadelfia
Tagoro, 17
38640 Arona (Tenerife)

South Tenerife Christian Fellowship (Iglesia Cristiana del Sur de Tenerife)
Edificio Condado. Montaña Chica, s/n
38640 Arona (Tenerife)

Capellanía Anglicana de Tenerife-Sur «St. Francis Anglican Chaplaincy»
Jardines Canarios, 1-3 A
38650 Arona (Tenerife)

Parroquia Evangélica de Lengua Alemana
Casa 245
38652 Arona (Tenerife)

Iglesia Asambleas de Dios Centro Familiar
Apartado de Correos, 430
38700 Santa Cruz de La Palma (La Palma)

Iglesia Evangélica Bautista de La Palma
Pedro J. de Las Casas, 9
38700 Santa Cruz de La Palma (La Palma)

Comunidad Anglicana de La Palma
Ermita de San Martín de Porres
38750 El Paso (La Palma)

Iglesia Evangélica Bautista de La Palma
Echedey, 7
38760 Los Llanos de Aridane (La Palma)

Iglesia Evangélica Bautista de La Palma
Finca «El Tejar», s/n
38780 Tijarafe (La Palma)

Vida Abundante
Ruíz de Padrón, 54
38800 San Sebastián de la Gomera (La Gomera)

Iglesia Cristiana Evangélica en San Sebastián de La Gomera
Camino de Las Nieves, 26
38800 San Sebastián de la Gomera (La Gomera)

Iglesia Cristiana Evangélica de Frontera
38911 Frontera (El Hierro)

Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día

Iglesia Adventista del Séptimo Día
Pedro de Vera, 11
35003 Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria)

Iglesia Adventista del Séptimo Día
Jordán, 72
35018 Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria)

Iglesia Adventista del Séptimo Día
Tamadaba, 2
35110 Santa Lucía de Tirajana (Gran Canaria)

Iglesia Adventista del Séptimo Día
Dr. Federico Betancur Oliva, 2
35200 Telde (Gran Canaria)

Iglesia Adventista del Séptimo Día
Geranios, 18, bajo
35500 Arrecife (Lanzarote)

Iglesia Adventista del Séptimo Día
Sevilla, 6
35600 Puerto del Rosario (Fuerteventura)

Iglesia Adventista del Séptimo Día
Reyes Católicos, 23
38005 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Iglesia Adventista del Séptimo Día
Miguel Calcerrada. El Fraile, 29
38632 Arona (Tenerife)

Iglesia Adventista del Séptimo Día
Calvario, 19
38760 Los Llanos de Aridane (La Palma)

Testigos Cristianos de Jehová

Salón del Reino de los Testigos Cristianos
de Jehová
Alfredo S. Pérez, 19 (Fincas Unidas)
35004 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos
de Jehová
Blas de Lezo, 10, bajo
35009 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos
de Jehová
Mimosa, 23, bajo
35010 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos
de Jehová
Doña Perfecta, 156 (Schamann)
35012 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos
de Jehová
Párroco Segundo Vega, 122
35015 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos
de Jehová
Pasión, 23 bis
35018 Tamaraceite, Las Palmas de Gran
Canaria (Gran Canaria)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos
de Jehová
Avda. Gáldar, 10, bajo (San Fernando)
35100 Arguineguín, Mogán (Gran Canaria)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos
de Jehová
Zamora, 2 (Canalejo, 44)
35110 Vecindario, Santa Lucía de Tirajana
(Gran Canaria)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos
de Jehová
Luján Pérez, 20, bajo
35200 Jinámar, Telde (Gran Canaria)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos
de Jehová
Pedro Hidalgo, 97
35200 Jinámar, Telde (Gran Canaria)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos
de Jehová
Doctor Barnard, 39, bajo
35250 Ingenio (Gran Canaria)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos
de Jehová
Trasera a Los Olivos
35300 Santa Brígida (Gran Canaria)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos
de Jehová
Los Geranios, 8
35330 Teror (Gran Canaria)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos
de Jehová
Reyes Católicos, 42
35400 Arucas (Gran Canaria)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos
de Jehová
Poeta Cairasco, 121
35460 Gáldar (Gran Canaria)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová
Federico Rodríguez Gil, 19, bajo
35470 San Nicolás de Tolentino (Gran Canaria)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová
Andalucía, 10 - Alta Vista (Baja)
35500 Arrecife (Lanzarote)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová
Presidente Salvador Allende, 12
35600 Puerto del Rosario (Fuerteventura)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová
Don Luis el Maestro, 20
35620 Gran Tarajal, Tuineje (Fuerteventura)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová
Avda. de Saladar (Centro Comercial Cosmo, bajo)
35628 Morro Jable, Pájara (Fuerteventura)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová
General Prim, 5
35660 Corralejo, La Oliva (Fuerteventura)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová
San Francisco, 68
38001 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová
Mencey Bencomo, 31, bajo
38008 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová
Gutiérrez de Cetina, 9
38010 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová
Simón Rueda, s/n (esq. c/ Berlina)
38107 Los Alisios, Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová
Avda. Lucas Vega, 38
38202 San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová
Laurisilva, 45 (La Higuerita)
38212 San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová
La Palma, 8, bajo
38260 Tegueste (Tenerife)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová
General Mola, 6 (Edif. D. Gabriel)
38300 La Orotava (Tenerife)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová
Ctra. General del Norte, 80
38350 Tacoronte (Tenerife)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová
Avda. Archipiélago Canario, 31 (La Vera)
38400 Los Realejos (Tenerife)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová
Nueva, 14 (Barrio San Antonio)
38400 Puerto de la Cruz (Tenerife)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová
Las Granaderas, 51
38430 Icod de los Vinos (Tenerife)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová
Avda. Constitución (esq. c/ Ajoque)
38480 Buenavista del Norte (Tenerife)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová
La Amistad, 14
38500 Güímar (Tenerife)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová
Ctra. General del Cabildo, s/n
38520 Igueste de Candelaria, Candelaria (Tenerife)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová
La Vera, s/n (solar en construcción)
38611 San Isidro de Abona, Granadilla de Abona (Tenerife)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová
Benito Pérez Armas, s/n (Guargacho-Punta del Lomo)
38620 Cabo Blanco, Arona (Tenerife)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová
Transversal Asomada Baja, 3
38620 Valle de San Lorenzo, Arona (Tenerife)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová
La Fábrica, s/n (solar en construcción)
38620 Arona (Tenerife)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová
Virgen del Carmen, 22
38677 Tijoco Bajo, Adeje (Tenerife)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová
Camino del Rincón, 184
38727 Santa Cruz de la Palma (La Palma)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová
Ramón y Cajal, 13
38760 Los Llanos de Aridane (La Palma)

Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová
Avda. Quinto Centenario, 1
38800 San Sebastián de la Gomera (La Gomera)

Salón del Reino de los Testigos cristianos de Jehová
Valentín Padrón Espinosa, 2 A
38900 Valverde (El Hierro)

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (mormones)

Instituto de Religión de Gran Canaria de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
Profesor Agustín Millares Carló, 7
35003 Las Palmas (Gran Canaria)

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
Luis Doreste Silva, 50, bajos
35004 Las Palmas (Gran Canaria)

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
Sevilla, 4
35110 Vecindario (Gran Canaria)

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
Pérez Galdós, 16
35200 Telde (Gran Canaria)

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
Figueroa, 19
35500 Arrecife (Lanzarote)

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
María Estrada, 36
35600 Puerto Del Rosario (Fuerteventura)

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
Poeta Hernández Amador, 27
38006 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
República Argentina, 50 (Ctra. de las Canteras)
38208 San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
Ctra.) General Las Arenas, 91
38400 Puerto de la Cruz (Tenerife)

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
Berna, 1 (Bajo)
38650 Los Cristianos (Tenerife)

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
Poggio Monteverde, 7
38700 Santa Cruz de La Palma (La Palma)

Comunión de Iglesias Ortodoxas

Comunidad Ortodoxa de Vegueta
Plaza Espíritu Santo, 1 (Ermita del Espíritu Santo)
35001 Las Palmas (Gran Canaria)

Comunidad Cristiana Ortodoxa de Presentación del Señor
La Enramada, 9 (Ermita de San Sebastián)
38670 Adeje (Tenerife)

Otros grupos de inspiración cristiana

Iglesia Grupo de Científicos Cristianos de Tenerife
Avenida de Ronda, Edificio Atycó, P-2, Local 2
38360 El Sauzal (Tenerife)

La Familia
Apartado de correos 234, Taco
38108 San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)

Iglesia del Espíritu Santo (Filipina)
Taburiente s/n
38010 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Musulmanes (mezquitas y centros principales)

Mezquita del Rey Khaleb de Las Palmas Viriato, 48
35010 Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria)

Asociación sociocultural de artesanos senegaleses del Archipiélago Canario «BAMBA ASCASAC»
Nicolás Estébanez, 49
35017 Las Palmas (Gran Canaria)

Mezquita Tawbah de Playa del Inglés - Maspalomas
Centro Comercial Yumbo, s/n
35100 San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria)

Asociación sociocultural de artesanos senegaleses del Archipiélago Canario «BAMBA ASCASAC» (sede principal)
Siverio Bello, 23
35110 Vecindario (Gran Canaria)

Mezquita Assalam de El Doctoral
La Paz, 14
35110 El Doctoral, Santa Lucía de Tirajana (Gran Canaria)

Mezquita Islámica de Vecindario
Fataga, 43
35110 Vecindario, Santa Lucía de Tirajana
(Gran Canaria)

Mezquita Arrahma de El Carrizal
Folías, 23
35240 El Carrizal, Ingenio (Gran Canaria)

Asociación sociocultural de artesanos senegaleses del Archipiélago Canario «BAMBA ASCASAC»
Colombia, 50
35500 Arrecife (Lanzarote)

Asociación de mujeres inmigrantes Tolerancia-AMAL
José Alonso, 6-7 B
35500 Arrecife (Lanzarote)

Comunidad Musulmana de Lanzarote
Salvador, 77 (entrada principal por calle Calderón de la Barca)
35500 Arrecife de Lanzarote (Lanzarote)

Comunidad Islámica Al Huda
Janubio, Urb. Marcastell, fase II
35570 Playa Blanca, Yaiza (Lanzarote)

Comunidad Islámica de Lanzarote - Mezquita Tariq Bin Ziad
Botabara, 5 (trasera CC Olivín)
35572 Puerto del Carmen, Tías (Lanzarote)

Mezquita Al-Forkan de Puerto del Rosario
Cataluña, 36
35600 Puerto del Rosario (Fuerteventura)

Asociación sociocultural de artesanos senegaleses del Archipiélago Canario «BAMBA ASCASAC»
35600 Puerto del Rosario (Fuerteventura)

Mezquita de Montecastillo - Caleta de Fuste
CC Montecastillo, Local 16-E
35610 Montecastillo - Caleta de Fuste, La Antigua (Fuerteventura)

Mezquita de Gran Tarajal
Princesa Tibiabin, s/n
35620 Gran Tarajal, Tuineje (Fuerteventura)

Mezquita Errahma de Morro Jable - Jandía
Casa Atlántica, Bloque D, Bajo - Solana Matorral
35625 Morro Jable, Pájara (Fuerteventura)

Mezquita de La Lajita
Teide, 11-A
35627 La Lajita, Pájara (Fuerteventura)

Mezquita Al-Huda de Costa Calma
35627 Costa Calma, Pájara (Fuerteventura)

Mezquita Nor Allah de Corralejo
Pejín esquina Gral. García Escamez, 21
35660 Corralejo, La Oliva (Fuerteventura)

Comunidad musulmana de Tenerife.
Calvo Sotelo, 60
38006 Santa Cruz (Tenerife)

Comunidad musulmana del Puerto de la Cruz
Iriarte, 6
38400 Puerto de la Cruz (Tenerife)

Comunidad musulmana saharauí
Domicilio particular
38600 San Isidro, Granadilla de Abona (Tenerife)

Asociación sociocultural de artesanos senegaleses del Archipiélago Canario «BAMBA ASCASAC»
38600 Granadilla de Abona (Tenerife)

Comunidad islámica de El Fraile
Gran Canaria, 123
38632 Granadilla de Abona (Tenerife)

Comunidad musulmana de Tenerife Al
Muhsinin
Juan Carlos I, 30
38640 Arona (Tenerife)

Asociación sociocultural de artesanos sene-
galeses del Archipiélago Canario «BAMBA
ASCASAC»
38670 Adeje (Tenerife)

Asociación sociocultural ALLKHLAF
Domicilio particular
38760 Los Llanos de Aridane (La Palma)

Iglesia del Pueblo Guanche

Iglesia del Pueblo Guanche
Avda. de la Candelaria, 117
38203 La Laguna (Tenerife)

Judíos

Sinagoga y Comunidad Israelita de Las Pal-
mas de Gran Canaria
35007 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Comunidad Israelita de Gran Canaria
Apartado de correos 2142
35080 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Comunidad Israelita de Tenerife
Apartado de correos 939
38080 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Hinduistas

Brahma Kumaris - Centro de Meditación
Pérez Galdós, 31
35002 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Club Hindostánico de Las Palmas
León y Castillo, 41, segunda planta
35007 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Geeta Ashram de Las Palmas
Juan Rejón, 51, 1er piso
35008 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Sathya Sai Baba
Albareda, 89, 2ª Planta
35008 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Satnam Sakhi Mandir
Princesa Guayarmina, 33
35009 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Rhada Soami Satsang Beas
35009 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Prem Prakash Mandal
Avenida Tirajana, edificio Europlaya
35100 Playa del Inglés (Gran Canaria)

Sahaja Yoga - CC Eurocenter (impartición
de cursos)
35100 Playa del Inglés, Maspalomas (Gran
Canaria)

Club Hindostánico Gran Canaria Sur
Miami, 41
35109 Tablero de Maspalomas, San
Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria)

Monasterio Mundo-Paz
35240, El Carrizal, Ingenio (Gran Canaria)

Deva Mandir
José Francisco, s/n
35530 Tahiche, Teguise (Lanzarote)

Asociación Cultural Hindú Satnam Sakhi
«Dios te guarde»
Remo, 9, vivienda 9
35572 Puerto del Carmen, Tías (Lanzarote)

Maha Lakshmi Mandir
Avda. Grandes Playas, 16
35660 Corralejo, La Oliva (Fuerteventura)

Durga Mata Mandir
Juan Carlos I, Edif. Semiramis, piso 1º - 6ºC
35660 Corralejo, La Oliva (Fuerteventura)

Guru Mandir
San Francisco, 4 - 2º piso
38002 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Satnam Sakhi Mandir
Villalba Hervás, 9 - piso 12º
38002 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Sathya Sai Baba
Villaba Hervás, 9, edificio Camacho, piso
3º
38002 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Geeta Ashram de Santa Cruz de Tenerife
Pérez Galdós, 20 - Ático
38002 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Brahma Kumaris
Suárez Guerra, 40, 1º Izda.
38002 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Club Indostánico de Santa Cruz de Tenerife
Castillo, 30, 1er piso
38002 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Sathya Sai Baba
San Sebastián
38003 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Waikunth Dhan - Shirdi Sai Baba
Avda. Tres de Mayo, Edif. El Rascacielos,
piso 4º letra F
38003 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Radha Soami Satsang Beas
Doctor Allart, 17 - piso primero
38003 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Prem Rawat - Sede de la Asociación Cultural Conocer.te
Álvarez de Lugo, 9
38004 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Sahaja Yoga - AAVV El Chapatal (impartición de cursos)
Rambla General Franco con Avenida San Sebastián, Parque Cultural Viera y Clavijo
38007 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Sahaja Yoga - Centro Las Madres (impartición de cursos)
Pérez Galdós, s/n, Polígono Padre Anchieta
38203 San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)

Prem Rawat - Videoteca La Laguna
El Tejar, 3 (transversal Venezuela)
38206 San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)

Club India del Puerto de la Cruz
Agustín Bethencourt, 25
38400 Puerto de la Cruz (Tenerife)

Sahaja Yoga - impartición de cursos
Las Cabezas, 47
38400 Puerto de la Cruz (Tenerife)

Shree Guru Nanik Darbar
Avda. Generalísimo, 10, Edif. Choitram
38400 Puerto de la Cruz (Tenerife)

Prem Rawat - Videoteca Las Galletas
Urbanización Las Caravelas
38631 Ten Bel, Las Galletas, Arona (Tenerife)

Centro Natural Osho
La Habana
38650 Los Cristianos, Arona (Tenerife)

Asociación Hindú Tenerife Sur (AHTS)
Urb. Las Viñas, Edif. Monte Gil, Bloq. C,
1º D
38660 Playa de Las Américas, Arona
(Tenerife)

Centro Cultural Hindú
Galicia, 5 Torviscas Alto
38660 Adeje (Tenerife)

Waikunth Dhan - Shirdi Sai Baba
Dublín, 13 (38)
38660 Playa de Las Américas, Arona
(Tenerife)

Religiones afroamericanas (tiendas y bazares)

Casa Gran Bua
Francisco Gourie, 4
35002 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Kalunga
Travieso, 31- bajo
35002 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

La Diosa de La Fortuna
León y Castillo, 170
35004 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Dragón Mágico
Dr. Grau Bassas, 33
35007 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Las Tres Potencias
Don Pío Coronado, 165
35012 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Rincón Yoruba
Doña Perfecta, 53, bajo
35012 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Venezuela Esotérica
Centro Comercial La Ballena Local B-12
(Ctra. del Norte)
35013 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

En la Otra Realidad
Rafael García Perez, 8 local Izq.
35014 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Kalunga
Av. Primero de Mayo, 85
35110 Santa Lucía de Tirajana. (Gran Ca-
naria)

Genomas
Bentaguaira, 30
35110 Santqa Lucía de Tirajana (Gran Ca-
naria)

Tienda esotérica María del Carmen Vilas
Dr. Melián, 13
35200 Telde (Gran Canaria)

Divina Fercama. Bazar esotérico
Ruiz, s/n.
35210 Telde (Gran Canaria)

Kalunga
Andrés Manjon, 13
35210 Telde (Gran Canaria)

Brenna
Miguel Primo de Rivera, 10
35500 Arrecife (Lanzarote)

Ogbo Ato
Pamplona, 12
35500 Arrecife (Lanzarote)

Tienda Octopus Mental.
García de Hita, 1 (pasillo comercial hacia
calle Real)
35500 Arrecife (Lanzarote)

Tienda Esotérica San Miguel Arcángel
Callao de Lima, 10
38002 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Venezuela Esotérica
Ramón y Cajal, s/n
38004 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Milenium
Padre Anchieta, 24
38005 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Bazar Santa Bárbara
Pl. San Juan Bautista la Salle, 9-10
38007 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Bazar María Lionza
Pl. San Juan Bautista la Salle, s/n.
38007 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Ahimsa
Av. Príncipes de España, 7
38010 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Bazar esotérico Sabat
CC. Concorde, Planta 2ª. Local 114. Ctra.
Gral. del Sur, Km. 6
38107 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Bazar Yemayá
Quinteras, s/n.
38201 San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)

El Mundo Esotérico
Jazmín, 11
38203 San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)

Odín
Elías Serra Rafols, s/n.
38204 San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)

Bazar Esotérico Cub_alcos
Av. Los Menceyes, 4
38205 San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)

Elegguá
Agustín Espinosa García, s/n.
38207 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Yansa
Av. Ingenieros, 4
38320 San Cristóbal de la Laguna (Tenerife)

Centro Talisman
Alonso de Castro, 16
38320 San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)

Consultorio Baraky
Carril Alto, 38
38350 Tacoronte (Tenerife)

El círculo mágico de Mont
Rosalía de Castro, 22
38611 Granadilla de Abona (Tenerife)

Diosa del Mar
Barranquito, s/n.
38630 Arona (Tenerife)

Bazar esotérico y librería Santa Bárbara
Casiano Alfonso Hernández, 20
38630 Arona. (Tenerife)

Alquimia
Fermín Sosa
38750 El Paso (La Palma)

Bahá'ís (solo se incluyen los centros locales y el centro nacional, no las asambleas espirituales locales radicadas en domicilios particulares)

Centro Local Baha'í de Las Palmas de Gran Canaria
Pérez del Toro, 81-1º
35004 Las Palmas de Gran Canaria

Centro Local Baha'í de Telde
Alto de los Leones, 83 San Antonio
35200 Telde (Gran Canaria)

Centro Nacional - Asamblea Espiritual
Baha'í de las Islas Canarias
Poeta Tomás Morales, 38
38006 Santa Cruz de Tenerife

Centro de Estudios George y Peggy True
El Rosal, 20 (Casas Viejas)
38626 Cabo Blanco. Arona

Centro Local Baha'í de Santa Cruz de La
Palma
Avda. El Puente, 23, 1º
38700 Santa Cruz de La Palma

Budistas

Soka Gakkai Canarias
Alcalde J. Ramírez Bethencourt, 10 bjos. D
35003 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Grupo Zen de Las Palmas (Asociación Zen
Internacional)
Paseo de Madrid, 13, bajo
35004 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Kagyú Shedrub Chöling
Lucas Fernández Navarro, 37, bajos
35007 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Arya Marga Sangha
La Naval, 167, 2º
35008 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Fundación Rokpa Islas Canarias
La Naval, 167, 2º
35008 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Samye Dzong Las Palmas
La Naval, 183, 4º
35008 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Samara, Centro Zen de Gran Canaria
Artemi Semidan 9, 1º B
35008 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Sangha de Thich Nhat Hahn Las Palmas
Albareda, 16
35008 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Centro Chang Sen y Asociación Española
de cultura médica tibetana
Palma de Mallorca, 8
35500 Arrecife (Lanzarote)

Soka Gakkai Tenerife
Enrique Wolfson, 18
38004 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Zendo Zanmai San, Asociación Zen de
Tenerife
Porlier, 20, entresuelo
38004 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Rigpa Canarias
Primo de Rivera 4, entresuelo
38006 Santa Cruz de Tenerife

Círculo Niguma Tenerife
Eduardo Westerdahl 6, Urbanización las
Indias (Centro Sadasiva)
38008 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Centro Aryadeva
Heraclio Sánchez. Edificio Galaxia 5, local
21D,
38204 La Laguna (Tenerife)

Nichiren Shoshu Puerto de la Cruz
Isla de Lanzarote, 26
38400 Puerto de la Cruz (Santa Cruz de
Tenerife)

Kagyú Yang Chub Chöling Tenerife
San Agustín, 38
38411 Los Realejos (Tenerife)

Dag Shang Tharpa Chöling
La Sabinita, 32A
38640 Arona (Tenerife)

**Nuevas espiritualidades, religiones chinas
y otros**

Centro Magnamara
35001 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Nueva Acrópolis Las Palmas
Triana, 66 - 7º
35002 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Asociación Génesis
Bravo Murillo, 15
35003 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Centro «EQUILIBRIUM»
Matías Padrón, 80
35004 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Asociación Canaria de Tai Chi Chuan -
Equilibrium Center
Matía Padrón, 80
35004 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Almogaren
Alemania, 44
35006 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Centro La Mandrágora
Blasco Ibáñez, 12
35006 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Encuentro de Caminantes
La Naval, 167, 2º
35008 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Centro Tao Kuan Yin
Artemi Semidán, 12 - 2ºA
35009 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Asociación de Taichi, Chikung «El Mono
Feliz»
Colombia, 33
35010 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Centro Integral de Artes Internas y Terapias
Orientales - Guanarteme
Industrial José Sánchez Peñate
35010 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Centro Kundalini
Carretera general del norte, 148 - 1º
35013 Las Palmas de Gran Canaria (Gran
Canaria)

Centro Integral de Artes Internas y Terapias
Orientales - Lomo Blanco
San José Artesano, 23
35017 Tafira (Gran Canaria)

Centro Serengueti
Secundino Delgado, 9
35200 Telde (Gran Canaria)

Centro Integral de Artes Internas
Canario, 15
35217 Valsequillo, Las Palmas de Gran Ca-
naria (Gran Canaria)

Centro Sheng Chi - Wubaomen
San Vicente Ferrer, 31
38002 Santa Cruz de Tenerife

Escuela de Artes Marciales «Montaña Cua-
tro Claridades»
Teodoro Ríos, 2 (esquina a la Plaza Santia-
go)
38002 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Centro Ananda
General Serrano, 10
38004 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Templo Kuan Ming Fo Tang - Asociación
de Estudios de Confucius y Mencius
Fernando Primo de Rivera, 96 bajo exterior
derecha
38006 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Centro Reibach-Sanate
Santiago Cuadrado, 25
38006 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Asociación Tian Gong Canarias
Salamanca, 49
38006 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Asociación de Tai Chi Taoísta
Serrano, 65, bajo
38006 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Centro Wu Tan de Santa Cruz de Tenerife
Simón Bolívar, 20
38007 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Centro Atlántida
Simón Bolívar, 14, 3º
38007 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Centro Despertar
Ramón Trujillo Torres, 15
38007 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Asociación Española Yuan Tao
Castellón, 30 (Valle Colino)
38010 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Centro Lemuria
Rodríguez Moure, 3
38201 San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)

Ashram Arautapala
La Hondura, 13, La Florida
38312 La Orotava (Tenerife)

Jardín Mariposa
Camino Jagre, 11
38379 La Matanza de Acentejo (Tenerife)

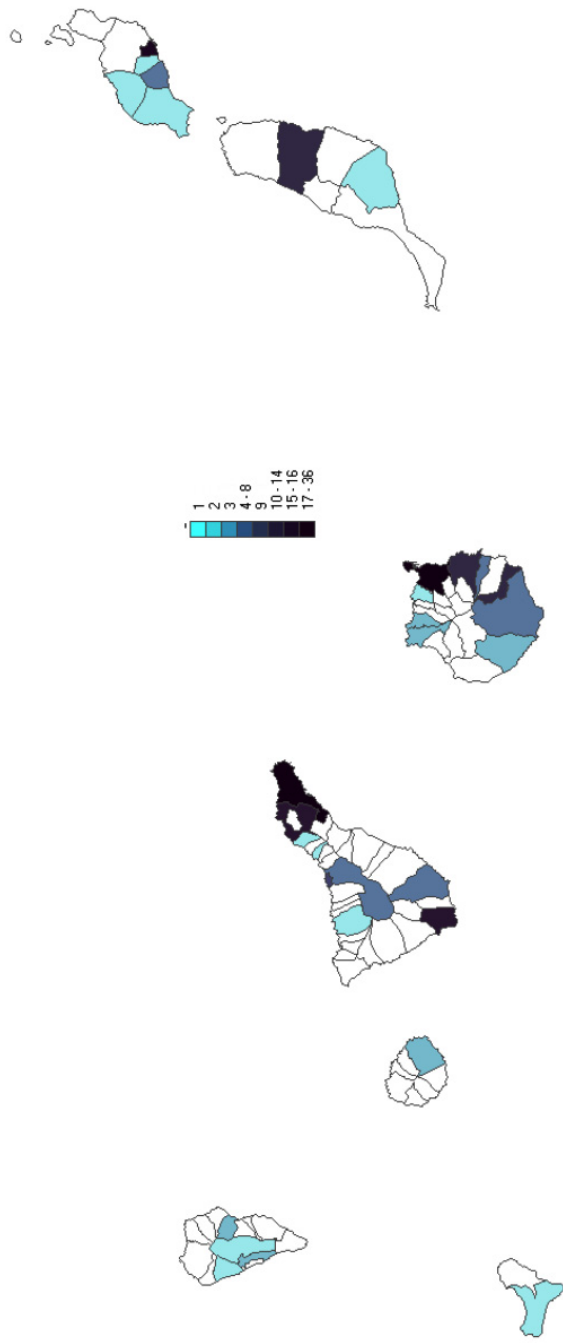
Centro Soluciones Nueva Era
Nieves Ravelo, 2
38400 Puerto de la Cruz (Tenerife)

AlmaZen
Noruega, 38
38660 Adeje (Tenerife)

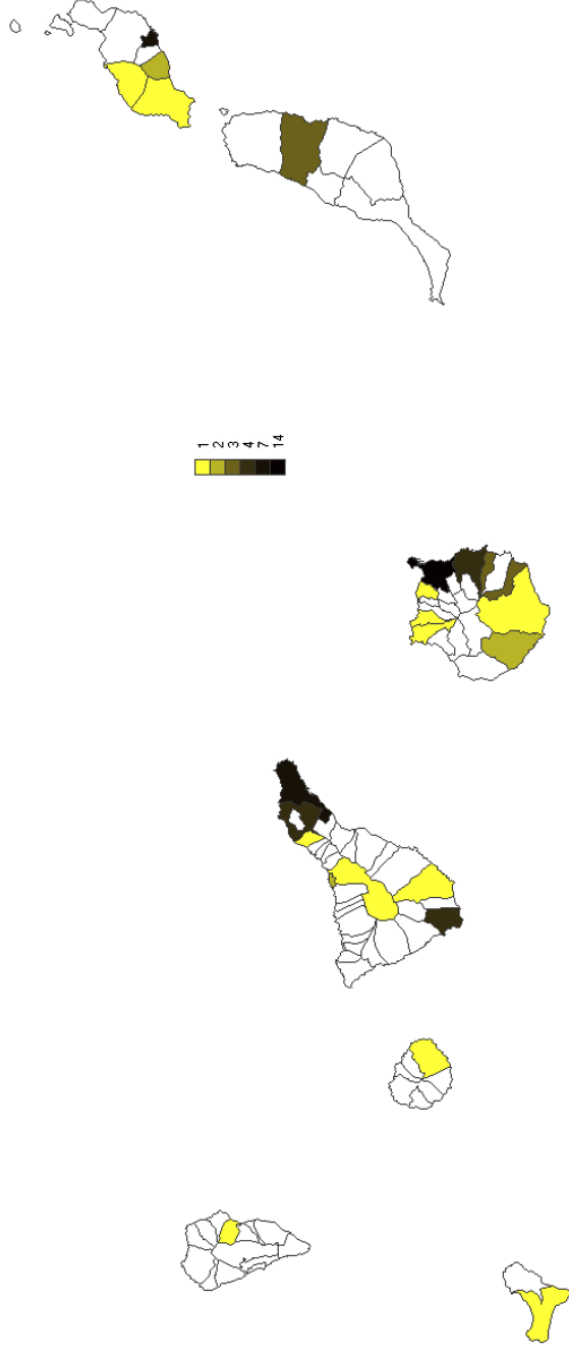
Centro Cristóforo
Carretera Costa Adeje, s/n
38660 Adeje (Tenerife)

MAPAS

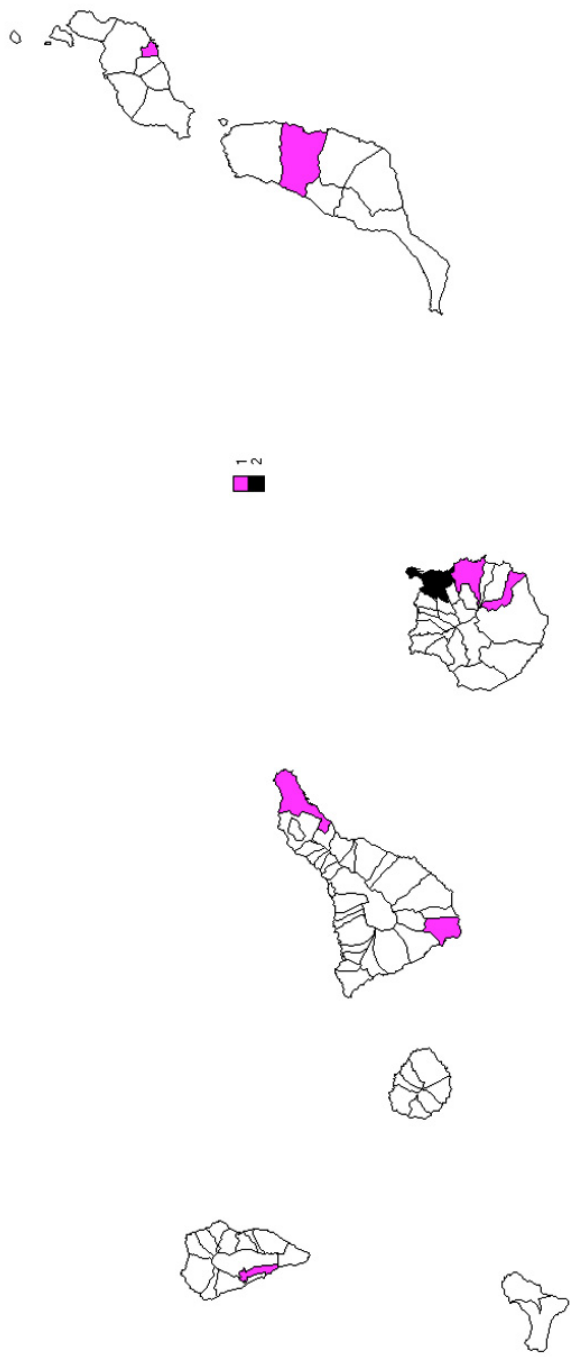
1. Mapa de distribución de las iglesias evangélicas en Canarias



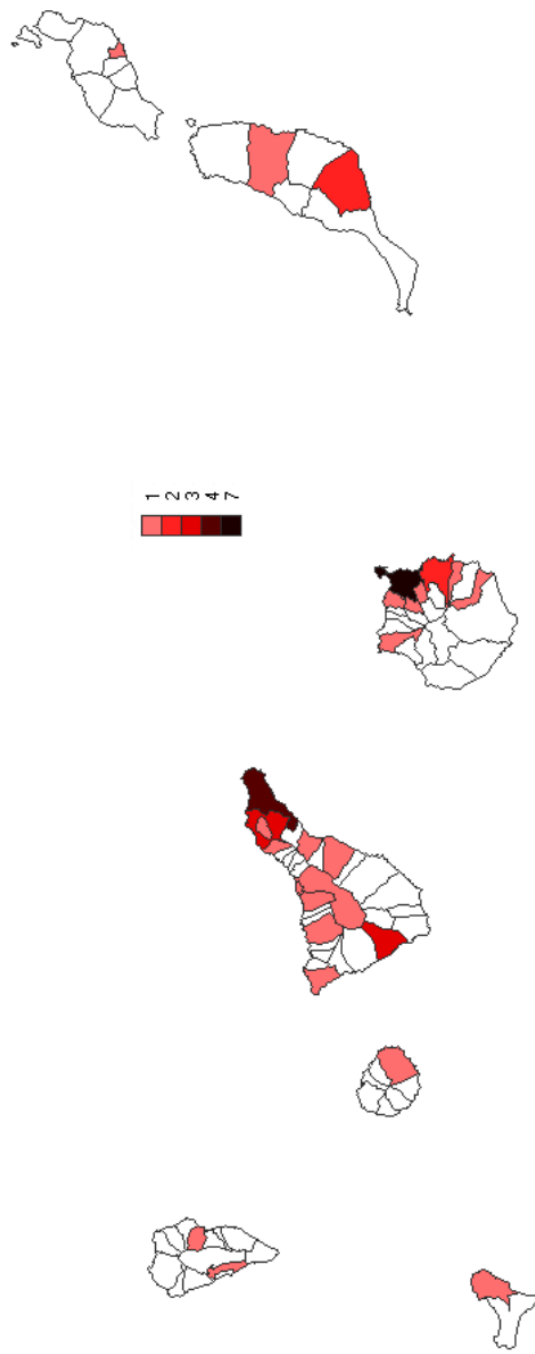
2. Mapa de distribución de las iglesias pentecostales en Canarias



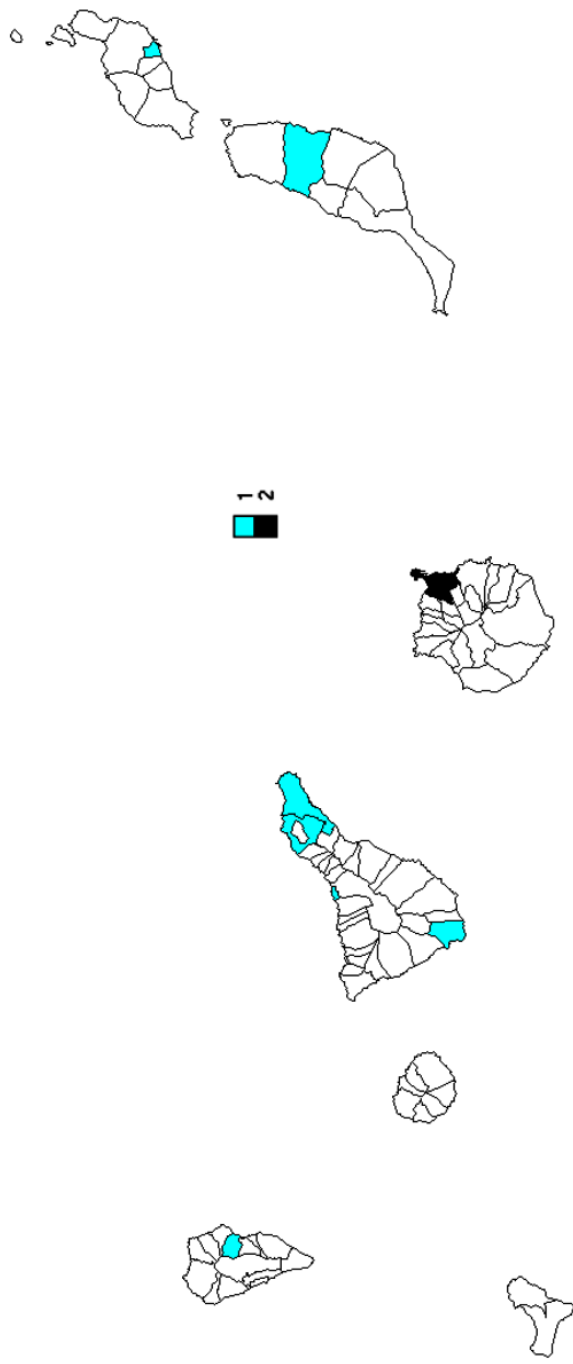
3. Mapa de distribución de las iglesias adventistas en Canarias



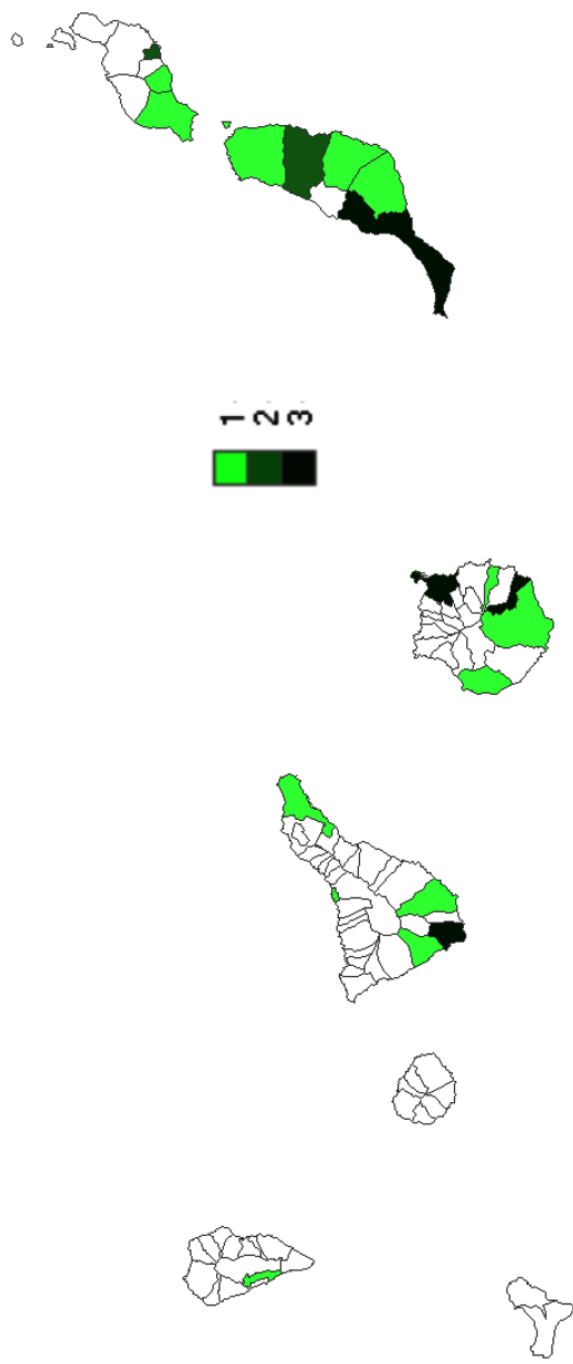
4. Mapa de distribución de los Salones del Reino de los Testigos de Jehová en Canarias



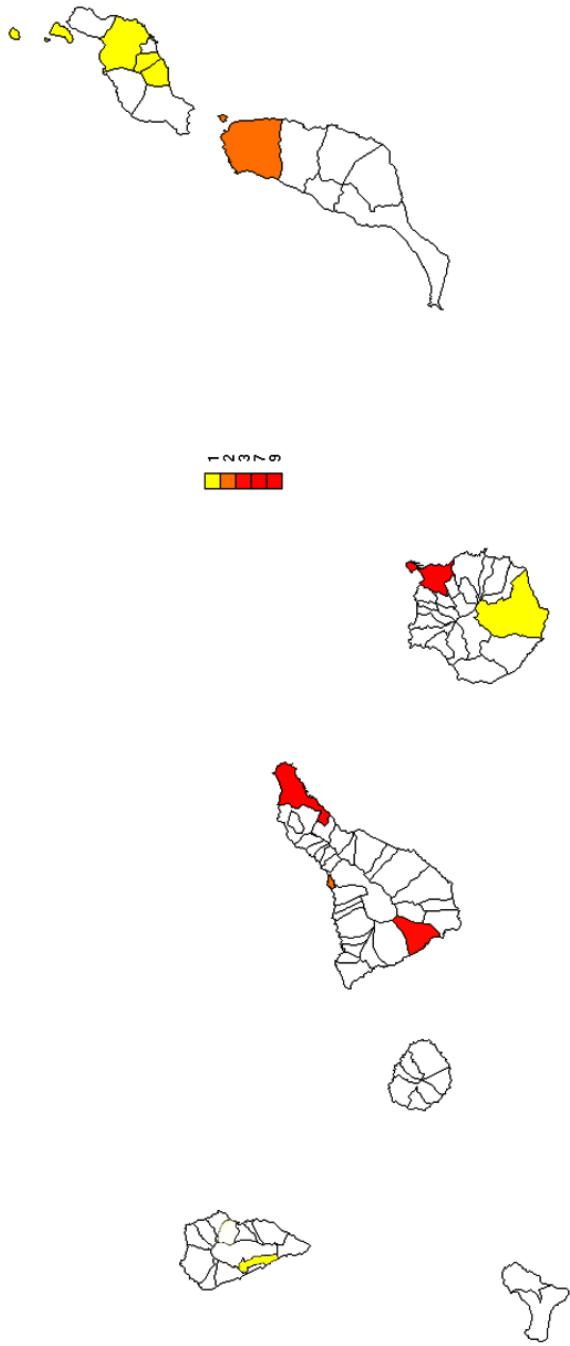
5. Mapa de distribución de sedes de la Iglesia de Jesucristo de los Últimos Días en Canarias



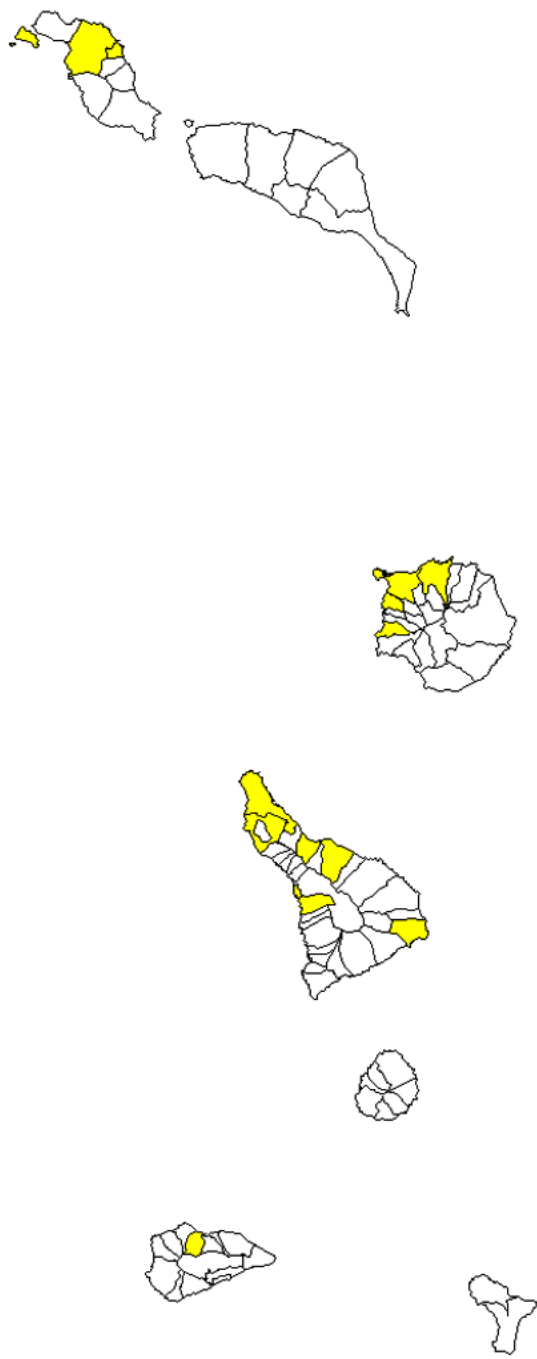
7. Mapa de distribución de las mezquitas y centros de culto de Canarias (registrados y no registrados)



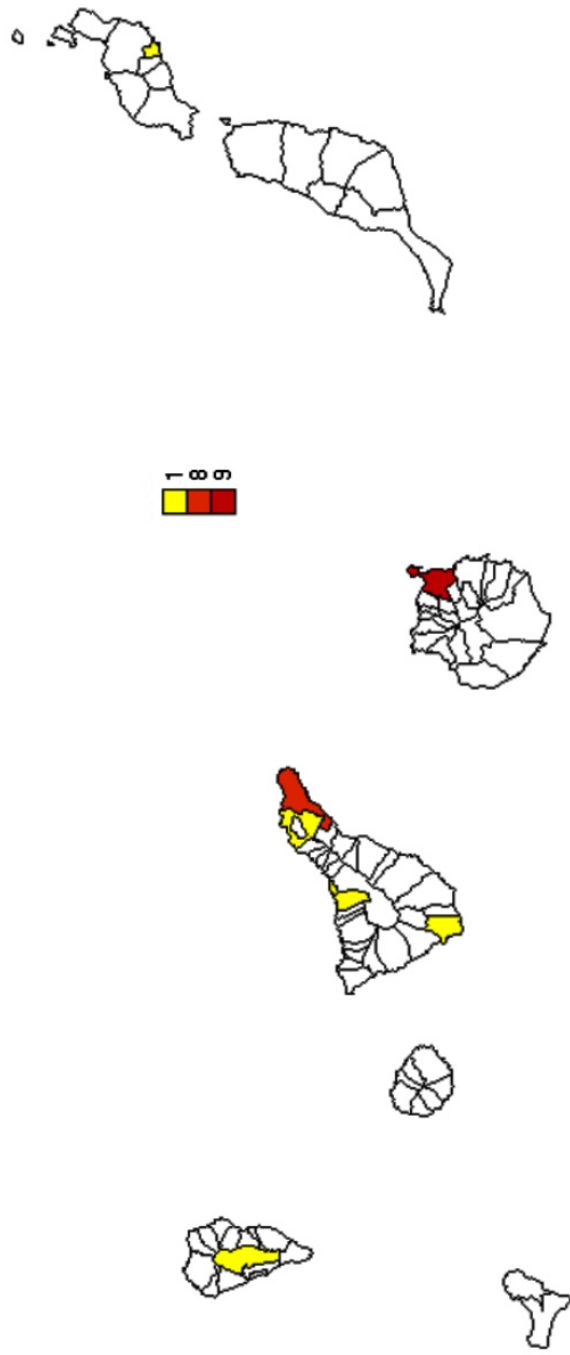
8. Mapa de los centros de culto hinduistas en Canarias



10. Mapa de distribución de las Asambleas Espirituales Locales bahá'ís de Canarias

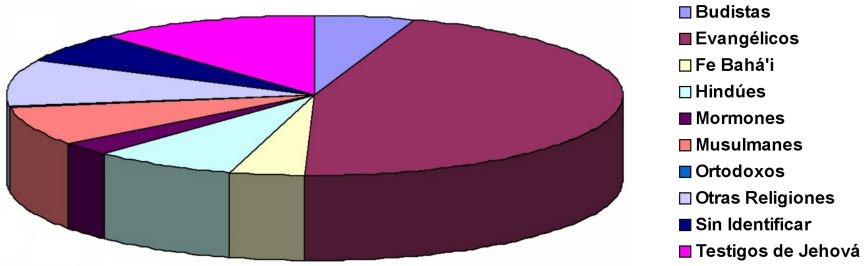


11. Mapa de distribución de centros budistas en Canarias

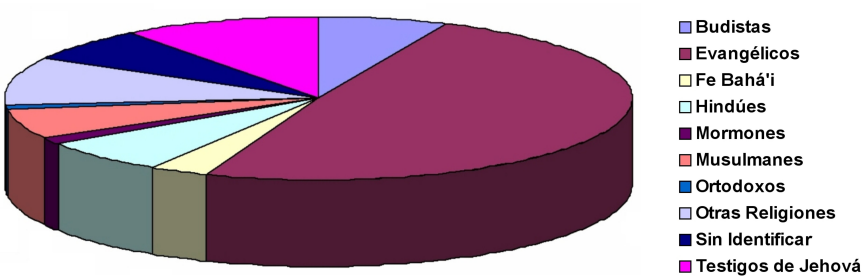


GRÁFICOS

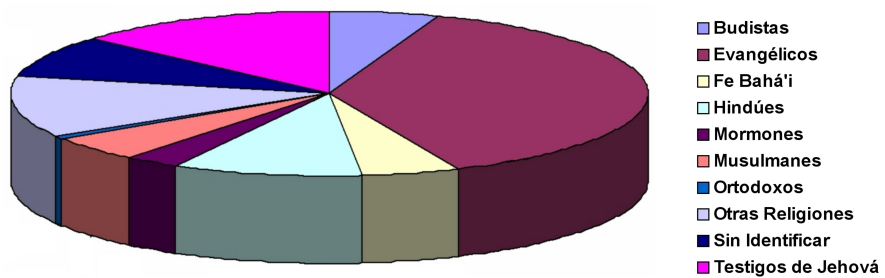
1. Gráfico con la distribución porcentual de los centros religiosos en Canarias



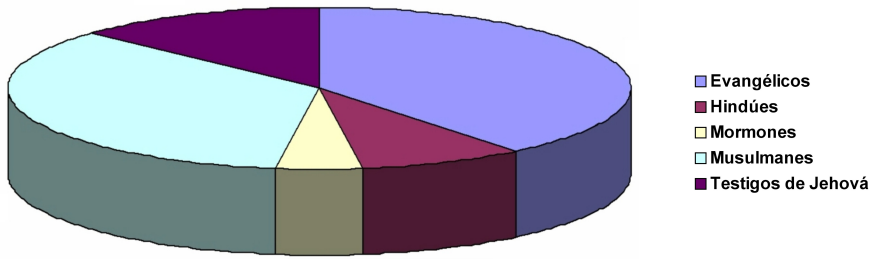
2. Gráfico con la distribución porcentual de los centros religiosos en Gran Canaria



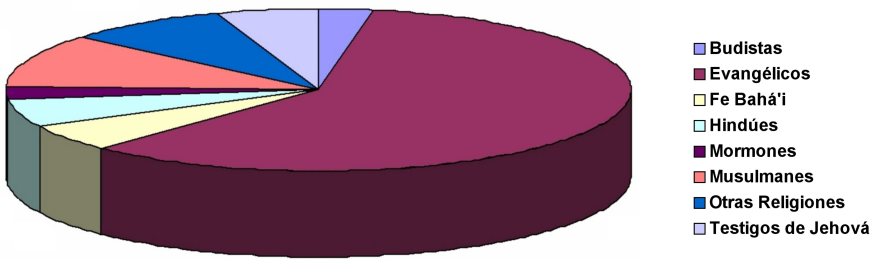
3. Gráfico con la distribución porcentual de los centros religiosos en Tenerife



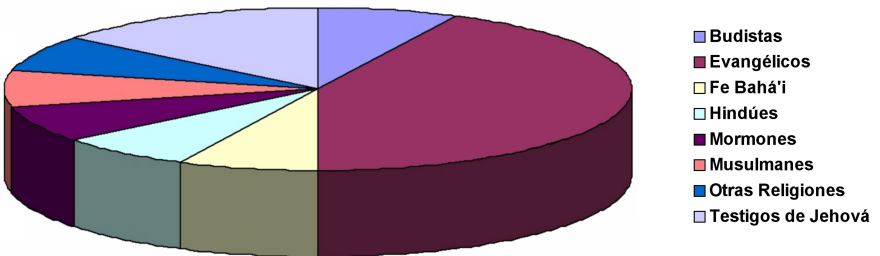
4. Gráfico con la distribución porcentual de los centros religiosos en Fuerteventura



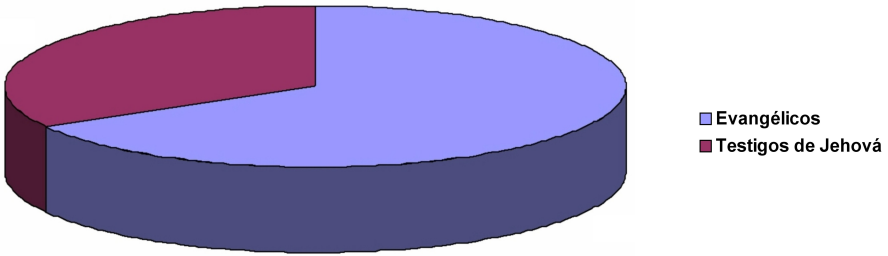
5. Gráfico con la distribución porcentual de los centros religiosos en Lanzarote



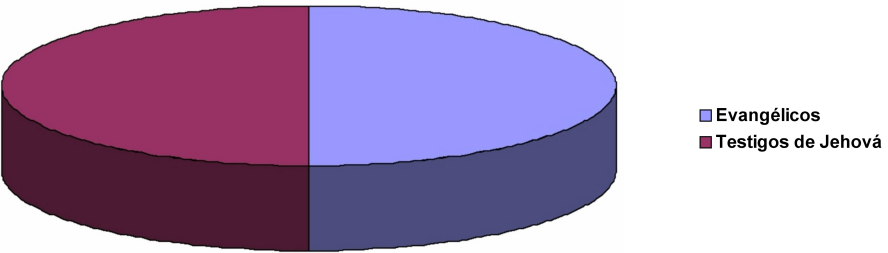
6. Gráfico con la distribución porcentual de los centros religiosos en La Palma



7. Gráfico con la distribución porcentual de los centros religiosos en La Gomera



8. Gráfico con la distribución porcentual de los centros religiosos en El Hierro



El campo religioso español se caracteriza en el presente por la diversidad, como consecuencia del reconocimiento pleno del derecho a la libertad religiosa tras el advenimiento de la democracia y como resultado del impacto de la globalización (también en lo relativo a las creencias) y del crecimiento de los fenómenos migratorios. El estudio de las minorías religiosas resulta una necesidad social tanto a la hora de visibilizar su presencia y desactivar la estigmatización que proviene del desconocimiento, como también para evidenciar el impacto y riqueza de sus propuestas, que son un reflejo de la pluralidad religiosa característica del mundo global.

Religiones entre continentes, cuarto volumen de la colección Pluralismo y Convivencia, es el primer resultado de un Contrato de Investigación entre la Universidad de La Laguna (Tenerife, Islas Canarias) y la Fundación Pluralismo y Convivencia (Madrid). Ha sido realizado por el grupo de investigación Relican (Religiones en Canarias), formado por una decena de investigadores especializados en el análisis del campo religioso canario. Propone una mirada que evidencia la diferencia que caracteriza, también en lo religioso, a las islas Canarias dada su historia, su posición atlántica entre tres continentes y su ubicación fronteriza, pero también abierta en medio de las rutas comerciales, culturales y turísticas que, además, tienen a África, en el contexto del mundo globalizado actual, como referente de futuro.

Esta colección pretende ser una aportación al proceso de visibilización y de reconocimiento de las confesiones minoritarias en España, así como ofrecer elementos para una comprensión más profunda de un fenómeno característico del presente que es el florecimiento de la diversidad religiosa.



PVP: 25 €

ISBN 978-84-9888-025-0

